



**Rendición**  
**De 2020**  
**Cuentas**

**Vida, Transparencia**  
**y Paz Territorial** 



Universidad  
del Cauca



Hacia una  
Universidad  
comprometida  
con la paz  
territorial

## CONSEJO SUPERIOR



ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ  
**Delegada de la Ministra de Educación Nacional**

ELIAS LARRAHONDO CARABALÍ  
**Gobernador del Departamento del Cauca**

FRANCISCO PINO CORREA  
**Representante de las Directivas Académicas**

RAFAEL EDUARDO VIVAS LINDO  
**Representante de los Exrectores**

LUIS FELIPE REBOLLEDO MANZANO  
**Representante de los Egresados**

YOLANDA LUCÍA GARCÉS MAZORRA  
**Representante del Sector Productivo**

LUIS REINEL VÁSQUEZ ARTEAGA  
**Representante de los Profesores**

VÍCTOR ALFONSO GARCÍA MOYA  
**Representante de los estudiantes**

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO  
**Rector**

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS  
**Secretaria General**



Universidad  
del Cauca

## CONSEJO ACADÉMICO

JOSE LUIS DIAGO FRANCO  
**Presidente**

LUIS GUILLERMO JARAMILLO  
**Vicerrector Académico**

HECTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO  
**Vicerrector de Investigaciones**

DEIBAR RENE HURTADO  
**Vicerrector de Cultura y Bienestar**

CIELO PEREZ SOLANO  
**Vicerrectora Administrativa**

EDGAR CAMACHO GODOY  
**Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales**

EDGAR PARRA ROMERO,  
**Decano, Facultad de Ciencias de la Salud**

ALDEMAR JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ,  
**Decano Facultad de Ingeniería Civil**

FRANCISCO JOSE PINO CORREA  
**Decano Facultad de Ingeniería  
Electrónica y Telecomunicaciones**

ANDRES JOSE CASTRILLÓN MUÑOZ  
**Decano Facultad de Ciencias Contables,  
Económicas y Administrativas**

CESAR ALFARO MOSQUERA DORADO  
**Decano Facultad de Artes**



Universidad  
del Cauca

## CONSEJO ACADÉMICO

TULIO ROJAS CURIEUX  
**Decano Facultad de Ciencias  
Humanas y Sociales**

JAIRO ROA FAJARDO  
**Decano Facultad de Ciencias Naturales,  
Exactas y de la Educación**

LUIS ALFREDO LONDOÑO VÉLEZ,  
**Decano Facultad de Ciencias Agrarias**

MARTHA LUCIA CHAVES ZÚÑIGA  
**Directora Centro de Posgrados**

MARIA VERONICA TORRES ANDRADE  
**Representante Profesoral**

PAULA ANDREA MUÑOZ RESTREPO  
**Representante Estudiantil**

ERIKA YURLAY CALDERON RINCÓN  
**Representante Estudiantil**

JULIAN ANDRES VIVAS VARON  
**Representante Estudiantil  
Regionalización**



Universidad  
del Cauca

## **COMITÉ DE DIRECCIÓN, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN UNIVERSITARIA**

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO  
**Rector**

CIELO PÉREZ SOLANO  
**Vicerrectora Administrativa**

DEIBAR RENE HURTADO HERRERA  
**Vicerrector de Cultura y Bienestar**

LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRI  
**Vicerrector Académico**

HÉCTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO  
**Vicerrector de Investigaciones**

DIANA MELISSA MURIEL MUÑOZ  
**Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional**

YONNE GALVIS AGREDO  
**Jefe Oficina Asesora Jurídica**

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS  
**Secretaria General**

MIGUEL HUGO CORCHUELO MORA  
**Director Centro de Gestión de la Calidad  
y la Acreditación Institucional**

SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA  
**Profesional Especializada Talento Humano**

MARTHA PILAR CAMPOS  
**Directora Centro de Gestión de Comunicaciones**

OSCAR JOSUÉ CALDERON  
**Director División Tics**



**Universidad  
del Cauca**

# TABLA DE CONTENIDO



PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	1
INTROUCCIÓN.....	2
<b>CAPITULO 1. EJE EXCELENCIA EDUCATIVA.....</b>	<b>3</b>
<b>CAPITULO 2. EJE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD .....</b>	<b>48</b>
<b>CAPITULO 3. EJE DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL.....</b>	<b>57</b>
<b>CAPITULO 4. EJE DE FORMACIÓN INTEGRAL A LA CULTURA Y EL BIENESTAR.....</b>	<b>89</b>
<b>CAPITULO 5. EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>111</b>
<b>CAPITULO 6. FACULTADES .....</b>	<b>264</b>
<b>CAPITULO 7. SERVICIOS DE SALUD .....</b>	<b>358</b>
<b>CAPITULO 8. REPRESENTACIONES.....</b>	<b>391</b>
<b>CAPITULO 9. ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>394</b>



# PLATAFORMA ESTRATÉGICA

## Misión

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior pública, autónoma, del orden nacional, creada en los orígenes de la República de Colombia.

La Universidad del Cauca, fundada en su tradición y legado histórico, es un proyecto cultural que tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa.

La Universidad forma personas con integridad ética, pertinencia e idoneidad profesional, demócratas comprometidos con el bienestar de la sociedad en armonía con el entorno.

La Universidad del Cauca genera y socializa la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura en la docencia, la investigación y la proyección social.

## Visión

La Universidad del Cauca, fiel a su lema "Posteris Lvmen Moritvrvs Edat" (Quién ha de morir deje su luz a la posteridad), tiene un compromiso histórico, vital y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa en la formación de un ser humano integral, ético y solidario.

## Principios

La convivencia y la tolerancia, necesarios para la consecución de la paz nacional.

La honestidad y la responsabilidad, dentro de la pluralidad ideológica y el respeto a los derechos individuales y sociales.

La valoración integral del ser humano, superando toda forma de discriminación e inequidad.

La libertad y la autonomía, principios esenciales para formar personas capaces de decidir en libertad y con responsabilidad.

La Democracia y la participación, en el marco de un Estado Social de Derecho que garantice el pleno desarrollo individual y social.

# INTRODUCCIÓN

El año 2020 pasará a la historia debido a la emergencia sanitaria declarada en el mundo y en el país a raíz de la pandemia por SARCOCV 2 – COVID 19, lo cual conllevó que el Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo haya expedido diferentes normas que establecieron directrices para evitar riesgos y medidas preventivas frente al contagio. Conforme a ello, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, prioriza las necesidades y demandas de la comunidad universitaria en el contexto de emergencia sanitaria; donde la universidad fortaleció sus planes, programas y proyectos que permitió continuar fortaleciendo el sentido crítico, solidario, respetuoso de la multiplicidad de pensamientos y sobre todo fomenta y construye desde la Vida, la Transparencia y la Paz Territorial.

En este sentido, el presente documento se enmarca en la metodología de la Función Pública con enfoque en paz territorial, en los objetivos de desarrollo sostenible y da cuenta por ejes estratégicos del avance del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 ‘Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial’, en el que se establecieron 5 ejes estratégicos; Excelencia Educativa. Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad. Investigación, Innovación e Interacción Social. Formación Integral con la Cultura y el Bienestar y el eje de Fortalecimiento Institucional. Además, a través de un capítulo se resalta la Gestión y principal accionar de las nueve (9) facultades de la universidad.

Así mismo, se describen los principales resultados de la gestión del Centro Universitario de Salud, Unidad de Salud y las diferentes representaciones por estamentos universitarios y se informa acerca de los Estados Financieros de la Universidad.

La Rendición de Cuentas se enmarca bajo el lema “Vida, Transparencia y Paz Territorial”, como herramienta democrática importante, donde a través de la recolección participativa y democrática de las Metas, Logros y lecciones aprendidas, busca promover la corresponsabilidad en la gestión pública, mediante mecanismos participativos de acceso a la información, toma de decisiones y concertación. Propiciando que la ciudadanía en general se reconozca como parte de la comunidad universitaria.



# CAPITULO 1. EJE EXCELENCIA EDUCATIVA

## VICERECTORIA ACADÉMICA

Contemplando la dinámica de la Universidad del Cauca orientada a la formación de personas como Institución de Educación Superior, cuenta con la Vicerrectoría Académica como componente principal de su misión, la cual orienta su quehacer diario a la búsqueda de la excelencia educativa cumpliendo su objetivo estratégico de mejorar las condiciones para mantener una cultura de excelencia académica, que permita la acreditación de los programas a través del empoderamiento, el liderazgo y la gestión de la comunidad universitaria frente a los cambios regionales, nacionales e internacionales.

Con la finalidad de dar cumplimiento a sus propósitos la Vicerrectoría Académica lidera políticas, lineamientos y procesos en aspectos relevantes como la elección capacitación y evaluación del personal docente, designación de labor académica, proceso de admisión, matrícula y control académico, promoción de actividades pedagógicas, entre otros, a través del liderazgo y soporte de nueve facultades, cuatro centros: Centro de Posgrados, Centro de Regionalización, Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional y Centro de Educación Continua Abierta y Virtual – CECAV; dos divisiones: División de Admisiones, Registro y Control Académico y la División de Gestión Recursos Bibliográficos; y el Área de Egresados que articuladamente trabajan en pro del desarrollo y mejoramiento académico institucional.

### Declaración de metas 2020

#### DIRECCIÓN VICERECTORIA ACADÉMICA

1. Como propósitos estimados para alcanzar en la vigencia 2020, la Vicerrectoría Académica planteaba la realización de una nueva convocatoria pública para vinculación de personal docente, que permitiera fortalecer el capital humano y recuperar de manera moderada las plazas que no han sido cubiertas durante varios años.
2. Por otro lado, su pretensión era el de motivar y dar adelantos en la actualización y/o modificación Acuerdo Superior de Estatuto Docente, actividad que pretendía el logro de beneficios y fortalezas para el mejoramiento y calidad formativa y por ende, el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Ambas metas estuvieron articuladas al Plan de Desarrollo Rectoral y a la misión institucional en pro del mejoramiento continuo tanto del capital humano como de la normatividad existente al interior de la Alma Mater. No obstante, por situaciones generadas por la pandemia y aspectos presupuestales no se ha logrado cumplir de manera completa dichas metas, en tanto se sigue con el proceso de mejoramiento en la contratación de los docentes temporales y en la implementación de tecnologías y herramientas en la virtualidad. Esto ha hecho que la Universidad esté cumpliendo con sus fines de formación y excelencia educativa haciendo frente a las contingencias presentadas en el año 2020.

## **CENTRO DE POSGRADOS**

1. Documento de procesos y procedimientos académicos y administrativos del Centro de Posgrados.
2. Área de Mercadeo y Plan Estratégico de Mercadeo para el Centro de Posgrados.
3. Adecuación del espacio físico de la oficina del Centro de Posgrados
4. Estructuración y aplicación de estrategias de marketing Mix o 7 Ps del marketing (Producto, Precio, Plaza, Promoción, Procesos, Personas, Presencia física).
5. Unificación de la Información en Sistemas e intercomunicación de los medios informáticos de la universidad para responder al nuevo contexto actual.
6. Continuidad con los compromisos adquiridos con la Red Colombiana de Posgrado y la Asociación Iberoamericana de Posgrados.
7. Ajustes de política y reglamento general de posgrados elaborados y aprobados dentro del proyecto de Direccionamiento Estratégico de Procesos y Procedimientos Académicos y Administrativos del Centro de Posgrados.

## **CENTRO DE REGIONALIZACIÓN**

1. Mejoramiento de la infraestructura física y dotación de equipos e insumos en las sedes regionalizadas.
2. Gestión de becas y apoyos para los estudiantes de programas Regionalizados.
3. Fortalecimiento de los servicios en el área de laboratorios
4. Consolidación del equipo interdisciplinario conformado por profesores, estudiantes y administrativos de la Universidad del Cauca.

## **CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y VIRTUAL – CECAV**

1. Fortalecer y definir los planes y programas de educación continua, abierta y virtual, las acciones y la estructura pertinente para consolidar la política de Interacción Social de la Universidad del Cauca en el acompañamiento, consolidación, transformación y/o creación de programas en los entornos presenciales y virtuales desde los lineamientos institucionales y las tendencias regionales, nacionales e internacionales.
2. Coordinar con las unidades académicas a proponer, coordinar, impulsar, articular y gestionar las políticas y estrategias de educación continua, no formal, abierta, a distancia y virtual de la Universidad.
3. Promover en conjunto con los departamentos académicos trabajo para crear, a partir de las necesidades del medio, una diversidad de cursos, diplomados, seminarios, talleres y eventos que le permita a la Universidad del Cauca responder al proceso de educación permanente y abierta.
4. Acompañar a la Vicerrectoría Académica y al Centro de Calidad y Acreditación Institucional, en el diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de capacitación para profesores y funcionarios administrativos, en técnicas y estrategias de educación continua y virtual, así como la producción de materiales de apoyo para estas modalidades educativas virtuales.
5. Dinamizar los programas académicos con las necesidades de los sectores productivos, de acuerdo con los cambios y requerimientos del mercado, con el objeto de

potencializar los conocimientos hacia el logro de resultados efectivos y a la solución de problemas académicos y profesionales.

6. Garantizar la vinculación directa con los estudiantes, egresados, empresas (asesores) y la comunidad en general, sobre los programas de educación continua, para que nos dinamicen sobre la evolución del conocimiento y la tecnología.

## **DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO**

1. Garantizar a los aspirantes una selección objetiva y justa acorde con los requisitos académicos exigidos para cada programa; a los admitidos y demás usuarios internos y externos, el suministro de información confiable, concisa y veraz, de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad vigente, brindando un servicio de excelencia basado en los principios y valores éticos institucionales.

## **DIVISIÓN DE GESTIÓN RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

1. Continuar los avances tendientes a la conformación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación - CRAI, con la adquisición de equipos, mobiliario, adecuaciones estructurales, reubicación de colecciones bibliográficas y mejoramiento de espacio físicos.
2. Cualificación del Talento Humano de la División, teniendo en cuenta la evolución del conocimiento y tendencias actuales, con capacitación y formación continua que permita la adaptación al entorno, a los cambios sociales e innovaciones tecnológicas.
3. Dar continuidad a las suscripciones que se tienen de las bases de datos bibliográficas e incrementar el número de suscripciones a nuevas bases de datos y recursos que proveen herramientas de manejo y optimación de la información bibliográfica, teniendo en cuenta las necesidades de información de los usuarios y los requerimientos de Acreditación Institucional y el Sistema Integrado de Calidad.
4. Participación activa en el proyecto de la Red Colombiana de Información Científica – Proyecto RedCol, que lidera el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Minciencias, con el Repositorio Institucional, en el cual los metadatos están normalizados de acuerdo a las Directrices para repositorios institucionales de investigación de la RedCol, las directrices de LA Referencia, las Directrices europeas de Open Access Infrastructure for Research - OpenAire V3/V4, con la cosecha de datos se está apoyando la Ciencia Abierta en el ámbito mundial.
5. Consolidar un plan estratégico de formación de usuarios, para el aprovechamiento de los recursos bibliográficos de la División; con orientaciones que faciliten la recuperación de la información requerida para las actividades académicas e investigativas, usando diversos métodos: las visitas guiadas, los tutoriales, los cursos introductorios y cursos de profundización, además las orientaciones personalizadas, y con éstas las orientaciones sobre metodologías para presentar trabajos académicos y elaboración de referencias bibliográficas usando los gestores de bibliografías.
6. Inicio y planificación del proceso de implementación de ORCID Premium, desde el Consorcio Colombia, así a corto y mediano plazo los investigadores se pueden vincular no solo las plataformas nacionales sino también las internacionales.

## ÁREA DE EGRESADOS

1. Capacitar a estudiantes y egresados en temas de inserción laboral: Hoja de vida, test fortalezas y debilidades, entrevista laboral y pruebas psicotécnicas.
2. Aumentar el uso del portal de oferta laborales por parte de Egresados y sector empleador, mediante el registro de empresas, registro de vacantes y registro de estudiantes y egresados.
3. Apoyar actividades que permita mayor interacción con los Egresados tales como: encuentro de egresados, encuentro de graduandos, conmemoraciones de egresados, encuentro asociaciones y actividades de interacción académica con egresados.
4. Continuar con el seguimiento a Egresados utilizando para ello elementos como: encuesta autoevaluación, encuesta seguimiento y actualización, encuesta graduandos y encuesta carnetización.
5. Elaboración de informes académicos programas de pregrado y posgrado
6. Continuar con la interacción con egresados a través de las redes sociales de Facebook, YouTube, Instagram y Twitter.
7. Continuar con los procesos de información e interacción con egresados por medio de la producción del boletín informativo y la revista Egresados
8. Iniciar con el Proyecto de Investigación Permanente del Observatorio de Egresados

## Logros 2020

### DIRECCIÓN VICERRECTORÍA ACADÉMICA

#### Continuidad académica en medio de la emergencia sanitaria

Para el desarrollo del proceso académico desde la Emergencia Sanitaria suscitada por la propagación del COVID-19 la Vicerrectoría Académica ha enfrentado los cambios en las cuestiones externas e internas, dado que se han implementado estrategias con el fin dar continuidad al proceso académico de los estudiantes de pregrado adscritos a los diferentes programas y salvaguardar con ello los derechos de los que estos son acreedores.

Es por ello que acatando las Directivas 03 del 20 de marzo, 04 del 22 de marzo y 06 del 25 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación, estableció algunos criterios relacionados con las actividades que desarrollan diferentes establecimientos de educación, entre los cuales se encuentran las instituciones de Educación Superior, dada la imposibilidad de adelantar actividades desde la presencialidad. Por ello, se expidieron de los acuerdos universitarios, entre los cuales se encuentran los Acuerdos Académicos 029, 030 y 031, estableció que, los estudiantes de pregrado entre el 04 de mayo y el 30 de junio de 2020 podrían cursar hasta dos (2) asignaturas con el apoyo de herramientas Tecnológicas de la Información y la Comunicación TIC. En cuanto al primer periodo académica del 2020, se estableció mediante Acuerdo Académico 040 del 06 de agosto 2020, el calendario académico para cursar el semestre 2020.1 entre el 23 de julio al 23 de diciembre 2020.

Ahora bien, frente a la labor docente para el periodo 2020.0 fueron establecidos criterios excepcionales, en consideración a ello, mediante la expedición del Acuerdo Académico 028 de 2020 y la Resolución VRA 124 de 2020, se estableció, entre otros aspectos, el que a los docentes de planta y ocasionales (vinculados a partir del 15 de abril de 2020) le fueron asignadas en su labor académica 40 horas de capacitación para la realización del curso denominado “*Gestión en Enseñanza, aprendizaje y Evaluación desde Casa*”, ofertado por el

Centro de Gestión de la Calidad y de Acreditación Institucional de Universidad del Cauca. Mediante la implementación de estas estrategias a los docentes les fue posible orientar sus cursos con el soporte de diversas metodologías.

El Consejo Superior mediante el Acuerdo Superior 027 de 2020, estableció de manera excepcional entre el 01 de mayo y el 30 de junio de 2020 que, a los profesores vinculados como cátedra se les reconociera como labor académica soportadas en las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación TIC, las actividades de preparación de docencia, la docencia directa en actividades como: exposiciones orales que realiza en clase, formación artística y exposición y análisis que se hace a estudiantes o profesores en cursos, seminarios y talleres programados por la Universidad. También se involucró actividades de evaluación estudiantil, comprendiendo la elaboración de cuestionarios o estrategias evaluativas, realización y calificación de pruebas orales o escritas y la evaluación de tareas, trabajos y proyectos. Por último, la consulta, específicamente las actividades en horas diferentes a la clase, con el objeto de orientar, clarificar y complementar el proceso formativo.

Adicionalmente, el precitado acuerdo otorgó competencia al Vicerrector Académico para que, durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de junio de 2020, definiera los criterios de asignación de labor académica que se aplicarían a los docentes cátedra, en consecuencia, mediante la Resolución VRA 124 de 2020 y con el fin de reconocer las actividades antes relacionadas y ejecutadas por los docentes cátedra, se estableció que en dicho periodo se asignarían hasta 180 horas, según fuere el caso.

Para el periodo académico 2020.1 mediante el Acuerdo Académico 036 2020, se establecieron los criterios de labor docente. La asignación de labor académica para actividades relacionadas con docencia directa en cada periodo académico, de conformidad con el contenido del Artículo 54 del Acuerdo Superior 024 de 1993, se efectuará siguiendo los siguientes criterios:

1. Para Profesores de Planta tiempo completo: Entre seis (6) y catorce (14) horas semanales, mínimo doce (12) horas de docencia directa.
2. Para Profesores de Planta medio tiempo: ocho (8) horas semanales.
3. Para Profesores Ocasionales tiempo completo: hasta dieciséis (16) horas y mínimo catorce (14) horas semanales de docencia directa.
4. Para Profesores Ocasionales medio tiempo: hasta doce (12) horas y mínimo diez (10) horas semanales de docencia directa.
5. A los Profesores Catedráticos vinculados a la Universidad del Cauca le serán asignadas máximo doce (12) horas de docencia directa, de acuerdo al requerimiento de cada Departamento.

De igual forma entre el 23 al 30 de diciembre 2020 docentes ocasionales recibieron curso para promover el uso de narrativas visuales y auditivas en la creación de materiales educativos, esto surge bajo los cambios que ha vivido la educación en los últimos años y con especial velocidad los últimos meses, ha creado la necesidad de tener formación permanente en alternativas de generación y consumo de materiales educativos cada vez más versátiles y en consonancia con las dinámicas y necesidades de las actuales generaciones.

Así las cosas, la Universidad del Cauca ha dado continuidad al proceso académico de los estudiantes con el soporte de herramientas tecnológicas y conforme a ello, entendiendo que algunos estudiantes podrían presentar dificultades de conexión, se brindaron oportunidades para no afectar su proceso.

Ahora bien, para los programas de posgrados se autorizó la realización de actividades académicas mediante la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones, para el Primer Período Académico de 2020 y durante la vigencia de la emergencia sanitaria. De acuerdo a un análisis efectuado al interior de cada Facultad y a través del Centro Posgrados, se evidencia que algunos programas continuaron desarrollando sus actividades con el soporte de herramientas de la información y las comunicaciones TIC, sin embargo; para otros programas no fue posible finalizar el cronograma propuesto para el I periodo académico 2020, dado que la no presencialidad afecta directamente el desarrollo de las diferentes actividades.

En torno a las dificultades presentadas, la institución expide la Resolución número R-0341 de junio de 2020, mediante la cual se ordenan medidas académicas excepcionales relacionadas con los programas de posgrado en el marco de la emergencia sanitaria, acto administrativo que permitió, entre otros aspectos, la suspensión de términos por un periodo determinado para los trabajos de grado para estudiantes que se encuentran desarrollando su trabajo de grado y con matrícula vigente para el I periodo académico de 2020. De manera excepcional permitió otorgar por parte del Consejo de Facultad, previo concepto del Comité de Programa, seis (6) meses adicionales, cuando se trate de trabajos que por su naturaleza en la actividad investigativa así lo requieran.

Por otra parte, los programas de posgrado que tuvieron retrasos con la ejecución del cronograma establecido para dicho periodo, se les permitió llevarlos a cabo al inicio del II periodo académico de 2020.

En el mismo sentido, se expide el Acuerdo Académico 034 de 2020, por medio del cual se establecen los calendarios académicos para los programas de Posgrado, que desarrollaron actividades totales o parciales, según fuere el caso, en vigencia del I periodo académico de 2020 y para los programas que se ofertan el II periodo académico de 2020.

Conforme a la directriz y realizadas las evaluaciones por parte de los Comités de Programa, se dio tránsito a distintos acuerdos que establecen los programas de posgrado que suspenden actividades del periodo I-2020, como son el Acuerdo Académico 037, el 044 y el 046 de 2020, con el fin de ayudar a la dinámica de sus programas tanto en el aspecto académico como financiero.

Con el escenario anteriormente citado se garantizó y logró la continuidad académica tanto de los programas de pregrado, como de posgrado, lo que implicó que se desarrollara dos periodos en el año 2020: periodo 2020-0 y 2020-1 para pregrado y periodos 2020-1 y 2020-2 para posgrado.

## **Comportamiento personal docente con las nuevas dinámicas institucionales**

### **1. DOCENTES**

#### **1.1 Docentes de Planta**

La Universidad del Cauca contó al finalizar el periodo 2020-1 con 525 docentes, 499 de Tiempo Completo y 26 de Medio Tiempo, para el 2020 tuvo el impacto esperado el concurso de planta que se realizó en el periodo 2019-2 y la Universidad contó con 24 docentes de planta adicionales y 2 Medio Tiempo, lo que compensa los 18 docentes que por diferentes circunstancias se retiraron de la Universidad del Cauca, siendo la Facultad de Ciencias de la Salud en donde se han presentado los mayores retiros.

### Docentes de Planta 2020

PERIODO Académico	PLANTA		
	TC	MT	Total
2019 – 2	507	27	534
2020 – 0	503	26	529
2020 – 1	499	26	525

Fuente: Reporte SNIES VRA junio y noviembre de cada periodo académico

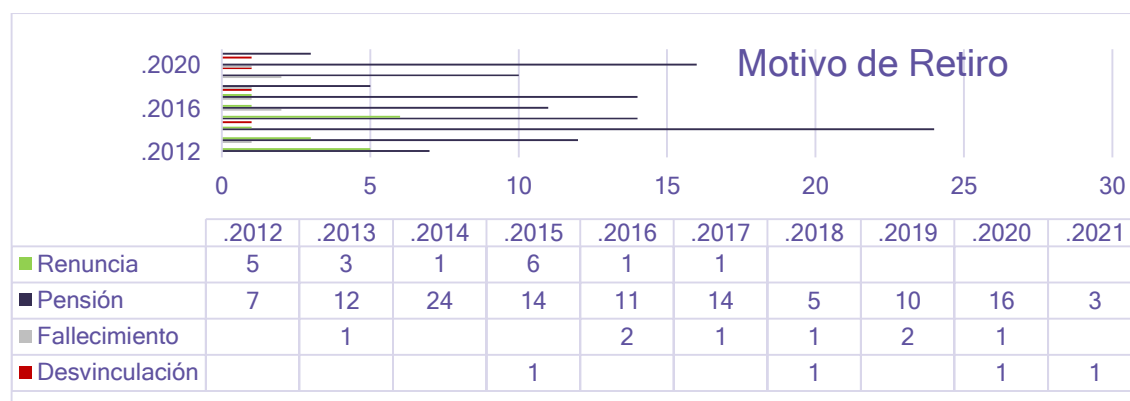
### Docentes de Planta Retirados

AÑO	Motivo de Retiro				Total general
	Desvinculación	Fallecimiento	Pensión	Renuncia	
2020	1	1	16		18

Fuente: División Gestión talento Humano

### Docentes de Planta Retirados 2020

FACULTAD	2020
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	1
Ciencias de la Salud	9
Ciencias Humanas y Sociales	4
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	2
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	2
<b>Total, general</b>	<b>18</b>



Fuente: División Gestión Talento Humano

## 1.2 Docentes Temporales

### 1.2.1 Semanas de contratación

En la vigencia presupuestal 2020, para la contratación de docentes temporales requeridos según las necesidades académicas reportadas por las diferentes Facultades; en donde se dio culminación al II periodo académico de 2019, que debido al paro estudiantil tuvo el retraso en la terminación de las actividades académicas en el año inmediatamente anterior, de las cuales se tuvieron que contratar 11 semanas adicionales para Ocasionales y 9 semanas adicionales para docentes de Cátedra.

El periodo académico 2020-0 o periodo de transición, fue el periodo que se planeó como alternativa académica virtual por efectos de la Pandemia Covid 19 para seguir con la formación de los estudiantes y proteger las condiciones laborales de la mayoría de los docentes temporales para que continúen con su vinculación laboral, periodo académico que correspondió a 10.5 semanas de contratación, para Ocasionales y 8 semanas para cátedra, muchos cursos de práctica, laboratorios, rotaciones en IPS, entre otros.

Se logró la culminación del periodo 2020-1 para lo cual fue necesario contratar a los docentes ocasionales por 23 semanas y a los catedráticos 16 semanas; en general para los docentes Ocasionales se reconocieron 44.5 semanas en la vigencia 2020.

### Vicerrectoría Académica - Semanas contratación temporales año 2020

Vigencia	Periodos Académicos	Cátedra	Ocasionales	
		Semanas	Semanas	Total sem
2020	Finalizar II de 2019	9	11	44,5
	2020-0	8	10,5	
	2020 1	16	23	

#### 1.2.2 Número de temporales

##### a. Docentes Ocasionales

La Universidad del Cauca, no solo mantuvo la contratación de sus docentes Ocasionales, sino que se hizo grandes esfuerzos para incrementar el número de sus Ocasionales debido a los nuevos criterios de labor derivados de la pandemia, teniendo como objetivo mejorar la distribución de asignación de labor docente, asignándoles horas tanto para investigación como capacitación. Vemos como desde el II periodo académico de 2019 hasta finalizar el periodo académico 2020-1 se ha incrementado en 35 docentes la contratación de los docentes Ocasionales Tiempo Completo, muchos de los docentes Ocasionales Medio Tiempo pasaron a la dedicación Tiempo completo.

##### b. Docentes Cátedra

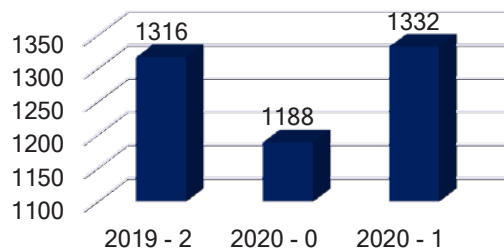
Para la terminación del II periodo académico 2019 se contó con 336 docentes de cátedra, en el periodo 2020-0 fue un periodo de transición porque fue el periodo académico en modalidad virtual, lo que hizo muchos cursos se exigencia presencial no se pudieran ofrecer y se tuvo la necesidad de redistribuir la labor docente, sin embargo al finalizar el periodo 2020-1 se cerró con el mismo número de docentes de cátedra 336 cubriendo 959.5 horas más de docencia que el periodo 2019-2 al inicio de la vigencia 2020.

### Vicerrectoría Académica - Docentes 2020

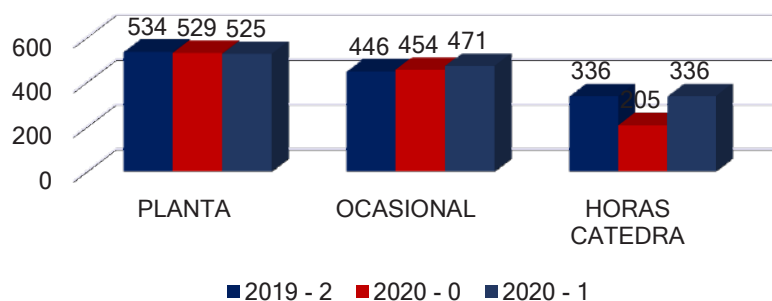
PERIODO	CATEDRA		OCASIONAL			PLANTA			Total general
	# Doc	Horas	TC	MT	Total	TC	MT	Total	
2019 – 2	336	40.297,5	350	96	446	507	27	534	1316
2020 – 0	205	14.192,5	372	82	454	503	26	529	1188
2020 – 1	336	41.257,0	386	85	471	499	26	525	1332



### Total docentes por periodo Académico año 2020



### Vinculación por Periodo Académico año 2020

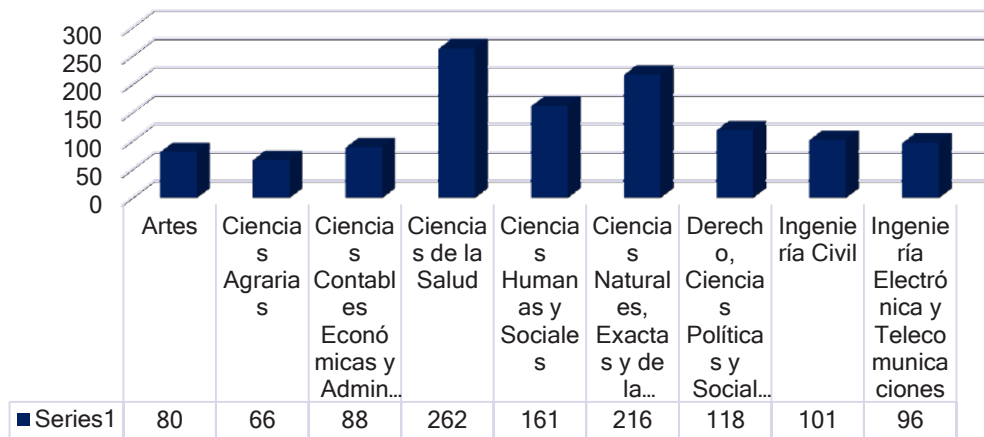


### Vicerrectoría Académica - Docentes por Facultades - 2020-0

#### PERIODO 2020-0

Facultades	CATEDRA		OCASIONAL			PLANTA			TOTAL GENERAL
	Doc	Horas	M T	T C	Total	M T	T C	Total	
Artes	11	608	3	34	37		32	32	80
Ciencias Agrarias	6	563,5	2	27	29		31	31	66
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	27	2380	2	26	28		33	33	88
Ciencias de la Salud	53	2285	60	46	106	24	79	103	262
Ciencias Humanas y Sociales	33	2176	4	57	61		67	67	161
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	15	1344	8	70	78		123	123	216
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	29	2352,5	1	47	48	2	39	41	118
Ingeniería Civil	24	1843,5	2	37	39		38	38	101
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	7	640		28	28		61	61	96
<b>Total general</b>	<b>205</b>	<b>14192,5</b>	<b>82</b>	<b>372</b>	<b>454</b>	<b>26</b>	<b>503</b>	<b>529</b>	<b>1188</b>

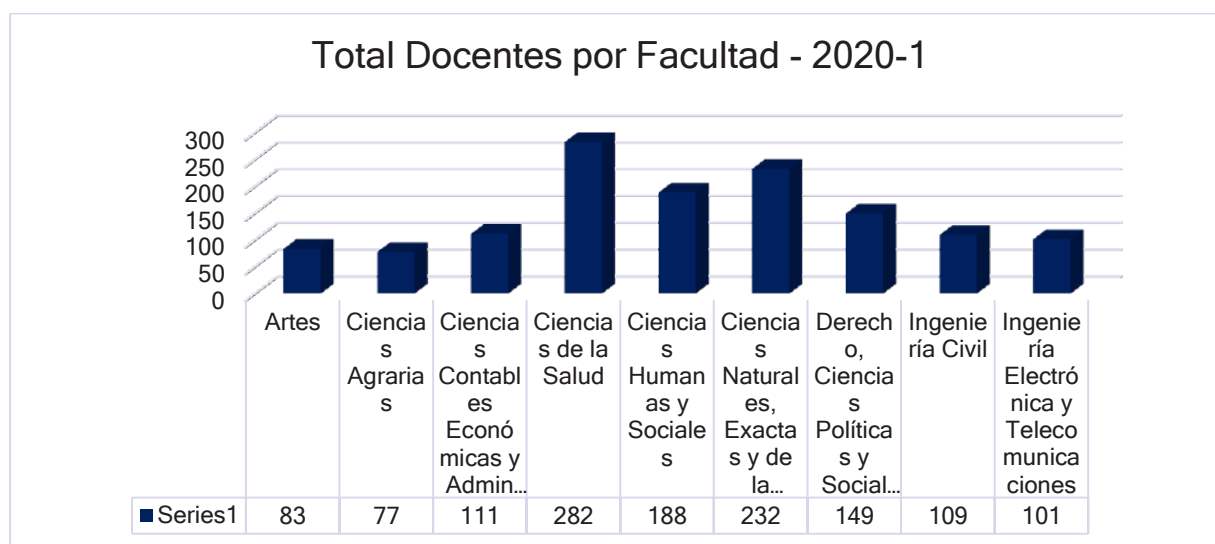
### Total Docentes por Facultad - 2020-0



### Vicerrectoría Académica - Docentes por Facultades - 2020-1

#### PERIODO 2020-1

Facultades	CATEDRA		OCASIONAL			PLANTA			Total General
	Doc	Horas	Medio tiempo	Tiempo completo	TOTAL	Medio tiempo	Tiempo completo	Total	
Artes	13	1712	3	35	38		32	32	83
Ciencias Agrarias	17	2024	2	27	29		31	31	77
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	47	4912	2	29	31		33	33	111
Ciencias de la Salud	69	9863	59	53	112	24	77	101	282
Ciencias Humanas y Sociales	58	7808	6	59	65		65	65	188
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	33	3328	6	70	76		123	123	232
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	59	6912	2	47	49	2	39	41	149
Ingeniería Civil	29	3456	3	39	42		38	38	109
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	11	1242	2	27	29		61	61	101
<b>Total general</b>	<b>336</b>	<b>41257</b>	<b>85</b>	<b>386</b>	<b>471</b>	<b>26</b>	<b>499</b>	<b>525</b>	<b>1332</b>



## 2. CRITERIOS DE LABOR DOCENTE

### 2.1 Docencia Directa

En el año 2020 por efectos de la pandemia Covid-19 el gobierno mediante el Ministerio de Salud y Protección Social declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del COVID-19 en todo el territorio nacional, por tanto la Universidad del Cauca expidió el Acuerdo 028 de 2020 para el periodo académico de transición 2020-0 y estableciendo criterios de labor atemperados a las medidas necesarias para que docentes de Planta, Ocasionales y Cátedra puedan orientar sus clases mediante la modalidad de trabajo en casa, garantizando que la comunidad estudiantil reciban su orientación académica de manera virtual; para docentes de cátedra se estableció un reconocimiento de factor multiplicador para el periodo 2020-0, los criterios de labor estipulados en la resolución VRA 124 de 2020, en donde se reconoce el factor multiplicador de 3.0 para preparación docencia por cursos virtuales, así:

**Criterios de Labor - Docentes de Catedráticos- Periodo 2020-0**

Horas semanales de docencia directa de un (1) curso en un periodo normal	Horas totales de docencia directa de un (1) curso (horas semanales * 15 semanas)	Horas de labor a asignar (considerando docencia directa + preparación + evaluación + consulta)
2	30	45
3	45	67,5
4	60	90
6	90	135

Para el periodo académico 2020-1, se establecieron criterios de labor académica adaptados a continuar con la metodología virtual, para lo cual se expidió el Acuerdo académico 036 de 2020, en donde se estableció un factor multiplicador de 3.0.

### CRITERIOS DE LABOR 2020

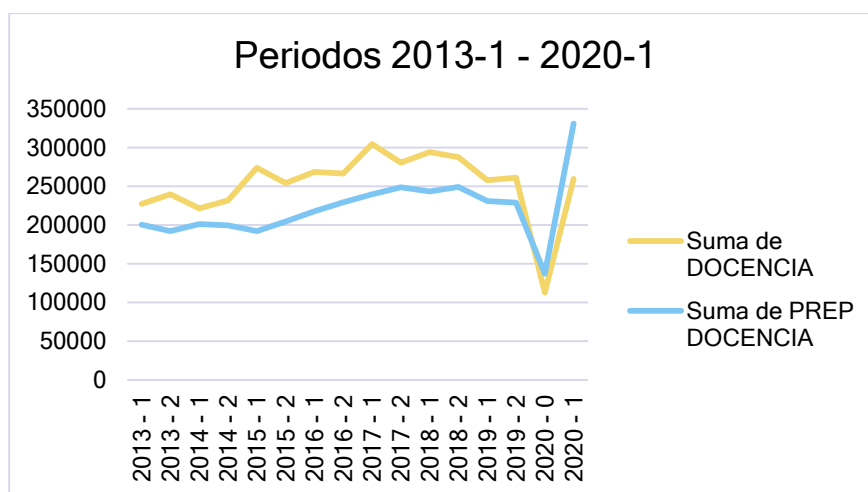
TIPO DE VINCULACIÓN	Periodo 2019-2 Acuerdo 021 de 2019		Periodo 2020-0 Acuerdo 028 de 2020		Periodo 2020-1 Acuerdo 036 de 2020	
	HORAS	HORAS	CURSOS	CURSOS	HORAS	HORAS
	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MAXIMO	MINIMO
PLANTA TIEMPO COMPLETO	16	6	2	1	14	6

PLANTA MEDIO TIEMPO	8	4	1	1	8	4
OCASIONALES TIEMPO COMPLETO	18	16	2	2	16	12
OCASIONALES MEDIO TIEMPO	14	12	1	1	12	10

## 2.2 Preparación docencia

Por efecto de los nuevos Criterios de labor vemos que la asignación de Docencia Directa se ha reducido del periodo académico 2019-2 en comparación al 2020-1 en 1651 horas pasando de 261.010 a 259.359 horas en Docencia y el tiempo de preparación en docencia tenemos un incremento 102.038 horas tiempo que se reconoce adicional pasando de 229.107 en el 2019-2 a 331.145 horas en el 2020-1, debido al factor multiplicador que pasó de 2.5 en el 2019-2 a 3.0 en el 2020-1.

PERIODO	Docencia	Preparación docencia
2019 - 2	261.010	229.107
2020 - 0	112.712	137.105
2020 - 1	259.359	331.145



## 2.2 Capacitación

Dentro de los nuevos criterios de labor se estableció tiempo para que los docentes Ocasionales puedan adelantar formación Doctoral y otros cursos para su capacitación y del manejo de la modalidad virtual: a **“ curso para promover el uso de narrativas visuales y audiovisuales en la creación de materiales educativos”** orientado entre el 23 al 30 de diciembre del 2020.

Así vemos que para finalizar el 2020-1 contamos con 201 docentes con formación Doctoral y 599 en Maestría, es decir tenemos 14 doctores más y 38 docentes con formación de Maestría más que al finalizar el periodo académico 2019 2.

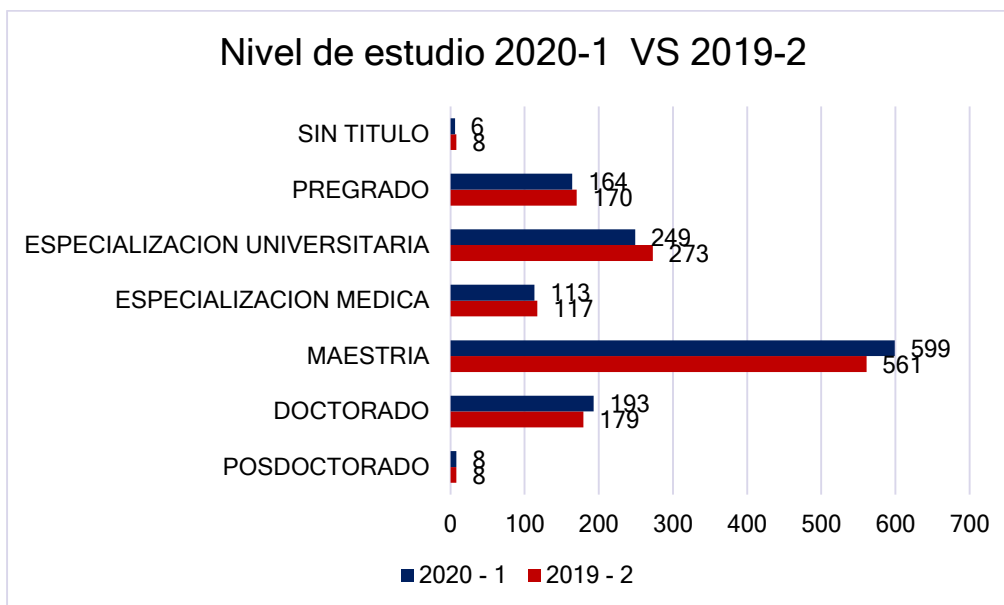
PERIODO	DOCTORADO	MAESTRIA	ESP. MEDICA	ESPECIALIZACION	PRE--GRADO	SIN TITULO	TOTAL GENERAL
2019-2	187	561	117	273	170	8	1316

2020 - 0	197	535	105	206	140	5	1188
2020 - 1	201	599	113	249	164	6	1332

PERIODO 2019-2								
VINCULACION/DEDICACION	POSDOCTORADO	DOCTORADO	MAESTRIA	ESPECIALIZACION MEDICA	ESPECIALIZACION UNIVERSITARIA	PREGRADO	SIN TITULO	Total general
<b>PLANTA</b>	<b>8</b>	<b>147</b>	<b>254</b>	<b>44</b>	<b>64</b>	<b>17</b>		<b>534</b>
Medio Tiempo			4	19	4			27
Tiempo completo	8	147	250	25	60	17		507
<b>OCASIONAL</b>		<b>27</b>	<b>206</b>	<b>35</b>	<b>94</b>	<b>81</b>	<b>3</b>	<b>446</b>
Medio Tiempo		1	22	33	19	20	1	96
Tiempo completo		26	184	2	75	61	2	350
<b>HORAS CATEDRA</b>		<b>5</b>	<b>101</b>	<b>38</b>	<b>115</b>	<b>72</b>	<b>5</b>	<b>336</b>
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>179</b>	<b>561</b>	<b>117</b>	<b>273</b>	<b>170</b>	<b>8</b>	<b>1316</b>

PERIODO 2020-0								
VINCULACION/DEDICACION	POSDOCTORADO	DOCTORADO	MAESTRIA	ESPECIALIZACION MEDICA	ESPECIALIZACION UNIVERSITARIA	PREGRADO	SIN TITULO	Total general
<b>PLANTA</b>	<b>12</b>	<b>148</b>	<b>251</b>	<b>41</b>	<b>60</b>	<b>17</b>		<b>529</b>
Medio Tiempo			4	18	4			26
Tiempo completo	12	148	247	23	56	17		503
<b>OCASIONAL</b>		<b>32</b>	<b>224</b>	<b>36</b>	<b>81</b>	<b>78</b>	<b>3</b>	<b>454</b>
Medio Tiempo		2	18	36	14	11	1	82
Tiempo completo		30	206		67	67	2	372
<b>HORAS CATEDRA</b>		<b>5</b>	<b>60</b>	<b>28</b>	<b>65</b>	<b>45</b>	<b>2</b>	<b>205</b>
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>185</b>	<b>535</b>	<b>105</b>	<b>206</b>	<b>140</b>	<b>5</b>	<b>1188</b>

PERIODO 2020-1								
VINCULACION/DEDICACION	POSDOCTORADO	DOCTORADO	MAESTRIA	ESPECIALIZACION MEDICA	ESPECIALIZACION UNIVERSITARIA	PREGRADO	SIN TITULO	Total general
<b>PLANTA</b>	<b>8</b>	<b>151</b>	<b>250</b>	<b>41</b>	<b>59</b>	<b>16</b>		<b>525</b>
Medio Tiempo			4	18	4			26
Tiempo completo	8	151	246	23	55	16		499
<b>OCASIONAL</b>		<b>35</b>	<b>227</b>	<b>37</b>	<b>84</b>	<b>85</b>	<b>3</b>	<b>471</b>
Medio Tiempo		3	17	37	15	12	1	85
Tiempo completo		32	210		69	73	2	386
<b>HORAS CATEDRA</b>		<b>7</b>	<b>122</b>	<b>35</b>	<b>106</b>	<b>63</b>	<b>3</b>	<b>336</b>
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>193</b>	<b>599</b>	<b>113</b>	<b>249</b>	<b>164</b>	<b>6</b>	<b>1332</b>



### Gestión Administrativa

En cuanto a la parte administrativa y para dar cumplimiento al Sistema integrado de Calidad, durante la vigencia 2020, y debido a cambios y en las normas (normas nuevas o modificaciones) se actualizaron los formatos y procedimientos relacionados al proceso de contratación y asignación de labor de docentes Ocasionales y de Hora Cátedra, estos son: PM-FO-4-FOR-59 Acta de Selección Docentes Temporales, PM-FO-4-PR-1 Asignación, Verificación y Aval de Labor Académica, PM-FO-4-PR-5 Aval Docentes Temporales y PM-FO-4-PR-44 Novedades docentes. (Documentos disponibles en la plataforma Lvmen, de la página web institucional) y se han entregado a cada Unidad Académica para conocimiento y ayuda en la gestión administrativa de los procedimientos. Así mismo, se elaboró el Manual de Usuario para el uso de labor docente, el cual es una guía para el manejo más eficiente del aplicativo SIMCA, para los docentes que tienen cargos académico-administrativos como decanos y jefes de departamento.

### Productividad Académica

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP cumpliendo con su función de asignar y reconocer las bonificaciones y puntos salariales por títulos, categorías, experiencia calificada, cargos académico - administrativos y desempeño en docencia y extensión y el reconocimiento de los puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos, gestionó trámites en el año 2020, conforme a la siguiente información:

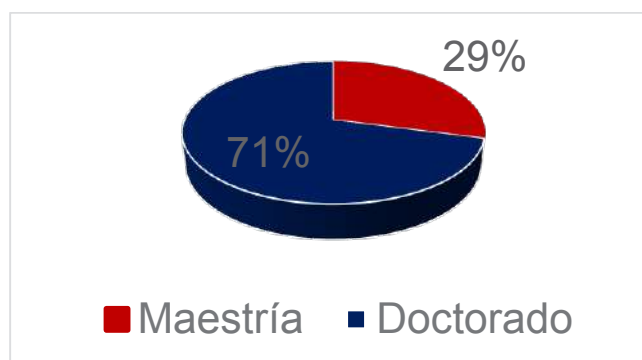
#### Productividad por Facultad 2020

Facultad	Puntos base salarial	Puntos Bonificación	Total puntos
Artes	27,60	0,00	27,60
Ciencias Agrarias	984,28	364,00	1348,28
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	101,00	148,60	249,60
Ciencias de la Salud	171,99	163,80	335,79

Ciencias Humanas y Sociales	257,30	36,00	293,30
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	1192,48	490,00	1682,48
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	71,39	0,00	71,39
Ingeniería Civil	20,00	378,00	398,00
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1168,09	864,00	2032,09
<b>Total general</b>	<b>3994,13</b>	<b>2444,40</b>	<b>6438,53</b>

### Número de docentes con reconocimiento con título por Facultad 2020

Facultad	Número de títulos	
	Maestría	Doctorado
Artes	2	
Ciencias Agrarias	2	1
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	2	3
Ciencias de la Salud		4
Ciencias Humanas y Sociales	-	-
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación		4
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales		1
Ingeniería Civil	1	1
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones		3
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>17</b>

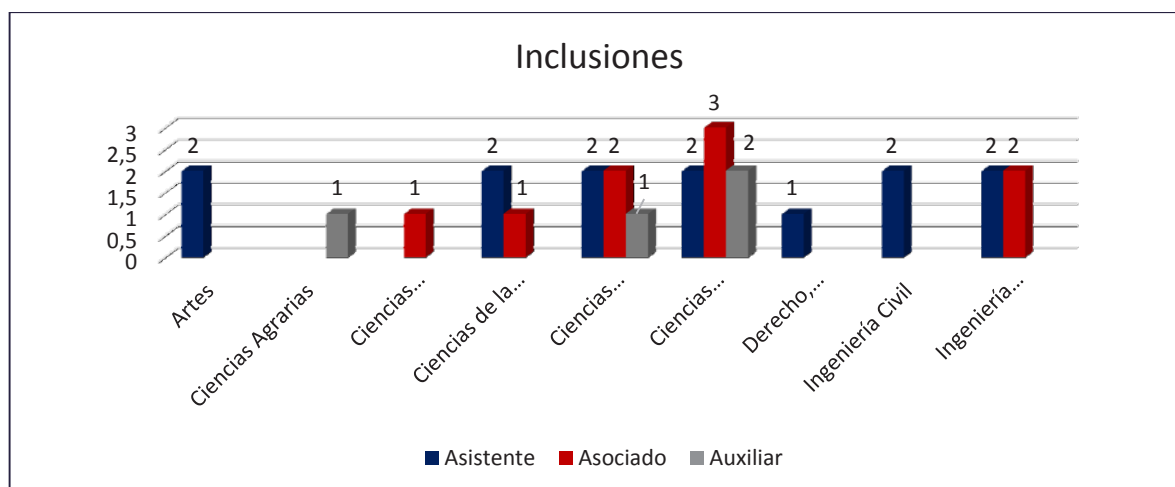
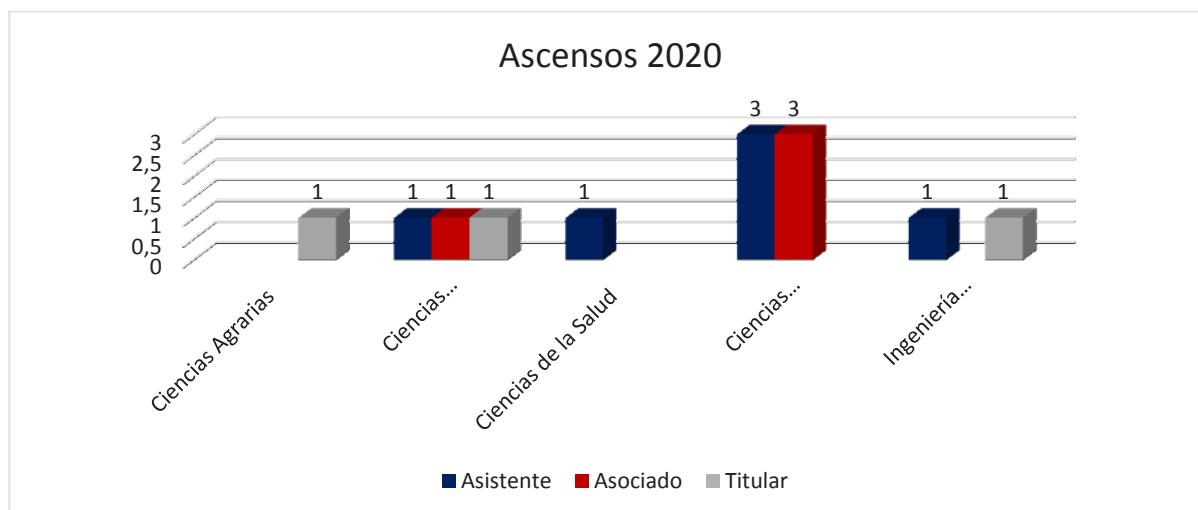


### ASCENSOS E INCLUSIONES EN EL ESCALAFÓN DOCENTE 2020

Facultad	Departamentos	2020			
		Ascensos	Categoría	Inclusiones	Categoría
Artes	DISEÑO			1	Asistente
	MUSICA			1	Asistente
Ciencias Agrarias	CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	Titular		
	AGROINDUSTRIA			1	Auxiliar

Ciencias Contables Económicas y Administrativas	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	Asociado		
	TURISMO	1	Asistente		
	TURISMO	1	Titular		
	CIENCIAS ECONOMICAS			1	Asociado
Ciencias de la Salud	ENFERMERIA	1	Asistente	1	Asistente
	FISIOTERAPIA			1	Asistente
	MEDICINA SOCIAL Y SALUD			1	Asociado
Ciencias Humanas y Sociales	ESPAÑOL Y LITERATURA			1	Asociado
	LENGUAS			1	Asistente
	ANTROPOLOGIA			1	Asistente
	ESTUDIOS INTERCULTURALES			1	Auxiliar
	GEOGRAFIA			1	Asociado
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	BIOLOGIA	2	Asociado		
	QUIMICA	1	Asociado		
	QUIMICA	2	Asistente	1	Asistente
	EDUCACION Y PEDAGOGIA	1	Asistente	2	Asociado
	MATEMATICAS			2	Auxiliar
	FISICA			1	Asistente
	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE			1	Asociado
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	DERECHO PRIVADO			1	Asistente
Ingeniería Civil	VIAS Y TRANSPORTE			1	Asistente
	HIDRAULICA			1	Asistente
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	ELECTRONICA INSTRUMENTACION Y CONTROL	1	Asistente	1	Asistente
	TELEMATICA	1	Titular	1	Asociado
	SISTEMAS			1	Asistente
	TELECOMUNICACIONES			1	Asociado
Total		13		26	
<b>Total general</b>		<b>39</b>			





En el año 2020 se tramitaron trece (13) ascensos en el escalafón y veinte seis (26) inclusiones al escalafón docente, para un total de treinta y nueve (39). Todas estas solicitudes se realizaron teniendo en cuenta los oficios y demás anexos remitidos desde las diferentes unidades académicas, vía correo electrónico, dada la situación de la pandemia del COVID 19 y modalidad de trabajo en casa.

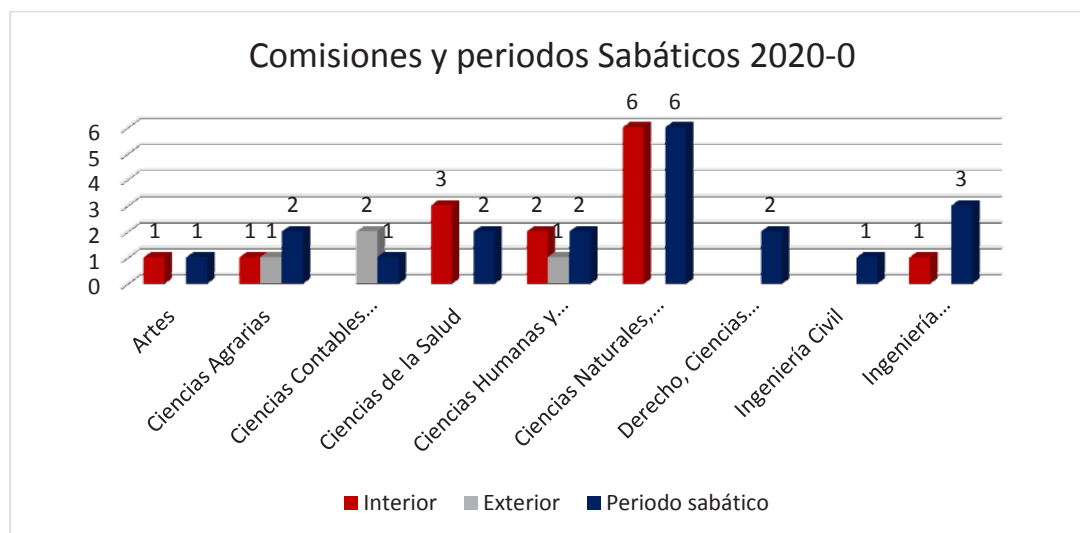
### Formación docente

Dentro de la formación docente programada para el año 2020, conformadas por las comisiones de estudio aprobadas tanto al interior, como al exterior y el disfrute de periodos sabáticos, su comportamiento por facultades se realizó conforme al siguiente detalle:

**SABÁTICOS Y COMISIONES DE ESTUDIO PERIODO 2020-0**

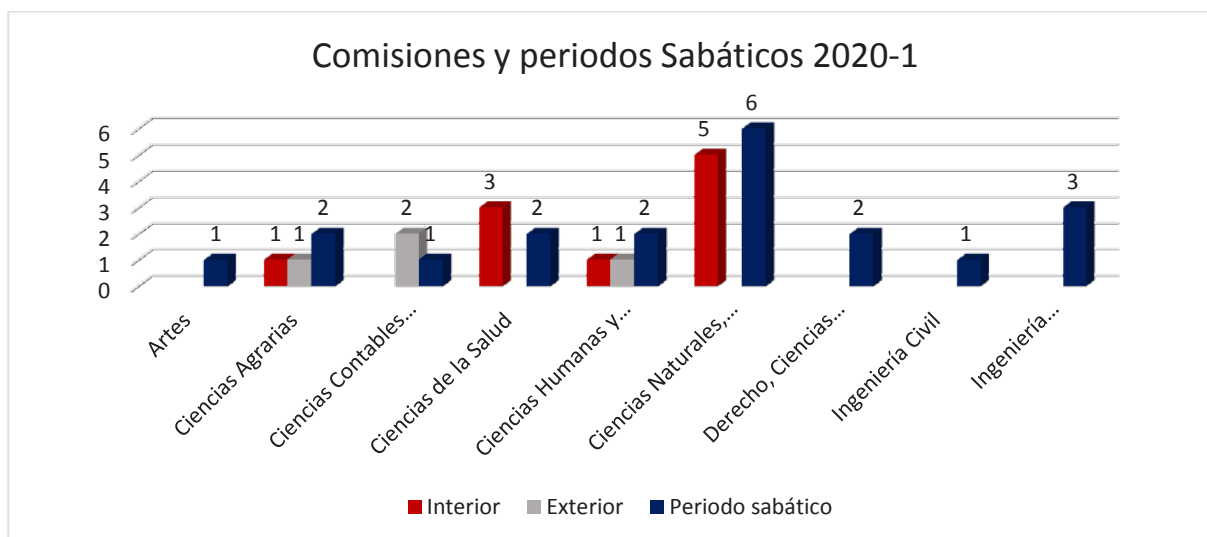
PERIODO 2020 – 0				
Facultad	Departamento	Comisiones		Periodo sabático
		Interior	Exterior	
Artes	ARTES PLASTICAS			1
	MUSICA	1		
Ciencias Agrarias	AGROINDUSTRIA	1	1	
	CIENCIAS AGROPECUARIAS			2
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS		1	
	CIENCIAS CONTABLES			1
	CIENCIAS ECONOMICAS		1	
Ciencias de la Salud	CIENCIAS FISIOLÓGICAS	2		
	ENFERMERIA			1
	FISIOTERAPIA			1
	FONOAUDIOLOGIA	1		
Ciencias Humanas y Sociales	ANTROPOLOGIA			1
	ESPAÑOL Y LITERATURA	1		
	LENGUAS	1	1	1
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	BIOLOGIA	1		
	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE			1
	EDUCACION Y PEDAGOGIA			2
	FISICA	1		1
	MATEMATICAS	3		1
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	QUIMICA	1		1
	DERECHO PRIVADO			1
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	DERECHO PUBLICO			1
	INGENIERIA CIVIL			1
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	VIAS Y TRANSPORTE			1
	ELECTRONICA INSTRUMENTACION Y CONTROL	1		1
	SISTEMAS			1
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	TELEMATICA			1
	<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>20</b>

### Comisiones y periodos Sabáticos 2020-0



### SABÁTICOS Y COMISIONES DE ESTUDIO PERIODO 2020-0

PERIODO 2020 – 0				
Facultad	Departamento	Comisiones		Periodo sabático
		Interior	Exterior	
Artes	ARTES PLASTICAS			1
	MUSICA	1		
Ciencias Agrarias	AGROINDUSTRIA	1	1	
	CIENCIAS AGROPECUARIAS			2
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS		1	
	CIENCIAS CONTABLES			1
	CIENCIAS ECONOMICAS		1	
Ciencias de la Salud	CIENCIAS FISIOLÓGICAS	2		
	ENFERMERIA			1
	FISIOTERAPIA			1
	FONOAUDILOGIA	1		
Ciencias Humanas y Sociales	ANTROPOLOGIA			1
	ESPAÑOL Y LITERATURA	1		
	LENGUAS	1	1	1
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	BIOLOGIA	1		
	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE			1
	EDUCACION Y PEDAGOGIA			2
	FISICA	1		1
	MATEMATICAS	3		1
	QUIMICA	1		1
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	DERECHO PRIVADO			1
	DERECHO PUBLICO			1
Ingeniería Civil	VIAS Y TRANSPORTE			1
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	ELECTRONICA INSTRUMENTACION Y CONTROL	1		1
	SISTEMAS			1
	TELEMATICA			1
<b>Total general</b>		<b>14</b>	<b>4</b>	<b>20</b>

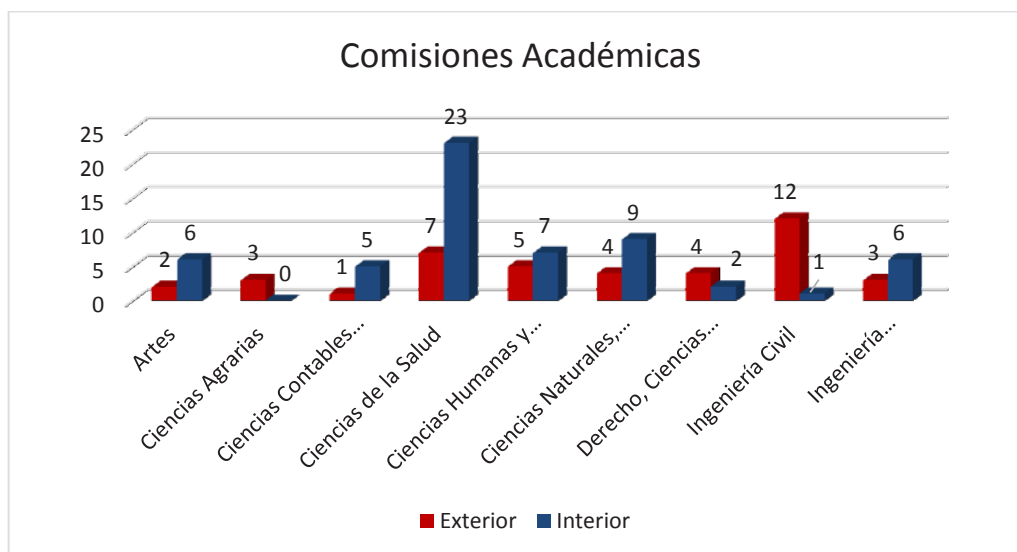


Para el periodo 2020-0 los periodos sabáticos otorgados y los que iniciaban a partir del 4 de abril de 2020, fueron suspendidos (excepto 2) hasta el inicio del 2020-1, esto debido a la situación de pandemia generada por la Covid 19. Las comisiones de estudio siguieron su trayectoria normal. Para el periodo 2020-1 Algunos docentes terminaron su periodo sabático y/o Comisión de estudio, pero no se recibieron nuevas solicitudes debido a los cambios generados en los periodos académicos con ocasión de la emergencia sanitaria.

### Comisiones Académicas al Exterior o al Interior 2020

Dada la nueva normalidad y restricciones aplicadas para los desplazamientos, en el año 2020 las comisiones académicas se vieron disminuidas. Se presenta a continuación el escenario efectuado para la vigencia antes mencionada.

Comisiones Académicas			
Facultad	Exterior	Interior	Total general
Artes	2	6	8
Ciencias Agrarias	3	0	3
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	1	5	6
Ciencias de la Salud	7	23	30
Ciencias Humanas y Sociales	5	7	12
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	4	9	13
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	4	2	6
Ingeniería Civil	12	1	13
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	3	6	9
<b>Total general</b>	<b>41</b>	<b>59</b>	<b>100</b>



### Convenio CIDESCO

En el marco del convenio suscrito entre la Corporación para la Integración y Desarrollo de la Educación Superior en el Sur Occidente Colombiano – CIDESCO y la Universidad del Cauca, en el año 2020, se beneficiaron docentes entre ocasionales, catedra y planta, con apoyos representados en el 25% de valor de la matrícula, cuantía asumida por la facultad a la que pertenece el docente. Su comportamiento fue el siguiente:

FACULTAD	DOCENTES
Ciencias Humanas y Sociales	2
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	2
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	1
Ciencias de la Salud	1
<b>Total general</b>	<b>6</b>

### Convenios Interinstitucionales

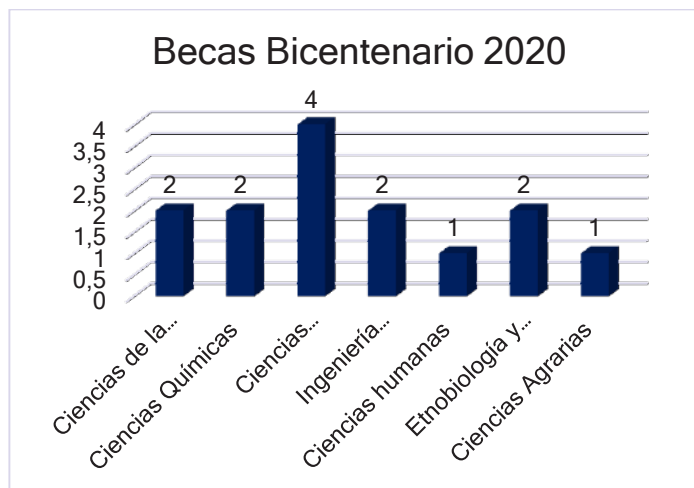
Dando cumplimiento a la resolución N°554 de 2017, desde la Vicerrectoría Académica se dio aval para la suscripción de convenios marco, los cuales influye positivamente en la misión propuesta por nuestra Alma Mater, ya que la Universidad genera y socializa la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura en la docencia, la investigación y la proyección social, y a su vez contribuye al fortalecimiento de nuestra institución en el ámbito nacional e internacional. En cuanto a los convenios de práctica, se legalizaron 15 convenios con diferentes instituciones tanto a nivel departamental como a nivel nacional, lo cual permitió que nuestros estudiantes culminaran con éxito su formación académica.

### Becas Bicentenario

Desde el año 2020 la Vicerrectoría Académica, a través de resolución N° 311 del 27 mayo 2020, fue delegada como la ordenadora del gasto para las becas bicentenario para la formación del talento humano. Es por ello, que bajo el proyecto: “Formación de Capital

Humano de Alto Nivel-Universidad del Cauca-Nacional” código BPIN: 2019000100048, la Universidad del Cauca cuenta con 14 becarios de los siguientes programas doctorales:

DOCTORADO	NÚMERO
Ciencias de la Electrónica	2
Ciencias Químicas	2
Ciencias Matemáticas	4
Ingeniería Telemática	2
Ciencias humanas	1
Etnobiología y Estudios Bioculturales	2
Ciencias Agrarias	1
<b>Total general</b>	<b>14</b>



Financieramente becas bicentenario corte 1, le permitió a la Universidad del Cauca para el año 2020, un ingreso de \$ 180.794.000.

### Membresías

La Universidad del Cauca pertenece a diferentes asociaciones, las cuales fortalecen el ámbito académico, lo que conlleva a que cada año se realice el pago de una cuota de sostenimiento. Para el año 2020 se realizó el pago de sostenimiento de las asociaciones: CIDESCO, ASCUN, ACCPOL, ACOFACIEN, ACOFADE, ACH (ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HERBARIOS), ACOFADE, ACOFACIEN, RUDECOLOMBIA, ASOFAN, ASEUC y ASCOFAME.

### Comportamiento estudiantil

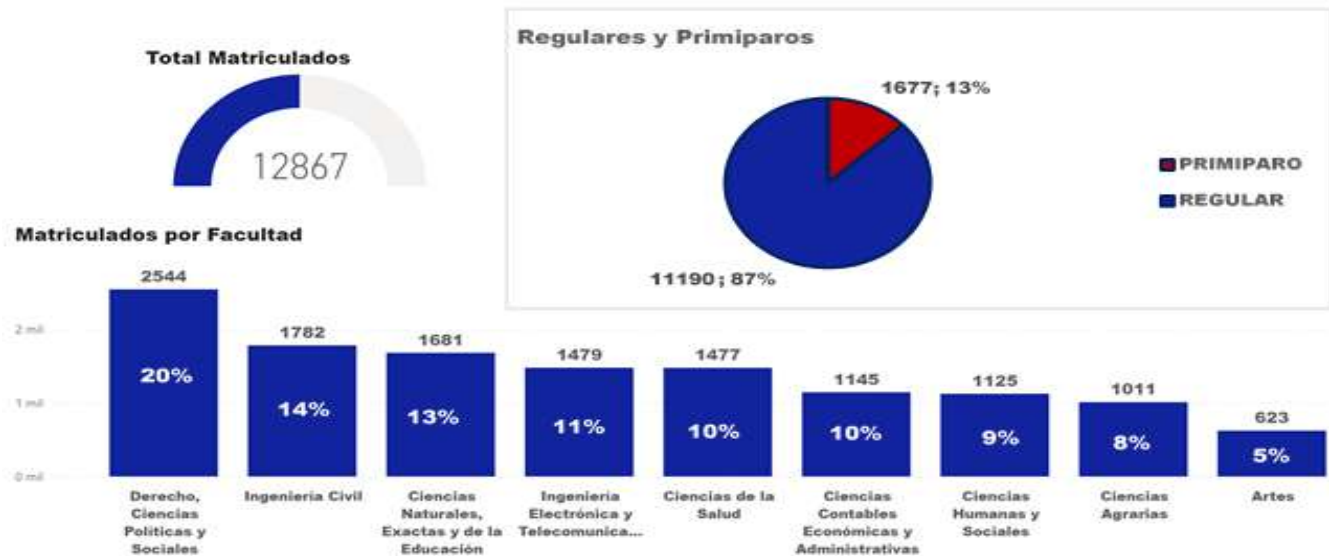
Como se mencionó anteriormente, en el año 2020 se desarrollaron los periodos 2020-0 y 2020-1, los cuales contaron con participación de la población estudiantil como se describe a continuación:

#### Matriculas por Periodo 2019-2 a 2020

PERIODO	POSGRADO	PREGRADO	Total general
2019-2	1575	15781	17356
2020-0		12867	12867
2020-1	1294	16006	17300

## Población estudiantil 2020-0

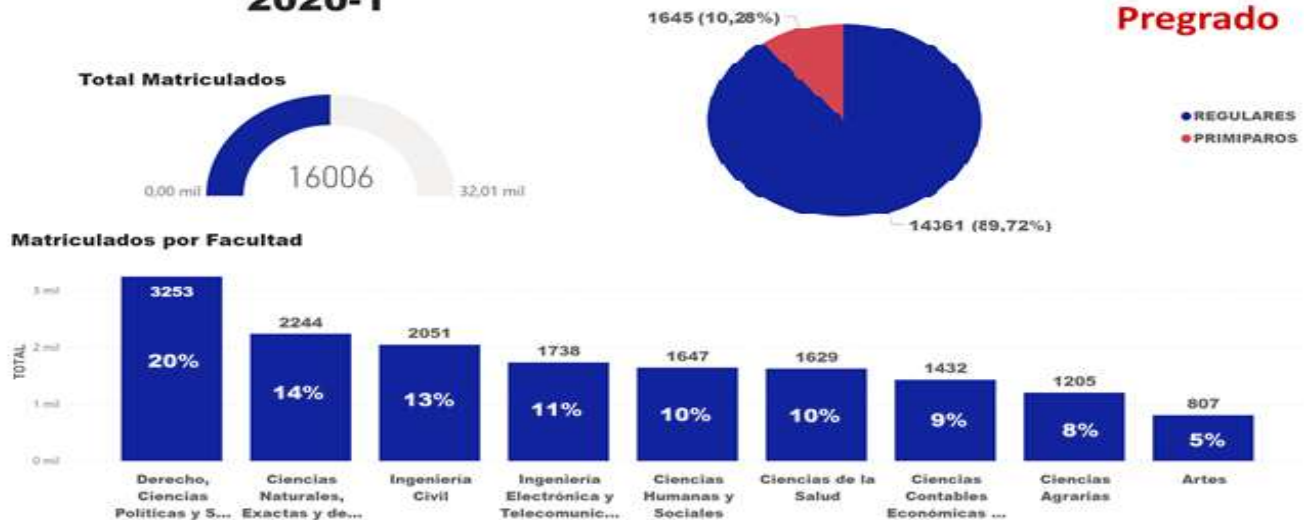
Pregrado



## Población estudiantil 2020-1

Regulares y Primiparos

Pregrado



## Comportamiento presupuestal

Las nuevas condiciones generadas por la emergencia sanitaria tuvieron sus efectos en la ejecución de los recursos para el año 2020. Es así como a mediados del año se aplica una reducción del presupuesto a todas las unidades académicas, para solventar las necesidades institucionales, dada la disminución en el recaudo de los ingresos.

Los lineamientos a nivel nacional e institucional derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19, y orientados a la preservación de la salud y la vida, restringieron el desplazamiento

del servidor público y como consecuencia de ello, la ejecución mínima de rubros presupuestales como son Viáticos y Gastos de Viaje tanto al interior como al exterior y bienestar universitario para el caso de los estudiantes.

Generada la modalidad virtual de trabajo en casa, permitió dar continuidad del servicio prestado por parte de contratistas, expertos nacionales e internacionales, estímulos económicos y contratos académicos remunerados conllevando así, una adecuada ejecución del rubro de honorarios.

Dada la difícil situación financiera institucional se aplicaron a nivel general directrices de austeridad del gasto.

### **CENTRO DE POSGRADOS**

El avance durante de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos fueron los siguientes:

#### **1. Documento de procesos y procedimientos académicos y administrativos del Centro de Posgrados**

Aprobación por parte de Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa de parte del documento guía de procesos y procedimientos para tramitar solicitudes virtuales de Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP, Estímulos Económicos y Contratos Académicos Remunerados CAR, compartido y socializado a todos los enlaces de posgrados de las distintas facultades de la Universidad del Cauca.

Implementación de nuevos métodos de registro y control para la atención de solicitudes de aspirantes, estudiantes, coordinadores, docentes y áreas administrativas institucionales en el Centro de Posgrados, dando lugar al objetivo de una eficiencia de respuesta virtual.

#### **2. Área de Mercadeo y Plan Estratégico de Mercadeo para el Centro de Posgrados.**

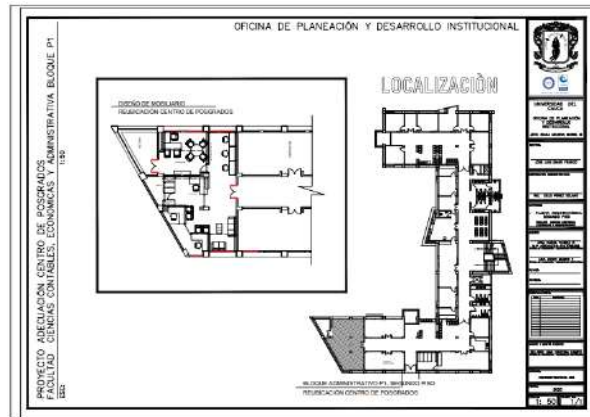
- Contratación de personal profesional para la creación e implementación de estrategias comunicativas, visuales y de mercadeo para el posicionamiento de los programas de posgrado de la Universidad del Cauca.
- Construcción de documento de Plan Estratégico de Mercadeo para el Centro de Posgrados

#### **3. Adecuación del espacio físico de la oficina del Centro de Posgrados**

En el marco del proyecto de Direccionamiento Estratégico de Procesos y Procedimientos Académicos y Administrativos del Centro de Posgrados con apoyo del área de Planeación, se consolidan propuestas de adecuación de nuestra dependencia y se procede a realizar el Contrato de Compraventa N° 5.5- 31.3/038 del 03 de diciembre 2020 en el cual se hace la compra de mobiliario para adecuación de los espacios físicos.



## PROPUESTA FINAL



### 4. Estructuración y aplicación de estrategias de marketing Mix o 7 Ps del marketing (Producto, Precio, Plaza, Promoción, Procesos, Personas, Presencia física).

Piezas publicitarias las cuales fueron de gran ayuda en la virtualidad para brindar información de todos los temas relacionados con el Centro de Posgrados: Oferta académica, costos de matrícula, eventos, bienestar universitario, procesos, beneficios, becas, calendarios académicos, pruebas virtuales de inglés PSI, guías e información en general, donde se busca estar más cerca de los estudiantes, aspirantes y público en general.



### 5. Unificación de la Información en Sistemas e intercomunicación de los medios informáticos de la universidad para responder al nuevo contexto actual.

Implementación de guías para la interacción virtual entre estudiantes y profesores a través de la plataforma Google Classroom - Profesor y - Estudiante, guía de la plataforma - Moodle - Profesor y - Estudiante, las cuales contienen explicación de la plataforma, paso a paso del acceso, la creación de las clases o ingreso a las clases, las distintas partes que tiene la plataforma y la creación del evento para hacer alguna transmisión en vivo con los estudiantes.



## 6. Continuidad con los compromisos adquiridos con la Red Colombiana de Posgrado RCP y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados AUIP.

La AUIP y RCP son organismos de índole nacional e internacional, los cuales brindan un espacio académico abierto, colaborativo y de integración universitaria que se constituye como punto de encuentro entre todas las Instituciones de Educación Superior afiliadas.

## 7. Ajustes de política y reglamento general de posgrados

En el año 2020 no se realizaron avances a la propuesta de ajustes de política y reglamento de posgrados, pero se construyeron medidas excepcionales en el reglamento de posgrados en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19, creando nuevas estrategias y acuerdos para el buen desarrollo de los programas de posgrados unificando esfuerzos con la Vicerrectoría Académica y las Decanaturas de las distintas facultades. Entre estos citamos los siguientes: Resolución R-0341 de 2020, Acuerdo Académico 037 de 2020, Acuerdo Académico 044 de 2020, Acuerdo Académico 047 de 2020.

El esfuerzo de los coordinadores de programa y sus colaboradores conlleva a la renovación de registro calificado de los programas Especialización en Gerencia de Proyectos, programa Maestría en Educación Popular de la Universidad del Cauca, Maestría en Educación Popular programa de Doctorado en Antropología.

## CENTRO DE REGIONALIZACIÓN

Los avances durante la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos son:

### Mejoramiento de la infraestructura física y la dotación de equipos e insumos en las Sede Norte:

- Mejoramiento de las condiciones físicas de prestación del servicio, a través de la adquisición de nuevo mobiliario para los laboratorios, salones y espacios de esparcimiento y trabajo académico y, oficinas.
- Adecuación física y puesta en funcionamiento del Consultorio Jurídico en la Casona en el Municipio de Santander de Quilichao. Para lo cual se contó con una donación de USAID por valor de \$74.504.000.



- Planificación e implementación de los protocolos de bioseguridad en los edificios de la Sede Norte – UNICAUCA. Se obtuvo la certificación de la Secretaría de Salud para el desarrollo de actividades presenciales.
- Mejoramiento del sistema de atención para la logística de eventos y atención a la comunidad académica.
- Diseño y construcción de nuevos espacios para el almacenamiento y preservación de mobiliario y equipo.
- Diseño y acondicionamiento del Bulevar del Campus Carvajal como un Auditorio abierto, para la realización de actividades académicas y culturales.
- A través de la gestión con la alcaldía municipal de Santander de Quilichao, se logró que en los proyectos a desarrollar en el año 2021 por parte de la alcaldía, se destinaran recursos para el estudio y posterior adecuación de las vías de acceso a la ciudadela universitaria.

### **Gestión de becas y apoyos para los estudiantes de programas regionalizados**

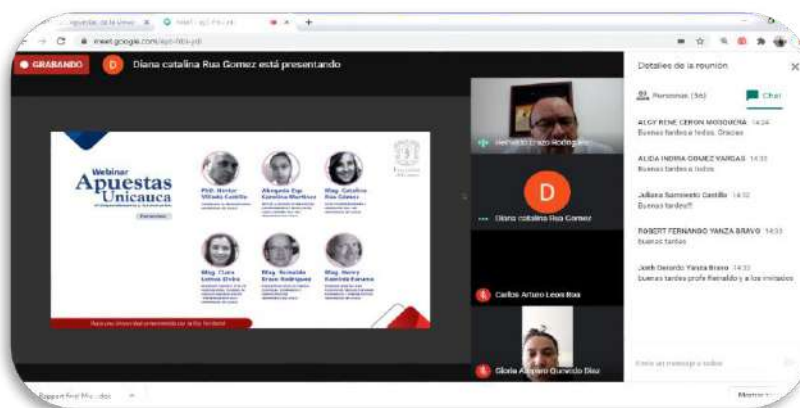
- Mejora en las condiciones de bienestar y nutrición de estudiantes de bajos recursos a través del suministro de 1.821 almuerzos a estudiantes de la Sede Norte. El servicio se suministra por un tercero a través de contrato.
- Gestión y obtención de apoyos económicos de la Fundación Cámara Colombiana de la Infraestructura (ACRES) a cinco estudiantes del programa de Ingeniería Civil, Sede Norte.
- Otorgamiento de 50 becas para matrícula y sostenimiento por valor de un SMLV semestral, a través de la celebración de un Convenio con la Fundación Mariana Hoyos de Gutiérrez.
- Apoyo de los municipios del Norte del Cauca para la implementación de políticas de apoyo a la Educación Superior dentro de las acciones de los gobiernos municipales, fruto de estas acciones, en Santander de Quilichao se creó el programa FOES (Fondo de Apoyo a la Educación Superior), con Villa Rica se formalizó convenio para el otorgamiento de 50 becas a estudiantes de la Universidad del Cauca por valor de \$750.000 y, otros municipios han establecido líneas de acción encaminadas a mejorar el tránsito de los estudiantes del bachillerato a la Universidad.
- Formalización de convenios con diferentes municipios de la región, los cuales tienen como objetivo fortalecer nuestro que hacer institucional en la región, para lo cual se requiere la participación de los entes Regionales y Nacionales, Públicos y Privados. En el año 2020 se celebraron cinco (5) convenios con el objeto de apoyar a estudiantes de los diferentes municipios del Departamento del Cauca.

## Fortalecimiento de los servicios en el área de laboratorios

- Mejoramiento de la dotación del inventario de laboratorios en un 29%, con lo cual se incrementó en 33 el número de prácticas que pueden realizarse en la Sede Norte.
- Implementación de la mano con los docentes, de metodologías alternas de aprendizaje, al proponer la resolución de casos de estudio práctico-teóricos.
- Mejoramiento de la seguridad en el almacenamiento de reactivos, mediante la implementación de los criterios del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).

## Fortalecimiento del relacionamiento universidad empresa y promoción del emprendimiento.

- Desarrollo del PRIMER WEBINAR: “APUESTAS UNICAUCA EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN”, al cual asistieron 84 personas.



Webinar, Apuestas Unicauca en Emprendimiento e Innovación

- Relacionamiento empresarial y creación del directorio industrial del Norte del Cauca. A través de diferentes reuniones con empresas del Norte del Cauca, se han dado a conocer los Servicios que presta la Universidad del Cauca en la región y se ha presentado el proyecto del Centro de Centro Agroindustrial de Innovación y Productividad: se desarrollan reuniones con las siguientes empresas, gremios e Instituciones de la región: ANDI, Amunorca RPG, Empropaz, Corporación Mundial de la Mujer Colombia, Tecnoquímicas, Forsa, Omnilife, Global Industria, lo cual permite fortalecer las relaciones institucionales y el interés de generar alianzas de cooperación.
- Visibilizar ante los gremios e instituciones la apuesta de los proyectos de impacto social y de investigación Universitaria, que permitieron despertar el interés en las empresas para articular esfuerzos de cooperación.
- Gestión y ajustes para apoyar el proyecto de creación del Centro de desarrollo Empresarial del Norte del Cauca. Se logró el apoyo de la Doctora Dorian Patricia Puerto funcionaria del Ministerio de Industria comercio y turismo, manifiesta el interés y voluntad en continuar apoyando el proceso de creación del CDE Norte del Cauca y, se entregaron avances y ajustes en la Matriz de marco lógico y presupuesto.
- Recopilación de información de las empresas asentadas en las Zonas francas y parques Industriales del Norte del Cauca, en temas referentes a investigación, emprendimiento e innovación que puedan ser articulados con el Ecosistema de emprendimiento Universitario, igualmente la voluntad de firmar convenios marcos de

cooperación. Las empresas son las siguientes: Omnilife, Carvajal Pulpa y Papel, Colombina, Alimentos Cárnicos, Familia, Fundesam, la CEO, Global Industria, Imbera; respondieron 5, con esta información se logra programar las reuniones de socialización de los proyectos Ciudadela y Centro Agroindustrial.

- Formación en emprendimiento a emprendedores Universitarios: cursos, talleres, capacitaciones etc. que les permita fortalecer sus competencias y conocimientos en el mundo empresarial y de negocios. Se compartió: se presentan 14 oportunidades de fortalecimiento y desarrollo para emprendedores, entre ellas: Cursos, Talleres, charlas, eventos, Convocatorias y rutas emprendedoras, orientadas por Instituciones como: Universidad de los Andes y Javeriana, el BID, SIC, Corporación Finanzafuturo de Manizales, Ministerio de Agricultura, Red de emprendimiento Universitario Unicauca, Cámara de comercio del Cauca, SENA, Innpulsa, Edx, Empropaz, las cuales contribuyeron con el afianzamiento de la cultura emprendedora entre la comunidad académica.

#### **Fortalecimiento de servicios del hospital simulado.**

- Se puso al servicio de los estudiantes de la Universidad del Cauca, a través de cursos cortos y programas
- A través de diferentes actividades de proyección a la comunidad, se mantuvieron activos los servicios de capacitación que se imparten en el Hospital Simulado, ubicado en las instalaciones del Campus Carvajal.



#### **Otros logros**

El Centro de Regionalización de la mano con la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, y la División de la Gestión de la Cultura, realizaron diversas actividades, con la comunidad estudiantil, - Sede Norte - Santander de Quilichao.

- Debido a la emergencia que vive el mundo entero, la atención psicológica, generó una gran aceptación de parte de los estudiantes logrando un efecto positivo en el manejo de su salud mental.
- Ante la emergencia sanitaria presentada, se realizaron talleres con diferentes temáticas, acordes a la situación presentada, logrando una significativa aceptación dentro de la comunidad Universitaria, docentes, administrativos y padres de familia.



Escuela de Padres de Familia

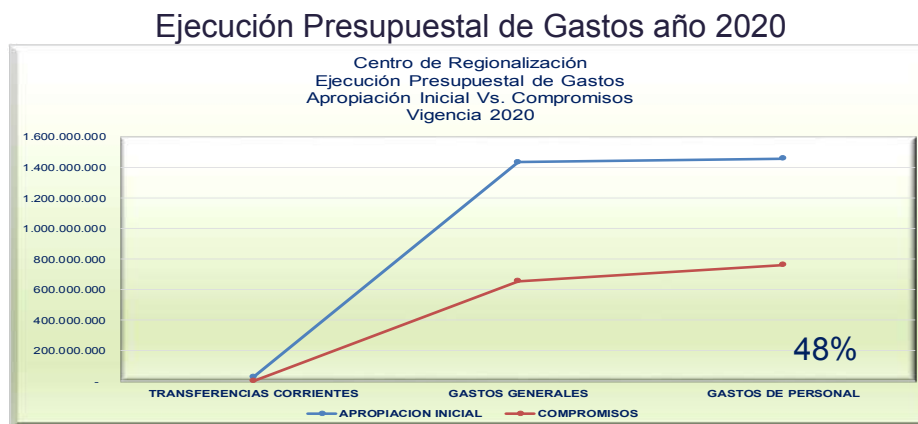


Taller “Pensamiento Positivo”

- Implementación de 8 planes de estudio extracurriculares en temas como narrativas comunicativas, literarias e históricas orientadas a la comunidad universitaria.
- Desarrollo de 30 actividades de promoción de la lectura y la escritura en el marco de Quilichao Ciudad Libro 2020 (3 edición) “Cultura, Paz y territorio”.
- Producción y emisión del primer festival de las artes y las culturas del Norte del Cauca “Arte, Saber y Son” que incluyó las expresiones culturales de los estudiantes y los colectivos de la Región. Actividad que se llevó a cabo el día 9 Junio 2020, con una participación de 50 Asistentes.

## Gestión Presupuestal

Para la vigencia 2020 el Centro de Regionalización, cerró con una gestión presupuestal de gastos con un porcentaje del 48%, cifra que es comparativamente inferior a otros periodos, y esto se da por a la emergencia sanitaria presentada, por la pandemia del Covid-19, a la cual nos enfrentamos como sociedad y como institución; y siguiendo lineamientos de la administración universitaria quien sugirió que se tomaran medidas de austeridad en el gasto en atención a la difícil situación financiera.



## CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y VIRTUAL

- El Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual – CECAV, ha promovido la cooperación y alianzas estratégicos con otras Instituciones, como, por Ejemplo, con la compañía energética de Occidente, Comité de Cafeteros, METREX, FUPAD, Ministerio

de Educación Nacional, Gobernación del Cauca, Municipio del Patía, Santander de Quilichao, El tambo Cauca, Santa Rosa (bota Caucana) Parques Nacionales, CRC, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Alcaldía de Popayán, entre otras para realizar proyectos de educación con pertinencia académica y Social, contribuyendo a la Paz en diferentes territorios urbanos y rurales.

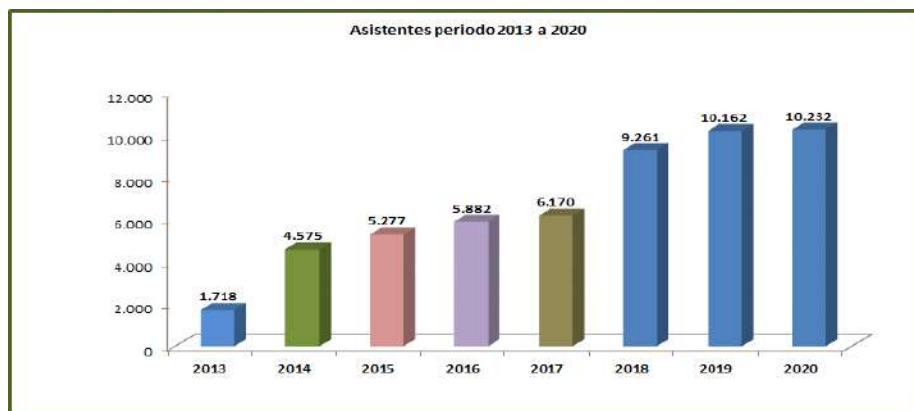
- El CECAV ha prestado servicios con programas que han contribuido al desarrollo integral de competencias laborales y profesionales de nuestros egresados, estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general, cursos que se han estructurado con calidad y claridad, diseñados a la medida de las necesidades, y de las expectativas de cada participante.
- Uno de los grandes logros de Centro en el 2020 fue la consolidación de las relaciones con las unidades académicas para coordinar, impulsar, articular y crear a partir de las necesidades del medio, una diversidad de cursos, diplomados, seminarios, talleres y eventos que le permitieron a la Universidad del Cauca responder al proceso de educación permanente con calidad.
- En el año 2020, El Centro Educación Continua, Abierta y Virtual, ha mostrado avances significativos e importantes en las metas propuestas en los procesos estratégicos de la Institución, esto gracias a la gestión administrativa del CECAV con el apoyo de las Unidades Académicas y la administración central, se ha registrado un aumento significativo en los eventos de educación continua y ha fortalecido el impacto social que la Universidad debe generar, a través de adecuados y pertinentes procesos de proyección e Interacción social, a fin de coadyuvar a la elevación de la calidad de vida de las diferentes comunidades del país y de manera específica de un Departamento como el Cauca, se ha logrado capacitar a estudiantes, docentes y administrativos contribuyendo así al crecimiento de conocimientos en el tema de DDHH y dando respuesta a nuestro lema *“Hacia una Universidad Comprometida con la Paz Territorial”*.

### Eventos de Educación Continua

EVENTOS REALIZADOS Y OFRECIDOS PERIODO 2013-2019								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Eventos Ofrecidos	31	44	78	58	86	154	185	173
Eventos Realizados	24	41	54	48	70	139	149	142

### Asistentes a eventos de Educación Continua

ASISTENTES PERIODO 2013 A 2019								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de Asistentes	1.718	4.575	5.277	5.882	6.170	9.261	10.162	10.232



Como se puede observar los logros han sido significativos e importantes para la Institución ya que el incremento sustancial tanto de los cursos como de los participantes desde el 2017 a 2020 se ha logrado gracias a la gestión de la dirección del CECAV, las Unidades académicas y la dirección central.

## **DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO**

Avances durante de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

### **Admisiones**

Con el apoyo de la División de Tecnologías de la Información, se implementó la opción de que el estudiante pueda eliminar la inscripción así ya haya realizado el pago, con la claridad de que no se hace devolución del dinero, el sistema emite una alerta al estudiante, quien debe aceptar para validar este proceso.

Dada la situación en la que no fue posible completar la oferta de cupos aprobadas por el Consejo Académico, se organizó el sistema para que permitiera generar más de dos listas de admitidos.

### **Registro y Control**

Se implementó la radicación en consecutivo individual de las certificaciones solicitadas, lo que permitió dar orden y eficiencia a este procedimiento.

Periódicamente se lleva a cabo el proceso de registro de cancelaciones, homologaciones, ECAES, judicaturas, oferta académica, ajuste de matrículas y diversas solicitudes atendidas que apoyan el buen desempeño y resultado del proceso de matrícula de estudiantes regulares.

### **Proceso de Admisiones**

#### **Programas y cupos aprobados**



A través de los Acuerdos Académicos 035 y 036 de 2019, el Consejo Académico aprobó los cupos y programas que la Universidad del Cauca ofreció para el primer periodo académico de



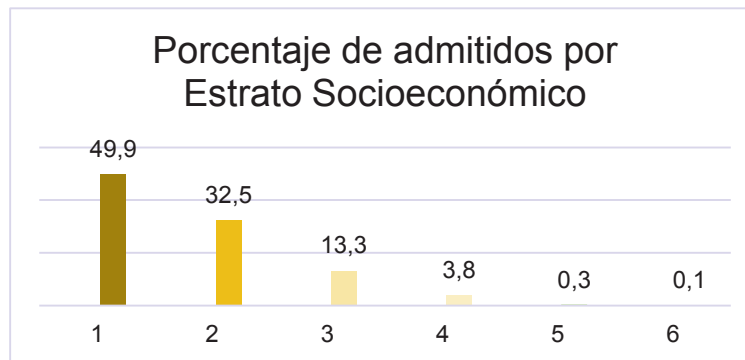
2020.

### Matrícula de estudiantes de Primer semestre

Mediante Acuerdos 030 y 031 de 2020 se establecen los criterios académicos y el calendario a partir de los cuales se orientan cursos y/o asignaturas no presenciales en el marco de la emergencia sanitaria, en el periodo comprendido entre el 13 de abril y el 30 de junio de 2020. Entre el 30 de abril y el 02 de mayo de 2020, se realizaron las matrículas académicas a los cursos voluntarios no presenciales desarrollados durante el periodo especial virtual 2020.0, quedando así por sentadas las matrículas de los estudiantes de primer semestre que ingresaron al periodo académico 2020.1

### Por estrato socioeconómico

FACULTAD	ESTRATO						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
Artes	38	29	10	3	1		81
Ciencias Agrarias	84	52	13	1			150
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	73	37	18	7			135
Ciencias de la Salud	78	46	21	10		2	157
Ciencias Humanas y Sociales	100	62	25	2	1		190
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	148	87	41	9	1		286
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	87	81	37	14	1		220
Ingeniería Civil	130	70	22	6	1		229
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	83	71	31	11			196
<b>TOTAL</b>	<b>821</b>	<b>535</b>	<b>218</b>	<b>63</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1644</b>



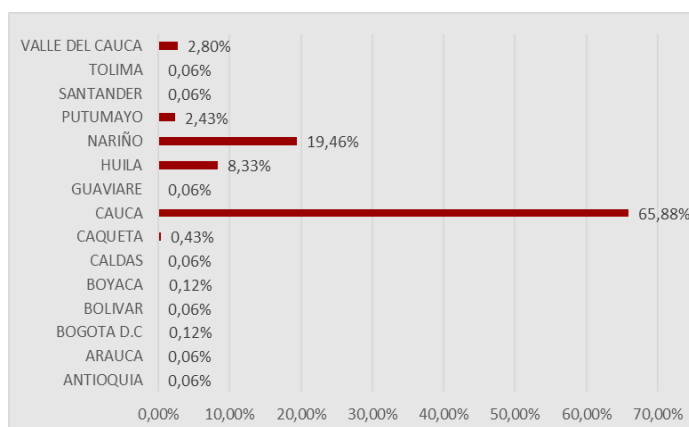
Para este análisis se tiene que aproximadamente el 50% de los admitidos a primer semestre pertenece al estrato 1, 32.5% a estrato 2, 13.3% se ubica en estrato 3 y tan solo el 0.3% y 0.1% hacen parte de los estratos 5 y 6 respectivamente, con mayor porcentaje de demanda de los programas de la facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación para los estratos 1,2 y 3.



Al ser la facultad con mayor oferta académica de la institución, Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación consolida un 17% de los admitidos, pero se evidencia un porcentaje no muy alto, manteniendo aproximación con las facultades de Ciencias Humanas, Derecho, Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica.

### Por Departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL
ANTIOQUIA	1
ARAUCA	1
BOGOTA D.C	2
BOLIVAR	1
BOYACA	2
CALDAS	1
CAQUETA	7
CAUCA	1083
GUAVIARE	1
HUILA	137
NARIÑO	320
PUTUMAYO	40
SANTANDER	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	46
<b>TOTAL</b>	<b>1644</b>



En lo relacionado con la admisión por departamentos se tiene que un 65.88% corresponde a aspirantes propios del Departamento del Cauca, el resto lo representan los departamentos de Nariño, Huila, Valle del Cauca y Putumayo con 19.46, 8.33, 2.80 y 2.43% respectivamente.

## Subproceso de Registro y Control Académico

### Matrícula de estudiantes regulares

El objetivo principal de este proceso se enfoca en planificar y ejecutar las actividades necesarias para formalizar la matrícula académica y financiera de los estudiantes regulares de la Universidad del Cauca bajo la supervisión y aplicación de las políticas y normatividad establecidas.

Para el periodo 2020.1, en aplicación del Acuerdo Académico 040 de 2020, el proceso de matrícula para los estudiantes regulares del periodo 2020.1 se realizó entre el 17 y 22 de agosto, culminando con ajustes de matrícula el día 29 de agosto del 2020.

FACULTAD	MATRICULADOS
Facultad de Artes	718
Facultad de Ciencias Agrarias	1051
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas	1288
Facultad de Ciencias de la Salud	1467
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	1440
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	1941
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	3010
Facultad de Ingeniería Civil	1808
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1533
<b>TOTAL</b>	<b>14256</b>

Como resultado de este proceso se obtuvo un total de 14.256 estudiantes regulares matriculados, de los cuales el 21% corresponde a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 14% a Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, éstas como las dos Facultades más representativas, por el contrario, se tiene que la Facultad de Artes presenta el menor número de estudiantes de la Institución, correspondiendo a un 5% del total de matriculados.



## Certificaciones

Con base en el artículo décimo quinto del Acuerdo 017 de 2011, se establece que la División de Admisiones, Registro y Control Académico tiene bajo su responsabilidad la expedición de certificados y constancias. El desempeño de este procedimiento para el periodo 2020.1 fue el siguiente:

TIPO CERTIFICACIÓN	ICETEX	ORDINARIA	TOTAL
Constancia Estudio - Pregrado	165	790	
Certificado Calificaciones - Estudiante Pregrado	261	224	
Constancia de Terminación de Plan de Estudios Profesional	10	0	
Constancia Estudio - Posgrado	3	31	
Certificado Calificaciones - Estudiante Posgrado	39	37	
Cualquier otra Certificación NO Prevista	0	173	
Certificado Notas - Egresado	1	264	
Inscripción a Candidaturas Estudiantiles	0	0	
	<b>479</b>	<b>1519</b>	
Periodos No Cursados	270		
Medalla Unicauca	2		
Oficina Jurídica	2		
	<b>274</b>		
<b>Total</b>	<b>753</b>	<b>1519</b>	<b>2.272</b>

## Cancelación de asignaturas

Periódicamente y por Resolución cada facultad autoriza la cancelación y homologación de asignaturas, según lo solicite y justifique cada estudiante, la División de Admisiones, recibe estos documentos, revisa datos y registra la cancelación en la plataforma SIMCA, para el periodo 2020.1, se realizó un total de 5.814 cancelaciones de materias, discriminadas por facultad como se observa en los siguientes cuadros:

FACULTAD	NÚMERO DE MATERIAS
Facultad de Artes	304
Facultad de Ciencias Agrarias	396
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas	526
Facultad de Ciencias de la Salud	366
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	498
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	969
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	751
Facultad de Ingeniería Civil	1126
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	878
<b>Total general</b>	<b>5814</b>

## Homologación de asignaturas

FACULTAD	No. Materias
Facultad de Artes	186
Facultad de Ciencias Agrarias	10
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas	99
Facultad de Ciencias de la Salud	109
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	46
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	103
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	68

Facultad de Ingeniería Civil	67
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	90
<b>Total general</b>	<b>778</b>

### Continuidad de estudios por reingreso y reingresos por Amnistía

Los Acuerdos Superiores 083 (modificado por el Acuerdo Superior 012 de 2020) y 090 de 2019, establecieron una medida transitoria que permitió a los aspirantes, dar continuidad a sus estudios y optar al título en los programas de pregrado de la Universidad del Cauca.

En el marco de lo anterior, para el periodo 2020.1 se tuvo un total de estudiantes activos por reingreso general de 405, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>FACULTAD</b>	<b>No. Estudiantes</b>
Facultad de Artes	15
Facultad de Ciencias Agrarias	17
Facultad de Ciencias de la Salud	37
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	41
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	13
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	179
Facultad de Ingeniería Civil	58
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	45
<b>Total general</b>	<b>405</b>

El proceso de reingreso por Amnistía se referencia a continuación:

<b>FACULTAD Y PROGRAMA</b>	<b>No. Materias</b>
Facultad de Artes	4
Facultad de Ciencias de la Salud	17
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	4
Facultad de Ingeniería Civil	14
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	8
<b>Total general</b>	<b>50</b>

### Carnetización

Debido a la situación que se presentó de aislamiento obligatorio a nivel mundial por pandemia, este proceso se ha venido realizando por solicitudes individuales de funcionarios o estudiantes, pero para la Carnetización de admitidos se tiene pendiente un grupo de aproximadamente 1524 estudiantes de primer semestre, ya que se alcanzó a llevar a cabo para 120 estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Agrarias.

### DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

1. Bases de datos bibliográficas disponibles a toda la comunidad universitaria, y acceso a los recursos bibliográficos autenticándose con el login del correo institucional y su respectiva contraseña.

2. Implementación del sistema de Radio Frecuencia para agilizar a futuro mediano actividades de préstamos, control de inventarios y evaluación de colecciones bibliográficas y la ampliación de cobertura para nuevos servicios bibliotecarios.
3. Mejoramiento del perfil del equipo de trabajo de la División, a través de los procesos de capacitación continuada, realizados aplicando los avances tecnológicos de la biblioteca Siglo XXI, formando así, Bibliotecarios Referencistas que están en capacidad de resolver las exigencias de información y satisfacer las necesidades académicas de los usuarios y/o clientes de la información.
4. Mayor uso de la virtualidad y de recursos electrónicos, aprovechamiento de la apertura de bases de datos relacionadas con COVID-19, con la potenciación de las redes sociales y canales de comunicación para dinamizar los contenidos de índole académico.
5. Posicionamiento del Repositorio Institucional en la RedCol con metadatos normalizados de acuerdo a las directrices establecidas, con la colección de acceso abierto y en desarrollo y crecimiento continuado. <http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/>
6. Aportes desde los servicios bibliotecarios a los procesos de Acreditación y Registro Calificado de programas académicos que recibieron las certificaciones en el 2020 y realizan trámites para la certificación en 2021.

## ÁREA DE EGRESADOS

Avances de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

### Avance Capacitación a estudiantes y egresados en temas de inserción laboral

Capacitación	Total Capacitaciones 2020
Hoja de Vida	97
Test fortalezas y debilidades	147
Entrevista laboral	44
Pruebas Psicotécnicas	32

### Avance portal de oferta laborales por parte de egresados y sector empleador

Registro	Total registros
Registro de empresas	29
Registro de vacantes	169
Registro de estudiantes y egresados	284

### Actividades de interacción con los egresados

Tipo	Total encuentros 2020
Encuentro de Egresados	8
Encuentro de Graduandos	2
Conmemoraciones de Egresados	1
Feria de Emprendimiento	1
Webinar. Conversatorios	31 (59.204 interacciones)
Webinar. Red Sur Cidesco	3

### Seguimiento a Egresados

Actividad	Total encuestas 2020
Encuesta autoevaluación	54 programas
Encuesta seguimiento y actualización	1279 egresados
Encuesta Graduandos	2 (total encuestas 964 validadas)
Encuesta carnetización	209

### Informes académicos programas de pregrado y posgrado

En el año 2020 se realizaron 33 informes académicos para los programas de pregrado y posgrado, para los procesos de autoevaluación, acreditación y registro calificado.

### Interacción con Egresados a través de las redes sociales

Red	Publicaciones	Seguidores	Alcance	Interacción
Facebook	582	11.112	638.172	39.721
Twitter	459	2.966	N/A	N/A
Instagram	477	830	283.666	304.397
You tube	98	145	3907	429.9 (horas de visualización)

### Medios de información e interacción con Egresados

Medio	No. Publicaciones	Enlace	Visitas
Boletín	12	3769	4704
Revista	2	2919	6267

### Proyecto de Investigación Permanente del Observatorio de Egresados

En el año 2020 no se logró iniciar con la Investigación del Observatorio de Egresados, a causa de la coyuntura y presupuesto.

Información y Manejo del Covid. Guía de Manejo de Crisis y el Directorio Red de Emergencias.



### Boletín

El boletín es un canal informativo a través del cual se comparte información, servicio actividades de interés para los egresados. Nombre: “conectemos”



## Revista Egresados Unicauca

La revista “Egresados Unicauca” es un espacio para que los egresados puedan dar a conocer los diferentes procesos o proyectos en los que hacen parte, a través de la publicación de artículos.



Webinar realizados por la Red Sur de Oficinas de relaciones con Egresados y CIDESCO 24 septiembre 2020 – Cómo ser visible entre cientos de candidatos 29 octubre 2020 - Emprendimiento y marca Personal 26 de noviembre de 2020 - Hoja de vida impactante: 162 inscritos.

**Conéctate con la RedSur - CIDESCO**  
 Inscríbete: <http://bit.ly/InscripcionesEEM>

**Ciclo de Webinars:**  
**Empleabilidad, Emprendimiento y Marca Personal**

<b>24 Septiembre 5:00pm</b>		<b>Cómo ser visible entre cientos de candidatos</b> <b>prácticas y herramientas</b> <b>MÓNICA LASTRA SIERRA</b> Especialista y mentora de empleabilidad y estrategias de búsqueda de trabajo y procesos de selección. Experta en el uso de redes sociales para la búsqueda de trabajo y el desarrollo de la marca personal.
<b>29 Octubre 5:00pm</b>		<b>Emprendimiento y Marca Personal</b> <b>LUIS JAVIER HINCASTROZA</b> Especialista en negocios y negocios en coacción. Certificado en Business Personal Branding. Coach Ejecutivo por su éxito por liderar en emprendimientos de consultoría para empresas y emprendedores y emprendedores.
<b>26 Noviembre 5:00pm</b>		<b>Hoja de vida impactante</b> <b>VIVIANA KATALINA VARONA</b> Especialista en psicología organizacional. Analista senior de calidad de ISO 9001. También es mentora senior corporativa bajo el modelo de mentores en el día a día y mentora en formación tecnológica, coach y experta en PNL.

**Invitan:** RedSur, CIDESCO, and various partner logos.



## Otros eventos



Como resumen de logros significativos 2020, durante de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

1. Firmar Convenio con [empleo.com](http://empleo.com) para el servicio de la plataforma de Oferta Laboral.
2. Aprendizaje de la virtualidad en la implementación de procesos y la organización laboral.
3. Aumento de Jornadas de capacitación de elaboración de Hoja de Vida, Entrevista Laboral, Pruebas sicotécnicas.
4. Participación de conferencistas internacionales invitados a los Conversatorios: Brasil, Estados Unidos, Argentina y España. Los participantes en los Conversatorios a nivel nacional e internacional, no representaron un costo para la Universidad.
5. Apoyo en la Red Sur Cidesco para desarrollo de Conversatorios.
6. Aumento de la participación de Egresados en las Redes sociales

## Lecciones Aprendidas

### DIRECCIÓN VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La vigencia 2020 nos ha traído innumerables cambios y modificaciones a nuestro diario vivir, demostrándose la capacidad del ser humano de adaptarse y acondicionarse al nuevo estilo de vida, en procura de satisfacer las necesidades y derechos de la sociedad. La Vicerrectoría Académica ha hecho frente a todas contingencias producidas por la emergencia sanitaria sin detener sus procesos académicos y lograr a través de diferentes acuerdos, resoluciones y comunicados adaptarse a las actuales circunstancias, logrando que sus semestres y la apertura a nuevos estudiantes se mantenga vigente, esto articulado con diálogos permanentes con las otras Vicerrectorías, las Facultades, los Centros y las Divisiones que integran esta dependencia.

La articulación y el diálogo permanente establecido entre las diferentes facultades a través del Comité de Decanos posibilitando otros sentidos de comunidad institucional; el aprendizaje de adquirir las buenas prácticas que se hacían en otras dependencias, la solidaridad académica de no dejar que los estudiantes se quedaran sin la continuidad de sus carreras universitarias. Esto ha hecho que la Vicerrectoría Académica se halla reconfigurado en el ofrecimiento de sus servicios tanto a los estudiantes como a los profesores y administrativos que la componen, lo que ayuda a seguir manteniendo el lema institucional: “Comprometidos con la paz territorial”.

## CENTRO DE POSGRADOS

1. La situación actual por la que estamos atravesando la cual impidió el uso de los recursos y escenarios disponibles necesarios para un buen funcionamiento en el contexto de la Universidad, lograron la implementación de nuevas estrategias TIC que permitieron una conectividad virtual con estudiantes y personal administrativo.
2. En el proceso de recepción de oficios y solicitudes por parte de estudiantes de posgrados, se visualizó la difícil situación que impidió su continuidad académica en algunos programas de posgrados debido a factores determinantes descritos a continuación:
  - La estructura de los programas de posgrado es de carácter presencial, por lo anterior los estudiantes dejan a consideración su inconformidad, dado que pagan un valor alto de matrícula financiera de acuerdo a la modalidad de formación presencial mas no un valor más flexible o económico teniendo en cuenta que se está trabajando de manera virtual.
  - Las herramientas tecnológicas implementadas para hacer un estudio académico de posgrados en modalidad virtual, trae dificultades para algunos estudiantes.
  - Los contenidos y metodología de enseñanza de los profesores para clases presenciales, las han tenido que adaptar a las clases virtuales, situación que no ha permitido en algunos casos potencializar todo el conocimiento y la experiencia.
  - La parte económica fue un factor determinante, dado que no hay condiciones financieras para algunos estudiantes debido a la crisis por las que atraviesan algunas empresas generando recorte de personal, baja contratación laboral, pérdida de sus empleos.

## CENTRO DE REGIONALIZACIÓN

- El trabajo en casa por la pandemia Covid-19, es una labor que requiere responsabilidad individual y conciencia de las funciones asignadas.
- La virtualidad nos permitió llegar e interactuar con nuevos públicos académicos, a nivel nacional como internacional, logrando un espacio en las plataformas y redes sociales.
- Los procesos de control de la gestión de cada unidad se deben planificar de manera periódica al comienzo de cada semestre.
- De todas las actividades se deben obtener evidencias (actas, registros fotográficos, etc).

## CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y VIRTUAL

Siendo el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual, CECAV, la instancia encargada de planificar y coordinar los eventos de programas de Educación Continua, Abierta y Virtual que se realicen en la Universidad del Cauca y buscando estrategias para que sus usuarios puedan acceder con mayor facilidad a dichos cursos definimos estrategias para aunarnos al nuevo reto de **“aprender en casa”**. CECAV ha definido las siguientes estrategias: para los cursos de Educación Continua, y los cursos de preparación a la prueba Saber 11, se ha venido trabajando en la innovación utilizando la tecnología digital que tiene en estos momentos la Institución como las redes sociales, plataformas virtuales, herramientas que soporten y faciliten sus procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la red empleando como canales de comunicación ZOOM, Google Meet y Google Classroom, brindando una retroalimentación

frecuente e inmediata a los estudiantes y participantes buscando un mayor compromiso por parte de ellos.

Para los cursos de preparación a la prueba Saber 11, que son un proceso académico de corta duración, se ha diseñado los cursos de manera virtual, cuyo objetivo busca proveer un espacio educativo en el que tanto los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas comunicándose mediante herramientas que soporten y faciliten sus procesos de enseñanza- aprendizaje a través de la red empleando como canales de comunicación Google Meet y Google Classroom brindando una retroalimentación frecuente e inmediata a los estudiantes buscando un mayor compromiso por parte del estudiante.

El CECAV ha implementado los **simulacros virtuales**: en acompañamiento con la empresa Tecnología Educativa, que nos provee de los simulacros desde el año 2012 de manera física y su plataforma ENTRENANDO INTERACTIVO, encontramos la oportunidad perfecta para ofertar al público en general la aplicación de los simulacros de preparación para la prueba Saber 11 de manera virtual, lo que permite la presentación al mismo desde diferentes lugares del país de quienes se inscriben y permite una mayor generación de demanda.

## **DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO**

Mencionar las dificultades y oportunidades de mejora que se presentaron durante su gestión en la vigencia 2020.

- Implementar la exigencia de que los aspirantes informen.
- Elevar solicitud a la División de Tecnologías de la Información y las comunicaciones sobre la parametrización del sistema de manera permanente en la generación de más de dos listas de admitidos.
- Tanto en los términos y condiciones como en el calendario de admisiones, establecer un tiempo para para resolver inquietudes y reclamos.
- Elevar solicitud ante la División TICS para implementar la conexión de chat desde la plataforma de inscripciones, con el objetivo de atender inquietudes a través este, durante el proceso de inscripción; la misma herramienta que se utiliza para brindar atención a los estudiantes en el proceso de matrícula académica.
- Teniendo en cuenta que la División TICS implementó la mejora que permite a los aspirantes eliminar el registro de un programa así hayan realizado el pago de los derechos de inscripción; se hace necesario elevar solicitud ante el Consejo Superior a fin de modificar el inciso cuatro del Artículo 24 del Acuerdo 013 de 2018 en el que se regula que “El aspirante podrá realizar el cambio de prioridades o de proceso (Pregrado-Popayán o programas de Pregrado ofrecidos por el Centro de Regionalización), hasta antes del cierre del proceso de inscripción y siempre que no se haya efectuado el pago de los derechos de inscripción de ninguno de los programas registrados”.
- Identificar los tipos de documentos que se encuentran registrados en la base de datos del Icfes, para ser incluidos en la plataforma de inscripciones de la Universidad del Cauca, especialmente en el punto #5 donde se registra los datos del resultado obtenido en la prueba Icfes Saber 11.
- La actual coyuntura de Pandemia y realización de procedimientos virtuales trajo como consecuencia para la División, la adecuación de los mismos para poder atender la demanda tanto de usuario interno como externo, la cual por ejemplo en lo concerniente a certificaciones, sobre todo por la reducción o nulidad de su valor en algunos casos trajo el incremento de estas solicitudes, otros procedimientos como el registro de oferta

académica, cancelaciones, homologaciones, matrículas en cuanto al qué hacer de los mismos, no presentó grandes cambios, por lo que fue fácil el proceso de adaptación y realización exitosa.

- Se presentó afectación en la Carnetización por la situación de no presencialidad, lo que ha generado acumulación de estudiantes pendientes desde el periodo especial 2020.

## **DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

Una lección aprendida es un logro... el aprendizaje en la optimización de los recursos tecnológicos pertinentes para llegar a los usuarios y proveerles la información requerida; la constante búsqueda de alternativas para superar las barreras y el entendimiento de las redes sociales y canales de comunicación nos permitieron dinamizar y transmitir exitosamente las metodologías que conllevan a las adquisiciones de conocimientos necesarios e indispensables del adelanto académico; por situaciones conocidas el servicio de préstamo de colecciones impresas se vio disminuido, no obstante se aprovecharon además las oportunidades que brindaron las editoriales suministrando colecciones abiertas y de libre acceso.

Así mismo, teniendo en cuenta que la difícil situación económica por la reducción de matrículas, y otros costos requeridos para bioseguridad, se vio afectada la capacidad presupuestal para 2020, por lo que debimos ajustar a nuevas alternativas, para garantizar la continuidad de los recursos bibliográficos; repensar estilos y formas de llegar con la información bibliográfica a mayor número de usuarios, superando las barreras y las limitaciones del aislamiento social por pandemia de SARS-CoV-2.

## **ÁREA DE EGRESADOS**

1. Aprendizaje de la virtualidad en la implementación de procesos y la organización laboral.
2. Interacción con los Egresados a través de la virtualidad.
3. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como oportunidad para el cumplimiento de objetivos.
4. Fortalecer las dinámicas de trabajo en equipo del acuerdo con el Plan de Desarrollo.
5. Posicionar el Área de Egresados frente a su rol dentro del proceso académico para la acreditación institucional.

Dificultades que tuvo una dependencia y que no permitió lograr metas propuestas.

1. Reconocer las debilidades y fortalezas de las competencias blandas en el equipo de trabajo del Área de Egresados.
2. Implementación de tecnologías para Seguimiento a Egresados.
3. Deficiencia en la comunicación organizacional.
4. Cancelación unilateral de la Plataforma de Inserción Laboral por la empresa TRABAJANDO.COM.

Oportunidades de mejora que tuvo una dependencia en lograr sus objetivos durante la vigencia 2020.

1. Mayor interconexión a través a través de las Tics con la comunidad en general.
2. Trabajo articulado con ASECAUCA para beneficio a nuestros egresados.

3. Apoyo de la Fundación Universitaria de Popayán con practicantes para fortalecer la inserción Laboral.
4. Acercamiento con Egresados que viven fuera del país.
5. Articulación para capacitación para egresados con la Red Sur CIDESCO

Acciones no previstas durante la pandemia que hicieron cambiar los objetivos y metas para el 2020.

1. Cancelación unilateral de la Plataforma de Inserción Laboral por la empresa TRABAJANDO.COM.

Recorte del presupuesto para el desarrollo de objetivos del Área de Egresados.

## **CAPITULO 2. EJE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

El objetivo del eje Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, es armonizar lineamientos, estrategias, políticas en el cumplimiento de la misión institucional de la Universidad del Cauca, integrados en un modelo de fortalecimiento para la acreditación institucional. En este sentido, se tendrán como componentes esenciales la certificación de procesos y la renovación de la Acreditación Institucional.

### **Declaración de Metas**

El Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional dentro de su proceso de planificación de sus metas a desarrollar durante el año 2020 estimó su gestión en tres ámbitos, a saber:

#### **1. GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN**

- Promover la acreditación de programas con el ajuste de los instrumentos para la renovación de registros calificados y la acreditación de programas para alcanzar el 40%.
- Promover dinámicas curriculares que favorezcan la transformación de realidades con oportunidades de cara a las innovaciones educativas y la transformación digital en Unicauca.
- Visibilizar más los resultados de los planes de mejora, sus indicadores de gestión y procedimientos para su desarrollo. Socialización en consejos de facultad
- Fortalecer la capacitación en resultados previstos de aprendizaje, así como la preparación para los resultados Saber Pro en competencias genéricas.

#### **2. GESTIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN**

- Organizar el curso de capacitación Gestión de la Cultura de la Calidad para gestores de calidad y coordinadores de programas.
- Fortalecer el proceso de autorregulación Universitaria (incluye PQRSF, auditorías internas y externas, esquemas de seguimiento a planes de mejora institucional y de programas, toma de decisiones por parte de la dirección universitaria, adelantar análisis DOFA) de manera articulada con la oficina de Control Interno.

#### **3. GESTIÓN AMBIENTAL**

- Gestionar la Resolución del comité Técnico Ambiental
- Adelantar acciones de manejo ambiental e iniciar la gestión para la certificación ISO 14001

## Logros 2020

### 1. GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN

- **Promover la acreditación de programas con el ajuste de los instrumentos para la renovación de registros calificados y la acreditación de programas para alcanzar el 40%.**

La situación de la crisis sanitaria del año 2020 provocó una desaceleración en los procesos administrativos del Ministerio de Educación Nacional, así como del Consejo Nacional de acreditación. Fue así como las visitas de pares programadas para los meses de marzo y abril se postergaron seis meses. A partir de septiembre se atendieron de manera remota las visitas de pares para los programas de Medicina, Ing. Agropecuaria, Lic. en Educación Artística y del Doctorado en Ing. Telemática. Y se logró el avance en la acreditación de tres programas: La nueva acreditación del programa de Tecnología en Telemática (R 013233) y la renovación de acreditación de los programas de Ingeniería Agroindustrial (R 013200) y Administración de Empresas (R 018046). De esta manera, se obtiene un acumulado del 37% respecto al 40% previsto para el año 2020.

También se avanzó en la renovación de registros calificados de quince programas académicos a saber: Diseño gráfico (RC 12800), Ingeniería Agroindustrial (RC 13200), Especialización en Mercadeo Corporativo (RC 8266), Especialización en Gerencia de Proyectos (RC 11104), Administración de Empresas (RC 18046), Fisioterapia (RC20491), Filosofía (RC8267), Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental (RC 11378), Doctorado en Antropología (RC 15313), Maestría en Educación Popular (RC 22115), Especialización en Estructuras (RC 14165), Ingeniería Civil (RC 17486), Ingeniería de Sistemas (RC 3248), Doctorado en Ciencias de la Computación (RC14594) y Tecnología en Telemática (RC 15370)

La gestión descrita aporta al avance de cerca al 80% en desarrollo de actividades del proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad y Acreditación de la Universidad del Cauca para los 5 años y que hace parte de uno de los ejes dentro del plan de desarrollo institucional.

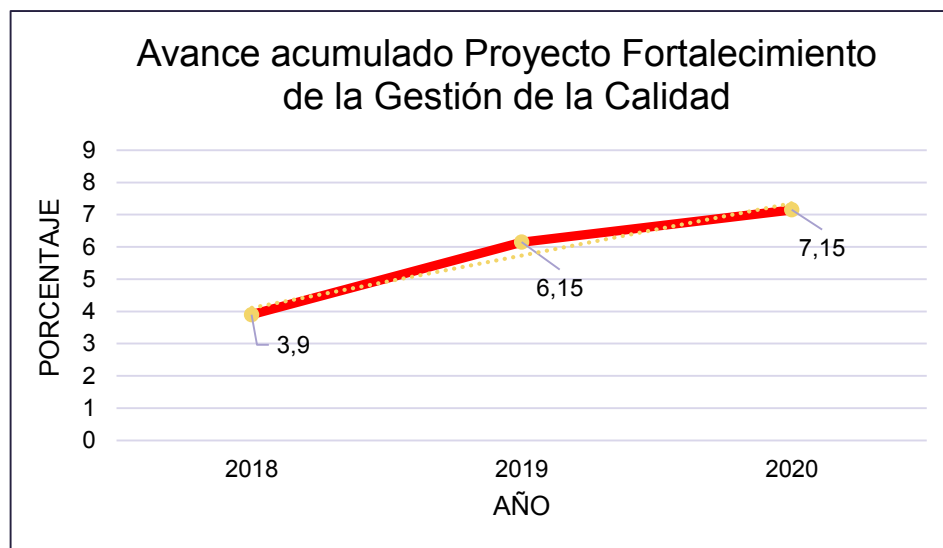


Gráfico 1. Avance acumulado respecto al peso del proyecto (9%)  
 “Fortalecimiento de la gestión de la calidad y acreditación de la Universidad del Cauca

- **Promover dinámicas curriculares que favorezcan la transformación de realidades con oportunidades de cara a las innovaciones educativas y la transformación digital en Unicauca**

Durante a vigencia 2020, con recursos del Plan de Fomento a la Calidad, se apoyó el proceso de reforma curricular de los programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, así como el de Fonoaudiología y el de Economía. Por otra parte, desde el Comité Curricular Central se apoyaron las reformas curriculares de cuatro (4) programas académicos: Doctorado en Ciencias Ambientales (AC 005), Especialización en Gobierno y Políticas Públicas (AC 033), Maestría en Educación Popular (ACS 048) y Maestría en Gestión de las Organizaciones y Proyectos (ACS 069).

En la dinámica de la transformación de las realidades de cara las innovaciones educativas se señala el aporte de dos cohortes del Diplomado en Innovaciones Educativas con la formación de 54 profesores con los cuales se llega acerca de los 130 profesores capacitados en este tema al término del año 2020. Esta experiencia fue muy importante para abordar la formación de los 900 participantes en el curso de Gestión en Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación desde casa. Se suma a esta dinámica en la transformación digital la iniciativa en la habilitación de laboratorios remotos con el avance en el laboratorio de morfología con realidad extendida mediante tecnología Holo Lens.

Esta gestión hace parte del desarrollo del proyecto de inversión Fortalecimiento de los programas de los programas de pregrado y posgrado acreditados y acreditables que aporta al desarrollo del eje de fortalecimiento de la gestión de la Calidad del plan de desarrollo y que a 2020 muestra el acumulado en el gráfico 2.



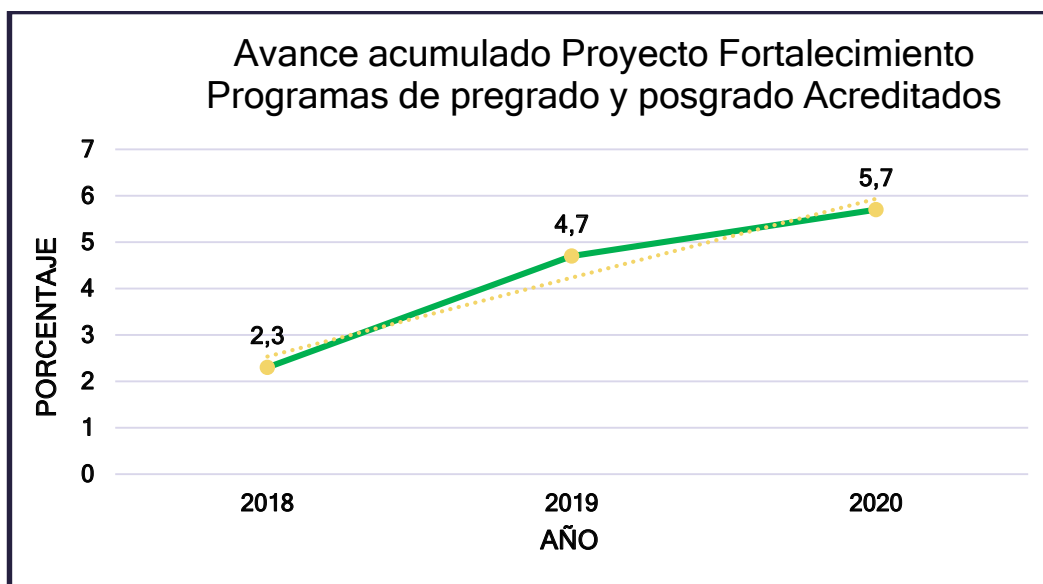


Gráfico 2. Avance acumulado respecto al peso del proyecto (9%)  
"Fortalecimiento de los programas de pregrado y posgrado acreditados y acreditables."

- **Fortalecer la capacitación en resultados previstos del aprendizaje y en los resultados Saber Pro en competencias genéricas.**

A través de diversos talleres (Comité Curricular Central, Gestores de Calidad, Curso Gestión de la Cultura de la Calidad y varios comités de programa que adelantaron la renovación del registro calificado) se adelantaron capacitaciones en el tema de los Resultados de Aprendizaje que demanda el Decreto 1330.

Por otra parte, se apoyó la capacitación de profesores en diseño basado en evidencias para preguntas de pruebas Saber Pro y de estudiantes de las 9 facultades en el desarrollo de habilidades para atender las competencias genéricas de esta prueba.

- **Visibilizar más los resultados de los planes de mejora, sus indicadores de gestión y procedimientos para su desarrollo.**

Como parte de la dinámica del mejoramiento continuo basada en evidencias, el seguimiento de las actividades establecidas en los planes de mejora es determinante. En este sentido se señala:

**Plan de Mejora Institucional:** En las oportunidades de mejora de este plan y que le competen al Centro de gestión de la Calidad se citan: a) La propuesta de actualización del Proyecto Educativo Institucional, la cual ya se encuentra sometida a consideración por parte del Consejo Académico. y b) El avance en la formación de profesores en aspectos innovadores en lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular con el apoyo de las TIC, para lo cual, a la fecha la formación en el número de profesores en innovaciones educativas asciende a 130 de los 150 previstos en el plan como se señaló anteriormente.

**Planes de mejora de Programas académicos:** Para el año 2020 el Centro de Gestión de la Calidad apoyó con recursos de proyecto de inversión antes mencionado y realizó el seguimiento a un total de 26 planes de mejora de programas académicos acreditados y acreditables, dentro de los cuales 5 planes de mejora son nuevos en la atención para acreditación. La inversión total fue de Quinientos treinta y ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos pesos M/Cte (\$538.844.842). Los resultados del seguimiento del año 2019 se socializaron en las reuniones de Consejo de cinco Facultades.

**Planes de mejora producto de auditorías internas de Calidad.** El Centro de Gestión de la Calidad realizó el seguimiento a los 52 planes de mejora producto de la auditoría 2019, en particular en análisis de causas de las No Conformidades y servicio no conforme, lo cual ha demandado capacitaciones adicionales a solicitud de diferentes dependencias.

## 2. GESTIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN

- **Organizar el curso de capacitación para gestores de calidad y coordinadores de programas en Gestión de la Cultura de la Calidad.**

Las dinámicas del siglo XXI colocan a la Cultura de la Calidad como un reto para la Educación Superior en el contexto Global, como un elemento determinante del bienestar y del mejoramiento continuo. En este sentido se estructuró e inició el curso *Gestión de la Cultura de la Calidad* aprobado mediante resolución VRA - 0299 de 2020 con 40 participantes (coordinadores de programa y gestores de procesos), con la finalidad de avanzar en la comprensión de los principios y requisitos que demandan el Registro calificado, la acreditación de programas y la norma NTC ISO 9001:2015 de manera articulada y como parte estructural del sistema integrado de gestión para la acreditación de la universidad.

- **Fortalecer el proceso de autorregulación Universitaria.** Uno de los procesos que se fortaleció al interior de la Universidad consistió en la atención de auditorías internas de calidad donde para la vigencia 2020 se auditaron los 6 procesos institucionales y 32 dependencias adscritas a los mismos basados en la experiencia de la atención de la auditoría externa de seguimiento por parte del ICONTEC en modalidad remota y de igual manera las visitas de pares institucionales; se adecuaron los instrumentos de trabajo y además se fortaleció la web como canal de recepción de PQRSF. Así mismo se avanzó en el cumplimiento de la resolución 290 de 2019 que impulsa los planes de mejora a través de capacitaciones en la formulación, tratamiento y seguimiento a los planes de mejora.

### 3. GESTIÓN AMBIENTAL

- **Gestionar la Resolución del Comité Técnico Ambiental**

Mediante la Resolución Rectoral R-0342 de 2020 (por la cual se reglamenta el comité técnico de gestión ambiental de la Universidad del Cauca se da cumplimiento a una de las metas trazadas para la vigencia en cuanto a la conformación del equipo responsable de emitir las directrices en materia ambiental para la Institución en correspondencia con el Acuerdo Superior 058 de 2018: Política Ambiental de la Universidad del Cauca.

- **Adelantar acciones de manejo ambiental e iniciar la gestión para la certificación ISO 14001**

Entre las acciones se señalan:

El seguimiento al avance para la formulación de proyectos de la primera convocatoria ambiental de la Universidad del Cauca con base en los avances obtenidos para la formulación de los documentos técnicos relacionados con los siguientes proyectos:

- Proyecto ID 4959: Acciones colectivas para la reducción del uso de plásticos al interior de la Universidad del Cauca, Director: Olga Lucía Cadena Durán.
- Proyecto ID 5193: Diagnóstico y valoración de metales en residuos líquidos generados en los laboratorios de Química y su potencial aplicación en compostaje, Director: Andrea Carolina Cabanzo Olarte.
- Proyecto ID 5199: Estudio de la viabilidad técnica y económica para el diseño de un sistema de gestión alternativo de residuos sólidos, mediante dispositivos de acopio inteligentes y el uso de eco -incentivos para la Universidad del Cauca- Director: Miguel Angel Niño Zambrano.
- Proyecto ID 5200: Aprovechamiento de aguas lluvias para promover la sostenibilidad ambiental en sitios estratégicos de la Universidad del Cauca, Director: Juan Carlos Casas Zapata.

Por parte, el equipo Operativo de Gestión Ambiental brindó apoyo para obtener información y acompañar ante las instancias pertinentes para la publicación de encuestas dirigidas a la comunidad universitaria sobre prácticas relacionadas con segregación y disposición de residuos. Con base en la información proporcionada por la Vicerrectoría de Investigaciones se realizó el informe de ejecución presupuestal de acuerdo a las actividades suscritas por cada responsable para la formulación del proyecto.

Además, se dio inicio a la fase de planificación del Sistema de Gestión Ambiental Institucional bajo el enfoque de la norma ISO 14001:2015. De acuerdo a las directrices recibidas por parte del Equipo Asesor contratado a través del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional y con el objeto de identificar, controlar y gestionar los aspectos e impactos ambientales que se derivan de las actividades institucionales y poner en marcha la Política Ambiental en el marco de lo consignado en la norma, se adelantaron las siguientes actividades:

- Definición del Contexto y los Grupos de interés

- Identificación de aspectos ambientales para la Universidad del Cauca
- Creación primera versión de matriz de riesgos ambientales de la Universidad del Cauca, con base en la Metodología Administración del Riesgo Universidad del Cauca - MARUC-, referente para la formulación de los riesgos de gestión y corrupción de la Institución.
- Creación y actualización continua de la matriz de requisitos legales en materia ambiental.
- Informe diagnóstico sobre iniciativas implementadas en las unidades académicas para dar cumplimiento a la Política Ambiental Institucional y sus líneas estratégicas.

## Resumen de Metas y Logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/ META Programado)
<b>Proyecto Fortalecimiento de los programas de Pregrado Y Posgrado Acreditados Y Acreditables</b>	Planes de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado apoyados	Número de Planes de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado apoyados	No.	40	4	4	100%
	Reformas curriculares	Número de Reformas curriculares aprobadas	No.	40	6	4	66%
<b>Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional</b>	Certificación de la institución	Certificación de renovación de ISO 9001:2015.	No	5	1	1	100%
	Informe para renovación de acreditación radicado en CNA	Resolución MEN de renovación de acreditación institucional	No	1	0	0	Ya se obtuvo en 2019
	Programas acreditados	Porcentaje de Programas acreditados / acreditables	%	50%	40%	37%	92,5%

Resumen de Productos, metas, logros y porcentaje de logro

PRODUCTO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Planes de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado apoyados				X													
Reformas curriculares				X													
Certificación de la institución				X													
Informe para renovación de acreditación radicado en CNA				X													
Programas acreditados				X													

## Lecciones Aprendidas

El Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional en al avance de las acciones planificadas para el año 2020 y teniendo en cuenta el abrupto cambio en el contexto debido a la pandemia por COVID 19, identificó oportunidades bastante importantes como:

- Desarrollo de estrategias innovadoras para la prestación del servicio lo que permitió avanzar en el uso de TIC para atender la contingencia, tanto, mediante la capacitación de más de 900 docentes en la Gestión de la Enseñanza aprendizaje y evaluación desde casa, como a través del Diplomado en Innovaciones Educativas, cuyos materiales hacen parte de los referentes del Co-Lab para repensar la praxis académica y la producción de materiales de apoyo para la realización de MOOC.
- Diseño de herramientas y ajuste de procedimientos para la gestión documental, principalmente en la parte administrativa. Por citar un caso, las ceremonias de grado, se requirieron de ajustes para su realización.
- Desarrollo de auditorías internas de calidad en remoto, para la comunidad universitaria se convirtió en un reto atender y dar respuesta a un proceso en una modalidad totalmente

desconocida, la participación de los auditados, la presentación de evidencias digitales y el diseño de herramientas para apoyar el proceso. Gracias a esta experiencia se pudo atender también las visitas de pares académicos para los programas en proceso de acreditación.

- Seguimiento de planes de mejora permitió realizar ajustes respecto de la formulación, así como en la socialización de la resolución 290 de 2019 en el propósito de avanzar en la cultura de la mejora continua armonizada entre Acreditación y Certificación.
- Dotación de aulas con tecnología de punta, en busca de la habilitación laboratorios en remoto para mejorar las prácticas de los programas.

Se identificaron riesgos, dentro de los más relevantes para la dinámica del Centro se citan:

- El cese de actividades presenciales por las medidas sanitarias, riesgo que se materializó dadas las normativas expedidas por el Gobierno y la Dirección Universitaria que incidieron en el tiempo del cumplimiento de las acciones formuladas previamente.
- Demoras en la entrega de suministros por parte de los proveedores que afectaron el cumplimiento de objetivos establecidos en los diversos procesos.
- Fallas en la conectividad, al depender de las condiciones de conectividad personales (en equipos y acceso a internet de estudiantes, profesores y administrativos).

# CAPITULO 3. EJE DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

El Objetivo del eje de Investigación, Innovación e Interacción Social es Dinamizar la investigación, la innovación y la interacción social en todos los niveles de formación que ayuden al desarrollo institucional y la comunidad en todos sus ámbitos a través de la implementación de una estrategia para la gestión, transferencia y apropiación del conocimiento con un enfoque de paz territorial.

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

### Declaración de metas

#### División de gestión de la Investigación

1. Fortalecer los procesos de investigación formativa y formación para la investigación a través de la implementación de la Política Integral de Semilleros de Investigación de la Universidad del Cauca.
2. Fortalecer los grupos de investigación de la Universidad del Cauca.
3. Apoyar los proyectos presentados al Sistema General de Regalías, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), Ministerio de Educación Nacional (MinEducación) e instituciones educativas nacionales e internacionales, entre otras.
4. Normalizar autores y firma institucional de la Universidad del Cauca.
5. Coordinar actividades entre la Universidad y la Red Colombiana de Información Científica (RedCol) de MinCiencias.

#### División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno

6. Fortalecer los procesos de transferencia de resultados de investigación de los grupos de investigación de la Universidad del Cauca.
7. Apoyar el diseño e implementación de proyectos con enfoque de interacción social a través de la articulación de las funciones misionales de investigación y formación académica.

#### Área de Desarrollo Editorial

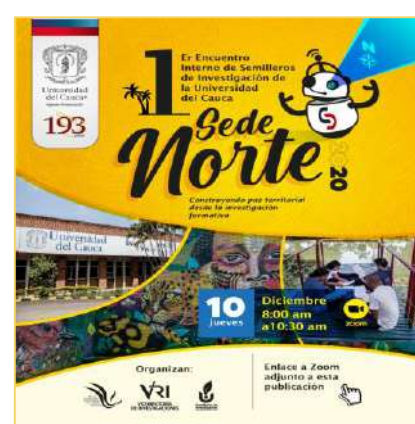
8. Publicar libros de escritores de la Universidad del Cauca y escritores externos.
9. Incrementar el Índice H (citación de los libros de la Editorial).
10. Apoyar las revistas de la Universidad del Cauca.

### Logros

#### División de Gestión de la Investigación

1. Para el año 2020, dentro del componente de semilleros de investigación, se crearon 9 semilleros, asociados a las Facultades de Artes, Ingeniería Civil, Ciencias Humanas y Sociales, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Derecho, Ciencias Políticas y

Sociales, Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación. De igual manera, se realizaron dos conversatorios en metodología de investigación en ciencias sociales llamados: *“In Home” Realidades y dinámicas para la investigación social* y *Reflexiones sobre innovación investigativa en escenarios de cambio y reflexividad y observación participación. Aportes de la etnografía social*. Además, se realizó el Primer Encuentro Interno de Semilleros de Investigación de la Universidad del Cauca, Sede Norte. Por otra parte, se brindó apoyo económico a 30 estudiantes de pregrado integrantes de semilleros para participar en el XIV Encuentro Departamental de Semilleros de investigación y apoyo a 8 estudiantes para participar en el XXIII Encuentro Nacional y XVII Internacional de Semilleros de investigación de la Red Colombiana de Semilleros de investigación.



De igual manera, desde el componente de semilleros de investigación se lideró el diseño de un Curso en Línea Masivo y Abierto (MOOC), llamado “Iniciación en la investigación formativa. ¿Cómo investigar sin morir en el intento? Se espera que el curso sea lanzado para el primer semestre del año 2021. El curso permitirá adquirir los conocimientos básicos para iniciarse en la investigación a través de la indagación y reflexión sobre los tipos de investigación, los propósitos y medios para obtener datos e información relevante y, los alcances y limitaciones del quehacer en la investigación.

2. De acuerdo con la programación establecida para apoyar a los grupos de investigación para el año 2020; se realizó un diagnóstico sobre la producción de los 141 grupos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones con el objetivo de brindar herramientas útiles para ajustar las plataformas Scienti para la próxima medición de grupos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). Así mismo, se realizó de manera continua asesorías y capacitaciones sobre el modelo de medición de Minciencias a un total de 84 grupos como una estrategia de difusión para el fortalecimiento de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). Además, se brindó apoyo en la actualización de CvLAC y GrupLAC, como también en el diligenciamiento del Plan de Trabajo (For-35) —formato con el que los grupos tienen la oportunidad de realizar un seguimiento a sus actividades y producción con miras a mantener o alcanzar la máxima categorización—. Por otra parte, se realizó una capacitación sobre revistas predatoras a los investigadores con el objetivo de identificarlas y, también, de saber identificar cuáles son las revistas avaladas para la publicación de sus resultados de investigación.



Finalmente, en lo referente a grupos de investigación, se realizó la Maratón Virtual de actualización de CvLAC, GrupLAC y Plan de Trabajo por facultades como una estrategia de apoyo y acompañamiento personalizado a los investigadores, la cual inició el día 21 de septiembre de 2020 y se realizó hasta el 4 de diciembre de 2020. En esta actividad se han atendido de manera personalizada un total de 83 grupos de investigación con su equipo de investigadores los cuales suman un total de 240 investigadores asesorados. Adicionalmente, de manera independiente has solicitado asesorías un total de 130 investigadores. A continuación, se exponen las facultades y número de grupos asesorados:

Facultad	Número de grupos asesorados
Artes	7
Ciencias Agrarias	4
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	5
Ciencias de la Salud	9
Ciencias Humanas y Sociales	9
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	30
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	4
Ingeniería Civil	4
Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones	4
Interinstitucionales	4

Finalmente, se espera que los 84 grupos actualmente clasificados se mantengan en su clasificación o puedan subir de escalafón. De igual manera, es importante mencionar que se han creado un total de 3 grupos de investigación los cuales ya han recibido asesoría y se encuentran listos para participar en la próxima convocatoria de Minciencias con la cual se espera puedan categorizarse.

3. En lo relacionado con la gestión para el registro y seguimiento de los proyectos presentados ante el Sistema General de Regalías (SGR), es válido mencionar que, de los 10 proyectos financiados en 9 de ellos se encuentran incorporados sus recursos para su ejecución. Esta situación permitió fortalecer el sistema de investigaciones y, por ende, el Ecosistema de CTel. De igual manera, a finales de 2020, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) aprobó recursos para dos proyectos orientados a disminuir las problemáticas derivadas de la pandemia Covid 19.

Además, la institución participó en 4 convocatorias ofertadas por Minciencias de las cuales fueron elegidas 3 propuestas que estimulan la investigación; lo cual conllevó a reconocer el potencial en la calidad investigativa de los grupos de investigación y, además, contribuyó a incentivar las propuestas investigativas de los jóvenes investigadores. A continuación, se exponen los proyectos y sus montos:

No	Nombre	Objetivos	Monto financiado	Monto Contrapartida	Total
----	--------	-----------	------------------	---------------------	-------

1	Implementación de un programa para la participación y articulación del Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer redes interinstitucionales de confianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad para el uso de conocimiento</li> <li>Fortalecer la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca.</li> <li>Fomentar la cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación entre los actores UEES del departamento del Cauca.</li> </ul>	\$6.276.031.519	\$675.014.735	\$6.951.046.254
2	Consolidación de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías para la producción de materiales biodegradables desarrollados en el departamento del Cauca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la adopción de conocimientos y tecnologías asociada a la producción de materiales biodegradables en los productores de yuca, transformadores de almidón y empresarios industriales del plástico.</li> <li>Incrementar la adopción de conocimientos y tecnologías asociada a la producción de materiales biodegradables en los productores de yuca, transformadores de almidón y empresarios industriales del plástico.</li> <li>Desarrollar un esquema para la gestión y transferencia tecnológica de resultados de proyectos I+D en materiales biodegradables.</li> </ul>	\$7.475.765.585	\$702.924.072	\$8.178.689.657

3	Investigación y desarrollo para el fortalecimiento de la cadena productiva de la fresa en el departamento del Cauca.		\$7.075.177.437	\$1.291.840.070	\$8.367.017.507
4	Fortalecimiento de la cadena productiva del coco de la costa pacífica del Cauca, etapa I: estudio de viabilidad de las estrategias de agregación de valor al coco de la costa pacífica del Cauca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizar el funcionamiento de la cadena del coco de la Costa Pacífica del Cauca</li> <li>• Fortalecer las relaciones entre los actores del territorio</li> <li>• Generar información real y actualizada del funcionamiento de la cadena</li> <li>• Realizar estudios técnicos para determinar la viabilidad de agregación de valor al coco</li> <li>• Caracterizar el mercado actual y potencial de los productos alimentarios y no alimentarios del coco</li> <li>• Validar con la comunidad el potencial de los productos y subproductos del coco al interior y al exterior del territorio</li> <li>• Proponer alternativas comerciales para los productos y subproductos del coco de la costa pacífica caucana</li> </ul>	\$5.248.791.117	\$551.393.490	\$5.800.184.607
5	Conformación de un centro de desarrollo tecnológico para la innovación de la infraestructura vial en el departamento del Cauca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar una estrategia de articulación interinstitucional basada en modelo "Triple Hélice"</li> <li>• Generar oportunidades de formación avanzada y continuada para los actores del sistema vial terciario nacional.</li> </ul>	\$8.593.057.723	\$702.407.663	\$9.295.465.386

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el emprendimiento desde el CDT Vial.</li> <li>• Realizar la valoración avanzada de materiales en laboratorios de la región</li> <li>• Aprovechar el conocimiento existente para la generación de nuevas alternativas en el uso de materiales, mezclas y mejoramiento vial terciario, para el País,</li> <li>• Generar nuevas guías y metodologías constructivas</li> </ul>			
6	Fortalecimiento de laboratorios de ensayo de la Universidad del Cauca, como estrategia para fomentar actividades de prestación de servicios, investigación, desarrollo tecnológico e innovación – Cauca.	<p>Mejorar la capacidad tecnológica de los laboratorios de la universidad del cauca para la formación, investigación y desarrollo, prestación de servicios e innovación.</p> <p>Incorporar en el SGC los requisitos establecidos en las normas NTC ISO/IEC 17025:2017 y NTC ISO 15189:2014, en los laboratorios de ensayo y clínicos de la Universidad del Cauca.</p> <p>Articular los laboratorios de la Universidad del Cauca para generar un ecosistema sostenible de prestación de servicios especializados, desarrollo de tecnologías, investigación e innovación.</p>	\$200.000.000	\$297.229.660	\$497.229.660
7	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia tecnología de la	Incrementar la Infraestructura para el desarrollo de investigación para atender	\$4.057.888.756	\$648.044.066	\$4.705.932.822

	se departamento de salud del Cauca y la Universidad del Cauca para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Cauca.	problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana. Prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.			
8	Implementación del proyecto de jóvenes investigadores e innovadores en el departamento del Cauca.		\$4.390.112.796	\$946.400.000	\$5.336.512.796
9	Incremento de la oferta de prototipos tecnológicos en estado precomercial derivados de resultados de I+D para el fortalecimiento del sector agropecuario en el departamento del Cauca		\$3.290.991.556	\$669.979.057	\$3.960.970.613
10	Fortalecimiento agroindustrial de la quinoa mediante escaleamiento de prototipos en ambientes relevantes para la industria en el departamento del Cauca	Desarrollar una tecnología de molienda abrasiva para la obtención de harina hiperproteica de quinoa en ambiente relevante. Generar conocimiento especializado en el desarrollo de prototipos alimentarios a partir de harinas hiperproteicas de quinoa.	\$2.675.558.159	\$807.249.971	\$3.482.808.130

Otras convocatorias en las que participó en el 2020 la Universidad.

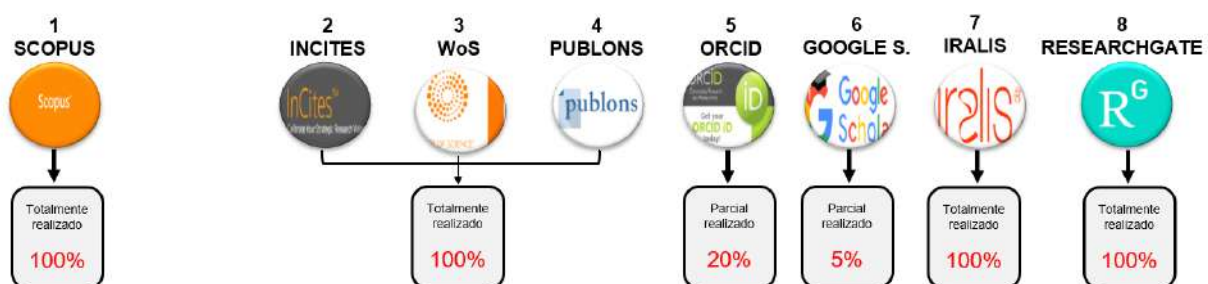
No	Nombre	Oferente	No Postulados
----	--------	----------	---------------

1	Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia No 872	Minciencias	3
2	Convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional No 874	Minciencias	2
3	Convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior No 890	Minciencias	9
4	Convocatoria fortalecimiento de vocaciones y formación en CTel para la reactivación económica en el marco de la postpandemia 2020. No. 891	Minciencias	7
5	Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del covid-19	Plan Bienal Convocatoria Minciencias	7

4. Dentro del proceso de normalización de autores y de la Firma Institucional, la siguiente figura expone los logros de normalización del nombre “Universidad del Cauca” en diferentes bases de datos, plataformas de registro y redes sociales académicas:

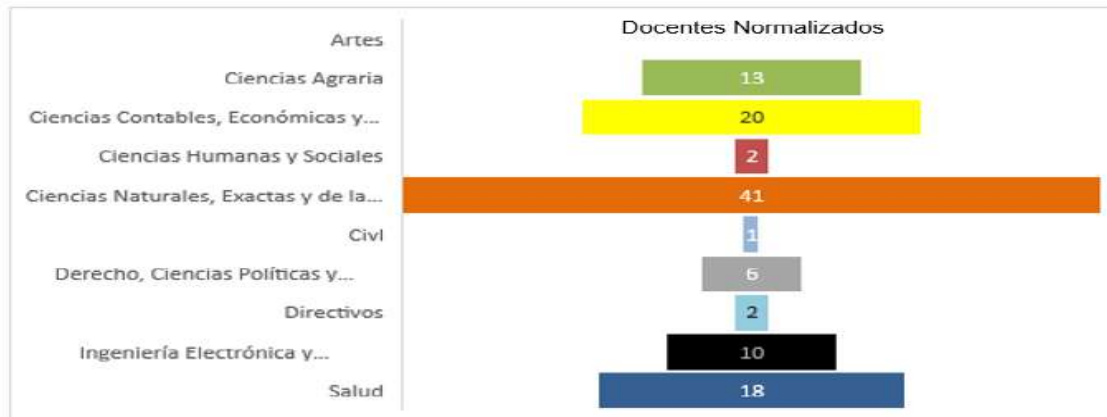
Porcentajes de logros en proceso de normalización de la firma institucional.

**NORMALIZACIÓN EN LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE REGISTRO:**



Dentro del proceso de normalización de autores, se normalizaron a un total 113 investigadores (cada investigador requiere de un promedio de 8 horas de atención para abordar el proceso). La figura a continuación, despliega los números de normalización por cada unidad académica:

Número de docentes normalizados por unidad académica.



5. El Sistema de Investigaciones de la Universidad, participó en la Red Colombiana de Información Científica (RedCol) dentro de este trabajo se requirió trabajar protocolos de normalización de los datos de producción científica y madurar o poner a punto el Repositorio Institucional. Durante la vigencia del 2020, se realizó el diagnóstico de metadatos de repositorios de investigación, y se realizó un Benchmarking de los existentes en Colombia para observar mejores prácticas. Se logró una satisfacción de un 100% en la cosecha realizada del repositorio de la Universidad y se consolidó la normalización de los metadatos de las principales revistas de la Universidad.

### **División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno**

6. Desde la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno se logró la puesta en marcha del “Banco de proyectos elegibles para apoyar la validación precomercial y/o comercial de resultados ya obtenidos en proyectos ejecutados por grupos de investigación de la Universidad del Cauca”, teniendo como resultado el apoyo técnico y financiero de tres resultados de investigación, los cuales se exponen a continuación:

- Desarrollo de un equipo de clasificación de suelos finos utilizados en la ingeniería civil mediante el método de Scattering óptico.
- Evaluación precomercial de concentrado extruido con inclusión de subproductos de pescado.
- Validación precomercial de bolsas biodegradables para el establecimiento y trasplante de plántulas de tomate de árbol “Solanum Betaceum”.



Los impactos de estos proyectos no solo son a nivel investigativo, sino también están a puertas de brindar soluciones innovadoras a problemas y necesidades de la región y el país en el sector industrial. Además, se logró llegar al 90% de la formulación de la Política Institucional de Interacción Social. De igual manera, se logró la articulación de la Vicerrectoría de Investigaciones y la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, que apoyaron ocho proyectos con una asignación presupuestal por valor de \$80.000.000, con el propósito de fortalecer la interacción social en la Universidad del Cauca. Asimismo, desde el componente de Interacción Social se acompañó en el lanzamiento del documental “Del fusil al azadón”, producido por integrantes de semilleros de investigación de la Universidad.



También, se logró la firma de dos convenios para avanzar en procesos de transferencia de resultados de investigación, el primero realizado entre la Universidad del Cauca y Pastas Doria, por medio del cual se desarrollará el proceso de obtención de una cuchara comestible, proceso de alto impacto donde la Universidad del Cauca coloca a las disposiciones del sector industrial todas sus capacidades técnicas y tecnológicas a través del grupo de investigación CYTBIA. El segundo convenio fue entre la Universidad del Cauca y Tecnova, el cual tuvo como objetivo el apoyo al proceso de comercialización de las tecnologías patentadas en el campo de plástico flexible biodegradable. El apoyo se generó a partir de la selección de la tecnología patentada en la convocatoria denominada *Sácale Jugo a tu Patente*, promovida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Minciencias.



De igual manera y no menos importante, la SIC otorgó el registro de dos nuevas patentes para la Universidad:

1. Dispositivo y sistema biológico basado en un biorreactor aerobio cerrado de discos giratorios para descontaminación de aguas residuales contaminadas con cianuro.
2. Material compuesto a partir de afrecho de yuca para la fabricación de recipientes y envases biodegradables.

Por otra parte, desde la División se realizó un curso denominado “Gestión de resultados de investigación para la Innovación” donde se certificaron a más de 100 personas de la comunidad Universitaria (Investigadores, estudiantes y personal administrativo) en conocimientos sobre búsqueda tecnológica, gestión de la propiedad intelectual, estructuración de modelo de negocio, design thinking y, demás relacionados con los procesos asociados a la transferencia de resultados de investigación a la sociedad.



7. Finalmente, se fortaleció el Ecosistema de Emprendimiento e Innovación (EEIU) de la Universidad. Desde el EEIU, se realizó el I Evento virtual de Emprendimiento e Innovación Universitario Internacional dirigido a toda la comunidad universitaria y comunidad en general. Con este evento se impactó de manera positiva en la sinergia entre entidades externas y la Universidad, ya que el evento contó con Ponencias internacionales de la Universidad de Málaga (España), Universidad San Sebastián (Chile), de la Fundación Nantik Lum (España) y Beneficio Global (México) y, Ponencias nacionales de la Universidad ICESI, la Alcaldía de Popayán, La Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad y la Ruta de Innovación y Emprendimiento (RIE) de la Universidad.

Además, se contó con una muestra de 5 empresas que están siendo lideradas por egresados y estudiantes de la Universidad tales como: The Bitbang Company S.A.S, Conexo Digital, Impucauca, Cygnus Group y Ciprés Trío. Por medio de este evento se impactó a más de 100 personas (estudiantes, docentes, egresados y empresarios).

Por otra parte, se fortaleció la Red de Emprendimiento e innovación Universitaria conformada por la Fundación Universitaria de Popayán, Colegio Mayor del Cauca, Unicomfacauca, Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y la Universidad del Cauca, con el apoyo a la Red regional de Emprendimiento del Cauca en la realización de Cauca Emprende 2020: IV Encuentro de Reactivación Económica en la Industria del Turismo y Transformación Digital

que impactó a más de 200 personas, entre estudiantes, docentes, empresarios, emprendedores e investigadores del departamento del Cauca.

De igual manera, se apoyó a un emprendimiento de base tecnológica en la creación de su modelo negocio, denominado: Aichaku Technology liderado por los estudiantes Andrés Aguirre y Angela Villareal —estudiantes del doctorado en telemática de la Universidad—. También se apoyó a cuatro emprendimientos culturales y creativos en la creación de su modelo de negocio, articulación con el entorno y visualización de su emprendimiento. Los emprendimientos culturales y creativos impactados fueron: La chiva, Todo en señas, Kawsay y Ciprés Trío.

## Área de Desarrollo Editorial

8. Las actividades del Área de Desarrollo Editorial para el 2020, se enfocaron en el fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del cual se busca darle visibilidad a la producción académica de la Universidad del Cauca. Es importante resaltar, que enfocados en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) se publicaron diferentes libros que se pueden articular con diferentes objetivos. Es decir, se publicó 1 libro relacionado con Salud y Bienestar, 5 con Educación de Calidad, 1 con Agua Limpia y Saneamiento, 1 con Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 2 con Industria, Innovación e Infraestructura, 1 con Reducción de las Desigualdades, 2 con Ciudades y Comunidades Sostenibles, 1 con Producción y Consumo Responsable, 1 con Vida y Ecosistemas Terrestres, 2 con Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 1 con Alianzas para lograr los Objetivos. En el mismo sentido, las revistas de la Editorial Universidad del Cauca desde sus temáticas apoyan la producción de conocimiento en temáticas de los ODS, como en Salud y Bienestar, Vida y Ecosistemas Terrestres y, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

En este contexto, se logró un trabajo articulado del personal en los diferentes procesos de la editorial frente a la situación de pandemia y a los requerimientos de trabajo virtual que hizo la Universidad, publicándose 40 libros, de los cuales 38 nuevos y, 2 reimpressiones. A continuación, se exponen los libros publicados:

### TITULO

#### **Excomulgados**

**Guía para la caracterización general de sistemas cafeteros**

**Guías metodológicas para la caracterización de fincas en el sur de Colombia**

**Guía para la caracterización de subsistemas agrícolas en fincas cafeteras**

**Guía para la caracterización de subsistemas pecuarios en fincas cafeteras**

**Guía para la caracterización de subsistemas ganaderos en fincas cafeteras**

**Guía para la caracterización de subsistemas cafeteros en fincas cafeteras**

**Guía para la caracterización del componente de soberanía alimentaria en fincas cafeteras**

**Guía para la caracterización del componente forestal en sistemas cafeteros**

**Texto guía para el diagnóstico y manejo del VIH en el embarazo**

**Indianismo vs. Vivir Bien**

**Arqueología histórica de la diáspora africana en el Cauca, Colombia**

<b>Popayán en las canciones de Sergio Rojas Fajardo</b>
<b>Morir dignamente</b>
<b>Lengua</b>
<b>Café y coca</b>
<b>La Era Uribe</b>
<b>Poemilla de Bogislao</b>
<b>La radio universitaria</b>
<b>Matraqueando saberes</b>
<b>Dinámicas socioculturales y ambientales del Pacífico colombiano</b>
<b>Ciudad sónica</b>
<b>Currículo, formación y universidad</b>
<b>Fundamentos de matemática financiera</b>
<b>Historias y leyendas del volcán Puracé</b>
<b>Convivencia escolar</b>
<b>Permanencia, intercambios y chamanismo entre los Emberá del Chocó, Colombia</b>
<b>Hábitat, familia y comunidad en Popayán 1750-1850</b>
<b>Diseño, innovación social y prácticas locales</b>
<b>Escuelas y resguardos indígenas</b>
<b>La agroecología</b>
<b>Telecomunicaciones digitales</b>
<b>Cuando los ancestros llaman</b>
<b>Metagenómica</b>
<b>Investigar la vida social</b>
<b>Microorganismos del suelo</b>
<b>Diseño automatizado de modelos de simulación basados en autómatas celulares</b>
<b>Gobernanza del agua en la cuenca alta del río Cauca</b>
<b>Diálogos para dúo de guitarras</b>
<b>Después del método</b>

De igual manera, se digitalizaron 62 libros de la Editorial Universidad del Cauca por parte de la distribuidora Siglo del Hombre Editores. Estos libros digitales se distribuyen en las plataformas para dispositivos móviles y web de Digitalia, Dawsonera, Odilo, JSTOR, Bibliotechnia, EBSCO, Google Books, 24 Symbols, Casa del libro, Apple, Bookwire y POD Amazon, lo que da una visibilidad internacional del Sello Editorial. Asimismo, se gestionó a través de la Vicerrectoría de investigaciones el software antiplagio Urkund, con el fin de apoyar el cumplimiento de la legislación de derechos de autor en los libros y artículos presentados para publicación. Además, se logró mejorar la visibilidad del Sello Editorial —se mantuvo la difusión de libros y autores de la Editorial a través de la página web de la Universidad del Cauca y de las diferentes redes sociales con las que se cuenta—. Por otra parte, se participó en 6 Ferias del libro de manera virtual donde los autores de los libros recientes hicieron sus presentaciones y ampliaron sus textos a posibles lectores. Estas ferias fueron:

- FILBO en Bogotá
- FERIA DEL LIBRO DE SANTA MARTA (FILSMAR)
- ULIBRO
- 13 FIESTA DEL LIBRO Y LA CULTURA
- FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE CALI
- POPAYÁN CIUDAD LIBRO

También se continuó la comercialización de libros a través de Siglo del Hombre editores, y se incrementó el catálogo de libros digitales.



A través de la Comercializadora Siglo del Hombre Editores se vendieron 1000 libros y en el punto de venta de la editorial se vendieron 333 ejemplares de libros. Se obtuvieron 198 descargas de los libros en distribución digital en diferentes países. Los países que más realizaron descargas fueron México, Colombia, Estados Unidos, Argentina y España. Se presentaron a través de la Radio 21 libros en el espacio Radial la Pausa en la 104.1 FM estéreo, radio Universidad del Cauca. Igualmente, como parte de la proyección social de la editorial, en el 2020 se entregaron 643 libros en donación a personas y organizaciones interesadas en las publicaciones de la editorial (parte de esta donación se hizo en el marco de la Feria del Libro de Popayán y Popayán Ciudad Libro 2020).

Para el caso del Incremento del Índice h, se logró pasar de un Índice h de 33 en enero de 2020 a 36 en enero de 2021 y un Índice i10 de 68 a 76 en enero de 2021. El índice h de 2021 indica que al menos 36 libros de nuestra editorial han sido citados en ese número de veces.

**Editorial Universidad del Cauca**  
 Universidad del Cauca, Popayán, Colombia  
 Dirección de correo verificada de unicauca.edu.co - [Página principal](#)  
 Humanidades Educación Salud Política Comunicaciones

SIGUIENDO

Citado por **VER TODO**

	Total	Desde 2016
Citas	7229	4055
Índice h	35	27
Índice i10	76	55

AÑO	CITADO POR	TÍTULO
2014	1173 *	<b>La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales</b> VM Toledo, N Barrera-Bassols Editorial Universidad del Cauca, 2ª edición
2005	584	<b>La poscolonialidad explicada a los niños</b> S Castro-Gómez Editorial Universidad del Cauca, Popayán, Colombia
2016	533	<b>Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes</b> A Escobar Editorial Universidad del Cauca, Popayán, Colombia
2016	263	<b>Autonomía y diseño. La realización de lo comunal</b> A Escobar Editorial Universidad del Cauca
2020	235 *	<b>El indio en la lucha por la tierra</b> J Friede, reimpresión Editorial Universidad del Cauca, Popayán, Colombia
2014	209 *	<b>Sin garantías</b> S Hall

Coautores **EDITAR**

- eduardo restrepo  
departamento de estudios cultur...
- Oliver Quijano Valencia  
Profesor Titular, Universidad del ...
- Narciso Barrera Bassols  
Profesor en Antropología y Geog...

9. Finalmente, desde el Área de Desarrollo Editorial, se apoyó las revistas de la Universidad del Cauca. En este contexto, se apoyó en diagramación y en la consolidación de 4 revistas de Unicauca en el programa Open Journal System OJS, estas fueron Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial; Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad del Cauca; Revista Novedades Colombianas y Justicia y Derecho. Tal apoyo se dio desde la difusión de las revistas a través del portal <https://revistas.unicauca.edu.co/>

**Portal de Revistas Universidad del Cauca**

[Quiénes somos](#) [Comité Universitario de Revistas](#) [Contacto](#)

**Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial**

La Revista Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial es una publicación con periodicidad semestral, arbitrada, perteneciente a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Cauca. Acepta trabajos originales e inéditos producto de investigación en el campo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología que tengan un impacto en el sector agrario regional, nacional e internacional.

[Ver revista](#) [Número actual](#)

**Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad del Cauca**

» [Cómo crear un perfil en Google Scholar](#)

» [Cómo crear un perfil en ORCID](#)

» [Preguntas frecuentes](#)

**Tutoriales**

**Instrucciones para autores**

- Cómo enviar un artículo
- Cómo cargar una versión corregida
- Cómo diligenciar metadatos en OJS

**Instrucciones para revisores**

- Cómo hacer una revisión

Asimismo, se apoyó en la realización de una convocatoria liderada por la Vicerrectoría de Investigaciones para Revistas en Línea 2020. La cual fue ganada por la Revista Justicia y Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

The screenshot shows the website of the Universidad del Cauca. The main content area displays a public document titled "Convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones para Revistas en Línea 2020". The document is dated February 24, 2020, and is issued by the Vicerrectoría de Investigaciones, directed to the university community. The text describes the importance of specialized journals for research dissemination and validation, and mentions the implementation of an Open Journal System (OJS) with several journals. It also states the university's goal to continue strengthening and creating a policy for periodic publications.

## RESUMEN RELACIÓN METAS Y LOGROS

Proyecto / planes / actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					Meta Programada	Logro	% (logro/ meta Programada)
Implementación de la Política Integral de Semilleros de Investigación	Semilleros de investigación formalizados	Número de semilleros de investigación formalizados	No.	10	9	9	100%
	Semilleros de investigación asesorados por la VRI	Número de semilleros de investigación asesorados por la VRI	No.	95	41	34	82.9%
	Conversatorios en metodología de investigación en ciencias sociales	Número de conversatorios en metodología de investigación en ciencias sociales	No.	2	2	2	100%
	Curso en línea masivo y abierto (MOOC) en formulación de proyectos de investigación	Número de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC) en formulación de proyectos de investigación	No.	1	1	1	100%

	Ejecución de proyectos financiados a través de la Convocatoria Cultivando Semillas	Número de proyectos de investigación de la Convocatoria Cultivando Semillas en ejecución.	No.	16	16	11	68.7%
	Encuentro de semilleros de investigación de la Universidad del Cauca, Sede Norte	Número de encuentros de semilleros de investigación de la Universidad del Cauca, Sede Norte	No.	1	1	1	100%
	Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Departamental de semilleros de investigación	Número de semillas apoyados económicamente para participar en Encuentro Departamental de semilleros de investigación	No.	55	50	30	60%
	Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación	Número de semillas apoyados económicamente para participar en Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación	No.	15	12	8	66.6%
	Socialización de propuesta de trabajos de grado para semilleros en Consejos de Facultad	Número de socializaciones de propuesta de trabajos de grado para semilleros en Consejos de Facultad	No.	9	9	4	44.4%
Normalización de autor y firma institucional	Firma institucional normalizada	Numero de Plataformas con el Nombre Universidad del Cauca normalizado	No.	8	80	7	88%
	Firmas de Autores normalizados	Número de docentes normalizados en las 8 plataformas	No.	Según solicitudes de programas	113	113	100%

				académicos			
Gestiones RedCol	Reuniones atendidas	Número de Reuniones atendidas	%	8	8	8	100%
	Puesta a punto de Repositorio Institucional (Cosecha Exitosa) en Coordinación con Biblioteca	Cosecha de metadatos repositorio exitosa	%	Cosecha exitosa	Cosecha exitosa	Cosecha exitosa	100%
Implementación del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación	Productos resultados de investigación	Número de productos resultados de investigación	No.	16.950	3390	3300	97,3%
	Grupos en la categorización de Minciencias incrementado	Número de grupos en la categorización de Minciencias incrementado	No.	84	84	84	100%
	Publicación de libros de escritores Universidad del Cauca y Escritores externos	Libros publicados	No.	25	25	40	160%
		Libros Digitalizados	No.	62	62	62	100%
	Mejorar la Visibilidad del Sello Editorial	No. de Participación en ferias del libro	No.	3	3	6	200%
		No. de Libros físicos vendidos	No.	2.093	2.093	1.333	49%
		No de Programas de Radio	No.	21	21	21	100%
		No de redes sociales en las que se hace presencia	No.	3	3	4	133%
		No. De libros donados	No.	707	707	643	91%
	Incremento del Índice H	Índice H	Índice	34	35	36	103%
		Índice i10	Índice	69	70	76	109%
	Apoyar las Revistas	No. De revistas	No	4	4	4	100%
		No. Portal de revistas	No.	1	1	1	100%



		No. De Convocatoria para revistas	No.	1	1	1	100%
	Procesos de transferencia de resultados de investigación apoyados	Número de procesos de transferencia de investigación apoyados	No.	1	20%	20%	100%
Fortalecimiento a la Gestión de la Innovación y Transferencia	vinculación de grupos de investigación con empresas y organizaciones sociales	Número de vinculaciones de grupos de investigación y empresas y organizaciones apoyados	No.	3	1	1	100%
	Startup y emprendimientos en economía naranja apoyados	Número de Startup y emprendimientos en economía naranja apoyados	No.	3	1	1	100%
	Actividades de interacción social institucional adelantadas.	Número de Actividades de interacción social institucional adelantadas	%	100%	15%	20%	100%
Reconocimiento a la Interacción Social para la Paz Territorial "Unicauca para ti"	Procesos de política nacional para el posconflicto ejecutados a través de proyectos estratégicos en cooperación con la Universidad del Cauca	Número de Procesos de política nacional para el posconflicto ejecutados a través de proyectos estratégicos en cooperación con la Universidad del Cauca	%	100%	20%	20%	100%
	Actividades de interacción social institucional adelantadas.	Número de Actividades de interacción social institucional adelantadas	%	100%	15%	20%	100%

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

PRODUCTO	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Semilleros de investigación formalizados				X													
Semilleros de investigación asesorados por la VRI				X													
Conversatorios en metodología de investigación en ciencias sociales				X													
Curso en línea masivo y abierto (MOOC) en formulación de proyectos de investigación				X													
Ejecución de proyectos financiados a través de la Convocatoria Cultivando Semillas				X													
Encuentro de Semilleros de investigación de la Universidad del Cauca, Sede Norte				X													
Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Departamental de Semilleros de investigación				X													

Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Nacional de Semilleros de investigación				X														
Socialización de propuesta de trabajos de grado para semilleros en Consejos de Facultad				X														
Firma institucional normalizada				X														
Firmas de Autores normalizados				X														
Reuniones atendidas				X														
Puesta a punto de Repositorio Institucional (Cosecha Exitosa) en Coordinación con Biblioteca				X														
Productos resultados de investigación				X														
Grupos en la categorización de Minciencias incrementado				X														
Publicación de libros de escritores Universidad del Cauca y Escritores externos				X														

Mejorar la Visibilidad del Sello Editorial				X														
Incremento del Índice H				X														
Apoyar las Revistas				X														
Procesos de transferencia de resultados de investigación apoyados				X														
vinculación de grupos de investigación con empresas y organizaciones sociales				X														
Startup y emprendimientos en economía naranja apoyados				X														
Actividades de interacción social institucional adelantadas.				X														
Procesos de política nacional para el posconflicto ejecutados a través de proyectos estratégicos en cooperación con la Universidad del Cauca				X														
Actividades de interacción social institucional adelantadas.				X														

## RESUMEN RELACIÓN METAS Y LOGROS

Proyecto / planes / actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					Meta Programada	Logro	% (logro/ meta Programada)
Implementación de la Política Integral de Semilleros de Investigación	Semilleros de investigación formalizados	Número de semilleros de investigación formalizados	No.	10	9	9	100%
	Semilleros de investigación asesorados por la VRI	Número de semilleros de investigación asesorados por la VRI	No.	95	41	34	82.9%
	Conversatorios en metodología de investigación en ciencias sociales	Número de conversatorios en metodología de investigación en ciencias sociales	No.	2	2	2	100%
	Curso en línea masivo y abierto (MOOC) en formulación de proyectos de investigación	Número de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC) en formulación de proyectos de investigación	No.	1	1	1	100%
	Ejecución de proyectos financiados a través de la Convocatoria Cultivando Semillas	Número de proyectos de investigación de la Convocatoria Cultivando Semillas en ejecución.	No.	16	16	11	68.7%
	Encuentro de semilleros de investigación de la Universidad del Cauca, Sede Norte	Número de encuentros de semilleros de investigación de la Universidad del Cauca, Sede Norte	No.	1	1	1	100%

	Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Departamental de semilleros de investigación	Número de semillas apoyados económicamente para participar en Encuentro Departamental de semilleros de investigación	No.	55	50	30	60%
	Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación	Número de semillas apoyados económicamente para participar en Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación	No.	15	12	8	66.6%
	Socialización de propuesta de trabajos de grado para semilleros en Consejos de Facultad	Número de socializaciones de propuesta de trabajos de grado para semilleros en Consejos de Facultad	No.	9	9	4	44.4%
Normalización de autor y firma institucional	Firma institucional normalizada	Numero de Plataformas con el Nombre Universidad del Cauca normalizado	No.	8	80	7	88%
	Firmas de Autores normalizados	Número de docentes normalizados en las 8 plataformas	No.	Según solicitudes de programas académicos	113	113	100%
Gestiones RedCol	Reuniones atendidas	Número de Reuniones atendidas	%	8	8	8	100%
	Puesta a punto de Repositorio Institucional (Cosecha Exitosa) en	Cosecha de metadatos repositorio exitosa	%	Cosecha exitosa	Cosecha exitosa	Cosecha exitosa	100%

	Coordinación con Biblioteca						
Implementación del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación	Productos resultados de investigación	Número de productos resultados de investigación	No.	16.950	3390	3300	97,3%
	Grupos en la categorización de Minciencias incrementado	Número de grupos en la categorización de Minciencias incrementado	No.	84	84	84	100%
	Publicación de libros de escritores Universidad del Cauca y Escritores externos	Libros publicados	No.	25	25	40	160%
		Libros Digitalizados	No.	62	62	62	100%
	Mejorar la Visibilidad del Sello Editorial	No. de Participación en ferias del libro	No.	3	3	6	200%
		No. de Libros físicos vendidos	No.	2.093	2.093	1.333	49%
		No de Programas de Radio	No.	21	21	21	100%
		No de redes sociales en las que se hace presencia	No.	3	3	4	133%
		No. De libros donados	No.	707	707	643	91%
	Incremento del Índice H	Índice H	Índice	34	35	36	103%
		Índice i10	Índice	69	70	76	109%
	Apoyar las Revistas	No. De revistas	No	4	4	4	100%
		No. Portal de revistas	No.	1	1	1	100%
		No. De Convocatoria para revistas	No.	1	1	1	100%
	Procesos de transferencia de resultados de investigación apoyados	Número de procesos de transferencia de investigación apoyados	No.	1	20%	20%	100%

Fortalecimiento a la Gestión de la Innovación y Transferencia	vinculación de grupos de investigación con empresas y organizaciones sociales	Número de vinculaciones de grupos de investigación y empresas y organizaciones apoyados	No.	3	1	1	100%
	Startup y emprendimientos en economía naranja apoyados	Número de Startup y emprendimientos en economía naranja apoyados	No.	3	1	1	100%
	Actividades de interacción social institucional adelantadas.	Número de Actividades de interacción social institucional adelantadas	%	100%	15%	20%	100%
Reconocimiento a la Interacción Social para la Paz Territorial “Unicauca para ti”	Procesos de política nacional para el posconflicto ejecutados a través de proyectos estratégicos en cooperación con la Universidad del Cauca	Número de Procesos de política nacional para el posconflicto ejecutados a través de proyectos estratégicos en cooperación con la Universidad del Cauca	%	100%	20%	20%	100%
	Actividades de interacción social institucional adelantadas.	Número de Actividades de interacción social institucional adelantadas	%	100%	15%	20%	100%



PRODUCTO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Semilleros de investigación formalizados				X													
Semilleros de investigación asesorados por la VRI				X													
Conversatorios en metodología de investigación en ciencias sociales				X													
Curso en línea masivo y abierto (MOOC) en formulación de proyectos de investigación				X													
Ejecución de proyectos financiados a través de la Convocatoria Cultivando Semillas				X													
Encuentro de Semilleros de investigación de la Universidad del Cauca, Sede Norte				X													
Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Departamental de Semilleros de investigación				X													

Apoyo económico a semillas para participar en Encuentro Nacional de Semilleros de investigación				X														
Socialización de propuesta de trabajos de grado para semilleros en Consejos de Facultad				X														
Firma institucional normalizada				X														
Firmas de Autores normalizados				X														
Reuniones atendidas				X														
Puesta a punto de Repositorio Institucional (Cosecha Exitosa) en Coordinación con Biblioteca				X														
Productos resultados de investigación				X														
Grupos en la categorización de Minciencias incrementado				X														
Publicación de libros de escritores Universidad del Cauca y Escritores externos				X														

Mejorar la Visibilidad del Sello Editorial				X													
Incremento del Índice H				X													
Apoyar las Revistas				X													
Procesos de transferencia de resultados de investigación apoyados				X													
vinculación de grupos de investigación con empresas y organizaciones sociales				X													
Startup y emprendimientos en economía naranja apoyados				X													
Actividades de interacción social institucional adelantadas.				X													
Procesos de política nacional para el posconflicto ejecutados a través de proyectos estratégicos en cooperación con la Universidad del Cauca				X													
Actividades de interacción social institucional adelantadas.				X													

## Lecciones aprendidas

### División de Gestión de la Investigación

1. El principal cambio del año 2020 fue provocado por la declaración de emergencia nacional ocasionada por el contagio masivo por la pandemia del Covid-19, lo que generó un aislamiento social y la imposibilidad de ejecutar varias actividades del proceso investigación, innovación e interacción social, entre las que se destacan la suspensión de la movilidad nacional e internacional para presentación de resultados de investigación, la visita de expertos e invitados para la ejecución de los proyectos de investigación y las salidas de campo para el desarrollo de las actividades de investigación que se desarrollan con la comunidad.

2. Durante el año 2020 los semilleros de investigación trabajaron de forma activa en el fortalecimiento de sus capacidades en formación para la investigación e impulsaron la construcción colectiva de conocimiento a través de la participación y organización de eventos académicos transmitidos a través del Centro de Gestión de las Comunicaciones y redes sociales de la Universidad. Este escenario da cuenta que a pesar de la contingencia en salud pública que se vive a nivel mundial, los semilleros en compañía de la Vicerrectoría de Investigaciones continúan consolidando los procesos de investigación formativa y formación para la investigación desde la Universidad hacia la región.

3. Teniendo en cuenta que en el año 2020 no se publicó la convocatoria de medición de grupos de investigación e investigadores de Minciencias, esto limitó parcialmente el contacto directo de los investigadores con otros grupos y centros de investigación para socializar sus investigaciones y generar futuros proyectos y productos en conjunto. Sin embargo, se siguió trabajando de manera virtual con ellos pensando en la convocatoria de medición que viene para el año 2021.

4. El escenario internacional por la pandemia Covid 19, trajo consigo retos, nuevas formas de pensar la manera como nos relacionamos. Esta situación en lo particular permitió lograr un gran esfuerzo por parte de la Universidad al enfrentar los procesos en las distintas dependencias y, en lo particular, en lo referente al apoyo en la estructuración de proyectos presentados al Sistema General de Regalías, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), Ministerio de Educación Nacional (Mineducación) e instituciones educativas nacionales e internacionales, entre otras. No obstante, esto no fue un impedimento para seguir apoyando desde la virtualidad a los grupos, investigadores y estudiantes que se presentaron a las diferentes convocatorias que surgieron en el año.

5. El proceso de normalización de la firma institucional se dificultó en la plataforma Google Académico por cuenta de la Universidad, al igual que otras instituciones, ya que no presentó afiliación a este proveedor, ni se logró comunicación efectiva con ellos. Es decir, el proceso de normalización de la firma y de los autores se logra de manera más eficiente cuando se cuenta con afiliaciones formales o pagas. Por esta razón se recomendó la suscripción a Clarivate Analytics y a ORCID Premium. El Proceso de normalización de autores debe ser continuo y deberá mantenerse a futuro, implicando la planificación de los recursos que dicho proceso requiere.

6. El proceso RedCol es una meta institucional de gran importancia por cuanto representa el paso hacia la Ciencia Abierta. Este proceso implicó la coordinación de diferentes áreas de la Universidad y la destinación de recursos para su buena implementación. Por lo tanto, los procesos de visibilidad requieren de una maduración del Repositorio Institucional y de la página Web de la Universidad del Cauca. Así, como los procesos de patentometría requieren de un sistema de vigilancia constante en articulación de la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno y el componente de Cienciometría.

### **División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno**

7. A modo de recomendación se hace necesario que la Universidad fortalezca los procesos administrativos y jurídicos que soportan la firma y gestión de acuerdos de confidencialidad, convenios, convocatorias y gestión de la propiedad intelectual y demás relacionados con CTel. De igual manera, es importante un plan de formación para el personal de planta (administrativos y profesores) de la Universidad del Cauca en temas relacionados con la gestión de la propiedad intelectual y gestión de los procesos en CTel. Además, es pertinente que los profesores interesados en fomentar el emprendimiento en los estudiantes tengan la oportunidad de contar con horas de labor para desarrollar las actividades respectivas.

Por otra parte, es importante mencionar que las organizaciones sociales productivas y las empresas tienen interés en vincularse con la Universidad para aprovechar los resultados de investigación, pero en ocasiones se encuentran con barreras relacionadas con procesos administrativos y baja capacidad en términos de recurso humano especializado que soporte este tipo de interacción. Asimismo, es importante que la Universidad identifique alternativas para apoyar económicamente a Startups de Base tecnológica e Industrias Culturales y Creativas.

### **Área de Desarrollo Editorial**

8. Se logró articular de manera adecuada y eficiente el trabajo editorial de manera remota, permitiendo duplicar la cantidad de libros publicados y continuar la socialización del conocimiento de la comunidad académica Unicaucana. Durante las nuevas condiciones de virtualidad se lograron digitalizar 62 de libros lo que permitió incrementar el acceso a la información y al conocimiento producido en la Universidad, alcanzando descargas en diferentes partes del mundo. Es de anotar que la digitalización de los libros no estaba dentro de las metas planteadas para este año, pero por la contingencia se convirtieron en una opción viable y eficiente para dar alcance y visibilidad a los textos de la Editorial. Esto permitió seguir dando difusión y haciendo que la producción académica se comercializará ininterrumpidamente durante este tiempo de pandemia.

En definitiva, se continuó aprovechando los diferentes medios de promoción para darle visibilidad a los libros y autores de la Editorial, tal es el caso de la participación en ferias del libro de manera virtual, las redes sociales y la radio Universidad. En relación con las Ferias del Libro, el tema de la virtualidad permitió un incremento en la cantidad de libros en donde hizo presencia la Editorial y los autores. Se incrementó el Índice h, lo cual implica que año tras

año los textos editados por la Universidad están siendo tomados en cuenta en mayor proporción como referencia a otras investigaciones.

Para la Editorial Universidad del Cauca, debido al flujo de los procesos de manera continua se estableció el requerimiento de contar con personal de apoyo de manera constante, de la tal manera que los contratos sean anuales. De igual manera, es importante seguir contando con el apoyo de las monitorias académicas dentro del proceso de corrección de estilo y diagramación, ya que la editorial funciona como una escuela no formal en las áreas de diseño y escritura. Finalmente, a pesar de la época de pandemia y contingencia se siguió apoyando el proceso de publicación de las revistas dando continuidad a la periodicidad de estas.

## CAPITULO 4. EJE DE FORMACIÓN INTEGRAL A LA CULTURA Y EL BIENESTAR

### Declaración de metas 2020

La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar presenta el informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al eje de Bienestar el cual hace parte del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 denominado “Hacia una Universidad Comprometida con la Paz Territorial”.

A continuación, se abordan de forma cualitativa los resultados correspondientes al año 2020 en cada uno de los 4 componentes, planteando las metas establecidas para esta vigencia, los logros alcanzados en cada una de ellas, además de señalar las lecciones aprendidas a partir dos aspectos: dificultades presentadas y prospectiva de cara al año 2021.

#### ***Componente I: Agenda Cultural***

En el primer componente tiene como meta la consolidación de una Agenda Cultural como un espacio propicio para el esparcimiento cultural, mediante diferentes programas que generen un incremento en las atenciones en la Comunidad universitaria y la comunidad general, además de incrementar las acciones en cultura y patrimonio produciendo un sentido de apropiación del patrimonio cultural institucional y de región, conjuntamente con las representaciones artísticas que permiten espacios de representatividad de la cultura.

#### ***Componente II: Agenda de Bienestar***

Generar canales para la atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y demás adicciones, además de brindar apoyo en la atención a los estudiantes a través de terapia individual, de pareja, de familia o grupal y de jornadas pedagógicas de promoción de la salud y prevención, con el fin de mejorar su calidad de vida, su salud mental y su rendimiento académico.

Por otra parte fortalecer espacios que permitan el Deporte y Recreación para Todos, fortaleciendo el uso de medios de transporte alternativo “Univercicleta” y estableciendo una agenda de Bienestar brindando una mejor salud física.

#### ***Componente III: Permanencia y Graduación***

Consolidar un modelo como referente esencial en la dinámica de los Programas académicos que ofrece la Universidad del Cauca, con el propósito de mejorar los índices de permanencia y graduación a través de procesos integrales que garanticen la continuidad y culminación exitosa de sus estudios universitarios, así mismo en las Instituciones de Educación media en las cuales la Universidad desarrolla procesos de acompañamiento académico para el ingreso a la educación superior.

#### ***Componente IV: Diversidad Cultural y Paz***

Generar procesos formativos que sensibilicen a la comunidad universitaria y permitan el reconocimiento de la diferencia, la formación ciudadanía y mejoren la cultura institucional, además de acciones permanentes que formen sobre la importancia de la memoria y la verdad

como un derecho, así como la incorporación de nuevas prácticas de resolver conflictos y el mejoramiento de la cultura institucional comprometida con la paz territorial.

## Logros

### **Componente I: Agenda Cultural**

La División de Gestión de la Cultura durante el año 2020 desarrolló sus funciones a través de dos grandes proyectos: *Promoción y realización de eventos culturales y Apropiación y Conservación del patrimonio cultural.*

Es importante destacar que La División de Gestión de la Cultura optó por el manejo de las redes sociales para el desarrollo de sus actividades. La emergencia sanitaria a nivel nacional ocasionada por la COVID-19 y las medidas de confinamiento tomadas a nivel nacional debieron ser aplicadas en la Universidad a mitad del primer semestre del 2020 cuando ya la División había iniciado las actividades; esto nos obligó a pensar en el uso de las plataformas digitales para ejecución de las actividades, en ningún momento se pensó en cancelar o suspender el proceso ya iniciado por cuanto no podíamos dejar solos a nuestros usuarios en un momento tan crucial para todos.

Este cambio permitió, a pesar de la situación, ejecutar con gran éxito las actividades programadas dentro de los dos proyectos las cuales detallamos a continuación:

### **Promoción y Realización De Eventos Culturales**

Dentro de este proyecto la División canalizó toda la actividad artística que se desarrolló durante el 2020. De esta manera se logró realizar el 100% de las actividades programadas para la vigencia en los diferentes programas articulados a este proyecto.

Para ello el subproyecto Manifestaciones artísticas y culturales fomentó a través de Facebook y meet, los procesos creativos con los talleres de formación artística en Música (canto y guitarra), Danza folclórica y de Salón (salsa y Bachata), Teatro (formación actoral y títeres), Artes visuales (pintura, dibujo, expresión visual) y Narración Oral. Durante el año se realizó 61 talleres a través de meet dirigidos específicamente a la comunidad universitaria, adicionalmente se contó con una franja diría en Facebook a través de la cual se realizó 62 talleres para la comunidad payanesa y cuatro ofertas en el Voluntariado SSU que permitió la formación en diferentes artes de aproximadamente 120 estudiantes de pregrado de la Universidad.

La Agenda Musical desarrollada a través del programa UNICAUCA ESTA SONANDO contó con la participación de talento Unicaucano, local y departamental con quienes se realizaron cuatro conciertos virtuales que tuvieron una gran acogida en la comunidad. En temática musical se realizó otros eventos como el *Tercer Encuentro Internacional de Guitarra* el cual contó con el acompañamiento de cuatro artistas nacionales e internacionales, la *Séptima Convocatoria del Premio Nacional de Arte Universitario en la Modalidad de Música Instrumental Guitarra Clásica* en el cual participaron 17 estudiantes de siete instituciones Universitarias a nivel nacional, resultando ganador el Intérprete Juan Manuel Ruíz del Conservatorio Antonio María Valencia de Bellas Artes de Cali. *El Laboratorio de Percusión* con el Grupo Alibombo fue otros de los eventos desarrollados en él los participantes exploraron



otra manera de hacer música. Adicionalmente el *Primer festival Internacional de Cultura SICA Latinoamericano*.

Se desarrolló la *Séptima Convocatoria de Estímulos a proyectos de Cultura y Bienestar 2020* a la cual se presentaron 24 proyectos de los cuales 10 fueron seleccionados por el jurado como ganadores. Cada proyecto seleccionado que abordan diferentes temáticas (musicales, violencia de género, patrimonio, pedagógico, etc) recibió un apoyo económico de \$3.000.000 para la ejecución del mismo.

Por otra parte, en el marco de Universidad Ciudad se generó una articulación interinstitucional con otras IES de la ciudad y entidades nacionales y municipales, esto permitió la ejecución del proyecto *Popayán Ciudad Libro 2020* evento virtual que contó con la participación de escritores nacionales e internacionales quienes nos acompañaron en 15 conversatorios, 14 presentaciones de libros y 6 galas de poesía. Este espacio no solo nos permitió conocer y ahondar el quehacer literario sino también abrió el espacio para realizar 144 talleres cuyo objetivo fue el fortalecimiento de procesos de lectura y escritura en diferentes instituciones de educación básica y media de la ciudad, 14 talleres de Lectura en Familia, 12 Talleres de biblioteca al Parque, 14 Talleres del Club de Lectura Palabras Infinitas y talleres en Municipios focalizados del Cauca como El Tambo, Silvia, Timbío, La Vega y Argelia.

En la Zona Norte se realizó *Quilichao Libro 2020* un espacio que permitió la realización de 4 conversatorios con autores nacionales y 11 talleres de formación.

A través de ASCUN y con el apoyo de algunas IES del Suroccidente colombiano se realizó el *Diplomado en Gestión Cultural Universitaria y Territorio*, en el cual participaron 90 diplomantes de diferentes instituciones educativas del país. Esta experiencia nos permitió conocer y compartir como las IES fundamentan la cultura desde sus planes de desarrollo y acción considerándola como mecanismo para entrelazar tejidos sociales y comprender al sujeto en sus diversas manifestaciones.

### **Apropiación y Conservación Del Patrimonio Cultural**

Los espacios patrimoniales de la Universidad del Cauca también se vieron afectados por la emergencia sanitaria puesto que solamente recibieron visitantes los dos primeros meses del año, sin embargo a través de las redes sociales y con las 15 emisiones de la franja *Mañanas de Museo* nos mostró y contó la historia de algunos lugares y personajes históricos no solamente de la Universidad del Cauca sino de la Ciudad de Popayán, conjuntamente con la Alcaldía Municipal y la Red de Museos, y, con el objetivo de fortalecer la dinámica cultura de la ciudad se realizaron tres *Noches de Museos*, donde la historia, el arte, la cultura, la gastronomía y la música local fueron los protagonistas.

En el aspecto educativo con *Cátedra Popayán* se llegó a diferentes instituciones públicas y privadas de educación básica y media de la ciudad impartiendo 144 cátedras a 720 niños y niñas de la región; con cuatro temáticas específicas (artistas, gobernantes, sitios patrimoniales y gastronomía) cuyo objetivo fue y será igualmente en el 2021 promover la apropiación del patrimonio cultural de la ciudad a través de las plataformas digitales.

Como proceso educativo y con el apoyo de la administración municipal se desarrolló el *Diplomado Museos Como Espacios Pedagógicos y Didácticos como estrategia de conservación museal* que contó con la participación de 46 personas vinculadas a entidades educativas, turísticas patrimoniales y territoriales, de igual forma con el apoyo del Ministerio de Cultura y el Museo Nacional se realizaron 5 Talleres sobre *conservación y procesos de bioseguridad* actividad direccionada específicamente al personal administrativo de los museos de la institución y a todo el personal (público y privado) que realiza labores de aseo y vigilancia en la institución.

Como preparación para una futura reapertura durante el año 2020 se realizaron trabajos de mantenimiento y adecuaciones en los Museos institucionales, se renovaron las instalaciones, colecciones y guiones con elementos que harán sentir al público inmerso en la época o región de la sala en la que se encuentre. Es de resaltar que, para la puesta en marcha de la nueva museografía en el Museo de Historia Natural, se contó con unos talleres previos con docentes del Departamento de Biología, estudiantes y administrativos de la Universidad, además se contó con comunidad en general.

Por otra parte, en el área de preservación se logró la clasificación de 380 nuevas piezas, la revisión en sala de 250 piezas, se elaboró el documento de protección para el traslado de las piezas patrimoniales alojados en la bóveda de la Curía Arzobispal hacia la Universidad del Cauca, documento que será presentado en el año 2021 a las directivas para su aprobación y asignación presupuestal.

El subproyecto Diálogos Interculturales permitió a través de los ocho encuentros realizados, conocer las realidades, experiencias y saberes de comunidades caucanas como La Sierra, La Vega y Santander de Quilichao. En este espacio se adelantó un conversatorio dedicado al COVID-19 y cómo las diferentes comunidades han asumido esta nueva realidad. Otro espacio representativo fue "*Tardes al Parque*" que se organizó en conjunto con la Administración Municipal, el cual permitió a la comunidad Payanesa recorrer cuatro de los principales espacios de la ciudad, conocer su historia y aspectos más relevantes de su creación.

*El Festival de las Artes y la Cultura en el Norte del Cauca: Arte, Sabor y Son*, en su primera versión y con el apoyo de estudiantes de la Sede Norte ahondo en temas como la gastronomía, música, tradiciones y costumbres de las comunidades de esta parte del departamento.

## **Componente II: Agenda de Bienestar**

### **Recreación y Deporte**

#### **Proyecto Formación Deportiva**

Inicia el año 2020 desde la presencialidad, ofreciendo 44 programas entre cursos recreativos, semilleros y seleccionados para toda la comunidad universitaria. Los cursos presentaron una gran acogida entre enero y marzo generando un total de 6839 atenciones.

A partir que el gobierno decreta la cuarentena por el COVID 19 se suspende el trabajo presencial y ante el total desconocimiento de esta situación, se toman medidas para dar continuidad a los cursos en forma virtual utilizando la plataforma meet como recurso tecnológico; la asistencia de la comunidad universitaria disminuye significativamente debido a las dificultades de conectividad, desconocimiento del uso de las plataformas y la

desmotivación por la cancelación de los juegos universitarios, generando entre abril y junio un total de 3618 atenciones.

Para el segundo semestre y por la difícil situación se reduce la nómina de instructores lo cual hace que se reduzca la oferta de servicios.

Se realizan varias reuniones con los instructores y con el Comité de Articulación Estratégico de la División para buscar estrategias, propuestas y alternativas. Investigando sobre el problema que genera la inactividad física debido al confinamiento y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMG), se decide desde la Formación Deportiva, ofertar un Programa de Actividades Físico Deportivas que llegue a la mayor cantidad de personas de nuestra comunidad universitaria a través de cursos variados, en donde se permite que cada persona encuentre el formato de actividad física más adecuado a sus necesidades y gustos.

Se hace una caracterización del personal universitario por medio de la creación de formularios virtuales por niveles, de acuerdo a la condición física en la que se puedan identificar, es decir: sedentarismo, levemente activos y medianamente activos; de acuerdo a cada nivel se ofertan 37 cursos, pero se orientan 22 de acuerdo a los 289 inscritos para un total de 2527 atenciones de práctica dirigida.

Finalizando el año 2020, se establece el Proyecto de responsabilidad social con la región, iniciando en el norte del Cauca, a través del Diplomado “Fútbol a la Medida del Niño: Inteligencia de Juego y Desarrollo Humano”, evento académico dirigido a los gestores deportivos de los 13 municipios norte caucanos, esta iniciativa contó con la participación de la Gobernación del Cauca y el Instituto de Deporte y Recreación del Cauca.

A través de las Alcaldías de estos municipios, se otorgaron 5 cupos para igual número de gestores deportivos, inicialmente se contó con la inscripción de 56 personas, teniendo una participación activa durante el tiempo que duro el diplomado de alrededor de 36 personas.

### **Unicauca Activa de Corazón**

Desde el programa Unicauca Activa de Corazón se logró generar espacios desde la virtualidad que permitieran el cuidado en la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, es de resaltar que se logra impactar a la comunidad universitaria desde el trabajo a distancia en plataformas como Facebook, ajedrez virtual Li-Chess, Google meet, Strava.

En este sentido se realizaron 16 encuentros de ajedrez virtual, un encuentro de ajedrez con la Universidad del Sinú, una maratón de ejercicio físico y se realizaron aproximadamente 65 productos audiovisuales de promoción de la actividad física que fueron publicados en las redes sociales institucionales y que alcanzaron un total de 125.100 reproducciones.

En la segunda mitad del año se implementaron estrategias para llegar a la comunidad universitaria entre lo que se destaca el programa de recre minutos en clase y en el trabajo, que consistió en entrar a las aulas digitales y realizar una pausa activa con enfoque recreativo

con lo que se consiguió llegar a 932 universitarios, este programa se realizó con el apoyo de practicantes y articulación de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.

Se destaca las actividades deportivas individuales realizadas con la App Strava que permitió la realización de una maratón virtual con 72 corredores en el club virtual Unicauca Running donde se logra motivar a los participantes para que sumen kilómetros caminando, trotando o corriendo en el periodo estimado de la carrera.

Las ciclo-travesías universitarias, con registro virtual a través de la App Strava contó con la participaron 124 universitarios que registraron 442 actividades en el club virtual, los participantes de esta actividad deportiva fueron premiados con un uniforme de ciclismo con diseño institucional.

### **Programa Estilos de Vida Saludable**

Estilos de Vida Saludable como proyecto, inició en 2020, con la agrupación de los servicios que se impartían tanto en el Centro de Acondicionamiento Físico – CAF – como el gimnasio de administrativos. Para organizar y establecer las dinámicas de trabajo se realizaron 41 reuniones de cualificación que permitieron llegar de mejor manera los usuarios e incluso en la práctica se continúan haciendo ajustes de acuerdo a las necesidades del servicio.

El proyecto se desarrolla con una planificación general teniendo en cuenta la temporada anterior, la valoración, la caracterización, y a su vez, el estilo de vida diaria de cada persona (No es un trabajo aislado, es un trabajo personal), se programa, periodiza y se prescriben las actividades y se ubican en cuatro niveles dependiendo de la actividad física de la persona.

Los planes de trabajo para cada uno contemplan los principios de individualidad biológica y de progresión en las cargas principalmente, a su vez, se tienen en cuenta los principios de adaptación a las cargas de entrenamiento.

Se incluyen en los planes unidades de entrenamiento como Amplitud de Movimiento – ADM –, Resistencia – Res – y Fuerza – Fza –, las sesiones de entrenamiento se disponen en organizaciones de objetivos simples o múltiples, según frecuencia y duración, volumen, intensidad, selección de ejercicios y métodos de entrenamiento, logrando que las personas que participan tengan los resultados deseados.

En 2020, 7.326 asistencias, 4.829 en primer semestre y 2.497 en segundo semestre. A pesar de la pandemia, la asistencia a los programas ofertados por la División se mantuvo durante el primero y segundo semestre de 2020, siendo el primer semestre el que presentó más asistencias.

### **Salud Integral**

Durante el transcurso del año 2020 se realizaron a través de la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano 73.299 atenciones en los diferentes servicios, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y atenciones brindadas por el Programa

de permanencia y graduación “PermaneSer” y el Programa de atención y prevención de adicciones “Tramados”.

Esta División realizó 3.198 actividades en el transcurso del año, en la sede Popayán y Sede Norte, adaptándose fácil y rápidamente a la modalidad de actividades virtuales y atenciones por tele consulta y teleasesorías.

Las actividades realizadas en redes sociales respecto de prevención de adicciones generaron un alcance de 216.580; las actividades de los diferentes temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad presentaron un alcance de 418.873 personas, obteniendo así un alcance de las actividades en medios masivos de la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano de 677.306 personas.

La División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano debido a la emergencia sanitaria por covid-19, inicio atenciones a la comunidad estudiantil en la modalidad de trabajo en casa en el mes de abril, lo cual correspondió a tele asesorías, tele consultas, talleres, charlas y conversatorios virtuales.

Se prestaron asesorías virtuales en odontología y tele consultas en medicina, psicología, psiquiatría, salud sexual y reproductiva, trabajo social, prevención y atención de adicciones.

El servicio de Psicología atendió los diferentes casos clínicos, entre ellos los casos de violencia sexual y de género, atención y prevención de adicciones y demás. Según consideración clínica del psicólogo tratante, se remitieron los casos al servicio de psiquiatría. Se generó escucha, acompañamiento y seguimiento a casos de salud mental. Las atenciones se prestaron a la comunidad estudiantil y a sus familias e integrantes de su red de apoyo, lo cual permitió el fortalecimiento de esta como estrategia de apoyo en momentos de crisis. Se contó con siete (7) profesionales en psicología y con un (1) psiquiatra en articulación la Facultad de Ciencias de la Salud.

Como estrategia que aporta a la salud mental de la comunidad universitaria, de manera continua se generaron piezas publicitarias y videos que aportan a la salud mental, al fortalecimiento de hábitos saludables en el marco de la pandemia, a tipos de promoción y prevención de covid-19, a uso adecuado del tiempo como estrategia de salud mental mediante actividad física y manifestaciones artísticas y culturales, esto a través de talleres cortos; pero con contenidos programáticos secuenciales de aprendizaje y conocimiento, articulando las tres divisiones adscritas a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

Debido a la alta demanda de los servicios y programas afines a la salud mental, se fortaleció el servicio de psicología mediante la contratación de dos psicólogos, con el fin de mejorar la oportunidad en la atención de los estudiantes que requerían, se apoyaron los programas de prevención de adicciones “Tramados” y para el programa de Genero y Comunidades Diversas. Es importante resaltar que la medición de la oportunidad en la atención en el servicio de psicología de los diferentes programas que cuentan con el componente psicológico se realizó de manera semanal, lo cual permitió realizar ajustes constantes para una mejor prestación del servicio.

En el mes de abril de 2020, la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano, creó el Comité Institucional de Violencia Sexual, el cual avanzó en el manual de atención a víctimas de violencia sexual que comprende la ruta de atención institucional y redes de apoyo, esto se encuentra plasmado en el documento institucional con código PA-GU7MN-09.

En junio 2020 se inició la construcción del edificio de residencias universitarias, el cual avanza rápida y satisfactoriamente. En el mes de junio 2020 se inició la entrega de los auxilios de arrendamiento de vivienda para los estudiantes adjudicatarios de residencias 11 de marzo, para diciembre de 2020 se entregaron 352 auxilios de arrendamiento a 54 estudiantes.

A través del programa Tramados, la División realizó la campaña de prevención de adicciones “El Covid No Es Una Rumba” la cual mediante un modelo informativo publicitario difundió mensajes para prevenir el consumo y reducir el riesgo de contagio de covid-19 asociados al consumo y abuso de sustancias psicoactivas e impartió educación en el fomento de hábitos saludables y del autocuidado; así mismo promovió mensajes de superación de los episodios de abstinencia presentes durante la cuarentena por covid-19. El proceso se realizó en tres momentos: 1. Planificación de la contención al consumo; 2. Mitigación y reducción del consumo y 3. Intervenciones de rumba sana en espacios abiertos. Con esta campaña la Universidad del Cauca obtuvo el premio nacional “Entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a las sustancias psicoactivas”.

En el segundo semestre calendario 2020, se publicaron 42 convocatorias para monitorias, a las cuales se inscribieron 1.086 estudiantes.

## **Universicleta**

Continuando con el proyecto de Universidad Verde para el año 2020, se instalaron 3 nuevas estaciones de bicicletas en las Facultades de Humanas, Derecho Ciencias Políticas y Sociales, y en la sede norte Santander de Quilichao (ciudadela). Es de resaltar que debido al fenómeno que generó la pandemia el sistema solo estuvo disponible mediante sus canales digitales con acciones de sensibilización y apropiación.

Igualmente se adquirieron 24 bicicletas para dos estaciones acordes a la imagen del programa Universicleta, asimismo se instaló y adecuó el software de gestión de bicicletas teniendo en cuenta la imagen del programa y de la Universidad del Cauca.

## **Componente III: Permanencia y Graduación**

### **PermaneSer**

Para el año 2020 se trabajaron seis componentes fundamentales, de los cuales se desarrollaron diferentes actividades, talleres y acompañamiento virtual a los procesos pedagógicos y psicosociales de nuestros estudiantes. Para dar cumplimiento a las metas establecidas, se implementaron estrategias que fueron acogidas satisfactoriamente y permitieron posicionar el Programa PermaneSer entre la comunidad universitaria, aumentando así el número de estudiantes y atenciones prestadas en el recorrido del año. Estas actividades del programa presentaron en redes sociales un alcance de 41.853.

Desde el **Componente de Posicionamiento y Formalización**, se realizó la difusión de la política de Permanencia y Graduación, a través de: Reuniones con Consejos de Facultad, Coordinadores de Programa, Comités de Programa y profesores de las 9 Facultades de la Universidad del Cauca para presentar el Portafolio de Servicios del Programa y las cifras de retención, deserción y graduación de 24 programas académicos con base en la información de SIMCA, además se socializó el Portafolio de Servicios del Programa PermaneSer en eventos virtuales programados por las Facultades y unidades académicas de la Universidad y por último se presentó el Programa en diferentes instituciones departamentales y municipales, especialmente para el apoyo a procesos de Educación Media.

Desde el **Componente de Cultura de la Información**, se realizó el reporte de atención a estudiantes, se generaron reportes de atención a estudiantes el cual discrimina variables como: género, Facultad, Programa, estudiantes en situación de repitencia, estudiantes de primer semestre, entre otros, por otra parte se realizaron reportes de consolidados de cifras de deserción, repitencia, graduación y casos especiales solicitados para procesos de certificación desde diferentes programas de la Universidad, basados en la información obtenida en SPADIES y el Sistema de Información de la VICECB.

Es importante resaltar que el Sistema de Alertas Tempranas (SAT), módulo que se encuentra disponible para su uso en la plataforma SIMCA fue utilizado principalmente por las Facultades de Salud y Artes durante el 2020.

Desde el **Componente de Formación Pedagógica**, se realizó el apoyo a estudiantes, a partir de los servicios de “LEO” (Lectura, Escritura y Oralidad), servicio de tutorías personalizadas y a través de talleres en Lectura y Escritura académica para un total de 6409 atenciones a estudiantes de la Universidad del Cauca; se generó una articulación con estudiantes vinculados al Programa de Voluntariado para apoyar refuerzo académico en lectura, escritura y oralidad.

En este componente se desarrolló un MOOC el cuál fue Diseñado y en proceso de grabación. Entre otras actividades se realizó:

- ◆ 1 Concurso navideño para Fortalecer las habilidades Lecto - Escritoras entre los estudiantes de Unicauca.
- ◆ 1 Proceso de Preparación para las Pruebas Saber 11 implementado en 356 Instituciones de Educación Media del departamento del Cauca.
- ◆ 23 Programas Académicos de Unicauca vinculados a los talleres de preparación de la Prueba Saber Pro.
- ◆ 24 Programas de 5 Facultades participando en los talleres de lectura, escritura y oralidad del módulo de Introducción a la Vida Universitaria.
- ◆ 8 Guías Didácticas para el fortalecimiento de habilidades LEO frente a la Prueba Saber 11.
- ◆ 10 programas radiales grabados para apoyar la educación en lecto - escritura.

Dentro del refuerzo Académico (Matemáticas y Física), se brindó un servicio de asesoría, refuerzo y nivelación académica en áreas de matemáticas y física a estudiantes de primer semestre y en situación de repitencia con un total de 6322 atenciones.

De igual forma se desarrollaron actividades como:

- ◆ 1 MOOC Diseñado y en proceso de Grabación.
- ◆ 1 Concurso navideño para Fortalecer las habilidades Lógico Matemáticas entre los estudiantes unicaucanos.
- ◆ 1 Proceso de Preparación Pruebas Saber 11 con participación de 356 Instituciones de Educación Media.
- ◆ 25 programas vinculados a los talleres de preparación de la Prueba Saber Pro.
- ◆ 8 Guías Didácticas para el fortalecimiento de habilidades lógico matemáticas frente a la Prueba Saber 11.
- ◆ 10 programas radiales grabados para apoyar la educación en matemáticas
- ◆ 24 Programas de 5 Facultades participando en los talleres de Matemáticas del módulo de Introducción a la Vida Universitaria.

Desde el **Componente de Articulación con la Educación Media**, se realizó el apoyo a estudiantes, a través de proceso de capacitación en Tics “Educación en Tiempos de Emergencia” para 869 docentes de Educación Media. Dentro de esta capacitación se realizó:

- ◆ 3 videos producidos para la preparación en Tics de docentes.
- ◆ 1 modelo de guion para programa educativo radial transmitido por la emisora virtual Olaya Stereo para estudiantes de Educación Media.
- ◆ 16 Guías Didácticas para la preparación de la Prueba Saber 11 en LEO y matemáticas.
- ◆ 10 programas radiales grabados para apoyar la educación en matemáticas y LEO.
- ◆ 1 canal de YouTube en donde se han publicado 26 videos de las clases de profundización en matemáticas y lectoescritura para educación media y 4 Videos de Orientación Vocacional con 856 suscriptores y 2377 visualizaciones.
- ◆ 5868 estudiantes vinculados a los talleres para la preparación de la Prueba Saber 11 y de orientación socio-ocupacional.
- ◆ 1269 docentes vinculados a las distintas propuestas del Programa PermaneSer.
- ◆ 8 talleres virtuales de orientación vocacional con estudiantes de grado 11° para 320 personas.

Lo anterior se logró gracias a un convenio establecido entre la Universidad y la Gobernación del Cauca, que a través de la Secretaría de Educación vincularon las instituciones de educación media para el apoyo en su proceso de presentar pruebas Saber 11, generando que este indicador en especial sobre pasara su proyección para este año.

Desde el **Componente de Apoyo Socio-Económico Estudiantil**, se realizó el apoyo a estudiantes, mediante:

- ◆ Inclusión, emprendimiento y equidad económica
- ◆ Acompañamiento a estudiantes en la formulación de proyectos para acceder a 34 becas Ser Estudioso Cuenta.
- ◆ Acompañamiento a estudiantes para tramitar el beneficio de Generación E Componente Equidad, Familias en Acción, subsidios universitarios.
- ◆ 1 Metodología Caracterización Estudiantes diseñada
- ◆ 1 Grupo de Emprendedores Creado y participando en Mercados Solidarios
- ◆ 11 Programas con estudiantes de primer semestre caracterizados
- ◆ 96 Estudiantes Mentores y 47 Mentorados.



- ◆ 6 talleres para apoyo socioeconómico diseñados y dictados virtualmente con la participación de 660 estudiantes.

Desde el **Componente de Apoyo Psicosocial Estudiantil**, se realizó el apoyo a estudiantes, a través de la Adaptación al medio social y a la vida universitaria, se desarrollaron 8 talleres virtuales de orientación vocacional con estudiantes de grado 11° para 320 personas, además de 17 talleres virtuales orientados al apoyo emocional y psicosocial en época de pandemia con más de 780 participantes.

Igualmente se brindó apoyo psicosocial, seguimiento y acompañamiento a estudiantes con NEE que lo requerían.

Se generaron 15 talleres virtuales con estudiantes de la Universidad sobre estilos de aprendizaje con 208 asistentes.

Dentro de este componente se elaboró la Caracterización Psicosocial así:

- ◆ 9 programas académicos con caracterización cognitiva de estudiantes de I semestre a partir de encuesta virtual en Estilo de aprendizaje (CHAEA) y preferencia de estilo de aprendizaje perceptivo.
- ◆ Orientación socio-ocupacional y crisis de carrera
- ◆ 111 estudiantes con atenciones virtuales individuales
- ◆ 1 MOOC diseñado para fortalecer la orientación socio-ocupacional
- ◆ Trabajo con Familias
- ◆ 4 encuentros virtuales desarrollados con la participación de 199 familias unicaucasas

Lo anterior permitió:

Amplio posicionamiento del Programa PermaneSer entre la comunidad universitaria, brindando soporte y orientación virtual en un momento en el que varias unidades académicas y administrativas se estaban adaptando a los cambios generados con la pandemia, la implementación exitosa de 1 convenio interadministrativo con la Secretaría de Educación y Cultura de la Gobernación del Cauca para el fortalecimiento de las habilidades lógico matemáticas, la lecto-escritura y la orientación socio-ocupacional de los estudiantes de grado 11, consolidando el Programa PermaneSer de la Universidad del Cauca como el líder en la región en cuanto a la articulación de la Educación Universitaria y la Educación Media.

Se produjo guías y material pedagógico para el fortalecimiento de conocimientos matemáticos y LEO, además de material radial para el acompañamiento de la Educación Media en la emergencia educativa generada por la Pandemia, igualmente la apertura del Canal YouTube del Programa PermaneSer para la difusión de material educativo audiovisual, el en cual se transmitieron 42 videos para el fortalecimiento de los conocimientos en matemáticas y LEO, así como para el fortalecimiento de habilidades psico-emocionales y socio-económicas que contribuyan con la permanencia estudiantil.

Por otra parte se logró la articulación con programas y estrategias que apoyan económicamente a los estudiantes y se convierten en aportes significativos para su permanencia, con significativos resultados como las 34 becas Ser Estudioso Cuenta.

Se diseñó e Implementación del módulo de Introducción a la Vida Universitaria con 6 Facultades y 24 Programas, con evaluaciones positivas y proyección de implementación para el 2021 en estas y otras facultades. Se ejecutaron talleres con estudiantes de 25 programas académicos que presentaron la prueba Saber Pro en el año 2020.

Desarrollaron 4 Cursos MOOC diseñados y 2 en proceso de grabación para brindar atención virtual no sincrónica y vincular una mayor población al Programa PermaneSer. Se diseñó e implementó un concurso navideño para reunir a las familias unicaucasas alrededor del aprendizaje de las matemáticas y la lecto-escritura.

Se implementó el proceso “Educación en tiempos de Emergencia” con el cual se fortalecieron los conocimientos en las TIC entre los docentes de Educación Media, con una amplia participación de IEM y aproximadamente 869 personas capacitadas. En conjunto con la Facultad de Artes el programa “PermaneSer en las Artes” para acercar a los estudiantes de Educación media a la oferta académica de dicha Facultad y orientar vocacionalmente a quienes presenten inquietudes por este tipo de formación.

Por último se vinculó la Universidad del Cauca al Programa de Mentores liderado por el Ministerio de Educación, en el cual participan 96 estudiantes mentores y 47 mentorados; se caracterizaron los estudiantes de primer semestre de 11 programas en aspectos socioeconómicos y 9 en aspectos psicopedagógicos, con las respectivas socializaciones de resultados en las unidades académicas y se generaron 4 espacios virtuales para el encuentro con las familias unicaucasas, en los cuales se conectaron de manera sincrónica 199 personas.

#### **Componente IV: Diversidad Cultural y Paz Género y Poblaciones Diversas**

A continuación, se presenta un balance de las acciones realizadas, para el cumplimiento de los objetivos que enmarca cada uno de los programas. Algunas de ellas se vienen realizando con frecuencia por el impacto que genera en la comunidad universitaria. Es importante aclarar que van los resultados generales, los cuales han sido posibles mediante la articulación de los actores involucrados en el proceso.

##### **Programa de Género:**

Se viene desarrollando una estrategia de caracterización en relación con el tema a partir de las identidades, sus expresiones, discriminaciones y violencias, para lo cual se han definido las siguientes acciones que permitan mitigar las afectaciones.

Actos conmemorativos, se busca realizar un ejercicio de reconocimiento que permita resignificar los imaginarios que persisten en torno a la desigualdad y la subordinación de las relaciones masculinas y femeninas, igualmente realizar la visibilización de las identidades sexuales que cuestionan el sistema binario impuesto desde el patriarcado.

8 de marzo, Día internacional de la Mujer trabajadora.

17 de mayo, Día contra la Homofobia

25 de noviembre, Día internacional de la no violencia hacia las mujeres.

Esta actividad anualmente convoca a los distintos estamentos universitarios y ha permitido una relación con instituciones y organizaciones sociales.

Atención y seguimiento de casos de VBG y discriminación sexual, se viene adelantando en un proceso de implementación de ruta que permita como universidad realizar acciones integrales de acompañamiento a las personas afectadas por violencias y discriminación. Para lo cual el programa de género cuenta con una profesional Psicóloga que realice la atención primaria y oriente en la ruta institucional de atención, se avanza en la implementación del manual de atención a víctimas, así como en la articulación institucional para una oportuna atención. Es necesario resaltar que los casos de violencia sexual, se realiza el reporte a SIVIGILA.

Procesos de articulación y prevención de VBG, desde el año 2017 se realizan acciones de articulación con diversos colectivos universitarios y organizaciones para realizar procesos de formación y visibilidad del tema que permita una reflexión continua frente a la urgencia de cambiar las formas de relacionarnos y naturalizar la violencia. Para lo cual se acompaña a través de talleres y piezas comunicativas como guías.

Sensibilización del personal de la VCB frente a VBG, uno de los principales retos esta en la formación del personal universitario que permita tener una orientación clara, cuando exista la consulta por parte de los afectados. Para lo cual se realizó un curso de atención de víctimas de violencia sexual con CECAV, donde participaron 100% del personal de la división de salud integral y 3 funcionarias de la VCB. El curso brindó herramientas de la ruta institucional, insumos normativos y desde la atención en salud.

Derechos Sexuales y Reproductivos, En conjunto con el programa de salud sexual y reproductiva de la división de salud integral se adelanta la campaña sexo y café... hablemos, es una estrategia pedagógica que pretende abordar los temas sin tabú y desde espacios públicos. Para el presente año en tema se enfocó en:

Diversidad, derechos y prácticas sexuales, entre lo erótico y a responsabilidad corporal.

#### **Programa de Comunidades Diversas:**

Busca realizar acciones tendientes al reconocimiento y respeto de los grupos étnicos y culturales en el espacio universitario, se vienen institucionalizando las siguientes acciones:

Actos conmemorativos, para realizar acciones tendientes a reconocer la diversidad de los pueblos originarios, se adelanta acciones con el cabildo universitario – CIDES. Desde el programa anualmente se apoya los siguientes eventos: tulpa y posesión cabildo indígena. Con participación de estudiantes y docentes que se reconocen y hacen parte de las comunidades, los eventos tienen apertura a toda la comunidad universitaria.

Igualmente, con las comunidades afro, quienes a través de las distintas representaciones como Palenk, grupos de investigación de docentes, en el mes de mayo se conmemora el día de la afrocolombianidad, de los eventos a resaltar esta la cátedra afrocolombiana Rogerio Velásquez.

Campaña de reconocimiento de la diversidad, se adelanta la propuesta de realizar publicaciones con actores universitarios pertenecientes a los distintos pueblos indígenas y afros, donde se evidencia la presencia en el mundo universitario y académico. Igualmente,

espacios como cine foros, para avanzar en el proceso de erradicar la discriminación por desinformación en la universidad.

Las actividades en su gran mayoría se realizaron por medio de plataformas en la modalidad virtual.

### **Voluntariado de Servicio Social Universitario**

El Voluntariado S.S.U. que también forma parte de Universidad Ciudad vinculó 276 estudiantes de pregrado a 23 ofertas de entidades públicas y privadas, los voluntarios realizaron diferentes actividades como apoyo escolar, apoyo comunitario, formación y apoyo en procesos patrimoniales y procesos en formación artística.

En el componente de Universidad y paz territorial se realizó un Taller denominado “Introducción a las Tecnologías de construcción de capital social” con los niveles de Rectoría, Vicerrectoría y Académicos.

### **Acciones Transversales Convenios**

El Convenio interinstitucional manejado en la Universidad del Cauca busca adoptar políticas para la sostenibilidad del Crédito Educativo como mecanismo de fomento de la educación superior, con el fin incentivar el acceso, sostenimiento y la graduación de la población de los diferentes grupos poblacionales (Sisbén, Víctimas, Indígenas, Red Unidos, Negritudes) en especial quienes constituyen una diversidad Cultural.

En el convenio con ICETEX después de un trabajo en conjunto con la entidad, se logró cumplir una meta en el periodo 2019/1 de 83 créditos legalizados y 110 créditos adjudicados, para el 2019/2, 70 créditos fueron legalizados y 79 adjudicados, para el periodo 2020-1 ,71 créditos legalizados y 58 adjudicados. Se estabiliza la plataforma virtual donde todos los créditos se realizan de ésta forma minimizando tiempo y errores. Además, la verificación de cada uno de éstos créditos lo hace directamente el ICETEX para agilizar procesos y solucionar posibles errores.

En Jóvenes en Acción para el año 2020 se pre registraron 558 estudiantes, entre la Sede Santander de Quilichao y Popayán de los cuales fueron registros efectivos 232, quienes en el momento del cruce de bases de datos y verificación de requisitos cumplieron con lo establecido por el Departamento de Prosperidad Social para participar en el programa.

### **Planes de Bienestar**

Las distintas actividades de bienestar para el año 2020 se desarrollaron de manera virtual, en las cuales se organizó un concierto virtual para la celebración del Día de Las Secretarías y Día Del Maestro, por otra parte se realizó una serenata virtual en el marco de las Efemerides Institucionales, se apoyó la celebración a 4 Facultades (Electrónica y Telecomunicaciones, Ciencias Exactas y de la Educación, Ciencias Humanas y Sociales) por valor de: 13.338120.

Por otra parte, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar dentro de su plan de desarrollo, viene consolidando un modelo de acompañamiento y apoyo a los estudiantes universitarios, a quienes se les presenten situaciones difíciles e imprevistas que afecten su normalidad académica.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta la situación de calamidad pública que vive el país y la orden de aislamiento preventivo obligatorio, impartida por las autoridades nacionales afectó la situación económica de los estudiantes dejándolos en especial estado de vulnerabilidad, razón por la cual se implementaron acciones en su beneficio como:

- ◆ Apoyo Económico a 244 estudiantes que presentaban dificultades económicas y se encontraban en Popayán sin posibilidad de retorno a sus casas por el aislamiento.
- ◆ Retorno a Casa. Apoyo a estudiantes que deseaban retornar a sus municipios de origen. Se gestionaron los permisos con las administraciones departamentales y municipales que aceptaban recibir a los estudiantes. Apoyando un total de 202 estudiantes.
- ◆ Plan Padrino, se alcanzó un total de 124 estudiantes beneficiados. Se realizó una articulación de personal de docente y administrativo que de manera voluntaria apadrinará a estudiantes que presentaban dificultades económicas.
- ◆ Unicauca Solidaria. Se apoyo en la caracterización y organización de la base de datos de los estudiantes que presentan dificultades económicas debido a la emergencia y se encontraban en la ciudad de Popayán.
- ◆ Se brindo apoyo a 8 estudiantes damnificados de San Andrés y Providencia a causa del Huracan Lota.
- ◆ Auxilio de Transporte. Finalizando el 2020, se organizó junto con el movimiento estudiantil un acuerdo y se adelantó una convocatoria para brindar un auxilio, el cual se orientó a los estudiantes que estaban desarrollando actividades académicas y/o prácticas presenciales y debían desplazarse al interior de la ciudad. La empresa que se presenta es Transportes Pubenza. Se registraron 1400 estudiantes y se gestionaron la misma cantidad de auxilios. Cada uno contemplaba 40 pasajes, cada tiquete tenía un costo de \$1.600 (mil seiscientos pesos), entregando a cada estudiante en tiquetes \$64.000 (sesenta y cuatro mil pesos). Cabe resaltar que el excedente del costo del pasaje lo cubría el estudiante.

En total se invirtieron \$161.284.646 (Ciento Sesenta y Un Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos).

## Resumen de metas y logros

Componentes Plan de Desarrollo	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/ META Programado)
Agenda de Cultura	Agenda de Cultura establecida	Comunidad en general atendida	No.	416.100	64.130	144.515	225%
		Comunidad universitaria atendida	No.	90.878	15.015	49.879	332%
		Acciones en cultura y patrimonio realizadas	No.	3.000	562	558	99%

		Representaciones artísticas universitarias realizadas	No.	210	40	28	70%		
<b>Agenda de Bienestar</b>	Agenda de Bienestar establecida	Número de atenciones a universitarios en Deporte	No.	111.519	51.810	19.347	37%		
		Número de Servicios solicitados en deporte	No.	17.082	11.280	1292	11%		
		Número de atenciones a la comunidad en General en actividad física y deporte	No.	56.348	17.016	28.191	166%		
		Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	146.500	27.273	30.282	111%		
		Número de atenciones a estudiantes por el programa Tramados	No.	28.000	6.743	2.419	36%		
		Número Atenciones a Familiares, Docentes y administrativos atendidos por el programa	No.	1.465	127	348	274%		
		Campañas Realizadas	No.	5	1	0	0%		
		Bicicletas Adquiridas	No.	120	24	24	100%		
		Zonas de estacionamiento o adecuadas	No.	10	1	3	300%		
		<b>Permanencia y graduación</b>	Implementación de un Modelo de Permanencia y Graduación	Estudiantes universitarios beneficiados	No.	22.000	4008	2.687	67%
				Docentes universitarios beneficiados	No.	1.759	135	706	523%
Estudiantes de educación media beneficiados	No.			20.105	1.300	7.322	563%		
Estudiantes atendidos en monitorías	No.			29.789	5.100	1.096	21%		
Estudiantes atendidos residencias	No.			6.592	457	1.445	316%		
Atenciones en restaurante universitario realizadas	No.			155.335	21.000	16.807	80%		
<b>Diversidad Cultura y Paz</b>	Implementación de programas que permitan procesos formativos que sensibilicen a la comunidad universitaria y permitan el reconocimiento de			Estudiantes vinculados a los programas voluntariado, género y poblaciones diversas.	No.	9.100	1.850	1.052	57%
		Actividades de Convivencia,			17		41%		

	la diferencia, la formación ciudadanía y mejoren la cultura institucional.	cultura institucional y formación ciudadana realizadas.	No.	50		11	
		Actividades de Universidad y paz territorial realizadas	No.	6	3	1	33%

PRODUCTO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones sólidas	Alianzas para lograr los objetivos
Agenda de Cultura Establecida			X														
Agenda de Bienestar Establecida		X	X									X					
Implementación de un Modelo de Permanencia y Graduación				x													x
Implementación de programas que permitan procesos formativos que sensibilicen a la comunidad universitaria y permitan el reconocimiento de la diferencia, la formación ciudadanía y mejoren la cultura institucional.			X		X											X	

## Lecciones aprendidas

### **Componente I: Agenda Cultural**

Los procesos dados por la Pandemia, no permitieron en un primer momento de las contrataciones la realización de algunas actividades del proyecto. El confinamiento retrasó los seguimientos a los inventarios en los meses de abril a agosto los cuales se restablecieron paulatinamente en el mes de septiembre en presencialidad, puesto que algunas acciones de inventarios que requerían la presencia de las piezas no alcanzaron a registrarse sino al finalizar el año.

Otros inconvenientes dados por el manejo de la Pandemia, es el uso de las redes en cuanto a la conectividad de los usuarios, ya que muchos estudiantes debían hacer enormes esfuerzos económicos o de cobertura para participar de las acciones establecidas durante el periodo de ejecución.

Otros procesos de conectividad esta en las capacidades que cuentan las instalaciones de la universidad para el desarrollo de los procesos, ya que en los museos se cuenta con una conectividad baja de wifi y en otros no existe wifi por las estructuras de sus inmuebles, permitiendo una mala conexión en el momento de trasmisión en vivo de alguno de estos lugares.

Indiscutiblemente no fue un año fácil sin embargo para la División de Gestión de la Cultura fue una oportunidad para que tanto la comunidad universitaria como el público en general conocieran más a fondo el trabajo que se realiza, lo que nos permitió incrementar los indicadores de gestión a través de otras alternativas que no se habían explotado lo suficiente antes de la situación de pandemia.

### **Componente II Agenda de Bienestar**

Recreación y Deporte

*Es afectado por la suspensión de actividades presenciales en la Universidad se debe cancelar todas las programaciones en términos de deporte y recreación que se había acordado con las facultades para el 2020, se pierde el contacto con líderes y lideresas que fomentan el bienestar y se pierden las estrategias de los comités de Cultura y Bienestar de las Facultades.*

Entre otras cosas se presentó:

- ◆ Falta de recursos tecnológicos.
- ◆ Dificultad en la difusión de nuestros servicios.
- ◆ Puesto de trabajo no adecuado para trabajo en casa.
- ◆ Poca credibilidad de los usuarios al calificar una sesión en línea.

Salud Integral

En el marco de la pandemia, se ha dificultado la prestación de servicios como odontología, el cual requiere presencialidad para la realización de tratamientos.

Las visitas domiciliarias que se realizan para reliquidaciones de matrícula y para Residencias no se pudieron realizar por prevención de contagio de covid-19, según lo acordado por el



Comité Interdisciplinario de Reliquidaciones, lo cual no permitió la culminación de estudios socioeconómicos y así la respuesta definitiva respecto de las peticiones al respecto.

El servicio de psicología durante la pandemia se encontraba saturado y se dificultaba para mejorar la oportunidad de atención, debido a la alta inasistencia a las citas de los estudiantes remitidos por el centro de escucha.

## **Universicleta**

Debido a la declaración de pandemia a nivel regional, nacional y mundial, no se logró realizar campañas del uso de transportes alternativos como la Bicicleta, además no se presentaron solicitudes de préstamo ya que a partir del 20 de marzo del 2020 la Universidad inicio con servicio virtual.

### **Componente III: Permanencia y Graduación**

PermaneSer

Debido a la pandemia generada por el Covid 19 no fue posible realizar la feria EmprendeSer y se optó por la articulación de los emprendimientos unicaucanos a los mercados solidarios pre-existentes.

Se gestionó el espacio para la atención presencial de los estudiantes, pero este entrará en uso en el momento en que se autorice la normalidad académica.

### **Componente IV: Diversidad Cultural y Paz**

Género y Poblaciones Diversas

Calendario académico se trastoco por dinámicas de movilización desarrolladas durante el año 2019, así como el desarrollo de actividades desde casa repercutió en poca participación de colectivos y estamentos universitarios, además la carencia de un equipo de trabajo, solo hasta el mes de diciembre se contrata a la psicóloga del programa lo cual genero retrasó en las acciones.

#### **Acciones Transversales**

Voluntariado de Servicio Social Universitario

La anormalidad académica debido al aislamiento por pandemia.

Convenios

En razón a las movilizaciones estudiantiles suscitadas en vigencia del 2019 y la emergencia sanitaria por la propagación del covid 19, el periodo académico 2020-1 inició el 23 de Julio hasta el 23 de Diciembre del 2020, generando así que el periodo 2020-2 no se cursará, por lo cual el ICETEX a cada uno de los créditos les aplicó para el periodo en mención Aplazamiento, es por éste motivo que se hace la solicitud al ICETEX para que los créditos no pasen a cobro antes de tiempo, se les aplique un Aplazamiento por covid, lo cual haría que continúen con el crédito de forma normal y así puedan culminar sus estudios.

La jornada de pre registro al programa de Jóvenes en Acción por la emergencia sanitaria, no se pudo hacer de la forma en la que se venía haciendo (presencial). Se toma la determinación de hacer el pre registro por los canales virtuales del Departamento de Prosperidad Social,

obteniendo como resultado pocos estudiantes Inscritos para el semestre 2020-1, en razón a la no terminación del proceso requerido el cual se encontraba bajo responsabilidad de cada uno de los estudiantes.

## **PROSPECTIVA 2021**

### ***Componente I: Agenda Cultural***

Para la vigencia 2021 el siguiente planteamiento que muestra las metas que deben articular y las acciones que deben afianzarse: la Agenda Cultural, como programa eje y direccionado del quehacer, basado en sus dos (2) grandes proyectos de la división; debe mantener su estructura y articulada a los planes de desarrollo territoriales Gobernación y Alcaldías municipales. De esta manera la gestión se convierte en un principal garante de la continuidad y construcción colectiva entre los sectores de la región.

Fortalecer los procesos comunicativos y educativos a través de las redes sociales y diferentes plataformas que permitan visibilizar todas las actividades que se desarrollaran en el 2021.

Los procesos interadministrativos con las IES de la región permitirán fomentar una agenda de ciudad pensada, estructurada y con líneas definidas, llevando a visualizar el trabajo en cultura desde las IES como un eje transversal a la vida del ciudadano en la región y en el departamento. La movilidad artística y cultural, también es un reto en el año 2021, ya que de esta manera se logra construir espacios, conocimiento y relaciones que conlleven a la consolidación de buenos productos.

### ***Componente II: Agenda de Bienestar***

#### **Recreación y Deporte**

Se pretende generar espacios virtuales y presenciales en la medida que las autoridades institucionales así lo consideren, siempre teniendo como principal objetivo el cuidado y fortalecimiento de la salud, así como la contribución a la formación y desarrollo integral de los participantes de nuestras actividades.

- ◆ Contribuir al fortalecimiento de la salud a través de la promoción de la actividad física por medios virtuales sincrónicos como las pausas activas.
- ◆ Empoderar a la comunidad universitaria para que cree espacios de bienestar con el apoyo de la D.G.R.D.
- ◆ Desarrollar actividades atléticas para corredores universitarios a través de plataformas virtuales como Strava.
- ◆ Crear rutas, carreras y retos ciclísticos a través de Strava.
- ◆ Desarrollar procesos educativos en promoción de la actividad física y estilos de vida saludable.
- ◆ Continuar con la cualificación del personal.
- ◆ Poder regresar a trabajar desde la presencialidad.
- ◆ No perder el espacio de la virtualidad al regresar a la presencialidad.
- ◆ Mejorar los recursos tecnológicos.

## **Salud Integral**

En cumplimiento al plan de acción de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano, en los programas que componen la agenda de bienestar y de permanencia y graduación con base en la información de los diagnósticos más frecuentes y los diez primeros motivos de consulta de los diferentes servicios durante el año 2020, ha planeado la realización de campañas y demás actividades de promoción de la salud y de permanencia y graduación.

Se realizará una campaña para prevención de adicciones y se retomará el apoyo al grupo de Narcóticos Anónimos para la comunidad universitaria.

En el año 2021, se continuará con la atención virtual y en la modalidad de tele consulta en los servicios de medicina general, medicina alternativa, trabajo social, psicología, psiquiatría y se continuaran las actividades de los diferentes programas de promoción de la salud. Se realizará la apertura progresiva de los diferentes servicios en la medida en que la normatividad nacional e institucional lo permitan, de acuerdo con el comportamiento de la pandemia y la evolución del plan nacional de vacunación contra covid-19.

Se continuará con los apoyos socio económicos de Monitorias, Residencias Universitarias, Auxilios de Arrendamiento y se Iniciará en el semestre 2021-1 en la sede Popayán y Sede Norte la prestación del servicio de restaurante.

### **Componente III: Permanencia y Graduación**

PermaneSer

- ◆ Incluir en el Sistema de Información de la VICECB el reporte de los docentes vinculados a las actividades.
- ◆ Incluir en el Sistema SIMCA de todos los docentes de Unicauca el Sistema de Alertas Tempranas, el cual sólo está habilitado para los coordinadores de Programa.
- ◆ Desarrollar la segunda versión de la Feria EmprendeSer.
- ◆ Desarrollar la segunda versión del seminario de Permanencia y Graduación.
- ◆ Tener una persona contratada de tiempo completo para la Coordinación del Programa, por el crecimiento que ha tenido y la alta demanda de tiempo que implica.

### **Componente IV: Diversidad Cultural y Paz**

Género y Poblaciones Diversas

Política de inclusión Universitaria:

Desde el año 2019 se adelanta la propuesta de construcción de la política de inclusión en educación superior, que articule los enfoques de discapacidad, género y cultural. Para el año 2021 se espera:

Aprobación del documento de acuerdo a abril de 2021, ya existe un texto de base, que viene consultado por parte de las organizaciones y estamentos, garantizando la participación activa de los sujetos implicados.

Socialización del acuerdo (abril y junio de 2021), realizar una campaña comunicativa y pedagógica de la propuesta y alcance de la política en mención.

El documento de acuerdo será una guía la cual debe ser abordada a partir de los planes de trabajo de cada enfoque, los cuales se realizarán por medio de los programas o comité según corresponda. (3 meses)

Caracterización desde cada enfoque (3 meses), donde se incluya no solo la población a partir de datos generales, sino que permita profundizar sobre expectativas y propuestas que sean abordadas en diversos espacios como el académico e investigativo.

Pedagogía universitaria para el desarrollo de los procesos de inclusión (atención, curricular, bienestar, fuentes de información, etc) – Continuo.

Proyectar fase de implementación de política de inclusión. (septiembre – noviembre) la cual se registrará por el documento de acuerdo, la caracterización y los planes de trabajo.

En el caso de los programas se espera continuar, fortalecer y proponer:

Programa de Género:

\*PROTOCOLO DE ATENCIÓN, SANCIÓN Y PREVENCIÓN A VBG, elaboración conjunta del documento que permita a las diversas instancias de la universidad actuar frente a los casos.

\*Actos conmemorativos – 8 de marzo, 17 de mayo y 25 de noviembre

\*Atención y seguimiento de casos de VBG y discriminación sexual

\*Derechos Sexuales y Reproductivos.

Programa de Comunidades Diversas:

\*ACCIONES AFIRMATIVAS, que permitan mayor reconocimiento y acercamiento a la diversidad cultural desde la pertinencia y el respeto en los diferentes ámbitos.

\*Actos conmemorativos – 21 de mayo, tulpá y posesión cabildo indígena.

\*Prevención de la discriminación racial

\*Campaña de reconocimiento de la diversidad

\*Acciones afirmativas – publicación.

### **Acciones Transversales**

Voluntariado de Servicio Social Universitario

Se propone seguir reforzando los vínculos con entidades gubernamentales y no gubernamentales con el objetivo que los estudiantes inscritos en el programa puedan realizar trabajo social en esas entidades, enfocándose hacia lo virtual y semipresencialidad de acuerdo al manejo y protocolos de bioseguridad.

Convenios

Para el primer periodo del año 2021 ICETEX coloca una meta de 63 créditos nuevos, la cual se espera cumplir el 100 % , por las técnicas de revisión de documentos implementada por el ICETEX, actividad que es responsabilidad tanto del estudiante como de la Entidad.

Respecto al programa Jóvenes en Acción hacer el pre-registro de forma Virtual entre el Departamento de Prosperidad Social y la Universidad del Cauca, para abarcar un mayor número de estudiantes, hacerles seguimiento y que así culminen su preregistro de forma satisfactoria, donde aporten los documentos requeridos para que el Departamento de Prosperidad Social verifique el cumplimiento de los mismos y defina si queda como inscrito para empezar a recibir el beneficio.

# CAPITULO 5. EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

### Declaración de metas 2020

1. Gestión de recursos para la financiación de proyectos institucionales de infraestructura física, tecnológica y bienestar estudiantil, ante el Sistema General de Regalías, Gobernación del Cauca y Ministerio de Educación Nacional, en aras de garantizar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y administrativas
2. Estudios y diseños fase III para la gestión de recursos y avance en proyectos de infraestructura.
3. Avanzar en el mejoramiento y construcción de obras de infraestructura, buscando optimizar los recursos físicos institucional en el marco del Plan de Desarrollo Institucional.
4. Desarrollar estrategias institucionales para mitigar los efectos causados por la crisis económica, social y sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID-19.
5. Continuar con la ejecución de los planes que componen el Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral-SIGLA de acuerdo a los parámetros del contexto actual, teniendo en cuenta la normatividad vigente y la implementación del modelo MIPG.
6. Lograr un fortalecimiento en la infraestructura tecnológica a través de la adquisición de dispositivos de red, equipos especializados de almacenamiento, de seguridad, entre otros, e incrementar la cobertura de puntos de red cableada e inalámbrica en los diferentes espacios de la Universidad del Cauca.
7. Implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal que permitirá modernizar y mejorar la gestión presupuestal institucional para tener un gasto publico eficiente y efectivo con mayor transparencia sobre el origen y el destino de los recursos, lograr mayor eficiencia en la elaboración y presentación de informes presupuestales, y aplicación de las prácticas internacionales utilizadas para la consolidación de la información financiera de manera oportuna y consistente con el fin de mejorar el desempeño y la credibilidad de las instituciones.
8. Conservar en condiciones óptimas de funcionamiento la infraestructura física y tecnológica institucional, garantizando la disponibilidad de los recursos.
9. Cambio de la tecnología, para la modernización de los sistemas de videos, con la adquisición de 90 cámaras, que mejorarán el control y monitoreo de los sitios.

### Logros 2020

#### 1. PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE AVANZAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD.

Desde la Vicerrectoría Administrativa durante la vigencia 2020, se efectuó acompañamiento, estructuración y ejecución a diversos proyectos en caminados a la construcción de universidad y orientados al Fortalecimiento Institucional, dentro de los cuales, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, se tienen los siguientes:

**1.1. Proyecto** “Construcción Primera Etapa de la Ciudadela Universitaria para la Región Norte del Departamento Del Cauca

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	No. 5.5-31.4/022 de 2017		
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	20 de octubre de 2017		
<b>FECHA DE INICIO</b>	01 de noviembre de 2017		
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 9.300.000.000		
<b>VALOR ADICIONAL</b>	\$ 5.385.727.750		
<b>VALOR TOTAL</b>	\$ 14.685.727.750	\$ 6.945.492.105	UNIVERSIDAD DEL CAUCA- PROPIOS
		\$ 385.175.102	GOBERNACIÓN DEL CAUCA – PROPIOS
		\$ 5.155.060.543	GOBERNACIÓN DEL CAUCA – SGR
		\$ 2.200.000.000	DNP – FRPT ENTERRITORIO
<b>VALOR OBRA</b>	\$ 13.175.902.197		
<b>VALOR INTERVENTORÍA</b>	\$ 954.534.025		
<b>VALOR CONSULTORÍA</b>	\$ 29.750.000		
<b>VALOR MOBILIARIO</b>	\$ 525.541.528		
<b>VALOR CANCHA MULTIPLE</b>	\$ 229.105.320		
<b>VALOR INTERVENTORIA CANCHA MULTIPLE</b>	\$ 21.129.207		
<b>VALOR TOTAL CANCHA MULTIPLE</b>	\$ 250.234.527		
<b>VALOR INVERSION TOTAL</b>	\$14.935.962.277		
<b>PLAZO INICIAL</b>	16 meses		
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	31 meses y 16 días		
<b>PLAZO TOTAL</b>	47 meses y 16 días		
<b>CONTRATISTA</b>	Consortio Infraestructura Santander		
<b>SUPERVISOR</b>	Carlos Julio Zúñiga Sánchez		
<b>INTERVENTOR</b>	Consortio educar		
<b>SUSPENSIÓN No. 01</b>	21 de noviembre de 2019		
<b>REINICIO No. 01</b>	25 de noviembre de 2019		
<b>SUSPENSIÓN No. 02</b>	20 de marzo de 2020		
<b>REINICIO No. 02</b>	27 de julio de 2020		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	15 de septiembre de 2021		
<b>ESTADO</b>	En ejecución		
<b>ÁREA</b>	5.173,54 M2.		

<b>ALCANCE</b>	Construcción de los bloques de aulas y baterías 1 y 2, cada bloque de 3 pisos y 8 aulas por piso para un total de 48 aulas, una portería de acceso, 200 metros de vía perimetral paisajística y un sendero peatonal desde la portería hasta el bloque de aulas. El proyecto tendrá una capacidad para 1500 estudiantes.
----------------	---

<b>AVANCE DE EJECUCIÓN</b>				
	<b>FISICO</b>		<b>PRESUPUESTAL</b>	
<b>AÑO</b>	<b>AVANCE</b>	<b>AVANCE ACUMULADO</b>	<b>AVANCE</b>	<b>AVANCE ACUMULADO</b>
2017	\$ 615.111.112	\$ 615.111.112	\$ 582.601.312	\$ 582.601.312
2018	\$ 3.990.091.485	\$ 4.605.202.597	\$ 3.696.880.029	\$ 4.279.481.341
2019	\$ 4.736.284.104	\$ 9.341.486.701	\$ 4.208.358.947	\$ 8.487.840.288
2020	\$ 2.084.818.503	\$11.549.905.280	\$ 1.693.904.245	\$10.696.744.850

Ya se encuentran apropiados los recursos para la vigencia 2021 por valor de \$ 855.453.547, los cuales están destinados para las siguientes actividades:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Obra eléctrica Corpopaló, incluye transformador de 30 KVA para puesta en funcionamiento de la estación de bombeo de agua potable en Corpopaló.	\$ 84.389.394
Obra civil para acabados sobre elementos estructurales Ciudadela Universitaria	\$ 156.454.853
Equipos biométricos control de acceso Portería Ciudadela Universitaria	\$ 164.609.300
Cerramiento Ciudadela Universitaria	\$ 450.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 855.453.547</b>





**1.2. Proyecto** “*Construcción de Residencias Universitarias en el Campus de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad Del Cauca en el Municipio De Popayán, Departamento Del Cauca*”

<b>OBJETO</b>	CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS EN EL CAMPUS DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
<b>PLAZO INICIAL</b>	16 MESES		
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$9.551.875.111</b>	Fondo de Compensación Regional – SGR Departamento del Cauca	\$8.551.875.111
		Recursos Propios Universidad del Cauca	\$1.000.000.000
<b>VALOR CONTRATADO OBRA</b>	\$9.045.002.680		
<b>VALOR CONTRATADO INTERVENTORIA</b>	\$442.638.108		
<b>FECHA DE INICIO</b>	JUNIO 29 DE 2020		
<b>FECHA DE SUSPENSION</b>	DICIEMBRE 20 DE 2020		
<b>FECHA DE REINICIO</b>	ENERO 4 DE 2021		
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	15 de NOVIEMBRE DE 2021		
<b>PLAZO TOTAL</b>	16 MESES		
<b>AVANCE FISICO</b>	11,6%		
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	9,14%		
<b>AVANCE FISICO A 31 DE MARZO DE 2021</b>	17.02%		



<p><b>ALCANCE</b></p>	<p>Construcción de infraestructura nueva para atender 188 estudiantes          La intervención incluye:          96 habitaciones: 92 dobles con una unidad de baño c/u (19,06 m<sup>2</sup> c/u) y 4 individuales para personas con movilidad reducida con una unidad de baño c/u          Cocina          Comedor          Bloque de servicios          Áreas complementarias: local comercial          Áreas exteriores          Dotación</p>
<p>NOTA: Se inicia la gestión de recursos ante el Sistema General de Regalías a 31 de diciembre por un valor de \$1.910.375.022</p>	





**1.3. Proyecto “CONSTRUCCION DEL EDIFICIO BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, LOCALIZADO EN LA CALLE 5 #4 07 DE LA CIUDAD DE POPAYAN.”**

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	5.5-31.4/094 DE 2016
<b>FECHA DE SUSCRIPCION</b>	27 de diciembre de 2016
<b>FECHA DE INICIO</b>	28 de diciembre de 2016
<b>VALOR INICIAL OBRA</b>	\$ 2,849,372,426
<b>VALOR ADICIONAL OBRA</b>	\$ 1,075,522,650
<b>VALOR TOTAL INTERVENTORIA</b>	<b>\$ 217.286. 860</b>

<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>\$ 4.142.181.936</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	Seis (6) meses
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	HASTA 04/07/18 HASTA 04/11/18 HASTA 04/12/18 HASTA 31/01/19 HASTA 31/03/19 HASTA 27/09/19 HASTA 12/10/19 HASTA 06/11/19 HASTA 24/12/19
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO RAMOS LR
<b>SUPERVISOR</b>	Reinel Mosquera Fernández
<b>INTERVENTOR</b>	CONSORCIO INTERVENTORIA UNICAUCA
<b>SUSPENSION No. 01</b>	16 de enero de 2017
<b>REINICIO No. 01</b>	23 de noviembre de 2017
<b>SUSPENSION No. 02</b>	21 de junio de 2018
<b>REINICIO No. 02</b>	21 de agosto de 2018
<b>SUSPENSION No. 03</b>	13 de marzo de 2019
<b>REINICIO No. 03</b>	09 de julio de 2019
<b>SUSPENSION No. 04</b>	12 de diciembre de 2019
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	22 DE MAYO DE 2021
<b>AVANCE FISICO</b>	57%
<b>EJECUCION FINANCIERA</b>	47,86%
<b>ESTADO</b>	En ejecución
<b>AREA</b>	1531.6 M2
<b>ALCANCE</b>	Realizar la construcción del edificio bicentenario de la universidad del cauca, localizado en la calle 5 # 4-07 de la ciudad de Popayán. Se entrega a la Comunidad universitaria una cobertura de 13 aulas de clase para los diferentes programas de pregrado, posgrado y programas especiales ofertados por la Universidad del Cauca, haciendo un mejor uso de los espacios universitarios

LOGROS IMPORTANTES DEL PROYECTO	
1	COMITÉ TÉCNICO EN PATRIMONIO NACIONAL, Sustentación Técnica y Jurídica, de Modificación del texto e un ítem del anexo No 04
2	CONSEJO NACIONAL DE PATRIMONIO, Se autoriza y se aprueba por parte del Ministerio de Cultura el cambio del Texto del Anexo 4
3	EXPEDICION DE LA RESOLUCION No. 1800 DEL MINISTERIO DE CULTURA, Aprobación técnica y Jurídica para modificación de texto Anexo 4. DEL PEMP
4	EXPEDICION DE LA RESOLUCION No. 2212 DEL MINISTERIO DE CULTURA, Autorizar la intervención en modalidad de obra nueva en el lote ubicado en la calle 5 No. 4-07, localizado en el Área Afectada del Sector Antiguo del municipio de Popayán, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa de esta Resolución. Autorizar la intervención en modalidad de obra nueva en el lote ubicado en la calle 5 No. 4-07, localizado en el Área Afectada del Sector Antiguo del municipio de Popayán, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa de esta Resolución.
5	Radicación solicitud del trámite de Revalidación de la Licencia No. 6304 del 7 de noviembre de 2017.
6	EXPEDICION DE LA RESOLUCION No. 0050 del 8 de marzo de 2021, DE LA CURADURIA URBANA No.02. Autorizan la Revalidación de la Licencia de Construcción No. 6304 del 7 de noviembre de 2017.

Al 31 de marzo de 2021 se encuentra un avance real del 57%







**1.4. Proyecto** “*OBRAS CIVILES DE READECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. INCLUYE GRADERIAS, CANCHA DE FUTBOL, ACCESO VEHICULAR Y CERRAMIENTO ENTRE LAS CARRERAS 2 Y 3 SECTOR SUR ORIENTAL – PRIMERA ETAPA*”.

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	5.5-31.4/032 de 2018
<b>OBJETO</b>	OBRAS CIVILES DE READECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. INCLUYE GRADERIAS, CANCHA DE FUTBOL, ACCESO VEHICULAR Y CERRAMIENTO ENTRE LAS CARRERAS 2 Y 3 SECTOR SUR ORIENTAL – PRIMERA ETAPA
<b>FECHA DE SUSCRIPCION</b>	26 de octubre de 2018
<b>FECHA DE INICIO</b>	19 de noviembre de 2018
<b>VALOR INICIAL OBRA</b>	\$ 1.274.107.622
<b>VALOR ADICIONAL OBRA</b>	\$ 380.858.622
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>	<b>\$ 1.654.966.244</b>
<b>VALOR INICIAL INTERVENTORÍA</b>	\$ 101.986.931
<b>VALOR ADICIONAL INTERVENTORÍA</b>	\$ 30.483.894

<b>VALOR TOTAL INTERVENTORÍA</b>	<b>\$ 132.470.825</b>
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 1.787.437.069</b>
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	Diez (10) meses
<b>CONTRATISTA</b>	ELEAZAR GIRALDO FAJURI
<b>SUPERVISOR</b>	VICTOR HUGO RODRIGUEZ
<b>INTERVENTOR</b>	JAVIER ROLANDO NARVAEZ
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	20 de marzo de 2020
<b>ESTADO</b>	Liquidado
<b>AVANCE FISICO</b>	100%
<b>EJECUCION FINANCIERA</b>	100%





**1.5. Proyecto** “*OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO TULCAN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA*”

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	<b>5.5-31.4/013 de 2020</b>
<b>OBJETO</b>	<b>OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO TULCAN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA – BPIN 1019000030155</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	07 DE ENERO DE 2021
<b>ADJUDICACION OBRA</b>	RESOLUCIÓN R-N°0382 de 2020 DEL 10 DE JULIO DE 2020
<b>VALOR OBRA</b>	\$ 7.067.912.240
<b>VALOR INTERVENTORÍA</b>	\$ 694.786.654
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 7.762.698.894</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	12 MESES
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO TULCAN 2020



INTERVENTORÍA	CONSORCIO CDU TULCAN
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE ENERO DE 2022
ESTADO	EN EJECUCIÓN
ÁREA	44.234,71 m2





**1.6. Proyecto “OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL BIOTECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL (CBA) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA “.**

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	5.5-31.4/008 de 2020
<b>OBJETO</b>	OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL BIOTECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL (CBA) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
<b>FECHA DE SUSCRIPCION</b>	03 de junio de 2020
<b>FECHA DE INICIO</b>	02 de julio de 2020
<b>VALOR INICIAL OBRA</b>	\$ 581.809.201
<b>VALOR ADICIONAL OBRA</b>	\$ 18.881.730
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>	<b>\$ 600.690.931</b>
<b>VALOR INICIAL INTERVENTORIA</b>	\$ 27.172.778
<b>VALOR ADICIONAL INTERVENTORÍA</b>	\$ 1.049.400
<b>VALOR TOTAL INTERVENTORÍA</b>	<b>\$ 28.222.178</b>
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 628.913.109</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	SEIS (6) MESES
<b>CONTRATISTA</b>	IVAN DARIO MUÑOZ DELGADO
<b>INTERVENTOR</b>	MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS

<b>SUPERVISOR</b>	ORLANDO SANDOVAL ACOSTA
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30 de diciembre de 2020
<b>AVANCE FISICO</b>	100%
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	56,57%
<b>ESTADO</b>	En trámite de liquidación
<b>ÁREA</b>	300 M2
<b>ALCANCE</b>	La Universidad en el marco del proyecto ALTPEZ, requiere la construcción y puesta en marcha del Centro Internacional Biotecnológico Agroindustrial, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad del Cauca, para fortalecer los procesos de investigación, formación del recurso humano (apalancando trabajos a nivel de maestría y doctorado), estructuración de proyectos de acuerdo al potencial del Departamento del Cauca, capacitación, desarrollo de productos, vigilancia tecnológica y oferta de servicios de análisis y desarrollo de procesos.





**1.7. Proyecto** “Adecuación Interior del Auditorio “José María Otero” de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad Del Cauca”

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	5.5-31.4/040 de 2019
<b>OBJETO</b>	ADECUACIÓN INTERIOR DEL AUDITORIO “JOSE MARIA OTERO” DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	10 de diciembre de 2019
<b>FECHA DE INICIO</b>	17 de diciembre de 2019
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 104.583.866
<b>PLAZO INICIAL</b>	Cinco (5) meses
<b>CONTRATISTA</b>	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
<b>INTERVENTOR</b>	COLÓN GUERRERO ZUÑIGA
<b>SUPERVISORA</b>	LIDA CRISTINA ANGEL PEÑA
<b>SUSPENSIÓN No.01</b>	24 de marzo de 2020
<b>REINICIO No. 01</b>	17 de julio de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	09 de septiembre de 2020
<b>AVANCE FISICO</b>	100%
<b>EJECUCION FIANCIERA</b>	100%
<b>ESTADO</b>	Liquidado
<b>ÁREA</b>	84 M2

**ALCANCE**

Realizar la adecuación interior del auditorio “*José María Otero*” de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca.

El Auditorio Don Jesús María Otero se entrega con una capacidad para cuarenta y cuatro personas, acondicionado con una combinación de paneles y materialidades que se ajustan a las necesidades acústicas del mismo, brindando mayor seguridad y confort a sus usuarios, aportando al buen desarrollo de actividades académicas y por ende aumentando la calidad educativa y cultural de los mismos. Está estratégicamente ubicado para atender las necesidades de las facultades que harán uso de él.



**1.8. Proyecto “Construcción de Cancha Múltiple en la Sede Norte (Ciudadela Universitaria) Universidad del Cauca”**

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	5.5-31.4/050 de 2019
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	26 de diciembre de 2019
<b>FECHA DE INICIO</b>	27 de diciembre de 2019
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 193.539.080
<b>VALOR ADICIONAL</b>	\$ 35.566.240
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 229.105.320</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	CINCO (5) MESES
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	CUARENTA (40) DÍAS
<b>PLAZO TOTAL</b>	SEIS (6) MESES Y DIEZ (10) DIAS
<b>CONTRATISTA</b>	JOSE GIOVANNY TOBAR PAZ
<b>INTERVENTOR</b>	WILLIAM DANILO GUERRERO VELASCO
<b>SUPERVISOR</b>	ORLANDO SANDOVAL ACOSTA
<b>SUSPENSIÓN No.01</b>	21 de enero de 2020
<b>REINICIO No. 01</b>	17 de julio de 2020
<b>SUSPENSIÓN No.02</b>	22 de diciembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	31 de marzo de 2021
<b>AVANCE FISICO</b>	65,37%
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	58,37%
<b>ESTADO</b>	En trámite de liquidación
<b>AREA</b>	623 M2
<b>ALCANCE</b>	Con la Construcción de la cancha múltiple para la práctica deportiva se benefician toda la población estudiantil , estudiantes , docentes y administrativos de la sede ciudadela universitaria Santander de Quilichao.



## 1.9. IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER.

Se termina la adecuación de la infraestructura física, la instalación e implementación del Data Center y su puesta en funcionamiento. Esta nueva infraestructura permite dotar de mejor disponibilidad a todos los servicios críticos institucionales, mejorar los niveles de seguridad de los equipos y sistemas de información de la Universidad, así como la eficiencia y uso energético de los equipos y recursos tecnológicos de la Institución. Con la puesta en funcionamiento del Data Center se implementará el segundo anillo de conectividad de la Universidad, lo que contribuye a mantener todas los usuarios y sedes conectadas en esta época de pandemia, donde el acceso remoto se convierte en una necesidad fundamental.

El edificio de las TIC se logró entregar a satisfacción, lo cual permite a toda una división operar en mejores condiciones además de brindar las siguientes contribuciones:

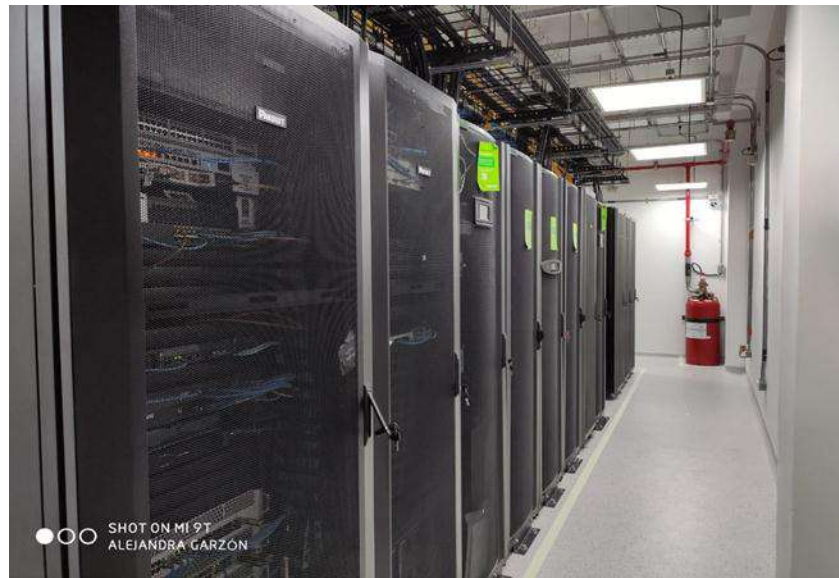
- Dotar de mejor disponibilidad a todos los servicios críticos institucionales.
- Mejorar los niveles de seguridad de los equipos y sistemas de información de la Universidad.
- Mejorar la eficiencia y uso energético de los equipos y recursos tecnológicos de la Institución.
- Además, con la puesta en funcionamiento del Data Center se implementará el segundo anillo de conectividad de la Universidad, lo que contribuye a mantener todas los usuarios y sedes conectadas en esta época de pandemia, donde el acceso remoto se convierte en una necesidad fundamental.

**1.9.1. Proyecto** *“Construcción, Suministro, Implementación y puesta en Funcionamiento de Data Center para la Universidad Del Cauca ubicado en el Edificio de la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”*

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	No. 5.5-31.4/015 de 2019
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	06 de junio de 2019
<b>FECHA DE INICIO</b>	26 de agosto de 2019
<b>VALOR INICIAL OBRA</b>	\$ 3.271.334.155
<b>VALOR ADICIONAL OBRA</b>	\$ 194.572.733
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>	<b>\$ 3.465.906.888</b>
<b>VALOR INICIAL INTERVENTORÍA</b>	\$ 177.249.036
<b>VALOR ADICIONAL INTERVENTORIA</b>	\$ 38.538.076
<b>VALOR TOTAL INTERVENTORIA</b>	<b>\$ 215.787.112</b>
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 3.681.694.000</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2019
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	Hasta el 30 de abril de 2020 Hasta el 11 de noviembre de 2020 Hasta el 31 de diciembre de 2020
<b>PLAZO TOTAL</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2020
<b>CONTRATISTA</b>	ARUS S.A.
<b>SUPERVISORES</b>	Carlos Julio Zúñiga Sánchez Reinel Mosquera Fernández Enrique Concha Orozco Jorge Alberto Martínez Jaime Leonardo Martínez
<b>INTERVENTOR</b>	PMO SOLYCOM SAS
<b>SUSPENSIÓN No. 01</b>	09 de diciembre de 2019
<b>REINICIO No. 01</b>	24 de febrero de 2020
<b>SUSPENSIÓN No. 02</b>	24 de marzo de 2020
<b>REINICIO No. 02</b>	21 de julio de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2020
<b>AVANCE FISICO</b>	100,00%
<b>EJECUCION FINANCIERA</b>	86,25%
<b>ESTADO</b>	En trámite de liquidación
<b>ÁREA INTERVENIDA</b>	190,49 M2
<b>ALCANCE</b>	Lograr que el nuevo edificio de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) cuente con un



centro de datos que le permita brindar servicios de información y de tecnología a la comunidad Universitaria de la Universidad del Cauca





**1.9.2. Proyecto** “*Construcción de Obras Civiles de Reforzamiento Estructural para la losa de entrepiso N+8,00 del Área de servidores del Data Center en el Edificio de la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Del Cauca.*”

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	No. 5.5-31.4/002 de 2020
<b>FECHA DE SUSCRIPCION</b>	17 de septiembre de 2020
<b>FECHA DE INICIO</b>	05 de octubre de 2020
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 32.172.261</b>
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 29.991.657
<b>PLAZO</b>	Un (1) MES
<b>CONTRATISTA</b>	DIEGO FERNANDO RUIZ MUÑOZ
<b>SUPERVISOR</b>	Carlos Julio Zúñiga Sánchez
<b>INTERVENTOR</b>	PMO SOLYCOM SAS
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	04 de noviembre de 2020
<b>AVANCE FISICO</b>	100%
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	93,22%
<b>ESTADO</b>	En trámite de liquidación

<b>AREA</b>	38,38 M2
<b>ALCANCE</b>	Realizar el reforzamiento estructural para la losa de entepiso del área de servidores del DATA CENTER en el edificio de la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad del Cauca.

**1.10. PROYECTOS INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y MEJORA DE LAS CONDICIONES A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PARA LOGRAR LA PERMANECIA.**

Durante la vigencia 2020, la administración universitaria buscó fortalecer las condiciones de la comunidad estudiantil con el ánimo de brindar garantías que permitieran la permanencia de los estudiantes en su plan de estudios durante el periodo académico 2020.1 en condiciones de no presencialidad, la cual se vio afectada por la carencia o limitación para el acceso a equipos de cómputo o la dificultad para acceder a conexión del servicio de internet en sus viviendas, situaciones que dificultaban la continuidad de sus estudios, como consecuencia de las condiciones dadas por la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID – 19 y las medidas institucionales adoptadas para la contención, mitigación y reducción del riesgo de contagio del virus.

Por lo anterior, la Dirección universitaria comprometida con la búsqueda de facilitar la conectividad como apoyo hacia sus estudiantes, enfocó sus esfuerzos en la gestión de recursos del Plan de Fomento a la Calidad - PFC, a través de la Vicerrectoría administrativa, que estructuró y ejecutó cuatro (4) grandes proyectos institucionales, que apuntaron al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional y mejora de las condiciones de la comunidad estudiantil, tales como: Adquisición de equipos de cómputo portátiles con sus respectivas licencias para los estudiantes en condiciones socioeconómicas vulnerables y que presentan dificultades de conectividad, adquisición de planes de datos para el acceso al servicio de internet móvil, para estudiantes de pregrado en situaciones socioeconómicas vulnerables y que presentan dificultades de conectividad, Compraventa e instalación de equipos para la ampliación de la infraestructura cableada e inalámbrica para el fortalecimiento de la red en las aulas de clase y otros espacios académicos y adecuaciones físicas para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

Aunado a lo expuesto, y mediante un esfuerzo multiestamentarios e interinstitucionales, se logró la suscripción del convenio 1540-2020 entre la Gobernación del Cauca y la Universidad del Cauca con el objeto de *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO FINANCIERO A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTRATOS SOCIO ECONÓMICOS 0, 1 Y 2 DE PROGRAMAS ACADÉMICOS*

*DE LAS IES PÚBLICAS, AFECTADOS POR LA CRISIS GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID 19 EN EL, DEPARTAMENTO DEL CAUCA”*

**1.10.1. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE CONECTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.**

Durante la vigencia del año 2020 con recursos de Plan de Fomento a la Calidad PFC, se fortaleció la infraestructura tecnológica de las aulas de clase y otros espacios académicos de la Universidad del Cauca mediante la compraventa de equipos de red cableada y las adecuaciones físicas necesarias para tal fin con el ánimo de garantizar la permanencia de los estudiantes ante las condiciones dadas por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional.

El estudio de la conectividad contó con la participación de ingenieros y técnicos de la División de TIC acompañados del señor decano y personal asignado por cada facultad, que conocían las necesidades de conectividad en sus dependencias (salones, auditorios, laboratorios, etc.), para ello se realizaron diferentes estudios que determinaron la cantidad de equipos para la conectividad representado en switches, puntos de acceso inalámbrico junto con los puntos de cableado y canalizaciones necesarias para que el sistema opere adecuadamente. Con el objetivo de brindar un buen servicio se realizaron dos procesos de convocatoria pública en la que finalmente la universidad suscribió los siguientes contratos:

**1.10.1.1.** Contrato 5.5-31.3/024 de 2020: Compraventa e instalación de equipos para la ampliación de la infraestructura cableada e inalámbrica para el fortalecimiento de la red en las aulas de clase y otros espacios académicos de la Universidad del Cauca.

INVERSION TOTAL: \$2.309.778.794

IMPACTO: 13 SEDES INSTITUCIONALES

**1.10.1.2.** Contrato 5.5-31.4/025 de 2020: con objeto “Adecuaciones físicas para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad del Cauca.” (Cableado estructurado). Se han realizado obras de colocación de bandejas, tendido de redes, excavaciones en donde se hace necesario, tendido de fibra óptica, colocación de armarios y rack, entre otros, en la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Exactas Naturales y de la Educación, Facultad de Artes, Facultad de Ingenierías, Facultad de Ciencias Contables, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Agrarias, Santander de Quilichao Casona, Santander de Quilichao Carvajal, se instalaron cantidades de equipos y puntos de cableado nuevos.

INVERSION TOTAL: \$605.662.995

IMPACTO:13 SEDES INSTITUCIONALES

**1.10.1.3.** Contrato 5.5-31.9/013 DE 2020 interventoría integral técnica, administrativa, jurídica y financiera a las obras de Adecuaciones físicas para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad del Cauca.

VALOR DE LA INVERSION:51.501.500

### 1.10.2. ENTREGA DE PLANES DE DATOS Y PRESTAMO DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTÁTILES CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO EN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS VULNERABLES Y QUE PRESENTEN DIFICULTADES DE CONECTIVIDAD.

En el año 2020 en el marco de los compromisos adquiridos entre la Dirección Universitaria y los representantes estudiantiles se acordaron gestionar los medios para la entrega de planes de datos móviles para el acceso al servicio de internet móvil y préstamo de equipos de cómputo portátiles para el desarrollo de actividades académicas e institucionales en condiciones de no presencialidad y que tuvieran como premisa beneficiar aquellos estudiantes en condiciones socioeconómicas vulnerables.

Sé inició con el diligenciamiento de la encuesta denominada “Encuesta de conectividad y dispositivos tecnológicos” publicada el 24 de julio de 2020 en la página institucional de la Universidad que tenía como objetivo conocer si los estudiantes cuentan con internet, cómo es la calidad de su conexión y de qué dispositivos tecnológicos disponen. Lo mencionado permitió identificar las dificultades y necesidades que tiene la comunidad estudiantil para continuar con sus estudios en el contexto de la presente pandemia. En sentido, se obtuvieron los datos necesarios para iniciar con los procesos contractuales, los cuales, fueron resultado del trabajo en conjunto del Centro de Escucha Universitario, la Vicerrectoría Administrativa, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y estudiantes que apoyaron y gestionaron tales datos mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos.

- Se publicó la Convocatoria Pública No. 020 de 2020 que tenía por objeto la adquisición de 860 equipos de cómputo portátiles con su respectiva licencia de sistema operativo cada uno, se determinó que los equipos de cómputo se entregarían en calidad de préstamo, con destino a estudiantes de pregrados de estratos (1), dos (2) y tres (3) que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables y que presentan dificultades de conectividad, para lo anterior, se suscribió el Contrato de Compraventa 5.5-31.3/023 de 2020 con la empresa contratista COLSOF S.A por valor de setecientos noventa y dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos veinte pesos m/cte. **(\$792.468.620,00)**

Como resultado del análisis técnico realizado, se determina la siguiente cantidad de equipos de cómputo portátiles asignados en calidad de préstamo para cada Facultad:

Facultad	Número de equipos de cómputo portátiles asignados en calidad de préstamo
Facultad de Artes	43
Facultad de Ciencias Agrarias	64
Facultad de Ciencias de la Salud	87
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	79
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	88
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	121
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	174
Facultad de Ingeniería Civil	110
Facultad de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones	94

- Se publicó la Convocatoria Pública No. 023 de 2020 (<http://contratacion.unicauca.edu.co/index.php?op=ver&idn=10258>) que tenía por objeto el suministro de 3.412 planes de datos que permitan el acceso al servicio de internet móvil, para estudiantes de pregrados de estratos uno (1), dos (2) y tres (3) en condiciones socioeconómicas vulnerables y que presentan dificultades de conectividad, se suscribió el Contrato de Suministro 5.5-31.6/026 de 2020 con la empresa contratista COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P por valor de Trescientos ochenta y seis millones novecientos diecinueve mil pesos m/cte. (**\$ 386.919.000**).

La siguiente distribución de planes de datos por facultad, obedeció al número de estudiantes de pregrado de estratos 0,1,2 y 3 matriculados durante el primer periodo académico del 2020 para los estudiantes de pregrado:

Facultad	Número de simcards con planes de datos móviles asignados
Facultad de Artes	165
Facultad de Ciencias Agrarias	267
Facultad de Ciencias de la Salud	346
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	305
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	350
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	481

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	690
Facultad de Ingeniería Civil	433
Facultad de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones	375

En atención a lo anterior, para la entrega de sim cards con planes de datos que permitan el acceso al servicio de internet móvil y/o para el préstamo de los equipos de cómputo, se estructuró el procedimiento y los lineamientos mediante Resolución Rectoral para cada uno, las cuales se colocaron en consideración del Comité de Dirección y posteriormente, del Consejo Académico.

### **1.10.3. INFORME SOBRE PROCESO DE SUBSIDIO DEL 100% DE LA MATRICULA ESTUDIANTIL DE PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA DURANTE EL ÚLTIMO PERIODO ACADÉMICO 2020**

La Universidad del Cauca enmarcada en la autonomía universitaria que le otorga el artículo 69 de la Constitución Política de 1991, en cumplimiento de las facultades establecidas en el Estatuto General ( Acuerdo Superior 105 de 1993), y comprendiendo la educación como un derecho fundamental y un servicio público constitucionalmente consagrado en el artículo 67, asumió como estrategia universitaria ante la emergencia sanitaria causada por el COVID 19, gestionar y garantizar el pago del 100% de la matrícula de los estudiantes de los programas de Pregrado del último periodo académico 2020, mitigando la deserción estudiantil y fomentando así la permanencia ante los impactos socio económicos producidos durante la pandemia a nivel mundial, con niveles altamente preocupantes en nuestra región. La materialización de esta iniciativa tuvo como puntos de referencia los siguientes:

- a) Las diferentes medidas de aislamiento preventivo ordenadas por el Gobierno Nacional para mitigar la propagación del COVID -19 a través de los Decretos: 457, 531, 593, 636, 689, 749 (modificado por los Decretos 847, 878 de 2020), el Decreto 1078 del 28 de julio de 2020 y el Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020;
- b) Las Directivas 03 de 20 de marzo de 2020, 04 de 22 de marzo de 2020 y 06 de 25 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, a través de las cuales determinó que, las Instituciones de Educación Superior deben evitar el desarrollo de actividades presenciales y conforme a ello, dar continuidad al proceso de formación a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación;
- c) Los actos administrativos institucionales como la Resolución VRA 201 de 2020, la cual fijó criterios para la flexibilización de actividades académicas necesarias para el exitoso proceso académico de los estudiantes, tales como: prácticas extramurales, laboratorios, rotaciones relacionadas con los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, y demás actividades inherentes al currículo de cada programa.

- d) La expedición del Decreto Legislativo N° 662 de 2020 mediante el cual fue creado el Fondo Solidario para la Educación FSE, destinando sus recursos para mitigar la extensión de los efectos de la crisis en el sector educativo en el territorio nacional, apalancando entre otros un Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en instituciones de educación superior pública, siendo beneficiada la Universidad del Cauca con \$2.664.553.999, Recursos girados a través del Ministerio de Educación Nacional una vez fue aprobado el Plan de Auxilio de Matrícula presentado por la Universidad ante dicha instancia.
- e) Lo analizado por la Mesa de Dialogo conformada por los diferentes estamentos universitarios para la apertura del último periodo académico 2020, para evitar la deserción estudiantil y garantizar la permanencia, teniendo en cuenta la asignación de recursos adicionales para el sector educativo siendo la Universidad del Cauca beneficiada en este aspecto.
- f) Suscripción del convenio 1540-2020 entre la Gobernación del Cauca y la Universidad del Cauca con el objeto de “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO FINANCIERO A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTRATOS SOCIO ECONÓMICOS 0, 1 Y 2 DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS IES PÚBLICAS, AFECTADOS POR LA CRISIS GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID 19 EN EL, DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, por el cual la Gobernación del Cauca aportó \$900.000.000 al proceso de subsidio 100% de matrícula estudiantil a estudiantes de pregrado de estratos 0,1, 2 y 3.

Los esfuerzos multiestamentarios e interinstitucionales expuestos, permitieron al Honorable Consejo Superior de la Universidad del Cauca expedir el Acuerdo Superior 053 de 2020, con el fin de salvaguardar derechos de índole fundamental y con el propósito de evitar efectos negativos adicionales a los generados a causa de la propagación del COVID-19 de todos los estudiantes de pregrado, estableciendo algunos criterios en relación con el proceso de matrícula y otras disposiciones contempladas en el Acuerdo 002 de 1988 o Estatuto Estudiantil de forma transitoria y excepcional, ordenando en vigencia del último periodo académico 2020, la aplicación del subsidio 100% de la matrícula financiera para estudiantes de pregrado de la Universidad del Cauca, acorde al consolidado que realizó la Vicerrectoría Académica de los estudiantes matriculados en cumplimiento de lo establecido en el artículo primero del Acuerdo Superior 036 de 2020, los criterios de liquidación de la matrícula financiera establecidos en el Acuerdo Superior 049 de 1998, normas específicas para el régimen de matrículas de los programas por convenio o de modalidad especial y garantías constitucionales detalladas a través de la jurisprudencia nacional en sentencias como la T 198 de 2019.

En esa misma línea, el Acuerdo Superior N°053 de 2020 estableció que el subsidio 100% de la matrícula implicaba que, el proceso de matrícula financiera contemplado en el literal b) del numeral 3 del Capítulo V del Acuerdo 002 de 1988 relacionado con el pago de derechos básicos y complementarios no estaría a cargo del estudiante en vigencia del último periodo académico de 2020.



La Universidad del Cauca previa consolidación del número de estudiantes matriculados y activos reportados por el Sistema Integrado de Registro y Control Académico (SIMCA), asumió el pago de la matrícula de aquellos estudiantes que por su estrato u otra condición, como estar subsidiados por otros programas del MEN como Ser Pilo Paga, Generación Excelencia y Generación Equidad entre otros, no se encontraban beneficiados por el Plan de Auxilio de Matrículas financiado con los recursos del Fondo Solidario para la Educación del Ministerio de Educación, o por los recursos aportados por la Gobernación del Cauca, obligándose a pagar como Universidad la suma de \$3.188.567.870, que incluye los descuentos por mérito y descuentos por voto, para garantizar la cobertura del 100% de los estudiantes, equivalente a 16.205 estudiantes de pregrado tal como lo respalda la Resolución R- 699 de 2020 .

Para definir el valor total de la matrícula estudiantil de programas de pregrado de la Universidad durante el primer periodo 2020, se tuvo en cuenta lo correspondiente a los descuentos de matrícula que se otorgan a los estudiantes por mérito y por voto.

En resumen, los valores asumidos por las diferentes entidades para garantizar el subsidio del 100% de la matrícula financiera de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Cauca durante el último periodo académico 2020 y el valor total de la matrícula de 16.205 estudiantes fueron:

#### **Resumen rubro que financiaron el 100% de la Matrícula 2020-1**

ESTRATO	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	MATRICULA FINANCIERA	APOYO UNICAUCA ( INCLUYE DESCUENTO VOTO Y MÉRITO)	GOBERNACIÓN	FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN FSE- MEN	PROGRAMAS GOBIERNO NACIONAL
1	7931	\$ 2.134.316.000	\$ 1.210.062.673	\$ 371.932.000	\$ 525.519.884	\$ 26.801.443
2	5417	\$ 2.181.721.000	\$ 1.035.148.197	\$ 528.068.000	\$ 586.171.000	\$ 32.333.803
3	2128	\$ 1.447.392.000	\$ 561.812.000	\$ -	\$ 865.836.000	\$ 19.744.000
4	612	\$ 819.812.000	\$ 292.305.000	\$ -	\$ 520.963.000	\$ 6.544.000
5	89	\$ 193.245.000	\$ 68.717.000	\$ -	\$ 124.528.000	\$ -
6	28	\$ 59.380.000	\$ 20.523.000	\$ -	\$ 38.857.000	\$ -
TOTAL	<b>16205</b>	<b>\$ 6.835.866.000</b>	<b>\$ 3.188.567.870</b>	<b>\$ 900.000.000</b>	<b>\$ 2.661.874.884</b>	<b>\$ 85.423.246</b>

Resulta importante aclarar que durante el último periodo académico 2020 existieron estudiantes que bajo el principio de buena fe descargaron y realizaron el pago de los recibos generados en sus procesos de matrícula financiera, desconociendo sin intención, el beneficio del subsidio del 100% de matrícula financiera otorgado por parte de la Universidad del Cauca, la Gobernación del Cauca y el Ministerio de Educación Nacional. Por lo que en cumplimiento del derecho de igualdad y del principio de transparencia, al cumplir con las condiciones para ser beneficiarios del subsidio del 100% de matrícula financiera establecido en el Acuerdo Superior 053 de 2020, en concordancia con lo dispuesto por el Acuerdo Superior 036 de 2020, la Universidad del Cauca reconoció la obligación de reintegrar los valores que correspondían a cada uno de los estudiantes que realizaron los pagos por concepto de la matrícula financiera del primer periodo académico 2020, incluidos los estudiantes que ingresaron a primer semestre en dicho periodo, quienes deben a través de la solicitud formal de reintegro solicitar

el mismo ante la Vicerrectoría Administrativa tal como se ha venido ejecutando hasta la fecha con múltiples casos de éste tipo.

La experiencia asumida durante el año 2020 constituye un hito que en 2021 la Universidad del Cauca pretende mantener, recepcionando los recursos del Fondo Solidario de la Educación del MEN 2021 y gestionando recursos directamente del FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA C.ONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO – FRISCO, con el apoyo de la Gobernación del Cauca, siempre orientados hacia el cumplimiento de la misión institucional, ligada indiscutiblemente al desarrollo y crecimiento económico de la región.

## 2. ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS Y AVANCE EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.

### 2.1. Consultoría Integral para los Estudios y Diseños para el proyecto “mejoramiento y Adecuación del Escenario Deportivo de Piscinas del Centro Deportivo Universitario de la Universidad Del Cauca en el Municipio de Popayán, Departamento Del Cauca”

Durante la vigencia 2020, las principales acciones se orientaron en el afinamiento y terminación de la consultoría integral para los estudios y diseños del proyecto “Mejoramiento y adecuación del escenario deportivo de piscinas del Centro Deportivo Universitario de la Universidad del Cauca en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca”, luego del reajuste por la localización de los nuevos baños y camerinos necesarios para atender a los usuarios exclusivos de las piscinas, dado que los actuales brindan el servicio a todo el Centro Deportivo Universitario, dejando una ocupación muy alta para la actual infraestructura. Así como los estudios complementarios para lograr todos los productos requeridos para el desarrollo de las futuras obras; Estudios de suelos, Elaboración del PMA, Elaboración del PMT.

Valor Total Consultoría Integral : **\$ 116.798.099**

Los costos estimados para la construcción proyecto son:

COSTO INDIRECTO	\$ 5.815.188.877
AIU 27,97%: Administración: 19,97%, Utilidad: 5,00%, Imprevistos: 3,00%	\$ 1.626.508.329
<b>COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS</b>	<b>\$ 7.441.697.206</b>
INTERVENTORÍA 7,94%	\$ 591.556.735
CERTIFICACIONES RETIE	\$ 29.516.460
CERTIFICACIONES RETILAB	\$ 14.758.230
PMA 1,58%	\$ 116.849.585
PMT 0,55%	\$ 40.523.946
PAPSO Res 682/2020 1,00%	\$ 74.416.972

**VALOR TOTAL**

**\$ 8.309.319.134**

**2.2. Proyecto** *“Ampliación y Mejoramiento del Sistema Eléctrico, de Comunicaciones y Seguridad para Fortalecer la Investigación y la Proyección Social de la Universidad Del Cauca en la Sede de la Facultad De Ciencias Agrarias, en el Municipio de Popayán, Departamento Del Cauca”*

Durante la vigencia 2020, las principales acciones se orientaron en la actualización del proyecto, el cual fue construido entre el 2018-2019 con el objeto de brindar la capacidad suficiente para las proyecciones de operación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los costos estimados para la construcción proyecto son:

COSTO INDIRECTO	<b>\$ 4.153.053.621</b>
AIU 27,79%; Administración: 19,79%, Utilidad: 5,00%, Imprevistos: 3,00%	\$ 903.122.556
<b>COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS</b>	<b>\$ 3.249.931.065</b>
INTERVENTORÍA 8,75%	\$ 363.205.777
CERTIFICACIONES RETIE	\$ 42.705.003
CERTIFICACIONES RETILAB	\$ 1.250.000
PAPSO Res 682/2020 1,00%	\$ 41.530.536
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 4.601.744.937</b>

**2.3. Consultoría para realizar diagnóstico, estudios y diseños Fase III para el Proyecto “Construcción de la Segunda Etapa del Centro de Encuentro Cultural Universitario -CECUN- de la Universidad Del Cauca en el Municipio De Popayán, Departamento Del Cauca”**

Número de contrato: 5.5-31.9-030 de 2020.

Objeto: REALIZAR EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ENCUENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CECUN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, UBICADO EN LA CARRERA 2 # CON CALLE 16 NORTE, PREDIO DENOMINADO EL DIAMANTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Valor: **\$ 306.425.000**

Interventoría: \$ 84.802.375



**2.4. Consultoría para realizar diagnóstico, estudios y diseños fase III para el Proyecto “Ampliación de la capacidad operativa de las Aulas de las Facultad de Ciencias Contables, Ingeniería Civil y Electrónica de Unicauca, ubicadas en la Carrera 2 Con Calle 15n del Municipio de Popayán, Departamento del Cauca”.**

Número de contrato 5.5-31.9-022 de 2020

Objeto: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE BRINDARÁN AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS AULAS DE LAS FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, INGENIERÍA CIVIL Y ELECTRÓNICA DE UNICAUCA, UBICADAS EN LA CARRERA 2 CON CALLE 15N DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Valor: \$ 174.715.800

Interventoría: \$ 56.621.628



**2.5. Proyecto** *“Mejoramiento del Escenario Deportivo con la Ampliación de la capacidad en el predio denominado El Diamante, localizado en la Carrera 2 con Calle 18n del Municipio de Popayán, Departamento del Cauca”*

Avance: 80%

Las principales acciones se orientaron en la elaboración de los diseños urbanos, labor desarrollada por arquitectos del Área de Mantenimiento de la Vicerrectoría Administrativa, las cuales se resumen a continuación.

- Recopilación de información de documentos de propiedad del predio.
- Recopilación de esquemas, planos de localización, linderos no actualizados e implantación sobre El Diamante de Tulcán, hallados en planoteca física en Área de Mantenimiento, con el fin de obtener información sobre los sistemas de drenajes, de aguas lluvias y redes sanitarias existentes.
- Establecimiento de diferencias y coincidencias entre los planos encontrados incluyendo los relacionados con la implantación del proyecto CECUN.
- Indagación ante oficina de Planeación Municipal, Curadurías y Movilidad Futura SAS sobre propuestas o proyectos viales y de movilidad para el sector.
- Elaboración de programa de necesidades con base en lo conversado en reuniones de trabajo al interior de la Universidad.
- Elaboración de tres alternativas de implantación de escenarios deportivos en el predio.
- Participación en reuniones de trabajo con funcionarios de la Universidad y representantes de la Fundación Mundo Mujer para definición del alcance del proyecto y forma de participación y/o aportes al proyecto, reuniones y trabajo con consultores proyecto CECUN, diseños hidrosanitarios.

- Revisión de prediseños elaborados, ajustándolos a necesidades y posibilidades determinados, y a la propuesta del Plan Maestro para el sector Tulcán, al igual que al proyecto integral del CDU.
- Solicitud y realización del levantamiento topográfico planimétrico y altimétrico del área de El Diamante, áreas y linderos reales, y confrontación con información existente en documentos de propiedad e información catastral que reposa en el IGAC.
- Radicación del proyecto arquitectónico en Curaduría Urbana 1 de Popayán, noviembre 17 de 2020, radicado E – 178, primera revisión diciembre 13 2020.
- Solicitud uso de suelo ante Oficina de Planeación Municipal diciembre 30 de 2020, certificado recibido el 01 de marzo 2021.

### 3. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

#### 3.1. Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN”

CONTRATO DE OBRA No.	5.5-31.4/039 de 2019
FECHA DE SUSCRIPCION	10 de diciembre de 2019
FECHA DE INICIO	17 de diciembre de 2019
VALOR INICIAL	\$ 103.139.884
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
PLAZO ADICIONAL	Veinticinco (25) días
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) meses y veinticinco (25) días
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES JOAQUI MENDEZ
INTERVENTOR	COLÓN GUERRERO ZUÑIGA
SUPERVISORA	LIDA CRISTINA ANGEL PEÑA
SUSPENSIÓN No.01	24 de marzo de 2020
REINICIO No. 01	27 de julio de 2020
SUSPENSIÓN No.02	10 de septiembre de 2020
REINICIO No. 02	02 de diciembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	06 de diciembre de 2020
AVANCE FISICO	100%
AVANCE PRESUPUESTAL	100%
ESTADO	En trámite de liquidación

**ALCANCE**

Realizar la construcción de rampas para personas con movilidad reducida en la facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación



**3.2. Proyecto “Obras Civiles para la Adecuación para el Salón de Audiovisuales e Historia del Claustro El Carmen de la Universidad Del Cauca”.**

<b>OBJETO</b>	OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACION PARA EL SALON DE AUDIOVISUALES E HISTORIA DEL CLAUSTRO EL CARMEN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
<b>PLAZO INICIAL</b>	Un (1) mes
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	Quince (15 ) dias
<b>PLAZO TOTAL</b>	Un (1) mes quince (15) dias

<b>VALOR INICIAL:</b>	(\$53.030.555), incluido de IVA.
<b>VALOR ADICIONAL:</b>	(\$18.434.008), incluido de IVA.
<b>VALOR TOTAL:</b>	(\$71.464.563), incluido de IVA.
<b>ACTA DE INICIO</b>	28 de septiembre de 2020
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01:</b>	07 de octubre de 2020
<b>FECHA DE REINICIO N° 01:</b>	09 de noviembre de 2020
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN N° 02:</b>	07 de diciembre de 2020
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN N° 02:</b>	07 de octubre de 2020
<b>FECHA DE REINICIO N° 03:</b>	09 de noviembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	1 de marzo de 2021
<b>AVANCE FISICO</b>	42,06%
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	42,06%
<b>ALCANCE</b>	Adecuar un espacio con el fin de ser utilizado en la enseñanza de los medios audiovisuales y otro espacio para el departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

**3.3. Proyecto “Obras de Ampliación de la Bodega en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas Y Administrativas de la Universidad Del Cauca”**

<b>PLAZO INICIAL</b>	CUATRO (4) MESES
<b>VALOR INICIAL:</b>	<b>\$54.774.227</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	24 de diciembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	24 de abril de 2020
<b>AVANCE FISICO</b>	2%
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	20%
<b>AREA</b>	57,77 M2
<b>ALCANCE</b>	Ampliación y optimización de la bodega en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca con una mayor capacidad de almacenamiento de materiales.





**3.4. Proyecto** *“Realizar las Obras Civiles para: 1. Adecuación y Remodelación de Cafetín y Baño del Centro De Estudios Históricos “José María Arboleda Llorente” de la Universidad Del Cauca 2. Construcción de Caseta para Bombas y Planta Eléctrica en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Del Cauca”.*

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	5.5-31.4/005 de 2020
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	14 de diciembre de 2020
<b>FECHA DE INICIO</b>	15 de diciembre de 2020
<b>VALOR</b>	<b>\$ 34.450.505</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	Hasta el 30 de diciembre de 2020
<b>CONTRATISTA</b>	JUAN PABLO MONTEROS VELASCO
<b>SUPERVISORA</b>	LILA ALEJANDRA GARZÓN MUÑOZ
<b>SUSPENSIÓN No.01</b>	28 de diciembre de 2020
<b>REINICIO No. 01</b>	12 de enero de 2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	14 de enero de 2021
<b>AVANCE FISICO</b>	50%
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	41,61%
<b>ESTADO</b>	En trámite de liquidación
<b>AREA</b>	11,90%
<b>ALCANCE</b>	Realizar las obras civiles para: 1. Adecuación y remodelación de cafetín y baño del centro de estudios históricos “José María Arboleda Llorente” de la Universidad del Cauca.

2. Construcción de caseta para bombas y planta eléctrica en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Cauca



#### 4. ESTRATEGIAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, SOCIAL Y SANITARIA OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

##### 4.1. Estrategias sociales-protocolo de bioseguridad:

4.1.1. Adquisición de elementos para la implementación del protocolo de bioseguridad institucional:

El inesperado contexto de la emergencia por la pandemia Covid-19, direcciona el actuar hacia la contingencia de la misma, por lo tanto, con el objetivo de desarrollar

las estrategias dirigidas a la implementación de medidas de bioseguridad, se ejecutaron recursos por valor de \$ 370.174.999 a través de actividades como las relacionadas a continuación:

<b>OBJETO</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Señalética para implementación del protocolo de Bioseguridad	\$ 16.804.600	Instalación de 2372 señales (uso de tapabocas, distanciamiento físico, lavado higienización de manos, toma de temperatura, aforo y distancia segura) en todas las sedes Universitarias.
Adquisición de elementos de bioseguridad para docentes en trabajo presencial y estudiantes en practica	\$ 60.605.400	Entrega de elementos de bioseguridad para los docentes en trabajo presencial y estudiantes en práctica de pregrado y posgrado de la Facultad Ciencias de la Salud (4260 N95, 12.500 pares de guantes de látex, 1500 batas desechables, 16.000 mascarillas quirúrgicas, 226 monogafas, 2.000 polainas, 6.400 gorros desechables y 86 delantales
Adecuaciones locativas para la contención del COVID-19	\$ 5.418.000	Instalación de medidas de protección en los lugares de mayor a atención al público. (secretaria general y ventanilla única)
Compra de elementos de bioseguridad	\$ 285.014.999	Colocación y entrega de elementos de bioseguridad para la adopción de medidas, acciones y estrategias para que los estudiantes, trabajadores y usuarios externos de la institución, apropien comportamientos para mitigar, controlar y reducir el riesgo de contagio del coronavirus COVID-19 en todas las sedes de la Universidad del Cauca.
Adquisición de elementos para el correcto lavado de manos	\$ 2.305.000	Instalación de contenedores de jabón y toallas desechables en los servicios sanitarios en las sedes habilitadas por la secretaria de salud y educación municipal para el inicio de las prácticas académicas.

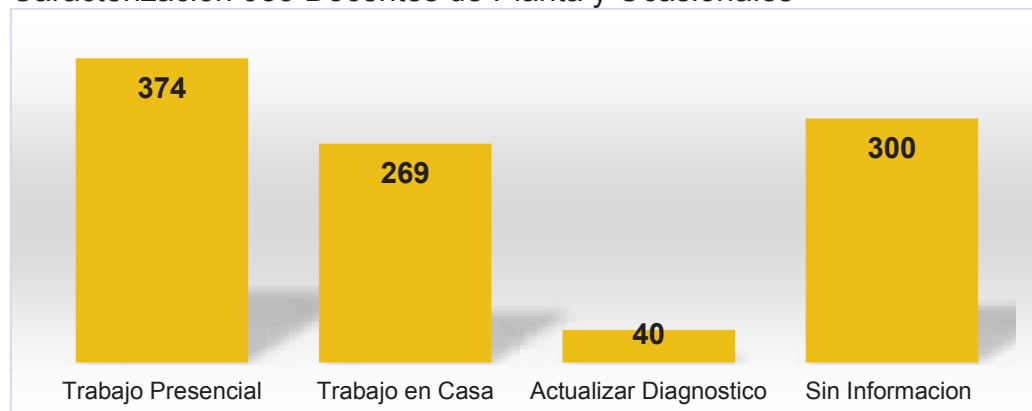


#### 4.1.2. Caracterización de la población trabajadora:

Se realizó Identificación de funcionarios con preexistencias o condiciones no patológicas que se pueden agravar ante un contagio por COVID-19, en aras de

prestar un mayor control identificando la población institucional priorizando en el protocolo de bioseguridad.

Caracterización 983 Docentes de Planta y Ocasionales



**4.1.3.** Suministro de dotación a 426 trabajadores de kits de bioseguridad compuesto por dos batas anti fluido, tres tapabocas en tela anti fluido, rollo de toallas desechables, spray con alcohol, gel antibacterial y caretas, como medida para el personal, que por el desarrollo de sus funciones y el correcto desarrollo de los procesos requería atención a público o recepción de documentos en físico, de esta manera mitigar el contagio con el coronavirus COVID-19, y brindar la debida protección, garantizando su bienestar y la de sus allegados.

#### **4.2. ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA LA MITIGACION DE LOS EFECTOS PRESUPUESTALES OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19**

Debido a la Emergencia Económica, Social y Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 se estructuró de manera articulada y concertada con las diferentes unidades académicas y administrativas. una estrategia financiera que permitiera garantizar sostenibilidad y funcionamiento institucional teniendo como base la priorización de las necesidades bajo criterios de austeridad en el gasto, siendo la prioridad para la administración brindar las condiciones necesarias a la comunidad universitaria especialmente a la comunidad estudiantil para el desarrollo de las actividades académico-administrativas, teniendo en cuenta la situación coyuntural por la anormalidad académica presentada en la no apertura del Primer Periodo Académico de 2020 ante lo cual se desarrolló el Periodo 2020-0, se implementó esta estrategia. Ante esta situación el recaudo se vio afectado dejando de percibir los recursos proyectados en la Venta de Bienes y Servicios, obligando a realizar en dos momentos reducción al presupuesto por valor total de **\$9.915.328.238**, afectando los siguientes rubros rentísticos:

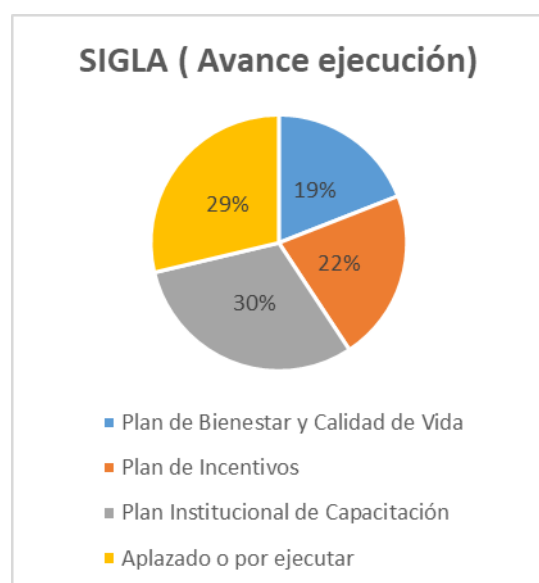
Venta de bienes y servicios para pregrado \$3.482.702.163  
Venta de bienes y servicios para posgrado \$4.461.743.341  
Inscripciones pregrado \$882.226.000  
Operación comercial \$1.088.656.734.

CUENTA NOMBRE	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES		APROPIACION DEFINITIVA
		ADICION Y/O DISMINUCION		
		CREDITO	CONTRACREDITO	
<b>INGRESOS</b>	<b>180.621.048.752</b>	<b>49.137.352.536</b>	<b>9.917.959.238</b>	<b>219.840.442.050</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>53.580.539.086</b>	<b>32.277.055.006</b>	<b>9.917.959.238</b>	<b>75.939.634.854</b>
<b>RENTAS PROPIAS</b>	<b>37.954.912.007</b>	<b>8.333.367.281</b>	<b>9.915.328.238</b>	<b>36.372.951.050</b>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	24.550.841.005	5.915.448	7.944.445.504	16.612.310.949
OPERACIONES COMERCIALES	2.951.911.002	175.238.560	1.088.656.734	2.038.492.828
OTROS INGRESOS	10.452.160.000	8.152.213.273	882.226.000	17.722.147.273
<b>RECURSO DE CAPITAL</b>	<b>15.625.627.079</b>	<b>23.943.687.725</b>	<b>2.631.000</b>	<b>39.566.683.804</b>
<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>127.040.509.666</b>	<b>16.860.297.530</b>	<b>0</b>	<b>143.900.807.196</b>

CUENTA NOMBRE	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES		APROPIACION DEFINITIVA
		ADICION Y/O DISMINUCION		
		CREDITO	CONTRACREDITO	
<b>GASTOS</b>	<b>180.621.048.752</b>	<b>49.137.352.536</b>	<b>9.917.959.238</b>	<b>219.840.442.050</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>171.169.020.561</b>	<b>27.275.167.585</b>	<b>9.917.959.238</b>	<b>188.526.228.908</b>
GASTOS DE PERSONAL	137.136.546.512	15.071.084.837	1.280.000.000	149.340.160.965
GASTOS GENERALES	27.729.178.609	7.724.342.442	7.368.916.087	29.720.851.709
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.901.491.438	4.069.163.446	180.386.417	7.741.492.106
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2.401.804.002	410.576.860	1.088.656.734	1.723.724.128
<b>INVERSION</b>	<b>9.452.028.191</b>	<b>21.862.184.951</b>	<b>0</b>	<b>31.314.213.142</b>

## 5. EJECUCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIENESTAR LABORAL SIGLA

Desde la Oficina de Gestión del Talento Humano se continuo con la ejecución de los programas de bienestar para los trabajadores enmarcados dentro del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral (SIGLA) con el fin de continuar con los programas que proporcionen bienestar y mejoren la motivación y bienestar de los trabajadores de la institución a pesar de las condiciones de bioseguridad presentadas en la vigencia.



<b>Avance de actividades SIGLA 2020</b>	<b>71%</b>
<b>% dentro del SIGLA</b>	<b>%</b>
Plan de Bienestar y Calidad de Vida	19.05%
Plan de Incentivos	21.67%
Plan Institucional de Capacitación	30.57%
Aplazado o por ejecutar	28.72%

Indicadores por PLAN	Valor ejecutado	% presupuesto ejecutado	Avance de la actividad	Alcance (# de participaciones)
Plan de Bienestar y Calidad de Vida	\$ -	0%	57.14%	557
Plan de Incentivos	\$ 80,555,739	86.73%	65.00%	579
Plan Institucional de Capacitación	\$ 32,712,500	50.33%	91.80%	881
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 113,268,239</b>	<b>71.35%</b>		

## 6. ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS.

6.1. Adquisición de infraestructura de red (equipos de conectividad, puntos de acceso inalámbrico y puntos de cableado), conforme a los tipos y cantidades descritas a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN
Puntos de red cableada 013/2020	150	\$ 51.501.500
Equipos Red Inalámbrica (puntos de acceso inalámbrico – AP) sonda 024/2020	103	\$118.721.540
Equipos Red Cableada (switches) sonda 024/2020	108	\$133.581.687
Adquisición de equipos de red cableada para las diferentes dependencias de la universidad del cauca (45/2019)	13 equipos 21 licencias para el sostenimiento de los equipos	\$174.867.022

Estos equipos ayudaron a mejorar la conectividad de usuarios fijos y a aumentar la cobertura de zonas de servicio inalámbricos, logrando con ello incrementar la calidad de servicio y el número de usuarios atendidos.

6.2. Fortalecimiento de la Infraestructura de procesamiento y gestión de red: adquisición de equipos especializados (almacenamiento, procesamiento, seguridad), logrando mejora en los niveles de desempeño, confiabilidad y disponibilidad de servicios, así como en las capacidades de monitoreo y control.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN
Equipos de almacenamiento	1	\$ 126.090.000
Soluciones de seguridad	1	\$437.249.999
Solución especializada para gestión de balanceo	1	\$382.199.000
Equipos robustos	3	\$450.612.000

## 7. IMPLEMENTACIÓN CATÁLOGO PRESUPUESTAL – CCP

Resolución 0010 del 07 de marzo de 2018: “Mediante la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal”

Ante la necesidad de realizar un cambio sustancial en la presentación de la información presupuestal con una metodología uniforme por parte de las Universidades Públicas con el fin de que no se presenten diferencias en la información financiera al compararla con otras entidades públicas y, la inminente necesidad del llamado al País como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE- a aplicar las prácticas internacionales utilizadas para la consolidación de la información financiera de manera oportuna y consistente con el fin de mejorar el desempeño y la credibilidad de las instituciones; la Universidad del Cauca cumpliendo con el cronograma establecido por el SUE, inició en la vigencia 2020 el proceso de Implementación del Catálogo Presupuestal y de esta manera, el Presupuesto de Rentas y Gastos para la Vigencia 2021 fue aprobado bajo la nueva codificación, cumpliendo así, con este compromiso ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ante la Contraloría General de la Nación y el cual se encuentra en ejecución en la presente vigencia.

## 8. CONSERVACIÓN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS.

8.1. En la gestión del mantenimiento de bienes muebles, inmuebles y equipos la comunidad universitaria realizó 1268 solicitudes de mantenimiento (Ver Figura 1.), de las cuales 1052 corresponden a mantenimiento de equipos y 216 de infraestructura. A estas estadísticas se le suman las respectivas cantidades de obra ejecutadas con el contrato de mantenimiento de los bienes inmuebles y los contratos del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la Institución.

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	5.5-31.4/020 de 2019
<b>FECHA DE SUSCRIPCION</b>	26 de junio de 2019
<b>FECHA DE INICIO</b>	12 de agosto de 2019
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 2.416.990.273
<b>PLAZO INICIAL</b>	Doce (12) meses
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	Cinco (5) meses
<b>CONTRATISTA</b>	YAMIL FABIAN HAMDANN
<b>INTERVENTOR</b>	CONSORCIO AC
<b>SUPERVISOR</b>	VICTOR HUGO RODRIGUEZ
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	06 de enero de 2022
<b>AVANCE FISICO</b>	100,00%
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>	100,00%
<b>ESTADO</b>	LIQUIDADADO
<b>ALCANCE</b>	Mantenimiento integral de bienes muebles e inmuebles de la Universidad del Cauca vigencia 2019-2020



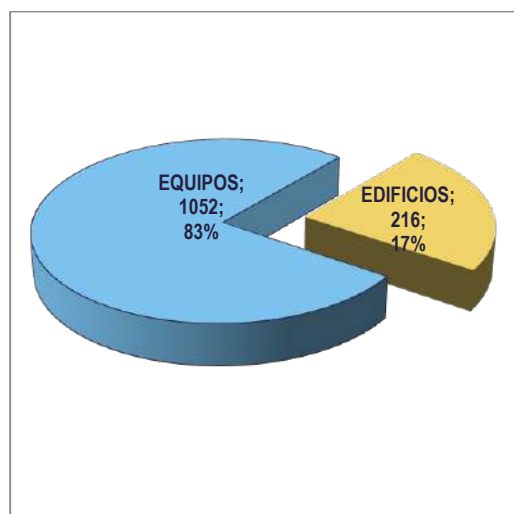


Figura1

MANTENIMIENTO DE	REQUERIMIENTOS RECIBIDAS	REQUERIMIENTOS HELP DESK	REQUERIMIENTOS E-PLUX	% SOLUCIONADO
EDIFICIOS	216	35	181	99%
EQUIPOS	1052	546	506	99%
<b>TOTAL</b>	<b>1268</b>	<b>581</b>	<b>687</b>	<b>99%</b>

Del total de los requerimientos de mantenimiento en 2020 se atendió satisfactoriamente el 99%; para mantenimiento de edificios se atendió el 99% y para el mantenimiento de equipos se atendió el 99%, es decir que se dio respuesta a las necesidades de la comunidad universitario en un alto nivel.

**TABLA DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR EL AREA MANTENIMIENTO EN EL AÑO 2020**

TEM	MES	SOLICITUDES DE EQUIPOS				SOLICITUDES DE INFRAESTRUCTURA			
		SUB TOTAL	HELP DESK	E-PLUX	% RESUELTO	SUB TOTAL	HELP DESK	E-PLUX	% RESUELTO
1	ENERO	122	66	56	96%	12	1	11	94%
2	FEBRERO	437	287	150	97%	81	33	48	95%
3	MARZO	163	120	43	97%	54	1	53	97%
4	ABRIL	15	14	1	100%	0	0	0	100%
5	MAYO	16	3	13	100%	0	0	0	100%
6	JUNIO	16	6	10	100%	0	0	0	100%
7	JULIO	11	3	8	100%	8	0	8	100%
8	AGOSTO	27	0	27	100%	1	0	1	100%

9	SEPTIEMBRE	85	21	64	100%	8	0	8	100%
10	OCTUBRE	51	10	41	100%	10	0	10	100%
11	NOVIEMBRE	54	1	53	100%	27	0	27	100%
12	DICIEMBRE	55	15	40	100%	15	0	15	100%
<b>TOTAL</b>		<b>1268</b>	<b>546</b>	<b>506</b>	<b>100%</b>	<b>216</b>	<b>35</b>	<b>181</b>	<b>100%</b>

## 8.2. GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR TECNOLOGÍA 2020

En mantenimiento de equipos realizado en el transcurso del 2020 se tiene la cantidad de 1052 solicitudes, de ellas al cierre del año se atendió el 99% a entera satisfacción, se presenta un comportamiento de requerimientos de mantenimiento de equipos clasificado por tecnología (Ver figura 2) y número de soluciones brindadas a cada grupo tecnológico, siendo los de mayor peso los equipos de cómputo con el 60%, debido a la emergencia sanitaria algunos equipos de cómputo debieron ser trasladados a los hogares de los funcionarios. Como se mencionó anteriormente al área de mantenimiento se solicitaron en el transcurso del año 1052 solicitudes, donde el 63% de las solicitudes correspondieron a la academia y el 37% a la administración como se muestra en la figura 3.

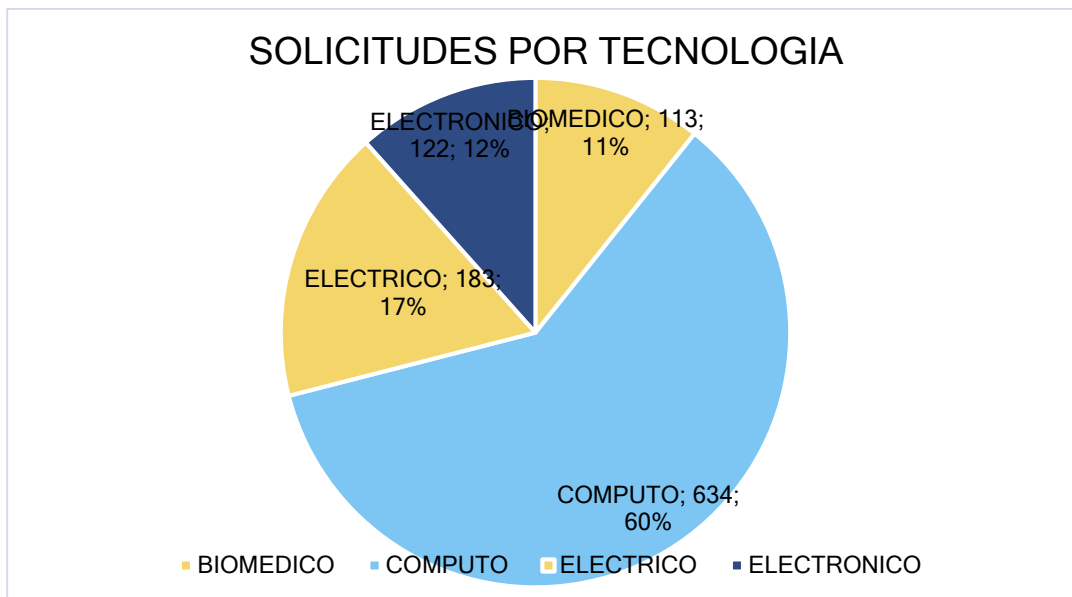


Figura 2

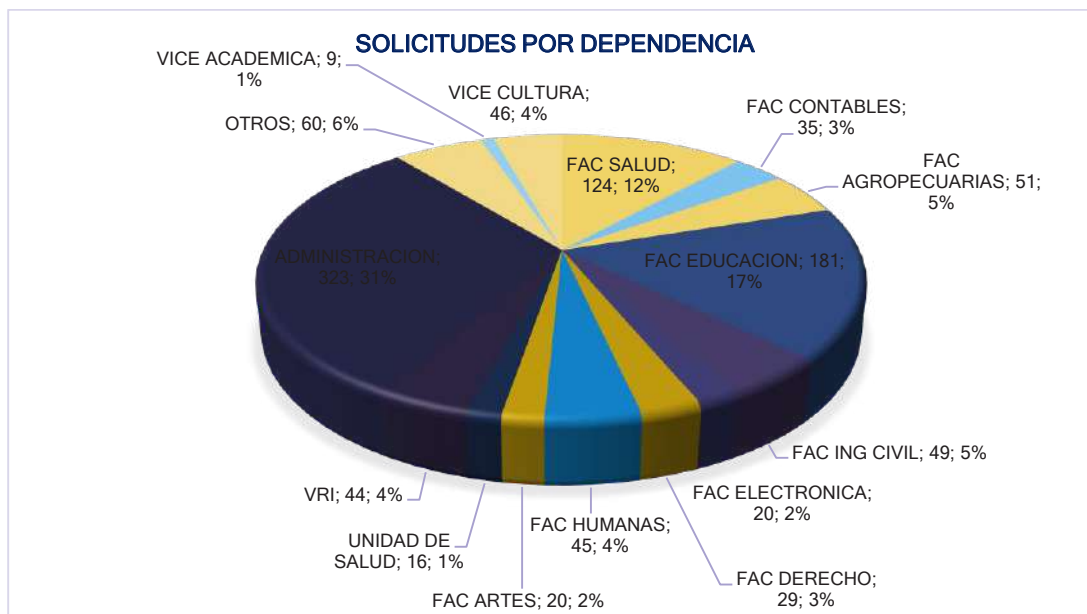


Figura 3

### 8.3. PUESTA EN MARCHA DE MÓDULOS PENDIENTES DEL SOFTWARE EN APLICATIVO DE MANTENIMIENTO (EPLUX)

En este proceso se ha avanzado en un 99% en la actualización e implementación de los módulos pendientes que ha permitido optimizar el funcionamiento del sistema, además de obtener nuevas características que brindan mayor información para la gestión y toma de decisiones que se realizan en los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo.

#### 8.3.1. AVANCE EN DILIGENCIAMIENTO DE CATASTRO FÍSICO UNIVERSITARIO

Se ha avanzada en la obtención de código y nomenclatura de cada uno de los ambientes universitarios y se ha evaluado la conservación y estado de cada uno de los ambientes, logrando la caracterización de los bienes inmuebles.

En el proceso de catastro físico universitario el porcentaje de avance en cada una de las actividades que se realizan para el levantamiento y marcación se evidencia:

Total de edificios universitarios	Identificación de los ambientes en c/u de los edificios	Descripción de los ambientes	Avance Recorrido de campo para marcación	Colocación de etiquetas
50	66,12%	52,91%	40,61%	9,41%

### 8.3.2. AVANCE EN LA CREACION DE HOJAS DE VIDA

En el proceso de levantamiento de datos y registro, para la creación de hojas de vida se ha avanzado un total de 36,87 %, permitiendo evidenciar el progreso que se lleva en los ambientes y en cada tipo de tecnologías que se manejan.

CLASIFICACION	INVENTARIO	INVENTARIO CON HOJA DE VIDA	%
AMBIENTES/ INFRAESTRUCTURA	3648	1930	52,91
SISTEMAS	3453	1354	39,21
BIOMEDICO	2024	1044	51,58
INDUSTRIAL	711	467	65,68
CONTROLADOS	7651	536	7,01
IMPRESORAS	216	55	25,46
PLANTA ELECTRICA	11	11	100,00
PARA COMUNICACIÓN	2377	133	5,60
MUSICA	43	3	6,98
DE DEPORTE	63	9	14,29
<b>PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CREACION DE HOJAS DE VIDA</b>			<b>36,87</b>

### 8.4. PRESUPUESTO EJECUTADO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Para el mantenimiento de equipos que la universidad no puede atender con el personal de planta se realizó contrataciones e inversiones en cuantía aproximada de 410 millones de pesos, cuantía que se detalla por tipo de tecnología (ver figura 4) y facultad o dependencia (ver figura 5) que utilizó estos recursos, se agrupa como todas las dependencias las contrataciones de servicios personales que apoyan mantenimiento de equipos en general.

## PRESUPUESTO EJECUTADO POR TECNOLOGÍA

TECNOLOGIA	COSTO EN MILLONES	%
COMPUTO	\$ 80	19,4%
ELECTRICO	\$ 286	69,8%
ELECTRONICO	\$ 19	4,5%
BIOMEDICO	\$ 23	5,9%
MECANICA	\$2	0,4%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 410</b>	<b>100%</b>

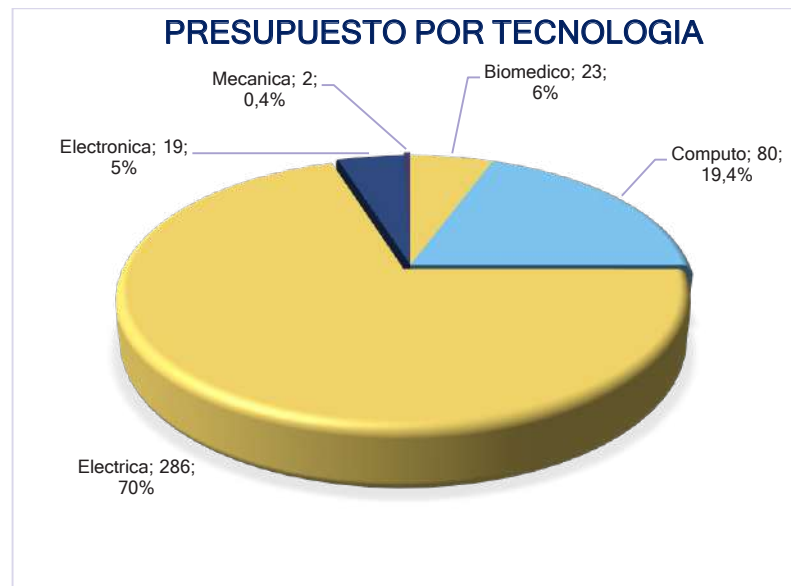
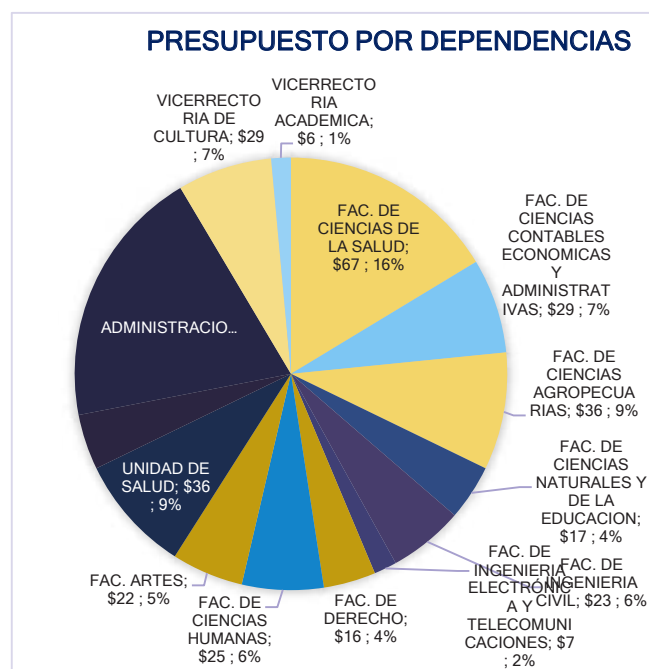


Figura 4

## PRESUPUESTO EJECUTADO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	COSTO INVERTIDO EN MILLONES
Facultad Ciencias de la Salud	\$67
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	\$29
Facultad de Ciencias Agrarias	\$36
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	\$17
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	\$23
Facultad de Artes	\$7
Facultad de Ingeniería Civil	\$16
Facultad de Ingeniería Electrónica	\$25



Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	\$22
Vicerrectoría Académica	\$36
Vicerrectoría de Investigaciones	\$17
Vicerrectoría Administrativa	\$80
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	\$29
Unidad de Salud	\$6
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 410.478.533</b>

Figura 5

**8.5. TABLA DE RELACION DE CONTRATOS DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PEDIDOS PARA COMPRA DE REPUESTOS 2020**

ITEM	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR ASIGNADO	TIEMPO DE CONTRATACIÓN	PLAZO (MESES)	TECNOLOGÍA
1	ESTILO INGENIERIA S.A.	PRESTAR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR UP10-2S60-4/4-SIMPLEX DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$8.281.860	DEL 14 DE FEBRERO DE 2020 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2020	11 MESES	ELECTRICA
2	MICROINGENIERIA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE VENTILACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EQUIPOS ELECTRO-MECÁNICOS DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL COMO SON: HIDRÁULICA Y SUELOS, ALGUNOS EQUIPOS DEL CUARTO DE MÁQUINAS DE LAS PISCINAS DEL CDU, Y LA TOSTADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UBICADA EN LA FINCA LA SULTANA	\$34.212.500	DEL 12 DE MARZO DE 2020 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE REALIZÓ SUSPENSIÓN EL 23 DE MARZO DE 2020 Y REINICIO EL 23 DE JULIO DE 2020	2 MESES	ELECTRICA

3	LEXCO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAMBIO DE RODILLOS A ESCANERES QUE SE UTILIZAN EN EL ARCHIVO CENTRAL	\$1.380.400	SUSPENSIÓN 2 DE ABRIL DE 2020 REINICIO 27 DE AGOSTO DE 2020	1 MES	COMPUTO
4	MERKOPY	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$37.772.644	DESDE EL 04 DE MAYO HASTA 30 DE OCTUBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		COMPUTO
5	MACRIS REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	CONTRATO DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACION, NEVERAS, AIRES ACONDICIONADOS Y CONGELADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.	\$72.890.000	DESDE EL 08 DE JUNIO HASTA 15 DE NOVIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		ELECTRICA
6	FEDERMAN	PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, AJUSTES Y CALIBRACIÓN A LOS EQUIPOS DE LA EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$2.618.000	DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE DEL 2020	QUINCE DIAS	ELECTRONICA
7	MICROINGENIERIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUYENDO INSUMOS PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$43.522.227	16 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020	DOS MESES	ELECTRICA
8	JOSE GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE OPTICA, TEMPERATURA Y PRECISION DE LOS LABORATORIOS DE INMUNOLOGIA Y GENETICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CUS Y SALUD INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.	\$8.508.000	16 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020	DOS MESES	BIOMEDICA

9	EMEESA	ADECUACION Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SUBESTACIONES Y REDES ELECTRICAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$34.255.424	DICIEMBRE	20 DIAS CALENDARIO	ELECTRICA
12	AGROGUAD AÑAS	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS, DE EQUIPOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$1.722.800	DICIEMBRE	VEINTE DIAS CALENDARIO	MECANICA
19	GRANDTEK	DESARROLLAR UNA INTERFACE QUE PERMITA GESTIONAR LA INTERCONEXIÓN ENTRE EL SISTEMA SRF Y EL SISTEMA EPLUX DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, CON EL FIN ESTABLECER UNA FORMA MÁS FLEXIBLE PARA CREAR Y CONFIGURAR NUEVAS CATEGORÍAS Y TIPOS DE EQUIPOS A SER SINCRONIZADOS, MONITOREAR EL ESTADO DEL PROCESO DE INTERCONEXIÓN POR PARTE DE UN USUARIO ADMINISTRADOR Y GENERAR UN REGISTRO DE EVENTOS (LOG), PERMITIENDO HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS, TODO ESTO A TRAVÉS DE INTERFACES GRÁFICAS WEB.	\$14.166.000	DEL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020	3 MESES	FUNCIONAMIENTO
27	PEDIDOS	RENOVACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$42.999.300	CONTRA ENTREGA	UN AÑO DE LA LICENCIA	FUNCIONAMIENTO
		ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ULTRACONGELADOR MARCA REVCO Y AUTOCLAVE MARCA NAPCO, PERTENECIENTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$8.568.000	DEL 18 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2020	UN MES	BIOMEDICO
		ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA LAS UPS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$83.511.630	DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2020	UN MES	ELECTRICA



		ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$56.365.727	DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2020	30 DIAS CALENDARIO	COMPUTO
		MILTON FERNANDO GUTIERREZ/ REFRIALINSTANTE VENTA DE REPUESTOS PARA TECAM	\$11.005.000	CONTRA ENTREGA		ELECTRICA
		INNOVATEK ADQUIRIR LAMPARA PARA ESPECTROMETRO DE LA UNIDAD DE ANALISIS INDUSTRIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$5.864.320	CONTRA ENTREGA		BIOMEDICO
28	Contratación de ocho (8) OPS.	OPS para actividades de mantenimiento de equipos de ingeniero biomédico (1), técnicos (5) y tecnólogos (2). Con el fin de cubrir las necesidades de mantenimientos de las diferentes dependencias de la Institución	\$150.124.099			FUNCIONAMIENTO
		<b>SUMA TOTAL POR DEPENDENCIA</b>	<b>\$617.765.927</b>			

### 8.6. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA:

En la gestión del mantenimiento de las edificaciones de las diferentes unidades académicas, dependencias y sedes universitarias, se invirtieron \$ 3.386.294.790 millones de pesos, sin incluir los \$2.103.074.628 de pesos que se utilizaron para el apoyo al personal de planta con labores de aseo, limpieza, jardinería, poda de zonas verdes, cerrajería, mantenimiento de vidrios, compra de elementos eléctricos y de ferretería, elementos para carpintería, compra de equipos de jardinería, recolección de residuos peligrosos y fumigaciones y mantenimiento de equipos.

#### FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACION



**RECTORIA EDIFICIO SANTO DOMINGO**



**EDIFICIO DE SANTO DOMINGO**



## CENTRO UNIVERSITARIO EN SALUD ALFONSO LOPEZ



## EDIFICIO FACULTADES DE INGENIERIAS



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD





**PARQUE TEMATICO LA REJOYA**



**EDIFICIO CLAUSTRO EL CARMEN**



## FACULTAD DE ARTES – DISEÑO GRAFICO



## UNIDAD DE SALUD





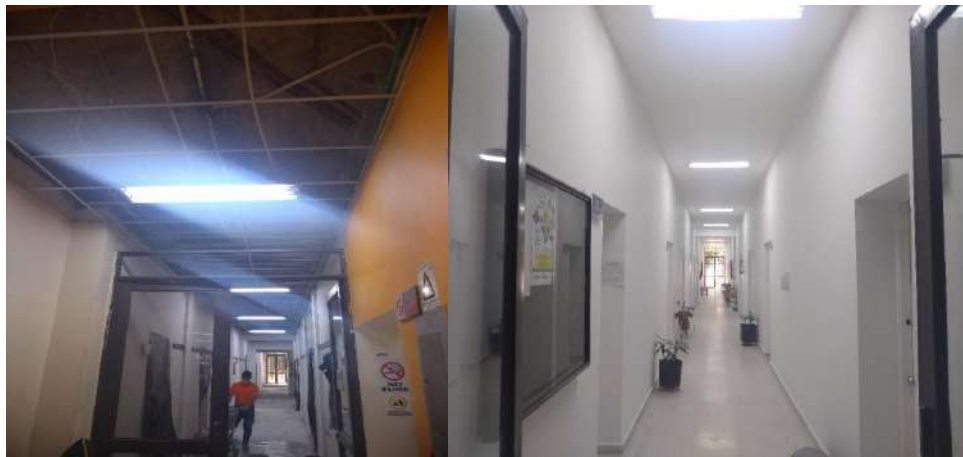
**MUSEO CASA MOSQUERA**



**CASA ARCHIVO HISTORICO JOSÉ MARÍA ARBOLEDA LLORENTE**



VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES- MUSEO DE HISTORIA NATURAL



## SEDE ADMINISTRATIVA – VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA

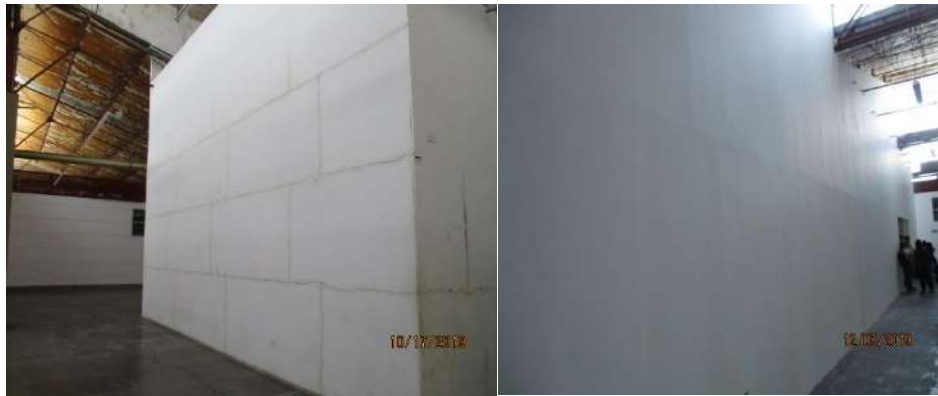


## FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS





## SEDE SANTANDER DE QUILICHAO



## ENLUCIMIENTO DE FACHADAS EDIFICIOS DEL SECTOR HISTORICO





**EDIFICIO DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS**

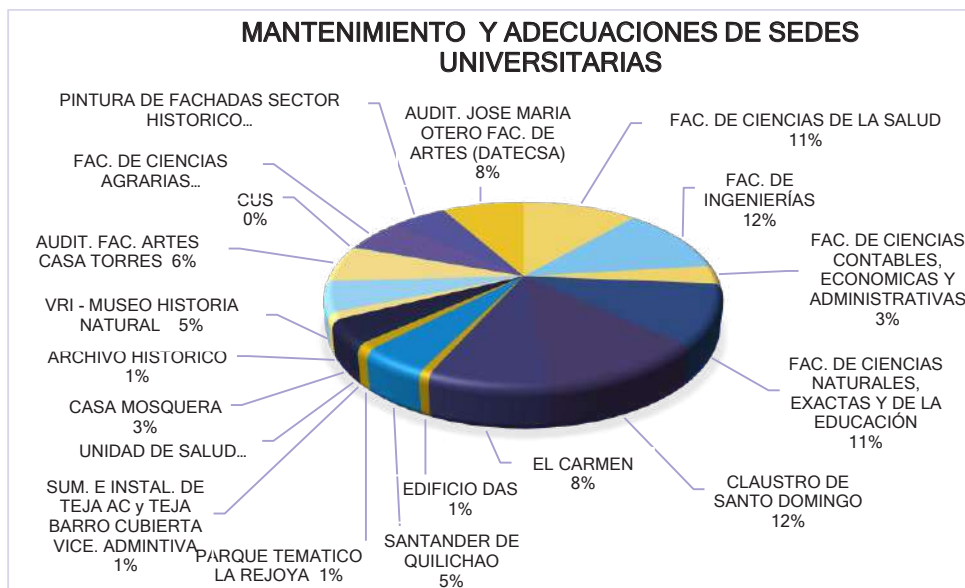


**AUDITORIO JOSE MARIA OTERO FACULTAD DE ARTES**



El valor de \$3.386.294.790 de pesos fue utilizado en las diferentes dependencias, edificaciones y sedes universitarias como lo detalla la siguiente gráfica, con el fin de conservar las edificaciones, permitiéndole a la Universidad contar con una infraestructura física en

buenas condiciones y ambientes de trabajo saludables con mobiliario en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades misionales



Con los recursos mencionados se realizaron labores de conservación, reparación, prevención y sostenimiento de la infraestructura física que entre ellas se destacan:

- Cambio de chapas, cerraduras y sus claves, duplicado de llaves
- Mantenimiento de zonas verdes de los campus universitarios
- Cambio y reposición de vidrios en las diferentes dependencias universitarias.
- Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos hospitalarios, tubería fluorescente, tóner, grasas, aceites y otros productos
- Cambio de pisos en varias oficinas y pasillos de la Vicerrectoría de Investigaciones y el Museo de Historia Natural.
- Remodelación de baterías sanitarias en varias dependencias.
- Mantenimiento y enlucimiento de fachadas externas del Sector Histórico.
- Enlucimiento de fachadas, pintura y resane de muros interiores y exteriores.
- Remodelación Parque Temático finca La Rejoja
- Cambio de pisos de la Rectoría y del Salón del Consejo del Claustro de Santo Domingo de la Universidad del Cauca
- Adecuación del Auditorio José María Otero de la Facultad de Artes.
- Cambio de cubiertas de salón de Lúdicas de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.
- Cambio de cubierta del auditorio del departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.
- Cambio de cubierta Museo Casa Mosquera
- Cambio de cubierta sala de exposiciones Facultad de Artes
- Reparación parcial de la cubierta de la sede Campus Carvajal.
- Cambio de pisos en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Contratación de personal adicional a de planta para atender las solicitudes de las diferentes dependencias

- Contratación de personal profesional para apoyar las actividades propias del Área de Mantenimiento

### INFORMES DE GESTION AREA DE MANTENIMIENTO 2020

N o.	CONTRATO No.	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN AÑO 2020	VALOR CONTRATADO O VIGENCIA 2020	VR. ADICIONAL	VR. TOTAL CONTRATADO Y EJECUTADO 2020
<b>SUMINISTRO DE SERVICIOS</b>						
1	5.5-31.6/002 DEL 4 DE FEBRERO DE 2020	SUMINISTRAR E INSTALAR CHAPAS Y CERRADURAS, DUPLICADO DE LLAVES Y CAMBIO DE CLAVES DE CERRADURAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	AÑO 2020	41,000,000		29,600,000
2	5.5-31.6/013 DEL 03 DE MARZO DE 2020	SUMINISTRAR, REPONER E INSTALAR VIDRIOS QUEBRADOS, ESPEJOS Y FALTANTES EN PUERTAS Y VENTANAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, IGUALMENTE REPARAR TODO LO RELACIONADO CON CARPINTERIA EN ALUMINIO	AÑO 2020	25,000,000		17,309,124
3	5.5-31.4/1020 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE PODA DE ZONAS VERDES DE FACULTADES Y EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.	AÑO 2020-2021	41,757,755		16,703,102
4	5.5-31.6/017 DEL 10 DE MARZO DE 2020	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE 3 FUMIGACIONES POR REQUERIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE CONTROL DE PLAGAS DE LAS DIFERENTES SEDES Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA DURANTE EL AÑO 2019	AÑO 2020	35,050,000		35,050,000
5	5.5-31.6/006 DEL 26 DE FEBRERO DE 2020	SUMINISTRO DE SERVICIOS PARA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, TUBERÍA FLUORESCENTE, TONERS, GRASAS, ACEITES Y OTROS PRODUCTOS GENERADOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, DURANTE EL AÑO 2017	AÑO 2020	30,000,000		3,274,194

6	5.5-31.6/001 DEL 28 DE FEBRERO DE 2020	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE POPAYAN Y EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	AÑO 2020- 2021	1,402,839,000		1,169,545,00 0
	<b>VR. CONTRATOS DE SUMINISTRO DE SERVICIOS</b>					<b>1,271,481,42 0</b>
<b>CONTRATOS DE OBRA</b>						
1	5.5.31.4/020 DE JUNIO 26 DE 2019 12 DE AGOSTO DE 2019 AL 11 DE AGOSTO DE 2020	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE BIENES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2019 – 2020	AÑO 2019	2,416,990,273	969,304,517	2,455,234,99 2
2	5.5-31.4/023 DE JULIO 29 DE 2019- CTO. INTERVENTO RIA 08 DE AGOSTO DE 2019 AL 07 DE AGOSTO DE 2020	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	AÑO 2019	193,286,654	77,544,360	246,456,223
<b>VALOR EJECUTADO HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2020 - CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA</b>						
3	5.5-31.4/032 DE 2018 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 12 DE FEBRERO DE 2020	REALIZAR OBRAS CIVILES PARA READECUACION Y REHABILITACION DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, INCLUYE GRADERIAS, CANCHA DE FUTBOL, ACCESO VEHICULAR Y CERRAMIENTO ENTRE LAS CARRERA 2 Y 3 SECTOR SUR ORIENTAL	AÑO 2018- 2019-2020	1,274,107,622	380,858,622	243,474,740
4	5.-31.9/033 DE OCTUBRE 30 DE 2018 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 14 DE FEBRERO DE 2020	INTERVENTORIA INTEGRAL TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA CTO. OBRAS CIVILES DE READECUACION Y REHABILITACION CENTRO DEPORTIVO UNIVER. DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, INCLUYE GRADER, CANCHA DE FUTBOL, ACCESO	AÑO 2018- 2019-2021	101,986,931	30,483,894	24,930,673

		VEHICULAR Y CERRAMIENTO ENTRE LAS CRAS 2 Y 3 SECTOR SUR ORIENTAL				
	<b>VALOR EJECUTADO HASTA MARZO DEL AÑO 2020 - CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA</b>					<b>268,405,413</b>
	5.5-31.4/025 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020	ADECUACIONES FISICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	AÑO 2020	605,662,995		
1	<b>CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS 2020</b>					
2	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	15 AUXILIARES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA SEDE POPAYAN Y SANTANDER DE QUILICHAO	AÑO 2020	192,963,305		192,963,305
3	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	1 TECNICO ELECTRICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	AÑO 2020	15,411,733		15,411,733
4	5.5-31.5/092 DE ENERO 13 DE 2020 AL 16 DE MARZO DE 2020	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LAS LABORES QUE SE REALIZAN EN EL AREA DE MANTENIMIENTO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS, TENIENDO EN CUENTA ACTIVIDADES DE DISEÑO, PLANEACION, ELABORACION DE PRESUPUESTOS Y DE APOYO A LA INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE OBRAS EN EL MARCO DE DESARROLLO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA UNIVER. DEL CAUCA	AÑO 2020	15,583,800		5,832,528
6	5.5-31.5/127 DE ENERO 13 DE 2020 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ELABORACION DEL CATASTRO FISICO UNIVERSITARIO	AÑO 2020	15,583,800	7,746,333	23,330,133

7	5.5-31.5/931 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020 16 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020			6,197,067		6,197,067
8	5.5-31.5/122 DE ENERO 13 DE 2020 ENERO 13 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO QUE APOYE LAS LABORES QUE SE REALIZAN EN EL AREA DE MANTENIMIENTO, PARA EL DISEÑO, PLANEACION, ELABORACION DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE TULCAN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, TANTO EN LA PRIMERA COMO EN LA SEGUNDA ETAPA – APOYO A GESTIONES DE DISEÑOS CONTRATADOS CON PROFESIONALES EN LA CIUDAD DE CALI – VALLE DEL CAUCA POR LO CUAL TENDRA QUE REALIZAR DESPLAZAMIENTOS A ESTA CIUDAD	AÑO 2020	15,583,800	7,746,333	23,330,133
9	5.5-31.5/932 DE OCTUBRE 16 DE 2020 16 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO QUE APOYE LAS LABORES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AREA DE MANTENIMIENTO, INCLUYENDO DISEÑOS, PLANEACION, APOYO A LOS TRAMITES Y PERMISOS DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, AJUSTES DE DISEÑO Y ELABORACION DE PLANOS DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AREA DE PISCINAS, ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DEL CATASTRO FISICO Y LABORES ENCOMENDADAS POR VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	AÑO 2020	1,822,667		1,822,667

10	5.5-31.5/933 DE OCTUBRE 16 DE 2020 16 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION, MARCACION DE ETIQUETAS DE IDENTIFICACION DE LOS AMBIENTES, EN LA EJECUCION DEL CATASTRO FISICIO UNIVERSITARIO, EN LAS DIFERENTES SEDES	AÑO 2020	2,302,933		2,302,933
		<b>VALOR TOTAL AÑO 2020</b>		<b>\$ 6.430.827.40 2</b>	<b>\$1.473.684.059</b>	<b>271,190,499</b>
		<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2020</b>				
		<b>VR. TOTAL EJECUTADO AÑO 2020</b>				<b>4,512,768,54 7</b>

## 9. ADQUISICION Y MODERNIZACION DEL SISTEMA DE VIDEO

Cambio de la tecnología, para la modernización de los sistemas de videos, con la adquisición de 90 cámaras y equipos de red, que mejorarán el control y monitoreo de los sitios. En la vigencia 2020 se instalaron 20 cámaras por la necesidad del servicio y para la vigencia 2021 se instalarán las restantes.

**INVERSION TOTAL: \$ 228.529.511**

<b>Instalación de cámaras de vigilancia Universidad del Cauca 2020</b>		
Dependencia	Tipo	Cantidad
Ciencias Contables	Domo PTZ tipo Axis M5525-E	1
Ciencias Contables administrativo	AXIS P3224 VMK II	1
Diseño gráfico	Domo PTZ tipo Axis M5525-E	1
Archivo histórico	AXIS P3224 VMK II	2
Rectoría	AXIS P3224 VMK II	1
Casa Mosquera	AXIS P3224 VMK II	1
Vice-administrativa	AXIS P3224 VMK II	1
DAS	AXIS P3224 VMK II	1
Parainfo	AXIS P3224 VMK II	1
Portería Sur	AXIS P3224 VMK II	1
Área de Equipos	AXIS P3224 VMK II	1
Pasillo Parainfo	AXIS P3224 VMK II	1
Auditorio ciencia contables	AXIS P3224 VMK II	1
Recursos humanos	AXIS P3224 VMK II	1
Edificio bicentenario	AXIS P3224 VMK II	1
CDU	Mini PTZ tipo Axis M5054	1
Entrada FACNED	AXIS P3224 VMK II	1
Portería salud	AXIS P3224 VMK II	1
Antigua contaduría	Domo PTZ tipo Axis M5525-E	1
<b>Total instaladas</b>		<b>20</b>





AUDITORIO PRINCIPAL 24/02/2021 13:57:00.072 (GMT-5:00)



VICE ADMINISTRATIVA 24/02/2021 14:56:59.639 (GMT-4:00)



ENTRADA PEATONAL EDUCACION 02/03/2021 13:57:00.583 (GMT-5:00)



PASILLO PARANINFO 02/03/2021 14:57:00.846 (GMT-4:00)



ENTRADA PEATONAL CAS 02/03/2021 13:57:00.583 (GMT-5:00)



SALIDA EMERGENCIA CONTABLES 24/02/2021 13:56:59.952 (GMT-5:00)

## Resumen de metas y logros

Proyecto/planes/ actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/META Programado)
Gestión de recursos financieros ante Sistema General de Regalías, Gobernación del Cauca y Ministerio de Educación Nacional para ejecución y puesta en marcha de 5 proyectos.	Planes de datos Equipos de computo Planes de datos Matricula cero Adecuaciones físicas de infraestructura tecnológica	Número de proyectos desarrollados	N°	5	5	5	100%
Gestionar estrategias para mitigar los efectos ocasionados por el coronavirus covid-19	Adquisición e Implementación de protocolo de bioseguridad	Actividades realizadas	N°	5	5	5	100%
Modernización de red y plataformas tecnológicas de la Universidad del Cauca	Mejorar los niveles de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de los servicios institucionales brindados por la división de tecnologías mediante la adquisición o renovación tecnológica.	Soluciones, Equipos o dispositivos de apoyo tecnológico a los procesos académicos y administrativos.	%	100%	80%	76.3%	95.38%
	Mejorar la cobertura de puntos de red cableada e inalámbrica en las diferentes dependencias de la Universidad del Cauca	Cobertura de red cableada e inalámbrica para mejora de conectividad.	%	100%	75%	100%	134%
	Actualización y renovación de licencias necesarias para el funcionamiento de sistemas institucionales, incluyendo actividades de soporte, mantenimiento,	Renovación de licencias y sistemas de información institucionales.	%	100%	47.15%	47.15%	100%

	renovación de licencias						
Modernización de las tecnologías de información y comunicación “Data Center Universidad del Cauca”	Dotar el Nuevo edificio de tecnologías de la información y las comunicaciones con un centro de datos	Data center funcionando	%	100%	100%	92.3 %	92.3%
Gestión del mantenimiento de bienes muebles, inmuebles y equipos de la comunidad universitaria	Mantenimiento de equipos	Solicitudes atendidas	N°	1052	1052	1052	100%
	Mantenimiento de infraestructura			216	216	216	100%
Cambio de la tecnología, para la modernización de los sistemas de videos, con la adquisición de 90 cámaras, que mejorarán el control y monitoreo de los sitios.	Sistemas modernizados	No. de cámaras adquiridas	N°	90	90	90	100%
Marcación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad del Cauca	Elementos devolutivos	Bienes marcados	N°	1427	1427	1427	100%
	Elementos controlados			445	445	445	100%

LOGROS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Proyectos estratégicos que avanzan en la construcción de universidad			X	X			X	X	X								
Estudios y diseños fase III para la gestión de recursos y avance en proyectos de Infraestructura			x	x				x	x								
Mejoramiento y construcción de obras de infraestructura			x	X				X	X								

Estrategias para mitigar los efectos causados por la crisis económica, social y sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus covid-19.			x	X													
Ejecución del sistema integrado de gestión de bienestar laboral SIGLA			X	X				X									
Actualización y modernización de infraestructura de red y plataformas tecnológicas.			X	X					X								
Conservar en condiciones óptimas de funcionamiento la infraestructura física y tecnológica			X	X													
Adquisición y Modernización de los sistemas de video.								X								X	X

## Lecciones aprendidas

El año 2020 fue un año confluido, durante esta vigencia se tenían proyectadas metas que se ajustaron debido a la situación coyuntural generada por la pandemia y surgieron otras que transitaban de necesidades que se debían subsidiar y garantizar, para lo cual se construyeron acciones institucionales que permitieran continuar con la misionalidad de la Institucional, evitando la deserción estudiantil y protegiendo el empleo de la comunidad universitaria que día a día, con su trabajo aportan en la construcción de Universidad.

En ese escenario y frente a las demás determinaciones adoptadas desde el Gobierno Nacional, la Vicerrectoría Administrativa adelantó y emprendió acciones institucionales acordadas entre la Dirección Universitaria e integrantes de la Mesa Triestamentaria conformada por voceros y representantes de docentes, estudiantes y trabajadores, que permitieran dar continuidad a actividades académicas y aquellas relacionadas con el cumplimiento de los objetivos misionales de la Institución mediante el uso de herramientas informáticas, por ejemplo:

- Aplicación del subsidio 100% de la matrícula financiera para estudiantes de pregrado de la Universidad del Cauca.
- Adopción de un protocolo de bioseguridad, enmarcado en las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud, Gobierno Nacional y Ministerio de Salud y Protección Social.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las aulas de clase y otros espacios académicos de la Universidad del Cauca mediante la compraventa de equipos de conectividad, la instalación de red cableada e inalámbrica y las adecuaciones físicas necesarias para tal fin.

- Entrega de planes de datos móviles para el acceso al servicio de internet móvil y la adquisición de equipos de cómputo, para el desarrollo de actividades académicas e institucionales en condiciones de no presencialidad y que tuvieran como premisa beneficiar aquellos estudiantes de pregrado en condiciones socioeconómicas vulnerables.
- Aplicación de estrategias que permitieran garantizar la sostenibilidad financiera de la Universidad del Cauca, a través del estudio, revisión y adopción de medidas que partieron de la priorización de necesidades y respaldaran la eficiencia del gasto público, lo anterior, bajo criterios de austeridad del gasto.
- Continuidad en la proyección y construcción de proyectos estratégicos que beneficien a la comunidad universitaria, desde ámbitos sociales, financieros, técnicos y administrativos

Lo anterior, nos enseñó y ejemplificó que es posible adelantar y lograr acciones interadministrativas que contribuyan al bienestar universitario, que el trabajo en casa adoptado durante la pandemia y el desarrollo de cursos y demás actividades académicas a través de la utilización de medios tecnológicos y de la comunicación TIC, pasó de ser una posibilidad ocasional a una realidad para muchos trabajadores, estudiantes y docentes, que, aunque ha sido difícil, se logró acondicionar y permitió culminar procesos que hoy son realidades para nuestra institución y abren caminos a la continuidad y construcción de nuevos retos que afiancen la construcción de la paz territorial, que el alcance de lo mencionado partió de la toma de decisiones e implementación de acciones que mejoraron y adecuaron procesos y procedimientos que facilitarían el desarrollo y la prestación del servicio.

También nos permite reconocer que las tecnologías digitales y todos los medios de comunicación, han sido fundamentales en el desarrollo de las actividades de la Vicerrectoría, que estos sirvieron de apoyo en la medida transitoria del trabajo en casa, a la adaptación del cumplimiento de responsabilidades en un nuevo contexto, replanteando horarios y puesto de trabajo con los elementos existentes en los hogares; por lo cual, la apuesta es la proyección a la aplicación de capacidades digitales a procesos, productos y activos para mejorar la eficiencia en nuestros procedimientos administrativos.

Podemos decir que, a través de la gestión administrativa se atendió las necesidades de estudiantes, docentes y administrativos, con el enfoque en la continuidad al servicio, cumplimiento de la normatividad, la participación de los distintos estamentos, y la orientación hacia el alcance de los objetivos de la Universidad, pero también, nos interpela el hecho de que es relevante fortalecer estas estrategias y continuar generando alternativas con las cuales se logre una armonía en términos administrativos.

Por otro lado, en el contexto de emergencia sanitaria, se presentaron dificultades debido a la imposibilidad de realizar actividades presenciales masivas, y desplazamientos a otros lugares, a través del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral SIGLA, se buscaron alternativas para llevar a cabo capacitaciones, talleres y socializaciones virtuales, que permitieran avanzar y generar bienestar y estímulos a los funcionarios, aportando al desarrollo del ciclo del servidor y de forma más general, a la misión institucional.

## OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es el Órgano Técnico especializado de dirección central de la Universidad que asesora a la comunidad Universitaria en la formulación, viabilidad, seguimiento y control y evaluación de proyectos académicos y de fortalecimiento Institucional; así mismo, es la responsable de la planeación presupuestal anual acorde a las necesidades de las diferentes dependencias guardando un equilibrio entre los gastos y los ingresos provenientes de los recursos asignados por la Nación y recursos propios de la Institución.

Fomenta el pensamiento estratégico y táctico, en todos los miembros de la comunidad Universitaria, para pensar en la Universidad con visión institucional mediante proyectos y acciones que potencien su desarrollo y contribuyan a la realización personal y profesional de quienes pertenecen a ella. En este sentido el informe de gestión se desarrolla bajo las siguientes temáticas:

1. Gestión para el Desarrollo Institucional
  - 1.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo
  - 1.2 Proyectos de Inversión vigencia 2020
  - 1.3 Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico vigencia 2020
2. Gestión de la Planeación Económica y Financiera
3. Modelo Integrado de Planeación y Gestión
4. Sistema de Información Estadística Vigencia 2020
5. -Gestión del Riesgo y Transparencia Universitaria

### GESTIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022

##### Declaración de metas 2020

- Revisar los indicadores, mediante mesas de trabajo presenciales entre la OPDI y coordinadores de los proyectos del PDI vigencia 2020.
- Ajustar los formatos resumen para proyectos y avances para el diligenciamiento del seguimiento al plan estratégico y resumen para proyectos y avances
- Formular del Plan de acción vigencia del 2020, mediante mesas técnicas de trabajo, en la presencialidad.
- Realizar tres seguimientos semestrales a los proyectos del PDI 2018 – 2022, cierre de vigencias 2019 y vigencia 2020.
- Entregar de avances semestrales de los planes de mejoramiento, de Contraloría dos (2) y Control Interno dos (2) Auditoría por la Oficina de Control Interno
- Formular del Plan de acción vigencia del 2021, mediante mesas técnicas de trabajo, en la presencialidad.
- Ajustar los indicadores, en mesas de trabajo virtuales entre la OPDI y coordinadores de los proyectos del PDI vigencia 2021
- Revisar y ajustar las solicitudes por coordinadores de proyectos del PDI
- Elaborar de informes de gestión: 2.4-52.5/160 informe de resultados al seguimiento del PDI, 2.4-52.5/ 1210 informe de avance al plan estratégico 2018 – 2022, 2.4-52.5/ 1221 informe de avance al plan de seguimiento 2018 – 2022, 2.4-52.5/1262 informe de las

oportunidades de mejoras a las debilidades y asimetrías de los ejes, componentes, programas y proyectos registrados en los seguimientos del PDI 2018 -2022 desde años 2018, 2019, 2020, 2.4-52.5/172 informe de resultados al seguimiento del PDI 2020 y 2.4-52.5/193 Informe de resultados al seguimiento del Plan de Acción Anual PAA 2020.

## Logros 2020

- Conciliaciones realizadas mediante las mesas de trabajo presenciales entre la OPDI y coordinadores de los 41 proyectos, en la consolidación y mejoras en la descripción de indicadores, ajustes a metas del PDI vigencia 2020.
- Modificaciones realizadas a los formatos resumen para proyectos y avances para el diligenciamiento del seguimiento al plan estratégico y resumen para proyectos y avances
- Elaboración y consolidación del Plan de acción vigencia del 2020, mediante mesas técnicas de trabajo, en la presencialidad.
- Realización de tres seguimientos semestrales a los proyectos del PDI 2018 – 2022, cierre de vigencias 2019 y vigencia 2020.
- Se entregaron avances semestrales de los planes de mejoramiento, de Contraloría dos (2) y Control Interno dos (2) Auditoría por la Oficina de Control Interno
- Elaboración y consolidación del Plan de acción vigencia del 2021, mediante mesas técnicas de trabajo, en la virtualidad.
- Modificaciones a los indicadores mediante mesas de trabajo virtuales entre la OPDI y coordinadores de los proyectos del PDI vigencia 2021
- Ajustes realizados a las solicitudes por coordinadores de proyectos del PDI
- Elaboración de informes de gestión: 2.4-52.5/160 informe de resultados al seguimiento del PDI, 2.4-52.5/ 1210 informe de avance al plan estratégico 2018 – 2022, 2.4-52.5/ 1221 informe de avance al plan de seguimiento 2018 – 2022, 2.4-52.5/1262 informe de las oportunidades de mejoras a las debilidades y asimetrías de los ejes, componentes, programas y proyectos registrados en los seguimientos del PDI 2018 -2022 desde años 2018, 2019, 2020, 2.4-52.5/172 informe de resultados al seguimiento del PDI 2020 y 2.4-52.5/193 Informe de resultados al seguimiento del Plan de Acción Anual PAA 2020.

ESTRUCTURA DE MEJORA AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Figura 1 ESTRUCTURA DE MEJORA AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### COMPONENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Elementos del plan de Desarrollo			Plan indicativo		Cronograma	Plan plurianual de inversiones	Población	Armonización de objetivos
Nivel Jerárquico	Niveles del PDI según su orden jerárquico Nombre o identificación del nivel	Código de Registro	Impactos del quinquenio Resultados del quinquenio Productos del Quinquenio	Programación y ponderación anual de metas		Recursos financieros	Recursos humanos (Comunidad de la institución, índices de inclusión y responsables)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS Factores de Acreditación
1	EJE							
1.1	COMPONENTE							
1.1.1	PROGRAMA							
1.1.1.1	PROYECTO							

Figura 2 Formato plan estratégico del plan de desarrollo institucional para programación del quinquenio

### COMPONENTES DEL PLAN DE SEGUIMIENTO

Elementos del Plan de Desarrollo 2018 - 2022				Avance de cronograma	status	Seguimiento financiero	status	Seguimiento en porcentaje indicadores de resultado de los proyectos	status	Seguimiento en porcentaje indicadores de producto de los proyectos	status
Nivel Jerárquico	Niveles del PDI según su orden jerárquico	Nombre o identificación del nivel	Código de Registro del Proyecto	Año 2018 hasta 2022		Desde el año 2018 hasta 2022		Desde el año 2018 hasta 2022		Desde el año 2018 hasta 2022	
1	EJE			Mide el periodo, en esta sección se monitorea la planeación de los elementos del PDI en el tiempo, confrontando el avance respecto a inicio y fin proyectados		mide el avance de la ejecución de los recursos asignados en cada periodo y es contrastando con el Plan Plurianual de Inversiones con el Plan Estratégico		Mide el avance de los porcentajes asignados en cada periodo contrastando el avance actual respecto de lo programado en el Plan Indicativo del Plan Estratégico.		Mide el avance de los porcentajes asignados en cada periodo contrastando el avance actual respecto de lo programado en el Plan Indicativo del Plan Estratégico.	
1.1	COMPONENTE										
1.1.1	PROGRAMA										
1.1.1.1	PROYECTO										

Figura 3. Formato plan seguimiento del plan de desarrollo institucional para programación del quinquenio



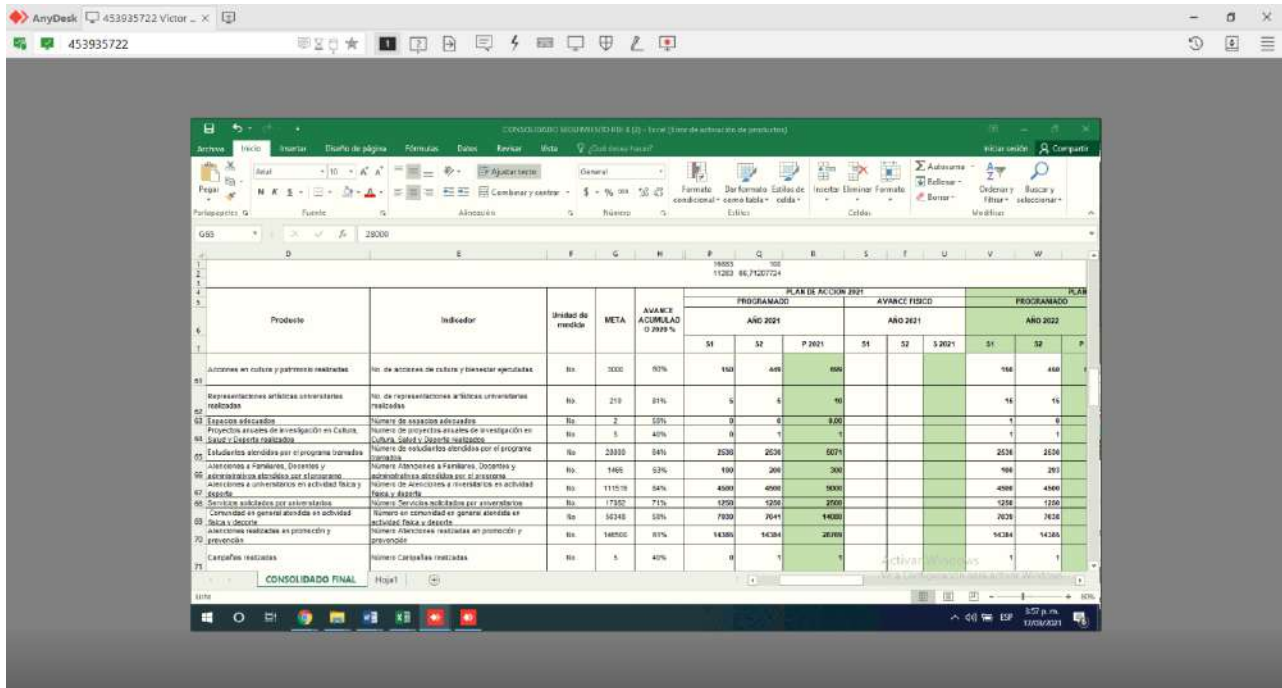


Figura 4 Herramienta de trabajo remoto Anydesk para soporte de seguimiento

## Resumen de metas y Logros

### GESTIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Estructura del Plan de Desarrollo 2018 – 2022

La estructura del Plan de Desarrollo 2018 - 2022 muestra la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total.



Figura 5 Estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022

El presente informe contiene el seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2020 producto de las mesas técnicas de retroalimentación con líderes de planes y proyectos, este es el tercer ejercicio de seguimiento superados 2 etapas iniciales, con sus dos respectivos informes, el primer ejercicio fue realizado con los reportes efectuado hasta el 31 de enero de 2021, el segundo con la información suministrada entre el primero de febrero y 5 de febrero de 2021

que dio pie a las mesas de retroalimentación con objeto de modificación y ajuste de metas, indicadores, programación de metas, avance físico cuya actualización repercutió en las cifras del seguimiento.

Los siguientes valores fueron establecidos con los datos vigentes y sustentados con el aporte de evidencias.

El desarrollo del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la vigencia 2020, permite mostrar la evolución porcentual del avance físico hasta la fecha, como lo expresa la siguiente tabla.

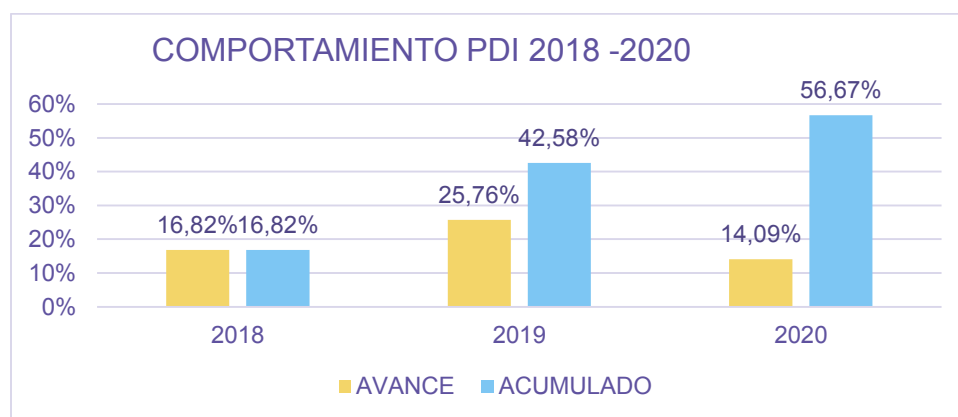


Figura 6 Comportamiento del PDI 2018 -2020

AÑO	2018	2019	2020
AVANCE	16.82%	25.76%	14.09%
ACUMULADO	16.82%	42.58%	56.67%

Tabla 1 Avance anual vs el avance acumulado desde el 2018 hasta el 2020 de las actividades físicas del Plan de Desarrollo Institucional.

El desarrollo del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la vigencia 2020, permite mostrar la evolución porcentual del avance físico acumulado por ejes y avance a la vigencia, como lo expresa la Tabla 2.

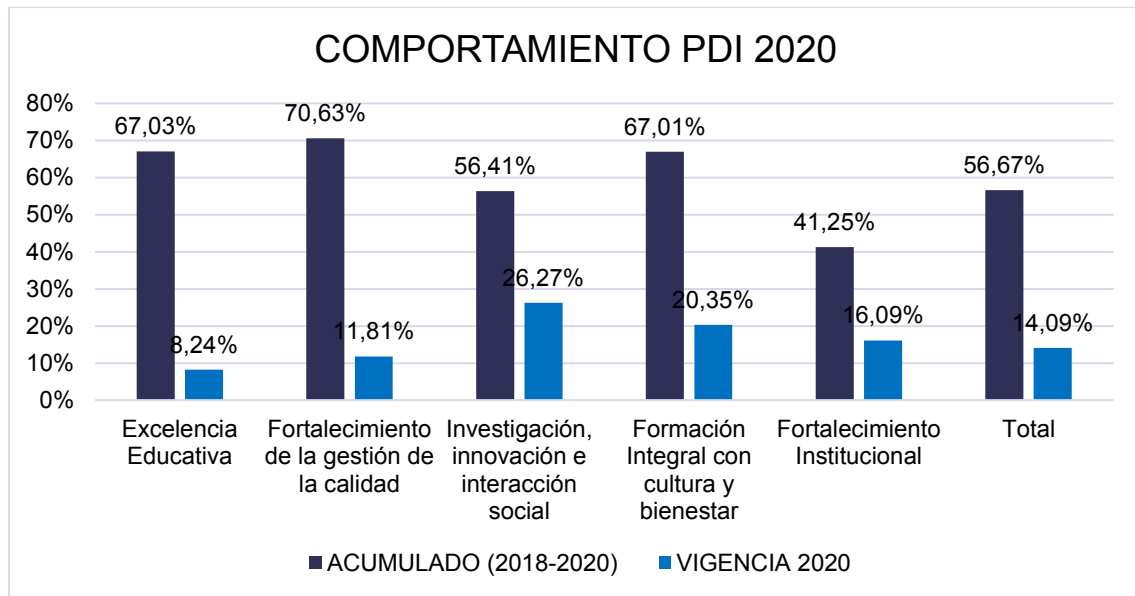


Figura 7 Comportamiento de los ejes del PDI 2018 -2020

EJE	ACUMULADO (2018-2020)	VIGENCIA 2020
<b>Excelencia Educativa</b>	67.03%	8.24%
<b>Fortalecimiento de la gestión de la calidad</b>	70.63%	11.81%
<b>Investigación, innovación e interacción social</b>	56.41%	26.27%
<b>Formación Integral con cultura y bienestar</b>	67.01%	20.35%
<b>Fortalecimiento Institucional</b>	41.25%	16.09%
<b>Total</b>	<b>56.67%</b>	<b>14.09%</b>

Cuadro resumen ejes, avance acumulado y avance en la vigencia 2020 de las actividades físicas del Plan de Desarrollo Institucional.

El desarrollo del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la vigencia 2020, permite mostrar la evolución porcentual del avance ejecución financiera en la vigencia 2020 por ejes, como lo expresa la Tabla 3.

EJES ESTRATEGICOS	RECURSOS ASIGNADOS PLAN DE INVERSION 2020	% DE ASIGNACIÓN POR EJE 2020	RECURSOS EJECUTADOS 2020	% EJECUCIÓN 2020
Formación Integral con Cultura y Bienestar	\$ 1,997,682,237	9.22%	\$ 1,682,159,482	84.21%
Fortalecimiento Institucional	\$ 15,339,787,295	70.80%	\$ 9,635,730,409	62.82%
Investigación, Innovación e Interacción Social	\$ 2,061,495,006	9.51%	\$ 1,127,555,400	54.70%
Excelencia Educativa	\$ 655,291,917	3.02%	\$ 316,620,252	48.32%
Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad	\$ 1,613,229,487	7.45%	\$ 629,103,904	39.00%

<b>Total</b>	<b>\$ 21,667,485,942</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 13,391,169,447</b>	<b>61.80%</b>
--------------	--------------------------	----------------	--------------------------	---------------

Cuadro resumen ejes, avance acumulado y avance en la vigencia 2020 de las actividades físicas del Plan de Desarrollo Institucional.

## PLAN DE ACCIÓN ANUAL PAA

El seguimiento al PAA 2020 evidenció según el porcentaje de avance del PAA 2020 por ejes del PDI y Planes del Dec. 612/2018 (planes de acción según el decreto 612 de 2018) el comportamiento de los indicadores clasificado por rangos de porcentaje se presenta en la siguiente tabla .

EJES	% PAA 2020 PDI	% PAA 2020 Planes del Dec. 612/2018	% PAA 2020
Formación Integral con Cultura y Bienestar	135.07%	0.00%	135.07%
Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad	102.50%	0.00%	102.50%
Fortalecimiento Institucional	100.19%	0.00%	100.19%
Excelencia Educativa	85.52%	0.00%	85.52%
Investigación, Innovación e Interacción Social	76.98%	0.00%	76.98%
Planes del Dec. 612/2018	0.00%	26.98%	26.98%
<b>TOTAL</b>	<b>100.05%</b>	<b>26.98%</b>	<b>87.87%</b>

Tabla 2 Porcentaje PAA del 2020 por ejes y planes según decreto 612 del 20128

EJES	Total indicadores	100% o mas	85% - 100%	40%- 85%	0% - 40%	0%
Excelencia Educativa	35	15	1	7	8	4
Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad	5	4	0	0	1	0
Investigación, Innovación e Interacción Social	11	5	0	2	3	1
Formación Integral con Cultura y Bienestar	27	11	2	4	5	5
Fortalecimiento Institucional	28	18	0	2	3	5
Planes del Dec. 612/2018	16	0	2	4	4	6
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>53</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>21</b>

Resumen por indicadores del eje correspondiente al plan de acción anual PAA

La interpretación de la tabla No 5 de los ejes del Plan de Desarrollo Institucional y los planes de acción conforme al decreto 612 del 2018 refiere al porcentaje de avance del PAA 2020 para los indicadores por eje y planes de acción (decreto 612 del 2018), está compuesto por 5 ejes, 13 planes y por 122 indicadores.

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/META Programado)
Ajustes a indicadores, en mesas de trabajo presenciales	Mesas técnicas realizadas	Número de mesas	No	41	41	41	100%

entre la OPDI y coordinadores de los proyectos del PDI vigencia 2020.		técnicas realizadas					
	Indicadores ajustados (metas, descripción)	Número de Indicadores ajustados	No	104	104	52	50%
Ajustes a los formatos resumen para proyectos y avances para el diligenciamiento del seguimiento al plan estratégico y resumen para proyectos y avances	Formato seguimiento al plan estratégico y resumen para proyectos y avances	Formatos ajustados y funcionando	No	2	2	2	100%
Formulación del Plan de acción vigencia del 2020, mediante mesas técnicas de trabajo, en la presencialidad.	Plan de acción elaborado	Plan de acción elaborado	No	1	1	1	100%
Realización de tres seguimientos semestrales a los proyectos del PDI 2018 - 2022, cierre de vigencias 2019 y vigencia 2020.	Seguimientos semestrales a los proyectos del PDI	Número de seguimientos semestrales a los proyectos del PDI	No	3	3	3	100%
Entrega de avances semestrales de los planes de mejoramiento, de Contraloría dos (2) y Control Interno dos (2)	Avances semestrales de los planes de mejoramiento	Número de avances semestrales de los planes de mejoramiento	No	4	4	4	100%
Auditoría por la Oficina de Control Interno	Auditoría realizada	Auditoría realizada	No	1	1	1	100%
Formulación del Plan de acción vigencia del 2021, mediante mesas técnicas de trabajo, en la presencialidad.	Plan de acción elaborado	Plan de acción elaborado	No	1	1	1	100%
Ajustes a indicadores, en mesas de trabajo virtuales entre la OPDI y coordinadores de los proyectos del PDI vigencia 2021	Mesas técnicas realizadas	Número de mesas técnicas realizadas	No	53	53	53	100%
	Indicadores ajustados en PDI	Número de Indicadores en PDI ajustados	No	106	106	100	94.3%
	Indicadores ajustados en decreto 612 del 2019.	Número de Indicadores de dec. 612 2018 ajustados	No	16	16	16	100%
	Metas ajustadas	Número de metas	No	106	106	100	94.3%

		ajustadas					
Solicitudes por coordinadores de proyectos del PDI recibidas y ajustadas	Solicitudes por coordinadores de proyectos del PDI recibidas y ajustadas	Número de solicitudes recibidas y ajustadas	No	41	10	8	80%
Elaboración de informes de gestión:							
2.4-52.5/160 informe de resultados al seguimiento del PDI,							
2.4-52.5/ 1210 informe de avance al plan estratégico 2018 - 2022							
2.4-52.5/ 1221 informe de avance al plan de seguimiento 2018 - 2022							
2.4-52.5/1262 informe de las oportunidades de mejoras a las debilidades y asimetrías de los ejes, componentes, programas y proyectos registrados en los seguimientos del PDI 2018 -2022 desde años 2018, 2019, 2020	Informes de seguimiento del PDI realizados	Número de Informes de seguimiento del PDI realizados	No	6	6	5,5	91.6%
2.4-52.5/172 informe de resultados al seguimiento del PDI 2020-							
2.4-52.5/193 Informe de resultados al seguimiento del Plan de Acción Anual PAA 2020							

Resumen de Productos, metas, logros y porcentaje de logro

## **Proyectos de Inversión Vigencia 2020**

### **Declaración de metas 2020**

Propósitos estimados para alcanzar en la vigencia 2020.

- Modificar, actualizar y poner en marcha el procedimiento de Banco de Programas y Proyectos.
- Apoyar la formulación del Plan de Fortalecimiento Institucional 2020 - 2022.
- Apoyar en la formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2020.
- Realizar el seguimiento al PFC 2019.
- Apoyar la formulación del Plan de Inversión 2021.
- Garantizar el normal funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos.

## Logros 2020

Desde la óptica del Banco Universitario de Programas y Proyectos, los logros alcanzados pese a la emergencia sanitaria vivida en la vigencia 2020 por la Covid – 19, fue posible desarrollar y alcanzar los siguientes logros y desafíos pese a esta situación así:

- Modificación, actualización y puesta en marcha del nuevo procedimiento de Banco de Programas y Proyectos, atemperado al contexto local, regional y nacional con las diferentes herramientas que garanticen su articulación con el entorno.
- Desde el mes de febrero de 2020, se llevó a cabo a través de la convocatoria realizada por el Dirección de Fomento a la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la construcción de la estrategia del Plan de Fortalecimiento Institucional 2020 – 2022, que permitirá a las Universidades Públicas la optimización de los recursos adicionales en funcionamiento e inversión fruto de los acuerdos en las marchas estudiantiles que garantizaran el mejoramiento de las condiciones de calidad y demás aspectos en pro de la comunidad universitaria.
- En ese mismo orden se realizó la formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2020, el cual busca desde los recursos de inversión fortalecer los proyectos que están registrados en el Banco de Programas y Proyectos y se financian con este recurso con el objetivo de apalancar los logros y metas establecidos en esta vigencia y atender las necesidades sentidas de la comunidad universitaria, claro ejemplo esta los proyectos formulados en el 2020 que garantizaran el normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas, investigativas y de proyección social en los años venideros.
- El seguimiento a los recursos y acciones del Plan de Fomento a la Calidad 2019, el cual está muy ligado a ítem anterior, según directrices impartidas por el Ministerio de Educación Nacional para el control de los recursos asignados a los proyectos de inversión que conforman este plan
- La elaboración del Plan de Inversión 2021, el cual permitirá garantizar la optimización de los recursos asignados de acuerdo a la voluntad y apuesta Institucional por el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022.
- El garantizar el desarrollo de las actividades del quehacer del día a día en el Banco de Programas y Proyectos, a pesar de la situación acontecida por la covid – 19, que permitió atender de forma oportuna todos los tramites que requerían la competencia desde la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Realizar el acompañamiento a las diferentes instancias académicas y administrativas que requirieran los servicios del Banco de Programas y Proyectos, con el fin de orientar de una mejor manera las iniciativas a desarrollar posteriormente como proyectos.

## Resumen de metas y logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/META Programado)
Procedimiento del Banco Universitario de Programas y Proyectos	Procedimiento BPPUC	Documento	No	1	1	1	1
Plan de Fortalecimiento Institucional 2020 - 2022	PFI 2020 – 2022	Documento	No	1	1	1	1
Plan de Fomento a la Calidad 2020	PFC 2020	Documento	No	1	1	1	1
Plan de Fomento a la Calidad 2019	Seguimiento	Informes	No	4	4	4	1
Plan de Inversión 2021	Plan de Inversión	Documento	No	1	1	1	1
Tramites atendidos BPPUC	Tramites	Tramites	No	Según las solicitudes	Según las solicitudes	1096	1096

## Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico

### Declaración de metas 2020

La Planeación Física en la Universidad del Cauca se encamina en la ejecución del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022, enmarcado en el programa del eje estratégico: Fortalecimiento Institucional del Plan de Desarrollo Institucional.

#### Plan Maestro urbanístico y Arquitectónico vigencia 2020

Proyecto	Meta
Elaboración de diseños y estudios previos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca 2018-2022:	Diseños realizados y aprobados al año
Desarrollo de Construcciones nuevas y obras civiles para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022:	Recursos viabilizados por proyecto
Adquisición de Mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022	Recursos viabilizados por proyecto



Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e Iluminación, redes eléctricas, de voz y datos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico Recursos viabilizados por proyecto

Generación de espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 Recursos viabilizados por proyecto

Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura y desarrollo de sistemas de información. Recursos viabilizados por proyecto

## Logros 2020

### Habilitación de espacios universitarios

Actividades Gestionadas Vigencia 2020

- El Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, hace necesaria la gestión para la reapertura y habilitación de los laboratorios de prácticas y/o investigación en las diferentes unidades académicas de la Universidad según estándares y reglamentación estipulada por la Secretaria de Educación Municipal.

ID PMUA 2020	ACTIVIDAD	DEPENDENCIA	VALOR VIABILIZADO
1	Elaboración de diseños y estudios previos		
1.1	Estudios, trámites previos y diseños para el Centro de Innovación para producción en la zona de Cerros Tutelares	Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	
1.2	Levantamiento topográfico del Centro de estudios vegetales y biodiversidad asociada "La Rejoya" de la Facultad de ciencias agrarias.	Facultad de ciencias Agrarias	
1.3	Estudios, trámites previos y diseños para ampliación de la FIC y FIET-CONTABLES(		
1.4	Estudios, trámites previos y diseños para adecuación del parque de ingenierías.	Facultad de ingeniería civil – electrónica y telecomunicaciones – Ciencias	

		Naturales, exactas y de la Educación	
1.5	Estudios, trámites previos y diseños para adecuación de rotonda en la Facultad de ciencias de la salud.	Facultad de ciencias de la Salud	
1.6	Diseños de mobiliario para adecuación de espacios a liberar dentro de la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación.	Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación	
1.7	Diagnóstico integral de la red de bibliotecas de la Universidad del Cauca.	Transversal	
1.8	Diseños y estudios previos para construcción de UTR en diferentes dependencias de la Universidad del Cauca.	Transversal	
1.9	Diseños arquitectónicos varios para la Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas.	Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	
1.10	Diseños de mobiliario para el proyecto de CICAFICULTURA.	Facultad de ciencias Agrarias	
1.11	Estructuración del Plan de Ordenamientos de espacios físicos de la Universidad.	Transversal	
1.12	Diseño Mobiliario sala paraninfo.	Rectoría	
1.13	Diseño Mobiliario Terraza Educación.	Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación	
1.14	Diseño Espacios PermaneSer.	Vicerrectoría de cultura y bienestar	
1.15	Diseño espacios Bio antropología.	Facultad de ciencias humanas y sociales	
1.16	Diseño adecuación Biblioteca y espacios Salud.	Facultad de ciencias de la salud	
<b>2</b>	<b>Desarrollo de Construcciones nuevas y obras civiles</b>		
2.1	Cofinanciamiento del proyecto de la construcción de obras para el mejoramiento de las condiciones del Centro Deportivo Universitario Tulcán de la Universidad del Cauca	Transversal	\$ 400.000.000

<b>2.2</b>	Adecuación biblioteca y otros espacios de la Facultad de ciencias de la salud	Facultad de ciencias de la salud	\$ 70.351.616
------------	---	----------------------------------	---------------

<b>3</b>	<b>Adquisición de Mobiliario, equipos y equipos especiales</b>
----------	--

<b>3.1</b>	Suministro e instalación de mobiliario (mesones) para el departamento de morfología de la Facultad de ciencias de la salud	Facultad de ciencias de la salud	\$6.746.684
------------	--	----------------------------------	-------------

<b>3.2</b>	Suministro e instalación de mobiliario para el Consultorio Jurídico Sede norte - Casona Santander de Quilichao	Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales	\$71.541.866
------------	--	--	--------------

<b>3.3</b>	Suministro e instalación de mobiliario para las oficinas de SINTRAUNICOL en la División Administrativa y de Servicios.	Sintraunicol	\$32.461.842
------------	--	--------------	--------------

<b>3.4</b>	Adquisición e instalación de equipos para los departamentos de Física, química y Morfología de la Universidad del Cauca	Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación – ciencias de la salud	\$16.459.416
------------	---	--	--------------

<b>3.5</b>	Adquisición de equipos de cómputo para la Facultad de Ingeniería electrónica y telecomunicaciones de la Universidad del Cauca.	Facultad de Ingeniería electrónica y telecomunicaciones	\$1.641.367
------------	--	---	-------------

<b>3.6</b>	Adquisición e instalación de equipos para el departamento de morfología de la Facultad de ciencias de la salud de la Universidad del Cauca.	Facultad de ciencias de la salud	\$403.410
------------	---	----------------------------------	-----------

<b>3.7</b>	Suministro e instalación de mobiliario para la División de Gestión del Talento Humano	División de Gestión del Talento Humano	\$4.826.638
------------	---	--	-------------

<b>3.8</b>	AJUSTE CDP: En valor al suministro e instalación de mobiliario para la División de Gestión del Talento Humano	División de Gestión del Talento Humano	\$669.965
------------	---	--	-----------

<b>3.9</b>	Solicitud de CDP suministro e instalación de mobiliario para las oficinas C.E.S - DIAN en la facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	\$10.501.750
------------	---	--	--------------

<b>3.10</b>	Adquisición de equipos y accesorios para el Área de Televisión del Centro de	Centro de Gestión de las Comunicaciones	\$38.975.842
-------------	--	---	--------------

Gestión de las Comunicaciones de la Universidad del Cauca			
<b>3.11</b>	Suministro e instalación de exhibidor rodante y fijo en la Facultad Artes, sede Casa Torres de la Universidad del Cauca	Facultad de Artes	\$23.443.000
<b>3.12</b>	Adquisición de equipo y accesorios para el área del departamento de estructuras facultad de ingeniería civil de la Universidad del Cauca	Facultad de ingeniería civil	\$26.733.285
<b>3.13</b>	Suministro de materiales para la elaboración de la estantería para tres salones que albergan los fondos Antiguo Central de Cauca, Universidad del Cauca, Sergio Arboleda Pombo, Notarías y Colegio de Misiones Nuestra Señora de las Gracias.	Antiguo Central de Cauca, Universidad del Cauca, Sergio Arboleda Pombo, Notarías y Colegio de Misiones Nuestra Señora de las Gracias	\$47.428.425
<b>3.14</b>	Suministro e instalación de equipos para la dependencia de Secretaria General de la Universidad del Cauca	Secretaria General	\$18.901.960
<b>3.15</b>	Suministro e instalación de impresora para la dependencia de Secretaria General de la Universidad del Cauca.	Secretaria General	\$3.891.300
<b>3.16</b>	Suministro e instalación de equipo de proyección (videobeam) para la maestría en Ingeniería Física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	\$4.450.000
<b>3.17</b>	Suministro e instalación de equipos para renovación tecnológica de la Facultad de ciencias humanas y sociales de la Universidad del Cauca.	Facultad de ciencias humanas y sociales	\$99.154.370
<b>3.18</b>	Suministro e instalación de mobiliario para terraza de la facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca.	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	\$14.555.007

3.19	Adquisición de 18 Equipos de cómputo para la FIET	Facultad de ingeniería electrónica y telecomunicaciones	\$104.239.980
3.20	Suministro e instalación de mobiliario para la biblioteca del Centro de Consultoría Jurídica del Programa de Derecho, Sede la Casona, Santander de Quilichao.	Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales	\$9.187.840
3.21	Suministro e instalación de mobiliario y jardinería para las oficinas de 5 departamentos del Programa de Medicina (Anestesiología, Quirúrgicas, Medicina Interna, Ginecoobstetricia y pediatría) en la Facultad de Ciencias de la Salud.	Facultad de ciencias de la salud	\$34.896.262
3.22	Adquisición de mobiliario para el Auditorio Don Jesús María Otero de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	\$44.274.779
3.23	Suministro e Instalación de mobiliario para los salones 207, 208 y la decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.	Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.	\$88.684.520
3.24	Suministro e instalación de equipos para sala de edición audiovisual para la Facultad de Artes	Facultad de Artes	\$130.464.345
<b>4</b>	<b>Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e Iluminación, redes eléctricas, de voz y datos</b>		
4.1	Construcción de caseta para bombas y planta eléctrica en la facultad de ciencias agrarias	Facultad de ciencias agrarias	\$ 24.148.800
4.2	Adecuación y remodelación de cafetín y baños del centro de estudios históricos "José María Arboleda Llorente"	Transversal	\$ 9.462.700
4.3	Obras de ampliación de la bodega en la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	\$ 16.432.274

4.4	Obras civiles para la adecuación para el salón de audiovisuales e historia del claustro el Carmen	Facultad de ciencias humanas y sociales	\$ 53.147.731
4.5	Aula virtual Facultad de ciencias de la salud	Facultad de ciencias de la salud	\$ 128.188.235
<b>5</b>	<b>Generación de espacios de movilidad y parqueaderos</b>		
5.1	Suministro e instalación de señalética informativa y de emergencia para la Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	\$ 12.671.120
5.2	Suministro e instalación de señalética informativa y de emergencia para la Facultad de ingeniería civil e ingeniería electrónica y telecomunicaciones	Facultad de ingeniería civil - ingeniería electrónica y telecomunicaciones	\$ 10.510.913
5.3	Adicional contrato de obra N° 039 de 2019: construcción de rampas para la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación	Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación	\$ 15.078.289
5.4	Suministro e instalación de letras en fachada para el consultorio jurídico sede norte	Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales	\$ 732.000
5.5	Suministro e instalación de señalética de emergencia inclusiva para diferentes unidades académicas	Facultad de ciencias humanas y sociales – artes - ciencias naturales, exactas y de la educación	\$ 13.020.000
<b>6</b>	<b>Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura y desarrollo de sistemas de información</b>		
6.1	Consultoría para los diseños de los sistemas de recolección, transporte y disposición final de aguas residuales; sistemas de captación, conducción y disposición final de aguas pluviales y aprovechamiento de las mismas, incluidos estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento, para la facultad de ciencias agrarias	Facultad de ciencias agrarias	\$ 17.418.922 – \$ 52.256.768 (V.F)
6.2	Realizar la consultoría para el diseño en estructura metálica de la escalera de	Facultad de ciencias de la salud	\$ 6.961.500

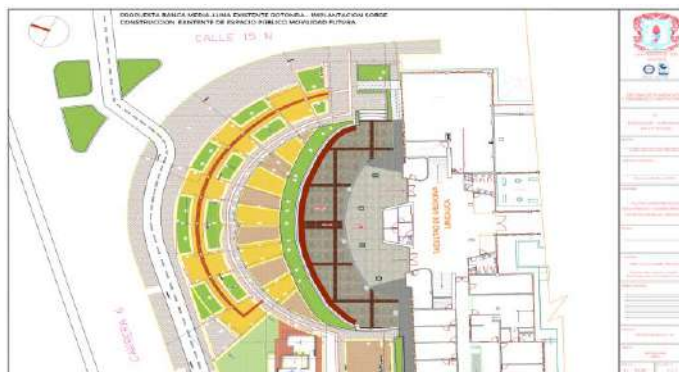
emergencias de la torre para el laboratorio de simulación de la facultad de ciencias de la salud

6.3	Estudio de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural para los muros de contención del cuarto de máquinas, muros de las piscinas, y evaluación estructural del tanque metálico del filtro del cuarto de máquinas del centro deportivo universitario de Tulcán - CDU	Transversal	\$ 18.952.599
6.4	Estudios de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural bloque del auditorio Antonio José Lemos guzmán y espacios complementarios - facultad de ciencias de la salud	Facultad de ciencias de la salud	\$ 48.819.939
6.5	Diseño estructural de ascensor de 4 paradas en la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación y diseños complementarios de la zona de estudio de la Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas	Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación - ciencias contables, económicas y administrativas	\$ 24.127.250

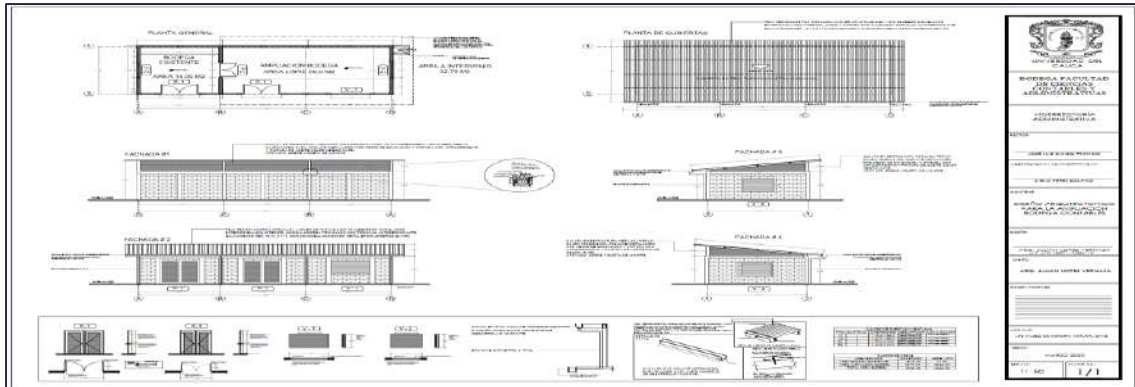
### Evidencias de Actividades Gestionadas 2020.

- Proyecto “*Elaboración de diseños y estudios previos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca 2018-2022 con RG 2017-014 del BPPUC.*”

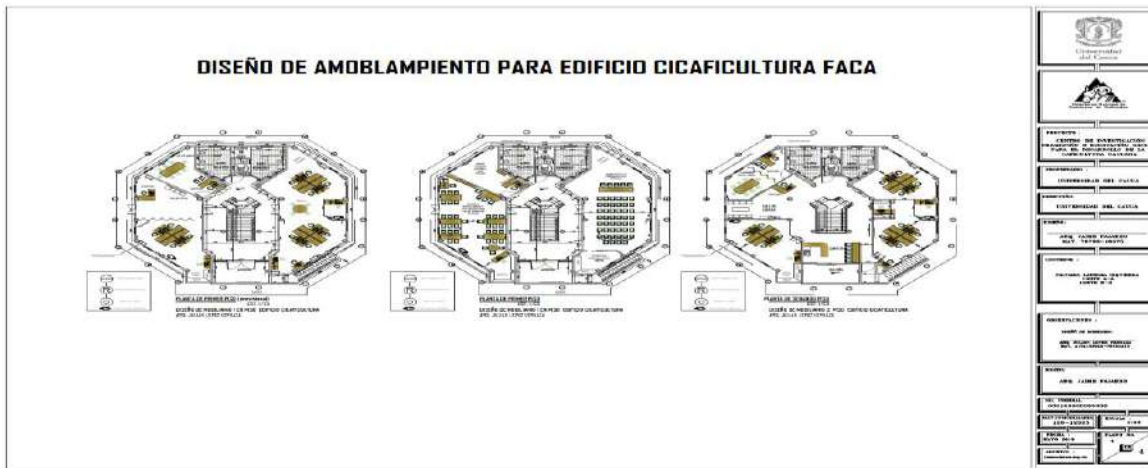
Estudios trámites previos y diseños para adecuación de rotonda en la Facultad de Ciencias de la Salud



Diseños arquitectónicos varios para la Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas.



Diseños de mobiliario para el proyecto de CICAFCULTURA.

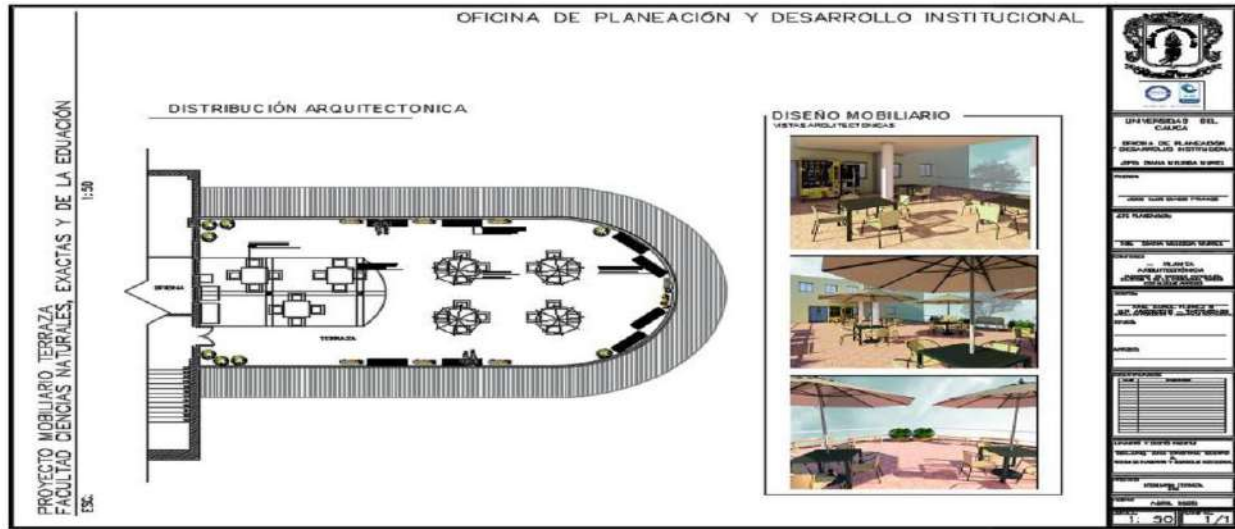


Estructuración del Plan de Ordenamientos de espacios físicos de la Universidad.

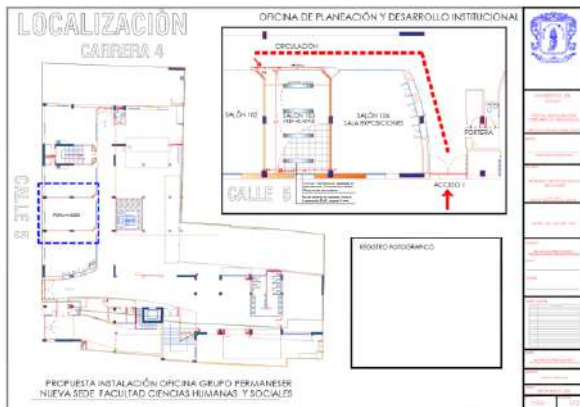




Diseño Mobiliario Terraza Educación.



Diseño Espacios PermaneSer.



Diseño espacios Bio antropología.



PROYECTO: Desarrollo de Construcciones nuevas y obras civiles para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 con RG 2017-015 del BPPUC. Cofinanciamiento del proyecto de la construcción de obras para el mejoramiento de las condiciones del Centro Deportivo Universitario Tulcán de la Universidad del Cauca



Adecuación biblioteca y otros espacios de la Facultad de ciencias de la Salud.



**PROYECTO:** Adquisición de Mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 con RG 2017- 016 del BPPUC

Suministro e instalación de exhibidor rodante y fijo en la Facultad Artes, sede Casa Torres de la Universidad del Cauca



**PROYECTO:** Adquisición de Mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 con RG 2017- 016 del BPPUC

Suministro e instalación de exhibidor rodante y fijo en la Facultad Artes, sede Casa Torres de la Universidad del Cauca.



Suministro e instalación de mobiliario para la División de Gestión del Talento Humano



Suministro e instalación de mobiliario para las oficinas de SINTRAUNICOL



Suministro e instalación de mobiliario para el Consultorio Jurídico Sede norte - Casona Santander de Quilichao



Adquisición equipos para el centro de Gestión de las comunicaciones.



**PROYECTO:** Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e iluminación, redes eléctricas, de voz y datos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico con RG 2017-017 del BPPUC.

Aula virtual Facultad de ciencias de la salud.



Contrato de obra N° 5.5-31.4/032 de 2020  
Adecuación caseta planta eléctrica en Facultad Ciencias Agrarias



Adecuación y remodelación de cafetín y baño del Centro de estudios Históricos "Jose María Arboleda Llorente"



PROYECTO: Generación de espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del plan maestro urbanístico y arquitectónico 2018-2022.



Contrato de obra 039 de 2019

Recursos viabilizados en el Plan maestro Urbanístico y Arquitectónico



En la vigencia 2020 se han priorizados recursos por un valor de \$2.772.666.943

## Resumen de Metas y logros 2020

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Año 2020
				LOGRO
Elaboración de diseños y estudios previos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca 2018-2022	Diseños	Diseños realizados y aprobados	No.	15
Desarrollo de Construcciones nuevas y obras civiles para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022	Construcciones nuevas	Recursos viabilizados por proyecto	No	2
Adquisición de Mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022	Dotación de espacios con mobiliario y equipos	. Recursos viabilizados por proyecto	No	14
Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e Iluminación, redes eléctricas, de voz y datos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022	Adecuación de espacios	Recursos viabilizados por proyecto	No	5
Generación de espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-202	Adecuación de espacios para movilidad	Recursos viabilizados por proyecto	No	4
Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura y desarrollo de sistemas de información	Consultorías realizadas y valoraciones realizadas.	Consultorías realizadas Recursos viabilizados por proyecto	No	13

<b>Grandes intervenciones que requieren de gestión de recursos</b>	Gestión de proyectos con financiación externa	Número de proyectos gestionados con financiación externa	No	2
--	---	--	----	---

- **ESPACIOS HABILITADOS**

Se recibió el visto bueno por parte de las Secretarías de Educación y Salud Municipal para 202 espacios con una capacidad proyectada de 1231 personas. De acuerdo a la siguiente tabla:

UNIDAD ACADÉMICA / SEDE	N° ESPACIOS HABILITADOS	CAPACIDAD PROYECTADA
Facultad de Ciencias Agrarias	20	112
Facultad de Ciencias de la Salud (Incluye CUS)	39	70
Facultad de Ciencias Naturales, exactas y de la educación	57	310
Facultad de Ingeniería Electrónica y telecomunicaciones	25	315
Facultad de Ingeniería Civil	5	103
Centro de consultoría y consultorio Jurídico	6	41
Facultad de Artes	50	280
<b>TOTALES</b>	<b>202</b>	<b>1231</b>

## Gestión de la Planeación Económica y Financiera

### Declaración de Metas 2020

1. Emitir viabilidades económicas y financieras de convenios y contratos, solicitados por las diferentes dependencias universitarias.
2. Emitir certificaciones de contrapartida, liberación de salarios, renovación de registros calificados de programas de pregrado y posgrado.
3. Modificar Formatos para solicitud de presupuesto universitario PE-GE-2.2- FOR 40- Solicitud de Presupuesto Posgrados; PE-GE-2.2-FOR 41-Solicitud de Presupuesto Pregrado.
4. Elaborar el Presupuesto Universitario para la Vigencia Fiscal 2021.
5. Ajustar formato para PA-GA-2.2-FOR-11- Presentación nuevo programa de postgrado. Asesorar a los funcionarios y dependencias que lo requieran.

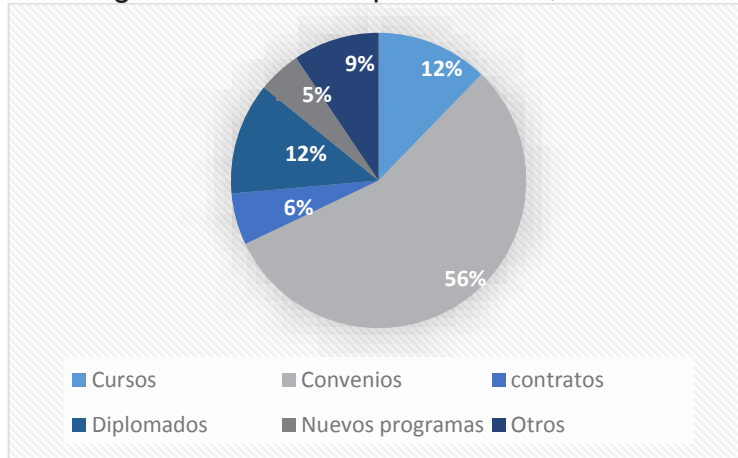
### Logros 2020

#### 1. Viabilidades Económicas y Financieras:

Concepto	Cantidad
Cursos	13
Convenios	59
contratos	6
Diplomados	13

Nuevos programas	5
Otros	10
<b>Total</b>	<b>106</b>

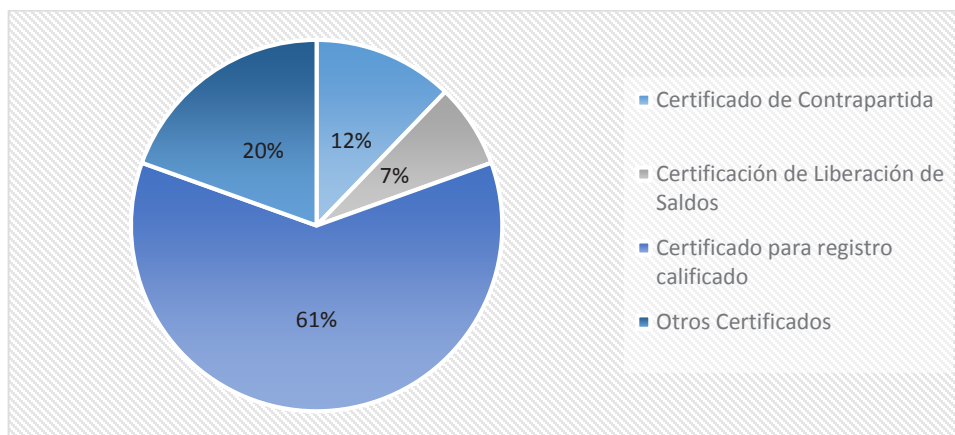
En la vigencia 2020 se expidieron 106, así:



## 2. Certificaciones:

En la vigencia en mención, se expidieron 41 certificaciones; así:

Concepto	Cantidad
Certificado de Contrapartida	5
Certificación de Liberación de Saldos	3
Certificado para registro calificado	25
Otros Certificados	8
<b>Total</b>	<b>41</b>



## 3. Modificar Formatos para solicitud de presupuesto universitario PE-GE-2.2- FOR 40-Solicitud de Presupuesto Posgrados; PE-GE-2.2-FOR 41-Solicitud de Presupuesto Pregrado.



Se realizó modificación a los formatos PE-GE-2.2- FOR 40-Solicitud de Presupuesto Posgrados; PE-GE-2.2-FOR 41-Solicitud de Presupuesto Pregrado, con el fin de crear unos formatos más amigables y que atiendan las necesidades específicas de los programas académicos de la Universidad.

Por otra parte, es necesario precisar que, los formatos estarán supeditados a cambios normativos institucionales y nacionales, debido a que están relacionados con la solicitud de información del presupuesto.

#### 4. Elaboración del Presupuesto Universitario-Vigencia 2021.

- ✓ se modificaron los procedimientos correspondientes a PE-GE-2.2- FOR 40-Solicitud de Presupuesto Posgrados y PE-GE-2.2-FOR 41-Solicitud de Presupuesto Pregrado; con el fin de armonizar las necesidades de información que requiere la elaboración del presupuesto con los actores involucrados en la expedición del mismo. Las modificaciones se realizaron el 25 de julio de 2020, las cuales se encuentran en la pestaña de Lvmen de la página web de la Universidad del Cauca.
- ✓ Se cumplió con el procedimiento para la elaboración del presupuesto Universitario para la vigencia fiscal 2021, aprobado mediante acuerdos 091, 092 y 093 del 30 de diciembre de 2020. Los cuales, se realizaron con los lineamientos establecidos por el Catalogo de Clasificación Presupuestal bajo Estándares Internacionales-del Sistema Universitario Estatal (SUE) y que fueron adoptados por la Universidad del Cauca, según las modificaciones realizadas en el Acuerdo 051 de 2007 – Estatuto Financiero y Presupuestal.

OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2021				
CONCEPTO	UNIDAD 01 - GESTION GENERAL	UNIDAD 02 - UNIDAD DE SALUD	UNIDAD 03 - FONDO PENSIONAL	GRAN TOTAL
<b>PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>171.291.949.949</b>	<b>12.344.496.902</b>	<b>36.245.455.371</b>	<b>219.881.902.222</b>
Aportes de la nacion	129.573.374.467	0	36.245.455.371	165.818.829.838
<b>Funcionamiento</b>	<b>124.949.342.693</b>	<b>0</b>	<b>36.245.455.371</b>	<b>161.194.798.064</b>
Funcionamiento	124.949.342.693	0	1.634.620.167	126.583.962.860
Concurrencia pensional	0	0	34.610.835.204	34.610.835.204
<b>Inversion</b>	<b>4.624.031.774</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.624.031.774</b>
Inversión Art 86 Ordinario	3.854.031.774	0	0	3.854.031.774
Inversión Estampilla Uninacional	770.000.000	0	0	770.000.000
<b>Recursos Propios</b>	<b>41.718.575.482</b>	<b>12.344.496.902</b>	<b>0</b>	<b>54.063.072.384</b>
Ingresos corrientes	36.510.932.924	11.033.043.261	0	47.543.976.185
Recursos de Capital	5.207.642.558	1.311.453.641	0	6.519.096.199
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>171.291.949.949</b>	<b>12.344.496.902</b>	<b>36.245.455.371</b>	<b>219.881.902.222</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>161.037.829.444</b>	<b>12.344.496.902</b>	<b>36.245.455.371</b>	<b>209.627.781.717</b>
Gastos de personal	129.807.422.865	1.623.475.882	0	131.430.898.747
Adquisición de bienes y servicios	26.828.644.208	9.513.223.321	5.000.000	36.346.867.529
Transferencias corrientes	1.154.192.650	1.170.163.700	36.240.455.371	38.564.811.721
Gastos de comercialización y producción	2.361.267.126	0	0	2.361.267.126
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mor	886.302.595	37.633.999	0	923.936.594
<b>INVERSION</b>	<b>10.254.120.505</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.254.120.505</b>
Construcción de infraestructura propia del sector	3.312.345.461	0	0	3.312.345.461
Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia	489.717.514	0	0	489.717.514
Adquisición y/o producción de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector	3.376.190.488	0	0	3.376.190.488
Adquisición y/o producción de equipos, materiales, suministros y servicios administrativos	3.075.867.042	0	0	3.075.867.042
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PROYECCION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 5. Ajustar formato para PA-GA-2.2-FOR-11- Presentación nuevo programa de postgrado.

Se realizaron ajustes al formato de presentación nuevo programa con el fin de lograr un formato que responda a las necesidades de información, relacionada con la apertura

de nuevos programas de posgrados de la Universidad. Al igual, que los anteriores formatos, las actualizaciones del mismo estarán supeditadas a los cambios normativos institucionales y nacionales.

6. **Asesorar a los funcionarios y dependencias que lo requieran**  
En el transcurso de la vigencia 2020, se atendió a todas las dependencias y personas que requirieron asesorías, así como también, se atendió cada una de las consultas que se dieron en el día a día.

## Resumen de Metas y Logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/ META Programado)
<b>Gestión Administrativa y Financiera (Dirección de la Planeación).</b>	Emitir Viabilidades económicas y financieras.	Número de solicitudes de la comunidad Universitaria, atendidos en el periodo actual.	No.	106	106	106	100%
	Expedir certificaciones relacionadas con contrapartidas, liberación de saldos y otros.	Número de solicitudes de la comunidad Universitaria, atendidos en el periodo actual.	No.	41	41	41	100%
	Modificar Formatos PE-GE-2.2.- FOR 40, 41 Y 11,; referentes a información presupuestal	Número de Formatos actualizados.	No.	3	3	3	100%
	Elaboración del presupuesto Universitaria, para la vigencia 2021.	Número de acuerdos superiores con la elaboración y aprobación del presupuesto.	No.	3	3	3	100%
	Asesorar y atender las diferentes consultas de la comunidad Universitaria.	Número de consultas y asesorías realizadas a la comunidad Universitaria.	No.	50	50	50	100%

## Modelo Integrado de Planeación y Gestión

### Declaración de metas 2020

- Adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Universidad del Cauca a través de Resolución Rectoral

- Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través de sus dimensiones y políticas

## Logros 2020

ACTIVIDAD A REALIZAR	RESULTADO
Adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Universidad del Cauca.	La Universidad del cauca adopta el Modelo Integrado de planeación y Gestión mediante Resolución 106 del 7 de febrero de 2020
Conformar equipo de Gestores para la implementación	16 Funcionarios y contratistas hicieron parte del equipo de gestores
Conformar equipos de apoyo técnico para implementación de MIPG	Se realizó mesa de trabajo con funcionaria de Planeación como apoyo técnico Se llevó a cabo socialización virtual del MIPG por parte del líder territorial del departamento de la función pública a los funcionarios de la Universidad
Realizar Capacitaciones y talleres en MIPG	
Personal Gestores y Líderes con Certificaciones del curso MIPG	7 Gestores se certificados en el curso
Diligenciamiento de los Autodiagnósticos de las políticas del MIPG en la institución	Realización de autodiagnósticos tomados de la página web del DAFP
Acciones de implementación del MIPG en la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización en capacitaciones de re inducción realizadas por talento Humano.</li> <li>• Campaña de sensibilización realizada a través de la página institucional</li> </ul>
Comité Institucional de Gestión del Desempeño y Control interno	Comité Instalado, se realiza sesión para revisión de avance de la implementación.

## Plan de acción implementación MIPG

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE acumulado 2020	AVANCE acumulado 2020 %
<b>Adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Universidad del Cauca .</b>	Resolución de adopción firmada y aprobada	No.	1	1	100,00%

<b>Gestores asignados como enlaces entre Planeación y dependencias universitarias</b>	Número de Gestores	No	30	16	53,33%
<b>Apoyo técnico para implementación de MIPG</b>	Número de apoyos técnico para implementación de MIPG	No	18	1	5,56%
<b>Capacitaciones y talleres en MIPG</b>	Número de Capacitaciones y talleres en MIPG	No	3	1	33,33%
<b>Personal Gestores y Líderes con Certificaciones del curso MIPG</b>	Número de Personal Gestores y líderes con Certificaciones del curso MIPG	No	30	6	20,00%
<b>Implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño vigentes</b>	Porcentaje de implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño vigentes	%	100	33	33,00%
<b>Autodiagnósticos realizados a cumplimiento de las políticas del MIPG en la institución</b>	Porcentaje de realización de los autodiagnósticos a cumplimiento de las políticas del MIPG en la institución	%	100	33	33,00%
<b>Calificación de Desempeño Institucional - Autoevaluación FURAG II</b>	Porcentaje Calificación de Desempeño Institucional - Autoevaluación FURAG II	%	67	0	0,00%
<b>Implementación de Planes de Mejora a la implementación del MIPG en la institución</b>	Porcentaje Implementación de Planes de Mejora a la implementación del MIPG en la institución	%	100	1	1,00%
<b>Comité Institucional de Gestión del Desempeño y Control interno</b>	Número de sesiones realizadas del Comité Institucional de Gestión del desempeño y Control Interno	No	6	2	33,33%
<b>TOTAL AVANCE MIPG</b>					<b>31%</b>

Actividades implementación MIPG PMUA 2020.

## Evidencias

Campaña de sensibilización realizada a través de la página institucional



## Resumen de metas y logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/ META Programado)
Plan de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado	Actividades realizadas Vs Realizadas programadas	%	100%	50%	31%	31%

## Sistemas de Información Estadística

### Declaración de metas 2020

1. Corregir los errores en los datos de los estudiantes matriculados de los años 2018 y 2019 que no permiten un cargue total de los registros al sistema SNIES del Ministerio de Educación Nacional.
2. Cargar los registros de los estudiantes matriculados de la Universidad del Cauca faltantes y ya corregidos del periodo 2018-1 y 2018-2 en el sistema de información SNIES del Ministerio de Educación Nacional.
3. Cargar los registros de los estudiantes matriculados de la Universidad del Cauca faltantes y ya corregidos del periodo 2019-1 y 2019-2 en el sistema de información SNIES del Ministerio de Educación Nacional.
4. Cargar la mayor parte de registros de los estudiantes matriculados que aparecen en el sistema SIMCA de la Universidad del Cauca del periodo 2020-1 en el sistema de información SNIES del Ministerio de Educación Nacional.

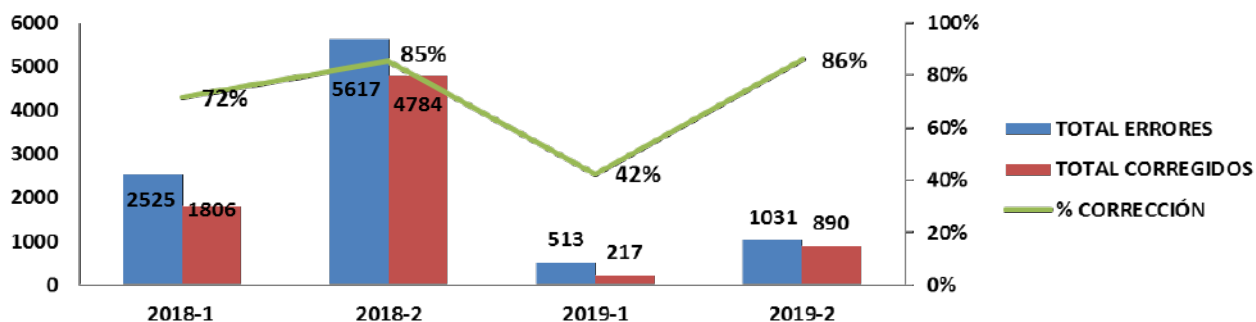
## Logros 2020

1. Para el periodo 2018-1 se logró corregir 1.806 errores de un total de 2.525 con lo cual se obtuvo un porcentaje de corrección del 72%
2. Para el periodo 2018-2 se logró corregir 4.784 errores de un total de 5.617 con lo cual se obtuvo un porcentaje de corrección del 85%
3. Para el periodo 2019-1 se logró corregir 217 errores de un total de 513 con lo cual se obtuvo un porcentaje de corrección del 42%
4. Para el periodo 2019-2 se logró corregir 890 errores de un total de 1.031 con lo cual se obtuvo un porcentaje de corrección del 86%

## COMPARATIVO DE ERRORES

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PERIODO	TOTAL ERRORES	TOTAL CORREGIDOS	% CORRECCIÓN
2018-1	2.525	1.806	72%
2018-2	5.617	4.784	85%
2019-1	513	217	42%
2019-2	1.031	890	86%

## COMPARATIVO DIFERENCIAS - 2018, 2019



5. Con respecto al cargue de información al sistema SNIES del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al periodo 2020-1, se realizó un cargue del 100% de las plantillas con la información solicitada.

## Plantillas reportadas al SNIES periodo 2020-1

Id	Nombre del reporte SNIES -SPADIES
1.	PARTICIPANTES
2.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
2.1	Recursos físicos
3.	POBLACIÓN ESTUDIANTIL
3.1	Inscritos relación - inscritos
3.2	Inscrito programa
3.3	Admitidos
3.4	Estudiantes primer curso
3.5	Matriculados
3.6	Graduados
3.7	Cupos proyectados y matrícula esperada
4	INFORMACIÓN FINANCIERA
4.1	Valores matrícula
4.2	Derechos pecuniarios

6. Para el periodo 2020-1 de un total de estudiantes matriculados registrados en SIMCA de 16.581 se cargaron 16.425 para un porcentaje de cargue del 99%

## COMPARATIVO CARGUE SNIES 2019-1 VS 2020-1

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
CARGUE SNIES 2020-1			
Variable	SIMCA	SNIES	DIFERENCIA
Matriculados 2019-1	17.513	17.121	392
Matriculados 2020-1	16.581	16.425	156

7. Para requerimientos de información de entes internos externos se recibieron 60 solicitudes de información, de población estudiantil, para procesos de acreditación y renovación de registros calificados, las cuales se respondieron en su totalidad.

## Declaración de Metas y Logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/ META Programado)
Gestión de la Información y	Estructurar y cargar toda la información de la población estudiantil al sistema SNIES	Numero de plantillas cargadas	N°	11	11	11	100%

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/ META Programado)
Análisis Estadístico.	mediante plantillas establecidas por el sistema						
	Estructurar informes a entes de control como es el SIRECI, SUE, DANE y Ministerio de Educación Nacional	Numero de informes realizados y entregados	N°	25	25	25	100%
	Estructurar informes de caracterización estudiantil para los programas en proceso de acreditación y re acreditación y las diferentes dependencias internas y externas que los soliciten	Numero de informes realizados y entregados	N°	60	60	60	100%
	Corrección de errores generados en el cargue de información de matriculados al sistema SNIES del periodo 2018-1 y 2018-2	Numero de errores corregidos	N°	8.142	8.142	6.590	81%
	Corrección de errores generados en el cargue de información de matriculados al sistema SNIES del periodo 2019-1 y 2019-2	Numero de errores corregidos	N°	1.544	1.544	1.107	72%

## **Información Estadística Unicauca en Cifras**

### **Declaración de metas 2020**

Propósitos estimados para alcanzar en la vigencia 2020.

- Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca: el proyecto Unicauca en cifras se propuso efectuar 24 actualizaciones de 12 ítems en 2020-1 y 12 ítems en 2020-2.



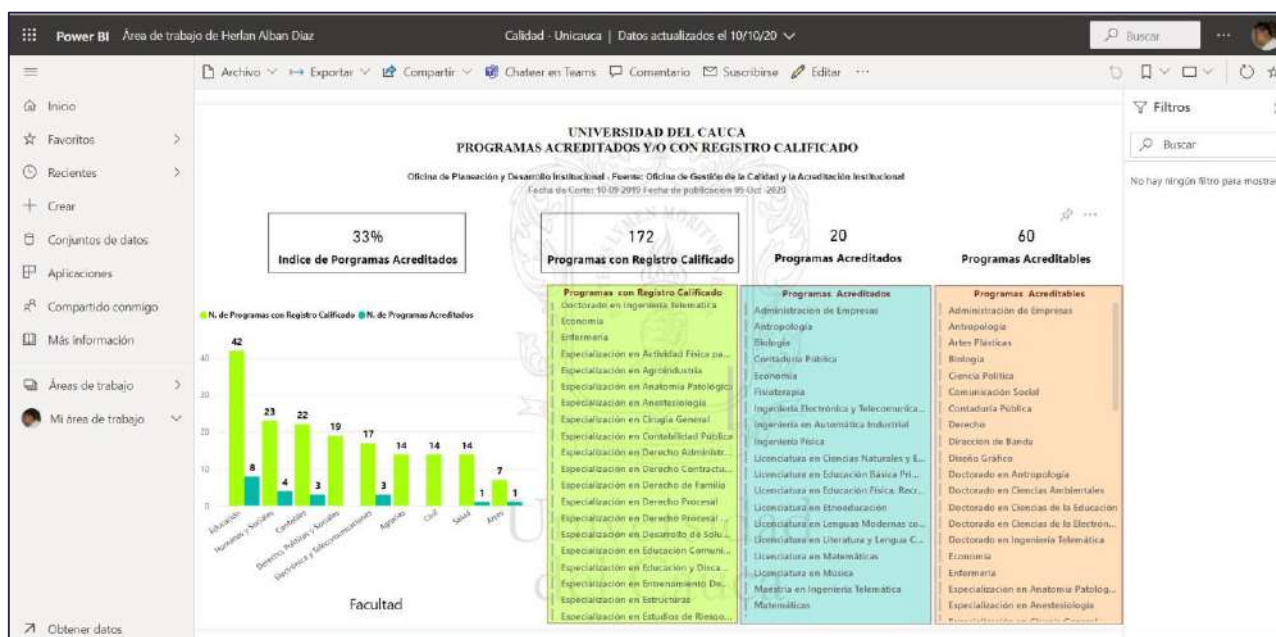
- Estructurar la información de Unicauca en cifras por módulos de manera que integré histórico y permita establecer una evolución de comportamientos periódico.
- Adquirir equipos de cómputo para disposición de las necesidades del proyecto y oficina.
- Adquirir licencias de uso de herramientas de inteligencia de negocios necesarias para el proyectos y análisis de información, datos y reportes en la oficina de planeación.

## Logros 2020

Avances durante de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

- Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca: el proyecto Unicauca en cifras se propuso efectuar 24 actualizaciones de 12 ítems en 2020-1 y 12 ítems en 2020-2.
- Estructurar la información de Unicauca en cifras por módulos de manera que integré histórico y permita establecer una evolución de comportamientos periódico.
- Se licenciaron dos herramientas de inteligencias de negocios para uso de la dependencia y del proyecto.
- Adquisición de 2 equipos de cómputo para las actividades del proyecto





## Resumen de Metas y Logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/META Programado)
Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca	Módulos estadísticos puestos en funcionamiento y actualizados años a año	Numero de módulos estadísticos puestos en funcionamiento y actualizados años a año	No	75	15	30	200%
Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca	Adquisición de equipos de computo	Número de equipos de cómputo adquiridos	No	4	2	2	100%
Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca	Adquisición de licencias de uso de herramientas de inteligencia de negocios	Número de licencias de uso de herramientas de inteligencia de negocios adquiridas	No	4	2	2	100%

## Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

### Declaración de metas 2020

- Socialización de la Metodología de Administración del Riesgo de la Universidad del Cauca MARUC; los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano e

identificación de riesgos de Gestión y Corrupción en los procesos y dependencias universitarias para la vigencia 2020.

- Consolidación de matrices de riesgos en el Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción de la Universidad del Cauca Versión 1 para la vigencia 2020.
- Formulación del Anexo 2 Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2020.
- Solicitud al Centro de Gestión de la Calidad de codificación matriz de riesgos de corrupción y gestión; codificación mapa de riesgos de gestión y corrupción de la Universidad del Cauca; Matriz de Monitoreo y seguimiento a riesgos institucionales para la vigencia 2020.
- Monitoreos cuatrimestrales de las actividades de control a los riesgos identificados por los procesos y dependencias universitarias en los periodos enero-abril; mayo-agosto; septiembre-diciembre del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2020.
- Actualización del Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción de la Universidad del Cauca con publicación de la V2 en el mes de junio y la V3 en el mes de septiembre de acuerdo al Plan de mejora, según informe de evaluación a los riesgos institucionales identificados.
- Redireccionamiento de los Enlaces de los Trámites Institucionales inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, al Portal Único del Estado Colombiano.
- Actualización del Organigrama Institucional según modificaciones al Acuerdo 105 de 1993, aprobadas por el Consejo Superior de la Universidad del Cauca.

## Logros 2020

Socialización de la Metodología de Administración del Riesgo de la Universidad del Cauca MARUC e identificación de riesgos de Gestión y Corrupción en los procesos y dependencias universitarias de acuerdo al cronograma publicado en la página web institucional para la vigencia 2020.

### 1. Identificación de Riesgos de Gestión y Corrupción con corte a diciembre de 2020

Proceso	Riesgos	Tipo de Riesgos		Controles
		Gestión	Corrupción	
Gestión de la Dirección Universitaria	4	3	1	6
Gestión de la Planeación y Desarrollo institucional	4	4	0	9
Gestión de la Calidad y la Acreditación	3	3	0	5
Gestión Académica	5	2	3	9
Gestión de la Investigación, innovación e interacción social	6	3	3	16
Gestión Administrativa y Financiera	19	10	9	22

Gestión de Cultura y Bienestar	9	5	4	12
Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo	2	1	1	6
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>85</b>

### Tipología de Riesgos identificados para la Vigencia 2020

Riesgos Operativos	42%
Riesgos Estratégicos	24%
Riesgos de Cumplimiento	14%
Riesgos Tecnológicos	14%
Riesgos Financieros	6%

- Consolidación de las matrices de riesgos en el Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción de la Universidad del Cauca Versión 1 publicado en página web a 31 de enero de 2020.
- Codificación de Matriz Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción V1. PE-GE-2.4-OD-3 V1. y Matriz de Monitoreo y Seguimiento a Riesgos V1 PE-GE-2.4-OD-4 Publicada en Lvmen.
- Actualización del Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción de la Universidad del Cauca publicación de la V2 en el mes de junio y la V3 en el mes de septiembre para la vigencia 2020.

### Resumen de Metas y Logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	%(LOGRO/META Programado)
<b>Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional- Oficina de Planeación y</b>	Socialización de la Metodología de Administración de la Universidad del Cauca MARUC e identificación de Riesgos en los procesos y dependencias universitarias para la vigencia 2020.	Número de riesgos identificados	No.	52	52	52	100%
	Mapa de riesgos de gestión y corrupción Versión 1 publicado a 31 de Enero de 2020	Mapa de Riesgos publicado a 31 enero de 2020	No.	1	1	1	100%

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	%(LOGRO/META Programado)
<b>Desarrollo Institucional</b>	Anexo 2 Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano formulado y publicado en página web	Documento formulado	No	1	1	1	100%
	Codificación de la matriz del mapa de riesgos de Gestión y Corrupción V1 PE-GE-2.4-OD-3 y de la matriz de monitoreo y seguimiento a riesgos identificados V1.PE-GE-2.4-OD-4	Número de matrices codificadas	No	2	2	2	100%
	Informes consolidados de Monitoreo con corte a 30 de Abril; 30 de Agosto y 30 de Diciembre de 2020	Informes de Monitoreos consolidados	No	3	3	3	100%
	Actualización Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción de la Universidad del Cauca	Mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción actualizados	No	2	2	2	100%
	Enlaces de los Trámites Institucionales Inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT redireccionados al Portal Único del Estado Colombiano	Trámites inscritos en el SUIT redireccionados al Portal Único del Estado Colombiano	No	18	18	18	100%
	Organigrama institucional actualizado y publicado en el Link de Ley de Transparencia	Organigrama institucional actualizado	No.	1	1	1	100%

## Lecciones Aprendidas

- El proceso de Seguimiento en 2020 facilitó comprender las etapas de la gestión priorizar lo estratégico sobre lo táctico, toda vez que el quehacer diario no nos permite identificar a fondo las etapas de nuestro proceso, el pensar solo en ejecución y cumplimiento del plan estratégico del PDI 2018 – 2022 nos hace olvidar los obstáculos y soluciones del proceso. Todo el trabajo realizado en la vigencia 2020 permitió reconocer las etapas, actividades diarias, para organizarlas, plasmarlas. De esta manera observamos que en general los mismos obstáculos en el seguimiento a proyectos y demás actividades podemos contribuir a dar alternativas de mejora. Aprendimos que hay que hacer un alto en el camino para de una manera objetiva poder mirar donde partimos, en donde estamos, ¿hacia dónde vamos; para mejorar como personas, profesionales y trascender a través de la experiencia y dedicación. Se realizó el seguimiento en semestre 1 y semestre 2 del año 2020
- El equipo de Planeación en la implementación de la estrategia de mejoramiento continuo planteó la propuesta de mejoras al instrumento de seguimiento vigente para

el trabajo, dada la necesidad de mejorar e integrar la herramienta de seguimiento al Plan estratégico del plan de desarrollo 2018 – 2022 para apoyar el proceso de monitoreo, control y seguimiento, específicamente para dar una estructura de soporte a la Institución de los avances a los proyectos referenciados en el Plan de Desarrollo Institucional, identificó la necesidad de modificar y mejorar la herramienta en Excel, para reflejar la integralidad de los resultados del proceso.

- El equipo de seguimiento al PDI encontró necesario definir la planeación para efectuar mejoras a las actividades del plan de desarrollo de la institución, para ordenar, organizar el proceso y de esta manera medir el avance, apoyar la toma de decisiones y contribuir efectivamente en la rendición de cuentas, en este sentido se fortaleció y consolidó mediante tres (3) diagnósticos elaborados acorde a la normatividad vigente del DNP, DAFP, estándares y expectativas de la institución.
- Debido a la situación mundial por emergencia sanitaria decretado por el estado, las actividades de los dos (2) seguimientos a los 41 proyectos del plan de desarrollo institucional vigencia 2020, se desarrollaron mediante herramientas de comunicación tecnológicas, para apoyar y dar soporte en el diligenciamiento y revisión, a fin de reportar los resultados de seguimiento en la página Institucional – link ley de transparencia para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- Este período 2020 permitió reconocer la importancia de continuar con la estrategia de retroalimentación entre la OPDI y los líderes en los proyectos en espacios que permitieron escuchar a los interlocutores, mapear mejor el que hacer en los proyectos, proponer y concertar soluciones a situaciones particulares.
- El equipo de Equipo de seguimiento afrontó la situación de pandemia mediante el trabajo en casa implementando una alternativa de solución mediante la implementación de una metodología de trabajo virtual y uso tecnologías de TI que apoyó al proceso fortaleciéndolo constituyendo en si mismo un sustituto con potencialidades para robustecer la metodología en presencialidad consolidándose en como un equivalente altamente efectivo
- El desarrollo de las actividades del Banco de Programas y Proyectos, una vez decretada la emergencia sanitaria por la covid – 19, hizo que actuara rápidamente para atender cada una de situaciones que requerían el acompañamiento y respuesta del banco de proyectos.
- Teniendo en cuenta el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, se tramitó los respectivos permisos de inspección para la reapertura y habilitación de los laboratorios de prácticas y/o investigación en las diferentes unidades académicas de la Universidad según estándares y reglamentación estipulada por la Secretaria de Educación Municipal.
- El estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, afectó el avance en ejecución de obras y adecuaciones lo que llevó a un avance discreto en las metas propuestas.
- Elaboración el presupuesto: se logró elaborar el presupuesto con base a los cambios normativos, que se dieron en el país en materia de presupuesto público; proceso que fue desafiante para la oficina, puesto que los cambios se aplicaron en agosto del año 2020, tiempo en el cual ya se había avanzado la elaboración del presupuesto bajo los parámetros establecidos anteriormente, en las finanzas públicas. Sin embargo, se

presentó y aprobó el presupuesto bajo estándares Internacionales, adoptado por el SUE.

- La actualización de los formatos relacionados con la solicitud de información de pregrado y posgrado, y apertura de programas nuevos, permitió documentos más amigables y asequibles para el respectivo diligenciamiento por parte de la comunidad universitaria, que requirió el uso de los mismos.
- El Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado en todo el territorio nacional, obligó a la adopción de la modalidad de reuniones virtuales para el seguimiento a la implementación. De igual forma esta afectó el avance planteado alcanzando solo el 31 % del 50% esperado.
- Los sistemas de información interno SIMCA de la Universidad del Cauca y el sistema SNIES del Ministerio de Educación Nacional se deben articular para que la información sea más veraz.
- Constituir un sistema de información, que permita orientar fácilmente a la comunidad universitaria con información oportuna y confiable para la toma de decisiones y para la elaboración de informes a diferentes dependencias internas y externas.
- En 2020 se utilizaron dos aplicaciones de Inteligencias de negocios, que dejó capacidad instalada o conocimientos en las mismas, se integró reportes generados en herramientas diferentes para periodos diferentes unificando el reporte en una única herramienta.
- Se integró las recomendaciones para comparaciones o visualización de comportamientos por periodos monitoreados.
- La Formulación e implementación de la herramienta Metodológica de Administración del Riesgo Universidad del Cauca MARUC permitió para la vigencia 2020 la identificación de riesgos institucionales, el registro y la valoración de los mismos de manera integral por lo que se considera una herramienta transversal para la Gestión del Riesgo en los procesos y dependencias universitarias.
- Los informes de evaluación emitidos por la Oficina de Control Interno de los monitoreos cuatrimestrales al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano permitieron oportunidad de mejora mediante la retroalimentación con los proceso y dependencias universitarias de la gestión del riesgo, replanteándose riesgos, causa, consecuencias y controles, lo cual se evidenció en la Versión 2 y Versión 3 de Mapa de Riesgos publicados en la Página web institucional para la vigencia 2020.
- Ante la presencia del Covid 19, se implementó la utilización de herramientas tecnológicas para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la gestión del riesgo institucional.

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### Declaración de metas 2020

En el desarrollo de la función de evaluación independiente bajo el Modelo Estándar de Control Interno-MECI y los criterios de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, la Oficina de Control Interno programó para la vigencia 2020 las siguientes metas:

1. Ejecutar el Plan de Acción en porcentaje superior al 90%.

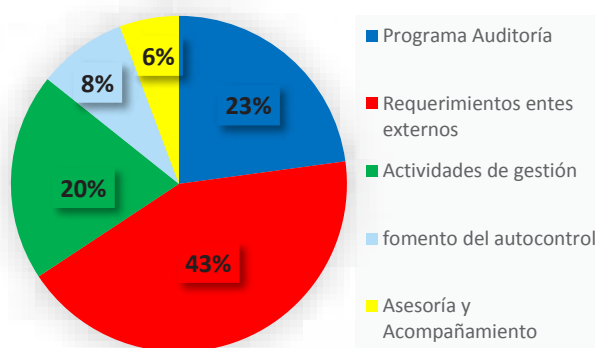
2. Impulsar los mecanismos de ejecución de los planes de mejoramiento como herramientas de gestión, y las acciones por su incumplimiento previstas en la Resolución Rectoral 290 de 2019.
3. Afianzar la Política y Metodología para la Administración del Riesgo, y la actualización de las herramientas de operación a las nuevas orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.
4. Promover campañas de transparencia y lucha contra la corrupción, mediante estrategias comunicativas y de sensibilización de buenas prácticas y compromiso con los valores institucionales.
5. Contribuir en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

## Logros 2020

### 1. Plan de Acción

Formulado bajo los criterios de la Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca por el periodo bianual 2019-2020, se programó en vigencia 2020 un total de 38 actividades (Acta 2.6-1.56/02 del 2020), y seguimientos trimestrales. Se realizó un ajuste a consecuencia de las medidas decretadas a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por la pandemia Covid-19 con lo que se culminaron 35 actividades:

Ítems	N° actividades
Requerimientos entes externos	15
Actividades de gestión	7
Fomento del autocontrol	3
Asesoría y Acompañamiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>



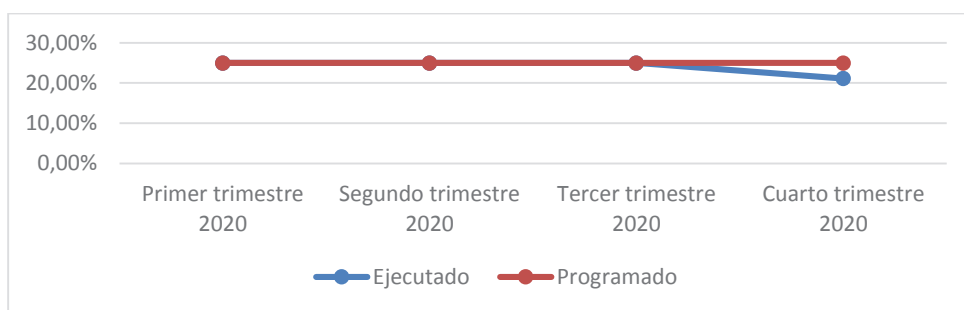
- ✓ Se alcanzó una ejecución en nivel satisfactorio del 97% sobre las actividades programadas para el 2020, con ampliación del tiempo de ejecución de dos (2) actividades del Programa de Auditorías y una (1) actividad de fomento en la cultura del autocontrol.

### Avances 2020

Trimestre 2020	I	II	III	IV
Avance programado	25%	25%	25%	25%
Avance alcanzado	25%	25%	25%	22%
Avance actividades	100%	100%	100%	88%
Avance Plan de Acción 2020	97%			
Avance Plan de Acción 2019 y 2020	49% + 48% = 97%			

- ✓ Indicador de ejecución del Plan de Acción 2020:



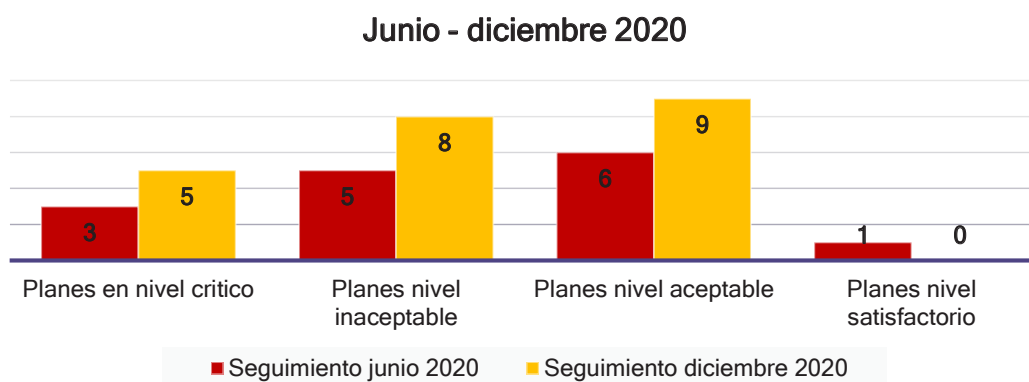


## 2. Planes de Mejoramiento.

Los resultados del seguimiento semestral se plasmaron en los informes 2.6-52.18/17 de 2020 corte a junio y 2.6-52.18/02 del 2021 corte a diciembre del 2020 y refieren:

- ✓ Seis (6) nuevos planes de mejoramiento suscritos.
- ✓ Seis (6) planes de mejoramiento cerrados.
- ✓ Avance representativo en los planes de mejoramiento: Estímulos Económicos, Talento Humano e Informes de Gestión.

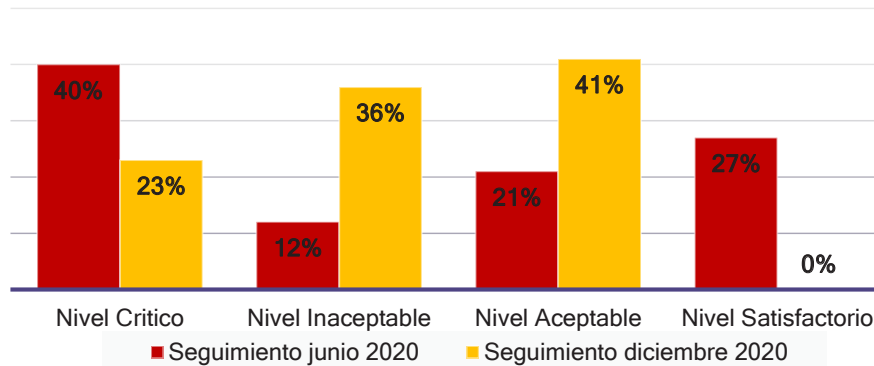
Estado de los Planes de Mejoramiento corte junio y diciembre por nivel de ejecución:



Estado de las actividades de los Planes de mejoramiento:

Número total de actividades de los planes	Seguimiento junio 2020	Seguimiento diciembre 2020
	207	293


### Actividades



- ✓ Teniendo en cuenta el bajo avance en algunos Planes de mejoramiento y en sus actividades, la OCI compulsó copia al Grupo de Control Interno Disciplinario, en aplicación de las disposiciones previstas en la Resolución Rectoral 290 de 2019.
- ✓ Para optimizar la efectividad de los Planes de Mejoramiento, se desarrolla con el apoyo de docentes y estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, un software para la formulación, seguimiento y evaluación en tiempo real de los Planes.

### 3. Administración del Riesgo

- ✓ Actualización de la Metodología para la Administración del Riesgo de la Universidad del Cauca-MARUC, frente a los nuevos criterios técnicos de la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas V4 2020, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- ✓ Elaboración y formalización de la herramienta operativa de la MARUC.
- ✓ Acompañamiento a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en la orientación técnica a los procesos universitarios para la aplicación de la MARUC.

 Proceso de Evaluación Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo Matriz de Gestión del Riesgos						
Código: PV-GC-2,8-FOR-9		Versión: 1		Fecha de Actualización: 6-10-2020		
RIESGO						
Tipo Riesgo	Descripción	Riesgo	Relación con el objetivo	Evita negaciones	Imagen mental de su materialización	Inicia con verbo en sustantivo, sufijos ción, sión y ción
	0					

### 4. Campaña de transparencia y lucha contra la corrupción.

- ✓ Diseño y difusión de material audiovisual que sensibiliza sobre la vivencia de los valores del servidor público, por parte de los directivos universitarios.
- ✓ Diseño de material audiovisual que sensibiliza sobre los valores del servidor público desde la óptica de docentes, estudiantes, administrativos y trabajadores oficiales.

### 5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

- ✓ Impulso en la formalización de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con la expedición de la Resolución Rectoral 0106 del 7 de febrero de 2020.

## **Lecciones Aprendidas**

### **LECCIONES.**

- ✓ En el marco de la modalidad de trabajo que derivó de la emergencia sanitaria, la Oficina de Control Interno logró adaptarse y atendió sus deberes funcionales y los nuevos asignados por el Gobierno Nacional y los entes de control, inspección y vigilancia.
- ✓ La Oficina de Control Interno aplicó instrumentos de reportes rediseñados para la modalidad de seguimiento remoto
- ✓ Se afianzó el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de auditorías, asesorías y seguimientos virtuales para la mayor eficiencia en el uso de recursos físicos y humanos y del tiempo.
- ✓ Impulso en el reporte de avance a la ejecución de los planes, a partir de la aplicación de las medidas disciplinarias establecidas en la Resolución R- 290 del 2019, conllevando a los procesos involucrados a crear canales de comunicación tendientes al replanteamiento de las acciones de mejora y plazos de ejecución.
- ✓ El acompañamiento en la apropiación de la Política y Metodología de Administración del Riesgo y la evaluación a su implementación a partir de ejercicios virtuales, permitieron identificar oportunidades de mejora en el ciclo de la gestión del riesgo.

## **OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES**

### **Declaración de metas 2020**

#### **Movilidad Académica**

La movilidad académica además de ser una de las principales maneras de materializar la colaboración entre instituciones de educación superior, se constituye en fuente de aprendizaje, no solo académico si no también permite la adquisición de competencias transversales que preparan a los estudiantes para un mundo que cada vez exige un mayor número de capacidades de adaptación y de socialización de los egresados.

La meta establecida en el Plan de Mejora Institucional 2018 – 2022 es de mejorar el número y registro de las movilidades académicas con respecto al 2017 en el 20%, es decir 4% anual, tendencia que venía siendo positiva y que sin duda se ha visto afectada por las restricciones de movilidad consecuencia de situación de salud pública mundial.

El reto mayor sin lugar a dudas para el 2020 fue el de gestionar el regreso a país de los estudiantes que estaban realizando movilidad académica y sin duda continuar las actividades de acompañamiento individual o a través de la participación en eventos para que una vez pase la pandemia continuar con la movilidad.

De igual manera el Área de Movilidad continuó respondiendo a las solicitudes de asesoramiento sobre ¿Cómo se realiza la movilidad académica? Y apoyando a todos los miembros de la Universidad de Cauca e instituciones externas que requirieron información a esta dependencia.

### Gestión de convenios

Las alianzas de colaboración juegan un rol definitivo en el logro de los objetivos de relacionamiento interinstitucional, formalizar relaciones de cooperación a través de los diferentes tipos de convenios o acuerdos, permiten a la comunidad académica beneficiarse tanto académica como financieramente de los privilegios que se plasman en estas intenciones de cooperación. La meta propuesta para el trámite de convenios es la de realizar el acompañamiento al 100% de los miembros de la comunidad universitaria que solicitaron asesoría para la suscripción de convenios con otras IES nacionales o extranjeras que son competencia de la ORII y continuar con el seguimiento de los convenios interinstitucionales.

### Gestión Estratégica

Entre las funciones de una Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales está la de apoyar las acciones tendientes a promover y facilitar la integración y cooperación interinstitucional, nacional e internacional. Para la realización de estas actividades deben estar establecidos de manera clara y ordenada los trámites y requisitos elaborados de acuerdo con las normativas nacionales e institucionales.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales se propuso en el 2020 presentar a la administración Universitaria propuestas tendientes a mejorar el quehacer de la Oficina. Se elaboró una propuesta para la creación de un comité de Relaciones Interinstitucionales e internacionales, documento que ya está a la disposición de las autoridades académicas y va a ser objeto de estudio, también elaboró el borrador de reforma del acuerdo 015 de 2010 que fija los derechos pecuniarios para los estudiantes que realizan movilidad académica, y realizó la propuesta para reglamentar la movilidad académica virtual (Tendencia durante la pandemia).

También lideró la redacción de un documento encaminado a avanzar en la construcción de la reglamentación que permita la suscripción de convenios interinstitucionales de doble titulación en doble vía. (La Oficina Asesora Jurídica requiere de esta reglamentación para aprobar los convenios de doble titulación a estudiantes provenientes de otras instituciones), actividad que se encuentra en el Plan de Mejora Institucional.

### Actividades de Capacitación y Socialización

La capacitación a la comunidad universitaria sobre los elementos y tendencias que como respuesta a la evolución de la internacionalización a nivel global sobre las relaciones interinstitucionales permite a la Universidad del Cauca conocer y adoptar acciones conducentes al fortalecimiento de la calidad académica y de la internacionalización.

Se programó para el 2020 la realización de 6 charlas de socialización de oportunidades de movilidad académica y la realización de la semana de internacionalización, además de la

realización permanente de actividades para la promoción de la movilidad académica y la publicación permanente de ofertas externas a través de la página web y redes sociales, que permitan a la comunidad académica tener conocimiento de estas oportunidades para la realización de actividades con instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras.

### Apoyo a programas académicos para el logro de la acreditación

La acreditación de los programas académicos y de la institución tiene como objetivo entre otros, propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior, la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio público de educación superior, ser un incentivo para que las instituciones verifiquen el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos en el marco de la Constitución y la Ley, y de acuerdo con sus propios estatutos, propiciar el auto-examen permanente de las instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación y ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita objetivar el sentido y la credibilidad de su trabajo y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones\*.

\* [www.cna.gov.co/1741/article-187317](http://www.cna.gov.co/1741/article-187317)

Como oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales nuestro objetivo es el de brindar información confiable y oportuna al 100% los delegados de los programas para la construcción los informes de autoevaluación, con el propósito de obtener los registros calificados y as acreditaciones de calidad.

## Logros 2020

### Movilidad Académica

La pandemia generó una situación difícil para los estudiantes que estaban realizando movilidad académica en otros países. La Oficina de Relaciones interinstitucionales e Internacionales y el Área de Movilidad Académica por encargo directo del Señor Rector, se dedicó de manera permanente a resolver la situación de los treinta y un estudiantes que se encontraban en el primer semestre calendario realizando semestres académicos, prácticas y pasantías en el extranjero. Fue permanente el envío de información que les permitiera regresar a Colombia en medio de las restricciones de movilidad internacional. Igual fue el apoyo que se entregó a nivel nacional a los tres estudiantes que se encontraban en otras IES del país.

Estudiantes que se encontraban en el extranjero al inicio de la pandemia:

- Treinta y uno (31)

Estudiantes que regresaron y recibieron apoyo por parte de Área de Movilidad académica y ORII para su regreso:

- Treinta (30).

Es importante anotar que la estudiante que no regresó, se quedó por voluntad propia.

Para el segundo semestre de 2020 se continuó con el trabajo de promoción y socialización de experiencias de movilidad, esta vez también con una nueva manera de llevar a cabo esta actividad, la movilidad virtual.

El trabajo realizado para crear cultura de registro de actividades relacionadas con las actividades conducentes a la visibilidad nacional como internacional ha sido un trajo sin descanso del Área de Movilidad Académica, también el registro de actividades en bases de datos propias y externas como los registros de movilidad en la base de datos de Unicauca como en la del SNIES que requirió de la comunicación permanente e insistente por parte de la funcionaria a cargo de esta sección para obtener la información de movilidad académica.

## Movilidad Académica Nacional e Internacional, Entrante y Saliente realizada en el año 2020

Los indicadores de movilidad académica se vieron afectados en 2020 no solamente por la pandemia internacional causada por el COVID 19, también por el desplazamiento de los calendarios académicos en la Universidad del Cauca debido a las movilizaciones de los estudiantes.

Estas situaciones afectaron sin duda poder obtener mejores resultados en cuanto al número de movidades en estudiantes y profesores. La resolución 207 de 2020 suspende a partir de marzo 11 la movilidad académica de estudiantes, profesores y administrativos.

Para el año 2020 se incluyen dos nuevas modalidades que se decide incorporarlas como indicadores que nacen como consecuencia de la pandemia: movilidad virtual y actividades de internacionalización en casa.

Se atendió diariamente el correo electrónico brindando información a las personas interesadas en movilidad saliente y en movilidad entrante, se hizo postulaciones, se recibió y revisó y socializó las convocatorias a movilidad virtual recibidas de universidades del país y del exterior.

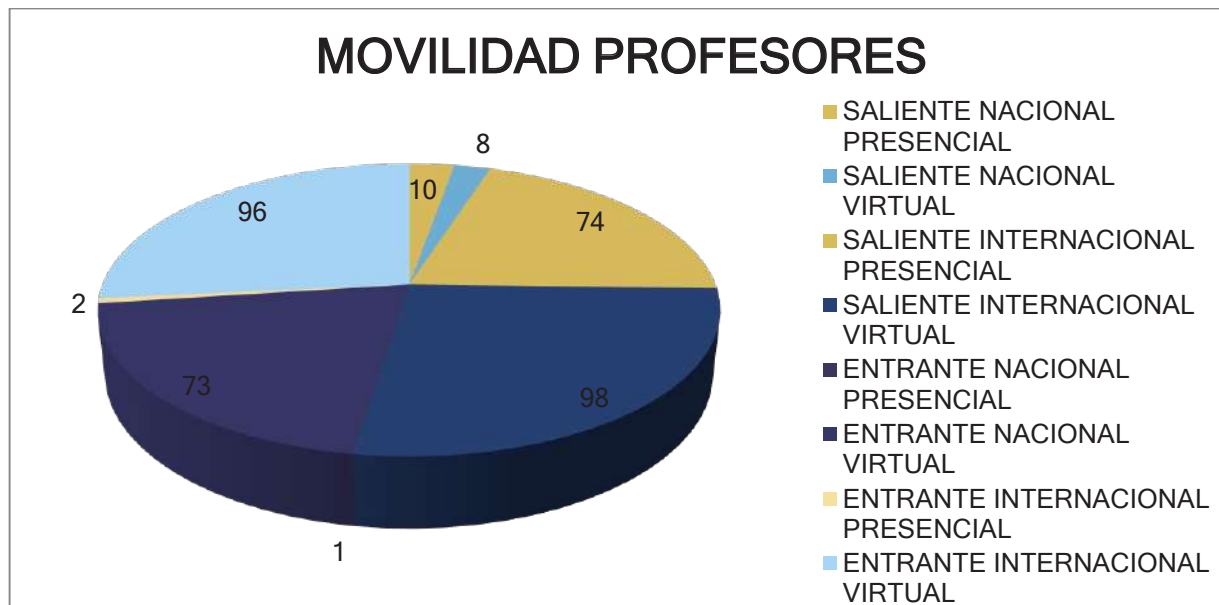
Algunos trámites de movilidad quedaron suspendidos por el confinamiento. Hay varios estudiantes que fueron aceptados para realizar intercambio y no pudieron viajar; asimismo sucedió con los estudiantes que iban a realizar estancias de investigación o iban a participar en eventos académicos.

**Movilidad virtual:** Hace referencia a las actividades realizadas por los estudiantes o profesores en otras IES de manera virtual, puede ser semestre académico, realización de prácticas o pasantías, participación en eventos como conferencias, seminarios, concursos, etc.

**Internacionalización en casa:** Es cuando un profesor dicta a un grupo de estudiantes de otra IES, un o varias asignaturas o un seminario que hace parte de la malla curricular del programa académico en la otra institución o cuando un estudiante recibe una clase perteneciente a la malla curricular del programa de la otra IES, esa clase la dicta un profesor de la otra institución. Esta modalidad a pesar de ser una movilidad académica se considera más una actividad de internacionalización curricular, por eso se cataloga como una actividad de internacionalización en casa.

## MOVILIDAD ACADÉMICA REALIZADA EN EL AÑO 2020:

### 2.2.1 Movilidad de Profesores 2020

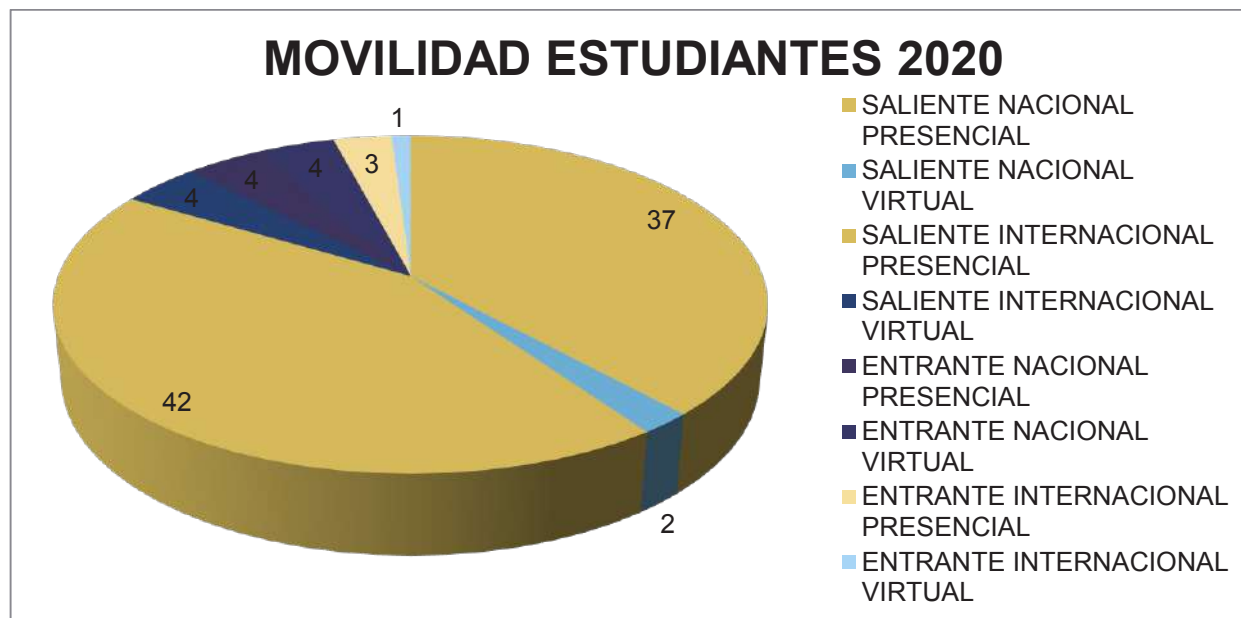


### MOVIIDAD DE PROFESORES 2020

SALIENTE NACIONAL PRESENCIAL	10
SALIENTE NACIONAL VIRTUAL	8
SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL	74
SALIENTE INTERNACIONAL VIRTUAL	98
ENTRANTE NACIONAL PRESENCIAL	1
ENTRANTE NACIONAL VIRTUAL	73
ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL	2
ENTRANTE INTERNACIONAL VIRTUAL	96

\*Fuente: Base de datos Movilidad Académica

## 2.2.2 Movilidad de Estudiantes 2020



### MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 2020

SALIENTE NACIONAL PRESENCIAL	37
SALIENTE NACIONAL VIRTUAL	2
SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL	42
SALIENTE INTERNACIONAL VIRTUAL	4
ENTRANTE NACIONAL PRESENCIAL	4
ENTRANTE NACIONAL VIRTUAL	4
ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL	3
ENTRANTE INTERNACIONAL VIRTUAL	1

\*Fuente: Base de datos Movilidad Académica

Los datos de referencia de 2017 para comparar la mejora de los registros que para dos años debe de ser un incremento del 8%:

REGISTROS DE MOVILIDAD 2017	
Movilidad estudiantes entrante nacional e Internacional	31
Movilidad de estudiantes saliente nacional e internacional	34
Movilidad saliente internacional de profesores	207



Movilidad entrante internacional de profesores	59
--	----

Es muy importante dar crédito al trabajo que se ha venido realizando desde el Área de Movilidad Académica, que de manera insistente y con perseverancia solicita a los administrativos de los diferentes programas la información para completar a base de datos elaborada por la Rectoría, razón por la cual se ha logrado un real incremento en el objetivo de mejorar los registros de movilidad académica.

Otras actividades realizadas por estudiantes internacionales:

Estudiantes regulares	Cantidad
Estudiantes extranjeros que cursan programa de Postgrado en Unicauca (Uno de Estados Unidos, dos de Chile, uno de Venezuela)	4

Voluntariado	Cantidad
Estudiante extranjero que realiza actividades de investigación a través de Voluntariado	1

\*Fuente: Base de datos Movilidad Académica

Se continuará dando asesoría personalizada permanente para la movilidad entrante y saliente de profesores, investigadores y estudiantes por parte de Movilidad Académica.

Es muy importante la gestión que se realizó ante la Dirección Universitaria para conseguir recursos para apoyar estudiantes que por efectos de la pandemia, y antes de lograr su repatriación comenzaron a tener dificultades económicas, 14 de ellos recibieron apoyo económico que les permitió solventar parcialmente sus necesidades.

Es de destacar el compromiso del personal adscrito a la Oficina de Relaciones internacionales y del área de Movilidad Académica por la manera como ha venido afrontando los retos y enseñanzas que nos deja esta situación, es también importante agradecer el respaldo que se ha tenido de la administración universitaria para continuar con el proyecto de internacionalización adelante.

Seguimos preparados y comprometidos para afrontar los nuevos retos que surjan a partir de esta nueva etapa en la educación superior.

### Gestión de Convenios

Las alianzas de colaboración juegan un rol definitivo en el logro de los objetivos de relacionamiento interinstitucional, formalizar relaciones de cooperación a través de los diferentes tipos de convenios o acuerdos, permiten a la comunidad académica beneficiarse tanto académica como financieramente de los privilegios que se plasman en estas intenciones

de cooperación. La meta propuesta para el trámite de convenios es la de realizar el acompañamiento al 100% de los miembros de la comunidad universitaria que solicitaron asesoría para la suscripción de convenios con otras IES nacionales o extranjeras competencia de la ORII y realizar el seguimiento a los convenios designados para su supervisión.

De igual manera y para efectos de registro de convenios activos en base de datos para procesos de acreditación, se acoteja la información de actividades recibida desde los programas con los convenios vigentes para el manejo de este indicador.

En la actualidad la Universidad del Cauca cuenta con 73 convenios nacionales y 185 convenios con instituciones extranjeras que incentivan y fortalecen las relaciones interinstitucionales en Colombia y el mundo, aportando así a la formación integral de la comunidad universitaria.

Durante el transcurso del año 2020 se apoyó el trámite para la suscripción de 26 convenios interinstitucionales solicitados por miembros de la comunidad académica, cuatro de ellos se firmaron con instituciones nacionales y 22 con instituciones extranjeras.

Igualmente, previo a la solicitud de los avales financiero y académico y a solicitud de los miembros de la comunidad académica se realiza la revisión de las minutas de convenio, en el 2020 se analizaron 9 minutas y se realizó las observaciones que ya a través de la experiencia se conoce se debe incluir o retirar de los contenidos.

Al finalizar el año 2020 son quince (15) los convenios académicos en trámite pendientes de documentos para su aprobación por las instancias Jurídica y el honorable Consejo Académico.

## Seguimientos Convenios

Como supervisores de algunos convenios de cooperación interinstitucional con otras IES de educación nacional y extranjera, la ORII realiza y documenta las actividades que a través de los convenios de cooperación académica interinstitucional se realizan en la Universidad del Cauca. Esta información se obtiene o es suministrada por los profesores e investigadores que realizan actividades de cooperación a través de los convenios.

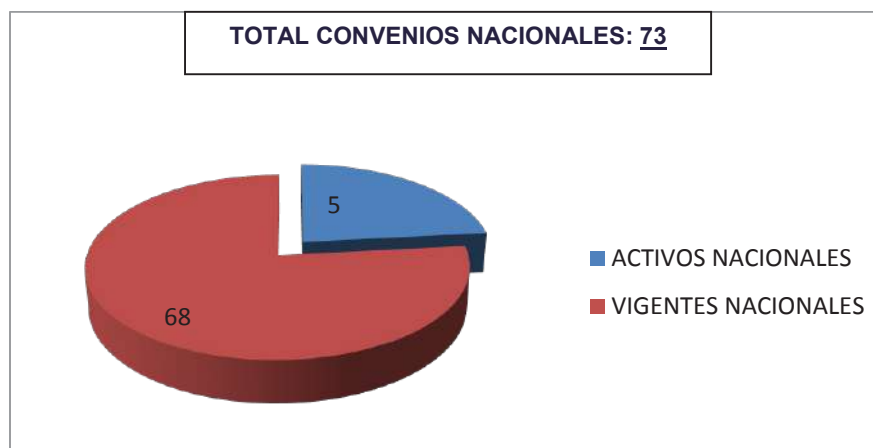
Teniendo en cuenta esta información se debe tomar la decisión de renovar o solicitar la realización del acta de finalización de los convenios, para el primer caso se debe anticipar a su vencimiento la solicitud de prórroga a las instituciones socia, previo análisis de las actividades realizadas o pendientes a ejecutar.

En el 2020 se solicitó la prórroga de 10 convenios y ocho (8) c fueron liquidados.

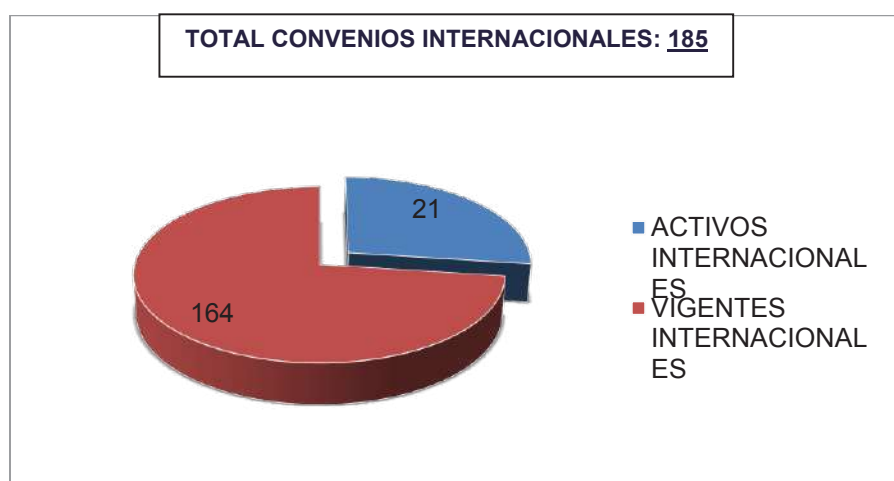
## Convenios vigentes y activos 2020

De los 73 convenios nacionales vigentes, 5 se encuentran activos y de los 185 convenios internacionales los vigentes son 21. Esto quiere decir que durante el año 2020 se realizó algún

tipo de actividad académica de cooperación con estas instituciones. En general en este reporte se registra la movilidad o intercambio de estudiantes, profesores e investigadores.



Fuente: Registros ORII



Fuente: Registros ORII

## Apoyo a programas académicos para el logro de la Acreditación

La acreditación de los programas académicos y de la institución tiene como objetivo entre otros, propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior, la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio público de educación superior, ser un incentivo para que las instituciones verifiquen el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos en el marco de la Constitución y la Ley, y de acuerdo con sus propios estatutos, propiciar el auto-examen permanente de las instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación y ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita objetivar el sentido y la credibilidad de su trabajo y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones\*.

\* [www.cna.gov.co/1741/article-187317](http://www.cna.gov.co/1741/article-187317)

Como oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales participamos en la construcción de los informes de autoevaluación, brindando información sobre las actividades que se vienen realizando en cumplimiento del factor de visibilidad nacional e internacional.

Fueron cuatro (4) los programas que solicitaron información para realizar sus trámites de acreditación:

- Programa de Ingeniería Agropecuaria
- Programa de Medicina
- Programa de Doctorado en Telemática
- Programa de Licenciatura en Educación Artística

El objetivo de la ORII de apoyar al 100% se cumplió de manera satisfactoria, los cuatro programas que solicitaron el apoyo de la ORII para realizar sus informes fueron atendidos.

### Resumen de metas y logros 2020

Proyecto/planes /actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020	
					LOGRO	% (LOGRO/ META Programad o)
<b>MOVILIDAD ACADÉMICA</b>	Visibilidad nacional e internacional-Calidad académica	Movilidad registrada 2020/Movilidad registrada 2017 *1.08	Numérica	64 Nota: Dadas las condiciones actuales se registra también movilidad virtual	172	268%
	Visibilidad nacional e internacional-Calidad académica	Movilidad registrada 2020/Movilidad registrada 2017 *1.08	Numérica	224 Nota: Dadas las condiciones actuales se registra también movilidad virtual	190	84%
	Visibilidad nacional e internacional-Calidad académica	Movilidad registrada 2020/Movilidad registrada 2017 *1.08	Numérica.	33 Nota: Dadas las condiciones actuales se registra también movilidad virtual	12	36%
	Visibilidad nacional e internacional-Calidad académica	Movilidad registrada 2020/Movilidad registrada 2017 *1.08	Numérica.	37 Nota: Dadas las condiciones actuales se registra también movilidad virtual	85	229%
<b>GESTIÓN DE CONVENIOS</b>	Visibilidad nacional e internacional-Calidad académica	Número de solicitudes de acompañamiento realizados/número de acompañamiento solicitados	Porcentaje.	41	41	100%
	Eficiencia Administrativa	Numero de convenio liquidados o con prorroga/ número de	Número	18	18	100%

		convenios próximos a vencer				
	Eficiencia Administrativa	Minutas revisadas/solicitud previa de minutas	Porcentaje	9	9	100%

<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	Legalidad de procesos	Documentos estratégicos necesarios /número de documentos proyectados	Porcentaje	3	3	100%
	Visibilidad nacional e internacional- Calidad académica	Solicitudes de membresía y/o participación en proyectos	porcentaje	3	4	75%
	Gestión de Información	Informes SNIES (Dos cada semestre)	Numero	4	4	100%
	Gestión administrativa	Programa PILA, auxilios movilidad	Numero	14	14	100%
<b>ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN</b>	Posibilidad de formación y desarrollo	Charlas con socios estratégicos realizadas/chartas realizadas	Porcentaje	6	3	50%
	Mejora de la calidad académica y posibilidades de desarrollo	Número de Charlas movilidad académica realizadas/Charlas estimadas	Porcentaje	15	17	113%
<b>APOYO ACREDITACIÓN PROGRAMAS</b>	Calidad académica	Numero de programas apoyados/número de programas visitados por pares	Número	4	4	100%

	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
PRODUCTO	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Visibilidad nacional e internacional- Calidad académica				x													
Eficiencia Administrativa																	



## **Ajuste y aprobación por parte del Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Universidad del Cauca**

Esta meta además de ser un requisito exigido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, es una herramienta que permite al ente universitario prevenir aquellas situaciones administrativas, técnicas, jurídicas y de cualquier otra naturaleza que le represente reclamaciones extrajudiciales, judiciales y arbitrales que puedan afectar los intereses del Alma Mater.

La elaboración de la Política de Prevención del Daño Antijurídico es un tema que se ha venido trabajando desde el segundo semestre del año 2019, política que fue luego de atenderse la observaciones realizadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el día 20 de diciembre se envió el documento final de la Política del Prevención del Daño Antijurídico, la cual no fue aprobada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado debido a no haberse elaborado dicha política en el aplicativo establecido por la Agencia para tal propósito, razón por la cual la Oficina Asesora Jurídica se trazó como meta para el año 2020 actualizar y ajustar la Política del Prevención del Daño Antijurídico del Alma Mater y lograr su aprobación por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Esta meta se alcanzó el día 15 de abril de año 2020.

## **Reducción de los hechos generadores de reclamación de protección de derechos fundamentales vía acción de tutela.**

Si bien es cierto las Acciones de Tutela en las que la Universidad del Cauca es convocada como parte accionada tienen su origen factico en actuaciones y/u omisiones de las diferentes dependencias universitarias y en las que la Oficina Asesora Jurídica no tiene injerencia directa en su funcionamiento, esta dependencia universitaria consideró pertinente trazar como meta para el año 2020 el propender e impulsar buenas prácticas administrativas que garanticen es respecto de los derechos fundamentales de los diferentes integrantes de la comunidad UNICAUCA y comunidad en general que permitir reducir las demandas de acción de tutela en las que la Universidad del Cauca se parte accionada.

Esta meta se trazó teniéndose en cuenta que la reclamación de protección de Derechos Fundamentales vía acción de tutela durante los años 2018 y 2019, en promedio ascendieron a ochenta (80) demandas por años, siendo los derechos fundamentales más reclamados el derecho de petición y derecho a la educación. Acciones Constitucionales que se podría reducir significativamente con el actuar de las autoridades universitarias dando respuesta de fondo y dentro del término legal a las peticiones elevadas por estudiantes y comunidad en general del Alma Mater.

	Acciones de Tutela	
	años 2019	año 2018
<b>DERECHOS RECLAMADOS</b>		
Debido Proceso	2	8
Educación	35	19
Petición	39	20
Salud	3	12

Igualdad	4	6
Dignidad Humana	4	2
Seguridad social	0	6
	87	73

**Actualización de expedientes, verificación del cumplimiento de obligaciones, liquidación o archivo por pérdida de competencia para liquidar, de contratos de estudio otorgados.**

A la Oficina Asesora Jurídica se le ha encomendado la custodia de los expedientes de las comisiones de estudio que sean otorgadas por el ente universitario a sus empleados públicos, así como la proyección de las minutas de los contratos a través de las que se otorgan, como de los otrosíes que las amplíen y/o modifiquen y, la liquidación de dichos contratos; pero dejándose a cargo de la supervisión, la vigilancia del adecuado y oportuno cumplimiento por parte del comisionado de las obligaciones que el referido contrato le impuso (terminar sus estudios, adquirir el título, presentar ante el ente universitario copia del título, contraprestar entre otras).

La situación descrita anteriormente promovió que la Oficina Asesora Jurídica realizara un estudio de los expedientes de comisiones de estudio que se encontraban bajo su custodia a fin de determinar cuántas se encontraban vigentes, cuántas estaban en etapa de contraprestación, cuántas estaban pendientes de liquidar, cuántas se había perdido la competencia para liquidar, como consecuencia de ello procedió a la actualización de todos y cada uno de los expedientes.

**Estudio, determinación de procedencia y presentación de demandas de nulidad de los actos administrativos que confirieron títulos a estudiantes del programa de Derecho sin el cumplimiento material de los requisitos exigidos por la norma universitaria.**

En el año 2019 la Universidad del Cauca debió conforma un equipo de seguimiento y apoyo a la mejora de los procedimientos académico administrativos de registro de exámenes preparatorios de su programa de Derecho, cuyo principal propósito es el de realizar una confrontación de los expedientes físicos de historias académicas de los estudiantes de ese programa con la información académica consignada en el Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico SIMCA e identificar posibles inconsistencia en la información registrada en dicho sistema, especialmente en lo referente al registro de exámenes preparatorios.

Información que fue analizada por la Oficina Asesora Jurídica con el propósito de determinar aquellos casos en los que se debía acudir ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa a fin de que se resuelva respecto de la ilegalidad o legalidad de los actos administrativos a través de los cuales se otorgó título de abogado sin el cumplimiento del requisito de aprobar en su totalidad los exámenes preparatorios que exige la norma Universitaria, trazándose como meta para el 2020 el radicar ante la jurisdicción contenciosa administrativa las demandas en acción de nulidad o nulidad y restablecimiento del derecho de los asuntos que hayan sido remitidos por el equipo de seguimiento y apoyo a la mejora de los procedimientos académico administrativos de registro de exámenes preparatorios del programa de Derecho.



## Logros 2020

La Oficina Asesora Jurídica durante el año 2020 tuvo los siguientes logros.

### 1. Aprobación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Universidad del Cauca.

En desarrollo de su meta de Ajuste y aprobación por parte del Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado de la Política de Prevención del Daño Antijurídico del Universidad del Cauca, la Oficina Asesora Jurídica designo a la como líder del proceso a la doctora DIANA CAROLINA TOBAR, quien fue la profesional encargada de ajustar la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Universidad del Cauca, para tal propósito:

El 24 de febrero de 2020 se envió la P. P. D. A. formulada en el aplicativo de Excel, siguiendo las instrucciones del aplicativo, así como la orientación dada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para diligenciar el mismo.

El documento se elaboró con base en el análisis de la información litigiosa reportada en Ekogui dentro de los 21 meses anteriores al 30 de septiembre de 2019, evidenciándose que los procesos que representan mayor litigiosidad por la frecuencia con la que se presentan y el valor de las cuantías, son los relacionados con la indebida liquidación de la pensión de vejez y ejecución de prestaciones sin contrato.

Demandas activas / concepto	Numero de procesos	
	2018	2019
Contra acto administrativo que liquido derecho pensional.	104	59
Reclamación pago servicios prestado	15	15
Controversias contractuales	7	7
Por separación del cargo	3	4
Por sanciones disciplinarias	2	2
Por derechos laborales	3	3
Otros conceptos	8	5

Enviado el documento en el formato respectivo, el día 11 de marzo de 2020 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado realizó 7 observaciones relacionadas con la unificación jurisprudencial, funcionarios responsables, lineamientos de seguimiento y control, indicadores.

Luego de atender la observación final realizada por la ANDJE, en relación con la forma en que se plantearon los indicadores de resultado, se remitió el documento final el 15 de abril, el cual fue aprobado por la autoridad competente

La Política de Prevención del Daño Antijurídico se sintetiza de la siguiente manera:

ITEM	CAUSA	SUBCAUSA	MECANISMO	RESPONSABLE
1	INDEBIDA LIQUIDACIÓN DE PENSIÓN DE VEJEZ.	Falta de claridad y dificultad en la consolidación de los factores salariales que deben emplearse en el salario base	Mesas de trabajo a realizarse cada 6 meses con la jefe de la división de talento humano, profesional universitario de la oficina de gestión pensional y el personal de apoyo,	Oficina Asesora Jurídica

		de liquidación de la pensión de vejez	para consolidar conceptos, unificar y actualizar conceptos para la elaboración de la herramienta de verificación	
			Herramienta de verificación: conjuntamente con la jefe de la división de talento humano, profesional universitario de la oficina de gestión pensional y el personal de apoyo, elaborar una herramienta consolidada que permita consultar las normas y condiciones aplicables para la liquidación de las pensiones de vejez	Oficina Asesora Jurídica
			Capacitación presencial: se ejecutará a través de capacitaciones cada 4 meses dirigidas a los funcionarios de la división de gestión de talento humano - división financiera. en estas capacitaciones se darán a conocer los lineamientos actualizados	Oficina Asesora Jurídica
2	EJECUCIÓN DE PRESTACIONES SIN CONTRATO	Permitir la ejecución de actividades posterior a la terminación del contrato.	Acto administrativo de actualización del manual de contratación de la universidad del cauca que además permitan consolidar los criterios para impartir las directrices a que haya lugar en relación con las responsabilidades de quienes intervienen en la ejecución contractual. va dirigido a vicerrectoría administrativa, unidades ejecutoras, supervisores, interventores y contratistas.	Oficina Asesora Jurídica

## 2. Reducción de los hechos generadores de reclamación de protección de derechos fundamentales vía acción de tutela.

El año 2020 represento nuevos retos para la sociedad a nivel mundial y para los Estados y sus entidades debido a la pandemia provocada por el COVID-19, entre ellas la de asumir la implementación de medidas y mecanismos que permitieran el trabajo desde casa a fin de evitar el contagio y/o propagación de la nuevo Coronavirus situación que también debió afrontar la Universidad del Cauca, hecho que imposibilito avanzar en el cumplimiento de la meta de reducir los hechos generadores de reclamación de protección de derechos fundamentales vía acción de tutela, pues tal propósito solo se podría alcanzar si se capacita y genera conciencia en los funcionarios y contratistas adscritos a las diferentes dependencia universitarias, respecto de la importancia de responder las diferentes peticiones y reclamaciones presentadas por estudiantes, docentes, administrativos, usuarios de los servicios ofrecidos por la universidad y comunidad en general conforme a la normatividad universitaria en concordancia con nuestro ordenamiento jurídico, el respeto de la Norma Superior y los pronunciamiento jurisprudenciales relacionados con la petición.

Lo anterior teniendo en cuenta que luego de una análisis de los expedientes de las acciones de tutela y a pesar que en ellas se reclama la protección de diferentes derechos fundamentales se logró evidenciar que las reclamaciones se presentan porque no se da una respuesta dentro del término legal, la respuesta no es clara o completa, adolece del fundamento jurídico o no se valora el caso conforme a sus particularidades, situación que puede ser corregida con capacitación a las personas encargadas de atender los requerimientos presentados al Alma Mater.

Adicionalmente a que no fue posible avanzar en este propósito en el año 2020, es preciso anotar que por el contrario estas acciones se incrementaron, pues la Universidad del Cauca fue vinculada como parte accionada en 93 Acciones de Tutela de las cuales un 70% tuvieron

origen en derechos de petición no contestados dentro de la oportunidad legal o no resueltos de fondo.

**3. Actualización de expedientes, verificación del cumplimiento de obligaciones, liquidación o archivo por pérdida de competencia para liquidar, de contratos de estudio otorgados.**

En cumplimiento de este propósito la Oficina Asesora Jurídica reviso y actualizo la documentación de 79 expedientes de comisión de estudios, alcanzándose un logro del 100% en este propósito, pero además obtuvo la siguiente información:

- a. Se encuentran vigentes 55 contratos de comisión de estudios, en 16 de ellos sus beneficiarios se encuentran en cumplimiento del plan curricular del programa respectivo y en los 39 restantes se encuentran en etapa de contraprestación.
- b. En 24 contratos de comisión de estudios los beneficiarios han cumplido con sus obligaciones de obtener y presentar el título respectivo y contraprestar a la universidad, es decir se encuentran terminados, de estos, 14 contratos se liquidaron dentro del plazo estipulado en nuestra normatividad y los en los 10 restantes se perdió la competencia para liquidar por los que se realizaron los respectivos actos administrativos de archivo.

**4. Estudio, determinación de procedencia y presentación de demandas de nulidad de los actos administrativos que confirieron títulos a estudiantes del programa de Derecho sin el cumplimiento material de los requisitos exigidos por la norma universitaria.**

En cumplimiento de sus funciones el equipo de seguimiento y apoyo a la mejora de los procedimientos académico administrativos de registro de exámenes preparatorios de su programa de Derecho en el año 2020 , remitió a la Oficina Asesora Jurídica 91 informes de estudiantes y egresados del programa de derecho que presuntamente se les registró como aprobado el requisito de exámenes preparatorios sin existir evidencia física de su aprobación y en algunos eventos inclusive no existe el soporte físico del pago de los derechos respectivos y la presentación del examen.

Analizados los informes, como los expedientes de historia académica de cada uno de los implicados se constató que:

- En 23 asuntos los involucrados eran estudiantes activos o egresados que a hasta ese momento no se les había conferido el título de abogado por los que debieron ser remitidos a la Decanatura del Programa de Derecho por ser la autoridad universitaria competente para adelantar las acciones correspondientes.
- En los 68 casos restantes se trataban de personas a quienes se les había conferido el título de abogado aparentemente sin cumplir con el requisito de presentar y aprobar los exámenes preparatorios que la norma universitaria exige como requisito de grado, requisito que se encuentra consagrado en los diferentes acuerdos académicos que establecieron o modificaron el plan de estudios del Programa de Derecho que oferta la

Universidad del Cauca (Acuerdo Académico N° 09 de 2003, Acuerdo Académico N° 014 de 2004, Acuerdo Académico N°. 002 de 2011).

De los 68 asunto se presentaron un total de 47 demandas con las que se busca que el Juez de lo Contencioso Administrativo (Consejo de Estado) determine si los actos administrativos a través de los cuales se confirieron el mismo número de títulos de abogado se encuentran viciados de nulidad, de ser así, dicha nulidad sea decretada dejando sin efecto tales actos administrativos y se ordene lo pertinente respecto de las tarjetas profesionales de abogado conferidas con base a dichos títulos, las demandas presentadas son las siguientes:

Item	Numero Proceso	Demandante(s)	Demandados(s)	Estado proceso	Medica cautelar
1	11001032400020200006000	Universidad del Cauca	Brayan Mulcue Guegia	Radicado	
2	11001032400020200023800	Universidad del Cauca	Mac Jainer Fernández Mejía	Admisión demanda	traslado
3	11001032400020200023900	Universidad del Cauca	Luis Angel Cruz Bejarano	Radicado	
4	11001032400020200024000	Universidad del Cauca	Edwin Nestor Burbano Castro	Admisión demanda	traslado
5	11001032400020200024100	Universidad del Cauca	Daniel Alejandro Agredo Cruz	Admisión demanda	traslado
6	11001032400020200024200	Universidad del Cauca	Cesar Orlando Bonilla Gomez	Radicado	
7	11001032400020200024300	Universidad del Cauca	Orlando Javier Piñacue Chávez	Admisión demanda	traslado
8	11001032400020200024400	Universidad del Cauca	Lina Isabel Ruano Realpe	Radicado	
9	11001032400020200024500	Universidad del Cauca	Jhon Jairo Barrera Hoyos	Admisión demanda	traslado
10	11001032400020200024600	Universidad del Cauca	Diego Armando Alvarez Cordoba	Radicado	
11	11001032400020200024700	Universidad del Cauca	Karen Lizeth Armero Zemanate	Radicado	
12	11001032400020200024800	Universidad del Cauca	Leonardo Fabio Cardona Zapata	Admisión demanda	traslado
13	11001032400020200024900	Universidad del Cauca	Jesus Antonio Fajardo Zuñiga	Radicado	
14	11001032400020200025000	Universidad del Cauca	Jhon Jairo Garzon Perez	Admisión demanda	traslado
15	11001032400020200025100	Universidad del Cauca	Brayyan Stiven Cuspian Bolaños	Radicado	
16	11001032400020200025200	Universidad del Cauca	Jhon Fredy Giraldo Granada	Radicado	
17	11001032400020200025300	Universidad del Cauca	Fredy Fernando Araujo Cadena	Admisión demanda	traslado
18	11001032400020200025400	Universidad del Cauca	Yeison Alexander Hurtado Puerto	Admisión demanda	traslado
19	11001032400020200025500	Universidad del Cauca	Carlos Oswaldo Mora Gómez	Admisión demanda	traslado
20	11001032400020200025600	Universidad del Cauca	Wilfredo Steven Moyan Polindara	Admisión demanda	traslado
21	11001032400020200025700	Universidad del Cauca	Sharlés Michael Rojas Fernandez	Radicado	
22	11001032400020200025800	Universidad del Cauca	Jose Alejandro Bolaños Lopez	Radicado	
23	11001032400020200025900	Universidad del Cauca	Marian Brith Daza Chilito	Radicado	
24	11001032400020200026000	Universidad del Cauca	Holman Leandro Dominguez Navia	Admisión demanda	traslado
25	11001032400020200026100	Universidad del Cauca	Ramiro Escobar Noguera	Admisión demanda	traslado
26	11001032400020200026200	Universidad del Cauca	Yobani Gentil Gallego Manquillo	Radicado	
27	11001032400020200026300	Universidad del Cauca	Milton Javier Lizcano	Radicado	
28	11001032400020200026400	Universidad del Cauca	Víctor Hugo Murcia Medina	Admisión demanda	traslado

29	11001032400020200026500	Universidad del Cauca	Nelson Favian Narvaez Campo	Admisión demanda	traslado
30	11001032400020200026600	Universidad del Cauca	German Alberto Reyes Sanabria	Radicado	
31	11001032400020200026700	Universidad del Cauca	Miguel Herney Ibarra Guerrero	Radicado	
32	11001032400020200026800	Universidad del Cauca	Walter Giovanni Garzon Gil	Admisión demanda	traslado
33	11001032400020200028000	Universidad del Cauca	Oscar Marino Duran Betancourt	Radicado	
34	11001032400020200029000	Universidad del Cauca	Laura Lucia Almedia Grandez	Admisión demanda	traslado
35	11001032400020200029100	Universidad del Cauca	Robert Alexander Camacho Chilito	Radicado	
36	11001032400020200029200	Universidad del Cauca	Diego Fernando Obando Gonzalez	Admisión demanda	traslado
37	11001032400020200029300	Universidad del Cauca	Yeny Magnolia Gonzalez Escobar	Radicado	
38	11001032400020200029400	Universidad del Cauca	Omar Gerardo Guaquez Martinez	Radicado	
39	11001032400020200029500	Universidad del Cauca	Fredy Hoyos Lugo	Admisión demanda	traslado
40	11001032400020200029600	Universidad del Cauca	Jose Luis Velasco Muñoz	Admisión demanda	traslado
41	11001032400020200029700	Universidad del Cauca	Wildiman Yamith Muñoz Urmendiz	Radicado	
42	11001032400020200032200	Universidad del Cauca	Joan Camilo Ortega Fernandez	Radicado	
43	11001032400020200036700	Universidad del Cauca	Magaly Stefania Gomez Muñoz	Radicado	
44	11001032400020200036800	Universidad del Cauca	Anny Yisel Gómez Córdoba	Admisión demanda	traslado
45	19001333300120190024700	Universidad del Cauca	Maritza Guauña Tulande	Admisión demanda	
46	19001333300320190027900	Universidad del Cauca	Leyder Figueroa Ojeda	Radicado	
47	19001333300720190027500	Universidad del Cauca	Aura Maria Aguilar Burbano	Radicado	

De esta meta se alcanzó un 69,11 %

### **Otros logros**

Durante el año 2020 la Oficina Asesora Jurídica a través de su equipo de representación judicial debió atender 89 procesos judiciales, de los cuales 19 se terminaron con sentencia debidamente ejecutoriada obteniéndose los siguientes resultados:

Sentencias con fallo favorable:

Código único del proceso	Acción o Medio de Control	Demandado	Demandante	Pretensión Inicial	Pretensión Indexado	Sentido del Fallo
19001333300920160015300	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Ricaurte Gutierrez Gutierrez	6.461.863	7.275.458	FAVORABLE
19001333300320150050000	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Jairo Alonso Acosta Sanabria	21.814.776	25.904.725	FAVORABLE
19001333300420160002200	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Francisco Luis Alvarez Velasco	21.571.092	25.291.710	FAVORABLE
19001230000020133920000	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Alvaro Antonio Monsalve Solarte	56.765.712	75.626.626	FAVORABLE
19001333300320140043000	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Luis Alirio Mosquera Hoyos	10.315.836	13.013.496	FAVORABLE
19001333300420170012200	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Luis Orlando Arevalo Sandoval	20.000.000	22.036.265	FAVORABLE

19001333300320170013000	reparacion directa	Universidad Del Cauca	Gustavo Ancizar Varon Silva	14.525.000	16.003.838	FAVORABLE
19001333300920160014200	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Misael Rodriguez Sarria	10.428.497	11.570.317	FAVORABLE
19001333300320160023700	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Mary Stella Vidal Penagos	19.589.796	22.303.280	FAVORABLE
19001333300720180004000	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Reinaldo Garcia Garcia	30.789.576	33.121.888	FAVORABLE
19001333300720160014200	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Luis Carlos Botina Ordoñez	12.128.722	13.947.113	FAVORABLE
19001333300820170006700	controversias contractuales	Universidad Del Cauca	Edison Ivan Alvear Muñoz	14.286.174	15.730.724	FAVORABLE
19001333300820160015200	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Marta Ilija Bolaños Gomez	5.100.060	5.836.688	FAVORABLE
19001333300120160009300	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Luz Aida Rojas Navia	16.684.038	19.283.193	FAVORABLE
19001230000020110006700	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Luis Antonio Peña Mera	61.978.953	83.484.690	FAVORABLE

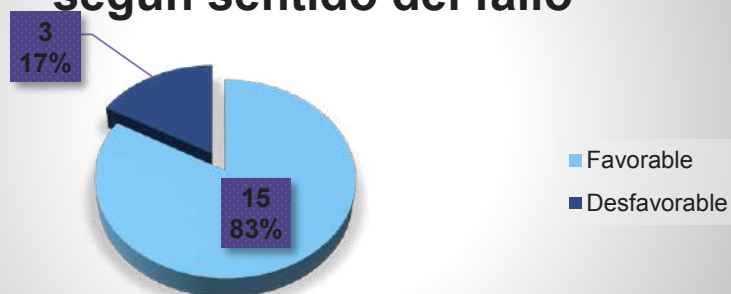
Estos resultados obtenidos por el Equipo de Defensa Jurídica y/o Judicial de la Oficina Asesora Jurídica le significó a la Universidad del Cauca dejar de pagar la suma de \$322.440.095 por concepto de sentencias en pretensiones iniciales o de la suma de \$390.430.011 en pretensiones indexadas a la fecha de ejecutoria del fallo.

Partiendo del número de sentencias que pusieron fin a procesos judiciales en el año 2020 esto es 19 fallos se puede asegurar que el nivel de éxito de la Oficina Asesora Jurídica es equivalente al 83% teniendo como referente el número de sentencias favorables obtenidas y del 92% si se mide por el valor total de las pretensiones.

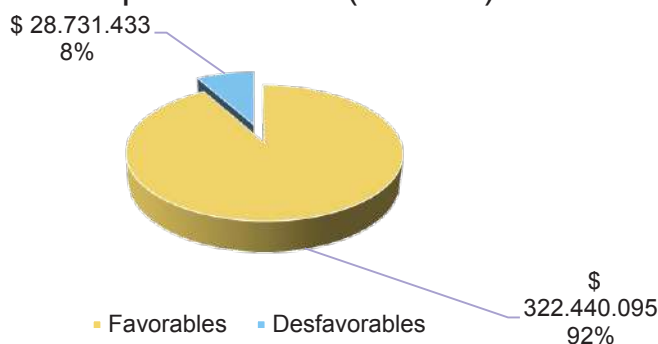
#### Sentencias con fallo desfavorable

Código único del proceso	Acción o Medio de Control	Demandado	Demandante	Pretensión Inicial	Pretensión Indexado	Sentido del Fallo
19001333300820160019800	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Augusto Cesar Guevara	18.175.405	20.692.974	DESFAVORABLE
11001032400020120010100	nulidad simple	Universidad Del Cauca	Johana Andrea Castro Villamil	-	-	DESFAVORABLE
19001333300720160004400	nulidad y restablecimiento del derecho	Universidad Del Cauca	Jaime Salazar Villaquiran	10.196.028	12.107.633	DESFAVORABLE

## Sentencia ejecutoriadas según sentido del fallo



## Sentencias ejecutoriadas según valor de las pretensiones (iniciales)



## SECRETARIA GENERAL

### Declaración de metas 2020

- Realizar actualización de Tablas de Retención Documental para la Universidad del Cauca.
- Elaborar Política Gestión Documental para la Universidad del Cauca

### Logros 2020


Avances durante de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

- Racionalización de trámites en el procedimiento de grados los se reciben de manera interna desde las Decanaturas, División Gestión financiera (en este se incluyen los componentes financieros de bibliotecas, deportes y salud integral) y Darca, se actualizó el procedimiento mediante el PE-GE-2.1.2-FOR-1 versión 6 del 08 de junio de 2020.
- Se continuó durante la pandemia con el procedimiento de otorgamiento de títulos a nuestros estudiantes.
- PQRSF: En virtud de la pandemia COVID 19 y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto Legislativo 491 del 28 de Marzo de 2020, se expide la Resolución Rectoral

R- 246 del 3 de Abril del 2020 , por medio de la cual se establece el trámite transitorio de PQRSF y el ajuste en concordancia con el decreto legislativo los términos de respuesta

- Se estableció dentro de los lineamientos del Archivo General de la Nación AGN el lugar para la cuarentena documental de aquellos documentos que han ingresado. y se expidió la Resolución Rectoral 253 del 7 de abril del 2020 por la cual se establecen lineamientos en materia de Gestión Documental en la Universidad del Cauca.
- El Consejo Superior con acuerdo Superior 074 del 10 de diciembre del 2020, aprobó las Políticas de Gestión Documental
- Actualización de las de Tablas de Retención Documental de acuerdo a las necesidades expuestas por los jefes.

### GRADOS UNIVERSIDAD DEL CAUCA



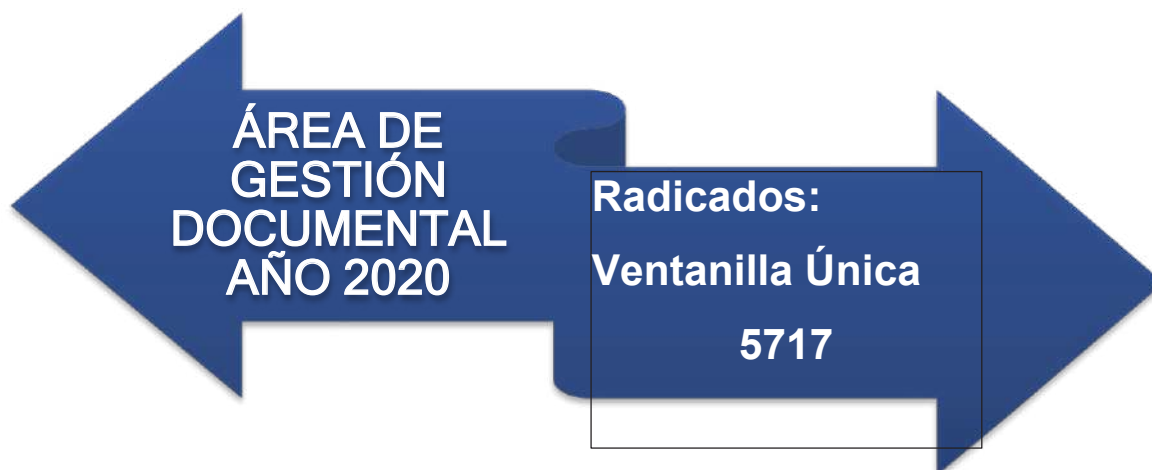
GRADUADOS 2020  
TOTAL: 1382



## SISTEMA PQRSF



## RADICADOS VENTANILLA ÚNICA UNIVERSIDA DEL CAUCA



### Lecciones Aprendidas

Durante la situación de pandemia generada por el COVID-19, nos ha demostrado que podemos realizar algunas actividades propias de nuestra competencia funcional mediante la utilización de los medios tecnológicos y la modalidad de trabajo en casa.

## CENTRO DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

### Declaración de Metas 2020

Con la declaración de la Pandemia por COVID19, varias situaciones en la dinámica personal, familiar e institucional cambiaron de manera abrupta para todos. Estos cambios generaron nuevos estilos de vida y dinámicas para abordar el trabajo, ya no desde las oficinas, aulas, laboratorios, escenarios, sino desde las casas a través del teletrabajo.

Desde el Centro de Gestión de las Comunicaciones asumimos la responsabilidad desde dos temas centrales: Campañas de prevención y cuidado frente al COVID19 y mantener informada a la comunidad universitaria y sociedad sobre las decisiones que se tomaran frente a este nuevo escenario.

En el primer punto, se trabajó de manera articulada con la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar en la estrategia Me Cuido Te Cuido, a través de la difusión de mensajes, piezas gráficas y videos relacionados con medidas de prevención como el lavado de manos, el saludo universitario, el uso de tapabocas, los cuidados en la calle, entre otros. Se contó con la orientación de expertos en estos temas de salubridad.

Para mantener comunicada a la comunidad universitaria y sociedad en general, se publicaron las noticias y actos administrativos a través del portal web [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co), la emisora Unicauca Estéreo 104.1 FM, las redes sociales institucionales, el correo electrónico, el informativo de televisión.

Desde cada área que conforma el Centro de Gestión de las Comunicaciones se analizaron los roles de cada funcionario y contratista, la parte técnica y operativa para responder a las nuevas necesidades y dinámicas institucionales. Se estableció el sistema de transmisión remoto para continuar con la programación de la emisora Unicauca Estéreo 104.1 a través del quantum que se conecta de manera remota desde la casa de la Coordinadora de la emisora al computador de la cabina de emisión en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, así como la plataforma MEET o SKYPE para la emisión de programas en directo.

En los programas pregrabados, se realizó capacitación a los colectivos radiales para la grabación de los espacios a través de la plataforma MEET, los cuales fueron incorporados a la parrilla de programación dando continuidad a los espacios de contenido y musicales los siete días a la semana, las 24 horas del día.

Antes de la pandemia, el área de televisión respondía con para el cubrimiento de noticias y eventos con un equipo de periodista-camarógrafo el cual hacía recorrido a las diferentes dependencias y espacios de relacionamiento. Con la nueva dinámica de trabajo en casa, el nuevo equipo quedó conformado por periodista-editor, contando con un camarógrafo para hacer el cubrimiento en los sitios que se requerían con las medidas de bioseguridad.

Las redes sociales se convirtieron en los nuevos auditorios de la comunidad universitaria, pasando los seminarios, foros, conferencias, coloquios a las cuentas institucionales de

Facebook y YouTube creándose una parrilla de programación de eventos diaria con las solicitudes de docentes, estudiantes, administrativos y egresados.

Estas transmisiones se realizaron desde las casas de cada participante, conectándose a una sala ZOOM donde se originaba la señal para redes sociales, obteniendo una nueva dinámica en la proyección social de la universidad no solo en lo académico sino en lo informativo.

## **Logros 2020**

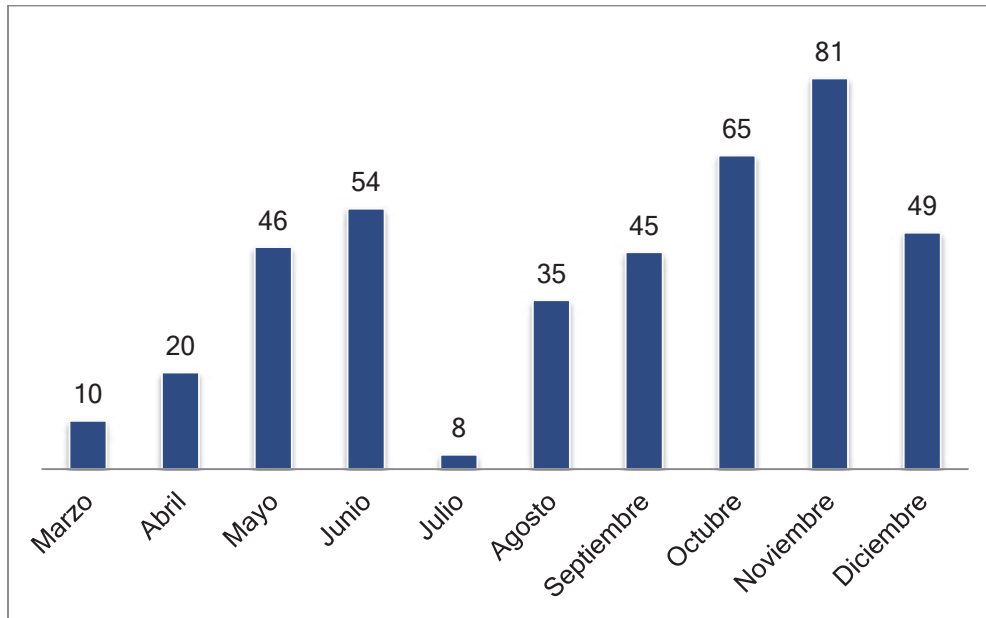
Durante el año 2020, el Centro de Gestión de las Comunicaciones fortaleció su trabajo a través de los medios digitales como el portal web, las redes sociales, el correo electrónico y la emisora, a través de la difusión oportuna de las decisiones institucionales, manteniendo informada a la comunidad universitaria y sociedad en medio del confinamiento.

### **TRANSMISIONES POR REDES SOCIALES**

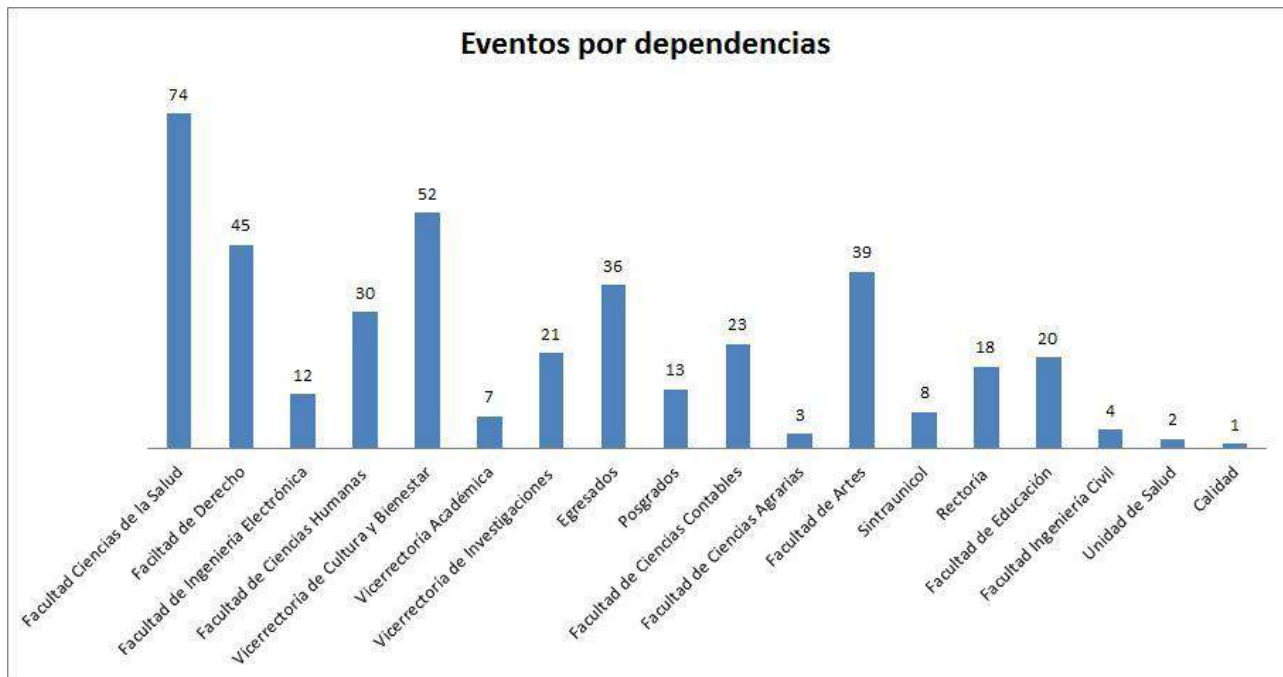
Se acompañó la dinámica académica en lo referente a la transmisión de eventos especialmente a través de las redes sociales institucionales, espacios que se convirtieron en los nuevos auditorios para continuar conectados a la realidad desde la academia. En ese orden se transmitieron conferencias virtuales, webinar, charlas, conciertos, ceremonias de grados, entre otros.

Para la realización de las transmisiones por redes sociales, se contó inicialmente con la plataforma ZOOM y a partir de octubre con Streamyard, una plataforma especializada para esta actividad. En dichas plataformas se conectan los presentadores y conferencistas y de allí se emite la señal a las redes sociales.

Se estableció un cronograma semanal con la programación de eventos de acuerdo con las solicitudes que llegaron de las diferentes dependencias, teniendo los meses de noviembre, octubre y junio con los de mayor número de transmisiones por las dos redes sociales (Facebook y Youtube), como se evidencia a continuación:



El número de transmisiones atendiendo las solicitudes por dependencias es el siguiente:



Como mecanismo de consulta de los eventos que se transmitieron el año anterior, se acondicionó un link en el portal web, con los enlaces de cada una de las transmisiones, las cuales se pueden consultar en <http://www.unicauca.edu.co/versionP/-unicauca-redes-sociales>



Entre las transmisiones adelantadas se realizaron:

- Cinco ceremonias de grados virtuales
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad del Cauca y la Unidad de Salud
- Aniversario 193 de la Universidad del Cauca
- Cuatro homenajes póstumos

## AUMENTO DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES

Desde el Centro de Gestión de las Comunicaciones se tiene el manejo de publicaciones en cinco cuentas institucionales en redes sociales:

<https://www.facebook.com/universidadelcauca/>

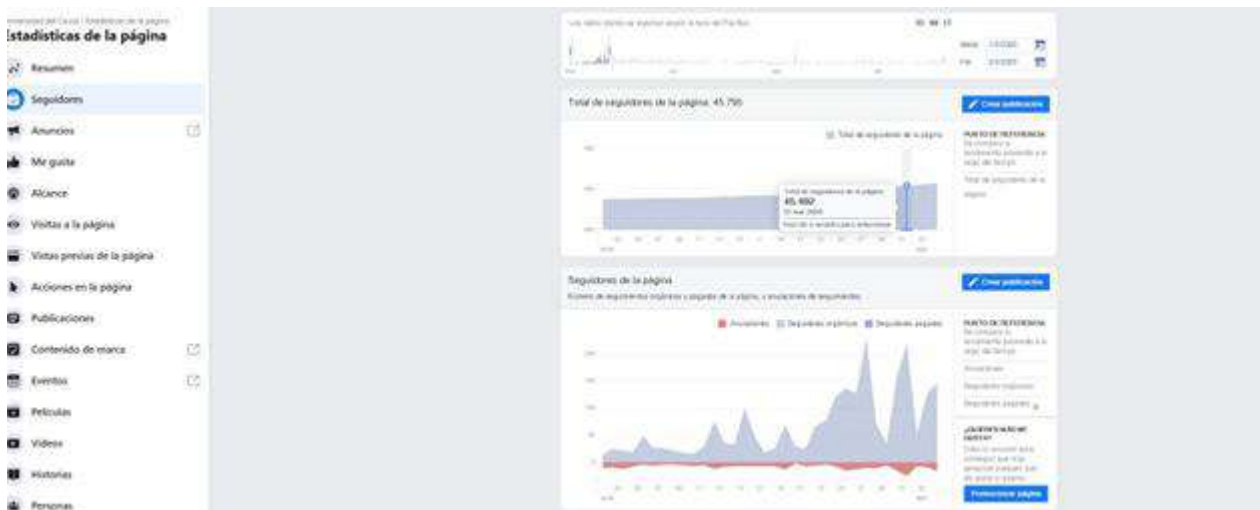
<http://youtube.com/unicaucapopayan>

<https://www.instagram.com/universidadelcauca/>

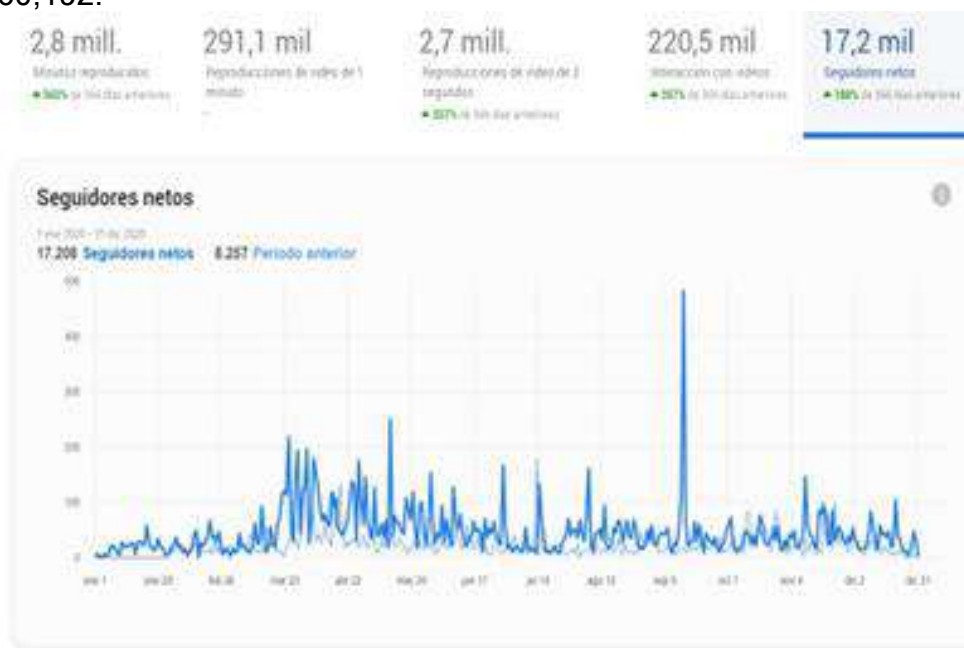
<http://twitter.com/unicauca/>

<https://www.linkedin.com/school/universidad-del-cauca/>

La FanPage en Facebook contó con más dinámica por las publicaciones permanentes que se realizaban de los temas institucionales, para lo cual se registró el siguiente comportamiento en el número de seguidores en el 2020:



A 31 de marzo de 2020 (inicio de la Pandemia) teníamos 45,492, a 31 de diciembre de 2020 subimos a 60,192.



En el 2020 se obtuvieron 17.208 seguidores netos en Facebook.

### ACCESO A LA INFORMACIÓN PORTAL WEB UNIVERSTARIO

En el 2020, el portal web [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co) siguió siendo uno de los medios de comunicación más consultados por la comunidad universitaria y sociedad en general. Durante el año anterior se crearon nuevos espacios para posicionar la dinámica institucional, además de cumplir con la normatividad relacionada al acceso a la información pública, como los siguientes:

- Normatividad COVID19
- Transmisiones Redes Sociales
- Quejas Anticorrupción
- Protocolo de Bioseguridad
- Universidad de los Niños y Niñas
- Consultorio Jurídico Virtual
- Glosario

Cada sitio fue acompañado de una imagen o video, dando a conocer el propósito del enlace para el interés de los usuarios.

Otra de las actividades que se realizaron en el 2020 en el portal web [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co) fue la actualización permanente del enlace en inglés, con la traducción de noticias, eventos y actos administrativos, así como la incorporación de videos en lengua de señas en el menú principal como medida de acceso a la información para personas con discapacidad auditiva.



## Continuidad de la parrilla de programación Unicauca estéreo

Con el confinamiento que se presentó a raíz de la pandemia por COVID19, se realizaron los ajustes técnicos y de programación para continuar con la programación de la emisora Unicauca Estéreo 104.1 FM desde la distancia por parte de realizadores, colectivos y personal técnico, a través de la modalidad transmisión remota. En ese sentido, se utilizó el quantum para poder enviar la señal desde una plataforma MEET o SKYPE al computador de emisión

en la cabina y segur con los programas que se vienen realizando en vivo, como el Informativo Unicauca Al Día Radio.

Así mismo se realizó una capacitación a colectivos para la grabación de sus programas de contenidos y musicales en la plataforma MEET, los cuales eran enviados a la continuidad de la parrilla de programación. Se contó con la asesoría permanente del Comité Técnico en la solución de situaciones que se presentaran en las transmisiones remotas, teniendo en cuenta que no había personal en las cabinas.

Las redes sociales también se convirtieron en el aliado para la difusión de los programas y los temas de participación, manteniendo una relación directa y oportuna con los oyentes-

### UNICAUCA ESTÉREO 104.1 FM EN LOS LÍDERES DE OPINIÓN

En los resultados de la encuesta anual acerca de cómo se informan los y las líderes de opinión en Colombia, que realiza la reconocida encuestadora Cifras y Conceptos, Unicauca Estéreo 104.1 FM se ubicó entre las radiodifusoras que más oyen los líderes de opinión en el Cauca, un logro muy importante teniendo en cuenta que se compite con las grandes cadenas nacionales de radio en Colombia.

## ¿Cómo se informan los líderes?

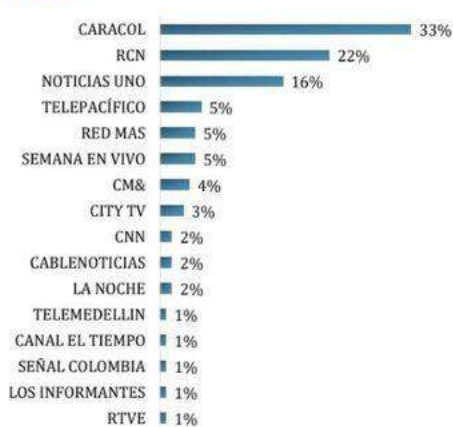
Cauca

¿Cuáles son los tres medios de comunicación que usted más consulta?

#### Radio



#### Televisión



La importancia de este logro es que la emisora se ubica entre las emisoras comerciales con cobertura nacional como La W, Caracol o BluRadio, mientras que Unicauca Estéreo es una emisora de interés público con cobertura local. Este resultado se desprende de la labor comprometida que realiza a diario el Sistema Informativo de Unicauca Estéreo, en especial con el informativo Unicauca al Día Radio, espacio de análisis y testimonios de los protagonistas en los temas coyunturales.



## Apoyo a la campaña me cuido te cuido

A través de videos y piezas gráficas se apoyó la estrategia Me Cuido Te Cuido junto a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar en el tema de prevención, orientación e información sobre el COVID19. Se realizaron videos contando con el apoyo de profesionales de la salud sobre el uso correcto de tapabocas, las normas de cuidado de la salud, las recomendaciones al salir de la casa, los consejos para el trabajo en casa, entre otros, como se muestra a continuación:

 **Universidad del Cauca**  
Mar 18 at 13:45 · 🌐

**#Unicauca**  
Comunidad universitaria, este es y será nuestro saludo universitario para cuidarnos entre todos **#MeCuidoTeCuido**

**#Unicauca2020 #UnicaucaPazTerritorial**



   357      18 Comments · 101 Shares · 11K Views

 Like       Comment       Share

 **Universidad del Cauca**  
Mar 14 at 13:00 · 🌐

**#Unicauca**

La Especialista en Hematología Gloria Ávila nos explica el uso correcto del alcohol en gel para mantener nuestras manos limpias y evitar la propagación del virus **#Covid-19**

**#Unicauca2020 #UnicaucaPazTerritorial**



  15      3 Shares · 542 Views

 Like       Comment       Share



Estas piezas gráficas y audiovisuales se difundieron en las cuentas de redes sociales, correo electrónico, emisora y en el informativo Unicauca Al Día Televisión.

### Celebración de fechas especiales con participación de la comunidad universitaria

En medio del aislamiento no se podía dejar pasar fechas como el Día de la Secretaria, el Día del Maestro, el Día de la Madre o el Día del Padre, para lo cual se recurrió a la colaboración de docentes, estudiantes y administrativos para la grabación de mensajes alusivos a cada celebración, creando un video que se publicó en las redes sociales. Se destaca que en el Día del Idioma se realizó la lectura en conjunto del primer capítulo del libro ‘Cien años de soledad’, con la colaboración de integrantes de la comunidad universitaria que se encargaban de leer un fragmento para producir un video que también se transmitió por redes sociales. En el mes de diciembre se realizó un video con un mensaje de agradecimiento por el compromiso que se asumió en el año para continuar con la dinámica institucional.





## Lecciones Aprendidas



- Entender el papel de la comunicación en el aislamiento, especialmente en la importancia que tiene mantener informada a la comunidad en medio del aislamiento, para continuar el vínculo de los diferentes integrantes de la comunidad universitaria con la institución.
- Con el fin de percibir este propósito con la comunidad universitaria, se realizó una encuesta buscando conocer cómo se estaba informando los docentes, estudiantes y

administrativos de los temas institucionales, cuáles medios utilizaban para este fin. Como parte de los resultados de esta encuesta, se evidenció que el correo institucional y el portal web fueron los medios de comunicación que más se consultaban.

- Para responder a la dinámica informativa desde el confinamiento se cambiaron roles de los equipos de trabajo especialmente en la realización de productos audiovisuales, en el cual se cambió del dúo periodista – camarógrafo por periodista-editor, a través de la modalidad trabajo en casa.
- Se logró ser más recursivos en el uso de herramientas y plataformas tecnológicas, aprendiendo de esta tecnología para implementar en el desarrollo de transmisiones por redes sociales y la continuidad de la parrilla de programación de la emisora, siendo más creativos, más recursivos, transmitiendo estos conocimientos a la comunidad universitaria que participó en estos espacios de información. Se logró la adquisición de una plataforma de transmisión como Streamyard que facilita la transmisión y la difusión institucional.
- Se asumió con responsabilidad y compromiso cada proyecto informativo con el trabajo remoto para continuar de manera oportuna, ágil y eficiente la difusión mediante productos informativos o actualización de contenidos y programas en los medios de comunicación institucionales.

## CAPITULO 6. FACULTADES

### FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA

#### Declaración de metas 2020

Los propósitos establecidos para la vigencia 2019 conforme al plan de la FIET fueron:

- Seguir ofreciendo con calidad los programas de pregrado y postgrado de la facultad
- Generar los documentos para la renovación de los registros calificados de los programas de pregrado y postgrado que los comités de programa consideran se deben renovar.
- Obtener la acreditación de alta calidad de los programas de Ingeniería de Sistemas y Tecnología en Telemática
- Realizar proceso de visita para acreditación de alta calidad de los programas de Doctorado en Ingeniería Telemática
- Seguir con procesos de requisitos mínimos para la acreditación de alta calidad de programas de posgrado de la FIET
- Obtener registro calificado para el Doctorado en Ciencias de la Computación
- Seguir en la línea de presentar y trabajar proyectos de investigación y trabajos orientar trabajos de investigación a nivel de posgrados
- Avanzar en la reflexión curricular de los programas de pregrado de la FIET
- Mantener los profesores de planta de la FIET
- Propiciar un acercamiento de los diferentes estamentos de la FIET en espacios más allá de lo académico.
- Iniciar proyecto de infraestructura física para salones de la FIET

#### Logros 2020

La estructura orgánica de la Universidad del Cauca es de carácter jerárquico y funcional, en la cual la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones es una dependencia de la Vicerrectoría Académica. La Facultad de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones está compuesta por 4 departamentos: Telecomunicaciones, Telemática, Sistemas, y Electrónica Instrumentación y Control. Estos departamentos son las unidades académicas responsables de cultivar las disciplinas afines a las telecomunicaciones y tecnologías de la información y la comunicación, atendiendo las actividades de docencia, investigación, extensión y servicios. Con el apoyo de cada uno de estos departamentos, la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones ha administrado en el año 2020:

- Cuatro programas de pregrado:
  - Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones*
  - Ingeniería en Automática Industrial*
  - Ingeniería de Sistemas*
  - Tecnología en Telemática*
- Un programa de especialización:
  - Especialización en TICs para la Innovación Educativa*
- Un programa de maestría de profundización
  - Maestría en Telecomunicaciones*
- Cinco programas de maestría en investigación

*Maestría en Electrónica (Convenio Escuela Naval Almirante Padilla)*  
*Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones*  
*Maestría en Automática*  
*Maestría en Computación*  
*Maestría en Telemática*

- Dos programas de doctorado  
*Doctorado en Ciencias de la Electrónica*  
*Doctorado en Telemática*

En este sentido, a en este informe se describe un conjunto de datos y actividades llevadas a cabo en el año 2020 por los departamentos, la decanatura y el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones relacionados con los programas que administra, entendiendo que dichos programas (tanto de pregrado como de postgrado) son las entidades fundamentales para prestar el servicio de formación con calidad en armonía con la academia, la investigación y la proyección social. Todas acciones llevadas a cabo por la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones –FIET– pretenden consolidar una Universidad del Cauca idónea para la región y comprometida con la paz territorial.

### **Resumen metas y logros**

1. Se han ofrecido:

- 4 programas de pregrado entre ingenierías y tecnología, y
- 9 programas de postgrado entre especializaciones, maestrías y doctorados.

2. Se obtuvo la acreditación de alta calidad de los programas de:

- Ingeniería de Sistemas por 8 años, y
- Tecnología en Telemática por 6 años.

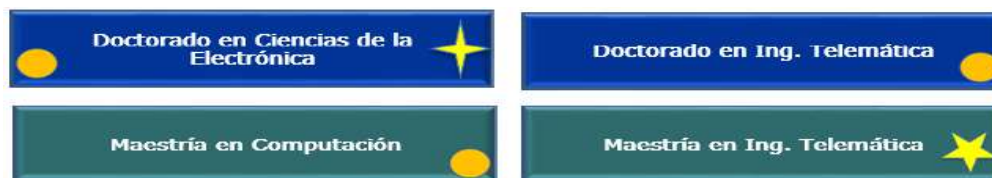
Con esto el 100% de los programas de pregrado de la FIET cuentan con acreditación de alta calidad

3. Se obtuvieron la renovación de registros calificados:

- del programa de Programa de Ingeniería de Sistemas (8 años), y
- del programa en Tecnología en Telemática (6 años).



★ Acreditado de alta calidad



★ Acreditado de alta calidad  
 ★ Premio AUIP a Calidad DCE  
 ● En proceso de acreditación

En esta administración, se han logrado acreditar los cuatro programas de pregrado de la facultad, lo cual involucra también haber recibido los respectivos registros calificados.

4. Se generaron los documentos para renovación de registro calificado de los siguientes programas de posgrado:

- Maestría en Computación
- Maestría en Automática
- Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones

5. Se atendieron la visita de pares para acreditación de alta calidad del programa de Doctorado en Ingeniería Telemática, la evaluación de los pares es buena así que se está a la espera de las correspondientes resoluciones de acreditación.

6. Se aprobó por parte del Ministerio de Educación Nacional el Registro Calificado del Doctorado en Ciencias de la Computación, a través de la Resolución 014594 del 6 de agosto de 2020.

7. Se ha seguido trabajando en proyectos de investigación y dirección de trabajos de grado, que fortalecen grupos y semilleros de investigación.

8. Se ha avanzado en el nivel Macro, Meso y Micro Curricular de la reflexión curricular de los programas de pregrado de la FIET, cuyos resultados se pueden ver en el enlace: <https://www.fietnew.site/>. Se ha terminado el nivel Macro Curricular de los Fundamentos Académicos de la FIET.

9. Se ha realizado un acto conmemorativo en la semana del cumpleaños de los 60 años de la FIET en el mes de diciembre, se hizo un homenaje que involucró a todos los estamentos de la Facultad por estas efemérides.

10. Se han realizado diferentes eventos académicos para la comunidad en general, así como la firma de convenios para potenciar el que hacer de los departamentos de la facultad.

11. Se ha seguido con la modernización de laboratorios y salas de computo que apoyan a los diferentes programas que administra la facultad.

12. Se ha contratado los estudios técnicos para la construcción de un edificio de aulas para la FIET, el cual involucra hasta la formulación de un proyecto de regalías para la financiación de la obra.

## Lecciones Aprendidas

Mencionar las dificultades y oportunidades de mejora que se presentaron durante su gestión en la vigencia 2020.

### OPORTUNIDADES:

- El compromiso de todos los profesores de la FIET para ofrecer una educación de calidad aún bajo la situación de emergencia sanitaria mundial.
- El compromiso de todos los profesores de la FIET en su quehacer diario para lograr una formación de calidad en los estudiantes de pregrado y postgrado.
- El compromiso de todos los miembros de los comités de programa de pregrado y postgrado para hacer de la acreditación de los programas un hábito al interior de los mismos, así como la reflexión permanente de aspectos académicos de sus programas.
- El compromiso de un gran número de profesores por el trabajo de investigación realizado para fortalecer grupos y semilleros de investigación.
- El compromiso de la vicerrectora administrativa para fortalecer la infraestructura física de la facultad

### DIFICULTADES:

- La pandemia generada por el Covid-19, que ha trastocado la dinámica natural de la educación superior para el año 2020.
- Algunos procesos administrativos que siguen sin ser lo suficientemente expeditos para cubrir las necesidades de las unidades académicas.



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

## Declaración de metas 2020

Propósitos estimados para alcanzar en la vigencia 2020.

Conforme a los lineamientos ejercidos por la Universidad del Cauca como guía de trabajo mancomunado y fiel a su misión enmarcadas en el plan de desarrollo institucional en el periodo 2018 – 2020, la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación realizó ejecución de actividades en el año 2020 acorde a los lineamientos generales.

Ejes Estratégico	Componente	Proyecto
Excelencia Educativa	Inclusión de personas con discapacidad	Construcción de rampas para personas con movilidad reducida y contratación de la consultoría del diseño estructural que llevará el elevador para este grupo de personas.
Fortalecimiento de la gestión de la calidad	Certificación de procesos Acreditación Institucional	Se acreditaron los programas académicos de pregrado Ingeniería Física y la Licenciatura en Educación Artística en este año, quedando todos los programas de la Facultad Acreditados en Alta Calidad. De igual manera se comenzó el proceso de condiciones iniciales de calidad para la acreditación de programas de posgrado: Maestría en Educación modalidad investigación, Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales y el Doctorado en Ciencias de la Educación.
Investigación, innovación e interacción social	Interacción Social	Mayor número de estudiantes atendidos respecto al año inmediatamente anterior pese a la pandemia. Planeación y mejoramiento del espacio físico de la Oficina de Interacción Social en búsqueda de un mejor servicio y bienestar.
Formación Integral con cultura y bienestar	Agenda de Bienestar	Implementación de espacios de libre esparcimiento para el desarrollo físico y emocional integral para la comunidad universitaria y compra de mobiliario de la terraza (barco) de la facultad para actividades de la comunidad.
	Permanencia y Graduación	Continuación de la implementación del modelo de permanencia y graduación estudiantil.
Fortalecimiento Institucional	Infraestructura	Gestión técnica para la adecuación del auditorio de la facultad "Don Jesús María Otero". Continuidad del proyecto ampliación de las aulas lúdicas de la FACNED. Intervención y reparación de soportes en las sillas del aula máxima de la Facultad.

## Logros 2020

Avances durante la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

### Inclusión de personas con discapacidad

Construcción de rampas para personas con movilidad reducida y contratación de la consultoría del diseño estructural que tendrá el elevador para este grupo de personas.



**Estudio de Suelos**

### CERTIFICACIÓN DE PROCESOS ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Se acreditaron los programas académicos de pregrado Ingeniería Física y la Licenciatura en Educación Artística en este año quedando todos los programas de la Facultad Acreditados en Alta Calidad. Se comenzó el proceso de condiciones iniciales de calidad para la acreditación de programas de posgrado: Maestría en Educación modalidad investigación, Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

ITEM	PROGRAMA PREGRADO	0-2020	I-2020
1	★ BIOLÓGÍA	306	382
2	★ LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	91	182
3	★ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	61	173
4	★ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	166	209
5	★ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	142	168
6	★ LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	195	334
7	★ MATEMÁTICAS	135	217
8	★ QUÍMICA	108	179
9	★ INGENIERÍA FÍSICA	324	401
<b>TOTAL ESTUDIANTES PREGRADO</b>		<b>1.528</b>	<b>2.245</b>



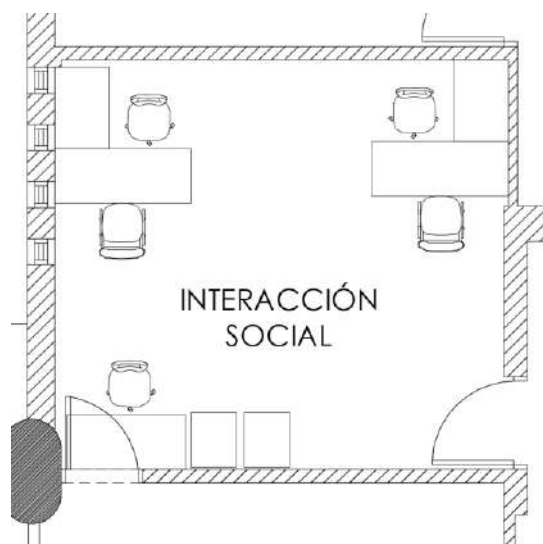
Programas con Acreditación de Alta Calidad

## INTERACCIÓN SOCIAL

Mayor número de estudiantes atendidos respecto al año anterior en un año difícil por la covid-19.

Planeación para mejoramiento del espacio físico de la Oficina de Interacción Social en búsqueda de un mejor servicio y bienestar.

PROGRAMA	2019	2020
Diplomado en Docencia Universitaria		27
Diplomado en Pedagogía Para Profesionales No Licenciados Sede Popayán	31	24
Diplomado en Pedagogía Sede Santander De Quilichao		

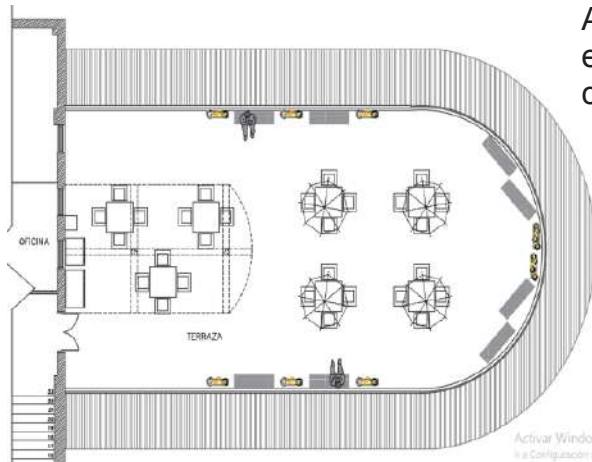


### PROPUESTA DE DISEÑO NUEVAS OFICINAS

- Oficina de interacción social con dos puestos de trabajo de 1,20 m de largo x 1,50 m de ancho
- Un puesto de trabajo individual de 1,20m\*0,60m

### Agenda de bienestar

Implementación de espacios de libre esparcimiento para el desarrollo físico y emocional integral para la comunidad universitaria.



Adecuación de espacios de libre esparcimiento de la comunidad universitaria como es el mobiliario para el barco.



**Talleres de Profundización PermaneSer**  
 Avanza tus conocimientos y mejora tu desempeño académico

**Modalidad Virtual**

Únete a través de nuestros enlaces:

- Todos los Miércoles, 2:00 p.m. <https://meet.google.com/tam-ybrh-lym>
- Jueves, 10:00 a.m. <https://meet.google.com/ldo-ksky-awg>

Transmisión en vivo por **PermaneSer**

¿Quieres saber más? ¡escribenos! [permanencia@unicauca.edu.co](mailto:permanencia@unicauca.edu.co)

Visiceraría de Cultura y Bienestar | División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano | **PermaneSer**

Aumento en el número y mejoramiento de las mesas de estudio en ambientes abiertos.

### Permanencia y graduación

Dentro de la Universidad existe el programa “PermaneSer” que contribuye a disminuir la deserción estudiantil mediante acompañamiento de profesionales de diferentes campos y mediante apoyo en materias exigentes en las carreras de pregrado como lo son las matemáticas. La Facultad presta espacios para este programa y apoya a la coordinadora de este programa Yenny Rosero Rosero, Docente del Departamento de Matemáticas de la Facultad.

### Infraestructura

Gestión técnica para la adecuación del auditorio de la facultad "Don Jesús María Otero" Finalizando el año 2020 la Universidad mediante la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, recibió aval por parte del Consejo de Patrimonio Departamental y visto bueno por parte de la curaduría, para darle continuidad al proyecto ampliación de las aulas lúdicas de la FACNED.



## Continuidad

Pese a la situación de pandemia declarada por el Gobierno Nacional y la OMS ante la Covid-19 que generó cuarentena y aislamientos preventivos, la Facultad logró realizar un semestre especial 2020-0 y el semestre 2020-I, ajustándose los docentes y los administrativos a una labor virtual. Sin dejar de mencionar la realización de Diecinueve (19) certámenes importantes para la actividad académica como fue 5 encuentros, 4 cursos, 3 convenios, 2 Diplomados, 2 Simposios, 1 conversatorio, 1 foro y 1 seminario.

ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DEPARTAMENTO
Formalizar el convenio marco entre la Universidad del Cauca y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	Convenio	Jimmy Alexander Guerrero	Biología
convenio de cooperación con el Instituto Alexander Von Humboldt	Convenio	Jimmy Alexander Guerrero	Biología
II Curso de ilustración científica con enfoque biocultural.	Curso	Yordy Polindara Olga Lucía Sanabria	Biología
Simposio de Investigación en Educación Popular	Simposio	Freddy Hernán Pisso Stella pino Salamanca Robert Alfredo Euscátegui	Educación y Pedagogía
Capacitación Docente	Convenio	Robert Alfredo Euscátegui	Educación y Pedagogía – ASOINCA
VII Encuentro de la Red Colombiana de Licenciaturas en Matemáticas CLEMA	Encuentro	Ángel Hernán Zúñiga Solarte y Aída Patricia González Nieva	Matemáticas
Primer Conversatorio Nacional de Ciencias del Deporte y Educación Física (Licenciados, profesionales, egresados) en tiempos de pandemia	Conversatorio	Jhon Styvel Erazo Pérez Pedro Aníbal Yanza	Educación Física, Recreación y Deportes
Encuentro Internacional Sobre el Envenenamiento Causado por Mordedura de Serpientes en Latinoamérica 2020: Desde la	Encuentro	Jimmy Alexander Guerrero	Biología

Investigación Científica en Toxinología a la Apropiación Social del Conocimiento			
Curso electivo Zooplancton Neotropical	Curso	Jimmy Alexander Guerrero Camilo Andrade	Biología
Foro virtual. experiencias en investigación educativa.	Foro	Pedro Aníbal Yanza Guillermo Alberto Galíndez Córdoba	Educación Física, Recreación y Deportes
Diplomado en Pedagogía para Profesionales No licenciados	Diplomado	Dolores Cristina Montaña Arias	Educación y Pedagogía
Diplomado en Docencia Universitaria	Diplomado	Dolores Cristina Montaña Arias	Educación y Pedagogía
VII curso sobre Biología, Ecología y Taxonomía de escarabajos de Colombia (Coleoptera: Scarabaeoidea)	Curso	María Cristina Gallego Roperó	Biología
Ier Encuentro de investigación en educación, cuerpo y motricidad	Encuentro	Jorge Alberto Ortiz	Educación Física, Recreación y Deportes
V Encuentro de experiencias pedagógicas e investigativas de maestros y maestras del departamento del Cauca: un diálogo sobre desafíos e incertidumbres educativas en tiempos de pandemia	Encuentro	Bibiana Castro Mary Edith Murillo	Educación y Pedagogía
seminario permanente de investigación en química 2020.	Seminario	Jaime Martí Franco Diana María Chito	Química
X seminario Internacional de Educación Física, recreación, deporte, actividad física y motricidad humana y VII encuentro de egresados del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes	Encuentro	Pedro Aníbal Yanza	Educación Física, Recreación y Deportes
Simposio de Educación Popular, 20 años cátedra Paulo Freire.	Simposio	Freddy Hernán Pisso Robert Alfredo Euscátegui	Educación y Pedagogía
Curso COVID 19: Un abordaje desde la biología.	Curso	Astrid Lorena Urbano Cano	Biología

## Lecciones Aprendidas

Mencionar las dificultades y oportunidades de mejora que se presentaron durante su gestión en la vigencia 2020.

## OPORTUNIDADES

- El acompañamiento de las diferentes dependencias como calidad y acreditación institucional, adquisiciones, planeación, cultura y bienestar en los procesos, permite la sinergia necesaria para lograr resultados.
- Las directrices de autocuidado, distanciamiento y teletrabajo mostraron realmente la valoración que se tiene ante el recurso humano de la Universidad.
- Adaptación a nuevas formas de trabajo debido a la pandemia de la Covid-19.

## DIFICULTADES

- Presupuesto limitado.
- Tiempos de procesos de gestión elevados con excesiva carga de documentación para el desarrollo y ejecución de las solicitudes aun en tiempos de pandemia donde la virtualidad predominó.
- Tiempos de obra y de contratistas duplicados para la ejecución.

## FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

### DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

#### Declaración de Metas 2020

1. Investigación: Participar en proyectos de investigación.
2. Capacitación: Capacitación de docentes en nuevas herramientas tecnológicas.
3. Posgrados: Renovación del registro calificado de los programas de Especialización en Construcción y la Maestría en Ingeniería de la Construcción.
4. Web: Realizar la página web de todos los Departamentos de la Facultad.

### Logros 2020

1. Investigación:
  - Docente: Fredy López, Conjuntamente entre los Departamentos de Construcción, Geotecnia y Vías y Transporte, se logró la conformación de un Centro de Desarrollo Tecnológico para la Innovación de la Infraestructura Vial en el Departamento del Cauca.
  - Docente: Juan Carlos Olivar

Tabla 1. Consolidación del Semillero IDEANDO, para el programa de Arquitectura.

Meta	logro	%	Observaciones
Participación evento departamental semillero	Obtener una calificación de 95 /100	100	Certificado
Participación evento Nacional semillero	Obtener una calificación de 91 /100	100	Certificado

Los resultados del evento virtual ENISI 2020, se muestran en la Figura 1 siguiente:

2. Capacitación: Se logró que todos los docentes del Departamento se capacitaran en herramientas tecnológicas para la enseñanza en el mes de abril. El Juan Carlos Olivar participó en el Diplomado en Comunicación y Gestión Editorial Universitaria.
3. Posgrados:

- Especialización en Ingeniería de la Construcción: Se replanteará la Especialización en Ingeniería de la Construcción, por lo que se debe retomar y actualizar el documento maestro que ya se encuentra muy avanzado, para solicitar un nuevo registro calificado.
  - Maestría en Ingeniería de la Construcción: Se adelanta el documento para la renovación del registro calificado de la Maestría. Se inician las autoevaluaciones, como base para el plan de mejora de la misma. El documento se debe tener listo en el primer trimestre del 2021
4. Web: El Ing. Rubén Camacho realiza la plantilla base para la página web de la Facultad y de cada Departamento, para ser subida a la Web institucional que maneja la Universidad del Cauca, se define Misión, Visión y otras directrices, se presenta la plantilla a los demás Departamentos, para que una vez esté disponible toda la información de los mismos, ésta se pueda subir a la web institucional.

### Lecciones Aprendidas

1. Investigación: Semillero IDEANDO, por la baja participación, la convocatoria será solo con cupo limitado y a los estudiantes interesados en el área.
2. Capacitación: En este caso, la pandemia fue una oportunidad para realizar la transformación y la capacitación a las tecnologías actuales. Se requiere mayor capacitación y retroalimentación de los docentes para mejorar sus actividades en este sentido.
3. Docencia: Los docentes cumplieron desde la virtualidad con sus clases, aunque iniciando las mismas les llevó mucho tiempo la preparación de los materiales correspondientes. Se puede pensar que muchos de los materiales de autoría de los docentes puedan a futuro ser tomados como producción intelectual.
4. Posgrados: En la Especialización en Ingeniería de la Construcción, la falta de elementos y experiencia evidenció la falta de planeación en algunos procesos y la necesidad de fortalecer el contacto con los egresados de todos los programas, ya que el mayor problema fue realizar las encuestas de autoevaluación.  
Para la renovación del registro calificado de la Maestría en Ingeniería de la Construcción, el trabajo en equipo es fundamental, ya que, con la colaboración de los docentes del Departamento, la elaboración del documento final es más eficiente.
5. Web: Se ha encontrado dificultad en la obtención de la información de todos los Departamentos, para lograr tener toda la información actualizada que debe ser subida a la web de la Universidad del Cauca

## DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS

### Declaración de metas 2020

1. Motivar el desarrollo de trabajos de investigación a través de los Trabajos de Grado.
2. Buscar que los profesores generaran un área de trabajo para lograr una publicación.
3. Desarrollar las asignaturas electivas del nuevo plan de estudios de manera que cautive, convoquen y promuevan los estudiantes en el área específica de estructuras.
4. Implementar las prácticas de laboratorio a través de la virtualidad.



## Logros 2020

1. Todas las asignaturas ofrecidas se cumplieron a cabalidad.
2. Se realizaron diferentes direcciones de Trabajo de Grado en la modalidad de investigación; todo esto se hizo de manera virtual.
3. Se logró el direccionamiento a la publicación en un 50%.
4. Se logró motivar a los estudiantes para que matriculen las asignaturas electivas del nuevo Plan de Estudios en el Departamento de Estructuras, se logró motivar la oferta e información en los diferentes temas de Resistencia de Materiales de manera virtual. Los estudiantes cursaron el laboratorio de manera virtual también, tanto en 2020-0 como en 2020-1.

## Lecciones aprendidas

1. Dificultades para realizar las evaluaciones debido a que con la virtualidad se puede facilitar la realización de fraude.
2. La posibilidad de cancelar de asignaturas hasta el final del semestre permite que los estudiantes se retiren y cancelen la asignatura que tenían con bajo rendimiento.
3. El trabajo en casa presentó un reto muy grande tanto para docentes como para estudiantes, no obstante, se ha logrado las clases de manera virtual

## DEPARTAMENTO DE GEOTECNIA

### Declaración de metas 2020

1. Docencia:
  - Capacitación en herramientas tecnológicas
  - Estudio y preparación de las asignaturas a ofrecer, con el fin de determinar su porcentaje de contenido curricular que se pueda orientar virtualmente.
  - Dirección de Trabajos de Grado
  - Registro Calificado del programa Geotecnología.
  - Registro Calificado del nuevo Programa Maestría en Pavimentos
  - Preparación de documentos para solicitar la creación de la Maestría en Geotecnia.
2. Investigación
3. Administración
4. Interacción Social
5. Ponencias

## Logros 2020

1. Docencia:
  - Capacitación del 90% de los docentes en herramientas tecnológicas.
  - El Programa de Ingeniería Civil de las sedes Popayán y Santander de Quilichao se puede ofrecer el 100% de las asignaturas, el Programa de Geotecnología pudo ofrecer un 90% de ellas.
  - La dirección de estos trabajos se mantuvo un 90%, de lo rutinariamente.
  - Registro Calificado del programa Geotecnología. Entre los logros importantes se encuentra el avance del 50% al 90% del registro calificado para renovarlo ante Ministerio de Educación Nacional.
  - La renovación del registro calificado de la Maestría en Pavimentos avanzó en un 95%
  - Preparación de documentos para solicitar la creación de la Maestría en Geotecnia actualmente avanzó en un 80%.

## 2. Investigación:

- A nivel de pregrado: los docentes continuaron con sus trabajos de investigación así: Estimación Básica del Potencial Geotérmico del Cauca, 20%; Zonificación de Susceptibilidad en Movimientos en Masa Tipo Flujo. Escala 1:25000 para el Municipio de Sotará, 70%; Evaluación de la Influencia del Vaciado Rápido en Algunos Sistemas de Presas de Tierra y Zonas de Embalse Colombianos Mediante Modelación Numérica, 30%; Evaluación de Capacidad de Carga de Suelos Estratificados (2 Estratos) Mediante Comparativa Analítica Numérica - Trabajo de Grado, Modalidad Investigación, 100%. A nivel de posgrado: Evaluación del Efecto de la Pérdida de la Adherencia de la Interfaz Geosintético- Mezcla Asfáltica en el Desempeño de un Pavimento Flexible Utilizando la Técnica de la Modelación Numérica - Universidad del Cauca, 100%; Evaluación del Fenómeno de Ahuellamiento Mediante Tomografía Computarizada de Rayos X en Mezclas Asfálticas MDC-19 y SMA Sometidas al Ensayo de Rueda de Hamburgo, 100%; Desempeño de Mezclas Asfálticas con Adición de Caucho en la Maestría en Ingeniería de Pavimentos, 80%. A nivel institucional: Designación de Supervisión del Proyecto BPIN 2018000100167, 10%; Desarrollo de un Equipo de Clasificación de Suelos Finos Utilizados en la Ingeniería Civil Mediante el Método de Scattering Óptico, 10%; Impresión 3D de Materiales no Convencionales Sostenibles del Departamento del Cauca para el Desarrollo de Infraestructura Rural, 10%; “Acompañar el Proceso de Regulación de Nuevas Tecnologías para La Infraestructura de Transporte, a Través de la Revisión, Diagnóstico, Validación Documental, Validación Experimental, Elaboración de Documentos Técnicos, Normalización y las demás Actividades que Resulten Afines y Necesarias para la ejecución del Objeto del Presente Contrato, en Calidad de Ente Investigador”, 20%; Propuesta Técnico – Económica para la Evaluación del Uso de Concretos Especiales Reforzados con Geoceldas a Nivel de Tramos de Prueba como Alternativa de Mantenimiento para la Red Vial Terciaria, 20%.

## 3. Administración:

- A nivel de pregrado: desarrollado en un 100% con las actividades programadas
- A nivel de posgrado: la Coordinación de la Maestría en Pavimentos se desarrolló en un 80% de manera virtual y actualmente se encuentra suspendido.

4. Interacción social: se realizaron 6 actividades, 4 cumplidas al 100% y 2 al 80% y 30%.

5. Ponencias: se realizaron dos ponencias; en Pasto y en Amsterdam

## Lecciones aprendidas

- La virtualidad nos ha llevado a valorar las TIC, ya que sin ellas la pandemia obligaría a que los cursos no se dictaran.
- Poca capacitación de la comunidad universitaria en el manejo de las TIC, y acceso a las mismas
- El mecanismo que deja serias dudas de su eficacia son las evaluaciones.
- Cuando se supere la pandemia vamos a tener que estudiar a fondo como seguimos aplicando los procesos de la docencia virtual en beneficio de los estudiantes y de la Institución.

## DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

### Declaración de metas 2020

- Recibir a 35 estudiantes en la Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos.
- Recibir el Registro Calificado de la Maestría en Ingeniería Hidráulica e Hidrológica
- Recibir a 24 estudiantes en la M.I.H.H. en el segundo semestre de 2020.
- Crear el Grupo de Investigación “Hidráulica e Hidrología” e iniciar dos proyectos de investigación.
- Suscribir convenio con la Universidad de Sucre para ofrecer allí la E.I.R.H.

### Logros 2020

- En la E.I.R.H. se atendió el 100% de los estudiantes, pero solo durante un semestre ya que los estudiantes no continuaron.
- Se recibió el Registro Calificado de la Maestría en Ingeniería Hidráulica e Hidrológica
- No se abrió la M.I.H.H. en el segundo semestre de 2020 por la pandemia.
- Se creó el Grupo de Investigación “Hidráulica e Hidrología”, pero no se iniciaron investigaciones.
- No se formalizó el convenio con la Universidad de Sucre para ofrecer allí la E.I.R.H.

### Lecciones aprendidas

- Se orientaron los cursos pese a la deficiencia del internet y equipos.
- Se vislumbra la posibilidad pos-pandemia de seguir utilizando la virtualidad para los casos en que se requiera.
- La virtualidad permite tener en pos-pandemia mayor cobertura, ya que se pueden atender estudiantes presenciales y al mismo tiempo virtuales.

## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA

### Declaración de metas 2020

1. Cumplir con la oferta académica para los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil.
2. Efectuar la contratación de los profesores temporales necesarios para cumplir con los servicios solicitados.
3. Mantener operativo el laboratorio para el cumplimiento de las necesidades de los cursos de práctica ofertados.
4. Apoyar los procesos de acreditación y/o renovación de registro calificado de los programas académicos de la Facultad de Ingeniería Civil.
5. Atender los requerimientos de orden institucional.

### Logros 2020

1. La Tabla 8 presenta la oferta académica del Departamento durante la vigencia 2020, se ofertaron 68 cursos de los 130 proyectados, es decir un 52.3%.

Tabla 8. Oferta académica Departamento de Ingeniería Ambiental y Sanitaria 2020.

Periodo	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Civil Popayán	Ingeniería Civil Santander de Quilichao	Total
2020-0	11	5	5	21

2020-1	37*	16**	4	47
Total	48*	21**	9	68

\*Incluye 10 cursos compartidos con el programa de Ingeniería Civil.

\*\*Incluye 10 cursos compartidos con el programa de Ingeniería Ambiental.

2. Durante el 2020 se suministró toda la información del Departamento requerida para la elaboración del documento de acreditación del Programa de Ingeniería Civil sede Popayán. De igual manera se apoyaron actividades del proceso de acreditación del programa de Ingeniería Ambiental.
3. Participación en las jornadas de capacitación “Gestión en enseñanza, aprendizaje y evaluación desde casa”.

Tabla 10. Docentes participantes de la capacitación en gestión de la enseñanza, aprendizaje y evaluación desde casa.

Docentes de planta	Docentes ocasionales
Javier Ernesto Fernández Mera María Elena Isabel Castro Caicedo Wilson Andrés Betancourt Villalobos Nazly Efredis Sánchez Peña Carlos César Cabezas Córdoba	Alexander Aponte Reyes Lady Susana Montenegro Arboleda María Cristina Ledezma Muñoz Nasly Yanid Delgado Espinosa

### Lecciones aprendidas

- Se identifica una alta deficiencia en el flujo, consolidación y sistematización de la información al interior de la universidad que ponen de manifiesto la falta de coordinación entre las dependencias, la lentitud y el retraso en varios procesos.
- La pandemia obligó a replantear algunos aspectos de la práctica docente para amoldarse al escenario de trabajo desde casa para el cual no estaba preparada ni la institución ni los docentes. Esto refleja la lenta y escasa respuesta frente a la necesidad de licencias de software para edición, conexiones de internet y equipos de grabación y computo adecuados para la elaboración del material docente.

## DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS

### Declaración de metas 2020

1. Motivar el desarrollo de trabajos de investigación a través de los Trabajos de Grado.
2. Buscar que los profesores generaran un área de trabajo para lograr una publicación.
3. Desarrollar las asignaturas electivas del nuevo plan de estudios de manera que cautive, convoquen y promuevan los estudiantes en el área específica de estructuras.
4. Implementar las prácticas de laboratorio a través de la virtualidad.

### Logros 2020

1. Se realizaron diferentes direcciones de Trabajo de Grado en la modalidad de investigación.
2. Se logró el direccionamiento a la publicación en un 50%.
3. Se logró motivar a los estudiantes para que matriculen las asignaturas electivas del nuevo Plan de Estudios en el Departamento de Estructuras.

4. Se logró motivar la oferta e información en los diferentes temas de Resistencia de Materiales de manera virtual. Los estudiantes cursaron el laboratorio de manera virtual también, tanto en 2020-0 como en 2020-1.

### **Lecciones aprendidas**

1. Se presentaron dificultades para realizar las evaluaciones debido a que con la virtualidad se puede facilitar la realización de fraude.
2. Interacción fluida para procesos institucionales.
3. La posibilidad de cancelar de asignaturas hasta el final del semestre permite que los estudiantes se retiren y cancelen la asignatura que tenían con bajo rendimiento.
4. Las reuniones de Departamento tuvieron plena asistencia.
5. Se logró orientar las clases de manera virtual, a pesar del reto que representa.

## **DEPARTAMENTO DE VÍAS Y TRANSPORTE**

### **Declaración de metas 2020**

- Fortalecimiento de la cualificación profesoral.
- Mejoramiento de procesos en la planeación de la labor académica del Departamento.
- Consolidación de la participación del Departamento en comunidades académicas nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de la investigación.

### **Logros 2020**

1. Fortalecimiento de la cualificación profesoral:
  - Formación de doctores: En el período 2020-1 el profesor Nixon Correa obtiene el título de Doctor en Ingeniería obtenido en la Universidad Nacionales de Colombia.
  - Capacitación interna del Departamento. Desarrollo de jornadas internas de capacitación. En el período 2020-0 se desarrolló un curso sobre fundamentos teóricos de Topo 3: Sistema de coordenadas, algoritmo de triangulación e interface Topo – Google Earth. Este producto redundo en una educación de calidad.
  - Capacitación en educación virtual y remota.
2. Capacitación a través de Año Sabático. En el período 2020-1 la profesora Alexandra Rosas Palomino desarrolla labores de capacitación en su Año Sabático.
3. Mejoramiento de procesos en la planeación de la labor académica del Departamento: Esta meta contempla tres productos que fueron totalmente desarrollados en el 2020: Aplicativo de prematricula, Determinación de oferta – demanda de servicios académicos del departamento y Aplicativo de asignación de labor académica.
4. El Departamento de Vías y Transporte ha participado en forma activa, durante el año 2020, en los procesos de calidad de:
  - Acreditación de Alta Calidad del Programa de Ingeniería Civil.
  - Registro Calificado del Programa de Ingeniería Civil, Popayán y Santander de Quilichao.
  - Participación activa en el Comité de Doctorado de la Facultad.
5. Se consolida la participación del Departamento en la Red Académica de Movilidad de Colombia. Se realizan las labores de organización de la VII Asamblea de la RAM.
6. Participación activa en las labores preparativas para poner en funcionamiento el Centro de Desarrollo Tecnológico Vial.

## Lecciones aprendidas

- La adopción de técnicas innovativas en el proceso de enseñanza – aprendizaje. El cambio del sujeto del proceso del profesor al estudiante, la clase invertida.
- La utilización de las herramientas de las tecnologías de la información.
- El desarrollo de técnicas de gestión por resultados y procesos.
- La necesidad de flexibilizar los planes curriculares que incorporen los aspectos señalados anteriormente.
- La adecuación de la planta física y la adquisición de la tecnología que permitan, de forma permanente, la incorporación de la educación virtual y presencial en un mismo esquema de gestión.

## DECANATURA

### Declaración de metas 2020

1. Liderazgo de los procesos de acreditación de programas de pregrado y posgrado con participación y/o responsabilidad de los Coordinadores de Programa y de los Departamentos, en particular, el Programa de Ingeniería Civil que es al que más se le ha invertido esfuerzos en los últimos años.
2. Liderazgo de los procesos de renovación y obtención de nuevos registros calificados de Programas de pregrado y posgrado.
3. Fortalecimiento de la investigación a nivel profesoral y estudiantil.
4. Consolidación de semilleros de investigación tanto de los programas de Popayán como el de Ingeniería Civil de Santander de Quilichao.
5. Realizar convenios con el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, a fin de recuperar el posicionamiento que antiguamente se tenía con esta Entidad Gubernamental.
6. Cumplir con la oferta académica de los Programas de Pregrado de la Facultad y contratación de los docentes temporales necesarios para cumplir con los servicios solicitados.
7. Presentar propuestas y concretar convenios con entidades estatales y/o privadas, a fin de aplicar los conocimientos que posee la Facultad y obtener recursos externos en beneficio de los docentes, de los Programas y de la Facultad misma.
8. Continuar con los procesos de capacitación y movilidad profesoral y estudiantil

### Logros 2020

1. Entrega del Documento Maestro para la obtención de la Acreditación de Alta Calidad del Programa de Ingeniería Civil de Popayán, al Ministerio de Educación Nacional. Fue aceptado y se espera la visita de pares para el primer período de 2021.
2. Continuación del apoyo al proceso de acreditación de alta calidad al Programa de Ingeniería Ambiental, el cual logró un significativo progreso en 2020, esperando que en 2021 se logre entregar el Documento Maestro a las instancias universitarias y la obtención del registro de alta calidad para este programa en el primer semestre de 2022.
3. Avance del 90% de las actividades desarrolladas para la renovación del Registro Calificado del Programa de Geotecnología.
4. 95% de avance en las actividades para la renovación del registro del Programa de Maestría en Ingeniería de Pavimentos.

5. Con porcentaje de avance del 80% se desarrolla el proceso documental para la creación del Programa de Maestría en Geotecnia. Los tres (3) anteriores procesos se encuentran encomendados al Departamento de Geotecnia.
6. En los seis (6) Departamentos en que se distribuye la labor académica de esta Unidad Académica, se observa un positivo crecimiento de la actividad investigativa, con el fortalecimiento y consolidación de los Grupos de Investigación, unos más desarrollados que otros, con una alta participación profesoral inclusive con proyectos de investigación compartidos entre Departamentos y la vinculación de estudiantes en todos estos asuntos. Hay una marcada tendencia a la publicación de los resultados de los trabajos de grado y productos de investigación en eventos y revistas, dando una visibilidad muy importante a la Facultad a nivel nacional e internacional.
7. En 2020, en la VRI de la Universidad del Cauca hay registrados 14 Semilleros de Investigación, uno de ellos de la Sede Norte de Santander de Quilichao.
8. Entre las actividades realizadas en 2020, que se destacan, corresponde a la realización del evento virtual “Conferencia Ingeniería de Tránsito, Siglo XX Vs Siglo XXI”, organizado por el semillero SIVYT’S de la Sede Norte Santander de Quilichao. El afiche alusivo al evento corresponde al que se muestra en la Figura 2.
9. Realizar convenios con el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, a fin de recuperar el posicionamiento que antiguamente la Facultad tenía con esta Entidad Gubernamental.

En diciembre 28 de 2020, la Universidad del Cauca y el Instituto Nacional de Vías suscribieron el Convenio Interadministrativo No 1633 por la suma de Mil Setecientos Doce Millones Quinientos Mil Pesos M/cte (\$1.712'500.000,00), de los cuales \$1.375.000.000,00 son aportados por el INVIAS en dinero efectivo y \$337'500.000,00 en especie por la Universidad del Cauca. Tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE REGULACIÓN TÉCNICA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE” se desarrollará en 2021 hasta el 31 de julio, fecha en que se pretende alcanzar las metas propuestas de forma conjunta. Participan docentes de los Departamentos de Geotecnia, Vías y Transporte y Consultores Externos. En la Figura 3 se presenta el alcance de este convenio.

10. Presentar propuestas y concretar convenios con entidades estatales y/o privadas, a fin de aplicar los conocimientos que posee la Facultad y obtener recursos externos en beneficio de los docentes, de los Programas y de la Facultad misma.
  - Se continuó con el desarrollo del Convenio 035 de 2019 suscrito entre el Servicio Geológico Colombiano, SGC, el cual tuvo orden de inicio en el mes de septiembre de dicho año. El objeto fue “ZONIFICACION DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA ESCALA 1:25.000 DE LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA, SOTARA (PAISPAMBA), CAJIBIO Y PIENDAMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, BLOQUE 01” y en él participan docentes de los Departamentos de Geotecnia y de Ingeniería Ambiental y Sanitaria y el Centro Internacional del Agua de la Universidad del Cauca, CINAO, con costo de \$2.013.100.000,00 aportados por el SGC y \$398'750.000,00 en especie por la Universidad del Cauca, para un gran total de \$2.411'850.000,00.
  - En diciembre de 2020 se firmó el Convenio 034 de 2020 cuyo objeto es ““ZONIFICACION DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LOS

MUNICIPIOS DE LA SIERRA, ROSAS Y SOTARA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA A ESCALA 1:5.000, LA ZONIFICACION DE AMENAZA POR AVENIDA TORRENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SOTARA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, A ESCALA 1:2000, E IDENTIFICACION DE ZONAS CON CONDICION DE AMENAZA Y RIESGO PARA LOS MUNICIPIOS RELACIONADOS”, por valor de \$1.893’737.500,00 aportados por el SGC en efectivo y \$270’000.000.00 en especie por la Universidad del Cauca, para un total de \$2.163’737.500,00. Participan docentes de los Departamentos de Geotecnia y de Ingeniería Ambiental y Sanitaria y el Centro Internacional del Agua de la Universidad del Cauca, CINAO.

- Con el auspicio de la Rectoría, la Vicerrectoría de Investigaciones y la de la Decanatura, se continuó con el proceso de sacar adelante el Centro de Desarrollo Tecnológico para la Innovación de la Infraestructura Terciaria del País, cuyo objeto es “Mejorar la capacidad de desarrollo tecnológico e investigación aplicada en generación de nuevas alternativas, para el manejo del sistema vial terciario Departamental”. Participan el Departamento del Cauca, el Real Instituto Tecnológico de Investigación KTH de Suecia y la Universidad del Cauca a través de la VRI y la Facultad de Ingeniería Civil con los Departamentos de Construcción, Geotecnia y Vías y Transporte y será financiado con recursos de regalías, por un monto de \$9.295’465.386,00 en un plazo de cuatro (4) años. Se espera que empiece a operar en pleno en 2021. En la Figura 4 se presenta una imagen de lo que constituye este proyecto.

### **Lecciones aprendidas**

- La adopción de técnicas innovativas en el proceso de enseñanza – aprendizaje. El cambio del sujeto del proceso del profesor al estudiante, la clase invertida, el estudio de caso, la clase basada en resultados de procesos entre otros.
- La utilización de las herramientas de las tecnologías de la información y las capacitaciones a que se tuvo que recurrir en la Universidad, en particular todo lo relacionado con los cursos ofertados sobre innovación pedagógica y los diplomados para docentes.
- La nueva forma de orientar las clases y la búsqueda de aplicaciones y herramientas para lograr evaluaciones precisas y libres de fraude.

## **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

### **Declaración de metas 2020**

Los propósitos estimados para alcanzar en la vigencia 2020 por parte de los programas académicos de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas se guiaron a partir de las siguientes líneas:

1. Mantener la oferta académica y formación de calidad
2. Fortalecer los procesos académicos
3. Fomentar la movilidad académica
4. Posicionar la investigación de la facultad



## 5. Gestionar mejoras en la infraestructura de la facultad

### Logros 2020

#### 1. Oferta Académica y Calidad Educativa

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) renovó los registros calificados de los siguientes programas de posgrado, previo cumplimiento de los procesos establecidos para tal propósito.

PROGRAMA ACADÉMICO	SNIES	LUGAR DESARROLLO	RES. MEN	FECHA RES. MEN RC
Especialización en Mercadeo Corporativo	15358	Popayán	008266	27 de mayo del 2020
Especialización en Gerencia de Proyectos	3613	Popayán	011104	30 de junio del 2020
Maestría en Gestión de Organizaciones y Proyectos	103477	Popayán	000222	04 de enero del 2021

#### Acreditación de Alta Calidad

El MEN renovó la acreditación de alta calidad del programa de Administración de Empresas al cumplir plenamente con los lineamientos consagrados por el Consejo Nacional de Acreditación. Durante el periodo 2020 se mantuvo la acreditación de los programas de Contaduría Pública y Economía. En comparación con el periodo de referencia, en el año 2019 se tenían dos (2) programas con Acreditación de Alta Calidad, incrementando en un 50% para el año 2020 sumando tres (3) programas de pregrado acreditados en la Facultad.

PROGRAMA ACADÉMICO	SNIES	LUGAR DESARROLLO	RES. MEN	FECHA RES. MEN AAC
Administración de Empresas	234	Popayán	018046	28 de septiembre del 2020

#### Reformas Curriculares

PROGRAMA ACADÉMICO	TIPO DE REFORMA	DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA	AVANCE
Economía	Sustancial	Actualización del plan de estudios	60%
Administración de Empresas	No sustancial	Reorganización de asignaturas	80%

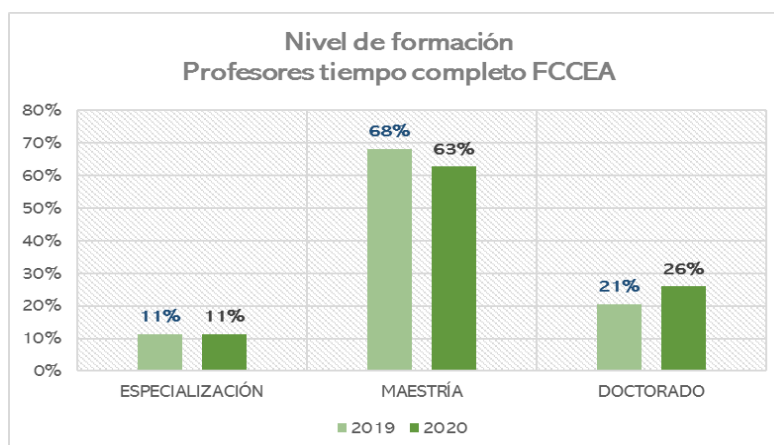
El programa de Administración de Empresas adelanta un estudio para evaluar la pertinencia y viabilidad de la doble titulación; el primer informe de avance a este respecto fue socializado durante el mes de octubre de 2020.

El programa de Turismo realiza una revisión de su fundamentación alcanzando un 80% de avance en la estructuración del Proyecto Educativo del Programa PEP.

## 2. Fortalecimiento de los Procesos Académicos

### Formación Académica de los Profesores

En el 2020 los profesores de tiempo completo de los cuatro departamentos de la Facultad lograron culminar estudios posgraduales, con lo cual, en términos proporcionales con relación al total de docentes de esta unidad académica se alcanzó un 26% de docentes con formación Doctoral, un 63% con estudios de Maestría y un 11% de Especialización.



A esto, se suma las capacitaciones realizadas por los docentes relación con la temática de Innovaciones Educativas.

- Los 99 docentes vinculados en abril del 2020, entre ellos de planta, ocasionales y catedráticos, equivalentes al 100% de los profesores de la Facultad realizaron los cursos de Gestión en Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación desde Casa, organizados y orientados por el equipo de trabajo de Innovaciones Educativas de la Universidad del Cauca
- Diplomado en Innovaciones Educativas en Educación Superior
- Cursos de edX gestionados a nivel institucional

## 3. Fomento de la Movilidad Académica

### Participación de Profesores en Eventos Académicos

Los profesores de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas en el 2020 tuvieron una activa participación en eventos académicos a nivel nacional e internacional, entre lo que se cuenta una participación del 59% con ponencias a nivel nacional y un 41% en eventos internacionales.





### Movilidad Académica de Estudiantes

Los estudiantes de la Facultad también tuvieron activa participación en eventos, sumando una participación del 67% a nivel nacional y un 33% internacional.



### 4. Investigación e Interacción Social Proyectos de Investigación

Proyecto	Nombre del Proyecto	Programa
ID 5092	Determinantes del comportamiento del costo en las universidades públicas de Colombia. Análisis teórico y empírico a la luz de teoría de la nueva Administración Pública.	Contaduría Pública
ID 5266	Cultura, subjetividad y negocios. Las bases contextuales y socioculturales en la determinación ontológica y de la conducta económica	Contaduría Pública
ID 3894	Centro de Investigación para la promoción, innovación y desarrollo de la Caficultura Caucana”	Economía
ID 5500	Interacción social solidaria para el conocimiento local: sensibilización en educación financiera en el marco de la Sustentabilidad urbana en Popayán	Economía
ID 5490	Roles de género y su impacto en la vida económica de las mujeres por regiones en Colombia.	Economía
ID 5534	Un Turismo Sostenible para la reactivación económica regional	Economía

ID 5241	Incidencia de los programas de formación en la actitud emprendedora del SENA-Cauca	Economía
ID 5079	Post conflicto. Avifauna y bosques: Uso sostenible y riesgo de naturaleza como herramienta para la reconstrucción del tejido social, Santa Rosa (Cauca).	Turismo
ID 5080	Estrategias para la valorización de los dulces tradicionales de Popayán	Turismo
ID 5038	Estudios bibliométricos y cuantitativos de los resultados de la actividad científica asociada a la Universidad del Cauca durante el periodo 2013-2017	Turismo
ID 5355	La formación profesional en Turismo: Análisis y perspectivas desde el programa de Turismo de la Universidad del Cauca	Turismo
ID 5589	Análisis y compendio de la experiencia desarrollada en el proyecto exposición itinerante de la vida y obra de Francisco José De Caldas	Turismo

Fuente: Elaboración Propia

### Interacción Social

PROGRAMA ACADÉMICO	PROFESOR	PRODUCTO
Turismo	Carolina Delgado Hurtado	Modelo de vinculación de la Universidad del Cauca con el entorno socioeconómico. Modelo de Medición de la Vinculación con el Entorno - Manual de Valencia - Emanado de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana- (RICYT).
Turismo	Carlos Augusto Andrade Eraso	Proyecto conjunto con la cooperación de la Universidad Cornell tipo Capstone denominado Modelo de gobernanza para el Centro de Innovación para la producción sostenible dentro del programa de maestría en Administración Pública en la misma Universidad. En alianza con la Oficina de Planeación de la Universidad del Cauca, se presentó el proyecto regional: Centro de Innovación para la Producción Sostenible ante la Organización de Estados Americanos OEA, quienes después de una rigurosa revisión desarrollaron una agenda para la conexión con otros centros de innovación que se encuentran a lo largo de América. Se desarrollaron dos reuniones iniciales de acercamiento entre las partes y se busca construir un plan de acción para el año 2021

### Extensión

PROGRAMA	ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	POBLACIÓN OBJETIVO
Economía	Metodología I+S aprendizaje al servicio: Interacción desde la educación superior con la educación media-Zona Rural	Institución Educativa Madre de Dios de Piendamó. Piendamó, Cauca
		Institución educativa agroindustrial Víctor Manuel Chaux Villamil. Gabriel López, Cauca
		Institución Educativa Sucre, Ipiales, Nariño
		Educativa San Francisco de Asís. Puerto Asís, Putumayo
		Institución educativa ciudad de Ipiales. Ipiales, Nariño

		Institución Educativa Niño Jesús de Praga. Mercaderes, Cauca
		Institución Educativa Técnico.
Turismo	Curso masivo Abierto y en Línea – MOOC: Caminando hacia el turismo rural comunitario	Estudiantes del programa de Turismo 05 de noviembre al 23 de diciembre de 2020. En línea
Turismo	Taller: Explora Turismo	Sotará Cauca 8 de noviembre de 2020
Turismo	Seis talleres de E-gobernanza turística	Empresarios del departamento del Putumayo – [90 Empresarios asesorados] 05 mayo del 2020
Turismo	Grabar y emitir sesiones del programa de Radio “Turismo sin límites”.	Radio escuchas de Unicauca estéreo.  20 Programas de radio durante el año 2020.

## 5. Gestión de mejoras en la Infraestructura de la Facultad

### Elaboración de Estudios y Diseños

- Estudios, trámites previos y diseños para el Centro de Innovación para producción Sostenible en los Cerros Tutelares con base en dinámicas desarrolladas con la Universidad de Cornell.
- Diseños arquitectónicos varios para la Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas.

### Adquisición de Equipo y Mobiliario

- Solicitud de CDP suministro e instalación de mobiliario para las oficinas C.E.S - DIAN en la facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas por valor de \$10.501.750.

### Realización de Adecuaciones

- Obras de ampliación de la bodega en la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas por valor de \$ 16.432.274
- Suministro e instalación de señalética informativa y de emergencia para la Facultad de ciencias contables, económicas y administrativas por valor de \$ 12.671.120.



## LECCIONES APRENDIDAS

En el contexto y gestión de las dinámicas de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas en la vigencia 2020 se pueden enunciar las siguientes dificultades y oportunidades de mejora que se presentaron.

- Como dificultad y al mismo tiempo como oportunidad fueron dadas las circunstancias de emergencia sanitaria por la epidemia global del COVID19, de la que quedan grandes enseñanzas sobre todo en lo relacionado con la utilización de las herramientas web 2.0 para docencia y pedagogía y su conexión de la comunidad académica (Profesor-Estudiente), fueron de gran utilidad.
- Para destacar, el 100% de los profesores ha preparado cursos apoyados en las TIC como classroom y práctica con las herramientas del G Suite de Google, entre otras herramientas digitales.
- La epidemia global del COVID19, plantea un nuevo paradigma en los procesos de enseñanza aprendizaje, no obstante, los procesos de movilidad académica se limitaron, únicamente pudiéndose desarrollar intercambio de experiencias por medio virtual.
- Los procesos de investigación con metodología aplicada en campo tuvieron que suspenderse o modificarse, por la restricción en cuanto al distanciamiento social.
- Dificultades en los pagos a los conferencistas en forma oportuna.
- Hay dificultades en el manejo de presupuestos para los programas, lo que limita concreción de las metas previstas.
- Los estudiantes evidencian limitaciones en cuanto a la disponibilidad y uso de recursos tecnológicos, lo cual se reflejaría en incrementos de la deserción estudiantil.

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### Declaración de metas 2020

1. Ofertar y desarrollar los programas de pregrado y posgrado.
2. Avanzar en los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina.
3. Avanzar en los procesos de Autoevaluación de los posgrados médico-quirúrgicos con fines de renovación de los Registros Calificados y de Acreditación.
4. Estandarizar los procesos de cumplimiento de requisitos institucionales para las prácticas de formación como parte de los convenios Docencia Servicio.
5. Avanzar en los procesos de renovación de la infraestructura y dotación de la Facultad.
6. Afianzar los procesos de Calidad de los programas académicos.
7. Avanzar en el desarrollo de las reformas curriculares de los programas académicos.

### Logros 2020

1. PROCESOS ACADEMICOS EN PANDEMIA POR COVID- 19
  - 1.1- Ajustes en ofertas académicas de pregrado y posgrado.
  - 1.2- Ajustes pedagógicos y evaluativos con el fin de ofertar los programas académicos de pregrado y posgrado.
  - 1.3- Afianzamiento del uso de la tecnología como apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - 1.4- Capacitación en el uso de tecnologías de la información y comunicación y plataformas en pedagogía y evaluación.
  - 1.5- Oferta y desarrollo de un periodo académico especial virtual en pregrado y uno con alternancia académica.
  - 1.6- Gestión permanente para garantizar los protocolos de bioseguridad.
  - 1.7- Evaluación y retroalimentación de los procesos de enseñanza- aprendizaje en tiempos de pandemia.
  - 1.8- Desarrollo de pruebas de RC-PCR para diagnóstico de SARS-CoV2 (COVID- 19) por parte del Laboratorio de Inmunología y Biología Molecular en convenio con Gobernación del Cauca y el INS.
2. Proceso de Autoevaluación del programa de Enfermería con fines de Acreditación.
3. Recepción de Visita de Pares Académicos con fines de Acreditación del programa de Medicina.
4. Proceso de Autoevaluación del programa de Fisioterapia con fines de re- acreditación.
5. Avances en los procesos de Autoevaluación de seis (6) programas de posgrados médico-quirúrgicos con fines de renovación del Registro Calificad.
6. Avances de los cuatro programas de pregrado en el cumplimiento de planes de mejoramiento especialmente en el campo curricular y pedagógico.
7. Consolidación de los procesos de gestión con las entidades con las que se tiene convenios, hacia el mejoramiento de las condiciones académicas y de bienestar de los estudiantes de pregrado y posgrado.
8. Desarrollo efectivo y eficiente de los procesos relacionados con la aplicación de la Ley de Residencias Medicas.

9. Avances en el desarrollo del Plan Arquitectónico de la Facultad en articulación con la Oficina de Planeación, para diseño, construcción, adecuación y dotación de espacios físicos.
10. El CUS Alfonso López como centro de práctica y proyección de la FCS.



**#Orgullo Unicaucano**

Felicitaciones a Gloria Inés Ávila, Victoria Eugenia Niño, Rosa Amalia Dueñas, Sofia Isabel Freire, Lina María Muñoz, Angela Merchán, Yulieth Bermúdez, Mirtha Elena Olave, Miriam Teresa Piamba, Fabián Andrés Montua, Liber Hormiga, Guillermo Muñoz, y Lina María López, quienes hacen parte del primer equipo de trabajo que inicia la labor de análisis de pruebas COVID 19, en el Laboratorio de Inmunología y Biología Molecular de la Universidad del Cauca.

Su labor salvará vidas.

Universidad del Cauca

Reistro Humano

Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial



**#Orgullo Unicaucano**

Felicitamos al egresado del programa de Fisioterapia, Luis Alexander Peña López, quien viene adelantando una estrategia para dar respuesta a las necesidades actuales en salud por la presencia del COVID19, a través de un plan de actividades y capacitación en temas como cuidado intensivo, cuidado crítico y manejo respiratorio avanzado.

El egresado de la Universidad del Cauca es Especialista en Cuidado Intensivo de la Universidad del Rosario, y tiene una Maestría en Tecnologías Educativas de la Universidad de Santander. Ha sido docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, y participa en diversos grupos de expertos nacionales en cuidado intensivo.

Universidad del Cauca

Reistro Humano

Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial

### Laboratorio Pruebas COVID 19





## Formación Docente

DEPTO.	PLANTA		OCASIONALES		CÁTEDRA	TOTAL
	T. completo	½ Tiempo	T. Completo	½ Tiempo	5 – 12 H.	
Anestesiología	6	0	0	2	7	15
Ciencias Fisiológicas	9	0	4	1	0	14
Ciencias Quirúrgicas	4	5	0	8	6	23
Enfermería	6	2	13	6	26	53
Fisioterapia	11	2	8	10	0	31
Fonoaudiología	10	0	9	9	5	33
Ginecología y Obstetricia	3	2	1	5	8	19
Medicina Interna	14	4	1	9	15	43
Medicina Social y S. Fam.	6	1	3	2	5	17
Morfología	6	0	2	2	0	10
Patología	1	2	4	0	5	12
Pediatría	8	3	0	8	2	21
<b>TOTAL</b>	84	21	45	62	79	291
<b>Sumatoria total</b>	105		107		79	291

## Comisiones de Estudio

Departamento	Número de comisiones	Tipo de comisión de Estudios	Nombre del estudio
Enfermería	1	Doctorado	Adriana Lucía Valdez F.- Ciencias de la Educación
Fonoaudiología	1	Doctorado	Aura Teresa Palacios P. – Ciencias Ambientales
Fonoaudiología	1	Doctorado	Pilar M. Chois L.- Ciencias de la Educación
Medicina Interna	1	Doctorado	Luis Reinel Vásquez A Ciencias Ambientales
Fisiológicas	1	Doctorado	Victor H Campo D Ciencias Ambientales
	1	Doctorado	Rosa Elvira Álvarez S.- Ciencias de la Educación

## Año Sabático

Departamento	Numero	Nombre del docente	Año	Objeto del Año Sabático
Enfermería	1	Sandra Felisa Muñoz Bravo	I-2020	Actualizar el libro "Cuidado de enfermería a la mujer en trabajo de parto y parto"
Fisioterapia	1	Angélica Patricia Chamorro Arrieta	I-2020	Investigación: Perfil de funcionamiento de los pacientes con enfermedad cerebro vascular atendidos en el Hospital Universitario San José 2016-2018

## Comisiones Académicas Modalidad Virtual

Lugar	Calidad	Número Docentes
Nacional	Ponente	1
	Asistente	17
Exterior	Ponente	4
	Asistente	5

## Laboratorio de Simulación Edificio



## Laboratorio Plastinación



## Docencia Cuuros Ofertados

PROGRAMA	N° CURSOS	ESTUDIANTES
ENFERMERIA	29	258
FISIOTERAPIA	40	315
FONOAUDIOLOGIA	29	298
MEDICINA	46	529
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>1400</b>

**Capacitación lentes HOLOLENS Y VIVED ANATOMY de realidad virtual, con 25 pares de lentes 3D**



## Laboratorio de Desarrollo Cinético (Fisioterapia)



## Laboratorio de Lengua y Audición



## Investigación

### Grupos e investigadores escalafón 2020

N	GRUPO DE INVESTIGACION	Director (a)	Escalafón 2019	Investigador
1	Inmunología y Enfermedades infecciosas	Julio Klinger Hernandez	C	Junior: 2
2	Lactancia Materna	Mario Delgado Noguera	B	Senior: 2 Junior: 1
3	Genética Humana Aplicada	Carlos Hernán Sierra	A	Senior: 1 Junior: 5
4	Ciencias Fisiológicas Experimentales – Cifex	Flavio Muñoz	Inscrito	-
5	Movimiento corporal humano y calidad de vida	Verónica torres Andrade	B	Senior: 6
6	Comunicación humana y sus desordenes	Isabel Muñoz Zambrano	C	Junior: 2
7	Centro de estudios en microbiología y parasitología CEMPA	Luis Reinel Vasquez Arteaga	C	Junior: 1

N	GRUPO DE INVESTIGACION	Director (a)	Escalafón 2019	Investigador
1	Inmunología y Enfermedades infecciosas	Julio Klinger Hernandez	C	Junior: 2
2	Lactancia Materna	Mario Delgado Noguera	B	Senior: 2 Junior: 1
3	Genética Humana Aplicada	Carlos Hernán Sierra	A	Senior: 1 Junior: 5
4	Ciencias Fisiológicas Experimentales – Cifex	Flavio Muñoz	Inscrito	-
5	Movimiento corporal humano y calidad de vida	Verónica torres Andrade	B	Senior: 6
6	Comunicación humana y sus desordenes	Isabel Muñoz Zambrano	C	Junior: 2
7	Centro de estudios en microbiología y parasitología CEMPA	Luis Reinel Vasquez Arteaga	C	Junior: 1

## Semilleros

ID	Nombre del Semillero	Grupo de Investigación	Programa
0018	Genética Humana Aplicada: SGHA	Genética Humana Aplicada: SGHA	Ciencias Fisiológicas
0033	Educación y Currículo	Comunicación Humana y sus desórdenes	Fonoaudiología
0036	Posteris Lumen	Salud Sociedad y Familia	Medicina
0040	Anestesiología y Dolor –SIAD	Anestesiología y Dolor -SIAD	Medicina
0048	Habla, Deglución y Voz	Comunicación Humana y sus desórdenes	Fonoaudiología
0056	Investigación en Salud –SIS	Grupo de Investigación en salud-GIS	Medicina
0063	Movimiento Corporal Humano	Movimiento corporal humano y calidad de vida	Fisioterapia
0081	Inmunología y enfermedades infecciosas –SYEI	Inmunología y Enfermedades Infecciosas	Medicina
0085	Lenguaje	Comunicación Humana y sus Desórdenes	Fonoaudiología
0099	Semillero SEN	T-JEN.	Enfermería

## PROYECTOS PMUA 2020

- Construcción-Ampliación torre Laboratorio de Simulación. SGR: 13.000 Millones.
- Adecuación dos auditorios.
- Construcción dos zonas de estudio.
- Construcción Laboratorio Fonoaudiología y Centro de Escritura
- Construcción-Ampliación Laboratorio de Morfología.
- Instalación elevador 3 pisos.
- Diseño torre parqueadero.
- Construcción Salones amigables.
- Diseño aula virtual.

- Diseño rotonda frontal Facultad.
- Dotación de espacios físicos
- Adecuación biblioteca y otros espacios de la Facultad de ciencias de la salud.

## Interacción Social

### Facultad de Ciencias de la Salud



## REGISTRO CALIFICADO

Tipo Programa	Programa	SNIES	Lugar de Desarrollo	Resolución No.	Fecha Inicio	Vigencia
Pregrado	Enfermería	230	Popayán	2409	10-feb-16	7
Pregrado	Fisioterapia	5269	Popayán	16727	5-abr-13	7
Pregrado	Fonoaudiología	5268	Popayán	3454	14-mar-14	7
Pregrado	Medicina	55202	Popayán	3324	27-feb-18	7
Posgrado	Especialización en Anatomía Patológica	239	Popayán	173	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Anestesiología	240	Popayán	78	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Cirugía General	241	Popayán	174	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Ginecología y Obstetricia	242	Popayán	477	16-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Intervención del Lenguaje Infantil	105964	Popayán	20884	3-nov-16	7
Posgrado	Especialización en Medicina Familiar	11546	Popayán	16282	30-sep-15	7
Posgrado	Especialización en Medicina Interna	243	Popayán	58	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Pediatría	244	Popayán	172	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	106126	Popayán	2330	17-feb-17	7

De los 14 programas académicos, actualmente en proceso de Renovación de Registro Calificado:

Programas de Pregrado 1. Programas de Posgrado 7.

Tipo Programa	Programa	SNIES	Lugar de Desarrollo	Resolución No.	Fecha Inicio	Vigencia
Pregrado	Fisioterapia	5269	Popayán	16727	5-abr-13	7
Posgrado	Especialización en Anatomía Patológica	239	Popayán	173	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Anestesiología	240	Popayán	78	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Cirugía General	241	Popayán	174	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Ginecología y Obstetricia	242	Popayán	477	16-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Medicina Interna	243	Popayán	58	3-ene-14	7
Posgrado	Especialización en Pediatría	244	Popayán	172	3-ene-14	7

De los 14 programas académicos, actualmente el programa de pregrado de Fisioterapia se encuentra Acreditado.

En proceso de Acreditación:

- Programas de Pregrado 3.
- Programas de Posgrado 7.

### ENFERMERÍA:

- Registro Calificado vigente.
- Terminando Transición curricular por reforma
- Cierre de autoevaluación con fines de Acreditación.

### FISIOTERAPIA:

- Registro Calificado vigente.
- Acreditación de Alta Calidad por cuatro años. Res. No 6371 - 12/abr/18.
- Aplicando Transición curricular por reforma.
- En proceso de autoevaluación con fines de reacreditación.

### FONOAUDILOGIA:

- Registro Calificado vigente.
- Reforma Curricular en proceso de revisión y consolidación de aprobación.
- En espera de Informe del CNA por visita de Pares para Acreditación de alta Calidad.

### MEDICINA:

- Registro Calificado vigente.
- En revisión propuesta de Reforma Curricular. Nuevo PEP.
- En espera de Informe del CNA por visita de Pares para Acreditación de alta Calidad

### Convenios

01	✓ Convenios Docencia Servicio → 28
02	✓ Convenios de cooperación → 22
03	✓ Convenios docencia servicio por formalizar → 3
04	✓ Convenios de cooperación pendientes de formalizar → 3



## Eventos



## Adecuaciones Locativas

- Gimnasio de la Salud
- Espacio mesa ping pong
- Reposición de Pisos
- Remodelación del Anfiteatro
- Escaleras Salvavida

## Lecciones aprendidas

- ✓ Reafirmación y consolidación del Talento Humano como factor clave y central de todos los procesos.
- ✓ Adecuación personal, familiar e institucional a las condiciones adversas y limitantes generadas por la pandemia
- ✓ Defensa a ultranza de la vida, de la salud pública, de la misión institucional pública, y de la educación superior como esencia y responsabilidad social.
- ✓ La acreditación como razón central de calidad de los programas académicos.
- ✓ Adecuación de los procesos relacionados con el desarrollo de los Convenios Docencia-Servicio para afrontar las dificultades de los componentes prácticos en pregrado y posgrado.
- ✓ Las tecnologías de información y comunicación como herramientas invaluable de apoyo a los procesos formativos.
- ✓ Priorización del desarrollo académico y curricular de los programas de pregrado y posgrado.
- ✓ Los estudiantes de la Facultad como Líderes de los procesos institucionales, regionales y nacionales.
- ✓ El Trabajo en casa como nueva modalidad laboral.
- ✓ La alternancia educativa como modalidad de enseñanza- aprendizaje.

## FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

La Facultad de Ciencias Agrarias durante el año 2020 cumplió 25 años de constituida y 21 años en su actual campus de Las Guacas. Es una unidad académica orientada a la formación de profesionales a nivel de pregrado y postgrado, la investigación y la interacción social, competentes en la ciencia, la tecnología y la innovación. La comunidad académica la integran 77 profesores, 1.243 estudiantes y 29 administrativos y empleados.

Siendo una Facultad joven, la comunidad académica que la integra es muy dinámica y comprometida, y de ello dan cuenta la trayectoria de formación completa que oferta; la dinámica de los grupos de investigación; el impacto de sus programas y proyectos en el entorno; las propuestas de renovación académica y administrativa; y la interacción con otras Facultades, la dirección de la Universidad y el entorno.

La Facultad oferta, a nivel de pregrado los programas de Ingeniería Agroindustrial en Popayán y Santander de Quilichao, Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Forestal. A nivel de Postgrado, las especializaciones de Sanidad en Producción Agraria Integrada y Gestión Integral Del Recurso Hídrico; la Maestría en Ciencias Agrarias y el Doctorado en Ciencias Agrarias Y Agroindustriales. Y participa en la Maestría en Estudios Interdisciplinarios con la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, y en la Especialización en Higiene y Seguridad para el Trabajo, con la Facultad de Ciencias de la Salud.

Sin duda el quehacer de la Universidad, la Facultad y sus programas durante el año 2020 se vio marcada por la pandemia mundial generada por el COVID-19, situación que llevó a realizar ajustes en el plan de Desarrollo y Acción, a replantear metas, a incluir nuevos propósitos.

Esta situación sin duda puso a prueba la capacidad de respuesta institucional y de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Fue un año que dejó huella en cada uno de nosotros, marcado permanentemente por la incertidumbre; que causó momentos de dolor por la partida de seres queridos y el miedo a la enfermedad. Pero que también resultó satisfactorio al confirmar la capacidad de adaptación de directivos, profesores, estudiantes, administrativos y empleados; su disposición a prender y cambiar, y el cumplimiento de logros a pesar de la adversidad. *Nuestro sincero reconocimiento.*

### Declaración de metas 2020

#### 1. Garantizar el derecho a la educación de calidad en tiempos de Pandemia

- Concluir de manera satisfactoria el segundo período académico 2019-2; Realizar una oferta de asignaturas y cupos en 2020-0 amplia y suficiente; mantener para el 2020-1 el histórico de asignaturas y cupos.
- Adaptar las metodologías y contenidos programáticos para desarrollar las asignaturas bajo la modalidad de “enseñanza – aprendizaje en casa, mediada por las TIC”
- Definir, diseñar e implementar *Protocolos de Bioseguridad* para garantizar el desarrollo de actividades académicas, de investigación e interacción social, y administrativas.

#### 2. Procurar la excelencia académica de los Programas de la Facultad

- Garantizar la excelencia académica de los programas en condiciones de Pandemia.
- Mantener y mejorar los indicadores académicos: retención, deserción, repitencia, graduación
- Mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas SABER-PRO (Implementación de acciones de corto, mediano y largo plazo)
- Fortalecer la articulación entre la Docencia con los procesos y proyectos de investigación
- Capacitar y apoyar a los Profesores en el uso de metodologías y tecnologías para la oferta académica mediada por las TIC.

### 3. Lograr la Acreditación de Alta Calidad de la Facultad de Ciencias Agrarias

- Renovar el registro Calificado del programa de Ingeniería Agropecuaria
- Aspirar a la obtención de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Ingeniería Agropecuaria.
- Preparar las condiciones para obtener la Acreditación de Alta Calidad del programa de Ingeniería Forestal en el 2020.
- Desarrollar los procesos de Autoevaluación y renovación de registros calificados de los programas de Postgrado de la Facultad, y de Ingeniería Agroindustrial en Santander de Quilichao.
- Fortalecer la “Oficina de Gestión de la Calidad de la Facultad” (apoyo a los procesos de Registro Calificado, Acreditación y de Calidad).

### 4. Consolidar la Investigación e Interacción Social de la Facultad

Consolidar el reconocimiento y liderazgo en investigación e interacción social de la Facultad de Ciencias Agrarias a nivel de la Universidad y del Suroccidente del país

- Estimular y apoyar la formulación y gestión de nuevos proyectos de investigación e interacción social con vinculación de profesores, estudiantes (pre y postgrado) y egresados.
- Mantener y fortalecer el funcionamiento y operación del “Centro de Investigación y Docencia La Sultana”.

## Logros 2020

### 1. Derecho a la educación de calidad en tiempos de Pandemia

- Durante el año 2020 se concluyó de manera satisfactoria el 2019-2 (las últimas semanas de clase y los exámenes finales se realizaron de manera virtual).
- Se realizó una oferta de asignaturas y cupos en 2020-0 amplia y suficiente que cumplió con la demanda de los estudiantes. Para el 2020-1 se mantuvo una oferta de asignaturas y cupos cercano al histórico, tal como se aprecia en la siguiente tabla

## ASIGNATURAS OFERTADAS MATRICULADAS EN 2020-0 Y 2020-1 Y

	ASIGNATURAS OFERTADAS			ASIGNATURAS MATRICULADAS				
	2019-2	2020-0	2020-1	2019-2	2020-0	2020-1	Variac.	Var. %
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	76	36	91	1.569		1.375	-194	-12,4
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL SANTANDER	59		60	832		740	-92	-11,1
INGENIERÍA AGROPECUARIA	71	31	69	1.553		1.463	-90	-5,8
INGENIERIA FORESTAL	42	29	54	754		876	122	16,2
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>96</b>	<b>274</b>	<b>4.708</b>	<b>1.496</b>	<b>4.454</b>	<b>-254</b>	<b>-5,4</b>

Igualmente se mantuvo un alto nivel de estudiantes matriculados en 2020-0 y 2020-1 (Alto nivel de matrícula de los estudiantes 2020-1 respecto a 2019-2 y 2020-0).

En este proceso se resalta la buena planificación por parte de Coordinadores y Jefes de Departamento; la búsqueda activa de estudiantes que no se matricularon por parte de

ESTUDIANTES MATRICULADOS					
	2019-2	2020-0	2020-1	DIF. 2020-1 /2019-2	%
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	412	331	386	-26	-6,3
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL SANTANDER	145	144	164	19	13,1
INGENIERÍA AGROPECUARIA	446	313	421	-25	-5,6
INGENIERIA FORESTAL	218	208	235	17	7,8
<b>TOTAL</b>	<b>1221</b>	<b>996</b>	<b>1206</b>	<b>-15</b>	<b>-1,2</b>

coordinadores, y muy pocos requerimientos por parte de estudiantes (PQR)

También se resalta la capacidad de los profesores para adecuar los contenidos curriculares y las metodologías para ofertar sus cursos mediados por las TIC. Prácticamente todos los cursos se desarrollaron de manera satisfactoria, como estaban programados.

La deserción fue relativamente baja: +/- 3 estudiantes por curso, aunque se presentó un alto número de cancelaciones de asignaturas por parte de estudiantes.

**Para el desarrollo del componente práctico de las asignaturas, importante en la Facultad de Ciencias Agrarias, se resaltan los siguientes logros:**

- Con el apoyo de la Oficina de Planeación y la dirección de la Universidad se definieron, diseñaron e implementaron *Protocolos de Bioseguridad* para garantizar el desarrollo de actividades académicas, de investigación e interacción social.
- De esta forma se recibió la visita de las Secretarías de Educación y Salud, quienes **Certificaron la Facultad para realizar prácticas académicas y de investigación.**

La certificación y adecuaciones realizadas, permitieron la realización de prácticas de laboratorio con el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad:



Varios profesores diseñaron e implementaron “**Innovaciones Educativas**” para el desarrollo de los componentes teóricos y prácticos de sus asignaturas, entre las que se resaltan, la entrega de materiales e insumos para que los estudiantes realizaran las “*prácticas de laboratorio en casa*” con seguimiento a través de fotografías y videos.

## 2. Excelencia académica de los Programas de la Facultad

Durante el año 2020 con para cumplir con meta de mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas SABER-PRO, la Facultad definió una serie de estrategias a corto, mediano y largo plazo, alguna de ellas normadas mediante acto administrativo emitido por el Consejo de Facultad (antes de presentar la prueba haber cumplido el 80% de los créditos del Programa, tener aprobado el requisito PSI en idioma inglés, cursar y aprobar como una de las asignaturas FISH competencias ciudadanas, haber participado en el curso que oferta la Facultad).

Se estructuró un curso orientado por profesores de la Facultad preparatorio de la Prueba en competencias genéricas y específicas, con el apoyo del Programa PermaneSer, la oficina de Calidad y la UNAD.



Se continuó con el **Programa de Introducción a la Vida Universitaria**, con el apoyo de las Vicerrectorías de Cultura y Bienestar y Académica y el Programa PermaneSer, con los objetivos de nivelar competencias, refuerzo vocacional y competencias y habilidades para la vida universitaria.

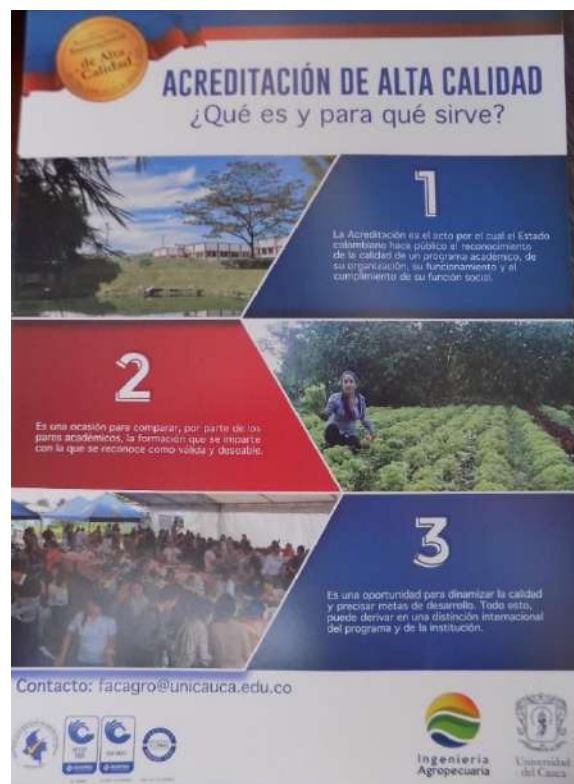
Esta iniciativa de la FACA se desarrolló mientras que los estudiantes regulares terminaban el 2019-2 (entre enero y abril de 2020), evitando deserción de estudiantes de primer semestre al no iniciar clases, siendo la única Facultad de la Universidad que continuó con el Programa.

### 3. Acreditación de Alta Calidad de la Facultad de Ciencias Agrarias

Se recibió por parte del CNA y del Ministerio de Educación la Renovación del Registro Calificado por siete años y la Acreditación de Alta Calidad por seis para el Programa de Ingeniería Agroindustrial (Resolución 13200 del 17 de Julio de 2020).

#### Se atendió de manera virtual la visita de Pares Académicos (tres) para obtener la Acreditación de Alta Calidad del Programa de Ingeniería Agropecuaria. (7 al 9 de octubre de 2020)

El balance general de la visita es satisfactorio. De ello da cuenta el “Informe de Evaluación Externa con Fines de Acreditación” presentado por los pares académicos (18 de octubre de 2020) que en el punto “VII Recomendaciones Para El Mejoramiento De La Calidad Del Programa” expresa; *“Como ya señaló, son más las fortalezas, que las limitaciones del programa. Se recomienda a sus directivos, estudiantes, profesores y personal administrativo, continuar trabajando con el entusiasmo, disciplina y dedicación con el que hasta ahora lo vienen haciendo, e intentar corregir a mayor brevedad, aquellos inconvenientes señalados como posibles debilidades del programa”* (sic):



Se continuó con el proceso de **preparar las condiciones para obtener la Acreditación de Alta Calidad del programa de Ingeniería Forestal**: en el 2020 se conformó el equipo de trabajo, se realizaron reuniones con Oficina de Calidad, se concluyó el documento de la segunda autoevaluación, se mejoraron los resultados de las pruebas SABER-PRO y se está trabajando en la reforma curricular.

Se avanzó, para entregar durante el primer semestre del 2021 los documentos de Autoevaluación para renovar los registros calificados del programa de Ingeniería Agroindustrial sede Santander de Quilichao (quedó listo a diciembre de 2020), la Maestría en Ciencias Agrarias y la Especialización en Gestión Integral del Recurso Hídrico.

Se continúa en el proceso de fortalecer la “Oficina de Gestión de la Calidad de la Facultad” para que apoye los procesos de Registro Calificado, Acreditación y de Calidad, inicialmente copiando y organizando la información documental y evidencias necesarias.

#### 4. Gran dinamismo de la Investigación e Interacción Social de la Facultad

Es importante resaltar que durante todo el tiempo que ha durado la Pandemia los proyectos de investigación no se han detenido en la Facultad. El hecho de trabajarse con organismos vivos y los compromisos con las entidades de cooperación y financiadoras (especialmente SGR) no permitieron detener los procesos.

Esta situación obligó a generar e implementar protocolos y condiciones de Bioseguridad de manera rápida, efectiva antes que cualquier dependencia de la Universidad.

El año 2020 fue además un año crucial en términos de investigación toda vez que se cumplía el plazo para la culminación y liquidación de los proyectos financiados por el SGR: Sericultura, CICAFIGURA, Empaques Biodegradables, Alpez.

El cierre de estos proyectos demandó adelantar y concluir obras de infraestructura, cierres financieros, y entrega de resultados, entre otras actividades.



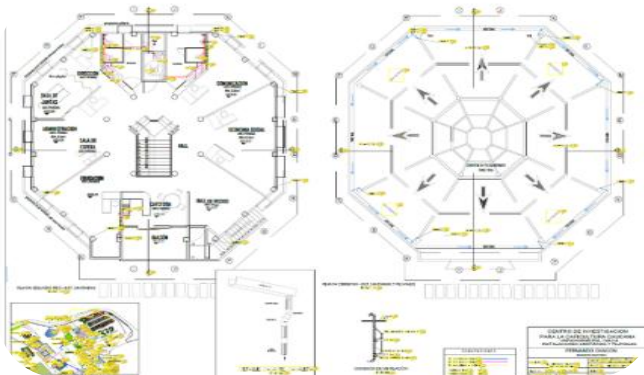
Lo más interesante de estos cuatro proyectos que concluyeron en 2020, es que además de los resultados concretos que entregaron, es que todos constituyeron estructuras operativas y administrativas que permiten dar continuidad a los resultados y generaron nuevos proyectos para su permanencia.

## CONSTRUCCIÓN CENTRO INTERNACIONAL BIOECNOLÓGICO (LABORATORIO) DE BIOTECNOLOGÍA



## CONSTRUCCIÓN EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA DE BIOEMPAQUES

Respecto a la edificación de CICA FICULTURA, se tramitó el permiso de Curaduría, y el Proyecto quedó en Fase 3, para buscarle financiación.



Durante el año 2020 la dinámica de los grupos de Investigación de la Facultad se evidenció en nuevos proyectos que fueron formulados, sustentados y aprobados. Algunos proyectos si



bien iniciaron sus procesos antes del 2020, fue durante ese año que se confirmó su aprobación y se continuaron los trámites ante las instancias correspondientes (documentación, sustentación ante nuevas instancias, ajustes, subsanar requerimientos).

Estos proyectos además permiten consolidar las líneas en que ya venía trabajando la Facultad, dar sostenibilidad a los Centros, y fortalecer los vínculos Universidad – Estado – Sociedad – Empresa.

De los proyectos en ejecución, aprobados y los que están en proceso de formulación y ajuste, es importante resaltar las siguientes características:

Investigación - Martes, Mayo 26, 2020

**Grupo de investigación de Unicauca con nueva patente relacionada con recipientes y envases biodegradables**

La Superintendencia de Industria y Comercio entregó la décima patente a la Universidad del Cauca, específicamente al Grupo de investigación Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial - CYTBIA- y su trabajo "Material Compuesto a Partir de Afrecho de Yuca para la Fabricación de Recipientes y Envases Biodegradables"



La Universidad del Cauca recibió el 19 de mayo del 2020 la nueva patente por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio por el proyecto "*Material Compuesto a Partir de Afrecho de Yuca para la Fabricación de Recipientes y Envases Biodegradables*", investigación que lidera el Grupo Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial CYTBIA.

Igualmente, el CYTBIA, fue ganador en los Premios CIDESCO 2020 en la categoría de Innovaciones Superiores, con el **Proyecto Bioalmácigos, innovando para la sostenibilidad ambiental**. El Premio está orientado a fomentar el desarrollo de una cultura regional de la innovación basada en el conocimiento aplicado en las diferentes Instituciones de Educación Superior de la región Suroccidente de Colombia (9/octubre/2020).



Educación Superior de la región Suroccidente de

Otro logro importante durante el 2020 fue mantener la indexación en Categoría B de la convocatoria de revistas científicas colombianas especializadas (Publindex) de la Revista "**Biotecnología para el Sector Agropecuario y Agroindustrial**", única revista indexada de la Universidad del Cauca. Este logro se debió al esfuerzo y compromiso de los profesores que lideran el comité Editorial, con el apoyo de la VRI y de la Universidad, y su difusión a través de diversas plataformas. Durante el año 2020 se publicó además el Volumen 18 No. 1 y No. 2



Durante el año 2020, se realizaron una serie de eventos académicos de difusión y reflexión en tiempos de Pandemia, dirigidos a la comunidad Universitaria y la sociedad en general con alcance regional, nacional e internacional a través de entornos virtuales.

Algunos de estos eventos fueron organizados y por iniciativa de profesores y grupos de investigación; en otros casos se realizaron en articulación con otras unidades académicas e instituciones como la Mesa de Paz del Sistema Universitario Estatal (SUE), la FUP, el Comité Departamental de Cafeteros, y en otros casos, profesores de la Facultad fueron invitados a presentar resultados de procesos de investigación.

En últimas, muestra que la Facultad y la Universidad, a pesar de la Pandemia, mantuvo una permanente interacción social, generando nuevos espacios y formas. A continuación, una muestra de algunos de los eventos donde se participó de diferente forma.

Durante el año 2020, **“El Festival de la Cosecha de los productos orgánicos y agroecológicos”** iniciativa donde la Universidad y la FACA participa de manera activa desde su creación, junto con la CRC, la Alcaldía Municipal, el Programa Fe en Colombia, entre otros, **generó a través del mercado virtual una nueva forma de distribuir** la producción agropecuaria, agroindustrial y artesanal de los productores y organizaciones vinculados con esta iniciativa. Además, el espacio en el Puente del Humilladero se mantuvo con todos los protocolos de Bioseguridad.



La



Universidad del Cauca, junto a la Gobernación del Cauca, procesó en la Planta de Alimentos de la Facultad de Ciencias Agrarias 40 toneladas de chontaduro que serán distribuidas en deferentes comunidades como apoyo alimentario en tiempos de Pandemia. T Esta iniciativa también beneficia a comunidades productores de la región (El Tambo, Cajibío) afectados por la cuarentena del COVID-19. También se apoyó en Puracé - Coconuco el procesamiento de fresa.

Durante el 2020, se mantuvieron en funcionamiento y operación el “Centro de Investigación para el Manejo de Recursos Vegetales y Biodiversidad Asociada –La Rejoja-” y el “Centro de Investigación y Docencia La Sultana”. En este último se terminó la adecuación del área para el procesamiento del Café Universidad del Cauca “Luz para la Posteridad”, se inició la instalación de la báscula para pesar el ganado, y se realizaron varias adecuaciones. La operación y manejo de estos dos espacios, fue reconocido de manera muy positiva por los pares académicos.

## Lecciones aprendidas

El que hacer de la Universidad, la Facultad y sus programas durante el año 2020 se vio marcada por la pandemia mundial generada por el COVID-19, situación que llevó a realizar ajustes en el plan de Desarrollo y Acción, a replantear metas, a incluir nuevos propósitos. Esta situación puso a prueba la capacidad de respuesta institucional y de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Fue un año que dejó huella en cada uno de nosotros,

marcado permanentemente por la incertidumbre; que causó momentos de dolor por la partida de seres queridos y el miedo a la enfermedad.

Una primera lección fue confirmar la capacidad de adaptación de directivos, profesores, estudiantes, administrativos y empleados a cambiantes condiciones del entorno: **el compromiso y voluntad demostrada, junto con el trabajo en equipo y la cooperación**, fueron claves para este logro y el cumplimiento de logros en condiciones cambiantes y de incertidumbre.

Una segunda lección se derivó de **la generación de espacios participativos para el análisis y comprensión de la situación y para la generación de alternativas concertadas**. La mesa de concertación y las garantías académicas son una evidencia del complejo y no siempre ponderado proceso participativo que comprometió a directivos, estudiantes, profesores y trabajadores en la generación de alternativas y sobre todo en su cumplimiento.

**Los procesos de capacitación que se generaron con los profesores**, fueron resaltados por estos. Fueron participativos, oportunos, y brindaron insumos concretos y prácticos para asumir los retos que significaron los procesos de enseñanza – aprendizaje en casa mediados por las TIC. Los profesores consideran que ha sido un proceso de muchos aprendizajes.

**La pandemia puso en evidencia las inequidades, falencias y dificultades de los estudiantes para desarrollar sus estudios de educación superior**. Muchos profesores refirieron que a través de la virtualidad conocieron y/o evidenciaron las difíciles condiciones de vida de sus estudiantes, los problemas de orden público que deben enfrentar, las limitaciones de acceso a recursos, conectividad, servicios públicos en que viven mucho de ellos.

Si bien se reconoce y valora **que la formación con apoyo en las TIC es una alternativa que permite reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje, los profesores también consideran que no es suficiente para garantizar una formación de calidad**, no sustituye el componente práctico (a pesar de las alternativas implementadas), deja falencias en la formación integral derivada de la interacción con el profesor y compañeros; resulta exigente y agotador para las partes.

**Los estudiantes que cancelaron asignaturas o no concluyeron sus semestres académicos, adujeron las siguientes causas:**

- Problemas de conectividad (por días). En ocasiones hay problemas de calidad de sonido.
- Problemas eléctricos (fallas constantes o por días)
- Dificultades de movilidad de casas a centros poblados donde hay disponibilidad de equipos y/o señal.
- Cuando los problemas son reiterativos argumentan que se atrasan y luego se les dificulta ponerse al día, entonces más bien se retiran.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, se encuentra integrada por los Departamentos de Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental, Historia, Lenguas, Filosofía, Lingüística, de español y Literatura, Antropología y Departamento de Estudios Interculturales y los Ejes transversales Programa de formación en idiomas PFI, Componente FISH y UNILINGUA.

## Declaración de metas 2020

- Renovación del registro calificado de los Programas de Geografía del Desarrollo, Historia, Filosofía
- Elaborar las dos auto-evaluaciones de Alta Calidad exigidas por el MEN para presentar la solicitud de renovación de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación. del Programa de Historia
- Continuidad e Implementación de la Reforma Curricular y semestralización del programa de Historia. Oferta académica 2020.1 y 2020.2.
- Proceso de renovación de acreditación de calidad del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés, Popayán.
- Acompañamiento y seguimiento PLLMEIF Sede Santander.
- Consolidar los procesos administrativos del Programa de Filosofía: socialización del Proyecto Educativo del Programa, elaborar un perfil para la selección de docentes ocasionales y catedráticos, fortalecer los canales de comunicación con los egresados del Programa de Filosofía (Tomados del Plan de mejora para 2020).
- Desde del programa de lingüística prestar servicios disciplinares en el campo las Ciencias del Lenguaje a diferentes programas de pregrado y posgrado de la Universidad del Cauca.
- Contribuir a la descripción de las lenguas indígenas del suroccidente colombiano.
- Aportar a la consolidación del campo de estudio relacionado con la revitalización y enseñanza de las lenguas indígenas.
- Favorecer los estudios semióticos en la reflexión, análisis e intervención de los problemas educativos y pedagógicos nacionales y regionales
- Fomentar la reflexión e investigación de los complejos procesos relacionados con la lectura y la escritura en la búsqueda de positivos efectos para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.
- Avanzar en la Reforma Curricular del Programa de Español y Literatura para lograr una mejor dinámica e interrelación entre el número de créditos, número de asignaturas, y el cumplimiento de requisitos (introducir cursos de inglés).
- Consolidación del proyecto educativo de la universidad y del Departamento de Antropología.
- Apoyar a procesos educativos y de revitalización en comunidades lingüísticas minoritarias del suroccidente Colombiano.
- Proveer conocimientos sobre la antropología en la diversidad y la pluralidad sociocultural.
- Desarrolladas estrategias que contribuyan a la equidad de género.
- Procurar el conocimiento y reconocimiento de la pluralidad, la diversidad y la discriminación.
- Preparación para la interdisciplinariedad expresada en la comprensión de las formas de ser y hacer de otras disciplinas.
- Continuidad académica con dos periodos académicos del Plan de Estudios reforma de 2015 (Registro calificado, MEN, 2011) el cual está en proceso de culminación con tres grupos, del Programa de Licenciatura en Etnoeducación.

- Plan de estudios con Renovación Registro Calificado Resolución MEN, 2018 y culminación del Proceso de re acreditación de Alta Calidad de Licenciatura en Etnoeducación
- Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas desde perspectiva etnoeducativa y fortalecimiento de la Catedra de estudios afrocolombianos.
- Fortalecimiento organizaciones sociales.
- Capacitación del personal docente de la Facultad y actividades de desarrollo profesional.
- Seguimiento, desarrollo de actividades y actualización de los planes de mejoramiento de los programas de la Facultad
- Elevar el nivel de desempeño de los estudiantes de los diferentes Programas adscritos a la Facultad en las Pruebas Saber Pro.
- Formación y fortalecimiento de semilleros de investigación, como también el fortalecer los grupos de investigación
- Vinculación en el componente de Formación Integral, Social y Humanística para transversalizar la Catedra de Estudios afrocolombianos en la Universidad, la interculturalidad y la Pluriversalidad.
- Coordinación Maestría en Revitalización y enseñanza lenguas indígenas.
- Participación de las y los docentes en eventos nacionales e internacionales
- Organización de eventos regionales, nacionales e internacionales

### **Metas Ejes Transversales.**

#### **PROGRAMA DE FORMACION EN IDIOMAS PFI**

- Fortalecer la calidad educativa mediante el ofrecimiento de cursos de idiomas a estudiantes beneficiarios de movilidad académica, estudiantes en semestres iniciales y estudiantes en programas de licenciatura en educación básica.
- Atender a la comunidad de la Universidad del Cauca (estudiantes, docentes y administrativos) en cuanto a las relaciones académicas y administrativas propias del Programa de Formación en Idiomas.

#### **COMPONENTE FISH**

- Capacitar a los profesores en temas de Memoria, Conflicto y Paz
- Contribuir a la difusión en la comunidad académica en particular y a la ciudadanía en general de los temas de conflicto, memoria y paz
- Capacitar a los profesores en el manejo de herramientas para enfrentar el reto de la enseñanza desde casa
- Reducir el número de estudiantes en los cursos de Lectura y Escritura con miras a lograr un mejor desempeño de los estudiantes que ingresan a primer semestre.
- Aumentar los cupos para Formación Ciudadana por considerar que es una asignatura fundamental para la presentación de las pruebas Saber-pro
- Aumentar el número de cursos de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos como respuesta a la solicitud del Palenque Universitario

## Logros 2020

### Departamento de Geografía

- Uno de los mayores logros para el programa de Geografía es obtener la Resolución 011378 del 2 de julio de 2020 por la cual se otorga la renovación del registro Calificado al Programa de Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental por 7 años.
- Participación por parte de profesores en eventos virtuales en temáticas relacionadas con la Gestión del riesgo de desastres.
- Capacitación de los docentes del programa en las diferentes sesiones y temáticas en el marco del curso de Gestión en Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación desde casa a través de la Vicerrectoría Académica.
- Se materializa en la adaptación que el programa pudo hacer en cada uno de sus cursos para la modalidad virtual. Esto se vio reflejado, en las estrategias para terminar el 2019-2, en el aprestamiento y las capacitaciones que asumimos para el 2020-0 y, finalmente, el despliegue con el que se trabajó el 2020-1. Tanto el desempeño de los cursos, como la asistencia regular de la gran mayoría de estudiantes matriculados, muestran que asumimos el reto impuesto por la Covid-19 con responsabilidad, compromiso y suficiencia.
- A pesar de las limitaciones señaladas en el punto anterior, es destacable la participación que los profesores del Departamento continuaron teniendo en eventos académicos. Por ejemplo, La Feria del Libro Cali 2020 donde se presentó un libro editado por profesores del Departamento y la vinculación a los 50 años de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales donde se presentó una conferencia sobre Ordenamiento Territorial. Adicionalmente, se participó en el libro “Pandemia al Sur” con un capítulo que explora entre otras cosas, las implicaciones de la pandemia en el proceso educativo.

### Departamento de Historia.

- Se elaboraron las dos autoevaluaciones de Alta Calidad, requisito para entregar el documento de Renovación de Registro Calificado a la Sala CONACES del MEN. Actualmente uno de dichos documentos está siendo revisado por la Oficina de Calidad y la Acreditación institucional de la Universidad, para determinar si se solicita visita de pares académicos. Su culminación permite identificar las oportunidades de mejora del programa para promover una educación de calidad e igualdad de género.
- Se subió a la Plataforma del MEN el documento de Renovación de Registro Calificado con todos sus anexos. El Ministerio a inicios de 2021, hizo unos requerimientos los cuales ya se enviaron con apoyo de la Oficina de Calidad y la Acreditación Institucional. La culminación de este proceso contribuye a una educación de calidad y promover la igualdad de género.
- Se elaboró el proyecto y se diseñó la página WEB del Programa de Historia ([www.clioscopio.com](http://www.clioscopio.com)), la cual se puso en servicio al público en el mes de noviembre de 2020. Respecto a la Revista Digital, se hizo una convocatoria para publicación de artículos, la cual está abierta hasta inicios de febrero de 2021. La socialización de este proyecto se hizo en el Seminario “Los lenguajes de la Historia” (23 y 27 de noviembre

de 2020). La puesta en marcha fortalece la educación de calidad, el fortalecimiento de la infraestructura académica del programa.

- En el II semestre de 2020 se inició por parte de los contratistas la obra de adecuación del espacio donde funcionará la sala de producción y posproducción audiovisual, el cual continua. Su realización, contribuye a la educación de calidad, a la docencia y a la reducción de las desigualdades al ponerse a disposición una infraestructura a los estudiantes de bajos recursos.

### **Departamento de Filosofía**

- Consolidación de los procesos administrativos del Programa de Filosofía: Oficio 8.7-52/118, emanado de la Oficina de Gestión de la Calidad. Nota de felicitación por resultado de la Auditoría interna.
- Obtención de la renovación del Registro Calificado del Programa de Filosofía: Resolución 8267 del 27 de mayo de 2020.
- Participación de los estudiantes en las capacitaciones ofrecidas por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y por el Centro de Gestión de la Calidad.

### **Departamento de Lenguas.**

- Continuidad en la implementación de la Reforma Curricular y semestralización del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés, así: nuevo plan de estudios de I a IV semestre y Plan antiguo, de VI, VIII y X semestres.
- Ajustes oferta académica 2020.0 y 2020.1, a causa de la emergencia causada por la Pandemia del Covid 19. Se ofreció para cada semestre un número determinado de cursos, teniendo en cuenta el número de horas de labor docente designada por la administración.
- Incremento en el uso de herramientas y plataformas virtuales como correo electrónico, *whatsapp*, *Google Classroom*, *Google Meet*, *Zoom*, *Hang out*, *Moodle*, entre otras.
- Avances en el proceso de renovación de acreditación del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés, Popayán. Se realizó ponderación de los aspectos a evaluar, las características y los factores, revisión y aplicación de las encuestas a directivos, administrativos, estudiantes, profesores y egresados y sensibilización del proceso con estudiantes y administrativos del Programa. Actualización del plan de mejoramiento según sus avances.
- Indagación de las tendencias en la enseñanza de las lenguas, se realizó una amplia revisión literaria.
- Visibilización de la didáctica, a través de la reestructuración curricular (nuevo plan de estudios) y del proyecto de investigación titulado Centro de didáctica en enseñanza del inglés y francés como lenguas extranjeras (Código VRI 4779.)
- Consolidación de la propuesta de Maestría en Didáctica del inglés, a través del Convenio (en proceso) con la Universidad Surcolombiana.
- Participación masiva de los docentes en los cursos ofrecidos por la Oficina de Calidad “*Gestión en enseñanza, aprendizaje y evaluación desde casa*”, asistencia de cinco (5) docentes en los cursos Convenio EdX. y participación de docentes en el Diplomado “*Gestión de la cultura de la calidad*”, Universidad del Cauca.



- Trámites *Convenio de Internacionalización de Saberes: Intercambio de Prácticas Educativas en la Enseñanza de las Lenguas entre la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia y la Institución Educativa San Lázaro – San Sacramento Autun, Francia*. Aprobado por el Consejo de Facultad. (En trámite).
- Movilidad estudiantil. Debido a la pandemia, las actividades de movilidad en el marco de los Convenios con la YMCA y Camp Leaders, quedaron aplazados hasta que haya condiciones para su desplazamiento y participación en los campos de verano en los Estados Unidos de América. Sin embargo, se realizaron algunas charlas, asesorías y acciones de acompañamiento a estudiantes que habían iniciado los procesos para su participación.
- Se realizó el IV Encuentro de egresados. Nombre del evento: Seminario Virtual: “*Pasa la voz: Retos y aprendizajes en la enseñanza de inglés y francés*”.
- Se inscribió en la VRI, ID 5555, el proyecto de investigación: “*Impacto social y profesional de las experiencias de movilidad internacional en los egresados del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas Inglés - Francés de la Universidad del Cauca*”, propuesto por tres egresados.
- Consolidación del Proyecto de investigación: “*Perspectivas Curriculares y Pertinencia Social de la Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés*”, por separado para las Licenciaturas de Popayán y Sede Norte, Santander. Se encuentran inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones con el ID 5252 y 5254. Se avanzó en la revisión documental, la definición de instrumentos para la recolección de información y la aplicación de encuestas a estudiantes del Programa.
- Participación en los convenios interinstitucionales, Alcaldía de Popayán y Universidad del Cauca, para la orientación de clases de inglés y francés a niños, niñas y jóvenes, en el marco de las prácticas de los practicantes del programa.
- Los cursos de idiomas por extensión ofertados por la Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras - Unilingua - fueron suspendidos y aplazados hasta lograr las mejores condiciones para orientar las clases en de forma remota y desde casa, debido al pandemia ocasionada por el Covid 19.

### **Departamento de Lingüística**

- Se avanza en el desarrollo de la segunda cohorte de la Maestría en Revitalización y Enseñanza de Lenguas Indígenas, y se continúan los servicios disciplinares a diferentes programas académicos.
- Se desarrolla y culmina el Proyecto ID:4740: “Lenguaje oral, lectura y escritura: validación de un protocolo de evaluación desde la perspectiva neuropsicolingüística para niños de 6 a 10 años”, con dos docentes de Fonoaudiología.
- Se inscribe e inicia el Proyecto ID: 5293: “Estudio de la fonología del idioma epera pedee del pueblo eperara siapidara”, y avanza en el desarrollo del Proyecto ID5481: “Reconstrucción de la fonología y sistema egofórico en las lenguas barbacoa. .
- En cuanto a la Maestría en Educación Superior, con Énfasis en Docencia Universitaria o Dirección Universitaria, se avanza en el trámite administrativo ante el Comité Curricular Central
- Se desarrollan talleres de capacitación a Pruebas Saber. Se diseño de material pruebas Saber Pro-Comunicación Escrita, a petición del Centro de gestión de la Calidad y Acreditación Institucional.

- Culminación del proyecto “Sociolingüística y conocimiento del entorno. Escuela, lengua y sociedad. Estudio etnográfico en algunas escuelas de Popayán”.
- Se organizó y realizó el Webinar “Aprendizajes del lenguaje oral, la lectura y la escritura desde la neuropsicolingüística”, con apoyo del Área de Egresados de la Universidad del Cauca. Departamentos de Fonoaudiología y Lingüística (27 de junio de 2020): José Olmedo Ortega H.  
En lo referente a Premios, distinciones y reconocimientos, se citan los siguientes:
- José Olmedo Ortega Hurtado. Ganador de la Séptima Convocatoria Pública para conformar las Salas de Evaluación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -CONACES- del Ministerio de Educación Nacional.
- José Olmedo Ortega Hurtado: Consejo Nacional de Acreditación -CNA-MEN: Par Coordinador de la visita de Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Español e Inglés- Universidad Pontificia Bolivariana-Medellín.
- Geny Katerine Gonzáles Castaño. Premio Mary R. Haas, categoría Honorable, otorgado por la Society for the Study of Indigenous Languages of the Americas -SSILA- (Sociedad para el Estudio de las Lenguas Indígenas de las Américas) a investigador joven, por manuscrito inédito que realice una contribución substancial acerca de las lenguas indígenas de las Américas, por la tesis doctoral "Una gramática de la lengua namtrik de Totoró – Lengua barbacoa hablada en los andes colombianos" (Université Lumière Lyon 2).

### Departamento de Español y Literatura

- Se desarrolla y culmina el Proyecto ID:5265: “PERSPECTIVAS CURRICULARES Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA”.
- Se desarrolla el proceso de Autoevaluación del Programa de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, con miras a la Renovación de la Acreditación. Se avanza en el proceso sin que se culmine aún.
- Consolidación del documento PEP en consonancia con el nuevo plan de estudios. En un 90%.
- Consolidación del documento Fundamentos de la Práctica Profesional y Pedagógica de las Licenciaturas de la Universidad del Cauca.
- Consolidación de documentos de funcionamiento del programa en consonancia con el nuevo Plan de estudios: Reglamento de Trabajos de Grado y Reglamento de Práctica Profesional.
- Obtención de premios regionales en Creación artística y literaria por estudiantes del programa (VII Concurso Departamental de Cuento Estudiante Erick Giuseppe Zambrano).
- Obtención de premio universitario en Creación artística y literaria por estudiantes del programa (CONCURSO DE POESIA, MICRORRELATO Y ENSAYO “CONFINAMIENTO EN TIEMPOS DE PANDEMIA, 2020” En la modalidad microrrelato ganó el estudiante, Juan David Reyes Zambrano).
- Se realiza capacitación para las Pruebas SABER-PRO a los estudiantes del programa con apoyo de recursos del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional.

De igual manera, capacitación en Pruebas Saber Pro por PermaneSer de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

- Creación y fortalecimiento del Semillero de investigación “Literatura femenina”.
- Realización Encuentro de Saberes Investigativos de los Estudiantes de las Licenciaturas en Literatura y Lengua Castellana (noviembre 2020).
- Implementación del programa PERMANESER.
- Realización Concurso Confinamiento Literario en Tiempos de Pandemia (marzo-septiembre 2020).
- Realización de evento académico internacional en conexión remota: Encuentro internacional de Poetas POESÍA NECESARIA COMO EL AIRE en conmemoración del Día del Idioma y Homenaje a la poeta Gloria Cepeda – 23 de abril de 2020.
- Realización de evento académico internacional en conexión remota: RECITAL INTERNACIONAL “POESÍA DE LA INSURGENCIA”: Homenaje Internacional al poeta Federico García Lorca en conmemoración de su asesinato- 22 de agosto de 2020.
- Consolidación del Convenio con la Alcaldía para la realización de la Práctica Pedagógica en los colegios del municipio.
- Realización Primer Ciclo de Conversatorios en Línea para el fortalecimiento del currículo (Unidad Pedagógica de las Licenciaturas).

### **Departamento de Antropología**

- Renovación por siete años del Registro Calificado del Doctorado en Antropología (Resolución 015313 de 2020 del Ministerio de Educación).
- Capacitación: 1. Participación del Ciclo de Conferencias en Antropología Forense, Universidad del Magdalena. 2. Introducción a los Análisis Tecno-funcionales Líticos: Aspectos Teórico Metodológicos y Demostraciones Experimentales. Universidad Tecnológica de Pereira. 3. Curso Narrativa Visual y Auditiva-Ruta V Unicauca.
- Participación de eventos: Ciclo de conferencias Colombia Prehispánica: Balance y Perspectiva de la Investigación Arqueológica. Ponente.
- Propuesta y ejecución del proyecto arqueológico Monitoreo arqueológico en la construcción e independización de acometidas domiciliarias de acueducto y energía en la antigua casa de gerencia del Banco de la República, Popayán. 2. Dos propuestas de investigación del semillero de investigación EAP obtuvieron los premios de la convocatoria a jóvenes investigadores del ICANH.
- Trabajo colaborativo con comunidades lingüísticas minoritarias del Cauca: Gracias al proyecto de investigación Estudio de la fonología del idioma epera pedee del pueblo eperara siapidara (ID 5293, en curso), se pudo establecer nuevos lazos de cooperación y colaboración con la comunidad de hablantes de lengua sia pedee asentados actualmente en la ciudad de Popayán.
- Apoyo a la Maestría en revitalización y enseñanza de lenguas indígenas de la Universidad del Cauca. En el año 2020, se apoyó con la dirección del Seminario de investigación I de dicha maestría. En dicho seminario, se construyó la base de propuestas de investigación-acción de cuatro maestros indígenas de las comunidades lingüísticas nasa de Pitayó, Munchique – Los Tigres y Avirama. Se logró que este apoyo se pudiera continuar vía labor docente en el año 2021 y se logró la formulación de un proyecto marco de investigación colaborativa financiado por FUNPROEIB-Andes para el año 2021 que involucrará a los estudiantes de dicha maestría.

- Se aprobaron los seminarios: Patrimonio Cultural en el Suroccidente Colombiano y Seminario Arqueología e Historia de la Diáspora Africana en Colombia con un desarrollo del 85% en el 2020-0. Además de los seminarios Seminario de Arqueología Histórica Latinoamericana y Seminario de Investigación Temático en Arqueología con el 90% para el II-2020.
- Apropiación de herramientas pedagógicas virtuales a través del desarrollo de los cursos: a. Construcción de recursos educativos audiovisuales, b. Clase invertida y c. Aprendizaje Activo Reflexivo y d. Curso NVA Narrativa Visual y Auditiva para materiales educativos, ofrecidos en el marco de la Gestión en Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación desde Casa.- Universidad del Cauca Formulados y desarrollados los programas académicos de los cursos: Taller de Lecto-escritura, Seminario Etnografías de la Emancipación (Maestría en antropología), Ética y antropología y el Seminario: Género, feminismos y antropología. La metodología se adecuó a las condiciones de educación virtual. La pandemia fue un tema de reflexión en todos los cursos, así como las implicaciones de la misma para el qué hacer en antropología.
- Se alcanzó la meta con el 100% de cumplimiento de los programas de “Epidemiología Intercultural” y “Métodos de Investigación Antropología Social”, con calificación de aprobado por todos los estudiantes matriculados.
- Cumplimiento de 100% de los programas de los cursos “Foucault para antropólogos” y “Teorías del conocimiento”, en el pregrado; y “Seminario de Investigación III” y “Seminario de Investigación IV”, en el doctorado.
- Ludificación de contenidos de enseñanza para estudiantes de segundo semestre de antropología y traducción de materiales de apoyo para estudiantes de tercer semestre de antropología:
- En medio de la pandemia y con el apoyo del Banco de la República, se logró desarrollar un seminario sobre “Energías renovables y sociedad”. Igualmente se escribió un artículo sobre la importancia de la reciprocidad como pedagogía en tiempos de Pandemia.
- Participación de la profesora Silvia Monroy en el Comité Técnico de Área en calidad de asesora de la Prueba Saber Pro Módulo de Investigación en Ciencias Sociales.
- Participación de la profesora Silvia Monroy como ponente en el Encuentro Memorias, Democracia y Paz. Línea No. 4 Educación, investigación y memoria.
- Artículo: Regulaciones patrimoniales y conflictos ontológicos. Revista d’Arqueologia de Ponent 30:9-44. Traducción: Law, John, Después del método. Desorden en la investigación en ciencias sociales. Universidad del Cauca, Popayán. Ponente en el curso/taller “Miradas críticas y transdisciplinares en torno al patrimonio cultural”, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, virtual, 17 de octubre. Moderador de Stephen Zepke con su ponencia “Indigenous Landscapes of the Contemporary World” en el III Seminario Internacional Arte & Alteridad, Potencias y Poderes, organizado por el Departamento de Diseño de la Universidad del Cauca, virtual, 18 de noviembre. Organizador y ponente del conversatorio “Provocaciones en torno al Qhapac Ñan.
- Discusiones sobre sus patrimonializaciones desde los márgenes”, organizado por la Red de Información y Discusión en Arqueología y Patrimonio, virtual, 3 de diciembre.
- El profesor Cristóbal Gnecco fue Organizador y ponente en el coloquio “Heritage and its missions”, organizado por Dumbarton Oaks, virtual, 11 de diciembre.

- Publicaciones: Publicaciones del Departamento por parte de los profesores como medio de divulgación de la investigación y la producción de sus grupos de investigación. Se publica por parte del Sello Editorial de la Universidad del Cauca el libro: Arqueología e historia de la Diáspora Africana en el Cauca. Unicauca. Popayán, 2020. Se lanza la publicación en las ferias internacionales del libro en Cali, Santa Marta y Popayán.
- Eventos Internacionales: Participación en el Ciclo de Conferencias en Arqueología Histórica de la Universidad de Rosario (Argentina, 2020). Ponencia: Arqueología Histórica de una Urbe Colonial, Popayán (con Martha C. Hernández).
- Continuar la misión de dar visibilidad nacional e internacional del programa, para lo cual se desarrolló como organizador en un evento de carácter nacional sobre “Energías renovables y sociedad”, al tiempo que se lograron varias publicaciones para el período reportado y que se documentan a continuación:
- Par evaluador a nivel nacional e internacional (Inglaterra y Panamá).
- Libros En coautoría Josef Drexler. Investigar la vida social. Orientaciones desde la etnografía. Popayán: Universidad del Cauca. ISBN impreso: 978-958- 732-447-1 ISBN digital: 978-958-732-448-8.
- Premio Nacional a libro de Gastronomía Amazónica (autor y coautor de varios capítulos). También se participó en eventos de formación vinculados a la investigación.
- El curso de “epidemiología intercultural” apoyó la comprensión de las formas de ser y hacer de otras disciplinas.
- Proyecto: Estudios de arqueología y patrimonio en el Morro de Tulcán y problemática indígena y ciudad. Surge el proyecto titulado: Las Construcciones Piramidales del Valle de Pubenza (2020) propuesta registrada en la VRI (ID: 5589). Conferencia Virtual: Arqueología, Historia y Arte Indígena/Hispano del Valle de Pubenza.
- Se logró apoyar el grupo del semillero y avanzar en dos grandes convenios de cooperación nacional e internacional con el Servicio Geológico Colombiano (SGC) de un lado, y la Universidad Nacional y Embajada de Suecia en Colombia. Igualmente se logró la inclusión como par revisor de la Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad.
- Primera versión de las matrices de recopilación y análisis del corpus bibliográfico sobre la producción con miras a una consolidación de los resultados del proyecto (alcances temáticos, metodológicos y conceptuales) y de una agenda de investigación que pueda viabilizarse mediante
- la creación de un Observatorio sobre el conflicto armado y sus violencias relacionadas en el suroccidente del país.
- Los docentes contaron con la oportunidad de aproximar e iniciar un primer ciclo de capacitación en pedagogías remotas o desde casa, TICs dada la coyuntura de la pandemia del COVID 19.
- En cuanto a los estudiantes, se contribuye a los procesos de formación a través de cursos y seminarios, articulando la situación generada por la Pandemia del Covid19. Igualmente, en ese proceso se gestionaron recursos de apoyo a los estudiantes del semillero y al barrio Nuevo Milenio, donde habita un estudiante de antropología.

## Departamento de Estudios Interculturales

PROGRAMA LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN CONTINUIDAD ACADÉMICA

- Culminación periodo académico 2019.2 Los grupos de WhatsApp y el correo electrónico se convirtieron en la principal estrategia de comunicación y envío de trabajos finales. La realización de videos cortos para presentar trabajos finales fue una estrategia que posibilitó en varios cursos culminación de actividades propuestas.
- Culminación de Plan de Estudios, con Registro calificado MEN 2011. (sin reforma). Con estudiantes que culminaron el curso “sistematización Práctica pedagógica Etnoeducativa en las cuatro áreas: Culturas, Territorios y Naturaleza, Culturas Memorias y Territorios, Lenguajes y Pensamiento y Pensamiento matemático. Lograron graduarse 17 estudiantes en la modalidad de grados por ventanilla.
- Oferta de cursos de repetición. Durante el periodo 2020.0 se logró ofertar 9 cursos que tenían pendientes las y los estudiantes del Plan de estudios que se está culminando, a través de tres Seminario Integrativos, lo cual aporta a disminuir la retención que favorece mayor graduación.
- Ingreso de primíparos. A pesar del número reducido de primíparos para el 2020, se logró iniciar con parte de este grupo (15 estudiantes) una materia del primer semestre en el periodo 2020.0 lo cual fue importante para evitar deserción debido a las condiciones difíciles a causa del inicio de la Pandemia que impidió iniciar el periodo académico 2020.1 durante el primer semestre del 2020.
- Oferta de cursos con modalidad “Enseñanza y Aprendizaje desde casa”
  - Durante el 2020.0 adicional a los cursos de repetición ofertados en este periodo y el curso ofertado a los primíparos se ofertaron 4 cursos tanto del plan de estudios vigente como del Nuevo Plan de Estudios. Para un total de 14 cursos ofertados bajo esta nueva modalidad y como un espacio de aprendizaje y preparación del periodo académico 2020.1.
  - Durante el periodo académico 2020.1 se ofertaron todos los cursos correspondientes a los semestres V, VII y IX , y I y II del Nuevo Plan de Estudios, para un total de 20 cursos ofertados.
- Orientación de Proyectos de Práctica Pedagógica etnoeducativa. A pesar de las dificultades de presencialidad en las Instituciones Educativas se pudo dar inicio a la Práctica Pedagógica Etnoeducativa como modalidad de Trabajo de Grado de 24 estudiantes ubicados en distintos municipios del departamento, en contexto rural y urbano, creando diversas estrategias educativas para enfrentar el reto de la pandemia y la educación desde casa. Ocho docentes del Departamento están orientando dichas Prácticas Pedagógicas Etnoeducativas.
- Oferta nivel I de Inglés. Con miras al mejoramiento de los resultados pruebas saber Pro se gestionó con el PFI un primer nivel de inglés para estudiantes de VII semestre.
- Desde la Coordinación del Programa se realizó seguimiento para verificar información sobre cumplimiento del Plan de Mejoramiento iniciado en el 2018 y culminado 2019. Lo que muestran las acciones de mejora es un avance significativo del programa de Licenciatura con dos nuevos semilleros de investigación conformados, firmas de convenios con universidades extranjeras como la Veracruzana de México, Del País Vasco y del Río Grande Do Soul de Brasil, el proceso editorial con los trabajos de grado de las y los estudiantes en el que ya se llevó a cabo todo el proceso de revisión académica y se están consiguiendo los recursos para la edición de los tres libros, en lo relacionado a los profesores se cuenta con 6 docentes en estudios doctorales, cuatro de ellos comenzando sus tesis y dos docentes que acaban de iniciar sus estudios y las

reuniones virtuales que con egresados se han realizado en el 2020. Estos resultados determinan que se ha cumplido en un 99% este plan.

- En lo referente al proceso de reacreditación de alta calidad, se tiene:
  - Distribución de los 10 factores para análisis y evaluación por profesor(ra)
  - Ponderación de los Factores y calificación de las características.
  - Avance por de cada factor por profesor(a).
  - Culminación de cuatro factores en una primera versión.
  - Informe del proceso avanzado con sus dificultades, que fue entregado a la Decanatura de la Facultad y a Vicerrectoría Académica.

### **Logros Ejes Transversales**

#### **Programa de formación en idiomas PFI**

- Continuamos ofreciendo cursos de lenguas extranjeras inglés, italiano y portugués y reiniciamos el ofrecimiento del francés atendiendo a una población aproximada de 2400 estudiantes en el periodo 2020.0 y 3200 en el periodo 2020.1 en las sedes de Popayán y Santander, mediante la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en la modalidad virtual de aprendizaje.
- Se atendió a la población estudiantil en la presentación del examen de suficiencia en idioma extranjero PSI inglés, italiano y portugués tanto en pregrado como en posgrado en las sedes de Santander y Popayán.
- Los exámenes PSI se realizaron en modalidad virtual entrevista como alternativa al examen presencial para responder a la problemática de salud pública generada por Covid19. Se atendieron aproximadamente 500 estudiantes en el periodo 2020.0 y 600 en el periodo 2020.0 en pregrado y aproximadamente 150 estudiantes en posgrado para el año 2020.
- Se brindaron cursos de idiomas a estudiantes en movilidad académica, estudiantes en semestres iniciales (electrónica, medicina y comunicación social) estudiantes; así como también a estudiantes de licenciatura en educación básica en pro de la calidad educativa.

#### **Componente FISH**

- Realización del III Simposio Internacional Memoria, Conflicto y Paz, durante los días 19 y 20 de noviembre de 2020
- Capacitación a 40 profesores en temas de Memoria, Conflicto y Paz.
- Durante los días, 19 y 20 de noviembre, de desarrollo del simposio la difusión de las conferencias pronunciadas por los invitados nacionales e internacionales, llegaron de manera virtual a una población de 12893 personas en el momento de mayor participación y 9871 en los momentos de menor personas conectadas, desde diferentes ciudades colombianas y de otros países de América y Europa, a saber: Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Brasil, Ecuador, Venezuela, México, Costa Rica, Honduras, Belice, República Dominicana, Estados Unidos. De Europa se conectaron personas de los siguientes países: España, Francia, Italia, Reino Unido, Alemania y Suecia.

- Realización del primer Seminario Taller para la Recuperación y Reconstrucción de Memoria y Resistencia, dirigido a estudiantes de semilleros de investigación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Total de participantes 20.
- Debido a las condiciones de pandemia nos vimos enfrentados ante el reto de la educación desde casa, para el cumplimiento de esta tarea hicimos una capacitación de todos los 40 profesores adscritos al programa FISH, así como a los otros docentes que, sin estar adscritos al FISH, sí orientan algunas asignaturas en este programa.
- Con el fin de cumplir la meta de reducción del número de estudiantes en los cursos de Lectura y escritura, se abrieron 13 nuevos cursos, para un total de 45 cursos programados.
- En la asignatura Formación Ciudadana se ampliaron los cupos en 120, representados en cuatro (4) cursos para un total de 15 cursos
- Con el fin de dar respuesta a la solicitud del Palenque Universitario se abrieron dos cursos más de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, para un total de cuatro cursos con este contenido.

### III Simposio Internacional de Memoria, conflicto y paz

III SIMPOSIO INTERNACIONAL MEMORIA, CONFLICTO Y PAZ 2020			
Blog con la información sobre el Simposio <a href="https://radioplaton.live/iii-simposio-internacional-memoria-conflicto-y-paz-2020/">https://radioplaton.live/iii-simposio-internacional-memoria-conflicto-y-paz-2020/</a>			
Transmisión en vivo 19 de noviembre de 2020: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=D7VAO-oHrQg&amp;t=1294s&amp;ab_channel=UniversidaddelCauca">https://www.youtube.com/watch?v=D7VAO-oHrQg&amp;t=1294s&amp;ab_channel=UniversidaddelCauca</a>			
Transmisión en vivo 20 de noviembre de 2020 <a href="https://www.youtube.com/watch?v=iimNbtWbYSc&amp;t=6576s&amp;ab_channel=UniversidaddelCauca">https://www.youtube.com/watch?v=iimNbtWbYSc&amp;t=6576s&amp;ab_channel=UniversidaddelCauca</a>			
Descripción	Nov. 19	Nov. 20	Totales
Total participantes que registraron asistencia, en línea al III Simposio	891	857	1.748
Total máximo de asistentes en línea al III Simposio	12.893	9.871	22.864

### MATRÍCULA Y CANCELACIONES FISH Popayán

2020 - I			
Asignaturas	Cursos programados	Matrícula	Cancelaciones
Lectura y Escritura	42	973	189
Ética	21	630	62
Electivas	57	2020	75
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>3623</b>	<b>326</b>

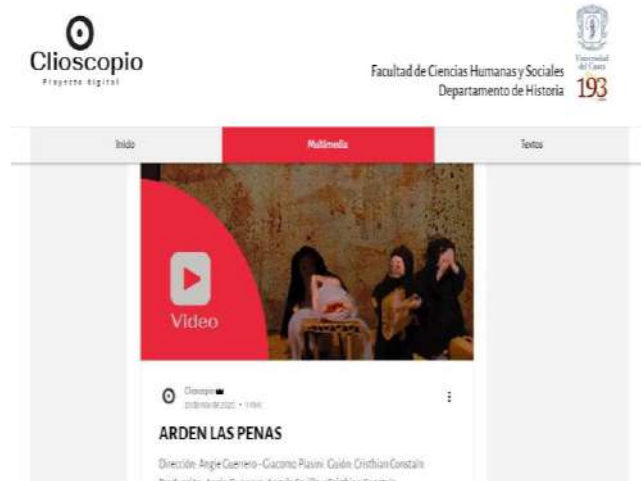
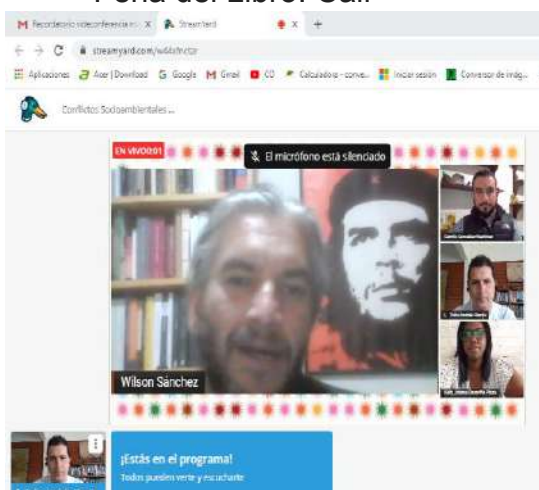


## Santander de Quilichao

2020 – I			
Asignaturas	Cursos programados	Matrícula	Cancelaciones
Lectura y Escritura	3	82	1
Ética	3	79	4
Electivas	4	69	4
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>230</b>	<b>9</b>

## Registros fotográficos de eventos

### Feria del Libro. Cali



## TALLER CON ESTUDIANTES DE PRÁCTICA:

**TALLER**  
**LA VOZ EN LA ESCENA**

ESTE TALLER ESTÁ COMPUESTO POR ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE LA NARRACIÓN DE CUENTOS, POR MEDIO DE SU APLICACIÓN, SE PRETENDE GENERAR CONCIENCIA DE LA VOZ PARTIENDO DESDE UNA ADECUADA RESPIRACIÓN HASTA LLEGAR A UNA EXPLORACIÓN DE LA VOZ, COMO HERRAMIENTA EN EL CAMPO DE LA DOCENCIA.

**Objetivos**

1. Identificar la respiración nasal / diafragmal
2. Explorar y jugar con las voces
3. Narrar un cuento corto

**Requerimientos:**

1. Disposición para el taller
2. Activación de Cámara
3. Una hoja de papel
4. Sople cómodo
5. Espacio para moverse libremente

Duración: 2 horas



## IV ENCUENTRO DE EGRESADOS: Seminario Virtual: “Pasa la voz: Retos y aprendizajes en la enseñanza de inglés y francés”.

**Seminario virtual**  
**“Pasa la voz”**  
**RETOS Y APRENDIZAJES EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS Y FRANCÉS Y**  
**IV**  
**Encuentro de Egresados del programa de de Lenguas Modernas - Unicauca**

Plenarias  
Presentaciones  
Interactivas con egresados

**22 de octubre 2020**  
**7:30 am - 1:00 pm**

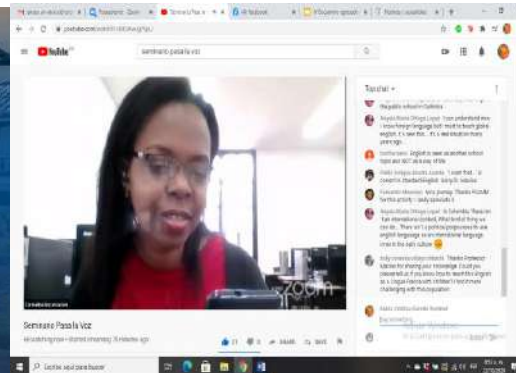
**Inscríbete en el enlace adjunto**

TRANSMISIÓN POR:  
**YouTube** **Zoom**

**¡Participa!**

Más Información:  
mosquera@unicauca.edu.co

Organiza:  
Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés-Francés  
Área de Egresados



## CAPACITACIÓN DOCENTE: GESTIÓN EN ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE CASA

**05 - Construcción de Recursos Educativos audiovisuales**  
Gestión en Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación desde Casa

Ver el video: <https://www.youtube.com/watch?v=...>

Ver el video: <https://www.youtube.com/watch?v=...>

**05 - Aprendizaje Activo - Reflexivo**  
Gestión en Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación desde Casa

Ver el video: <https://www.youtube.com/watch?v=...>

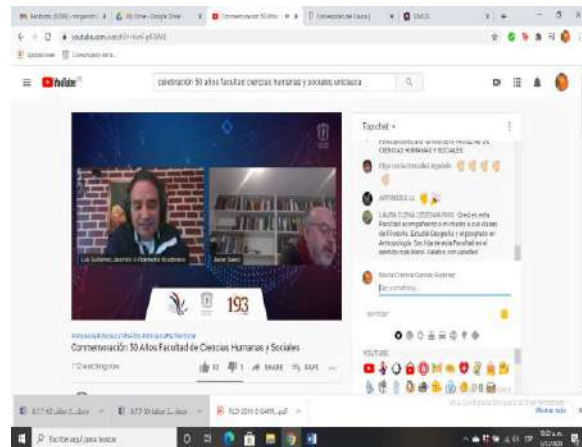
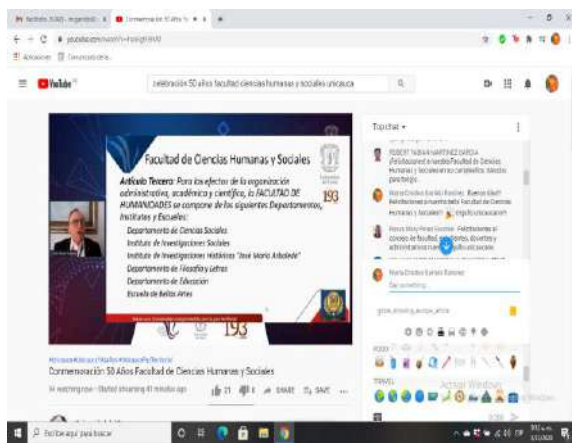
Ver el video: <https://www.youtube.com/watch?v=...>

## CONVENIOS:

Convenio de Internacionalización de Saberes: Intercambio de Prácticas Educativas en la Enseñanza de las Lenguas entre la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia y la Institución Educativa San Lázaro – San Sacramento Autun, Francia.



## PARTICIPACIÓN CELEBRACIÓN 50 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES



## ¡DOS ORGULLOS UNICAUCANOS EN EL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA!



**#Orgullo Unicaucano**

**José Olmedo Ortega Hurtado**, docente adscrito al Departamento de Lingüística, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, es el **primer profesor** de planta de la Universidad del Cauca en integrar la Sala de Educación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior "CONACES" del Ministerio de Educación Nacional.

CONACES es un organismo encargado, entre otras funciones, de la evaluación de las condiciones de calidad para el otorgamiento, modificación y renovación del registro calificado de programas académicos de educación superior en Colombia.

Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial



**#Orgullo Unicaucano**

**Geny Gonzales Castaño**, profesora del Departamento de Lingüística de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, obtuvo el **premio Mary R. Haas Book Award de la Sociedad para el Estudio de las Lenguas Indígenas de las Américas (Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas - SSILA)** en la categoría Honorable por su Tesis doctoral **"Una gramática de la lengua namtrik de Totoró - Lengua barbacoa hablada en los andes colombianos"** en la (Université Lumière Lyon 2). Se trata del premio más importante que otorga esta Sociedad de los Estados Unidos.

Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial

RECITAL POÉTICO INTERNACIONAL "JORNADAS DE POESÍA DE LA INSURGENCIA" EL 18 DE AGOSTO DE 2020, EN HOMENAJE AL POETA FEDERICO GARCÍA LORCA EN CONMEMORACIÓN DE SU ASESINATO.

**18 de Agosto Día de la Insurgencia cultural COLOMBIA**

**Recital poético Internacional "Jornada de Poesía de la Insurgencia"**

**L O C A L I Z A D O R**


**Transmisión** **universidadelcauca unicaucapopayan**

**Martes 18 de Agosto.**  
**6,00 - 8,00 Pm Colombia/ 20 a 22 hs Argentina y Uruguay/19 hs Brasil/ 00 hs España.**

<http://lalunaongatillo.com.ar/insurgencia-2020> <http://lalunaongatillo.com.ar/iel>

ENCUENTRO DE SABERES INVESTIGATIVOS DE LICENCIATURAS EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA – ORGANIZADOR: DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL Y LITERATURA  
ENCUENTRO DE SABERES INVESTIGATIVOS



## COMPONENTE FIS

**Tercer Simposio Internacional**  
**Memoria Conflicto y Paz**

**Programación**

**Jueves 19 Noviembre**

**2:00 - 2:15** Apertura e instalación del evento

**2:15 - 2:45** Erick Valdes  
Princeton University, USA  
Justicia transicional en Colombia: ¿Qué hacer? ¿Qué esperar?

**2:45 - 3:15** Constanza Eugenia Ovalle Gómez  
Universidad El Bosque  
Conflicto: desafíos para la educación en biotética

**3:15 - 3:45** Experiencia - Somos Defensores

**3:45 - 4:00** Receso

**4:00 - 4:30** Alfredo Rocha de la Torre  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Preeminencia del Ocio y el capitalismo espiritual de occidente

**4:30 - 5:00** Experiencia - Sobre Fondo Blanco

**5:00 - 5:30** Conversatorio  
Luis Guillermo Jaramillo Echeverri  
Vicerrector Académico

Transmisión Redes Sociales

**Tercer Simposio Internacional**  
**Memoria Conflicto y Paz**

**Viernes 20 Noviembre**

**2:00 - 2:40** Estela Schindel  
Universidad de Viena Frankfurt (Oder) Alemania  
¿Para qué sirve un monumento? Éticas y estéticas de la memoria.  
Apuntes entre Europa y América Latina

**2:40 - 2:55** Preguntas

**2:55 - 3:25** Ana Cristina Navarro - Comisión de la Verdad  
Pedagogía para romper silencios en el aula

**3:25 - 3:40** Receso

**3:40 - 4:10** Experiencia - Hijos e hijas contra la impunidad

**4:10 - 4:40** Freddy Patiño Montero  
Universidad de Santo Tomás  
La enseñanza de las humanidades y su compromiso con la construcción de paz

**4:40 - 5:10** Conversatorio

**5:10 - 5:30** Cierre del evento

**Modera:** Tulo Enrique Rojas Carleax  
Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

**Tercer Simposio Internacional**  
**Memoria Conflicto y Paz**

**Organiza:** Formación Integral, Social y Humanística FISh

**Países invitados:** Alemania - Estados Unidos

**Expertos nacionales:** Organizaciones sociales nacionales y regionales.

**Fecha:** 19 y 20 de noviembre del 2020  
Hora: 2:00 pm a 6:00 pm

**Apoyan:** Rectoría  
Vicerrectoría Académica  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Transmisión Redes Sociales

Información: [comproced@unicauca.edu.co](mailto:comproced@unicauca.edu.co)  
Tel: 825-84 00  
Ext: 1407

fish  
Facultad Integración y Humanística

193  
UNICAUCA

Universidad del Cauca

Certificado previa inscripción

YouTube

III Simposio Internacional Memoria, Conflicto y Paz

Repetición de Top chat

Universidad del Cauca Sin encuentro...

Yareza Villalobos: muy interesante el tema

Sandra Andrade: Recuerden que en este chat pueden escribir sus preguntas. Muchas gracias.

Ana Carón: gran disertación, clara y pertinente

Sofía Arcila: Muchas gracias, excelente charla, muy de acuerdo con usted. Todo comienza en casa con la educación

FAUSTO IGNACIO PADON GUERRERO: Excelente charla, doctor Rocha.

Lina Daniela Garza Cardona: Muy buena ponencia de diseño, gracias por el aporte acerca de la primacía de la paz.

Bartolome Nancy Gendulaga: Felicitaciones Dr Rocha excelente charla

Viviana Rivera Ramirez: Me parece muy bueno lo que plantea, es muy cierto todo comienza desde casa

Manuel Becerra: Muchas gracias, muy buena charla

JOSM FERNANDO GARZON BOLANOS: muy clara su exposición Dr. Rocha, muchas gracias...

Maria Alejandra Mejia: Excelente ponencia muchas gra...

## Lecciones aprendidas

### Departamento de Geografía

- Los tiempos de pandemia nos han enseñado infinidad de cosas. Para nuestro caso, creo que una de las principales lecciones pasó por reconfigurar el proceso educativo y despertar nuestra capacidad de inventar nuevas cosas para que las clases en la modalidad remota adquirieran nuevos sentidos.
- Es importante el acompañamiento parcial de la Tics en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad presencial, de tal forma que cuando se presenten situaciones

como la actual Pandemia por Covid 19; los cambios o ajustes necesarios se puedan adoptar con mayor facilidad.

### **Departamento de Historia**

- Es necesario que la Oficina de Calidad centralice todos los documentos genéricos que se necesita para los procesos de autoevaluación de alta calidad en un drive, disponible para todos las Unidades académicas. Igualmente, que la oficina de Archivo de la Universidad brinde un apoyo real a estos procesos, en lo que concierne a la documentación específica que no se encuentra en los Departamentos.
- Se debe institucionalizar en el programa una agenda de trabaja para cada año, donde se vaya haciendo estudios que son necesarios para los procesos de Acreditación de alta calidad. Por ejemplo, estudios comparativos de los programas académicos a nivel nacional e internacional, realizar encuentro de empleadores, de egresados.
- Es necesario que todo el cuerpo docente, independiente del tiempo que lleve en la Universidad, se apropie y conozca estos procesos de acreditación y gestión de alta calidad, como también que la administración universitaria exija este compromiso y reconozca adecuadamente el tiempo que tanto la jefatura como la coordinación se invierte para estas actividades.

### **Departamento de Filosofía**

- La interacción con redes académicas se fortaleció a partir de la virtualidad. Varios profesores del Programa participaron en eventos internacionales.
- Las capacitaciones sobre las Pruebas Saber Pro, ofrecidas por la Facultad y el Programa PermaneSer de la Universidad, fueron un esfuerzo valioso para la formación de los estudiantes; esto estuvo potenciado por la virtualidad. No hubo, sin embargo, un conocimiento efectivo respecto a quiénes asistieron y con qué frecuencia; en ocasiones, los estudiantes vieron ambas capacitaciones como redundantes.
- La urgencia de atender la formación, a través del uso de medios digitales, aunado al aprendizaje de dichas herramientas, detuvo algunos procesos necesarios dentro del Programa, por ejemplo, la discusión sobre la reforma curricular.

### **Departamento de Lingüística**

- La pandemia no estaba prevista y tuvo efectos en el desarrollo de las actividades universitarias. Por eso la Universidad del Cauca, en general, y la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en particular, frente a la gravedad de la situación, tomaron medidas extremas para evitar el contagio del Covid-19, de cara a preservar el derecho a la vida. No obstante, lograron desarrollar actividades bajo la modalidad de trabajo virtual. La pandemia logró dotar de sabor digital a la Educación Superior en Colombia.
- El Departamento de Lingüística estuvo inserto en esta complejidad, pero logró cumplir sus funciones acomodándose a las situaciones contingentes derivadas de la pandemia, básicamente con trabajo desde casa. Los logros atrás expuestos son esfuerzos de un equipo académico comprometido, con un positivo cambio de actitud hacia el trabajo virtual, consciente de que los cambios disruptivos posibilitan transformarse. Si hay diferentes formas de aprender, hay diferentes formas de enseñar.

### **Departamento de Lenguas**

- Si bien la pandemia dio un giro bastante grande a las acciones formativas que veníamos desarrollando en tiempos “normales”, consideramos que ésta evidenció las capacidades que los seres humanos tenemos para transformarnos y hacerle frente a las adversidades. Fue la oportunidad para valorar la vida, el amor por los demás, la colaboración mutua y entender las necesidades del otro. El uso de la virtualidad se potenció y se convirtió en la invitada de todos los días, de todos los momentos y de todos los escenarios, lo cual es también preocupante. Por su parte el Departamento de Lenguas le hizo frente a esta nueva realidad, realizó los ajustes requeridos, recibió y puso en práctica lo aprendido en los diversos cursos y talleres, era evidente la necesidad y la urgencia de actualizarse e innovar con el fin de orientar los cursos desde casa y apoyados con las TICs. Pero no solamente se trataba de las clases sino también de todas las demás actividades que hacen parte de las dinámicas universitarias, las que tiene que ver con la administración, investigación, extensión, el contacto con los egresados y la comunidad en general. Los procesos con DARCA y SIMCA se tornaron más complejos.

### **Departamento de Español y Literatura**

- La pandemia no estaba prevista y tuvo efectos en el desarrollo de las actividades universitarias. La Universidad del Cauca y la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, tomaron medidas apropiadas para preservar la salud de la comunidad académica evitando el contagio del Covid-19, de docentes, estudiantes y administrativos. No obstante, se logró el desarrollo de muchas actividades en un alto porcentaje bajo la modalidad de trabajo virtual. La pandemia situó a la universidad ante el reto de asumir la virtualidad e iniciar nuevos procesos de docencia y pedagogía.
- El Departamento de Español y Literatura asumió el reto intentando y logrando cumplir con las metas y proyectos que estuvieron a su alcance desde la modalidad virtual, trabajando desde casa. Los logros obtenidos son el resultado de un equipo de trabajo comprometido. No obstante, en la evaluación de los procesos y de la calidad, es claro que la relación presencial es fundamental para un adecuado proceso de formación, de actitudes críticas, autónomas, responsables y generadoras de certeros procesos de enseñanza aprendizaje y una educación de calidad

### **Departamento de Antropología**

Surgen muchas lecciones aprendidas, destacamos entre ellas las siguientes:

- Reforzar el proceso de investigación estudiantil con proyectos macro del docente en los cuales los estudiantes puedan contribuir con elementos específicos. De estos proyectos se debe obtener material para publicaciones en revistas especializadas.
- La necesidad de crear programas para la dotación de computadores a estudiantes de universidades públicas. La importancia de fortalecer el trabajo autónomo en la formación de las y los estudiantes y ampliar la capacitación de las y los docentes en TICS y en el uso de las mismas en el contexto de la enseñanza de las ciencias sociales, con los desafíos metodológicos que ello implica.
- La situación de pandemia hizo más difícil el apoyo a los procesos comunitarios. No obstante, la continuación del proceso de la Maestría en revitalización a través de plataformas virtuales, con un esfuerzo apreciable de parte de los estudiantes que viven en zonas rurales con poco acceso a internet. Al mismo tiempo, se pudo avanzar en la creación de recursos en línea para continuar apoyando procesos educativos comunitarios.



- Avanzar en una propuesta de prevención, atención y acceso a la justicia en casos de violencias de género al interior de la universidad es un asunto indispensable y necesario para desmontar imaginarios violentos y contribuir con políticas de equidad de género. Una propuesta así requiere del concurso y participación de los diversos estamentos universitarios. También implica una reforma y discusión más profunda sobre el currículo de los diversos programas. Mantener un seminario de género resulta clave para este propósito, pero se debe avanzar en transversalizar el tema.
- La capacidad de resiliencia del estamento administrativo, docente y estudiantil, para superar los obstáculos planteados por el confinamiento social para minimizar el contagio del coronavirus COVID 19.
- En la labor de acercar a los estudiantes al estudio de las lenguas y el lenguaje, la diversificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje ha tenido un gran éxito. Las clases apoyadas en TIC han restringido el contacto personal entre estudiantes y docentes, pero ha potenciado el uso de herramientas digitales para la enseñanza. Esto ha permitido explotar el potencial de estas herramientas para la creación de contenidos multimedia y la ludificación como estrategias de gran recepción entre los estudiantes. Por otro lado, la enseñanza de contenidos actualizados en ciencias del lenguaje, requiere en muchos casos la referencia a fuentes en lenguas extranjeras, el bajo nivel de bilingüismo de nuestros estudiantes hace difícil que ellos puedan acceder a ciertos recursos de primera mano. Esto ha hecho visible la necesidad de traducir documentos escritos y visuales básicos para permitir el acceso a conocimiento relevante y actualizado.
- La importancia de alejar lo “próximo” y acercar lo “lejano” para abrirnos al diálogo con otras disciplinas y otras epistemes.
- Necesidad de hacer públicos los resultados de las investigaciones realizadas (en este caso, sobre procesos de patrimonialización) y de divulgar en español libros que no serían leídos en sus idiomas originales. Necesidad de participar en eventos que visibilicen el trabajo del departamento y de la universidad.
- Las relaciones de investigación con colegas del ámbito nacional e internacional han continuado a pesar de las dificultades que atravesamos. Aunque muchas de las conferencias se han mudado a la modalidad en línea, buena parte de ellas se han pospuesto indefinidamente, esto ha tenido un serio impacto en la posibilidad de afianzar algunos lazos. Sin embargo, la continuidad de algunos proyectos iniciados antes del inicio de la pandemia ha permitido mantener algunas relaciones y la participación en conferencias y publicaciones nacionales e internacionales.
- Avanzar en una propuesta de prevención, atención y acceso a la justicia en casos de violencias de género al interior de la universidad es un asunto indispensable y necesario para desmontar imaginarios violentos y contribuir con políticas de equidad de género. Una propuesta así requiere del concurso y participación de los diversos estamentos universitarios. También implica una reforma y discusión más profunda sobre el currículo de los diversos programas. Mantener un seminario de género resulta clave para este propósito, pero se debe avanzar en transversalizar el tema. \* La pandemia derivó no solo en echar a andar estrategias pedagógicas para encarar el reto de la educación virtual sino en promover espacios de discusión con participación de actores académicos y organizaciones sociales y comunitarias para encarar el momento y sus desafíos.
- Un objeto de investigación construido participativamente con personas de otras disciplinas concreta el trabajo interdisciplinario y posibilita la transferencia del conocimiento en un ejercicio participativo.

- Necesidad de divulgar los resultados de las investigaciones.
- Fue posible continuar con los procesos de investigación planeados pero la situación de pandemia hizo imposible llevar a cabo las acciones de trabajo de campo. Esto tuvo un impacto importante en la calidad de la base empírica de los proyectos y la posibilidad de socializar los resultados entre las comunidades concernidas. No obstante, la necesidad de aislamiento social permitió explorar otras actividades como las de divulgación en las que se hizo avances importantes.
- Es posible la participación en investigación de diferentes actores académicos y comunidades para, en procesos a largo y mediano tiempo, ayuden a resolver disensos socioculturales y políticos. Caso Morro de Tulcán, Sebastián de Belalcázar y comunidades indígenas y ciudad.
- Se puede avanzar por fuera del sistema nacional de CyT el cual tiene recursos limitados y se logra por primera vez recursos de cooperación internacional para desarrollar un proyecto que llevaba más de 8 años de gestión pero que con la alianza de la Unal, sede Medellín y posteriormente Palmira (Valle), se logró.
- La formulación de proyectos en alianza con otros grupos de investigación afianza la relación entre disciplinas y amplía el horizonte de la antropología en el ejercicio de la democratización de los conocimientos-saberes.
- La importancia de incorporar conocimientos de TICS en la enseñanza de los contenidos de las Ciencias Sociales y de estimular la creación de narrativas diferentes a las escritas, pero con la ponderación que permiten tanto las lecturas informadas, críticas y contrastivas de diversas fuentes como de situaciones, tendencias, eventos y dinámicas de diferentes contextos socio-culturales.
- Es claro que el establecimiento de las clases en línea aprendidas debido a la pandemia ha permitido explotar al máximo el potencial de las herramientas tecnológicas para la educación. Pero la innovación ha ido más allá de sólo trasladar lo presencial a la red, o lo físico a lo digital, se ha logrado explorar nuevos modos de relación docente-estudiante, menos directivos y más basados en el trabajo independiente y el acceso masivo a la información. Los procesos de formación ofrecidos por la Universidad del Cauca en estos aspectos han sido de gran provecho para explorar todos estos aspectos.
- Aprender a ser flexibles y comprensivos con la baja conectividad de los estudiantes en clases virtuales
- Innovación en las maneras de compartir el conocimiento en aulas virtuales

## Ejes transversales

### Programa de Formación en Idiomas PFI

- La pandemia por Covid19 afecto negativamente la movilidad académica lo que se refleja mayormente en el periodo 2020.1.
- La cuarentena permitió a la comunidad académica del PFI iniciar procesos de enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera desde casa de muy buena calidad y aceptación por parte de la población estudiantil de la Universidad del Cauca lo que se refleja en las buenas evaluaciones de los docentes del PFI en el periodo 2020.0
- La experiencia de enseñanza y aprendizaje de idioma extranjera desde casa abre la posibilidad de que independientemente de dificultades de salud pública o u otras problemáticas de orden social el PFI siga ofreciendo servicios de educación desde casa como alternativa viable y de excelente calidad para la Universidad del Cauca.

- Algunos procesos administrativos tales como la recepción y envío de comunicaciones se vieron agilizados debido al uso de las tecnologías.
- En cuanto a la enseñanza y aprendizaje desde casa es necesario pensar en aquellos estudiantes con bajos recursos sin computadores o en poblaciones con poca o ninguna cobertura de servicios de internet para garantizar una educación inclusiva y de calidad.

### Componente FISH

- A pesar del aumento en el número de cursos de Lectura y Escritura ofrecidos, aún quedan algunos programas en los cuales no se ha podido implementar la reducción de los estudiantes por curso. Podría pensarse, para la optimización del recurso humano, en que se constituyeran cursos mixtos (de varios programas) por facultad, en los casos en los cuales sólo son 30 o 35, estudiantes con miras a establecer cursos de máximo 25 estudiantes.
- En semestre 2020-0 nos vimos enfrentados a la pandemia y a la necesidad de renovar nuestros métodos de enseñanza, lo cual se constituyó en un espacio para el aprendizaje tanto de profesores como de estudiantes.

### POSGRADOS

#### MAESTRIA REVITALIZACIÓN Y ENSEÑANZA DE LENGUAS INDÍGENAS

##### Metas

- Abrir una nueva cohorte.
- Graduar estudiantes de la primera cohorte.
- Posicionar el Programa a Nivel Nacional e Internacional

##### Logros

- Abrir una nueva cohorte.

Esta meta se cumplió. En el primer periodo académico del 2020 empezó un nuevo grupo con cinco estudiantes, todos del pueblo nasa.



##### Lecciones aprendidas

En medio de la contingencia por el Covid -19 y la obligación de desarrollar las clases mediante plataformas virtuales el grupo de estudiantes indígenas, desde sus territorios rurales, mostró su capacidad de resiliencia y de aprendizaje. Apropiaron estas plataformas, mostrando cómo con tecnologías y conectividad a su alcance pueden seguir aprendiendo y aportando a sus comunidades.

#### MAESTRIA ESTUDIOS INTERCULTURALES

##### Metas

- Abrir la quinta cohorte.

- Graduar estudiantes de la primera y segunda cohorte.
- Avanzar en el proceso de autoevaluación
- Fortalecer procesos de intercambio a nivel internacional

## Logros

- En el primer periodo académico del 2020 se abrió la 5ta cohorte con nueve (9) estudiantes.
- Sustentaron su trabajo de grado quince (13) maestrantes



- Se avanzó en el proceso de autoevaluación con estudiantes y egresados del programa
- Se realizó un curso virtual con un docente de la Universidad de Guadalajara
- Se graduaron nueve (9) estudiantes de la primera cohorte, dos (2) estudiantes de la segunda cohorte y dos (2) estudiantes de la tercera cohorte, para un total de 13 estudiantes y 3 pendientes, cuyos trabajos ya están aprobados por sus evaluadores

## Lecciones aprendidas

- La pandemia del Covid 19 afectó estructuralmente el desarrollo del posgrado, pero al tiempo nos permitió conocer los contextos en los cuales se desenvuelven las y los maestrantes, así como sus situaciones personales y familiares.
- Muchas dificultades para el desarrollo de las acciones académicas y administrativas. La situación del Covid-19 afectó los procesos comunicativos entre las distintas instancias y la situación financiera de la MAEI, aspecto que afectó los compromisos adquiridos con docentes y algunos directores y evaluadores de trabajos de grado
- Las y los docentes del posgrado hicieron un esfuerzo enorme por adaptarse a las nuevas condiciones de enseñanza con lo cual se abrieron nuevas posibilidades de trabajo y acompañamiento no presencial.

## MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS

### Metas

- Apertura en medio de la situación sanitaria de la IV cohorte del Doctorado y Maestría en Ciencias Humanas.
- Postulación de estudiantes de Doctorado a las Convocatorias de Becas de Excelencia de Colciencias
- Adelantar segunda Autoevaluación en el Programa de Maestría con fines de Renovación de Registro Calificado
- Iniciar segunda Autoevaluación en el Programa de Doctorado con fines de Renovación de Registro Calificado
- Iniciar trámites para sustentación de tesis del primer doctorando
- Gestionar y acompañar para la sustentación de trabajo de grado de Maestría.

### Logros

Avances durante de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2020 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

- Realización de todo el Cronograma de Doctorado y Maestría en Ciencias Humanas, en modalidad virtual
- Realización del Coloquio Doctoral y de Seminario Internacional Alteridades, Sociedad y Territorio, ambas actividades se vincularon a la celebración de los 193 años de la Universidad.
- Participación en el Programa de Becas de Excelencia de Colciencias de 2 estudiantes ganadores de la misma.
- Envió de la primera tesis doctoral por parte del Director de Tesis al Comité de Programa.



## Lecciones aprendidas

- A pesar de la pandemia, se pudo adelantar todo el cronograma tanto del Doctorado como de la Maestría en Ciencias Humanas.
- Se precisa de un mayor conocimiento y acompañamiento efectivo desde la Vicerrectorías a los procesos y dinámicas de los posgrados.
- Los Comités de Programas de Posgrado deben tener un mayor reconocimiento en horas de asignación de labor.
- Contar con un espacio excelentemente dotado para las actividades de los posgrados es un paso necesario para la consolidación de una universidad de posgrados, como lo es hoy la Universidad del Cauca ante el MEN, debe hacerse conciencia de eso en todas las instancias universitarias.

## FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### Declaración de metas 2020

1. Lograr el reconocimiento y legalización del Consultorio Jurídico Santander de Quilichao por parte del Consejo Superior de la Judicatura.
2. Articular los tres programas de la Facultad: Derecho, Ciencia Política y Comunicación Social, mediante la ejecución de un proyecto de intervención en el norte del Cauca.
3. Visibilizar la gestión académica a través de los resultados en investigación y foros donde pudieran participar la comunidad universitaria
4. Fortalecer el trabajo de investigación que realizan los grupos de investigación de los departamentos.
5. Visibilizar las actividades realizadas por los estudiantes

### Logros 2020

1. El día 09 de octubre de 2020 recibimos la visita del Profesional Especializado, Dr. Juan Pablo Rodríguez de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, del Consejo Superior de la Judicatura, a las instalaciones del Consultorio Jurídico, para efecto de la verificación del cumplimiento de las condiciones que permitieran la aprobación y autorizara su funcionamiento; lo que dio lugar a que, el día 14 del mismo mes y año, se expidiera la resolución Nro. 4715, reconociendo personería al Consultorio Jurídico de Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca, generando que las prácticas de los estudiantes, se surtan con representación judicial de los usuarios por medio de los estudiantes, de tal manera que estuvieran de cara a la labor del abogado y aplicación de los conocimiento teóricos construido durante su carrera, previo acompañamiento de sus docentes asesores, facilitando la formación integral de los estudiantes
2. A través del convenio de cooperación académica suscrito en el año 2012 entre la Universidad del Cauca y la Cámara de comercio del Cauca, se presentó una propuesta en la convocatoria JSP-10-FPSC-017 de Usaid, con el fin de Fortalecer los Sistemas Locales de Justicia (SLJ) en torno a la construcción de una cultura ciudadana para la paz a través de capacitación, asistencia técnica y asesoría en los municipios de Buenos Aires,

Caldono, Caloto, Corinto, Jambaló, Miranda, Toribío y Santander de Quilichao del departamento del Cauca, mediante la implementación de la estrategia “Todos en sintonía con la Justicia” y la implementación de la “Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos”. La propuesta fue aprobada y la Cámara de Comercio firmó el convenio en representación de esta Alianza estratégica y se encargó de la parte administrativa del mismo. Docentes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales participaron en la ejecución de este convenio.

3. Se logró la capacitación del personal docente de la facultad en el uso de las tics como herramientas de apoyo a la orientación de las clases en el período de pandemia, capacitación organizada por la universidad a través de la oficina de calidad. Adicionalmente se realizaron dos jornadas en claustro de profesores, donde se brindó capacitación a los profesores de la facultad que voluntariamente asistieron por parte del profesor Harold Mosquera sobre aspectos puntuales de la utilización de las herramientas informáticas.

Los docentes de los departamentos participaron en diferentes eventos regionales, nacionales e internacionales entre los que se destacan:

#### **Departamento de comunicación social**

Foro Experiencias y Desafíos en la construcción de la paz territorial Redunipaz, Febrero 27, Docente Participante: Juan Carlos Pino.

Popayán Ciudad Libro 2020, Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, Universidad del Cauca. Docentes participantes: Felipe García Quintero, Juan Carlos Pino, Alexander Buendía, Giezzi Lasso, Oscar Eduardo Potes. Estudiantes del programa de Comunicación Social.

Acercamiento a la Educación Popular, Estudiantes de Educación Popular y Teatro del Oprimido del Programa de Educación Artística de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas y de la Educación. Universidad del Cauca. Socialización del Proyecto de “Memoria Campesina”, Docente participante: Sandra Patricia Navia.

7MO Festival Itinerante Cine en mi Barrio. Fundación Universitaria de Popayán. El periodismo en la actualidad, sus retos y convergencia mediática”, Conversatorio entre Omar Rincón, Iván Gallo y Nelson F. Osorio, Virtual, 25 de agosto

EICOS X, Experiencias Investigativas en Comunicación Social, Organización y Ponencias: Todos los docentes del departamento. Evento Virtual. 11 noviembre. Popayán, Cauca.

I Feria Virtual de Emprendimientos Egresados Unicauca 2020, Universidad – Empresa – Sociedad, Sala de Estrategia y Comunicación, Popayán, 23 de noviembre. Participantes: Delegados del Ministerio de las Tics, gerentes de los canales de Telecafé, Canal 13, Canal Capital y Teleantioquia; y el Departamento de Comunicación Social de la Universidad del Cauca (Nelson F. Osorio).

Semana de la comunicación Afacón Regional Suroccidente. Organización y Ponencias: Todos los docentes del departamento. Evento Virtual. 10, 11 y 12 noviembre. Suroccidente, Colombia.

“Memoria Campesina en Memorias: Un acercamiento a la Educación Popular” estudiantes de Educación Popular y Teatro del Oprimido del Programa de Educación Artística de la Facultad de Ciencias Naturales y exactas y de la Educación. Popayán, Docente participante: Sandra Patricia Navia.

VI Congreso ALA Asociación Latinoamericana de Antropología. Eje 5: Estado, nación y políticas públicas. Simposio: Historias de las antropologías y Estados-nación en América Latina. Hacia una comprensión no naciocéntrica de la disciplina. Montevideo, Uruguay. 23 al 28 de noviembre. Docente participante: Sandra Patricia Navia.

XIII Congreso Nacional de Sociología . “60 años de la sociología en Colombia. Tensiones y cambio social en el contexto latinoamericano”. Grupo Sociología de los intelectuales y Grupo Sociología de la Cultura. Bogotá, Diciembre 9 al 11. Docente participante: Sandra Patricia Navia.

XV Congreso ALAIC. Desafíos y paradojas de la comunicación en América Latina: las ciudadanías y el poder. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación – ALAIC –

Facultad de Comunicación Social - Periodismo de la UPB Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia, Del 9 al 13 de noviembre de 2020. (virtual). Grupo Temático Comunicación y Ciudad, Ponencia: #terremoto83, una narrativa urbana que se expande”. Docente participante: Nelson Fredy Osorio & Ana Isabel Cerón Pill (Egresada comunicación).

XIII Congreso iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Quito 16, 17 y 18 de Julio de 2020. Ponencia: “Violencia Obstétrica: Una violencia no mediática” Docente participante: Andrea Calderón.

XII Congreso Internacional Latina de Comunicación Social 2020, 2, 3 y 4 de Diciembre de 2020 Ponencia: “Comunicación para el cambio social: intervención estético-comunicativa en el espacio público enfocada al reconocimiento ciudadano de la violencia obstétrica y el parto respetado”. Docente participante: Andrea Calderón.

### **Departamento de Derecho Privado**

El grupo de Investigación Catedra Samuel Ernesto Constain, con la colaboración del semillero de investigación Jesús Hernando Segura, realizo 13 video conferencias sobre temas como Reforma al Código Civil, Importancia de las Marcas, Derechos de los Animales y Penalización del Maltrato Animal en Colombia, Incidencias Jurídicas y Sociales del Covid - 19 en Colombia, Derecho Deportivo, Arbitraje en tiempos de Pandemia, El Covid- 19 y El Derecho Laboral, Reflexiones sobre el contrato de Seguro en el contexto del Covid- 19.



## Departamento de Derecho Penal

**propósito de la Biotecnología y el Transhumanismo.**

19 de junio de 2020. 10:00 AM

**Expositores:**

**Mauricio Sánchez.**  
Profesor Universidad El Bosque

**Franklyn Fajardo.**  
Profesor Universidad del Cauca

https://www.facebook.com/universidaddelcauca/  
https://youtube.com/unicauca popayán

Universidad del Cauca

 **Universidad del Cauca** transmitió en vivo.

19 de junio de 2020 • 3

**#Unicauca**

El Departamento de Derecho Penal y El Grupo de Investigación Derecho Médico, Derechos Humanos y Bioética de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales realizan el conversatorio del Derecho al Cine. A propósito de la biotecnología y el transhumanismo.

**#Unicauca2020**

**#UnicaucaPazTerritorial**

**#MeQuedoEnCasa #MeCuidoTeCuido**



**GRUPO DE INVESTIGACIÓN**  
DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA

**TIPICIDAD PENAL COMO EPICENTRO DE DISCUSIONES EN EL DERECHO PENAL MODERNO**

25.06.2020 A LAS 18:00 HR

**CONFERENCISTA CENTRAL**

**JORGE FERNANDO PERDOMO TORRES**  
EX VICEFISCAL GENERAL DE LA NACIÓN,  
DOCENTE UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, ABOGADO LITIGANTE

**MODERA: Dr. FRANKLYN FAJARDO.** Director del Grupo de Investigación.

A través de:

 <https://www.facebook.com/universidaddelcauca/>

 <https://youtube.com/unicauca popayán>

Universidad del Cauca

**LA REFORMA A LA JUSTICIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS PRINCIPIOS EMERGENTES EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO COLOMBIANO**

21 de Agosto de 2020 - 6:00 PM

**Ponente central: ORESTES GUARÍN RIVEROS.**  
Doctor en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de la Universidad Gran Colombia y Unilibre sede Bogotá, Abogado de las víctimas de la Masacre de la Rochela (Corte Interamericana de Derechos Humanos).

**Modera: FRANKLYN FAJARDO SANDOVAL.**  
Doctorando en Derecho Penal de la UBA. Docente Universidad del Cauca, Director del Grupo de Investigación.

**SIGUE EL EVENTO A TRAVÉS DE:**

 <https://www.facebook.com/universidaddelcauca/>

 <https://www.youtube.com/user/unicauca popayán>

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Universidad del Cauca



GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOTÉCNICA

## VOLTAIRE Y GARANTISMO PENAL

11.09.2020 A LAS 15:30 HR

**CONFERENCISTA CENTRAL**



**JOSÉ NODIER AGUDELO BETANCUR**  
TRATADISTA DE DERECHO PENAL, ALUMNO DE HANS WELZEL EN LA UNIVERSIDAD DE BONN, ESPECIALISTA EN CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSITÉ DE PARIS I (PANTHÉON-SORBONNE), DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.

**PRESENTA: FRANKLYN FAJARDO.**  
Doctorando en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Abogado Universidad del Cauca. Docente. Director del Grupo de Investigación Derecho Médico, Derechos Humanos y Bioética.

A través de:

 <https://www.facebook.com/universidaddelcauca/>

 <https://youtube.com/unicaucapopayán>



GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOTÉCNICA

LANZAMIENTO DEL LIBRO:  
**EL ESTATUS JURÍDICO DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL COLOMBIANO**  
20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:30 AM

**CONFERENCISTA Y AUTOR**



**LEONARDO EFRAÍN CERÓN ERAZO**  
MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN Y AUTOR DE LA OBRA "EL ESTATUS JURÍDICO DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL COLOMBIANO"

**CONFERENCISTA INVITADA**



**NILSA EUGENIA FAJARDO HOYOS**  
DOCTORANDA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA, DEFENSORA PÚBLICA, DOCENTE INVESTIGADORA Y DIRECTORA DE LÍNEA CAUTIVO FEMINISTA

**MODERA: Dr. FRANKLYN FAJARDO.** Director del Grupo de Investigación.

A través de:

 <https://www.facebook.com/universidaddelcauca/>

 <https://youtube.com/unicaucapopayán>

**APOYA: LIBRERÍA JURÍDICA DIKALA**



Se cumplieron con las actividades que dieron inicio al Semillero en Derecho, Cine y Literatura a cargo del grupo de investigación adscrito al Departamento de Derecho Penal.



**Derecho, cine y literatura - Semillero de investigación**  
10 de febrero de 2020

Invitamos al primer ciclo del cineforo "Cine qua non". Los días 20 de febrero, 5 y 12 de marzo a las 4:30 PM, en el salón Fundadores (claustro de Santo Domingo) se proyectarán las películas "I am Mother", "Gattaca" y el episodio "Be Right Back" de "Black Mirror", junto a un foro donde se analizará desde la perspectiva jurídica la temática del transhumanismo.



### Departamento de Ciencia Política

Nombre del evento virtual	Entidades organizadoras y fecha de realización	Plataforma o página en la que se consulta la evidencia	Impacto y público dirigido
Ciclo de Conversatorios virtuales sobre la situación de la pandemia actual	Departamento de Ciencia Política-GIAPRI 14, 21 y 28 de abril, 5 y 12 de mayo de 2020	<a href="https://www.facebook.com/universidaddelcauca/">https://www.facebook.com/universidaddelcauca/</a>	Público universitario virtual nacional e internacional
Presentación libro Indianismo vs Vivir Bien de Odín Ávila	Departamento de Ciencia Política-GIAPRI 1 de septiembre de 2020	<a href="https://www.facebook.com/universidaddelcauca/">https://www.facebook.com/universidaddelcauca/</a>	Público universitario

(Profesor e investigador GIAPRIP)			virtual nacional e internacional
Presentación libro Indianismo vs Vivir Bien de Odín Ávila (Profesor e investigador GIAPRIP)	Alianza: UNAM (México) –CIPOL-GIAPRIP-UNICAUCA 6 de octubre de 2020	<a href="https://www.facebook.com/watch/live/?v=403891064110136&amp;ref=watch_permalink">https://www.facebook.com/watch/live/?v=403891064110136&amp;ref=watch_permalink</a>	Público universitario internacional
Conversatorio “Socialización de resultados de la 1ra gran encuesta con enfoque de género dirigida a mujeres en Popayán”	Departamento de Ciencia Política-GIAPRIP 15 de octubre de 2020	<a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/</a>	Público general local y regional
Gramsci desde el Cauca y América Latina	Alianza: Asociación Gramsci México-Área de Egresados-UNICAUCA Departamento de Ciencia Política-GIAPRIP 13 de noviembre de 2020	<a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/</a>	Público nacional e internacional
III Jornada de Proyectos de Investigación	Departamento de Ciencia Política-GIAPRIP 19, 20 y 26 de noviembre de 2020	<a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/</a>	Público interno CIPOL
Evento de la presentación de libros Etnicidad, Conflicto y Paz	Alianza Departamento de Ciencia Política- GIAPRIP-Área de Egresados 13 de febrero de 2020	Claustro Santo Domingo	Público universitario virtual nacional e internacional

## Departamento de Derecho laboral

El Departamento de Derecho Laboral participó en 6 foros programados a nivel nacional en medio de la pandemia, destacándose la participación del profesor EFRAIN CASTRO DELGADO en el seminario EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LAS REALACIONES LABORALES EN AMÉRICA LATINA y la participación del profesor HAROLD MOSQUERA RIVAS, en dos foros de ACOPI sobre orientaciones para el manejo de las relaciones laborales en medio de la pandemia. El profesor HAROLD MOSQUERA RIVAS en representación de la Universidad del Cauca, participo en el FORO organizado por la SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, sobre análisis de sentencias sobre discriminación en el empleo y la seguridad social.

## Departamento de Derecho Público

Se logró fortalecer la oferta local de justicia en relación con servicios efectivos de respuesta a la demanda de justicia mediante la creación de un programa de becas académicas con el fin de fortalecer la oferta local, efectividad y capacidad de respuesta del sistema de justicia en los municipios de Buenos Aires, Jambaló, Toribio, Caloto, Caldono, Corinto, Miranda y Santander de Quilichao, Departamento del Cauca, con el apoyo de Programa de Justicia para una Paz Sostenible operado por CHEMONICS.

Se promovió la articulación de actividades entre los estudiantes beneficiarios y los Sistemas Locales de Justicia a través de actividades como prácticas y pasantías. Fruto de la ejecución de este convenio el consultorio jurídico Ernesto Saa Velasco del Programa de Derechos Santander de Quilichao recibió una donación consistente en:

Ítem	Nro.
Pupitres	10
Computador y video beam	10
Escritorios	10

Sillas para escritorios	10
Computadores con licencias	10
Video Beam	1
Mesa para reuniones	1
Sillas para la mesa de reuniones	10
Letrero de ubicación del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.	1



Se avalaron varios proyectos presentados por los profesores de los distintos departamentos como forma de fortalecer el trabajo en investigación.

DOCENTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
Nilsa Fajardo	Aplicación de la perspectiva de género en el proceso de investigación titulado	Derecho Penal
Odín Ávila Rojas	Repensar la Ciencia Política en la actualidad	Ciencia Política
Juan Carlos Pino	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de TICs en instituciones oficiales del Departamento del Cauca	Comunicación Social
Oscar Eduardo Potes	Archivo audiovisual de la Universidad del Cauca, la imagen del departamento desde la academia.	Comunicación Social
Juan Carlos Pino	Más que cifras: puzzle narrativo de violencias contra la mujer en Popayán.	Comunicación Social
William Mina	Difusión de la Biblioteca Afrocolombiana de las Ciencias Sociales (2021)	Ciencia Política
Piedad Ruiz Echeverry	Análisis y caracterización de las trayectorias profesionales de los graduados entre 2004 y 2019 del programa de Comunicación Social	Comunicación Social
Orlando Mosquera	Cátedra permanente: Samuel Ernesto Constain González	Derecho Privado
José Luis Zúñiga	La protección del Crédito en la Ejecución de la Garantía Mobiliaria	Derecho Privado

Gloria Cecilia Arboleda	Formas de privatización y mercantilización de la educación superior y el conocimiento en América Latina	Derecho Laboral
-------------------------	---	-----------------

## Se incrementó el número de semilleros de investigación registrados ante la VRI

SEMILLERO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA	Año con último ingreso de integrante
ÁGORA – INVESTIGACIÓN POLÍTICA	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Ciencia Política	2019
ARKHÉ	ÉTICA, FILOSOFÍA POLÍTICA Y JURÍDICA	Derecho	2020
CAUTIO CRIMINALIS	DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA.	Derecho	2020
CEPAG	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Ciencia Política	2019
CIUDAD, UNIVERSIDAD Y JUVENTUD - CUJ	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Ciencia Política	2019
COMUNICACIÓN, GÉNERO Y PERSPECTIVAS DISRUPTIVAS	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN COMUNICACIÓN	Comunicación Social	2020
CONSTITUCIÓN, DEMOCRACIA Y PAZ CD&P	DERECHO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA DC&D	Derecho	2020
DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA DC&D	Derecho	2019
DERECHO, CINE Y LITERATURA	DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA.	Derecho	2019
Comunidad Cooperación y Diplomacia	DERECHO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA DC&D	Derecho	2020
DERECHO PROCESAL "JESÚS HERNANDO SEGURA"	DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA	Derecho	2020
DERECHOS HUMANOS	DERECHO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA DC&D	Derecho	2019
DISTOPIA	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Ciencia Política	2019
DIVER IUS - SANTANDER DE QUILICHAO	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Ciencia Política	2018
ESCRITURA CREATIVA	ESTUDIOS CULTURALES Y DE LA COMUNICACIÓN ECCO	Comunicación Social	2020
FAMILIA Y PATRIMONIO	DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA	Derecho	2019
SEMILLERO DE INVESTIGACION EN ÉTICA, FILOSOFIA POLITICA Y JURIDICA	ÉTICA, FILOSOFÍA POLÍTICA Y JURÍDICA	Derecho	2020
INVESTIGACIÓN - CREACIÓN EN NARRATIVAS MULTIMEDIALES Y TRANSMEDIA (I+C NARRATIVAS)	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN COMUNICACIÓN	Comunicación Social	2020
LVMEN	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Ciencia Política	2020
OBSERVATORIO DE BIOÉTICA, BIODERECHO Y DERECHOS HUMANOS	DERECHO MÉDICO, DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA.	Derecho	2019
PROBLEMAS REGIONALES Y DROGAS	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Ciencia Política	2020
SADEQUI	ÉTICA, FILOSOFÍA POLÍTICA Y JURÍDICA	Derecho	2020
SIDELSER	DE FACTO	Derecho	2020
VIVO DIREITO - SANTANDER DE QUILICHAO	ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS - GIAPRIP	Derecho	2020

--	--	--	--

## Actividades investigativas Departamento de Ciencia Política

Actividades y/o productos	Proyecto de investigación	Tipo de participación de estudiantes y profesores	Forma de gestión de recursos	Infraestructura para la ejecución de los proyectos de investigación
Conversatorios Repensar la Ciencia Política desde el Cauca	Repensar la Ciencia Política en la actualidad ID 5610	Profesores, estudiantes y egresados de CIPOL	Recursos propios	Plataformas virtuales
Coordinación y responsables del número especial de la Revista Colombia Internacional (A2) Marxismo como teoría política contemporánea	Repensar la Ciencia Política en la actualidad ID 5610	Profesores de CIPOL con Profesores de la Universidad de los Andes	Recursos de la Universidad de los Andes	Plataformas virtuales
Libro 2021	Proyecto: "Pensamientos anticoloniales en el Cauca y América Latina: un estudio sobre experiencias de intelectuales negros e indios. ID.4349.	Profesores, estudiantes y egresados de CIPOL	Recursos propios	Plataformas virtuales
Documento resultado del proyecto de sistematización de la reincorporación, 2016-2020	Sistematización del proyecto de reincorporación, 2016-2020	Se realiza con la participación de dos semilleros: Estudios Etnográficos Audiovisuales y Ágora Investigación Política	Proyecto VRI, ID. 5099	Equipos propios
Cartilla sobre soberanía alimentaria para Popayán	Producción agroecológica en Popayán: Lecciones para una política pública de soberanía alimentaria	Se realiza con la participación de estudiantes de ciencia política	Propios	Equipos propios
Boletín sobre migración y refugio	Iniciativa semillero Ágora investigación política	Se realiza con la participación del semillero Ágora Investigación Política	Propios	Equipos propios
Varias publicaciones y productos	En proceso de formulación	Profesores, estudiantes y egresados de CIPOL	Recursos variados	Espacios físicos de la Universidad del Cauca
Libro	En proceso de formulación	Profesor Ciencia Política	Recursos propios	Equipos propios

### Descripción de publicaciones:

Ávila Rojas, O. (2020a). *El indígena desde el zapatismo: Un caso de centralidad política del indio*. México: Quinto Sol.

Ávila Rojas, O. (2020b). *Indianismo vs Vivir Bien: la disputa vigente por el indio en Bolivia*. Popayán: Universidad del Cauca.

Ávila Rojas, O. (2020c). El debate sobre la centralidad política del oprimido. La vigencia de Marx y Engels en América Latina, *Sabia. Rev. Cient.*, 5(1):50-72. doi: <https://doi.org/10.47366/sabia.v5n1a4>.

Vanegas, G., Chará, W. y Betancourt, A. (2020). Entre lugares comunes y el desconocimiento. Pandillas juveniles en una ciudad intermedia (Popayán, 2016-2018). *Revista Criminalidad*, 62(2): 291-302.

Participación de estudiantes en eventos académicos

## Departamento de Derecho Privado

Se cumplió con la participación de estudiantes en los siguientes Concursos Internacionales y Nacionales de Arbitraje:

- Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil. Moot Madrid. Organiza. Universidad Carlos de Madrid y Naciones Unidas CNUDMI.
- Concurso Internacional de Arbitraje Comercial. MOOT MEXICO. Organiza. Centro de Arbitraje México.
- 5° Concurso de Arbitraje Comercial. Organiza. Cámara de Comercio de Cali.

## Departamento de Derecho penal

También el Departamento participó en eventos estudiantiles como en el Concurso Universitario Internacional en Litigación Oral “Sistema Penal Acusatorio” organizado por ACOFADE en representación de la Universidad del Cauca durante los días 25, 26 y 27 de febrero de 2020 en la Universidad Santo Tomás en Bogotá, logrando el tercer lugar. El equipo liderado por el profesor Mg. Franklyn Fajardo Sandoval, adscrito al Departamento de Derecho Penal y el equipo de estudiantes integrado por Daniela Cerón Villamarín, Camilo Gualguan Montilla, Alejandro Pérez Plaza, Santiago Molina Erazo y Angie Carolina Vallejo Bolaños



## Regionalización sede Santander

Los estudiantes NALINI VIVEROS GONZALEZ y EDUAR ANDRES VEGA ANACONA, se encuentran realizando su judicatura en la Corte Constitucional, beneficiarios de una beca por parte del convenio firmado con USAID.

La estudiante MARIA ANGELICA MOLANO MONTOYA, realizo realizó su intercambio en la Universidad de Málaga en España.

El estudiante GIANCARLO TOBAR ORTEGA participó en el IV Congreso Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la seguridad social en Panamá, así como del semillero de investigación SIDELSER en la IV Competición en Litigación Internacional, organizada por la Universidad de Alcalá (Madrid, España) y la Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá, Colombia), sin embargo, no fue posible materializarlas debido a la pandemia derivada del COVID-19.

### Lecciones aprendidas

- A pesar de la emergencia sanitaria presentada, la universidad se adaptó rápidamente a las circunstancias se logró continuar con las funciones misionales de la universidad, la facultad atendió a su población estudiantil de manera mayoritaria.
- Se garantizó la prioridad de preservar la vida de los universitarios, en eso la universidad fue pionera y gracias a los aciertos en las decisiones administrativas se priorizo siempre el derecho a la vida digna de todos.
- Las plataformas digitales si bien no reemplazan totalmente los procesos de interacción directa, es claro que han permitido otras formas de interacción entre docentes y estudiantes, ha facilitado la interacción y el intercambio de experiencias con docentes de diferentes partes del mundo.
- Se logro atender de manera especial a los egresados del programa de derecho para efectos del cumplimiento de sus requisitos de grados, especialmente en el tema de preparatorios, logrando un cupo importante en la presentación de los mismo a través de la realización de cuatro diplomados que nos permitieron en la virtualidad hacer una atención importante en este tema.
- Se requiere más apoyo institucional para que los docentes tengan a su alcance las herramientas tecnológicas necesarias para una buena prestación del servicio, no deben depender de sus recursos propios.
- Hay que procurar que los estudiantes tengan diversas alternativas de acceso a los cursos en medio de situaciones atípicas como la PANDEMIA del COVID-19.
- Hay que reorganizar los espacios físicos para que el consultorio jurídico pueda atender a los usuarios en medio de las dificultades de la emergencia sanitaria derivadas de la pandemia, de una manera ágil y oportuna, pues cuando más requirieron el apoyo no estábamos preparados para atenderlos.
- Hay que tener mayor contacto con los estudiantes, para facilitarles en acceso a la Universidad en medio de la pandemia o cualquier otra dificultad de ese orden, pues muchos desertaron por causas que se hubieran podido solucionar, de haberlas conocido.



# FACULTAD DE ARTES

## Declaración de metas 2020

- 1** **Autonomía**
- Ampliamos la **oferta académica alternativa** respecto de los planes curriculares.
  - Creamos **Laboratorios de producción de la imagen** Editorial, Comunicacional y Audiovisual.
  - Ampliamos el **proyecto Sinfónico** que ahora se compone de Orquesta, Banda y Coro.

- 2** **Democracia**
- Se puso en funcionamiento el **Comité de Investigaciones** con representatividad de los Departamentos y reuniones semanales.
  - Creamos el **Comité Sinfónico** para diseñar, programar y administrar el Proyecto Sinfónico.
  - Creamos el **Comité Organizativo del Seminario Internacional de Arte y Alteridad**, que realiza el evento académico de las artes más relevante de la región Caucaña.

- 3** **Lo Académico**
- Acreditación de Alta Calidad: **3 programas** en espera de visita de pares.
  - Incremento en la **flexibilidad curricular**.
  - Incremento en la **movilidad docente y estudiantil**.

- 4** **Investigación-Creación**
- 7 Grupos de investigación activos.
  - 9 Semilleros de Investigación registrados.
  - 5 proyectos de investigación inscritos en SIVRI.
  - 4 Grupos de investigación clasificados en categoría C de MinCiencias.
  - 1 Investigadora junior.
  - Participación en la Mesa de Arte y Arquitectura de MinCiencias.

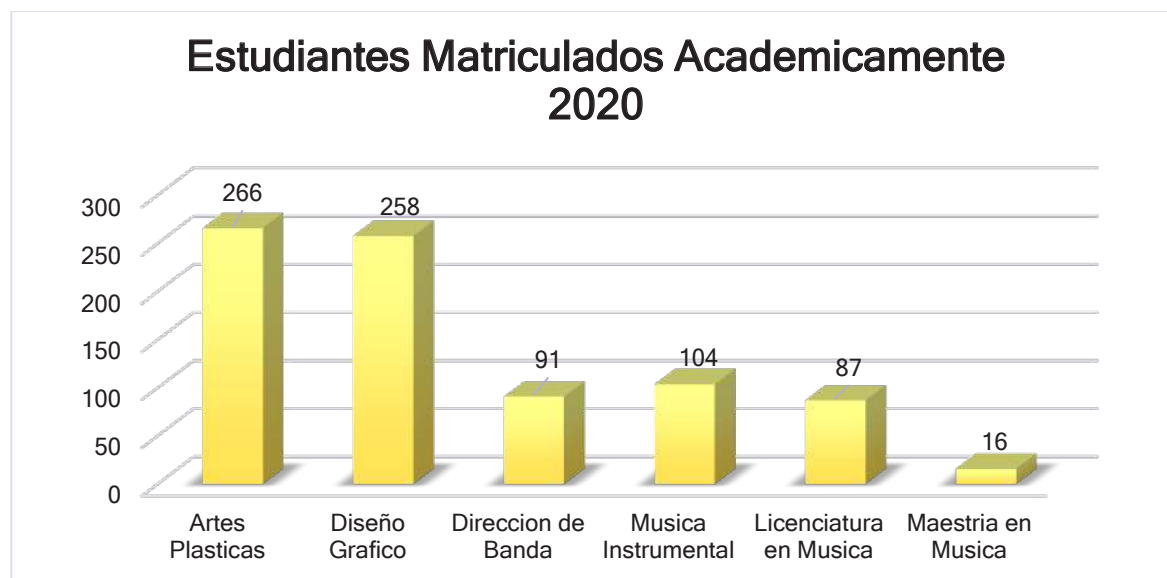
- 5** **Interacción-Social**
- Participación en la construcción de la Política Institucional de Interacción Social.
  - 5 Residencias Orquestales (14 Talleres Orquestales).
  - 12 Conciertos virtuales.
  - 1 Exposición virtual.

## Logros 2020

- 6** **Seminario Internacional Arte & Alteridad, potencias y poderes 2020**
- 8 ponentes internacionales.
  - 7 ponentes nacionales
  - 21 ponentes locales
  - 2 talleres.
  - 454 participantes inscritos.
  - 60 asistentes inscritos a talleres
  - 30 artistas expositores en Salón de Arte y Alteridad
  - 6 obras en 3D de Edgar Negret, Artista Invitado
  - 45 videos de conferencias en youtube
  - 340 seguidores en youtube
  - 4.991 seguidores en Facebook

- 7** **Proyecto Orquestal Sinfónico 2020**
- 5 residencias orquestales.
  - 1 composición inédita para orquesta
  - 2 directores internacionales
  - 2 directores nacionales
  - 5 talleristas internacionales.
  - 9 talleristas nacionales.
  - 362 asistentes a Residencias Sinfónicas
  - 5 fragmentos de conciertos sinfónicos on line
  - 5 videos de conciertos en youtube
  - 27.000 seguidores en Facebook
  - 1 convenio marco con la Fundación Bolívar – Orquesta Filarmónica Juvenil de Bogotá
  - 1 convenio marco con la fundación Iberacademy

## Datos Estadísticos



### Inscripción de Trabajos De Grado Año 2020 Facultad de Artes



Estudiantes con trabajos meritorios (mención de honor, laureados) año 2020 Facultad de Artes



Cuerpo Profesorial Facultad de Artes Año 2020

### ACREDITACIÓN Y REGISTROS CALIFICADOS DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMA	ESTADO
Licenciatura en Música	<b>Renovación de Registro calificado:</b> Otorgado desde el 13 de febrero de 2018 hasta el 13 de febrero de 2025 (7 años). Se está trabajando en planes de mejoramiento. <b>Acreditación de Alta calidad hasta:</b> Otorgado desde 7 de diciembre de 2017 hasta el 7 de diciembre de 2021 (4 años) <b>Proceso de Alta calidad:</b> Radicado en la plataforma del MEN Documento para renovación de Alta Calidad – 29 de enero 2021. Se está a la espera de asignación de pares académicos.
Música Instrumental	<b>Renovación de Registro calificado:</b> Radicado en la plataforma del MEN Documento para renovación de registro calificado – 30 de noviembre de 2020 <b>Proceso de Alta calidad:</b> Radicado en la plataforma del MEN Documento informe de autoevaluación con fines de acreditación de Alta Calidad – 28 de septiembre de 2020
Dirección de Banda	<b>Renovación de Registro calificado:</b> Radicado en la plataforma del MEN Documento para renovación de registro calificado – 30 de diciembre 2020 <b>Proceso de Alta calidad:</b> Radicado en Oficina de Centro de Gestión de la calidad y la acreditación institucional, para revisión del informe de autoevaluación con fines de acreditación de Alta Calidad – 24 de diciembre de 2020.

### DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

PROGRAMA	ESTADO
Programa de Artes Plásticas	Registro calificado NÚMERO 4837 ( 7 ABR. 2014 ) En proceso de renovación <i>Próximos a entregar el documento de Renovación del Registro Calificado</i>

### DEPARTAMENTO DE DISEÑO

PROGRAMA	ESTADO
Programa de Diseño Gráfico	- <b>Renovación de Registro Calificado</b> , mediante Resolución MEN 012800, fechada el 10 de julio de 2020. Vigencia 7 años. - Se realizó la preparación del documento de <b>condiciones iniciales para Acreditación de Alta Calidad</b> . En este momento el programa está a la espera de Pares. - Se han cumplido las metas propuestas en el plan de mejoramiento.

## INTERACCIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD	MÚSICA	ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO
<b>Charlas y ponencias</b>			
Clases Magistrales	20		1
Conferencias	11		1
Conversatorios	8		2
Foros			1
<b>Organización de eventos artísticos y culturales</b>			
Festivales Internacionales	5		
Conciertos virtuales	12		
Concursos	1		
<b>Prácticas académicas especializadas</b>			
Talleres	20		2
Audiciones Públicas	22		
<b>Estrategias de difusión</b>			
Series de programas radiales	1		
Videos	39		
Exposiciones	0		3
<b>Otros</b>			
Entrevistas	5		1 + 3
Diseño de identidad visual			1
Participación en escenarios interinstitucionales			1
Membresías con Redes y Agremiaciones			5
Gestión de canales y redes institucionales			3
<b>TOTAL</b>	144		

Es de resaltar que el Departamento de Diseño inició un trabajo de revisión de las propuestas construidas desde la Vicerrectoría de Investigación para generar Políticas de interacción institucionales, en 2020, nuestras reflexiones han tenido impacto en distintas instancias universitarias, y actualmente el profesor Mauricio Vega, está liderando la consolidación de dichas políticas a nivel institucional. Se ha generado un espacio de reflexión en el Comité de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Artes para avanzar en este importantísimo propósito institucional.

Las exposiciones del departamento de Diseño: Cartografía Sentimental, El virus del dibujo, Intercambio cultural Siria - Colombia.

## DOCENCIA

ACTIVIDAD	MÚSICA	ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO
Trabajos de Grado inscritos	17		25 proyectos 32 estudiantes
Cursos ofertados			30

## MOVILIDAD

ACTIVIDAD	MÚSICA	ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO
ORRI (por Consejo)			

## DOCENCIA

Movilidad Estudiantil Saliente	1	1	16+1
Movilidad Estudiantil Entrante			13
Movilidad Profesional Saliente			2+1+2
Movilidad Profesional Entrante			1 +
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Grupos de Investigación	1	2	4
Semilleros de Investigación	5	1	3
Proyectos inscritos y desarrollados	3	1	1
Grupos clasificados en MinCiencias	1	1	2

## RECONOCIMIENTOS

TIPOS DE PREMIOS	MÚSICA	ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO
<b>Docentes</b>			
Premios internacionales			
Premios nacionales	1		
Premios locales			
<b>Estudiantes</b>			
Premios internacionales			
Premios nacionales			
Premios locales			

## RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

TIPOS DE PREMIOS	MÚSICA	ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO
Lauros			
Mención de honor	2		3

## CAPACITACIÓN

TIPO DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
<b>FACULTAD</b>	
Capacitación en Pruebas Saber Pro	40 profesores
Capacitación en Pruebas Saber Pro	46 estudiantes
<b>MÚSICA</b>	
Clases Magistrales	1
Conversatorios	2
Festivales Internacionales	2
Herramientas Tecnológicas para la Educación Musical	12
Foros	1
Conferencias	4
Seminarios	3
Talleres musicales	7
Talleres Instrumentales	24
Capacitación sobre Investigación	5
Capacitación sobre Acreditación	3
Capacitación protocolos de bioseguridad	1
Cursos EDX	3
Estudios de Maestría (María José Mosquera Iglesias y Andrés Fernando Otero Patiño)	2
Estudios de Doctorado (María Andrea Cerón Ramirez, Juan Carlos Gomez Alvarez, Cristina Perez Madiedo y Jesús Edgardo Martínez)	4
Coloquios	1
Encuentros	1

<b>TOTAL</b>	76
<b>DISEÑO</b>	
Asesoría con experto internacional para renovación curricular	18 profesores
Estudios de posgrado	2 profesores, 8 horas semanales c/u
Cursos de Francés	3 profesores
Diplomado en Gestión de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde casa.	Todos los profesores del Departamento
Asistencia a conferencias virtuales	2 profesores
<b>TOTAL</b>	76
<b>ARTES PLÁSTICAS</b>	
Estudios de posgrado	1 profesora

<b>OTROS - Música</b>		<b>2020</b>
Comisiones académicas		4
Auditorias		2

**MAESTRÍA EN MÚSICA:** se realizaron los dos periodos académicos, adaptándose a la virtualidad, cumpliendo con el 100% de los compromisos. Además, se realizó un ciclo de conferencias que fortalecieron los procesos académicos.

**PROGRAMA ESTUDIOS MUSICALES BÁSICOS – (Conservatorio):** Se diseñaron actividades denominadas “vivencia musical”, en las cuales se continuaron las actividades musicales desde la virtualidad, pero no necesariamente obedecían a la malla curricular establecida en el programa, pero que continuaba la actividad musical en los niños y jóvenes.

**PROYECTO SINFÓNICO** proyección de las actividades, estudiantes, docentes y egresados, tanto como intérpretes, directores, arreglistas y compositores.

### EVIDENCIA DEL REGISTRO DE ALGUNAS ACTIVIDADES

<b>Música</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Nombre actividad</b>	<b>Descripción</b>
12/08/20	Música y escuelas de pensamiento	Conéctate con nuestra conferencia: música y escuelas de pensamiento <a href="https://fb.watch/2IVknUI76i/">https://fb.watch/2IVknUI76i/</a>
04/09/20	Concierto Ciprés Trío	Inicia la Temporada Musical 2020 con la participación de Ciprés Trío. Este espacio es organizado por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, a través de la División de Gestión de la Cultura, en articulación con la Facultad de Artes con el Departamento de Música de la Universidad del Cauca. <a href="https://fb.watch/2IUctJyBD/">https://fb.watch/2IUctJyBD/</a>
02/09/20	Convocatoria Arte y Alteridad.	Convocatoria Arte y Alteridad. Recepción de obras de audio y vídeo.
18/09/20	Primera Residencia Virtual 2020: Las Cuatro Estaciones	Primera Residencia Virtual 2020: Las Cuatro Estaciones. El Invierno RV. 297 Segundo Movimiento (La lluvia) Antonio Vivaldi (1678 - 1741) Solista y Director: Adrián Chamorro. <a href="https://fb.watch/2ITRc5W38I/">https://fb.watch/2ITRc5W38I/</a>
19/09/20	Taller orquestal de flauta travesa.	Taller orquestal de flauta travesa a cargo del maestro Rafael Aponte.
19/09/20	Taller orquestal de trombón.	Taller orquestal de trombón a cargo del maestro Sebastián Cifuentes Zuluaga.
23/09/20	Obra Musical “Fin”	Banda Sinfónica Universidad del Cauca y César López, Director: Carlos René Ordóñez Mora. <a href="https://fb.watch/2ITuHOz71i/">https://fb.watch/2ITuHOz71i/</a>

26/09/20	Taller orquestal de violoncello.	Taller orquestal de violoncello a cargo del maestro José David Marquéz.
03/10/20	Taller orquestal de viola.	Taller orquestal de viola a cargo del maestro Carlos Andrés Parra.
16/10/20	Temporada musical 2020	Temporada Musical 2020. Presentación profesores del Departamento de Música La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar a través de la División de Salud Integral y Desarrollo Humano y la Facultad de Artes con el Departamento de Música realizan la Temporada Musical 2020. La actividad con los profesores del departamento de Música, tendrá lugar el viernes 16 de octubre, a partir de las 5:00 de la tarde con transmisión por Universidad del Cauca y Agenda Cultural Popayán Universitaria. <a href="https://youtu.be/cbsyW06mRBU">https://youtu.be/cbsyW06mRBU</a>
17/10/20	Taller orquestal fisioterapeuta.	Taller orquestal fisioterapeuta, doctora Laura Suárez. <a href="https://meet.google.com/kxc-jvtt-veg">https://meet.google.com/kxc-jvtt-veg</a>
23/10/20	Inscripciones Arte y alteridad.	Inscripciones para el tercer seminario Arte y alteridad.
28/10/20	Sistematización de un modelo de formación musical.	Sistematización de un modelo de formación musical. Conferencista: Alexandra Gonzáles Ángel, licenciada en música.
05/11/20	Conferencia: "La marimba chonta	Conferencia: "La marimba chonta, nuevas perspectivas y usos" con el Maestro. Héctor Javier Tascón. Organiza: Maestría en Música. <a href="https://fb.watch/2IWFL1NpXi/">https://fb.watch/2IWFL1NpXi/</a>
06/11/20	Concierto Juan David Mora, pianista.	Temporada Musical 2020. Juan David Mora, pianista Detalles: La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, División de Gestión de la Cultura, la Facultad de Artes y el Departamento de Música de la Universidad del Cauca, invitan a la Temporada Musical 2020 que, para el viernes 6 de noviembre, a las 5:00 de la tarde presentará al pianista Juan David Mora. <a href="https://fb.watch/2IZtm60lwB/">https://fb.watch/2IZtm60lwB/</a>
07/11/20	Taller orquestal, liderazgo para la transformación.	Taller orquestal, liderazgo para la transformación. A cargo de César Mejía, comunicador social-periodista U. Antioquia.
07/11/20	Taller orquestal percusión.	Taller orquestal percusión, Maestro Guillermo Andrés Ospina Martínez.
11/11/20	Concierto en Conmemoración de los 193 años de Universidad Del Cauca	Concierto quinteto para piano Link: <a href="https://youtu.be/sewh22YamV0">https://youtu.be/sewh22YamV0</a>
12/11/20	Segunda Residencia Orquestal. Añorando volver.	Segunda Residencia Orquestal. Añorando volver. La Facultad de Artes, el Departamento de Música y la Orquesta Sinfónica Bicentenario invitan a la Segunda Residencia Orquestal. Añorando volver. La actividad, enmarcada en la programación de los 193 años de la Universidad del Cauca. <a href="https://fb.watch/2IX3cCBSwT/">https://fb.watch/2IX3cCBSwT/</a>
13/11/20	Concierto Conmemorativo de los 193 años de la Universidad del Cauca	La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar nos trae el Concierto Conmemorativo de los 193 años de la Universidad del Cauca. <a href="https://fb.watch/2IXbVpmDfq/">https://fb.watch/2IXbVpmDfq/</a>
14/11/20	Taller de dirección orquestal	Taller de dirección Orquestal online con el maestro Germán Gutiérrez Link: <a href="https://meet.google.com/qop-ufmq-yyh">https://meet.google.com/qop-ufmq-yyh</a>
14/11/20	Taller orquestal Tuba.	Taller orquestal Tuba, a cargo del maestro Juan Erney Sepúlveda Orrego. Link: <a href="https://meet.google.com/udh-qphz-bvb">https://meet.google.com/udh-qphz-bvb</a>

14/11/20	Taller orquestal saxofón.	Taller orquestal saxofón a cargo del maestro Luis Fernando Herrera Burbano. Link: <a href="http://meet.google.com/ucr-kivj-cgf">http://meet.google.com/ucr-kivj-cgf</a>
17/11/20	Tercer Seminario Internacional Arte y Alteridad	Con un formato no presencial, la Facultad de Artes de la Universidad del Cauca desarrollará esta semana el Tercer Seminario Internacional Arte y Alteridad, el cual contará con ponentes del orden nacional e internacional. <a href="https://fb.watch/2lXqVoQ0qJ/">https://fb.watch/2lXqVoQ0qJ/</a>
18/11/20	Clase Maestra de clarinete	Conferencia a cargo de José Fernando Gómez García, clase maestra de clarinete.
18/11/20	Cuerpo, memoria y territorio.	Conferencia a cargo de la maestra María Ximena Alvarado, salvaguardia de los cantos y músicas de marimba del Pacífico Sur colombiano. Link: <a href="https://meet.google.com/shs-cpzh-ijr">https://meet.google.com/shs-cpzh-ijr</a>
19/11/20	Reconocimiento estudiantes programas de música facultad de artes	Francisco Andrés Romero, Haider Yamid Mora y Alexander Montilla Fernández, estudiantes del programa de Música de la Facultad de Artes, fueron elegidos para participar en la Filarmónica Joven de Colombia en su temporada de conciertos 2021.  Los estudiantes Romero en la trompeta, Mora y Montilla en el violín, fueron escogidos por un jurado internacional, luego de completar un riguroso proceso de selección audicionando mediante video. Este logro también es posible gracias a sus maestros Ferney Lucero (Trompeta) y Dmitri Petukhov (Violín).
19/11/20	Concierto de Gala Guitarra Clásica.	Concierto de Gala Guitarra Clásica. Séptimo Premio Regional de Arte Universitario 2020 Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/165270928585826/?sfnsn=scwspmo">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/165270928585826/?sfnsn=scwspmo</a>
21/11/20	Taller orquestal dirección.	Taller orquestal dirección. Maestro Eduardo Carrizosa Navarro, con los estudiantes de dirección de la facultad de artes, universidad del Cauca. <a href="http://meet.google.com/cwx-hghh-qck">http://meet.google.com/cwx-hghh-qck</a>
25/11/20	Clase magistral de clarinete	Clase en línea con el maestro Edgar David López
25/11/20	Primer simposio de Gestión cultural Universidad Del Cauca	1 Simposio de Gestión Cultural. Perspectivas para la Gestión Cultural en Procesos Musicales El 1 Simposio de Gestión Cultural se desarrollará del 23 al 27 de noviembre y será transmitido por Facebook y YouTube. La actividad organizada por la Facultad de Artes y el Departamento de Música abordará a través de Conversatorios y Conferencias temáticas relacionadas con modelos de gestión en escuelas de música, gestión y producción de festivales musicales, gestores culturales en el departamento del Cauca, herramientas para producción de un producto musical, gestión y producción de grupos de música tradicional colombiana. Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/804438010374321/?sfnsn=scwspmo">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/804438010374321/?sfnsn=scwspmo</a>
27/11/20	Concierto online Katerin Muñoz	Temporada Musical 2020. Presenta Katerin Muñoz La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar a través de la División de Gestión de la Cultura, la Facultad de Artes y el Departamento de Música, como parte de la programación de la Temporada Musical 2020, presenta a Katerin Muñoz. <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/748616829070787/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/748616829070787/</a>
27/11/20	Recopilación de experiencias y prácticas de trabajo	Recopilación de experiencias y prácticas de trabajo académico en relación con el uso de las tic, a cargo del semillero de investigación INFORMATICS. Carlos H, Ayala, Adriana Valera, María Antonia Villa,



	académico en relación con el uso de las tic	Santiago A. Ojeda, Chrisstian Díaz, Juan D. Muñoz, Kevin Majín y Harold Rosero.
02/12/20	Concierto virtual Obra Rio y mar Un viaje por el pacifico sur colombiano Salome Gómez Burbano	Presentación de la obra Rio y Mar Profundo de la estudiante de dirección e banda de la facultad de artes universidad del cauca Con la participación de la banda Sinfónica de la universidad del cauca. Link: <a href="https://www.youtube.com/channel/UCsLAsydByyysGHWgA3XvnIQ">https://www.youtube.com/channel/UCsLAsydByyysGHWgA3XvnIQ</a>
02/12/20	Concierto de Grado. Flauta traversa Freddy Colina	La Universidad del Cauca a través de la Facultad de Artes y el Departamento de Música invita al Concierto de Grado. Flauta traversa Freddy Colina, bajo la dirección de Mg. Lisandra Moreno Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/430736084597592/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/430736084597592/</a>
04/12/20	Audición Pública, Dayana Santander	Concierto audición pública estudiante de música instrumental Link: <a href="https://www.facebook.com/1449295575316985/posts/2880546298858565/?sfnsn=scwspmo">https://www.facebook.com/1449295575316985/posts/2880546298858565/?sfnsn=scwspmo</a>
07/12/20	Recital de grado: Enar Julián Galindez	Concierto de grado online Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/830433757757000/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/830433757757000/</a>
09/12/20	Tercera Residencia Orquestal. El Alma del Cóndor	La Universidad del Cauca tiene el gusto de invitar a la Tercera Residencia Orquestal, en esta oportunidad llevará el nombre de 'El Alma del Cóndor' mosaico andino latinoamericano. Este evento contará como invitados al Grupo de Música Andina Cerro Negro y la Agrupación de danza Killa Churij, con la Dirección del Maestro Carlos René Ordóñez, Jefe del Departamento de Música. <a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3674320449292725&amp;id=100001444189453&amp;sfnsn=scwspmo">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3674320449292725&amp;id=100001444189453&amp;sfnsn=scwspmo</a>
16/12/20	Recital Virtual Música Andina Colombiana	La Universidad del Cauca a través de la Facultad de Artes y el Departamento de Música invitan al Recital virtual Música Andina Colombiana. El evento contará con la participación de los músicos Cristian David Bolaños, Adrián Ricardo Martínez, Daniel Esteban Quijano, Ciprés Trio y la Estudiantina Unicauca. Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/238431834306182/?sfnsn=scwspmo">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/238431834306182/?sfnsn=scwspmo</a>
17/12/20	Recital de Grado Diego Armando Pantoja Lasso. Corno Francés	La Facultad de Artes y el Departamento de Música invitan al Recital de Grado de Diego Armando Pantoja Lasso. Corno Francés, con el pianista acompañante Fernando Illera. Director de Grado Alejandro Anaya Gutiérrez. Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/200582831763838/?sfnsn=scwspmo">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/200582831763838/?sfnsn=scwspmo</a>
18/12/20	Concierto virtual "Nuestras voces nos unen"	El Coro Universitario del Departamento de Música de la Universidad del Cauca, bajo la dirección de Fabio A. Delgado Morales, invita este viernes 18 de diciembre a las 5:00 de la tarde al Concierto virtual "Nuestras voces nos unen" Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/211131217242714/?sfnsn=scwspmo">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/211131217242714/?sfnsn=scwspmo</a>

19/12/20	Concierto de Navidad Universidad Del Cauca.	Concierto de Navidad Lisandra Moreno: Flauta Mónica Mosso:Piano Rafael Rodríguez: Flauta Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/142643724075643/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/142643724075643/</a>
23/12/20	Especial de Navidad	El Centro de Gestión de las Comunicaciones de la Universidad del Cauca invita al Especial de Navidad. La actividad cuenta con la participación de la Chirimía Sintraunicol, Chirimía Grupo Folclórico Universidad del Cauca y la Banda Sinfónica Universidad del Cauca. Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/385273562760372/?sfnsn=scwspmo">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/385273562760372/?sfnsn=scwspmo</a>
26/12/20	Recital lírico virtual Universidad del Cauca	El área de canto de la facultad de Artes Universidad del Cauca Presentan el recital de canto lírico a cargo de la maestra Janeth lopez. Link: <a href="https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/207583534334227/">https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/207583534334227/</a>

# CAPITULO 7. SERVICIOS DE SALUD

## CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD ALFONSO LÓPEZ

### Declaración de Metas

- Diseñar un sistema de información que tenga la capacidad de recopilar y analizar los datos emanados de las actividades asistenciales y administrativas del Centro Universitario de Salud Alfonso López.
- Implementar un sistema de coordinación y control de las actividades académicas tanto de docentes como de estudiantes que realizan prácticas académicas en el Centro Universitario de Salud Alfonso López.
- Aumentar la operación comercial del centro con el fin de hacerlo auto sostenible.
- Con el enfoque en Salud Familiar de las consultas implementar un sistema de educación de tal manera que haya más personas sanas en cada ciclo vital.
- Dicta el curso Formando a Formadores en Salud Sexual Reproductiva Entre Pares, con los estudiantes del grado noveno del colegio Don Bosco.
- Ampliar la proyección del centro de salud a los docentes y padres de familia de la institución educativa con la que se ha trabajado con los estudiantes desde hace 5 años, realizando un diplomado en Salud Reproductiva a los docentes del colegio.
- Diseñar y realizar un curso a padres de familia del mismo colegio dentro de las actividades de la escuela de padres sobre Salud Sexual y Reproductiva.

**Tabla 1. UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD ALFONSO LOPEZ**

### TALENTO HUMANO EN SALUD - AÑO 2020

ATENCIO MEDICA		ATENCION ENFERMERIA			FISIOTERAPIA FACULTAD		FONOAUDIOLOGIA FACULTAD	
OPS CENTRO	DEPARTAMENTOS MEDICOS FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	OPS CENTRO	PLANTA CENTRO	ENF. FAC. CIENCIAS DE LA SALUD	TERAPIA OSTEOMUSCULAR	TERAPIA NEUROLOGIA	EXAMENES	TERAPIAS
Medico general	Ginecología	Enfermera Calidad	Tres Aux. De Enfermería	Crecimiento y Desarrollo	Una Fiosterapeuta	Dos Fisioterapeutas	Tres Fonoaudiólogos	Una Fonoaudióloga
	Pediatría		Vacunación	Crónicas				
	Medicina Social			Salud Reproductiva				

	Med. General - Med. Familiar		Dos Procedimientos	Vacunación			
--	------------------------------	--	--------------------	------------	--	--	--

## Logros 2020

El Centro Universitario de Salud Alfonso López desde su creación ha tenido en cuenta la conferencia internacional de atención primaria en salud (Declaración de Alma Ata 1978) y por eso siempre ha mantenido una atención con enfoque en salud familiar, asequibles a todas las personas sin distinción alguna.

Como lo evidenció la tabla 1 el 95% de la atención de los usuarios está dada por los docentes y estudiantes de la Facultad ciencias de la Salud, por lo tanto, todo cese de actividades académicas de la esta facultad afecta la prestación de los servicios del centro de salud.

En el mes de marzo de 2020 la Rectoría da la Resolución 234 del 20 de marzo de 2020, por la cual se suspenden todas las actividades dentro de los espacios físicos de la Universidad, incluida las actividades en los espacios de práctica

Todo esto trajo como consecuencia el cierre temporal de las consultas especializadas, los servicios de fisioterapia, fonoaudiología y algunas actividades de enfermería.

Para el mes de septiembre, siendo consciente de la responsabilidad social que todos los funcionarios tenemos, se reabre la atención con algunos especialistas, y medicina general, como lo muestra la tabla 2.

Del diplomado a los profesores de la institución, antes de la pandemia se había dictado el 50%, se propuso a los participantes continuarlo de manera virtual, las directivas y docentes aceptaron, es así que en el mes de diciembre se culmina este evento con la participación de 25 docentes del colegio Don Bosco y Cristo Rey.

Los otros dos cursos se planearon y fueron aprobados por el CECAV, sin embargo, el colegio decidió que no se trabajara con los estudiantes y padres de familia hasta esperar la evolución de la pandemia.

La siguiente tabla muestra la demanda que tienen los servicio ofertados en el centro de salud

**Tabla 2. UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD ALFONSO LOPEZ**

**ATENCIONES MEDICAS - AÑO 2020**

CICLO VITAL	MESES						TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PRIMERA INFANCIA 0 - 5 AÑOS	26	84	36	2	24	21	193
INFANCIA 6 - 11 AÑOS	6	25	11	2	6	14	64
ADOLESCENCIA 12 - 17 AÑOS	4	17	6	3	6	4	40
JUVENTUD 18 - 28 AÑOS	5	51	12	10	13	5	96
ADULTEZ 29 - 59 AÑOS	15	74	25	22	30	30	196
VEJEZ 60 y MAS AÑOS	15	36	14	12	20	10	107
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>287</b>	<b>104</b>	<b>51</b>	<b>99</b>	<b>84</b>	<b>696</b>

Fuente: Archivo Centro de Salud. 2020

La oportunidad y calidad de los servicios, así como el cariño con el que se brindan hacen que cada día sean preferidos.

Un servicio con gran acogida, no solo por los usuarios sino por la Secretaría de Salud es el de vacunación, es un servicio que se oferta sin barreras administrativas desde las 7 de la mañana a 5 de la tarde.

**Tabla 3. UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD ALFONSO LOPEZ  
BIOLOGICOS APLICADOS - AÑO 2020**

ENERO	FEBRERO	MARZO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
249	428	252	82	58	224	124	<b>1417</b>

Fuente: Archivo Centro de Salud. PAI WEB

Un logro importante son los avances que se hicieron a partir del mes de noviembre para la consecución del software de historias clínicas, esta herramienta permitirá el manejo de las

historias clínicas del Centro Universitario de Salud Alfonso López, La División de Salud Integral y Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo.

## Lecciones Aprendidas

Sin duda alguna la pandemia afectó la vida de todos, la economía ha corrido con el mayor riesgo, la vida familiar y las relaciones sociales se alteraron.

Lo efectos llegaron al Centro Universitario de Salud Alfonso López, el cese de actividades académicas afectó la atención de pacientes, sobre todo aquellos a quienes se le hacía un seguimiento por parte de docentes y estudiantes de la Facultad.

- Sin embargo, nos permitió crecer como personas y como equipo.
- Reorganizamos el control de citas médicas para ser solicitadas con anterioridad y telefónicamente.
- Adaptamos nuestros horarios a las necesidades de nuestros clientes.
- El teletrabajo permitió avanzar en aspectos administrativos pendientes.
- Hubo actividades que necesariamente debían hacerse presenciales, como la atención médica de los pacientes y la aplicación de los biológicos, entre otros, a todas las circunstancias se adaptó el personal del centro de salud.

## UNIDAD DE SALUD

El Ministro de Salud y Protección Social emitió la Emergencia Sanitaria mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el treinta (30) de mayo de 2020, posteriormente se hizo extensiva hasta agosto, noviembre y últimamente hasta el 28 de febrero de 2021. Esto obligó a la Unida de Salud a Implementar las acciones y actividades para la vigilancia, prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda, así como de eventos inusuales de enfermedad respiratoria y todas las demás acciones en salud pública que permitiera prestar una atención integral oportuna y eficiente a la población afiliada y funcionarios que resulten afectados por un incremento de los casos de IRA. De ahí en adelante la prestación de los servicios ha variado desde el uso de la telemedicina hasta la apertura progresiva de forma presencial bajo parámetros de un Protocolo de Bioseguridad establecido en la Unidad de Salud mediante Resolución No. 068 de 2020. Como parte del Plan de Contingencia (Resolución 035 del 13 de marzo de 2020, Unisalud) para la atención del Covid-19 hemos realizado distintas actividades a fin de poder cumplir con dicha responsabilidad según lo establecido en la Resolución 380 de 2020. Así mismo hemos iniciado las actividades para la realización del programa PRASS acorde a lo enunciado en el Decreto 1374 de 2020 por el cual se actualiza el Programa de Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible – PRASS, este programa se desarrolla en conjunto con todos los actores de la Pandemia Actual: Secretarías municipales y departamentales, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social. Como entidad pública que somos nos ajustamos a lo requerido en la normatividad vigente para afrontar la pandemia mundial que estamos viviendo.

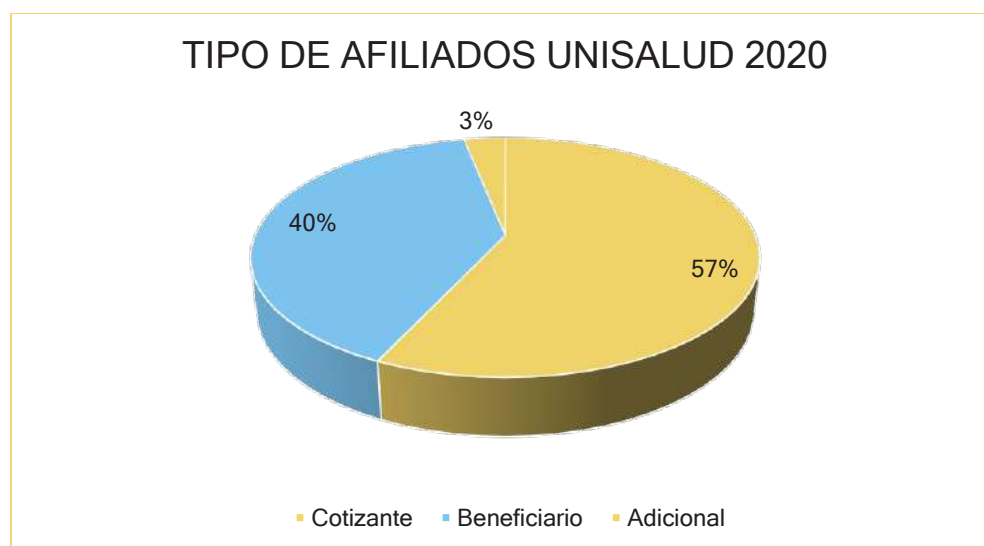
## Logros 2020

### Caracterización poblacional y gestión del riesgo en salud:

A 31 de diciembre de 2020, la Unidad de Salud finalizó con 2624 afiliados de los cuales, 1495 son cotizantes para un porcentaje del 57%; 1047 son beneficiarios para un porcentaje de 40 % y 82 son beneficiarios adicionales para un 3%.

TIPO AFILIADO	NUMERO	%
Cotizante	1495	57%
Beneficiarios Adicionales	1047	40%
Beneficiarios	82	3%
<b>Total</b>	<b>2624</b>	<b>100%</b>

Fuente: área de afiliaciones Unidad de Salud



De los 2624 afiliados, el 92% residen en el departamento del Cauca, porcentaje que disminuye con respecto al año 2019 que era del 94%; el 8 % restante vive en otros departamentos de Colombia y el extranjero; porcentaje que aumenta con respecto al año 2019 que era de 6%. También es importante resaltar que la población afiliada, residente en el departamento del Cauca está concentrada mayormente en la capital (Popayán) con el 87% y el 5.1% en otros municipios del Cauca. Ver tabla siguiente:

LUGAR RESIDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
<b>CAUCA</b>	<b>2409</b>	<b>92%</b>
CAJIBIO	8	0,3%
MIRANDA	2	0,1%
PIENDAMO	10	0,4%
<b>POPAYAN</b>	<b>2275</b>	<b>86,7%</b>

QUILICHAO	6	0,2%
RURAL	92	3,5%
TAMBO	2	0,1%
TIMBIO	14	0,5%
<b>FUERA CAUCA</b>	<b>215</b>	<b>8%</b>
ARMENIA	6	0,2%
<b>BOGOTA</b>	<b>53</b>	<b>2,0%</b>
BOYACA	1	0,0%
BUCARAMANGA	7	0,3%
<b>CALI</b>	<b>89</b>	<b>3,4%</b>
EXTERIOR	17	0,6%
JAMUNDI	4	0,2%
MANIZALES	4	0,2%
<b>MEDELLIN</b>	<b>20</b>	<b>0,8%</b>
PALMIRA	10	0,4%
PASTO	1	0,0%
PEREIRA	1	0,0%
SANTA ROSA DE CABAL	1	0,0%
ZIPAQUIRÁ	1	0,0%
<b>Total general</b>	<b>2624</b>	<b>100%</b>

La población por fuera del departamento del Cauca se aglomera en las ciudades principales como son Cali con 89 afiliados (3.4%), le sigue Bogotá con 53 afiliados (2%), luego está Medellín con 20 (0.8%). De igual forma tenemos afiliados viviendo en el exterior en diferentes países con un total de 17 afiliados (0.6%).

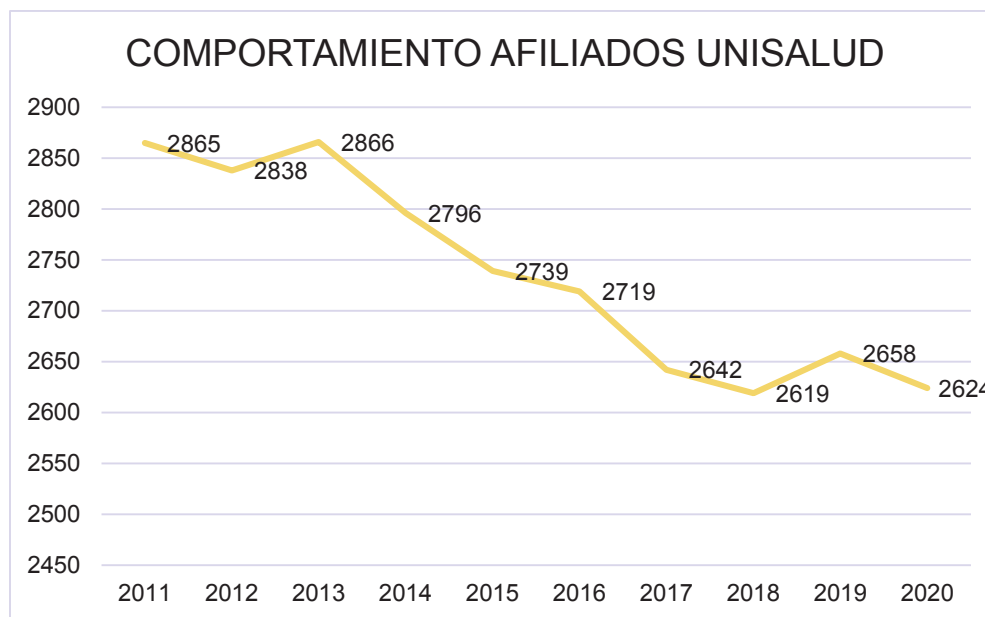
La tendencia de los afiliados a la Unidad de Salud a través del tiempo se ha mantenido estable, sin embargo hay una tendencia a presentar menos afiliaciones en los últimos años como lo demuestra la siguiente tabla:

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL AFILIADOS</b>	<b>COTIZANTES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
2011	2865	1398	1467
2012	2838	1363	1475
2013	2866	1438	1428
2014	2796	1445	1351
2015	2739	1451	1288
2016	2719	1449	1266
2017	2642	1429	1237
2018	2619	1507	1112



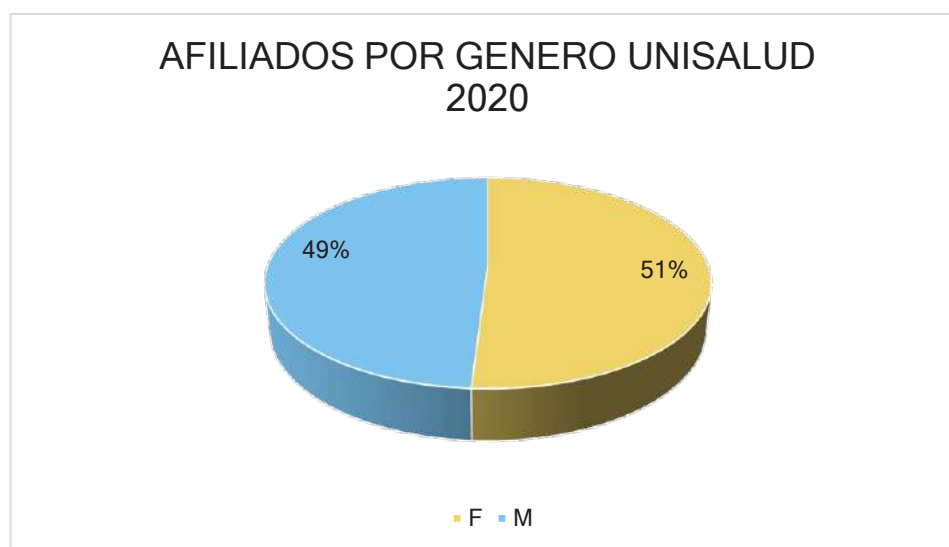
2019	2658	1467	1191
2020	2624	1495	1129

Fuente: Área de las TICS Unidad de Salud



#### Afiliaciones año 2020:

De los 2624 afiliado: 1286 son hombres (49%) y 1338 son mujeres (51%).



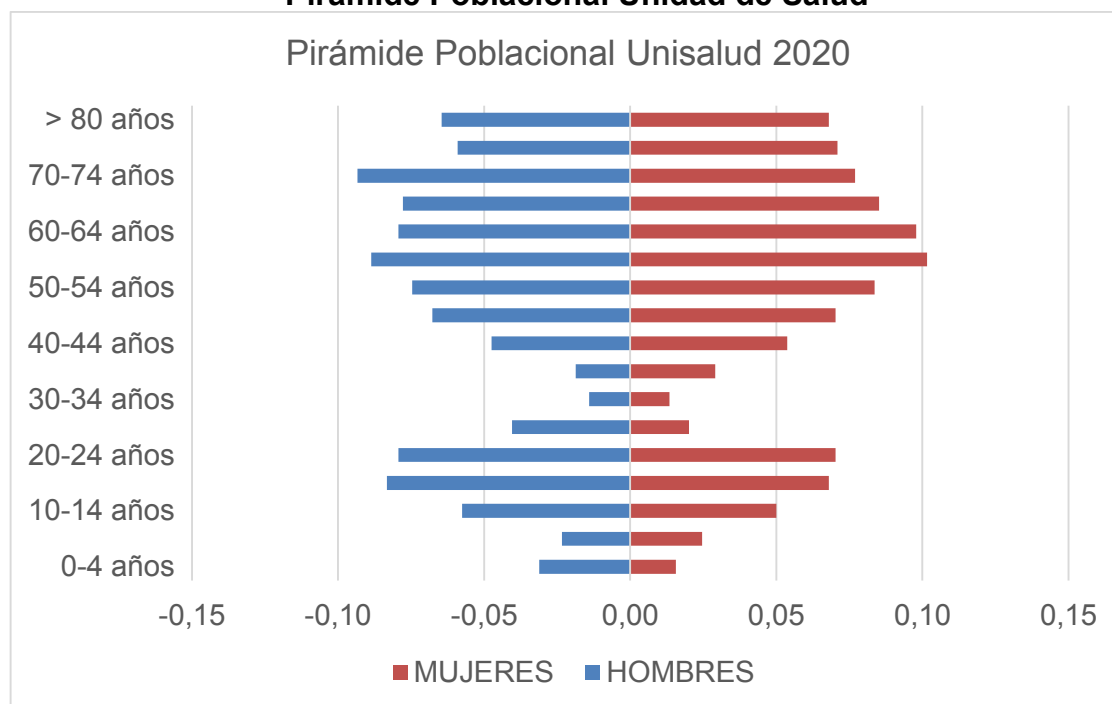
Distribución de la población afiliada a la Unidad de Salud, por grupos quinquenales:

Grupo de edad	Hombres	Mujeres
Total	<b>1286</b>	<b>1338</b>
0-4	28	19
5-9	42	35
10-14	74	67
15-19	107	91
20-24	102	94
25-29	52	27
30-34	18	18
35-39	24	39
40-44	61	72
45-49	87	94
50-54	96	112
55-59	114	136
60-64	102	131
65-69	100	114
70-74	120	103
75-79	76	95
80 Y MÁS	83	91

Fuente: Área de las TICS Unidad de Salud

En la caracterización de la población sobresale en las etapas del ciclo vital y grupos de riesgo la población adulta mayor siendo más significativa en relación con el resto de la población.

### Pirámide Poblacional Unidad de Salud

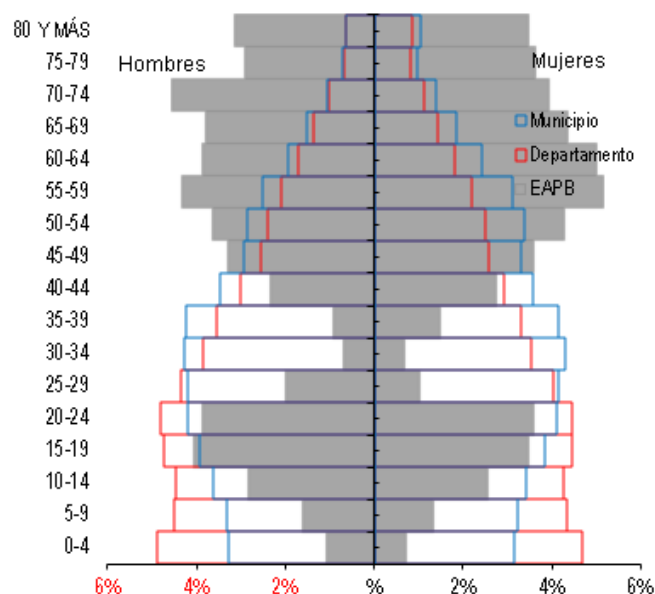


Fuente: Área de las TICS Unidad de Salud

La pirámide poblacional (figura) contiene la información de la población afiliada a la Unidad de Salud. Acorde al gráfico es notorio un adelgazamiento en los menores de 5 años y en el quinquenio de 5 a 9 años, lo cual puede ser explicado en parte por el mayor acceso a programas de formación académica posteriores al bachillerato, el aumento de los programas de educación en planificación familiar y los servicios prestados dentro del plan de beneficios. Así mismo, se observa aumento porcentual de la población entre 15 y 24 años, lo cual puede ser un reflejo de la afiliación de la población desde los 19 a los 30 años. Existe igualmente un porcentaje menor de población adulta entre los 30 y 39 años, con una forma menos piramidal. A partir de los 40 años se presenta un ensanchamiento de la pirámide en los quinquenios lo cual corresponde al fenómeno de inversión de las pirámides por aumento de la población de mayor edad y por el aumento en la expectativa de vida al nacer, que en Colombia es de 74 años según estimaciones del DANE. En resumen, la Pirámide poblacional de los afiliados a la Unidad de Salud, sin mucha variación con respecto a la de los años anteriores, continúa siendo una pirámide regresiva de base pequeña, por poco número de afiliados en las primeras etapas de la vida, secundaria a las tasas bajas de fecundidad y natalidad y ensanchamiento en la cúspide dado por las edades superiores a los 40 años lo que significaría que tenemos predominando una población adulta en el contexto demográfico de sus afiliados.

### **Comparación de las pirámides municipal, departamental**

La pirámide poblacional de la Unidad de Salud (color gris), comparada con la del municipio de Popayán (color azul) y del departamento del Cauca (color rojo) evidencia una diferencia significativa dado que las pirámides de los entes muestran una base ancha y un vértice angosto conservando que se conoce como una pirámide estable, este modelo de pirámide corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen constantes durante un largo periodo de tiempo. Por el contrario la pirámide de la Unidad de Salud se conoce como una pirámide regresiva, en este modelo, la base de la pirámide es más pequeña que los escalones siguientes. La pirámide adquiere esta forma en poblaciones cuya natalidad ha descendido en los últimos años y es baja. Este fenómeno genera un envejecimiento de la población.



Distribución de la población afiliada a la Unidad de Salud, en relación con el departamento del Cauca y Municipio de Popayán:

Grupo de edad	Año 2020					
	Departamento		EAPB		Municipio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	717.064	698.869	1.286	1.338	138.214	146.523
0-4	69.121	66.556	28	19	9.342	9.000
5-9	63.669	61.206	42	35	9.455	9.203
10-14	63.392	60.271	74	67	10.281	9.758
15-19	66.913	63.019	107	91	11.140	10.960
20-24	67.936	63.229	102	94	11.913	11.707
25-29	61.729	57.365	52	27	11.970	11.824
30-34	54.387	50.313	18	18	12.130	12.289
35-39	50.211	46.558	24	39	12.030	11.808
40-44	42.474	41.337	61	72	9.848	10.140
45-49	36.170	36.719	87	94	8.326	9.414
50-54	34.083	35.363	96	112	8.125	9.606
55-59	29.745	31.358	114	136	7.128	8.889
60-64	24.392	25.692	102	131	5.490	6.929
65-69	19.364	20.380	100	114	4.271	5.314
70-74	14.420	15.681	120	103	2.999	3.995
75-79	9.804	11.446	76	95	1.984	2.743
>80	9.254	12.376	83	91	1.782	2.944

Fuente: Área de las TICS Unidad de Salud

Nuestra población afiliada representa en comparación con la población del municipio solo el 0.9% y del departamento el 0.1%, sin embargo, llama la atención que tiene un mayor incremento porcentual en la población adulta mayor comparativamente a la población infantil y joven del ente territorial. Se evidencia que la población a partir de los 45 años representa el 68% del total de la población.

### Población afiliada en condición de discapacidad:

La Unidad de Salud, tiene 29 afiliados en condición de discapacidad, número que se decrementa con relación al 2019, cuando se reportaron en igual condición 30 afiliados. Se adjunta distribución por sexo y tipo de discapacidad, evidenciándose que la mayor proporción de afiliados presenta una discapacidad mental o psíquica seguida de la física. Con relación al tipo de afiliado se conserva una proporción similar entre beneficiarios y cotizantes.

DISCAPACIDAD	F	M	Total	%
FISICA	1	7	8	28%
MENTAL O PSIQUICA	10	7	17	59%
SENSORIAL	3	1	4	14%
Total general	14	15	29	100%

Fuente: Área de las TICS Unidad de Salud

En el siguiente cuadro se hace una comparación por género y su proporción en relación con la población afiliada por grupos quinquenales.

Personas en condición de discapacidad									
Grupos quinquenales de edad	Número de mujeres afiliadas	Número de mujeres afiliadas, declaradas en condición de discapacidad	Proporción de mujeres afiliadas en condición de discapacidad	Número de hombres afiliados	Número de hombres afiliados, declarados en condición de discapacidad	Proporción de hombres afiliados en condición de discapacidad	Número de afiliados totales	Número de afiliados totales, declarados en condición de discapacidad	Proporción de afiliados total en condición de discapacidad
0-4	19		0	28		0	47	0	0
05-sep	35		0	42		0	77	0	0
oct-14	67		0	74		0	141	0	0
15-19	91	1	1,1	107	1	0,9	198	2	1
20-24	94		0	102		0	196	0	0
25-29	27	1	3,7	52	2	3,8	79	3	3,8
30-34	18		0	18		0	36	0	0
35-39	39	2	5,1	24		0	63	2	3,2
40-44	72		0	61	3	4,9	133	3	2,3
45-49	94	1	1,1	87	1	1,1	181	2	1,1
50-54	112	1	0,9	96	1	1	208	2	1
55-59	136	2	1,5	114	4	3,5	250	6	2,4
60-64	131		0	102		0	233	0	0
65-69	114	1	0,9	100		0	214	1	0,5
70-74	103	3	2,9	120	1	0,8	223	4	1,8
75-79	95	2	2,1	76		0	171	2	1,2
80 Y MÁS	91	1	1,1	83	1	1,2	174	2	1,1
Total	1338	15	1,1	1286	14	1,1	2624	29	1,1

Fuente: Área de las TICS Unidad de Salud

También se puede evidenciar que la población con mayor proporción de discapacidad se encuentra en la edad de los 25-29 y 35-39 años en relación con el número de afiliados en esas edades.

**Indicadores de oportunidad** en los servicios que presta la Unidad de Salud, comparativo 2019 con 2020:

Actividad	Total citas	Total días	Oportunidad 2019	Total citas	Total días	Oportunidad 2020
CONSULTA MEDICA GENERAL	8852	12322	1,7	5962	5299	1
CONSULTA DE PSICOLOGIA	568	4188	5,5	1260	351	4
CONSULTA ESPECIALIZADA GINECOLOGIA	443	3165	8,8	256	1300	5
CONSULTA ESPECIALIZADA PEDIATRIA	535	1580	3,8	171	120	1
CONSULTA ODONTOLOGIA GENERAL	2539	5907	4,3	473	1693	4
CONSULTA ODONTOLOGICA ESPECIALIZADA	485	1631	3,3	292	85	3
CONSULTA POR MEDICINA FAMILIAR	483	485	2	159	300	2

Fuente: Área de las TICS Unidad de Salud.

Se puede evidenciar que los indicadores de oportunidad para las diferentes consultas que se atienden en la Unidad de Salud estuvieron mejor que las encontradas en el año 2019. Esto se puede explicar por la situación de pandemia que afronta actualmente el país, se ha reducido la cantidad de consultas realizadas por la población, sin embargo, a los que consultaron se logró atender con una muy buena oportunidad a excepción de consulta odontología que está por fuera del estándar.

En relación con los servicios de mayor demanda frente a las consultas con una población de 2624 afiliados se evidencia que en el año 2020 la consulta de medicina general tuvo una demanda del 272% en comparación con los otros servicios, le sigue odontología con 18%, psicología con el 13.4%

### Principales causas de consulta Unidad de Salud año 2020

PATOLOGIA	TOTAL	%
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	567	9,2%
HIPOTIROIDISMO NO ESPECIFICADO	228	3,7%
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	125	2,0%

DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	116	1,9%
EXAMEN MEDICO GENERAL	106	1,7%
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	90	1,5%
DOLOR EN ARTICULACION	88	1,4%
INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES NO ESPECIFICADA	78	1,3%
HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	76	1,2%
TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	73	1,2%

Las consultas de medicina general revelan que dentro de las diez primeras causas de consulta la hipertensión arterial es la que más frecuencia tiene con un 9.2%, le sigue el hipotiroidismo con un 3.7% y en tercer lugar se encuentra la infección urinaria con 2%. El comportamiento de las patologías más frecuentes se conserva a través del tiempo como se analiza en los Coves institucionales que se realizan, la variación si la ha habido es mínima.

### **Actividades acordes al Plan Decenal de Salud Pública.**

Las dimensiones prioritarias acordadas en el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 y en las cuales se ha venido trabajando en la Unidad en conjunto el ente territorial son:

- Vida saludable y condiciones no transmisibles: Se han estado promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos de las personas, familias y comunidad universitaria, así como el acceso a una atención integrada de condiciones no transmisibles con enfoque diferencial. Esto ha permitido una gestión de infraestructuras, bienes y servicios saludables, diferenciales e incluyentes; desarrollando aptitudes personales y sociales que han permitido tomar decisiones que propicien la salud propia y la de la población afiliada; se han movilizado alianzas y redes de apoyo a una cultura saludable en conjunto con la Universidad del Cauca con el programa de bienestar que realizan dentro de la Institución. De igual forma en conjunto con el Ministerio de Salud hemos sido capacitados para ir trabajando en el establecimiento del programa de Cesación y tratamiento del consumo de tabaco, lo cual irá generando una cultura antitabaco y hábitos de consumo de frutas y verduras así como el desestimulo al consumo sal/sodio, bebidas y alimentos no saludables; en la ruta de riesgo cardiovascular con el personal asistencial se han ideado estrategias para la promoción de la actividad física; disminución del consumo nocivo de alcohol y la edad de inicio; fortalecimiento del autocuidado de la salud bucal, visual y auditiva.

Se ha fortalecido los planes, programas, guías y normas técnicas y hemos actualizado la guía de HTA con los últimos avances en el tratamiento, diagnostico. De igual forma hemos establecido compañías que nos permitan abordar el carcinoma de mama, próstata, colon a fin de poder detectar tempranamente estas patologías permitiendo realizar una evaluación y monitoreo para mejorar los planes de cáncer. Hemos reforzado con personal institucional el programa de riesgo cardiovascular que permita poder gozar a la población afiliada de una mejor salud cardiovascular y un mejor control de la diabetes. Igualmente se ha renovado

continuar con el programa de enfermedades pulmonares crónicas, salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y ENT; estilos de vida saludable.

De igual forma se ha realizado mejoramiento de los servicios hospitalarios y domiciliarios al implementar los programas de la resolución 521 de 2020 la cual establece el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más o condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento durante la emergencia sanitaria por Covid-19 y el Decreto 1109 de 2020 Por el cual se crea en el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, el Programa de Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible - PRASS para el seguimiento de casos y contactos del nuevo Coronavirus - COVID-19 y se dictan otras disposiciones y su actualización con el Decreto 1374 de 2020. Se ha realizado mejoramiento en la disponibilidad y acceso a los medicamentos permitiendo que estos puedan llegar al domicilio de los afiliados a fin de evitar su desplazamiento hasta la Unidad especialmente de la población adulta mayor o con comorbilidades. Con el equipo de atención de la resolución 521 se han establecido tecnologías apropiadas para la promoción y la atención integral domiciliaria; tamizaje poblacional y atención para la población de alto riesgo cardiovascular. Por situación de la emergencia sanitaria fue necesario el desarrollo de la telemedicina y de aplicaciones operadas por el usuario final. En conjunto con el Instituto Nacional de Salud se ha participado de una promoción de una cultura solidaria, mediante la donación y trasplante de órganos.

- Convivencia social y salud mental: se ha realizado en conjunto con las secretarías de salud un mejoramiento de la participación social y comunitaria para la prevención, atención y mitigación de problemas, trastornos y eventos vinculados a la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, en esta parte contamos con un centro de rehabilitación integral para los afiliados que presenta estas problemáticas y requieren apoyo en su proceso de rehabilitación. Se ha desplegado información, educación y comunicación para la prevención de la violencia en conjunto con el apoyo de la Universidad del Cauca. Se ha establecido el Programa de Salud Mental el cual nos ha permitido iniciar la creación de las rutas en trastornos asociados al uso de SPA y problemas en salud mental y violencias. Esto nos permitirá para el siguiente año el desarrollo de rutas con servicios sociales y de salud mental para atención a víctimas de diferentes formas de violencia; así mismo la gestión del conocimiento sobre el impacto de las diferentes formas de violencia en la salud mental; el fortalecimiento de las competencias en salud mental de los actores del Sistema de Protección Social Integral y Vigilancia en Salud Pública de la violencia intrafamiliar.
- Seguridad alimentaria y nutricional: en conjunto con la secretaria municipal se ha avanzado en la gestión de las políticas y medidas para el control del problema de la desnutrición y la obesidad.
- Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: se mantiene el abordaje integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico, se ha incentivado el fortalecimiento a la atención y promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, previniendo el embarazo temprano con los programas de planificación familiar, estructuración y creación de ruta para IVE, prevención de la explotación sexual y la trata de personas; se ha realizado un abordaje integral de las violencias de género y violencias sexuales, que incluye la consolidación de sistemas de información, gestión articulada entre programas e instituciones



sanitarias y gubernamentales frente a la atención integral a víctimas. Por otro lado se han fortalecido las capacidades de atención y acceso universal a la población afiliada para la prevención y atención integral en ITS-VIH/SIDA, con enfoque de vulnerabilidad y coordinación sectorial, transectorial y comunitaria, que involucra a otros sectores educativo, cultural, laboral, eclesial y militar.

- Vida saludable y enfermedades transmisibles; A raíz de la pandemia mundial por Covid-19 se ha intensificado la gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores ETV y zoonosis, que incluye desarrollo de capacidades del talento humano vinculado a la atención de estas enfermedades. Se creó el Modelo de Atención Covid-19 en la institución articulado con el modelo de atención presencial y por telemedicina, implementación de un Protocolo de Bioseguridad en la atención. Se ha fortalecido el programa PAI especialmente para la población adulta mayor con la aplicación de la vacuna para el neumococo y la influenza. Junto con el programa PRASS y la resolución 521 se han establecido estrategias para la vigilancia de la transmisibilidad del SAR Cov-2 en conjunto con las secretarías de salud.
- Salud Pública en emergencias y desastres: Actualmente se tiene un plan de contingencia para el manejo de la pandemia mundial que asoló al mundo en el año 2019 y durante todo el 2020, este plan se ha ido actualizando de forma periódica acorde con el comportamiento de la pandemia y la necesidad de uso y prestación de los servicios de salud.
- Salud y ámbito laboral: se ha cualificado el recurso humano con una profesional magister en salud ocupacional a fin de orientar el diagnóstico de la enfermedad laboral y mejorar los registros de los eventos; construcción de los perfiles de morbilidad y mortalidad de la población trabajadora por parte de la Unidad y fomento de la vigilancia epidemiológica ocupacional de nuestros trabajadores sea de planta o contratistas.

### **Actividades asistenciales**

- Se han dirigido, organizado y controlado los programas de atención médica acorde al objeto misional de la entidad haciendo los ajustes pertinentes según la nueva política de atención integral en salud y el consiguiente modelo integral de atención según la normatividad vigente (resolución 429 de 2016). De igual forma se han ido estableciendo las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) como una herramienta obligatoria, mediante las cuales se definen las condiciones necesarias para garantizar la integralidad de la atención en salud
- Se han supervisado las funciones y actividades del personal médico y paramédico para lo cual se han tenido reuniones de carácter periódico de evaluación de los servicios de salud, actualización en temas de pertinencia médica, ajuste de las actividades y participación en los diferentes programas y estrategias con que cuenta la institución.
- Se ha venido trabajado desde el año 2019 en la actualización de la prestación asistencial conforme lo exige el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en los Servicios de Salud (Decreto 1011 de 2006) en sus componentes a saber: Sistema Único de Habilitación (SUH), Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), y el Sistema de Información para la Calidad en Salud. El Sistema Único de Acreditación (SUA) todavía no se ha trabajado dado lo complejo de su funcionalidad y los ajustes que se deben realizar al interior de la entidad.

- Se han supervisado las funciones y actividades del personal médico y paramédico para lo cual se han tenido reuniones de carácter periódico de evaluación de los servicios de salud, actualización en temas de pertinencia médica, ajuste de las actividades y participación en los diferentes programas y estrategias con que cuenta la institución. Se han realizado ajustes al proceso asistencial conforme se ha requerido y máxime en esta época de pandemia mundial por el Covid-19. Se ajustó el proceso de atención a partir del mes de marzo pasando de un servicio asistencial presencial a un servicio por telemedicina desarrollando el modelo de atención basado en las tecnologías de la comunicación y creando un protocolo de atención desde la asignación de las citas hasta el producto final de estas (autorizaciones). A partir del mes de noviembre se diseñó el proceso de atención para la apertura progresiva de los servicios asistenciales generando las reuniones y capacitaciones pertinentes con el personal profesional y especializado para el inicio de la actividad en un patrón mixto, es decir servicio asistencial y por telemedicina.
- Se ha estado trabajando en la actualización de las guías de manejo médico y odontológico las cuales están ajustadas según la implementación de las Rutas Integrales de Atención, se ha trabajado en conjunto con el personal asistencial en su adopción y adaptación acorde a las necesidades propias de la institución. Actualmente se encuentran dos guías en revisión y ajuste: la guía de hipertensión arterial y la guía de EPOC. Se ha desarrollado la Ruta para Riesgo Cardiovascular, la ruta materno perinatal, la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, la ruta para la cesación del uso del tabaco y actualmente estamos revisando la Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) en población adulta. De igual forma se ajustaron procedimientos odontológicos revisados por personal calificado.
- Se han ajustado los procedimientos técnicos en la atención en salud acorde a los cambios normativos actuales, se inició la reestructuración del actual modelo de salud para integrarlo con las nuevas exigencias de las políticas públicas en salud que ha diseñado e implementado el Ministerio de Salud y Protección Social. Esto ha implicado supervisión del trabajo de caracterización de la población afiliada a la Unidad de Salud como soporte para la reestructuración del modelo. Se han realizado reuniones periódicas con la entidad que desarrolla el proyecto y se han hecho aportes valiosos para obtener un resultado satisfactorio. Por otro lado se ha capacitado al personal en la sensibilización y establecimiento de las normas técnicas y modelo de atención integral actual.
- En los Comités de Vigilancia Epidemiológica que se han realizado cada mes se evalúa el impacto de los servicios de salud y se definen acciones según los resultados obtenidos. De igual se ha participado en las reuniones cuando se ha solicitado de parte del Consejo de Salud evaluar el impacto económico en la prestación de los servicios de salud evidenciando los rubros afectados en la prestación de los servicios médicos del ámbito hospitalaria, domiciliario, ambulatorio, alto costo y medicamentos.
- Se diseñó el Plan de Contingencia de la Unidad de Salud y se ha estado actualizando con los comunicados en esta época de pandemia, de igual forma se diseñó el Protocolo de Bioseguridad con la socialización y capacitación pertinente a todo el personal tanto asistencial como administrativo. Se ha liderado todo el proceso de mitigación del Covid-19 en la Unidad de Salud, se han enviado los reportes correspondientes a los entes de control (Supersalud, Minsalud, Secretarías), se diseñó la estrategia para implementación de la Resolución 521 de 2020 y del PRASS según decreto 1374 de 2020.
- Se ha apoyado la concertación de nuevos convenios inter e intrainstitucionales con el fin de contribuir a la debida atención de todos los afiliados, se ha apoyado al área de

contratación para definir la red de prestadores que apoyen el direccionamiento estratégico de la Unidad.

- Se ha presentado propuestas para el mejoramiento continuo de la institución en materia de calidad, se ha reforzado la presentación de informes en el mejoramiento continuo acorde a la circular externa 008 de la Supersalud en el tema de indicadores y mejoramiento continuo.
- Se ha apoyado la construcción del Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad de Salud. Vigencia fiscal 2020 en conjunto del resto del personal. Se ha participado en los comités de contratación a fin de apoyar la toma de decisiones en el uso adecuado de los recursos de la institución. Se realiza auditoría de Back I con todos los procedimientos médicos tanto dentro como fuera del Cauca para todas las autorizaciones que requieran análisis de pertinencia médica.
- En el Comité de Vigilancia Epidemiológica que se hace mensual se realizan investigaciones a la problemática en salud de la entidad y se toman correctivos para el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de salud. Se apoya diariamente el sistema de referencia y contrarreferencia para ubicar o trasladar afiliados ya sea dentro o fuera del Cauca a fin de que los afiliados reciban las atenciones integrales y oportunas.
- Cada mes se revisa y autoriza la dotación de los servicios asistenciales tanto en la parte médica como odontológica. De igual forma cada mes en el comité de contratación se revisan los contratos para adquisición de medicamentos y elementos necesarios y según las necesidades se realizan los estudios previos para la consecución de estos.
- Se apoya la oficina del SIUA llevando a cabo las reuniones con los afiliados de enfermedades huérfanas, se ha asistido a reuniones con la Supersalud para fortalecer la participación de los afiliados a través del SIAU, se apoyan las respuestas a los afiliados, etc.
- Se asiste a todos los comités departamentales y municipales a los cuales se invita a la Unidad de Salud. Se diligencia mensualmente el archivo técnico de Búsqueda Activa de Casos de patologías de notificación obligatoria. De igual soy el representante de la Universidad del Cauca ante el Ministerio de Salud para lo relacionado a la pandemia por el Covid-19, función que vengo desempeñando desde el mes de marzo encargado de realizar todos los reportes que exigen las circulares 017 y 018 de la Superintendencia de Salud y de coordinar todas las actividades de la Resolución 521 de 2020 y del decreto 1374 del 2020.
- Se ha dirigido y organizado los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud acorde a la normatividad vigente Resolución 3280 de 2018. Se ha capacitado al personal en relación con las rutas que integran dichos programas, se han establecido programas para poder cumplir las metas objetivo acorde a los rangos establecidos de edad y acuerdo con los momentos del continuo vital: primera infancia (cero a 5 años); infancia (6 a 11 años); adolescencia (12 a 17 años); juventud (18 a 28 años), adultez (29 a 59 años) y vejez (60 años y más).
- En la Unidad de Salud no se tiene conformado un Comité Técnico Científico, de hecho en la ley 100 fue sustituido por el Mipress y a partir del 1 de marzo de 2017 todos los actores del sistema debieron implementar las medidas eliminando de forma definitivamente el CTC, la Unidad de Salud no tomó ninguna medida al respecto entonces se ha dado apoyo a realizar auditoría de pertinencia a los ordenamientos que no contempla el Plan de Beneficios en Salud, dar respuestas de negación cuando no cumplen criterios, etc.
- Se ha presentado proyecto para implementar un convenio para apoyo en el área de salud mental con la universidad UNAD, estamos a la espera de que se envíen los documentos pertinentes. Se ha fortalecido los servicios en la red externa fuera del Cauca con la

implementación de servicio ambulatorio y domiciliario con la población afiliada fuera del departamento.

- Se ha participado en el desarrollo de los convenios que tiene la Unidad de Salud con la Universidad del Cauca en los programas de fisioterapia, enfermería, medicina familiar.
- Se ha mantenido una adecuada y permanente supervisión de la prestación de los servicios tomando las acciones necesarias para el cumplimiento misional de las responsabilidades como ente asegurador y prestador de los servicios en salud.

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019  
(Cifras en miles de pesos)

Cód.	CUENTA	2,020	2,019	DIFEREN	%
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10,469,744</b>	<b>9,379,693</b>	<b>1,090,051</b>	<b>11.62</b>
<b>11</b>	<b>Efectivo</b>	<b>1,042,384</b>	<b>108,865</b>	<b>933,519</b>	<b>857.50</b>
1.1.05	Caja	0	707	-707	-100.00
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	1,042,384	108,158	934,226	863.76
<b>12</b>	<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	<b>8,117,330</b>	<b>7,986,720</b>	<b>130,610</b>	<b>1.64</b>
1.2.23	Inversiones Admón. de Liquidez a Costo Amortizado	8,117,330	7,986,720	130,610	1.64
<b>13</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>693,590</b>	<b>773,849</b>	<b>-80,259</b>	<b>-10.37</b>
1.3.19	Prestación de Servicios de Salud	21,538	12,333	9,205	74.64
1.3.22	Admón. del Sistema de Seguridad Social en Salud	3,098	77,070	-73,972	-95.98
1.3.84	Otras Cuentas por Cobrar	668,954	684,446	-15,492	-2.26
<b>15</b>	<b>Inventarios</b>	<b>614,040</b>	<b>504,759</b>	<b>109,281</b>	<b>21.65</b>
1.5.10	Mercancías en Existencia	614,040	504,759	109,281	21.65
<b>19</b>	<b>Otros activos</b>	<b>2,400</b>	<b>5,500</b>	<b>-3,100</b>	<b>-56.36</b>
1.9.06	Avances y Anticipos Entregados	2,400	5,500	-3,100	-56.36

Nº	NUMERO	ENTIDAD EMISOR	CLASE DE TITULO	VALOR COMPRA	T.E %	FECHA COMPRA	FECHA DE VENCIMIENTO	PORTAFOLIO AMORTIZADO A 31 DE DIC 2020
1	600000255248	POPULAR	C.D.T.	2,544,144	2.350%	30/10/2020	30/01/2021	2,554,319
2	600000263373	POPULAR	C.D.T.	734,509	2.190%	10/11/2020	10/02/2021	736,761
3	600000268270	POPULAR	C.D.T.	1,413,990	2.250%	17/11/2020	17/02/2021	1,417,830
4	1960CF0303116083	DAVIVIENDA	C.D.T.	500,000	2.600%	1/10/2020	7/04/2021	502,781
5	3002900034766	POPULAR	C.D.T.	307,260	5.550%	13/04/2020	13/04/2021	319,288
6	600000182601	POPULAR	C.D.T.	2,544,144	3.850%	28/07/2020	28/07/2021	2,586,351
		<b>SUMAS</b>		<b>\$ 8,044,047</b>				<b>\$ 8,117,330</b>

**COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO DURANTE EL AÑO 2020**  
(Cifras en miles de pesos)

SALDO INICIAL A 1° ENERO DE 2020	MENOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS INCORPORADOS A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	COSTO AMORTIZADO DURANTE EL AÑO 2020	SALDO A 31 DIC 2020
7.986.720	-234.299	364.909	8.117.330

**NIT 891.500.319 - 2**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019**  
(Cifras en miles de pesos)

Cód.	CUENTA	2,020	2,019	DIFEREN	%
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6,492,635</b>	<b>6,507,949</b>	<b>-15,314</b>	<b>-0.24</b>
<b>16</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>6,282,049</b>	<b>6,297,363</b>	<b>-15,314</b>	<b>-0.24</b>
1.6.05	Terrenos	3,357,287	3,357,287	0	0.00
1.6.35	Bienes muebles en bodega	0	16,058	-16,058	-100.00
1.6.40	Edificaciones	2,939,713	2,939,713	0	0.00
1.6.55	Maquinaria y equipo	0	24,122	-24,122	-100.00
1.6.60	Equipo medico y científico	88,276	86,506	1,770	2.05
1.6.65	Muebles, enseres y equipos de oficina	37,542	48,581	-11,039	-22.72
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	104,290	84,903	19,387	22.83
1.6.85	Depreciación acumulada (Cr)	-245,059	-259,807	14,748	-5.68
<b>19</b>	<b>Otros activos</b>	<b>210,586</b>	<b>210,586</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
1.9.51	Propiedades de Inversion	183,000	183,000	0	0.00
1.9.70	Activos Intangibles	27,586	27,586	0	0.00
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16,962,379</b>	<b>15,887,642</b>	<b>1,074,737</b>	<b>6.76</b>

UNIVERSIDAD DEL CAUCA UNIDAD DE SALUD  
 NIT 891.500.319 - 2  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019  
 (Cifras en miles de pesos)

Cód.	CUENTA	2,020	2,019	DIFEREN	%
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>943,370</b>	<b>388,739</b>	<b>554,631</b>	<b>142.67</b>
<b>24</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>943,370</b>	<b>388,739</b>	<b>554,631</b>	<b>142.67</b>
2.4.01	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales	873178	38	873,140	2,297,736.84
2.4.24	Descuentos de Nómina	443	1,331	-888	-66.72
2.4.81	Administracion de la Seguridad Social en Salud	29,433	385,896	-356,463	-92.37
2.4.90	Otras Cuentas por Pagar	40,316	1,474	38,842	2,635.14
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>943,370</b>	<b>388,739</b>	<b>554,631</b>	<b>142.67</b>
	<b>PATRIMONIO</b>	<b>16,019,009</b>	<b>15,498,903</b>	<b>520,106</b>	<b>3.36</b>
<b>31</b>	<b>Patrimonio de las Entidades de Gobierno</b>	<b>16,019,009</b>	<b>15,498,903</b>	<b>520,106</b>	<b>3.36</b>
3.1.05	Capital fiscal	5,365,794	5,365,794	0	0.00
3.1.09	Resultado de Ejercicios Anteriores	5,246,400	6,081,270	-834,870	-13.73
3.1.10	Resultados del ejercicio	520,106	-834,870	1,354,976	-162.30
3.1.14	Reservas	4,886,709	4,886,709	0	0.00
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>16,962,379</b>	<b>15,887,642</b>	<b>1,074,737</b>	<b>6.76</b>

Universidad del Cauca - Unidad de Salud  
NIT 891.500.319-2

Estado de Cambios en el patrimonio

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2019	15,498,903
Variaciones patrimoniales	520,106
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2020	16,019,009

Detalle de las variaciones patrimoniales

	Nota	dic-20	dic-19	Variación
<b>INCREMENTOS</b>				
Resultados del Ejercicio	1	520,106	-834,870	1,354,976
<b>DISMINUCIONES</b>				
Resultado de Ejercicios Anteriores	2	5,246,400	6,081,270	-834,870
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>				
Capital fiscal	3	5,365,794	5,365,794	0
Reservas		4,886,709	4,886,709	0

Nota 1: El incremento del Resultado del Ejercicio, se obtiene al comparar los resultados de los años 2020 que fue superávit, con el año 2019 que fue Déficit, el superávit obtenido en el año 2020, principalmente se obtiene como consecuencia de la emergencia económica que ocasiono el Covid - 19 en el país y el mundo, dado que la utilización de los servicios medico asistenciales no fue el normal, por tanto los costos y gastos se disminuyeron con respecto a los del año inmediatamente anterior.

Nota 2: La disminución de la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, se da por el impacto que tuvo el resultado del ejercicio del año 2019, que fue un déficit.

Nota 3: El capital fiscal y las reservas no presentan variación alguna durante estas vigencias.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA UNIDAD 02 UNIDAD DE SALUD

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019  
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	2020	2019	DIFERENC.	%
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	10,602,176	11,088,396	-486,220	-4.38
43	Venta de Servicios	10,602,176	11,088,396	-486,220	-4.38
6	<b>COSTO DE VENTAS</b>	8,293,207	2,974,901	5,318,306	178.77
63	Costo de Ventas de Servicios	8,293,207	2,974,901	5,318,306	178.77
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	2,215,118	9,555,073	-7,339,955	-76.82
51	De administración	1,896,888	1,837,784	59,104	3.22
56	De Actividades y/o Servicios Especializados	318,230	7,717,289	-7,399,059	-95.88
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	93,851	-1,441,578	1,535,429	1,636.03
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	430,181	623,440	-193,259	-31.00
58	<b>OTROS GASTOS (8)</b>	3,926	16,732	-12,806	-76.54
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>	426,255	606,708	-180,453	-29.74
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	520,106	-834,870	1,354,976	260.52

### Contratación Red de Servicios 2019

DETALLE	CANTIDAD	VALOR
Prestación de Servicios	138	\$ 5.558.280.253
Suministros	54	\$ 2.626.338.342
Convenios	4	\$ 127.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>\$ 8.311.618.595</b>

### INFORME CUANTITATIVO AFILIADOS A LA UNIDAD DE SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA, AÑO 2020

### INFORME CUANTITATIVO PROCESO AFILIACIONES UNIDAD DE SALUD AÑO 2020

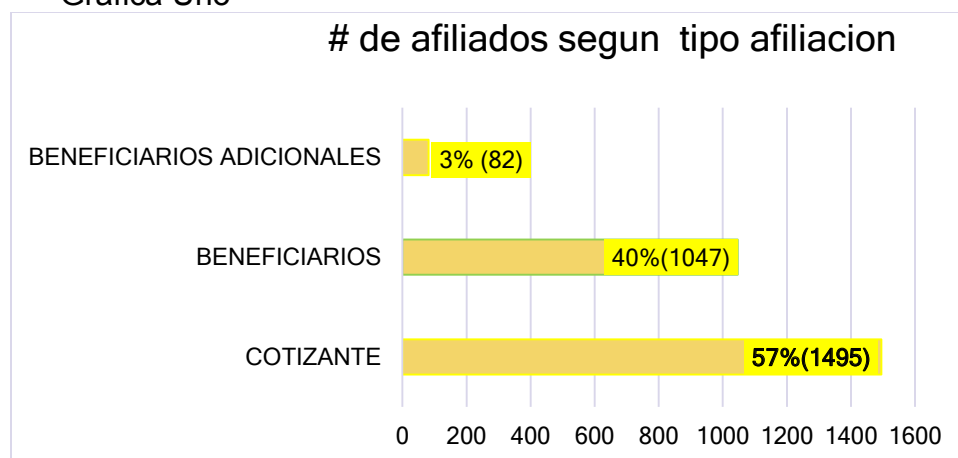
#### I. INFORME BASE DATOS GENERAL DE LA UNIDAD DE SALUD A 31 DICIEMBRE 2020

1. Afiliados de la Unidad de Salud Universidad del Cauca, al 31 de diciembre año 2020, distribuidos según tipo afiliación

Cuadro Uno (1)

TIPO AFILIACION						TOTALES
COTIZANTE		BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS ADICIONALES		
#	%	#	%	#	%	
1495	57%	1047	40%	82	3%	2624

Grafica Uno





La grafica uno (1), muestra que para el año 2020, el mayor número de afiliado se encuentran en el rango de afiliados cotizantes con el 57%, seguido del 40% de beneficiarios y con un 3% de afiliados beneficiarios adicionales.

Es importante resaltar

1. Que la figura de Beneficiario Adicional es para:

\*Hijos afiliados cotizantes mayores 25 años, solteros que dependan económicamente del cotizante y quienes deben hacer un aporte adicional según la UPC establecida.

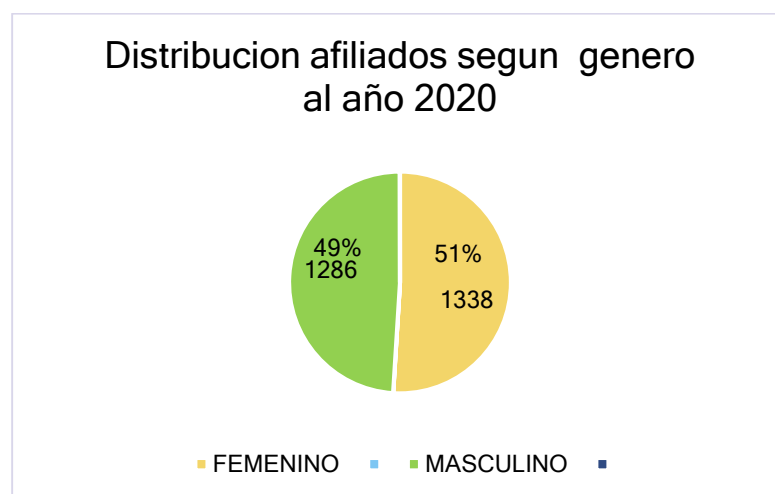
\*Nietos cotizante – se requiere que el padre del niño(a) sea beneficiario de la entidad.

2. Afiliados a la Unidad de Salud al año 2020, distribuidos por genero

Cuadro 3

Distribución afiliados según genero			
FEMENINO		MASCULINO	
#	%	#	%
1338	51%	1286	49%
2624			

Grafica (3)



En cuanto a la distribución por género, continua la tendencia de mayor número de mujeres (51%), con respecto al porcentaje masculino que es del 49%.

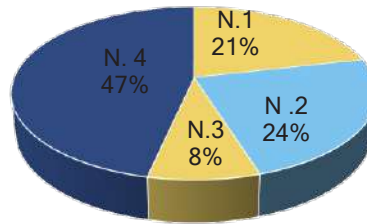
3. Afiliados según nivel salarial al año 2020, en la Unidad de salud Universidad del Cauca

Cuadro 3

Distribución afiliados según nivel salarial			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
563	621	218	1222

Grafico

### Distribucion afiliados segun nivel salarial



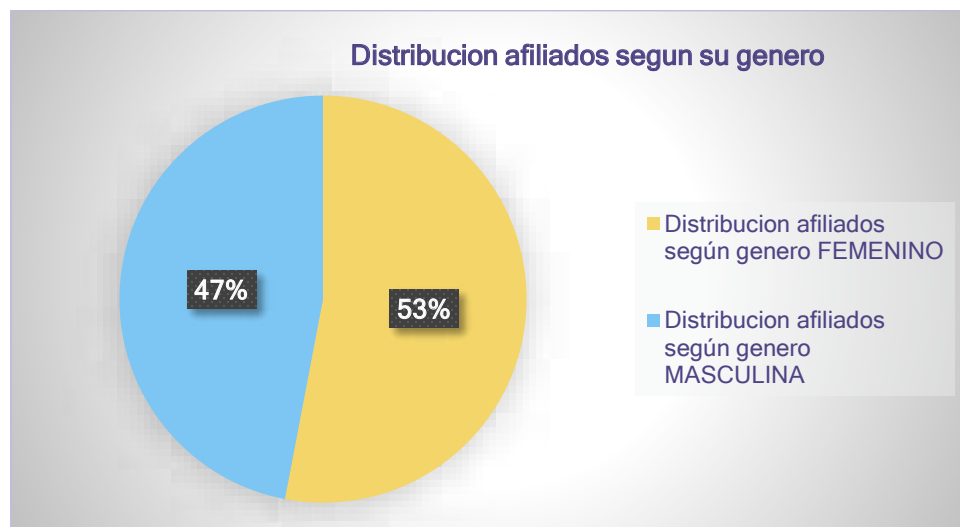
- Distribución afiliados según nivel salarial Nivel 1
- Distribución afiliados según nivel salarial Nivel 2
- Distribución afiliados según nivel salarial Nivel 3
- Distribución afiliados según nivel salarial Nivel 4

En la figura 3, se observa que los afiliados a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, pertenece al nivel salarial 4 con el 47%, seguido por el nivel salarial 2 que tiene el 24% de afiliados

4. Distribución afiliados a la Unidad de Salud Universidad del Cauca, según edad al año 2020

Cuadro 4

Distribución afiliados según edad	
Rango de edad	Número de afiliados
Menores de 1 año	4
1 A 4 años	43
5 A 14 años	218
15 A 29 años	473
30 A 45 años	263
46 A 59 años	608
60 A 69 años	447
70 A 79 años	394
80 A 89 años	153
90 A 100 años	21



En cuanto a la distribución por género, continua la tendencia de mayor número de mujeres (53%), con respecto al porcentaje masculino que es del 47%.

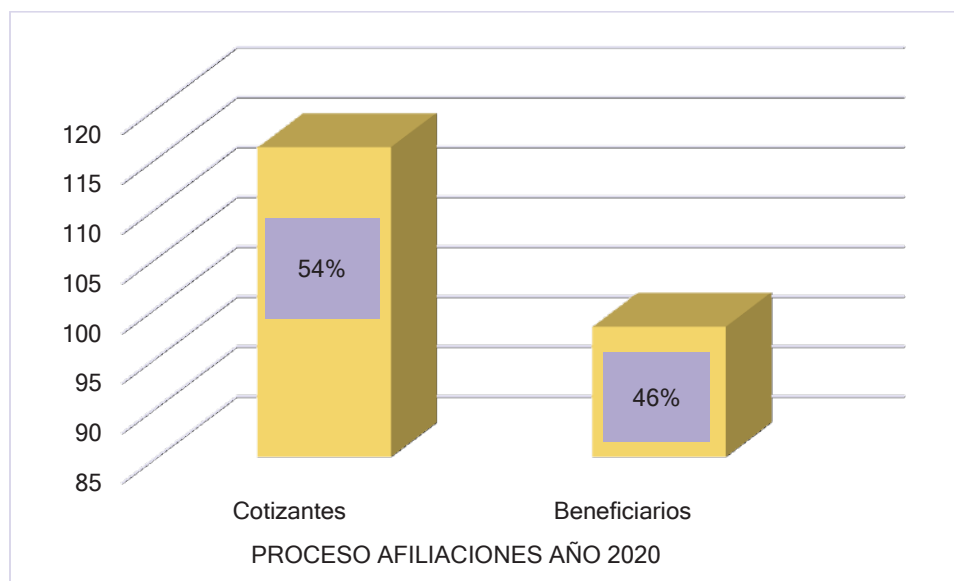
4. Distribución proceso afiliaciones año 2020, según nivel salarial

Cuadro 4

Distribución afiliados según nivel salarial			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
17	40	40	117

Tambo	3
Timbío	12
Zipaquirá	1

AFILIACIONES AÑO 2020	
Cotizantes	Beneficiarios
116	98



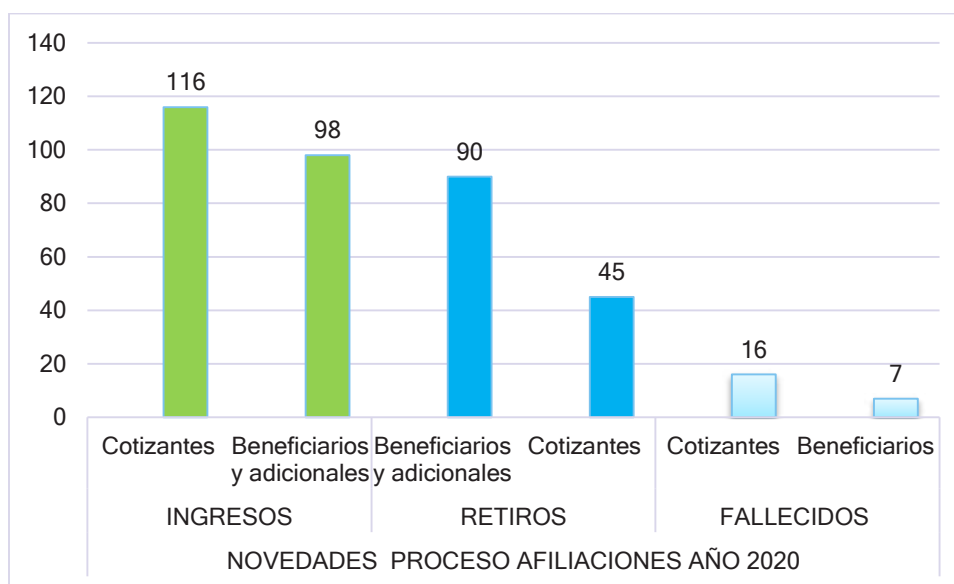
Para el año 2020, se realizaron 214 procesos de afiliaciones y en la gráfica se observa que el 54% fue de funcionarios universitarios que se afiliaron en calidad de cotizantes a la entidad y un 48% en calidad de beneficiarios.

## 2. Novedades en el proceso afiliaciones año 2020:

Cuadro (2)

NOVEDADES AFILIACIONES AÑO 2020					
INGRESOS		RETIROS		FALLECIDOS	
Cotizantes	Beneficiarios y adicionales	Beneficiarios y adicionales	Cotizantes	Cotizantes	Beneficiarios
116	98	90	45	16	7

Figura 2



En la figura, se observa:

- En cuanto a los ingresos del año 2020, se observa un número mayor de afiliados cotizantes
- En cuanto a los retiros, se observa que el mayor número se da en los afiliados beneficiarios y las causas son:
  - Beneficiarios que cumplen los 25 años de edad, y no realizaron la afiliación como beneficiarios adicionales a pesar de que se les envió la información a los correos electrónicos que reposan base datos de la entidad
  - Beneficiarios hijos- o esposos que adquieren un contrato laboral que les obliga a pagar seguridad social como cotizantes en el régimen contributivo.
  - En cuanto al retiro de los afiliados cotizantes, es importante resaltar que 87% de estos retiros obedece a la terminación del vínculo laboral de los docentes ocasionales con la Universidad del Cauca para finales del primer periodo año 2020; 11% grupo de funcionarios que renunciaron a la Universidad del Cauca, por vinculación laboral con otra institución y que los obligaba a retirarse de la Unidad de salud y un 2% caso de un pensionado del alma mater que cambio de municipio de residencia y no acepto portabilidad.
- En cuanto a los fallecidos para año 2020, se observa que han fallecido más afiliados cotizantes (16) que beneficiarios (7) y estos fallecimientos se dan el 100% en afiliados mayores de 60 años

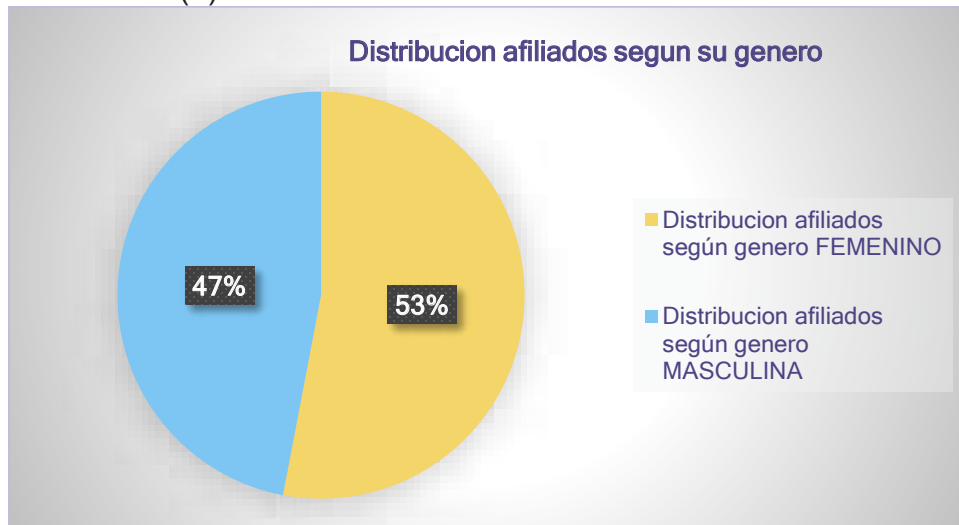
### 3. Afilados a la Unidad de Salud para el año 2020, distribuidos por genero

Cuadro 3

Distribución afiliados según genero			
FEMENINO		MASCULINO	
#	%	#	%
114	53%	100	47%

214

Grafica (3)



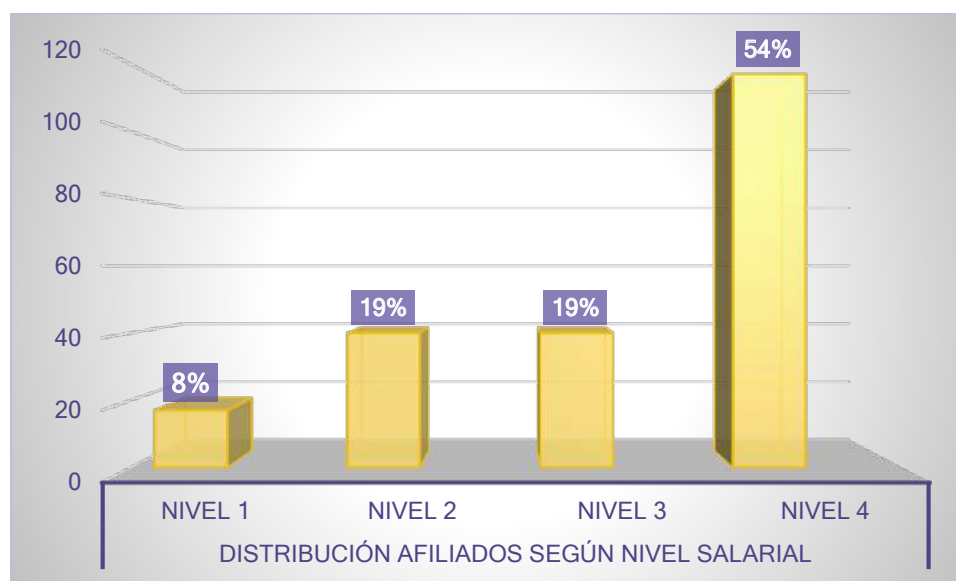
En cuanto a la distribución por género, continua la tendencia de mayor número de mujeres (53%), con respecto al porcentaje masculino que es del 47%.

4. Distribución proceso afiliaciones año 2020, según nivel salarial

Cuadro 4

Distribución afiliados según nivel salarial			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
17	40	40	117

## Grafica

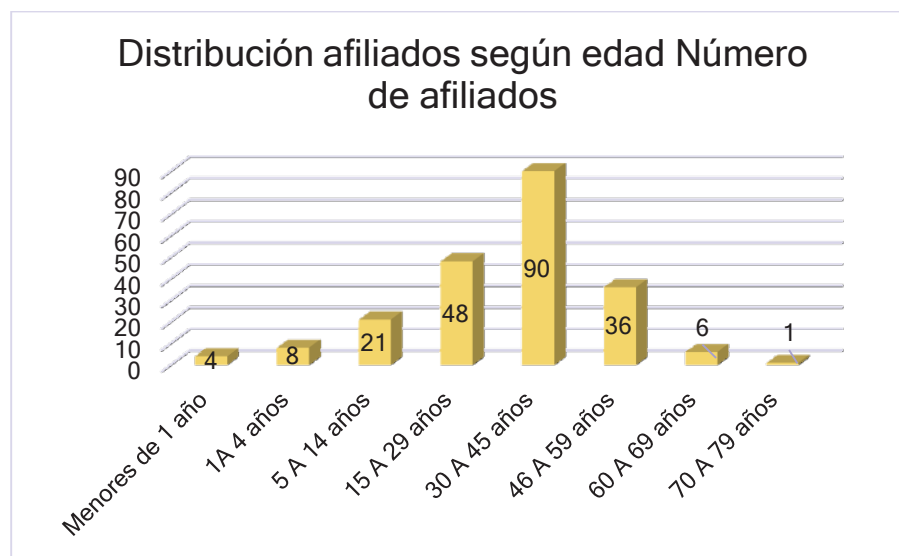


En la figura 4 se observa que los afiliados a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, pertenece al nivel salarial 4 con el 54%, seguido por el nivel salarial 2 y 3 que tiene el 19% de afiliados.

5. Distribución proceso afiliados año 2020, en la Unidad de Salud Universidad del Cauca, según edad

Cuadro 5

Distribución afiliados según edad	
Rango de edad	Número de afiliados
Menores de 1 año	4
1 A 4 años	8
5 A 14 años	21
15 A 29 años	48
30 A 45 años	90
46 A 59 años	36
60 A 69 años	6
70 A 79 años	1



Según la figura 5 el mayor número de afiliados para el año 2020, se encuentra en el rango de 30 a 45 años, pero es importante analizar la cifra de afiliados en el rango de 46 a 79 años que representa el 20% de los afiliados en esta vigencia y que aumenta la pirámide poblacional adulta de la entidad.

- Distribución de los afiliados de la Unidad de Salud Universidad del Cauca realizados en el año 2020, según municipio de residencia

Cuadro 6

Distribución afiliados según municipio residencia	
Nombre municipio	Número de afiliados
Popayán	211
Timbio	3
Total	214

**UNIDAD DE SALUD – UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
INFORME CUANTITATIVO PQRSF  
AÑO DEL 2020**

La Unidad de Salud, como dependencia de la Universidad del Cauca, establece los mecanismos correspondiente al seguimiento de las PQRSF conforme a lo establecido en la Resolución R- 141 2019, expedida por la Rectoría de la Universidad del Cauca, bajo la supervisión y acompañamiento de la Secretaria General y la Circular 008 del 2018 del Ministerio de Salud.

A partir del segundo semestre del año en curso es muy importante resaltar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020 declaró la pandemia del virus Coronavirus COVID-19, generando unas alertas que permitieron que todos los estados tomaran decisiones frente a las acciones a implementar para mitigar contagio del virus.



En Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 385 de 12 de marzo de 2020 y todas las demás generadas para declarar por todo el año la Emergencia Sanitaria, obligando a las instituciones a adoptar acciones con el fin de evitar la propagación del virus COVID-19 en el territorio colombiano, ente las cuales se tiene:

- La cuarentena obligatoria para todos los ciudadanos colombianos con alguna excepción
- El pico y cedula
- Se inicia con el trabajo virtual o trabajo en casa  
Teniendo en cuenta lo reglamentado por el Gobierno el Rector de la Universidad del Cauca Resuelve “Prorrogar hasta el 15 de diciembre de 2020, la suspensión de todas las actividades masivas, para cualquier clase de eventos, sin importar el número de personas, ya sean de índole académico, deportivo, administrativo, ceremonias colectivas o privadas de grado, que involucren la participación de terceros, ya sean institucionales o en nombre de la Universidad del Cauca, dentro o fuera de las instalaciones del Alma Máter, como medida de mitigación del contagio del virus”.

Ante los cambios generado por la época de pandemia, en la cual se inicia el trabajo virtual o desde casa como una alternativa para continuar con los procesos que se realizan en cada dependencia, la Secretaria General de la Universidad del Cauca determino para la recepción de PQRSF, que se recibirían por el correo electrónico [quejasreclamos@unicauca.edu.co](mailto:quejasreclamos@unicauca.edu.co); La Unidad de Salud como dependencia universitaria se acoge a dicho lineamiento y además del correo ya relacionado utiliza los correos de [dirunisalud@unicauca.edu.co](mailto:dirunisalud@unicauca.edu.co) y [mlcastrillon@unicauca.edu.co](mailto:mlcastrillon@unicauca.edu.co) y la línea telefónica 3135262729.

El presente informe de PQRSF se genera a partir del seguimiento que la oficina de atención al usuario de la Unidad de Salud realiza de las mismas, con el objetivo de presentar a la Dirección de la Entidad los tipos de requerimientos que nuestros afiliados presenta y que determinar las inconformidades que se pueden generar en los servicios prestados que permiten realizar las acciones de mejora en lo pertinentes.

En este informe NO se incluyen las Tutelas, puesto que estas están bajo la custodia de la secretaria de la Dirección de la Entidad.

## INFORME CUANTITATIVO

En el presente informe se da a conocer los resultados de las PQRSF, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 en la Unidad de Salud Universidad del Cauca, de acuerdo a los requerimientos de la circular 008 del año 2018.

Para efectos de la atención a las diferentes clases de peticiones la Supersalud adopta las siguientes definiciones:

### **Petición:**

Mediante la cual una persona por motivos de interés general o particular solicita la intervención de la entidad para la resolución de una situación, la prestación de un servicio, la información o requerimiento de copia de documentos, entre otros

### **Queja:**

Manifestación de una persona, a través de la cual expresa inconformidad con el actuar de un funcionario de la entidad.

### **Reclamo:**

A través del cual los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud a conocer su insatisfacción con la prestación del servicio de parte de un actor del Sistema de Salud o solicita el reconocimiento del derecho fundamental a la salud.

### **PQR con Riesgo de Vida:**

Aquellas que involucran una situación que representa riesgo inminente para la vida o la integridad de las personas.

## **RESULTADOS**

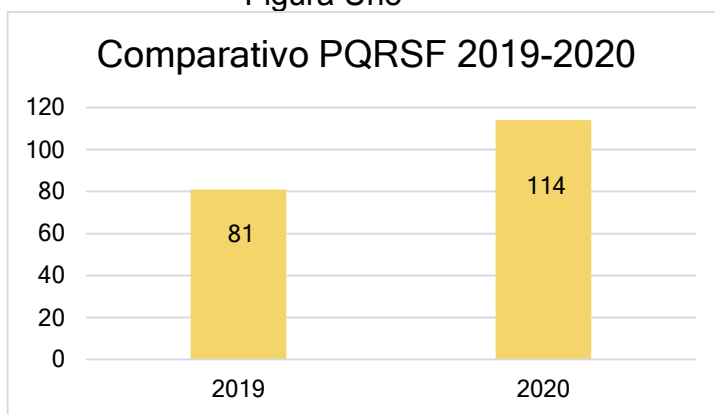
1. Total, PQRSF Unidad de Salud Universidad del Cauca, del 01 de enero al 31 diciembre año 2020, recibidas en la oficina de atención usuario

<b>AÑO</b>	<b>PQRSF</b>
2020	114

2. Comparativo PQRSF año 2019 – 2020

<b>AÑO</b>	<b>PQRSF</b>
2019	81
2020	114

Figura Uno

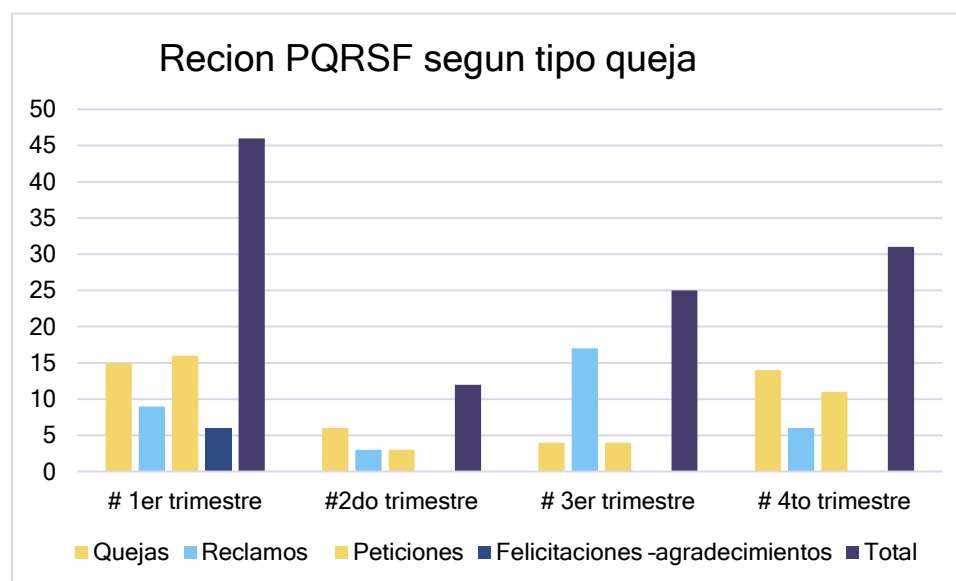


Se observa figura uno, que los afiliados a la Unidad de Salud están haciendo uso de su derecho a manifestar sus inconformidades, con un aumento de 33 quejas para el año 2020 que representa casi el 40% con referencia a las quejas año 2019.

3. Distribución por trimestre de las PQRSF, recibidas en la Unidad de Salud según TIPO de requerimiento durante el año 2020

TIPO PQRSF	RELACION PQRSF POR TRIMESTRE SEGÚN TIPO QUEJA				
	# 1er trimestre	#2do trimestre	# 3er trimestre	# a 31-12-2020	TOTAL
<i>Quejas</i>	15	6	4	14	39
<i>Reclamos</i>	9	3	17	6	35
<i>Peticiones</i>	16	3	4	11	34
<i>Felicitaciones – agradecimientos</i>	06	0	0	0	6
<i>Total</i>	46	12	25	31	114

Figura 2: comportamiento PQRSF por trimestre según tipo de queja



En la grafica se observa que el primer y cuarto trimestre del año en 2020, se dio el mayor numero de PQRSF, y el segundo y cuarto trimestre fueron menos la PQRSF; utilizando la queja y la peticion como el tipo de requerimiento mas habitual.

Se resalta, como se incrementaron las manifestaciones de inconformidad de los usuarios de la Entidad, con respecto a la prestación de los servicios de salud a través de la red externa de prestadores, las cuales se han visto afectada por la misma pandemia.

## CAPITULO 8. REPRESENTACIONES

### Representantes de las Directivas Académicas

#### Declaración de Metas 2020

Propósitos establecidos para la vigencia 2019 conforme al plan de la Representación.

- Conocer y entender las dinámicas del Consejo Superior de la Universidad del Cauca
- Asistir y aportar en todas las sesiones del consejo superior
- Apoyar la aprobación de acuerdos que apoyen las dinámicas universitarias

#### Logros 2020

- Empoderamiento de la dinámica de trabajo y acción del Consejo Superior, y en tal sentido se presidieron varias sesiones del mismo, en el cual la presidenta no pudo participar
- Aval para la aprobación de diferentes acuerdos superiores para el buen funcionamiento de la Universidad del Cauca.
- Se participó en la construcción de los siguientes acuerdos superiores:
  - Acuerdo Superior 001 de 2020 (Por el cual se ordenan unas medidas administrativas transitorias para el primer y segundo periodo académico de 2020) – *Garantías académicas año 2020*
  - Acuerdo Superior 007 de 2020 (Por el cual se modifica el artículo 12A del Acuerdo Superior 085 de 2008) - *Incentivos y exenciones buenos resultados Pruebas Saber TT*
  - Acuerdo Superior 021 de 2020 (Por el cual se modifica el Acuerdo Superior 004 de 2015, reglamenta la contratación y determina la remuneración por actividades realizadas en los programas de Posgrados) – *Regulación pago a actividades de postgrado a profesores*
  - Acuerdo Superior 022 de 2020 (Por el cual se exonera del pago para la presentación de exámenes de habilitación y supletorios generados en torno a la finalización del segundo periodo académico de 2019) - *Garantías académicas finalización 2019-2*
  - Acuerdo Superior 027 de 2020 (Por el cual se adoptan unas medidas transitorias, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica) – *Afrontar la pandemia*
  - Acuerdo Superior 036 de 2020 (Por el cual se efectúan algunas modificaciones transitorias al Acuerdo Superior 002 de 1988 o Estatuto Estudiantil) – *Garantías académicas*
  - Acuerdo Superior 055 de 2020 (Por el cual se modifica el Acuerdo Superior 036 de 2020) – *Matricula financiera 2020-1*
  - Acuerdo Superior 063 de 2020 (Por el cual se suspenden transitoria y excepcionalmente disposiciones contenidas en los Acuerdos Superiores 002 de 1988 o Estatuto Estudiantil y 085 de 2008) - *Afrontar la pandemia: estudiantes de primer semestre, matrícula de honor*

- Se ha participado en la construcción de acuerdos que permitan mejorar actividades académico administrativas, las cuales han pasado ante diferentes instancias universitarias las cuales aún no han sido aprobadas, como lo son:
  - Propuesta de acuerdo para que los profesores ocasionales puedan desempeñar cargos administrativos de coordinador de programa de posgrado.
  - Propuesta de acuerdo para reglamentar las comisiones de estudio y las comisiones académicas
- Se participó en la construcción de la Resolución R- 0341 de 2020 (Por la cual se ordenan medidas académicas excepcionales relacionadas con los programas de posgrado en el marco de la emergencia sanitaria)

Se realizaron visitas a la Universidad del Quindío para la socialización del sistema de gestión académica que maneja esta universidad.

### Resumen de metas y logros

Proyecto/planes/actividades	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Año 2020		
					META Programado	LOGRO	% (LOGRO/ META Programado)
<b>Actividades RDA_CS</b>	<b>Producto 1</b>	Acuerdos trabajados	No.	10	10	8	80%

		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE															
PRODUCTO	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Producto 1				X													

### Lecciones Aprendidas

Mencionar las dificultades y oportunidades de mejora que se presentaron durante su gestión en la vigencia 2020.

#### OPORTUNIDADES:

- Trabajar de manera conjunta con los decanos, los vicerrectores y el rector para poder analizar las necesidades que a nivel de normatividad se necesita para el correcto desarrollo de las actividades académicas universitarias.

DIFICULTADES:

- La pandemia generada por el Covid-19, que ha trastocado la dinámica natural de la educación superior para el año 2020.

# CAPITULO 9. ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORTE A 31 DICIEMBRE DE 2020 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

Saldo del patrimonio a 31-Dic-2019	405.396.907.077
Variaciones patrimoniales durante el año 2020	<u>6.000.901.352</u>
Saldo del patrimonio a 31-Dic-2020	<u>411.397.808.429</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN
<b>INCREMENTOS</b>				
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	235.068.212.172	201.042.062.933	34.026.149.239
3.1.09.01	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	235.068.212.172	201.042.062.933	34.026.149.239
3.1.51	<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	7.464.285.554	0	7.464.285.554
3.1.51.01	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	-12.075.317.203	0	-12.075.317.203
3.1.51.02	Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios posempleo	19.539.602.757	0	19.539.602.757
				<u>41.490.434.793</u>
<b>DISMINUCIONES</b>				
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.156.982.166	34.320.879.474	-35.477.861.640
3.1.10.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.156.982.166	34.320.879.474	-35.477.861.640
3.1.05	CAPITAL FISCAL	165.135.583.153	165.147.254.954	-11.671.801
3.1.05.06	Capital Fiscal	165.135.583.153	165.147.254.954	-11.671.801
				<u>-35.489.533.441</u>
<b>PARTIDAS SIN VARIACIÓN</b>				
3.1.14	RESERVAS	4.886.709.716	4.886.709.716	0
3.1.14.02	Reservas estatutarias	4.402.036.615	4.402.036.615	0
3.1.14.03	Reservas ocasionales	484.673.101	484.673.101	0
				<u>0</u>

JOSE LUIS DIAGO FRANCO  
RECTOR

JOSE REYMER OJEDA OJEDA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
DIVISIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

ALMA RUBIELA ESTRADA MOSQUERA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E) - CONTADOR  
DIVISIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

**ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>183.366.928.463</b>	<b>213.614.436.554</b>
<b>SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>28.1.</b>	<b>152.487.840.913</b>	<b>169.815.660.542</b>
<b>4.1 INGRESOS FISCALES</b>		<b>3.945.480.295</b>	<b>4.369.899.339</b>
<b>4.1.10 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>3.945.480.295</b>	<b>4.369.899.339</b>
4.1.10.02 Multas		0	21.089.385
4.1.10.03 Intereses		0	5.250.000
4.1.10.27 Estampillas		3.945.480.295	4.343.559.954
<b>4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>148.542.360.618</b>	<b>165.445.761.203</b>
<b>4.4.28 OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>148.542.360.618</b>	<b>165.445.761.203</b>
4.4.28.01 Para pago de pensiones y/o cesantías		0	29.695.435.645
4.4.28.02 Para proyectos de inversión		7.549.168.964	13.041.121.025
4.4.28.03 Para gastos de funcionamiento		130.201.294.620	121.072.304.438
4.4.28.05 Para programas de educación		10.773.198.034	1.614.550.095
4.4.28.07 Bienes recibidos sin contraprestación		0	4.100.000
4.4.28.08 Donaciones		18.699.000	18.250.000
<b>CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>28.2.</b>	<b>30.879.087.550</b>	<b>43.798.776.012</b>
<b>4.3 VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>30.879.087.550</b>	<b>43.798.776.012</b>
<b>4.3.05 SERVICIOS EDUCATIVOS</b>		<b>19.321.121.811</b>	<b>32.157.934.408</b>
4.3.05.12 Educación formal - Superior formación técnica profesional		6.889.000	154.219.000
4.3.05.13 Educación formal - Superior formación tecnológica		51.535.000	102.493.000
4.3.05.14 Educación formal - Superior formación profesional		6.292.328.224	13.946.818.218
4.3.05.15 Educación formal - Superior postgrados		11.386.670.122	15.200.481.384
4.3.05.50 Servicios conexos a la educación		1.583.699.465	2.753.922.806
<b>4.3.11 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>		<b>10.573.511.964</b>	<b>11.024.966.190</b>
4.3.11.01 Unidad de pago por capitación régimen contributivo- UPC		9.495.649.129	9.034.291.200
4.3.11.03 Cuota moderadora régimen contributivo		142.844.259	353.131.890
4.3.11.04 Copagos régimen contributivo		120.494.357	206.016.548
4.3.11.09 Prestación de servicios a personas fuera del sistema		0	72.625.100
4.3.11.14 Cuotas de inscripción y afiliación a planes complementarios		682.187.590	673.215.725
4.3.11.90 Otros ingresos por la administración del sistema de seguridad social en salud		132.336.629	685.685.727
<b>4.3.12 SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>28.847.490</b>	<b>65.037.334</b>
4.3.12.95 Servicios conexos a la salud - Otros servicios		28.847.490	65.037.334
<b>4.3.90 OTROS SERVICIOS</b>		<b>3.914.529.897</b>	<b>4.220.006.353</b>
4.3.90.14 Administración de proyectos		3.914.529.897	4.220.006.353

*De*

Hoja 1 de 6



**ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>5.1.04 APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>		<b>486.273.100</b>	<b>446.352.500</b>
5.1.04.01 Aportes al ICBF		486.273.100	446.352.500
<b>5.1.07 PRESTACIONES SOCIALES</b>		<b>5.443.022.620</b>	<b>5.101.851.162</b>
5.1.07.01 Vacaciones		1.234.415.354	1.148.796.150
5.1.07.02 Cesantías		1.540.904.732	1.440.008.476
5.1.07.04 Prima de vacaciones		683.783.627	652.652.429
5.1.07.05 Prima de navidad		1.312.924.070	1.247.547.026
5.1.07.06 Prima de servicios		599.695.570	544.474.589
5.1.07.07 Bonificación especial de recreación		71.299.267	68.372.492
<b>5.1.08 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>		<b>1.367.478.279</b>	<b>2.084.401.614</b>
5.1.08.01 Remuneración por servicios técnicos		156.653.832	255.549.450
5.1.08.02 Honorarios		0	0
5.1.08.03 Capacitación, bienestar social y estímulos		290.792.123	384.245.229
5.1.08.04 Dotación y suministro a trabajadores		593.488.263	607.572.911
5.1.08.07 Gastos de viaje		34.075.066	25.348.363
5.1.08.10 Viáticos		78.505.875	434.563.075
5.1.08.90 Otros gastos de personal diversos		213.963.120	377.122.586
<b>5.1.11 GENERALES</b>		<b>16.981.973.139</b>	<b>15.458.479.536</b>
5.1.11.02 Material quirúrgico		0	0
5.1.11.04 Loza y cristalería		106.836.791	0
5.1.11.05 Gastos de organización y puesta en marcha		0	0
5.1.11.13 Vigilancia y seguridad		575.163.725	1.490.063.480
5.1.11.14 Materiales y suministros		980.933.646	1.618.082.316
5.1.11.15 Mantenimiento		2.160.933.851	1.558.050.872
5.1.11.17 Servicios públicos		205.433.473	317.691.539
5.1.11.16 Reparaciones		1.350.613	0
5.1.11.18 Arrendamiento operativo		0	14.122.876
5.1.11.19 Viáticos y gastos de viaje		0	0
5.1.11.20 Publicidad y propaganda		20.023.400	55.986.794
5.1.11.21 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		374.724.212	391.240.783
5.1.11.22 Fotocopias		13.300	3.407.830
5.1.11.23 Comunicaciones y transporte		634.940.499	608.710.538
5.1.11.25 Seguros generales		1.250.989.854	166.984.093
5.1.11.28 Capacitación docente		0	0
5.1.11.36 Implementos deportivos		0	56.066.600
5.1.11.37 Eventos culturales		8.000.000	2.100.000
5.1.11.40 Contratos de administración		23.684.900	87.203.690
5.1.11.41 Sostentamiento de semovientes y plantas		0	15.399.770
5.1.11.46 Combustibles y lubricantes		56.495.318	121.370.529
5.1.11.49 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		699.012.608	1.262.534.909

*SE*

**ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
5.1.11.54 Organización de eventos		3.750.000	3.124.000
5.1.11.55 Elementos de aseo, lavandería y cafetería		216.719.346	104.316.584
5.1.11.63 Contratos de aprendizaje		0	0
5.1.11.64 Gastos legales		6.547.418	10.282.655
5.1.11.65 Intangibles		8.732.929	0
5.1.11.66 Costas procesales		6.500.000	1.846.308
5.1.11.78 Comisiones		19.630.995	55.464.046
5.1.11.79 Honorarios		6.554.039.206	5.734.247.935
5.1.11.80 Servicios		590.403.270	1.698.025.503
5.1.11.90 Otros gastos generales		2.477.113.785	82.155.886
<b>5.1.20 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>		<b>857.689.799</b>	<b>1.141.246.623</b>
5.1.20.01 Impuesto predial unificado		541.971.072	526.275.056
5.1.20.02 Cuota de fiscalización y auditaje		96.175.464	337.566.600
5.1.20.09 Impuesto de industria y comercio		0	1.007.000
5.1.20.10 Tasas		2.201.000	32.390.156
5.1.20.17 Intereses de mora		0	0
5.1.20.24 Gravamen a los movimientos financieros		173.888.894	221.812.459
5.1.20.26 Contribuciones		43.453.369	22.195.352
5.1.20.35 Estampillas		0	0
5.1.20.90 Otros impuestos, contribuciones y tasas		0	0
<b>5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>29.2.</b>	<b>6.129.756.123</b>	<b>7.963.166.906</b>
<b>5.3.60 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>4.859.039.830</b>	<b>3.144.345.909</b>
5.3.60.01 Edificaciones		1.961.291.760	1.938.198.335
5.3.60.03 Redes, líneas y cables		45.196.027	42.802.345
5.3.60.04 Maquinaria y equipo		146.399.212	66.087.123
5.3.60.05 Equipo médico y científico		271.071.758	229.945.278
5.3.60.06 Muebles, enseres y equipo de oficina		441.982.741	75.002.183
5.3.60.07 Equipos de comunicación y computación		755.705.431	416.290.820
5.3.60.08 Equipos de transporte, tracción y elevación		45.609.858	34.034.018
5.3.60.09 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		9.574.850	5.517.110
5.3.60.10 Semovientes y plantas		1.125.731	191.041
5.3.60.13 Bienes muebles en bodega		1.175.722.051	330.931.890
5.3.60.15 Propiedades, planta y equipo no explotados		5.360.411	5.345.766
<b>5.3.66 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>882.009.340</b>	<b>1.118.331.152</b>
5.3.66.04 Derechos		0	0
5.3.66.05 Licencias		520.975.237	678.386.995
5.3.66.06 Softwares		361.034.103	439.944.157
<b>5.3.68 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS</b>		<b>388.706.953</b>	<b>3.700.489.845</b>

Hoja 4 de 6

**ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019	
5.3.68.03	Administrativas	84.799.400	610.295.080	
5.3.68.05	Laborales	303.907.553	3.090.194.765	
<b>5.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>29.3.</b>	<b>1.495.732.000</b>	<b>0</b>
<b>5.4.23</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>1.495.732.000</b>	<b>0</b>
5.4.23.01	Para pago de pensiones y/o cesantías		1.495.732.000	0
5.4.23.07	Bienes entregados sin contraprestación		0	0
<b>5.6</b>	<b>DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>29.5.</b>	<b>170.128.687</b>	<b>7.717.289.231</b>
<b>5.6.13</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>		<b>170.128.687</b>	<b>7.717.289.231</b>
5.6.13.02	Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo		0	7.095.669.001
5.6.13.03	Promoción y prevención - Contributivo		135.661.019	57.174.183
5.6.13.05	Reaseguro enfermedades de alto costo - Contributivo		6.556.317	336.072.950
5.6.13.06	Incapacidades - Contributivo		0	203.151.935
5.6.13.18	Licencias de maternidad y paternidad		27.911.351	25.221.162
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>			<b>-9.642.558.683</b>	<b>25.479.398.917</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			<b>8.934.010.121</b>	<b>9.460.737.101</b>
<b>CON CONTRAPRESTACIÓN</b>			<b>8.934.010.121</b>	<b>9.460.737.101</b>
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>8.934.010.121</b>	<b>9.460.737.101</b>
<b>4.8.02</b>	<b>FINANCIEROS</b>		<b>2.733.515.317</b>	<b>3.394.056.967</b>
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		2.253.548.189	2.894.116.090
4.8.02.10	Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		364.909.481	433.305.788
4.8.02.33	Intereses de mora		95.905.895	37.638.288
4.8.02.42	Rendimiento de cuentas por cobrar al costo		19.151.752	28.996.801
<b>4.8.06</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>34</b>	<b>619.781</b>	<b>0</b>
4.8.06.90	Otros ajustes por diferencia en cambio		619.781	0
<b>4.8.08</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>6.199.875.023</b>	<b>6.066.680.134</b>
4.8.08.03	Cuotas partes de pensiones		319.857.120	533.753.207
4.8.08.17	Arrendamiento operativo		165.108.712	139.049.317
4.8.08.26	Recuperaciones		2.994.713.708	841.729.596
4.8.08.27	Aprovechamientos		142.761.722	173.539.692
4.8.08.28	Indemnizaciones		3.051.122	2.646.099
4.8.08.90	Otros ingresos diversos		2.574.382.639	4.375.962.223
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			<b>448.433.604</b>	<b>619.256.548</b>
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29.7.</b>	<b>448.433.604</b>	<b>619.256.548</b>

*AR*

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>ACTIVO</b>		<b>986.372.194.165</b>	<b>993.294.435.328</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>154.669.191.052</b>	<b>133.022.098.613</b>
<b>1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>75.670.059.568</b>	<b>81.102.497.157</b>
<b>1.1.05 CAJA</b>		<b>0</b>	<b>707.000</b>
1.1.05.01 Caja principal		0	707.000
<b>1.1.10 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>5.1.</b>	<b>75.670.059.568</b>	<b>81.101.790.157</b>
1.1.10.05 Cuenta corriente		6.986.929.559	12.129.502.754
1.1.10.06 Cuenta de ahorro		43.162.793.698	46.557.314.089
1.1.10.90 Otros depósitos en instituciones financieras		25.520.336.311	22.414.973.314
<b>1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>6</b>	<b>8.117.330.546</b>	<b>7.986.719.896</b>
<b>1.2.23 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO</b>	<b>6.1.</b>	<b>8.117.330.546</b>	<b>7.986.719.896</b>
1.2.23.01 Títulos de tesorería (TES)		0	3.936.823.210
1.2.23.02 Certificados de depósito a término (CDT)		8.117.330.546	4.049.896.686
<b>1.3 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>6.140.484.765</b>	<b>6.776.842.550</b>
<b>1.3.11 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>7.2.</b>	<b>875.724.846</b>	<b>1.213.443.826</b>
1.3.11.13 Estampillas		875.724.846	1.213.443.826
<b>1.3.17 PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>7.7.</b>	<b>925.773.575</b>	<b>1.101.293.247</b>
1.3.17.01 Servicios educativos		835.536.503	1.035.114.975
1.3.17.19 Administración de proyectos		90.237.072	66.178.272
<b>1.3.19 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>7.9.</b>	<b>21.538.531</b>	<b>12.332.780</b>
1.3.19.90 Otras cuentas por cobrar servicios de salud		21.538.531	12.332.780
<b>1.3.22 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	<b>7.12.</b>	<b>3.097.900</b>	<b>77.069.800</b>
1.3.22.01 Unidad de pago por capitación (UPC) régimen contributivo		2.942.500	77.069.800
1.3.22.03 Cuota moderadora régimen contributivo		155.400	0
<b>1.3.37 TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>7.20.</b>	<b>7.824.436</b>	<b>0</b>
1.3.37.12 Otras transferencias		7.824.436	0
<b>1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7.21.</b>	<b>4.253.087.630</b>	<b>4.319.260.627</b>
1.3.84.08 Cuotas partes de pensiones		1.366.430.382	1.518.481.446
1.3.84.13 Devolución IVA para entidades de educación superior		1.962.772.518	1.876.824.264
1.3.84.16 Enajenación de activos		624.500.000	624.500.000
1.3.84.21 Indemnizaciones		92.369.660	92.400.000
1.3.84.32 Responsabilidades fiscales		664.384	664.384
1.3.84.35 Intereses de mora		6	6
1.3.84.36 Otros intereses por cobrar		10.304	10.304
1.3.84.39 Arrendamiento operativo		2.589.690	2.589.690

*AR*

Hoja 1 de 9

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar		203.750.686	203.790.533
<b>1.3.85 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>7.22.</b>	<b>53.437.847</b>	<b>53.442.270</b>
1.3.85.02 Prestación de servicios		53.437.847	53.442.270
<b>1.5 INVENTARIOS</b>	<b>9</b>	<b>1.112.976.933</b>	<b>1.003.695.695</b>
<b>1.5.10 MERCANCIAS EN EXISTENCIA</b>		<b>614.040.184</b>	<b>504.758.946</b>
1.5.10.60 Medicamentos		594.505.506	499.012.890
1.5.10.61 Materiales médico - quirúrgicos		2.268.464	1.606.809
1.5.10.90 Otras mercancías en existencia		17.266.214	4.139.247
<b>1.5.14 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>498.936.749</b>	<b>498.936.749</b>
1.5.14.05 Materiales reactivos y de laboratorio		498.936.749	498.936.749
<b>1.9 OTROS ACTIVOS</b>		<b>63.628.339.240</b>	<b>36.152.343.315</b>
<b>1.9.04 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO</b>		<b>50.593.630.049</b>	<b>25.124.363.642</b>
1.9.04.01 Efectivo y equivalentes al efectivo		14.348.174.678	3.864.307.991
1.9.04.08 Derechos por Cobrar Concurrencia para pago de pensiones		36.245.455.371	21.260.055.651
<b>1.9.05 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>16</b>	<b>2.290.808.829</b>	<b>1.519.417.520</b>
1.9.05.01 Seguros		1.648.388.517	625.844.746
1.9.05.04 Arrendamiento operativo		21.840.000	21.840.000
1.9.05.05 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		32.142.225	32.142.225
1.9.05.06 Honorarios		48.102.700	48.102.700
1.9.05.14 Bienes y servicios		540.335.387	791.487.849
<b>1.9.06 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>16</b>	<b>10.053.185.696</b>	<b>8.910.659.804</b>
1.9.06.01 Anticipos sobre convenios y acuerdos		6.216.445.285	6.423.596.943
1.9.06.02 Avances a agentes de aduana		186.206.184	198.285.490
1.9.06.03 Avances para viáticos y gastos de viaje		1.160.000	350.000
1.9.06.04 Anticipo para adquisición de bienes y servicios		3.113.034.227	2.288.427.371
1.9.06.90 Otros avances y anticipos		536.340.000	0
<b>1.9.09 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA</b>	<b>16</b>	<b>690.714.666</b>	<b>667.941.464</b>
1.9.09.03 Depósitos judiciales		690.714.666	667.941.464
<b>1.9.70 ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>3.304.322.719</b>
1.9.70.05 Derechos		0	50.000.000
1.9.70.08 Software		0	3.254.322.719
<b>1.9.75 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>-3.374.361.834</b>
1.9.75.05 Derechos		0	-44.561.009
1.9.75.07 Licencias		0	-1.585.947.907
1.9.75.08 Softwares		0	-1.743.852.918

*AR*

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>831.703.003.113</b>	<b>860.272.336.715</b>
1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	90.695.870	90.695.870
1.2.24 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	6.2.	90.695.870	90.695.870
1.2.24.19 Aportes sociales en entidades del sector solidario		90.695.870	90.695.870
1.3 CUENTAS POR COBRAR	7	1.268.804.125	0
1.3.17 PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.268.804.125	0
1.3.17.19 Administración de proyectos		1.268.804.125	0
1.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	329.524.737.656	328.258.068.920
1.6.05 TERRENOS	10.2.	110.354.221.000	110.354.221.000
1.6.05.01 Urbanos		109.856.221.000	109.856.221.000
1.6.05.02 Rurales		498.000.000	498.000.000
1.6.10 SEMOVIENTES	10.1.	1.440.000	1.440.000
1.6.10.01 De trabajo		1.440.000	1.440.000
1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO	10.3.	33.511.459.599	30.144.164.506
1.6.15.01 Edificaciones		32.820.186.078	29.540.481.603
1.6.15.04 Plantas, ductos y túneles		691.273.521	603.682.903
1.6.25 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO	10.1.	0	100.963.811
1.6.25.03 Maquinaria y equipo		0	100.963.811
1.6.35 BIENES MUEBLES EN BODEGA	10.1.	2.523.927.857	2.641.195.784
1.6.35.01 Maquinaria y equipo		12.018.663	75.555.347
1.6.35.02 Equipo médico y científico		417.511.578	1.468.632.373
1.6.35.03 Muebles, enseres y equipo de oficina		598.539.782	398.718.587
1.6.35.04 Equipos de comunicación y computación		1.465.007.834	667.439.477
1.6.35.05 Equipos de transporte, tracción y elevación		30.850.000	30.850.000
1.6.37 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		15.556.370.000	15.556.370.000
1.6.37.01 Terrenos	10.2.	15.473.270.000	15.473.270.000
1.6.37.11 Equipos de transporte, tracción y elevación	10.1.	83.100.000	83.100.000
1.6.40 EDIFICACIONES	10.2.	141.901.474.078	141.173.819.062
1.6.40.01 Edificios y casas		128.629.614.201	128.211.070.379
1.6.40.19 Instalaciones deportivas y recreacionales		13.271.859.877	12.962.748.683
1.6.50 REDES, LÍNEAS Y CABLES	10.2.	1.892.436.542	1.881.925.886
1.6.50.08 Líneas y cables de transmisión		161.643.242	161.643.242
1.6.50.10 Líneas y cables de telecomunicaciones		1.730.793.300	1.720.282.644
1.6.55 MAQUINARIA Y EQUIPO	10.1.	5.876.545.708	5.757.127.178
1.6.55.01 Equipo de construcción		4.993.228.155	4.856.091.051
1.6.55.05 Equipo de música		545.400.493	545.400.493

Be

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**  
Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
1.6.55.06		285.231.032	285.231.032
1.6.55.11		52.686.028	70.404.602
<b>1.6.60 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</b>	<b>10.1.</b>	<b>19.661.158.336</b>	<b>18.027.499.742</b>
1.6.60.02		18.064.124.097	16.432.235.946
1.6.60.08		1.597.034.239	1.595.263.796
<b>1.6.65 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>10.1.</b>	<b>3.402.563.459</b>	<b>3.212.343.755</b>
1.6.65.01		3.174.222.483	2.984.002.779
1.6.65.02		228.340.976	228.340.976
<b>1.6.70 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>10.1.</b>	<b>24.241.275.106</b>	<b>21.423.366.988</b>
1.6.70.01		12.898.632.326	10.659.447.817
1.6.70.02		11.342.642.780	10.763.919.171
<b>1.6.75 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>10.1.</b>	<b>1.342.749.037</b>	<b>1.342.749.037</b>
1.6.75.02		1.342.749.037	1.342.749.037
<b>1.6.80 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	<b>10.1.</b>	<b>175.919.032</b>	<b>172.793.858</b>
1.6.80.02		175.919.032	172.793.858
<b>1.6.85 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>DE</b>	<b>-30.916.802.098</b>	<b>-23.531.911.687</b>
1.6.85.01		-5.950.496.075	-3.944.594.130
1.6.85.03		-599.841.342	-550.346.698
1.6.85.04		-2.141.642.205	-1.815.052.218
1.6.85.05		-7.310.653.298	-6.098.804.315
1.6.85.06		-1.630.336.395	-717.878.695
1.6.85.07		-11.691.280.592	-9.524.827.117
1.6.85.08		-480.070.073	-424.638.134
1.6.85.09		-87.014.318	-69.635.848
1.6.85.10		-1.425.600	-299.869
1.6.85.13		-995.260.147	-362.413.021
1.6.85.15		-28.782.053	-23.421.642
<b>1.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>11</b>	<b>3.584.486.090</b>	<b>3.576.000.000</b>
<b>1.7.15 BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>11.2.</b>	<b>3.584.486.090</b>	<b>3.576.000.000</b>
1.7.15.01		1.886.486.090	1.878.000.000
1.7.15.02		1.698.000.000	1.698.000.000
<b>1.9 OTROS ACTIVOS</b>		<b>497.234.279.372</b>	<b>528.347.571.925</b>
<b>1.9.04 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO</b>		<b>494.277.292.438</b>	<b>525.745.659.414</b>
1.9.04.08		494.277.292.438	525.745.659.414

26

Hoja 4 de 9

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>1.9.06 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>		<b>0</b>	<b>29.725.000</b>
1.9.06.01 Anticipos sobre convenios y acuerdos		0	29.725.000
<b>1.9.08 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>16</b>	<b>29.725.000</b>	<b>0</b>
1.9.08.01 En administración		29.725.000	0
<b>1.9.51 PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>13</b>	<b>183.000.000</b>	<b>183.000.000</b>
1.9.51.02 Edificaciones		183.000.000	183.000.000
<b>1.9.70 ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>14</b>	<b>7.149.364.631</b>	<b>2.389.187.511</b>
1.9.70.05 Derechos		50.000.000	0
1.9.70.07 Licencias		3.812.476.837	2.389.187.511
1.9.70.08 Software		3.286.887.794	0
<b>1.9.75 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	<b>14</b>	<b>-4.405.102.697</b>	<b>0</b>
1.9.75.05 Derechos		-45.243.922	0
1.9.75.07 Licencias		-2.254.971.754	0
1.9.75.08 Softwares		-2.104.887.021	0
<b>PASIVO</b>		<b>574.974.385.736</b>	<b>587.897.528.251</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>77.368.650.919</b>	<b>55.199.229.254</b>
<b>2.4 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>9.888.906.471</b>	<b>10.701.093.777</b>
<b>2.4.01 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>21.1.1.</b>	<b>4.344.107.389</b>	<b>5.796.097.105</b>
2.4.01.01 Bienes y servicios		4.344.107.389	5.796.097.105
<b>2.4.06 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR</b>		<b>460.876</b>	<b>106.207.836</b>
2.4.06.01 Bienes y servicios		460.876	106.207.836
<b>2.4.07 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>		<b>627.309.468</b>	<b>1.369.489.014</b>
2.4.07.06 Cobro cartera de terceros		101.573.388	21.433.042
2.4.07.20 Recaudos por clasificar		326.836.505	1.191.006.076
2.4.07.22 Estampillas		158.696.220	120.332.256
2.4.07.26 Rendimientos financieros		40.203.355	36.717.640
<b>2.4.24 DESCUENTOS DE NÓMINA</b>		<b>70.351.309</b>	<b>33.657.202</b>
2.4.24.01 Aportes a fondos pensionales		738.300	10.927.100
2.4.24.02 Aportes a seguridad social en salud		49.243.500	952.100
2.4.24.04 Sindicatos		0	1.727.500
2.4.24.11 Embargos judiciales		2.591.683	2.272.676
2.4.24.90 Otros descuentos de nómina		17.777.826	17.777.826
<b>2.4.40 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>		<b>5.979</b>	<b>5.838</b>
2.4.40.20 Gravamen a los movimientos financieros		5.979	5.838

22



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>2.4.81 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>		<b>29.433.122</b>	<b>385.896.398</b>
2.4.81.02 Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo		0	381.946.955
2.4.81.03 Promoción y prevención - Contributivo		29.433.122	3.949.443
<b>2.4.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21.1.17.</b>	<b>4.817.238.328</b>	<b>3.009.740.384</b>
2.4.90.27 Viáticos y gastos de viaje		1.671.140	38.671.864
2.4.90.28 Seguros		1.314.847.848	7.303.631
2.4.90.32 Cheques no cobrados o por reclamar		167.189.525	235.458.886
2.4.90.40 Saldos a favor de beneficiarios		2.138.774.159	1.201.034.553
2.4.90.44 Intereses de mora		2.932.242	0
2.4.90.51 Servicios públicos		4.501.576	12.523.656
2.4.90.53 Comisiones		29.703.897	29.600.424
2.4.90.54 Honorarios		1.082.066.209	1.239.416.183
2.4.90.55 Servicios		75.551.732	245.731.187
<b>2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>43.568.721.499</b>	<b>25.269.139.306</b>
<b>2.5.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>22.1.</b>	<b>44.223.201</b>	<b>147.222.850</b>
2.5.11.02 Cesantías		162.011	162.011
2.5.11.11 Aportes a riesgos laborales		0	32.834.900
2.5.11.13 Remuneración por servicios técnicos		667.090	331.250
2.5.11.16 Dotación y suministro a trabajadores		43.197.000	113.894.689
2.5.11.23 Aportes a seguridad social en salud - empleador		197.100	0
<b>2.5.14 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES</b>	<b>22.3.</b>	<b>43.515.720.268</b>	<b>25.121.916.456</b>
2.5.14.03 Indemnización sustitutiva		6.277.094	0
2.5.14.05 Cuotas partes de pensiones		6.410.924.803	5.222.497.214
2.5.14.06 Bonos Pensionales o Cuotas Partes de Bonos Pensionales		774.630.000	276.917.006
2.5.14.10 Cálculo actuarial de pensiones actuales		36.245.455.371	19.544.069.236
2.5.14.12 Cálculo actuarial de futuras pensiones		78.433.000	78.433.000
<b>2.5.15 OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO</b>		<b>8.778.030</b>	<b>0</b>
2.5.15.02 Auxilio funerario		8.778.030	0
<b>2.7 PROVISIONES</b>	<b>23</b>	<b>3.708.115.874</b>	<b>4.322.265.955</b>
<b>2.7.01 LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>23.1.</b>	<b>3.708.115.874</b>	<b>4.322.265.955</b>
2.7.01.03 Administrativas		686.636.973	1.184.071.190
2.7.01.05 Laborales		2.973.478.901	3.090.194.765
2.7.01.90 Otros litigios y demandas		48.000.000	48.000.000
<b>2.9 OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>20.202.907.075</b>	<b>14.906.730.216</b>
<b>2.9.01 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS</b>		<b>4.249.097.187</b>	<b>2.813.273.873</b>
2.9.01.01 Anticipos sobre ventas de bienes y servicios		53.906.654	53.906.654

Hoja 6 de 9

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
2.9.01.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	4.145.815.533	2.759.367.219
2.9.01.90	Otros avances y anticipos	49.375.000	0
<b>2.9.02</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>15.666.415.479</b>	<b>11.818.579.791</b>
2.9.02.01	En administración	15.666.415.479	11.818.579.791
<b>2.9.10</b>	<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>287.394.409</b>	<b>274.876.552</b>
2.9.10.26	Servicios educativos	287.394.409	274.876.552
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>497.605.734.817</b>	<b>532.698.298.997</b>
<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22 494.198.859.438</b>	<b>526.482.559.414</b>
<b>2.5.14</b>	<b>BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES</b>	<b>22.3. 494.198.859.438</b>	<b>526.482.559.414</b>
2.5.14.10	Cálculo actuarial de pensiones actuales	231.174.218.746	299.127.422.066
2.5.14.12	Cálculo actuarial de futuras pensiones	253.711.759.891	221.738.565.771
2.5.14.14	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	9.312.880.801	5.616.571.577
<b>2.9</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>24 3.406.875.379</b>	<b>6.215.739.583</b>
<b>2.9.02</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>1.941.618.379</b>	<b>5.290.479.091</b>
2.9.02.01	En administración	1.941.618.379	5.290.479.091
<b>2.9.90</b>	<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS</b>	<b>1.465.257.000</b>	<b>925.260.492</b>
2.9.90.02	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	1.465.257.000	925.260.492
	<b>PATRIMONIO</b>	<b>411.397.808.429</b>	<b>405.396.907.077</b>
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>27 411.397.808.429</b>	<b>405.396.907.077</b>
<b>3.1.05</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>165.135.583.153</b>	<b>165.147.254.954</b>
3.1.05.06	Capital Fiscal	165.135.583.153	165.147.254.954
<b>3.1.09</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>235.068.212.172</b>	<b>201.042.062.933</b>
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	235.068.212.172	201.042.062.933
<b>3.1.10</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.156.982.166</b>	<b>34.320.879.474</b>
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	0	34.320.879.474
3.1.10.02	Pérdida o déficit del ejercicio	-1.156.982.166	0
<b>3.1.14</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>4.886.709.716</b>	<b>4.886.709.716</b>
3.1.14.02	Reservas estatutarias	4.402.036.615	4.402.036.615
3.1.14.03	Reservas ocasionales	484.673.101	484.673.101
<b>3.1.51</b>	<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>7.464.285.554</b>	<b>0</b>
3.1.51.01	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios	-12.075.317.203	0
3.1.51.02	Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del	19.539.602.757	0
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>986.372.194.165</b>	<b>993.294.435.328</b>

Hoja 7 de 9

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**  
Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8.1 ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>25</b>	<b>16.164.831.866</b>	<b>16.741.214.068</b>
<b>8.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>25.1.</b>	<b>6.536.649.615</b>	<b>8.249.222.063</b>
8.1.20.01 Civiles		200.000.000	200.000.000
8.1.20.02 Laborales		5.619.995.290	7.341.251.507
8.1.20.04 Administrativas		709.038.325	700.354.556
8.1.20.90 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		7.616.000	7.616.000
<b>8.1.90 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>25.1.</b>	<b>9.628.182.251</b>	<b>8.491.992.005</b>
8.1.90.90 Otros activos contingentes		9.628.182.251	8.491.992.005
<b>8.3 DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>26.1.</b>	<b>46.214.501.561</b>	<b>32.949.949.460</b>
<b>8.3.06 BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA</b>		<b>262.303</b>	<b>262.303</b>
8.3.06.18 Otros activos		262.303	262.303
<b>8.3.10 BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS</b>		<b>20.717.263.986</b>	<b>0</b>
8.3.10.05 Estampillas		20.717.263.986	0
<b>8.3.15 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS</b>		<b>1.444.345.903</b>	<b>1.444.345.903</b>
8.3.15.10 Propiedades, planta y equipo		43.466.945	43.466.945
8.3.15.35 Cuentas por cobrar		1.341.011.972	1.341.011.972
8.3.15.90 Otros bienes y derechos retirados		59.866.986	59.866.986
<b>8.3.33 FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>28.945.685</b>	<b>1.473.487</b>
8.3.33.04 Servicios de salud - IPS privadas		0	1.473.487
8.3.33.22 Instituciones prestadoras de servicios de salud		28.945.685	0
<b>8.3.61 RESPONSABILIDADES EN PROCESO</b>		<b>45.420.624</b>	<b>45.420.624</b>
8.3.61.01 Internas		30.260.459	30.260.459
8.3.61.02 Ante autoridad competente		15.160.165	15.160.165
<b>8.3.90 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>23.978.263.060</b>	<b>31.458.447.143</b>
8.3.90.90 Otras cuentas deudoras de control		23.978.263.060	31.458.447.143
<b>8.9 DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>-62.379.333.427</b>	<b>-49.691.163.528</b>
<b>8.9.05 ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>		<b>-16.164.831.866</b>	<b>-16.741.214.068</b>
8.9.05.06 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		-6.536.649.615	-8.249.222.063
8.9.05.90 Otros activos contingentes por contra		-9.628.182.251	-8.491.992.005
<b>8.9.15 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>		<b>-46.214.501.561</b>	<b>-32.949.949.460</b>
8.9.15.02 Bienes entregados en custodia		-262.303	-262.303

Hoja 8 de 9

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2020**

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019
8.9.15.03 Bonos, títulos y especies no colocados		-20.717.263.986	0
8.9.15.06 Activos retirados		-103.333.931	-103.333.931
8.9.15.17 Facturación glosada en venta de servicios de salud		-28.945.685	-1.473.487
8.9.15.21 Responsabilidades en proceso		-45.420.624	-45.420.624
8.9.15.90 Otras cuentas deudoras de control por contra		-25.319.275.032	-32.799.459.115
<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9.1 PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>25</b>	<b>12.266.943.981</b>	<b>13.939.383.965</b>
<b>9.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>25.2.</b>	<b>12.266.943.981</b>	<b>12.672.231.665</b>
9.1.20.02 Laborales		1.717.030.397	2.926.104.952
9.1.20.04 Administrativos		9.518.551.441	9.569.104.013
9.1.20.90 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		1.031.362.143	177.022.700
<b>9.1.90 OTROS PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>25.2.</b>	<b>0</b>	<b>1.267.152.300</b>
9.1.90.90 Otros pasivos contingentes		0	1.267.152.300
<b>9.3 ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>26.2.</b>	<b>24.108.926</b>	<b>24.108.926</b>
<b>9.3.06 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA</b>		<b>24.108.926</b>	<b>24.108.926</b>
9.3.06.17 Propiedades, planta y equipo		24.108.926	24.108.926
<b>9.9 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>-12.291.052.907</b>	<b>-13.963.492.891</b>
<b>9.9.05 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>		<b>-12.291.052.907</b>	<b>-13.963.492.891</b>
9.9.05.05 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		-12.266.943.981	-12.672.231.665
9.9.05.90 Otros pasivos contingentes por contra		-24.108.926	-1.291.261.226

JOSE LUIS DIAGO FRANCO  
RECTOR

JOSE REYMIER OJEDA OJEDA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
DIVISIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

ALMA RUBIELA ESTRADA MÓQUERA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (B) - CONTADORA  
DIVISIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA